

tomó el dictado de v. hasta que se le crió cap. del partido judicial.

CAÑIZAL: l. en la prov., dióc. y part. jud. de Leon, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Grados: sit. á la márg. izq. del r. Curueño, en un llano; disfruta de clima saludable. Tiene igl. (San Roman) anejo de la de San Vicente del Condado. Hay un beneficio sin cargo alguno de presentación particular, y una capellanía con cargo de misas y sin residencia. Confina N. Garfín; E. Valdealcon; S. la matriz, y O. San Cipriano. El terreno es de mediana calidad, y le fertilizan algún tanto las aguas del Curueño. mon.: granos, legumbres, lino, pastos y ganados; alguna caza y pesca. POBL., RIQUEZA Y CONTR. (V. EL ART. DE AYUNTAMIENTO.)

CAÑIZAL: v. con ayunt. en la prov. de Zamora (8 leg.), part. jud. de Fuente Saucó (2), dióc. (*vere nullius*) perteneciente á la vicaría de Castronuño de la religión de San Juan de Jerusalén, aud. terr. y c. g. de Valladolid (13): sit. en un pequeño cerro sobre el camino de Salamanca á Valladolid; su clima es templado y sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes, que algunas tercianas. Tiene 200 CASAS; la de ayunt.; escuela de primeras letras dotada con 600 rs. y 40 fan. de trigo, á que asisten 30 niños de ambos sexos; igl. parr. (Santa Maria) servida por un cura; una ermita (la Veracruz); y 2 fuentes inmediatas á la pobl. de muy buenas aguas. Confina el térm. N. Fuente la Peña; E. Castrillo la Vid; S. Olmo y Vallesa, y O. Parada de Rubiales, todos á una leg. de dist. El terreno es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de 2 arroyuelos que nacen, uno en las cercanías de la v., y el otro en térm. de Parada de Rubiales. Los caminos locales, excepto la calzada que digimos conducía á Valladolid; recibe la CORRESPONDENCIA de la cab. del part. los sábados, lunes y jueves, y sale en los mismos días. prod.: trigo, cebada, centeno y legumbres; cria ganado mular, vacuno, lanar y de cerda, y caza de alguna liebre. ind.: 2 molinos harineros. POBL.: 165 vec., 572 alm. CAP. PROD.: 265,638 rs. IMP.: 49,194. CONTR.: 21,988 rs. 28 mrs. El presupuesto municipal asciende á 6,000 reales, cubierto por reparto entre los vecinos.

CAÑIZAL DE AMAYA: l. en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Burgos (9 leg.), part. jud. de Villadiego (3), ayunt. de Quintanilla Riofresno (1): sit. en llano con clima frío, le combaten los vientos del N. y O.; las enfermedades comunes son irritaciones gástricas y constipados. Consta de 35 CASAS, inclusa la consistorial, una igl. parr. (la Asunción de Nuestra Señora), servida por un cura y un sacristán; un cementerio inmediato á ella; una fuente de buenas aguas para el surtido y uso común del vecindario; y una escuela de instrucción primaria dotada con 500 rs. vn. y concurrida por 6 alumnos. El térm. confina N. Cuevas de Villadiego (1/2 leg.); E. Sotresgudo (1/4); S. Quintanilla Riofresno (1/2), y O. Sotavellanos (1/4); en él se encuentra, cerca de la pobl., una ermita dedicada á Sta. Lucía, y 8 fuentes de buenas aguas. El terreno es calizo y algo arcosillo; tiene un monte poblado de robles y mata baja; le fertiliza el r. Cañizal que nace en el térm., y baña también el de Quintanilla Riofresno, corriendo de N. á S. en sus orillas é inmediaciones al pueblo; hay álamos blancos que forman alamedas. Los caminos son locales; se hallan en regular estado. El correo se recibe de Burgos por el cartero de Villadiego. mon.: trigo, cebada, yeros y lino; cria ganado vacuno, lanar y caballar; caza de conejos, perdices, tórtolas, águilas y pesca del r. ind.: un molizo harinero. comercio: exportación de los art. sobrantes é importación de otros que faltan. POBL.: 22 vec., 87 alm. CAP. PROD.: 774,810 reales. IMP.: 75,712. CONTR.: 4,282 rs. 29 mrs.

CAÑIZAR: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (3 1/2 leg.), part. jud. de Brihuega (3), aud. terr. y c. g. de Madrid (13), dióc. de Toledo (25): sit. en el llano de una colina entre dos vistosas vegas, combatida por el viento N.; su clima es muy sano, sin conocerse enfermedades especiales: tiene 160 CASAS; la de ayunt. muy buena con granero para el pósito; escuela de instrucción primaria concurrida por 52 alumnos, á cargo de un maestro dotado con 2,000 rs.; una enseñanza de niñas dotada con 2 rs. diarios por el Sr. ob. de Canarias (natural de esta v.), y además la retribución convenida con los padres de las 30 discípulas que asisten: una igl. parr. (Sta. Cruz) servida por un cura de térm. y de provision en concurso. térm.: confina N. Hita y monast. de Sopenan; E. Rebollosa y Torija; S. Ciruelas, y O. Heras y Torre del Vulgo; comprende los desp. Barrecas, Sobargas y Zambranos;

tiene 3 fuentes de buenas aguas, y una ermita (la Vera-Cruz ó la Soledad) al S. del pueblo: el terreno es llano, de buena calidad, y le fertiliza el r. Vadiel. caminos: los de pueblo á pueblo, muy capaces y en el mejor estado. correo: lo recibe de la estafeta de Torija por medio de un balijero los martes, jueves y sábados, saliendo los mismos días. prod.: trigo, cebada, centeno, avena, vino, aceite, garbanzos, guisantes, otras muchas semillas, melones, calabazas y hortalizas; cria ganado lanar churro, y las caballerías necesarias para la labor, caza de liebres y perdices. ind.: la agrícola y un molino de aceite con 2 muelas. comercio: exportación del sobrante de frutos á los pueblos limítrofes, é importación de los art. de consumo que no produce el terreno. POBL.: 170 vec., 566 alm. CAP. PROD.: 2,673,050 reales. IMP.: 207,305. CONTR.: 17,422. presupuesto municipal: 6,800 rs., se cubre con los fondos de propios y arbitrios, y reparto vecinal en caso de déficit.

CAÑIZAR: v. con ayunt. de la prov. de Teruel (13 leg.), part. jud. de Aliago (3), aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (16): sit. á la falda de un monte, es combatida principalmente por los vientos de N. y E. y goza de un clima saludable: tiene 119 CASAS además de la municipal y la cárcel; una posada pública, un pósito; una escuela de primeras letras á la que concurren sobre 30 discípulos; y una igl. parr. servida por un cura, un capellán y un sacristán: el cementerio ocupa un parage ventilado; y los vec. de la v. se surten para beber y demas usos domésticos de las aguas de un pequeño arroyo que naciendo en su térm. corre por cerca de la pobl. dando además impulso á las ruedas de un molino harinero, y manteniendo otro de papel: confina por N. con el l. Esteruel; por E. con el de Gargallo; por S. con el de La Coma, y por O. con el de Torre los Arcos; y se estiende como una media hora por cada uno de los 4 puntos, comprendiendo en la circunferencia que describe 2 ermitas: el terreno es de secano con alguna parte de regadio; abraza 2,000 juntas de tierra toda cultivada, aunque solo se siembra la mitad cada año dejando en descanso la otra mitad; tiene 200 juntas de bosques arbolados y otras 200 de regadio cuyo beneficio se debe al arroyo que hemos dicho nace en su térm. y lo atraviesa: de las 2,000 juntas de tierra espresadas, 700 corresponden á las de primera suerte, 500 á las de segunda y 800 á las de tercera, entre las cuales hay 50 plantadas de viña: los caminos son locales y se hallan en regular estado: el correo se recibe de Aliago por medio de balijero. prod.: trigo, cebada, avena, vino, legumbres y hortalizas; cria ganado lanar, caza de perdices, conejos y liebres, y pesca de algunos barbos. ind.; además de la de los molinos de papel y harinero, algunos vec. se dedican muchas temporadas á la elaboración de alum y caparros, y se ejercitan las artes mecánicas mas indispensables, como sastres, tejedores, etc. comercio: exportación de varios de sus prod. y objetos de su ind. é importación de los art. de consumo que faltan en el pueblo, en el que hay una tienda que despacha los que se llaman de primera necesidad. POBL.: 149 vec., 597 alm. CAP. IMP.: 39,431 rs. vn.

CAÑIZAR DE LOS AJOS: l. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Burgos (4 leg.), part. jud. de Castrojeriz (4): sit. en un estrecho y pintoresco valle, en la union ó entrada de otros dos, que vienen de Pedrosa y Citores del Páramo; con buena ventilación y clima frío, pero sano; las enfermedades comunes, son constipados, afecciones pulmonales y reumas. Tiene 70 CASAS de mal labrada piedra, poca altura, y mediana distribución interior, formando 2 barrios, que divide un pequeño arroyo que se forma de las aguas de Citores; una plaza grande de figura ovalada donde está la casa consistorial y cárcel; las calles ofrecen poca comodidad y ninguna policia; una fuente de piedra de buenas y abundantes aguas, aunque gruesas, para el surtido y uso común del vecindario, con un pilon para abrevadero de caballerías y lavadero de ropas; una escuela de instrucción primaria, comun á ambos sexos, concurrida por 30 alumnos, y la dotación de 18 fan. de trigo, que disfruta el maestro, la pagan por reparto entre los vec.; una igl. parr. (San Caprasio), servida por un cura, un medio racionero y un sacristán; fuera de la pobl., está el cementerio, sit. en una altura ventilada, de modo que no perjudica á la salud pública; y una ermita dedicada á San Pedro. El térm. confina N. Villorajo (1/2 leg.), E. Villanueva de Argañó (1/2); S. Citores del Páramo (1/2), y O. Sasamon (1); en él se halla la ermita dedicada á Ntra. Señora de Argañó, sit. á la falda de un cerro, en un sitio poblado de álamos ne-

gros, olmos y matorrales, con una fuente á sus inmediaciones. El terreno es muy húmedo y gredoso; le baña el r. Ormazuela, que nace en el térm. de igual nombre, sobre el cual hay varios puentes; tiene un monte cubierto de encinas y otros árboles que dan leña para el combustible. Los caminos son locales, de herradura, y se hallan en buen estado. El conreio se recibe de Burgos, por medio de un balijero, los domingos y jueves, y se despacha miercoles y sabados. Prod. trigo, cebada, legumbres, lino, patatas, yeros, nabos y abundancia de ajos; se gradúa por un quinquenio la cosecha en 3,000 fan. de trigo, 1,000 de cebada, 800 de yeros, 1,500 mañas de lino, 30,000 rs. por valor de los ajos, y 3,000 el de los nabos; cria ganado de varias especies, y el lanar con preferencia; caza de liebres y perdices con escasez, y pesca de barbos y cangrejos. IND.: 2 molinos de harina, 2 tejedores de lienzos caseros, y arriería. COMERCIO: esportacion de lino, ajos y nabos á los mercados de Burgos, Castrojeriz, Villadiego y Melgar, ó importacion de los art. de que carece. POBL.: 48 vec. 185 alm. CAP. PROD. 999,610 rs., IMP.: 95,787, CONTR. 4,968. 2 maravedises.

CAÑIZARES: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (8 leg.) part. jud. de Priego (2), aud. terr. de Albacete (29), c. g. de Madrid (24); SIT. en una pequeña altura, circundada de cerros de mayor elevacion, y á 3/4 hora E., se halla la sierra de Priego, á donde se vá por un valle ó vega pequeña de 200 ó 300 pies por lo mas ancho: el clima es frio, los vientos mas frecuentes los del N. y S., y las enfermedades mas comunes dolores de costado, calenturas viliosas y reumas. Tiene 164 casas en cuatro calles y una plaza, salas consistoriales, cárcel, escuela de primeras letras dotada con 1,100 rs. frecuentada por unos 28 alumnos, é igl. parr. de entrada (Santiago Apostol), servida por un cura, y un teniente para el anejo de *Fuente-escusa*. Para el surtido del vecindario existen 2 fuentes dentro de la pobl., que tienen su origen á 1/4 de hora de dist.; estramuros del pueblo, hácia la parte S. hay una ermita Ntra. Señora de los Casares, otra (Las Angustias) á 1/2 hora al E., y hácia la misma parte, como á 1,000 pasos de la v., otra que sirve de cementerio. Confina el térm. por N. con Carrascosa y el Pozuelo; E. Beteta, el Val y el Tobar; S. Fuente-escusa y Cañamares, y O. Priego y Alcantud: se estiende 2 leg. de N. á S., 3 de E. á O., comprende los l. desp. *Vadillos y Palomares*, y nacen en él sobre unas 100 fuentes, cuya agua es de superior calidad; con las inmediatas al pueblo, se forma un arroyo que sirve para dar riego á la vega, y otro con las que tienen su origen en un barranco á 1/2 hora N. de la r. ambos reunidos, toman el nombre de *Palomares*, y á 1/4 de hora de dist. desemboca en el r. *Guadiela*, que pasa por el térm. y se introduce en la prov. de Guadalajara. El terreno es muy áspero y de mala calidad, y puede decirse que todo él es montuoso, por comprender parte de las sierras de *Priego*, *la de Pinosilla*, *Mirabete*, y *Peña-Bermeja*, pobladas de pinos, negrillos, algunos quejigos, chaparrillos, mucho boj y romero, estepas, sabinas, enebros, tomillos y salvias. Los caminos dirigen á los pueblos circunvecinos, y se hallan en malísimo estado: la correspondencia se recibe en la adm. de Priego. PAOD. trigo, centeno, poca avena, bastantes judias, y patatas de buena calidad: hay cria de ganado lanar, cabrio y vacuno; caza de liebres, conejos, perlieces, venados, corzos y javalies, y pesca de truchas, barbos, lúmpas y muchos cangrejos. IND. y comercio: hay 2 molinos harineros; y la mayor parte de los vec. se ocupan en haer cucharas de boj y pino, que las llevan para su venta á Cádiz, Valencia y Madrid; se estraen judias en bastante cantidad, ganados en corto número, y se importa vino, aguardiente y aceite. POBL. 142 vec., 560 alm.; CAP. PROD. 1,140,760 rs.; IMP. 57,038; importe de los consumos 3,875 rs. 19 mrs.: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 3,500 rs. y se cubre con las rentas de los molinos espresados. 3 hornos de pan cocer, y una casa posada.

CAÑIZARES: ald. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (21 leg.), part. jud. de Molina (1), aud. terr. de Madrid (30), c. g. de Castilla la Nueva, dióc. de Sigüenza (11). SIT. en la falda de un elevado cerro á la márg. izq. del r. Gallo, con buena ventilacion, su clima es sano: tiene 9 casas y una igl. parr. (Sta. Catalina), sufragánea de la de Corduente. Confina el térm. N. Rillo; E. y S. Castellote y cas. de la Serna, y O. Corduente: el terreno es llano y de buena calidad; comprende 150 fan. de primera clase, 120 de segunda, 90 de tercera y otras 90 de regadio, que reciben este beneficio de las

aguas del Gallo, tomadas por una hermosa acequia. CAMINOS: los locales de herradura, y el carretero que dirige á Molina, todos en buen estado. CORREO: se recibe en la estafeta de Molina por medio de cualquier vecino que pasa á dicho punto. PROD.: trigo puro, comun, cebada, avena, guisantes, guijas, yeros, patatas y algunas verduras: cria ganado lanar, vacuno, yeguar y mular. IND.: un molino harinero de 2 piedras y un hermoso lavadero de lanas con las correspondientes oficinas, y espacioso campo cerrado para tendero: el edificio es de sólida y buena construccion, de mamposteria; pertenece asi como el molino al cabildo ecl. de Molina; se lavan anualmente de 10 á 12,000 a. de lana, y proporciona la subsistencia en la temporada de trabajo á unos 30 jornaleros. POBL.: 10 vec., 25 alm. CAP. PROD.: 252,750 rs. IMP.: 15,272. CONTR.: 1,100 rs. PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 600 rs., se cubre con el arbitrio de la taberna y reparto vecinal.

CAÑIZO: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (5 leg.), part. jud. de Benavente (3), aud. terr. y c. g. de Valladolid (12). SIT. en un llano con libre ventilacion y clima saludable. Tiene 120 casas, todas de un solo piso, pero capaces y muy limpias, distribuidas en varias calles desiguales y angostas, y una pieza bastante espaciosa. Hay escuela de primeras letras, frecuentada por unos 30 niños, con la dotacion de 1,100 rs. pagados por repartimiento entre los vec. y alumnos, excepto los pobres; igl. parr. (San Pelayo), servida por un vicario, cuya vacante presentaba antes en un monje el estinguido conv. de Benitos de Sahagun, quien con la aprobacion del ordinario ejercia la cura de alm.; ahora le nombra el diocesano; y una fuente de regulares aguas de que los vec. hacen poco uso, porque prefieren las de un pozo sit. á los 200 pasos SO. del pueblo. Confina el térm. N. San Martin de Vahleraduey; E. El Raso de Villalpando; S. Castronuevo (part. jud. de Toro), y O. Villafafia y Tapioles, á una hora los mas distantes; lindantes con él está enclavado un térm. red. llamado Toldinos. El terreno es llano, bastante estenso, muy feraz y le amenizan las aguas del Valderaduey, que pasa inmediato á la pobl. para cuyo uso hay un puente, que si bien tienen las pilastras de piedra, el piso es de madera, y generalmente lo arrancan las riadas: á 1/4 de hora mas abajo hace su confluencia con él, un arroyo llamado la Reguera, y á la 1/2 hora mueve las 2 ruedas de un molino harinero, que deja de andar en la estacion del verano por falta de aguas. Los caminos locales, excepto el carretero que dirige á Zamora. PROD.: trigo, cebada, centeno, legumbres y vino, todo de buena calidad; cria ganado lanar en corto número, y pesca de ricas tencas. POBL.: 131 vec., 462 alm. CAP. PROD.: 551,000 rs. IMP.: 38,408. CONTR.: 6,471 rs. 26 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,376 rs.; 632 se destinan para gastos de la calzada de Vigo y 744 para los demas gastos: se cubre por repartimiento entre los vec.

CAÑIZO (STA. MARIA DE): felig. en la prov. de Orense (14 1/2 leg.), part. jud. de Viana del Bollo (3), dióc. de Astorga (21 1/2), ayunt. de Gudina (1/2). SIT. al S. de la sierra del *Pereiro*, en una llanura combatida principalmente por los aires del N. y S.; el clima es frio, y las enfermedades comunes pleuresias. Tiene 60 casas, algunas posadas poco cómodas, y 5 fuentes de aguas cristalinas y saludables para el surtido de los vec., ademas de otras 8 que hay en el térm. La igl. parr., bajo la advocacion de Ntra. Sra., tiene por anja la de San Pedro de Gudina, y ambas lo fueron de la de Pinza, Sta. Maria, hasta el año 1839 en que fueron segregadas, en virtud de Real orden, y á consecuencia de las gestiones que practicó al efecto el Ilmo. Sr. Torres y Amat, ob. de Astorga: sirve el culto un cura párroco, cuyo destino es de entrada y de libre provision. Confina el térm. N. Villaseco (1 leg.); E. Pereiro (3/4); S. Tameiron (1/2), y O. Gudina (1/2). El terreno es gredoso y de mediana calidad: le cruza un riach. que naciendo en la falda de la indicada sierra, se dirige hácia el S., dejando el pueblo á la der. Atravesa por enmedio de este la carretera que desde Vigo conduce á Orense, y de aquí á Castilla, y se recibe el conreo de la Gudina. PROD.: centeno, patatas y yerbas de pasto para alimento del ganado vacuno, caballar, lanar y cabrio; hay caza de liebres, conejos y volateria. POBL.: 60 vec., 300 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CAÑIZOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de San Pedro de Lincoira. (V.). POBL.: 22 vec., 117 almas.

CAÑO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oleiros y felig. de San Jorge de *Miás*. (V.)

CAÑO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Cangas de *Onis* (V.). pobl.: 24 vec. y 125 almas.

CAÑO: cas. ruinoso en la prov. de Badajoz, part. jud. de Fregenal de la Sierra, término de Higuera la Real: se halla junto a la sierra del mismo nombre, por la cual baja un arroyuelo insignificante que también se llama del *Caño*.

CAÑO (EL): desp., deh. y pinar en la prov. de Valladolid, part. jud. de Peñafiel, término jurisd. de *Montemayor*. (V.)

CAÑO DE HERRERA: canal de agua del mar que forma el principal de los embarcaderos de la c. de San Fernando (V.) para Cádiz y los demás pueblos de la circunvalación de su bahía. Se halla en la espesada prov. de Cádiz.

CAÑO DEL TROCADERO: (V. los art. de *CADIZ*.)

CANOLAS: r. de la prov. de Valencia, part. jud. de Onteniente. Nace en el término de esta v., hacia el O., en la partida rural llamada *Dels Fontanars*: introdúcese luego en el part. jud. de Enguera por el término de Mojente, cuyo pueblo deja a la der., y después de recibir por este mismo lado las vertientes del puerto de *Almansa* y de otros montes sept., pasa junto a Vallada, dejando a la izq. a Montesa, desde cuyo punto empieza a conocerse también con el nombre de *rambla de Montesa*. Internase entonces en el part. jud. de Játiva por el término de Canals, donde hubo un sólido canal ó arco de mampostería para conducir las aguas de riego a las huertas de la der. del r., el cual se desplomó últimamente en 1810: recibe al momento cerca de Avacor, las aguas del r. *Los Santos* (V.), que baja desde Alendia de Crispins; toca por la der. los pueblos de Anahuir y Novelé, dejando a la izq. los de la *Costera de Ranes*, y junto a Játiva y Surió confluye con el r. *Albaida*. Es de poco curso; pero sus grandes avenidas son muy temibles, y en diferentes épocas han causado graves perjuicios.

CAÑO (SAN LORENZO): felig. en la prov. y dióc. de Orense (3 1/4 leg.), part. jud. y ayunt. de Celanova (1 1/4). sit. en llano, con libre ventilación y clima saludable. Comprende, además del A. de su nombre, los de Cachapraz, Cañota y Moreira, los cuales reúnen unas 50 CASAS. La igl. parr. dedicada a San Lorenzo, se halla servida por un cura, cuyo destino es de entrada y de patronato ecl. Confinan el término N., Celanova; E. felig. de Mogollones; S. la de Domes, y O. las de Albos y Cejo. El terreno, en lo general llano, es de mediana calidad, y tiene abundantes aguas para beber y otros usos. Los caminos son locales y en regular estado: el correo, se recibe en Celanova. PROD.: maíz, centeno, muchas patatas, lino, verduras, algunas frutas y esquisitos pastos, con los cuales se mantiene ganado vacuno, caballar, de lana y cabrio: hay caza de liebres, conejos y perdices. pobl.: 50 vec., 204 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CANONES: desp. en la prov. y part. jud. de Leon, término de Valle de Mansilla. Hoy día está destinada la mayor parte de su ant. término a arbolado y praderas; su despoblación acaecció a fines del siglo XVII.

CAÑOS (LOS): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijón y felig. de San Felix de *Porceyo*. (V.)

CAÑOS: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Vigo y felig. de San Salvador de *Teys*. (V.)

CAÑOTA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Celanova y felig. de San Lorenzo de *Cañon*. (V.)

CAÑOTA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Azua, felig. Sta. Maria de *Villadaril*. pobl.: 2 vec., 9 alm.

CAÑOTA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Puenteareas, y felig. de San Martin de *Moreira*. (V.)

CAÑOTA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Bola y felig. de Sta. Maria *Podentes*. (V.)

CAÑOTAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Salvador de *Ladra*. pobl.: un vec., 5 almas.

CANOTAL: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadín y felig. de Santiago de *Baroncelle*. (V.) pobl.: un vec. 5 almas.

CANOTEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadín y felig. de Santiago de *Moncelos*. (V.)

CANUELO: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. y término jurisdiccional de *Albunol*.

CANUELO: ald. ó cas. en la prov. de Sevilla, part. jud.

de Santlúcar la mayor, término jurisdiccional del *Castillo de las Guardas*. (V.) pobl.: 13 vec., 49 alm.

CANUELO: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Motril, término jurisdiccional de *Lobres*. (V.)

CANUELO: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Motril, término jurisdiccional de *Gunjar-alto*. (V.)

CANUELO: cerro en la prov. de Badajoz, part. jud. de Mérida: se dice que estuvo allí sit. el pueblo de San Pedro, y aun en el día se encuentran varios cimientos, que acreditan la existencia de alguna pobl.

CANUELO (CORTIJOS DEL), en la prov. de Granada, part. jud. y término jurisdiccional de *Albunol*. (V.)

CANUELO (EL): ald. en la prov. de Córdoba (11 leg.), aud. terr. y c. g. de Sevilla (27), abadía de Alcalá la Real (4); para su gobierno interior tiene 2 alc. pedáneos dependientes del ayunt. de Priego, a cuyo part. jud. corresponde. Está sit. en un pequeña colina con buena ventilación y clima saludable. Se compone de 60 CASAS agrupadas de 2 pisos y de unos 18 pies de altura: no tiene parr. ni ermita alguna, por lo cual forma parte de la felig. de Zamoranos. El terreno en lo general es llano y bastante fértil; en las inmediaciones de la pobl. hay algunas viñas y olivares, estando la parte restante de su demarcación destinada a cereales: bñala un pequeño arroyo y a corta dist. NO. de la ald. se encuentra un baño ant. de argamasa, cuyas aguas son muy útiles para enfermedades cutáneas PROD.: trigo, cebada, garbanos y otras semillas, ganado vacuno y lanar, y alguna caza menor. pobl.: 60 vec., 246 alm. CONTR.: con el ayunt.

CANUELO (EL): cas. con hacienda de olivas y molino en la prov. de Jaen, part. jud. de Andujar, término jurisdiccional de *Marmolejo*.

CAYORDAIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Germade y felig., de San Mamed de *Moman*. pobl.: 6 vec., 30 almas.

CAPA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pantón y felig. de Sta. Maria de *Ferreira*. (V.) pobl.: 3 vec., 18 alm.

CAPAFONS: l. con ayunt. en la prov., dióc. de Tarragona (4 1/2 leg.), part. jud. de Montblanch (4), aud. terr. y c. g. de Barcelona (21 1/2). sit. entre elevados montes que le dominan; le combaten principalmente los vientos del N., que hacen su clima frio, y propenso a catarros y pulmonías, aunque por lo comun es sano. Tiene casa consistorial y cárcel, reunidas en un local, y una igl. parr. (Sta. Maria), servida por un cura, un sacristán y 3 ayudantes; el curato es de la clase de rectorías; los vec. se surten de aguas de fuente para beber y demás usos domésticos. El término confina con Farena, Montreal y Febrosa; se estiende como una leg. por algunos puntos, y por otros 2. El terreno es casi todo montanoso, con bosques arbolados, que producen leña para el combustible; se cultivan los llanos ó paradas, que fertilizan las aguas que bajan del término de Febrosa, las cuales unidas con las de algunas fuentes y barrancos, llevan su curso hacia Farena; dan impulso a las ruedas de 2 molinos harineros; toman el nombre de r. Brunsent, y desagua en el Francolí. Los caminos son locales y de herradura. PROD.: centeno, poco vino, legumbres, cáñamo y patatas; cria ganado en corto número, y caza de varias especies. IND.: los molinos referidos y fabricación de carbon. pobl.: 72 vec., 274 almas. CAP. PROD. 678,532. IMP. 20,355.

CAPAIMONA: pequeña ald. de la prov. de Alicante, part. jud. de Conceitayna, término jurisd. de *Tollos*: sit. al N. de este pueblo a la dist. de 1 leg. con 2 CASAS, a propósito para las labores del campo, y una ermita arruinada bajo la advocación de San Luis Beltrán. El terreno que la circunda forma un pequeño y frondoso valle, todo de secano y de regular calidad, que prod. trigo, cebada y vino: se sostiene algun poco de ganado lanar y hay caza de perdices, conejos y liebres. pobl.: 2 vec. 12 alm., dependientes en lo ecl. de Fa checa.

CAPARACENA: v. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Granada (3 leg.), part. jud. de Santafé (11/2), felig. de Pinos-Puente (1/2): sit. en una hondonada en el centro de un monte; goza de clima benigno, y los vientos que mas la batien son el S., O. y algunas veces el N., padeciéndose con mas frecuencia calenturas intermitentes. Tiene 35 CASAS, entre ellas la del duque de Gor, que disfruta el señ. del pueblo, en la cual celebra el ayunt. sus sesiones: otra que sirve de cárcel, y una capilla, propia del mismo duque, dedicada a San Antonio Abad, que se venera en un cuadro que coje todo el frente de

ella, sirviéndola un capellan. Confina el térm. N. con el de Mochin; E. Albolote; S. Atarfe y Pinos-Puente, y O. con el de este último; comprendiendo 1,000 marjales de tierra calma, 1,200 de olivar, 500 fan de secano, el monte de encinas y chaparros de que hicimos mención, varias viñas y alamedas de álamos blancos, y las cortijadas de el Teniente, Almengon y Silva: su cementerio es el de Pinos-Puente, de donde se recibe la CORRESPONDENCIA. Corre por el térm. el r. Cubillas, con algunas anguilas y peces, y va á parar al Genil: el CAMINO que hay para Granada es muy malo. PROD.: aceite, trigo, cebada, habas, guijas, habichuelas, maíz, garbanzos, algunas ovejas, pocos conejos y perdices: no se conoce otra IND. que la agrícola y un molino de aceite, propio, como los dos harineros y todo el terreno de la jurisd., del espresado duque. POBL.: 45 vec., 205 alm. CAP. PROD.: 53,166 rs. IMP.: 2,080. CONTR.: 3,725 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende ordinariamente á 1,100 rs., y se cubre por repartimiento vecinal.

CAPAREDA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Piloña y felig. de Sta. Maria de Anayo. (V.)

CAPAREIRIN: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de Santiago Boal. (V.)

CAPAREIRO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de Santiago Boal. (V.)

CAPARIÑA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba y felig. de Sta. Maria de Cabanas. (V.)

CAPAROS: ald. en la prov. de la Corona, ayunt. de Carballo y felig. de Sta. Maria de Rus. (V.)

CAPARRITO: pequeño r. de la prov. de Zaragoza, en el part. jud. de Sos; tiene su origen al NE. del l. de Longas, en las pardinas que llaman de Sangorrines, 2 horas dist., y desagua en el r. Onseña, á 20 pasos de dicho l.: lleva generalmente una muela de agua, con la cual tan solo fertilizan dos cortos huertecitos, y tiene un puente de piedra de una arcada.

CAPARROSO: v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, merind. de Olite, part. jud. de Tafalla (3 leg.), dióc. de Pamplona (10), arciprestazgo de la Ribera: sit. á la izq. del r. Aragon sobre un collado, donde la combaten principalmente los aires del N. y goza de CLIMA muy sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que las estacionales. Tiene 250 CASAS de fáb. regular, la de ayunt., cárcel, varios hornos de pan cocer, tiendas de abacería y de otros géneros de consumo, escuela de primeras letras dotada con 2,920 rs. anuales, del fondo de propios, á la que asisten 80 niños, y otra frecuentada por 36 niñas, cuya maestra percibe 730 rs., tambien anuales del mismo fondo, además de la retribucion mensual de las concurrentes. La igl. parr. bajo la advocacion de Sta. Fé, se halla servida por un cura llamado vicario y 8 beneficiados; esta, que antiguamente era ayuda de parr., ha venido á ser la principal, porque se destruyó la magnífica que existia con la misma advocacion; todavía se conservan las paredes del edificio, cuyo recinto sirve de cementerio, y en él hay una capilla donde se venera el Sto. Cristo llamado de la Iglesia alta á cuya imagen se profesa extraordinaria devocion. Tambien se encuentra á la izq. del camino real en el parage denominado Campo Nuevo, una hermosa ermita en la cual se da culto á Nra. Sra. del Soto, imagen tambien muy venerada por los hab., quienes con sus limosnas sostienen dicho santuario de una manera lujosa; contigua al mismo y de su pertenencia hay una casa con grandes cuadras, huerta y tierras de cultivo, cuyos rendimientos sirven igualmente para mantener el culto. Confina el térm. N. Traibuenas y Murillo el Cuende (2 leg.); E. Búrdenas Reales (1 1/2); S. Cadreita (la misma dist.), y O. Villafranca (1 1/4). Hacia el N. se ven algunas paredes gruesas que son vestigios del ant. cast., y por el E. un solo llamado Lobera, muy poblado de álamos blancos entre cuya espesura se crian bastantes lobos, dimanando sin duda de esta circunstancia el nombre que lleva dicho soto. Cruza por el térm., y muy cerca del pueblo, el espresado r. Aragon, sobre el cual hay un magnífico puente de piedra sillar de 11 arcos, que habiéndose casi destruido por una grande avenida en 1787, fué reedificado á principios del siglo actual á espensas y bajo la direccion de la diputacion del reino; confluye en dicho r., entre esta v. y la de Traibuenas, el Cidacos de Navarra, que baja por el lado del N. El TERRENO, aunque quebrado y salitroso, es bastante fértil; abraza 12,000 robadas de regadio y varios pedazos de secano y monte, que

ofrecen muchos y buenos pastos para toda clase de ganados; habiendo hacia el E. una gran cantera de yeso, la que esplotan los vec. para sus usos particulares. Además de los caminos que conducen á los pueblos inmediatos y á las heredades contiguas, cruza por cerca de la v. y por el indicado puente, la carretera que dirige desde Pamplona á Tudela, y á otros puntos de la prov. de Logroño. Hay en este pueblo una cartería de correos, á la cual acuden por su correspondencia los pueblos siguientes: Falces, Peralta, Marcella, Funes, Villafranca, Melida, Carcastillo, Murillo el Fruto, Santacara, Traibuenas y Murillo el Cuende. PROD.: trigo, cebada, avena, habas, alubias, vino, aceite, cáñamo, lino y frutas; se cria ganado lanar y cabrio y mucho vacuno, especialmente toros para las corridas de plaza; y hay caza de liebres, conejos, perdices, becadas, codornices, con bastantes animales daiminos, en particular lobos y zorros. IND. y COMERCIO: además de la agricultura hay un molino harinero, 4 de aceite, 3 calderas de aguardiente, y telares de lienzos caseros, dedicándose tambien los hab. á fabricar esteras y otros utensilios con el mucho y buen esparto que se cria en el térm.; el comercio se reduce á la esportacion de granos, lienzo y ganado para los mercados de Pamplona y Tafalla, de donde se proveen los hab. de los géneros coloniales y ultramarinos de que carece la v. POBL.: 330 vec., 1,500 alm. RIQUEZA PROD.: 556,211 rs. En tiempos ant. existia la v. en el llano, pero á consecuencia de los perjuicios ocasionados por las aguas en un terreno tan flojo y quebradizo, fué trasladada al sitio que ahora ocupa.

CAPDARAN: cas. en la prov. de Lérida, part. jud. de Viella en el valle de Aran, térm. jurisdiccional del pueblo de Tredós, dist. 5 minutos y del cual depende en todos conceptos: se halla sit. en terr. montuoso y de cuesta; ventilado principalmente por los vientos de N. y O.: el CLIMA frio, produce catarros y pútridas. Tredós. (V.)

CAPDELLA: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (25 horas), part. jud. de Sort (8), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 48), dióc. de la Seo de Urgel (17): sit. en la cima de una montaña de bastante altura con esposicion al S.: le combaten principalmente los vientos del N., y el CLIMA frio á causa de las nieves, produce catarros y pulmonías. Tiene 30 CASAS y la igl. parr. (San Vicente), la sirve un cura párroco de provision ordinaria en concurso general: contiguo á esta y en direccion E. se halla el cementerio capaz y bien ventilado. El térm. se estiende de N. á S. (6 horas), y de E. á O. (5); confinando por N. con Llesuy á (6 horas); E. con Carague (7); S. Espuy (3), y O. con Boli (3 y 1/2): nacen en él varias fuentes de aguas muy fuertes, y 2 arroyos que bajan de la montaña donde está sit. la pobl., uno por su der. y otro por su izq.: tienen origen de 2 estanques que hay sobre la misma y se llaman *Pelá* y *Estañ Tort*; debajo del l., se juntan y toman el nombre de r. *Flamisell*, con cuyas aguas se riega una pequeña parte de su térm.. Dentro del mismo se encuentra la torre dicha de *Capdella*, ald. compuesta de 4 casas con otros tantos vec. El TERRENO es de buena calidad, y en él se encuentra la montaña de *Filiá*, de 5 horas de estension, con buenos pastos, y la denominada de *Tort*, y de *Rus*, de 7 la primera y de 3 la otra; hallándose tanto en la de *Filiá*, como en la mencionada de *Tort*, además de buenos pastos, arbolado de avellanos y bojés: los caminos locales conducen de pueblo á pueblo y se hallan en bastante mal estado: la CORRESPONDENCIA la reciben de la cartería de la Pobra, los miércoles y sábados de cada semana; en cuyos días sale. PROD.: trigo, centeno, patatas y algunas habas: se cria ganado lanar, vacuno, mular y caballar; caza de perdices y liebres, y pesca de abundantes y esquisitas truchas. IND.: 1 molino harinero y receria de ganado. POBL.: 12 vec. 68 alm. CAP. IMP.: 21,000 rs. CONTR.: el 14/28 por 100 de su RIQUEZA IMP. PRESUPUESTO MUNICIPAL 600 rs. que se cubren por reparto vecinal.

CAPDEPERA: v. con ayunt. en la isla, aud. terr., c. g. y dióc. de Mallorca, part. jud. de Menacor: sit. al pie de un cerro que le domina; la combaten los vientos del S. y SE.; su CLIMA es templado y sano, y las enfermedades comunes, son fiebres intermitentes. Tiene 319 CASAS, una consistorial, cárcel, 2 escuelas de instruccion primaria, una de niños dotada con 1,100 reales anuales, y otra para niñas concurrida por 36 alumnas, cuya maestra disfruta la asignacion de 110 rs.; una igl. parr. (San Bartolomé) aneja de la de Artá, servida por un vicario temporal y amovible, que nombra el diocesano, y un sacerdote adscrito al servicio de la igl. para

ayuda del vicario y segunda misa; 1 sacristan lego y 2 monacillos: á 1/4 dist. de la v. se halla el cementerio: sobre la colina á cuyo pie se encuentra aquella sit., se eleva el ant. cast. de Capdepera, construido en tiempo de los romanos; tiene gobernador y capellan castrense en su igl., y algunas casas en las inmediaciones; debió ser fuerte; mas en la actualidad está casi arruinado, y aun cuando se conservase en buen estado, valdria poco, por tener sus obras interiores: en su centro habia una elevada torre llamada *den Baia*, que ha desaparecido en estos últimos años, sustituyéndola un molino de viento, desde el cual se disfrutaba hermosas vistas, pues en dias claros, con un anteojo regular, se divisaba desde ella á ciudadela de Menorca, distinguiéndose hasta la blancura de las casas. El TÉRM. confina N. el mar y Artá; E. el mar; S. el mismo y Só Cervera, y O. Artá; se estiende sobre 1 leg. de N. á S. y otra de E. á O.; en él hay varias fuentes de buenas aguas para el surtido y uso comun del vecindario. El TERRENO es de mediana calidad; y sus montes rodean casi todo el térm., y estan poblados de pinos y mata baja; el arroyo de Caña-mel, que nace en la jurisd. de Artá, corre de NO. á SE.; sus aguas dan impulso á las ruedas de 4 molinos y fertilizan este suelo. No hay mas que un CAMINO que conduce á Artá. El CORREO se recibe de Palma los jueves, por medio de balijero, y se despacha los lunes. PROD.: granos, aceitunas, almendras, higos, bellotas y alguna uva; cria ganado de todas clases, y con preferencia el lanar; caza de perdices, conejos y liebres. IND.: 6 molinos de viento y 4 de agua. POBL.: 287 vec. de catastro; 1,374 alm. CAP. IMP.: 140,597 rs. CONTR. del primer semestre de este año 9,885 rs.

CAPDESASO: l. con ayunt. de la prov., adm. de rent. y dióc. de Huesca (6 leg.), part. jud. de Sariñena (1), aud. terr. y e. g. de Zaragoza (16); sit. á la cabeza de un saso ó llano que termina en la acequia de Sariñena llamada Baldera, disfruta de libre y buena ventilacion y clima saludable: tiene 30 CASAS distribuidas en una plaza pequena y varias calles muy cortas, y ademas la municipal, y 1 igl. parr. San Juan Bautista, servida por un cura y un sacristan; el cementerio ocupa un paraje ventilado fuera de la pobl.: los vec. de esta se surten para beber y usos domesticos, de las aguas de un pozo manantial. El TÉRM. confina por N. con el monte llamado de Tubo; por E. y S. con el de Sariñena, y por O. con el de Lalueza; abraza la circunferencia de una hora y en ella se encuentran una ermita sin culto, y 2 balsas para abrevadero de las bestias y ganados: el TERRENO es llano y parte de él sit. en una hondonada; comprende 20 fan. de tierra de primera clase; 400 de segunda y 600 de tercera; carece de árboles y de monte poblado de malezas; solo hay alguna plantacion de viña y yerbas de pasto; es todo seco: los CAMINOS son locales y se hallan en regular estado; el CORREO se recibe en la adm. de Sariñena. PROD.: trigo, cebada y poco vino y cria caza de liebres y conejos. IND. y COMERCIO: algunos vec. en ciertos dias se dedican á la elaboracion del esparto ordinario, y hay 2 pelaires ó tejedores y cardadores de lana; hacen alguna esportacion de trigo é importan los demas art. de que carecen. POBL.: 10 vec. 60 alm. CONTR.: 3,180 rs. 18 mrs.

CAPEIRON: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Gernade y felig. San Julian de Casas. POBL.: 3 vec. 15 almas.

CAPELA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo, felig. San Juan de Obe. POBL.: 2 vec., 11 almas.

CAPELA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Cane do y felig. de San Miguel de Canedo del Mino (V.)

CAPELA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Setados y felig. de San Pedro de Battalanas (V.)

CAPELA: ayunt. en la prov., aud. terr. y e. g. de la Coruña (6 1/2 leg.), dióc. de Santiago (13), y part. jud. de Puente deume (2); sit. sobre la der. del r. Eume; CLIMA templado y sano, se compone de las felig. de Bermuy, Santiago, Cabalar, Sta. Maria; Espiñaredo, Sta. Maria (dióc. de Mondoñedo); Eume, San Pedro, Faeira, San Pedro; Goente, San Martin; Seijo, San Juan; y Ribadeume Sta. Maria que reunen 154 l. ó ald. con unas 700 CASAS, sin que la haya para el ayunt. el cual celebra sus sesiones en la de uno de los vec.: tampoco tiene escuelas públicas ni privadas. El TÉRM. confina al N. con el part. jud. del Ferrol; por E. con Puentes de Garcia Rodriguez; por S. el r. Eume, y por O. los distritos municipales de Cabanas y Fene. El TERRENO, aunque en lo general montanoso y quebrado, es bastante fértil; le bañan los riach. Ve lle que nace en el monte de Jontardion, el denominado de

La-iglesia en San Pedro de Eume, y el Porquerizo que bajan á desembocar en el Eume, conocido tambien por el Rio Grande: cruzan por este terr. varios CAMINOS de rueda y herradura que se dirigen á las cap. de los ayunt. inmediatos; pero todos ellos así como los locales se hallan en completo abandono. El correo se recibe por Puente deume. PROD.: en lo general trigo, maiz, patatas, varias legumbres y combustible: cria ganado de todas especies; hay caza, pesca y molinos harineros. POBL.: 681 vec. 2,664 alm. RIQUEZA PROD.: 10,222,198 rs. IMP.: 323,339. CONTR.: 30,482 rs. 14 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 6,863 rs.; se cubre por reparto vecinal y el secretario se halla dotado con 5 rs. diarios.

CAPELA (SANTIAGO DE LA): felig. en la prov. de la Coruña (6 1/2 leg.), dióc. de Santiago (13), part. jud. Puente deume (2), y ayunt. del que es cap.: sit. entre dos sierras y á la márg. der. del r. Eume; CLIMA templado y sano: se compone de los l. y cas. de Abilleiras, Arnoso, Augas-roibas, Barbeta, Bertona, Brea, Carboeiro, Castiñeira, Cernada, Coba de Toiba, Cobos, Filgueiras, Guiteriz, Gungel, Jasen, Lagoa, Lombo, Mende, Mourente, Outeiro, Pazo, Piedra-mayor, Pineiro, Porcar, Poulo, Pousadoiro, Ribeira, Sabugueiro, Seijo, Teigeiras, Teigido, Verga, Vilaja, Vilarino, Vilaron y Vilasuso que reunen sobre 230 CASAS y la aut. colegiata de San Juan de Caabeiro (V.). La igl. parr. (Santiago), es única: pertenece al arciprestazgo de Bezocos y tiene una ermita (Nra. Sra. de las Nieves), en el l. de Peñamayor, donde celebra fiesta y romeria el dia 5 de Agosto. El TÉRM. confina por N. con San Braulio de Caabeiro y Sta. Maria de Cabalar; al E. San Pedro de Eume; por S. con el r. de este nombre, y al O. con Sta. Eulalia de Soaserra; le cruza el r. Velle que baja á unirse al Eume, pasando por bajo del puente sit. en Porcas. El TERRENO es de mediana calidad en la parte cultivable y sus montes escasos de arbolado: el CAMINO que desde la cap. del part. se dirige á Puentes de Garcia Rodriguez, así como los de pueblo á pueblo está muy abandonado; el CORREO se recibe en Puente deume. PROD.: trigo, maiz, centeno, avena, patatas y varias legumbres: cria ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda, caballo y mular; hay caza de perdices, liebres, jabalies, corzos y lobos; se pescan salmones y reos. IND.: la agricultura y molinos harineros. COMERCIO: el de la venta del sobrante de las cosechas y grangaria de ganado en los mercados inmediatos. POBL.: 213 vec., 929 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CAPELA (STA. MARIA DE) felig. en la prov. de la Coruña (9 1/2 leg.), dióc. de Lugo (7 1/2), part. jud. de Arzua (7), y ayunt. de San Antolin de Toques: sit. á la falda meridional del monte Bocelo con inclinacion al S. y alegres vistas: su CLIMA algo frio, aunque abrigada del N., pero sano: comprende los l. de Abucide, Arjuvide, Alá, Currás, Floris, Graña, Montouto, Morcigueira, Mourelas, Peña, Rego-Ameneiros, Souto y Zilleira, que reunen 31 CASAS; la del ayunt. se halla en el l. de Souto así como la prioral de los ex-monges benedictinos en San Antolin de Toques, señores jurisdiccionales que eran de este distrito municipal. La igl. parr. (Santa Maria), es aneja de Sta. Maria de Branas. El TÉRM. confina con su matriz é indicado monte Bocelo. El TERRENO participa de monte y llano, de mediana calidad y las aguas que le bañan, corren al r. Furelos y de este al Ulla. Los CAMINOS vecinales y poco cuidados, y el CORREO se recibe por Arzua. PROD. centeno, maiz, poco trigo y patatas; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; hay alguna caza. IND.: la agrícola. POBL.: 31 vec. 234 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CAPELADA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Adrian da Veiga (V.)

CAPELAN: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Arzua. POBL.: 3 vec. 14 almas.

CAPELEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Pedro de Labrada (V.). POBL.: 2 vec. 12 alm.

CAPELO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero y felig. de San Felig. de Monfero (V.). POBL.: 2 vec. y 12 almas.

CAPELOS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. Santiso, felig. de San Esteban de Pezobres. POBL.: 2 vec. 14 alm. (V.)

CAPELOSO: monte en la prov. de Leon, part. jud. de Villafraña del Bierzo, y el de mas elevacion de los que comprende este último: su estension de 1 leg. Confina N. con térm. de los pueblos de San Julian y Vega del Valcarce, y por le S. con los de Villasinde, Moldes y Campo de liebre. PROD.:

buenos y abundantes pastos, y se halla bastante poblado de roble, haya, acebo, brezo y jara; siendo abrigo en muchos puntos, por su espesor, de lobos y otros animales montaraces.

CAPELLA: v. con ayunt. de la prov. de Huesca (12 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Benabarre (2 1/2), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (20), dióc. de Lérida (12); srr. a la márg. der. del r. *Isabena*, ó inmediaciones de la sierra de su nombre que se eleva por la parte del S. en terreno llano: es combatida principalmente por los vientos del N. y goza de un horizonte despejado y CLIMA saludable: tiene 102 CASAS distribuidas en 2 plazas, y 8 calles desiguales, tortuosas y mal empedradas, y además la municipal y la cárcel; tiene también 1 pósito, 1 hospital cuyas rentas consisten en censos mal cobrados, que solo sirve para dar abrigo á los enfermos transeúntes; 1 escuela de primeras letras dotada con 1400 rs. y asistida por 20 discípulos y 1 igl. parr. (Sta. Maria), servida por 1 cura, 2 racioneros, 1 beneficiado y 1 sacristan; el curato es de primer ascenso y se provee por S. M. ó el arcediado de Tarragona, dignidad de la catedral de Lérida, lo mismo que las raciones, siendo de patronato particular el beneficio; el edificio es ant. y construido de piedra; se cree pertenecía á los templarios y su obra es muy sólida; el altar mayor de orden gótico contiene mas de 30 cuadros hermosísimos pintados y dorados con primor: además de este templo hay un oratorio ó ermita dedicada á Sta. Engracia y abierta para el culto público: el cementerio aunque inmediato á la igl. está en parage ventilado: los vec. de esta v. se surten para beber y usos domésticos, de aguas de fuentes que hay en la pobl.: su térm. confina con los de Benavente, Bellestar, Torrelavat, Laguarres, Castarlenas, Torres del Obispo, Pueyo de Marguillen, Portaspana y la v. de Graus: en la circunferencia que describe se encuentra 1 ermita titulada de San Ramon y 9 ald. que se llaman: la Puebla de Monte, San Ginés, Escohan, La Sierra, Miralpells, Labrubada, Laserrania, Labuseda y el Hereu; 1 molino harinero y 1 batan: el TERRENO es llano y sus tierras flojas y poco feraces; tiene monte y huerta; la parte inculca del primero cria carrascas y quejigos con algunas malezas y yerbas medicinales y de pasto; en la parte cultivada crecen varios árboles frutales, moreras y bastantes vides, abundando también en yerbas odoríferas y medicinales; en las márg. que separan las posesiones en que se divide, prosperan asimismo álamos y otras clases de árboles: lo cruza el mencionado r. *Isabena*, que tiene para su paso 2 puentes, uno de ellos muy bueno con 8 arcos; ambos son de piedra; en este r. desaguan algunos arroyos que se forman en el térm. y que asimismo cruzan el terreno, y de él se toma una acequia llamada Molinar, con la que se fertiliza la huerta de que hemos hablado, se da impulso á las ruedas del molino, y se mantiene el batan, viniendo después á morir en el repetido r.; los CAMINOS son locales, pero cruzan también cerca de la v. dos de herradura que conducen á Francia por Vilaller y el valle de Aran, y á Cataluña entrando en el puente de Montañana: se hallan en regular estado; el CORREO se recibe de la estafeta de Graus por medio de peatón. PROD.: trigo moreacho, cebada, avena, vino, seda, legumbres, hortalizas y frutas; cria ganado lanar y caza de perdices, conejos, liebres y toda clase de pájaros y pesca de anguilas, barbos y algunas truchas. IND. y COMERCIO: se ejercitan las artes y oficios mas indispensables, y se esporta alguna de sus prod., importándose los art. de que carecen. POBL.: 43 vec. 258 alm. CONTR. 13710 rs. 23 mrs. vi.

CAPELLA RAMIREZ, antes GRIMA: granja de la prov. de Valencia, part. jud. de Liria, térm. jurisd. de Benaguacil: srr. hácia el NO. á la dist. de 1 hora de este pueblo, en terreno llano y contigua á un monte bastante regular. Frente á la puerta principal y á unos 100 pasos, se ha construido recientemente un molino harinero con 4 muelas, en medio del cauce de la acequia de Benaguacil, que describimos en su lugar, cuyas muelas empezaron á rodar el 27 de abril de 1841. A dicho acto concurren multitud de gentes de ambos sexos de Liria, Benaguacil y otros pueblos limítrofes, y tambien lo presenciaron en vista ocular, el Sr. juez de 1.ª instancia del part. D. Victor de Sainas y su escribano D. Salvador Marquell, con los procuradores del juzgado y comunes de regantes de Benaguacil y Puebla de Vallbona, con sus síndicos acequeros, con motivo del pleito pendiente en dicho juzgado alegando perjuicios en el remanso que debían hacer las aguas

saliendo lentamente, y entorpeciendo de este modo el riego de las huertas; todo lo cual quedó desvanecido al primer golpe de las aguas, apesar de haberse encajonado en la acequia unas 6 filas. Este artefacto, cuando quede concluida la casa, graneros, caballerizas y demas oficinas planteadas, competirá en solidez, gusto y magnificencia con cualquiera del reino de Valencia. El TERRENO que comprende esta granja se halla dividido por la referida acequia de Benaguacil: la parte contigua á la casa es secano plantado de viña, olivos, algarrobos é higueras: y á la otra parte de la acequia se encuentran las huertas, que corresponden al térm. de Villamarchante, y prod. toda clase de granos, legumbres, hortalizas, árboles frutales y muchas moreras. POBL. 2 vec. con sus criados y dependientes.

CAPELLADES: v. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Barcelona (8 3/4 leg.), part. jud. de Igualada (1 1/4).

SITUACION y CLIMA: inmediata á la ant. carretera de Madrid á Barcelona por la parte de Aragon, en una deliciosa llanura, á la cual fertilizan las aguas de un grande estanque ó balsa en que nace abundante caudal de ellas, y entre dos cordilleras de montañas, que formando una especie de canal, deja á la pobl. á la libre influencia de los vientos de E. y O. á su pie, pero á mucha profundidad, pasa la riera nombrada Noya, que baja á veces tan crecida, que priva la comunicacion con Igualada por algunos dias. Rodea la v. en su mayor parte, un peñon muy elevado de rara y singular configuracion; forma en la cuesta inferior de ella, sin duda de las filtraciones de las aguas del estanque, una piedra llamada Tosca, en obeliscos, cúspides, y otras figuras hermosas y extrañas; entre la naturaleza y el arte de un aficionado, se formaron cuevas en dicha Tosca, que atraian la curiosidad de los viajeros, las cuales han sido en parte destruidas, durante la última guerra civil. El CLIMA es vario, algo rigoroso en las estaciones de frio y de calor, y no de los mas sanos; se padecen con mas frecuencia, entre otras enfermedades, las cardialgias, diarreas y casi pueden llamarse endémicos los empachos gástricos verminosos, que atacan particularmente á la infancia en el verano.

INTERIOR DE LA POBLACION: Tiene 537 CASAS de regular construccion, la consistorial, cárcel, pósito, matadero, varias posadas, un edificio conocido con el nombre de hospital, destinado para escuela pública; 3 fuentes de aguas, que aunque abundan en principios calcáreos, especialmente en carbonato de cal, son buenas para beber, y demas usos domésticos; de ellas se surten los vec., los lavaderos y abrevaderos; 3 escuelas de instruccion primaria concurridas por 95 alumnos, de las cuales una es dotada y dos particulares, como las 4 que existen para niñas, á las que concurren sobre 100 educandas, cuyos padres pagan á los maestros una retribucion convencional; 1 igl. parr. (Sta. Maria) servida por 1 cura de primer ascenso, de provision real y del Abad de San Cucufate del Vallés, 1 vicario de nombramiento del diocesano, 3 beneficiados de patronato de sangre, 3 esclaustrados y 1 sacristan que nombra el párroco. El templo es pequeño, estaba bastante adelantada la construccion de otro nuevo, de orden moderno, y habiéndose paralizado por la guerra de la Independencia, continúa sin concluirse. Hay 1 cementerio próximo á la igl., y una capilla con paredes de estuco y adornos, propia y junto á la casa de D. Santiago Serra, fabricante de papel.

TÉRMINO. Confina N. Pobl. de Claramunt, E. el mismo y Vallbona; S. el dicho Vallbona; y O. Cabrera, Espoyas y Torre de Claramunt, á dist. de 1/2 leg. por los 4 puntos; en él se encuentran 10 fuentes de buenas aguas, su jurisd. comprende el arrabal ó barrio nombrado Font de la Reina, que tiene una capilla pública (Sta. Bárbara), aneja de la parr. sit. junto á la riera en la carretera que va de Igualada á Martorell. El TERRENO es de clase regular; la campiña está en un llano de 1,3 de leg. de circuito, rodeado de elevados montes, viñas y olivares; las aguas que nacen del mencionado estanque, le fertilizan y dan impulso á 1 molino harinero y 12 fáb. de papel; la riera Noya, baña tambien este suelo y da movimiento á otras 5 fáb. en el térm., y á otras muchas fuera de él que toman el nombre de Capellades. Se cree que en los montes de Roca, que hay frente á la v., se abrigan minerales de oro, plata, cobre y barnices, y se hacen ensayos para esplotarlos, sin resultado positivo hasta ahora.

CAMINOS y CORREOS. Hay varios caminos locales y la carretera que conduce á Barcelona: se hallan en regular estado. La CORRESPONDENCIA se recibe de Igualada y de Villafranca

todos los días por la mañana, por medio de un halijero.

PRODUCCIONES. Trigo, centeno, mucho vino, aceite y cáñamo; eria ganado de varias clases en cuanto permite el aprovechamiento de los pastos y caza de conejos, perdices y liebres.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Se ejercen algunas profesiones científicas, todas las artes mecánicas indispensables: hay un molino de harina, varias fábricas de aguardiente, muchas de hilados y tejidos de algodón, que han sustituido á las que habia de paños ordinarios de mucho crédito, las cuales han quedado reducidas á 2 ó 3 por no haber aplicado á ellas la maquinaria moderna para su adelanto; y la fabricacion de papel que la laboriosidad y aplicacion de estos hab. ha llevado al mas alto grado de perfeccion de que es susceptible al nivel de los actuales conocimientos. La calidad que llaman de primera, rivaliza con las mejores de Génova, Holanda y otros países. Sus fabricantes han obtenido honoríficos premios en las exposiciones públicas de la ind. española, celebradas en Madrid desde el año 1827. Constituye su comercio la exportacion de trigo, vino, papel y manufacturas de algodón, é importacion de otros art. de consumo.

POBLACION Y RIQUEZA: Incluso su barrio anejo, 725 vec. de catastro; 2798 alm. CAP-PROD.: 5,046,400. IMP. 126,160.

CAPELLANIA: cortijo en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, térm. jurisd. de Elche (V.)

CAPELLANIA: labranza en la prov. de Toledo, part. jud. y térm. de Navahermosa.

CAPELLANIA (CORTIJO DE LA): en la prov. de Granada, part. jud. de Iznalloz, térm. jurisd. de Colomera.

CAPELLANIA (LA): casa en la prov. de Albacete, part. jud. de la Roda, y térm. jurisd. de Munera.

CAPIELLO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Luearca y felig. de San Julian de Arcallana (V.).

CAPILEIRA: l. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Granada (10 leg.), part. jud. de Orgiva (2), adm. de rent. de Ugijar (5): sit. en los vertientes meridionales de Sierra Nevada, en la parte superior del declive izq. del barranco de Poqueira, y á 2 leg. del picacho de Veleta y del cerro Moley-hacem ó Mulhacem, su horizonte es reducido, y su clima escésivamente frio, reinando á veces con tal fuerza el viento N., que levanta las tejas, del único punto donde las hay, que es la igit.: así que, las enfermedades mas comunes son inflamatorias, y entre estas las que atacan los órganos respiratorios y encefálicos, con algunas flegmasias de pecho y congestiones cerebrales. Dichos cerros, que lo son de la misma Sierra Nevada, se hallan sobre el nivel del mar, el primero 1780 toesas, y el segundo 1823. Tiene la pobl. 290 casas, algunas peores que cuevas, construidas de tierra y piedra, por no haber cal ni yeso en las inmediaciones; calles tortuosas, estrechas y pendientes; 2 pequeñas plazas de figura irregular; casa consistorial reducida y de malísima construccion; cárcel, mas bien pocilga; muchas fuentes de ricas aguas; una escuela de niños, á la que concurren 50, dotada con 2,200 rs.; igit. parr. (Sta. Maria la Mayor), construida en 1760 en el centro del pueblo, por haberse derrivado la ant. ruinoso, que estaba en su extremo O.: es de una nave, de 30 varas de largo por 8 de aneho, con reloj en la torre, y está servida por un cura y un beneficiado propios, siendo el curato de térm. Cuenta la tradicion, que la imagen de la Virgen que se venera en esta igit., fué donada al pueblo por los Reyes Católicos en tiempo de la conquista. El cementerio se encuentra al E., y á una dist. regular de la pobl. Confina el térm. N. con Sierra Nevada, y jurisd. de Guejar-Sierra (2 leg.); E. con las de Pitres y Treveles (1/2); S. Bubion (1/4), y O. Soportujar y Cañar (1): el terreno, aunque pedregoso y endeble, es muy prod. por ser todo de riego, y por lo mucho que se trabaja, habiéndose melido últimamente en cultivo una gran porcion de tierra montuosa, que tambien se hizo de regadío por medio de una acquia del espresado barranco de Poqueira. Fórmase este de las vertientes occidentales de Sierra Nevada; y uniéndosele otro que baja del pico de Veleta, corre de N. á S., y desagua en el r. de Cadiar, en el sitio llamado Boca del Dragon, antes de que este r. tome el nombre de Guadalfeo. Ademas nacen en el térm. multitud de fuentes. Los caminos son estrechos y tortuosos veredas de comunicacion con los pueblos inmediatos, en estado malísimo: uno de esta naturaleza atraviesa la sierra hasta Granada, en una estension de 7 leg., 2 para subir por bajo de Veleta, y 5 para descender. LA CORRESPONDENCIA se recibe por

halijero de la adm. de Orgiva. PROD.: centeno, maiz, habichuelas, garbanzos, trigo, cebada, nueces y castañas, y unas 400 libras de seda; ganado lanar, vacuno y cabrio; algunas cabras monteses en la sierra, y truchas en el barranco. IND.: 3 molinos harineros con 8 piedras finas y bastas: la mina de plata denunciada en el térm. por una compañía de ingleses, á consecuencia de haber sido explotada en lo antiguo, no se beneficia. Se importa aceite y vino para el consumo, y se extraen habichuelas, seda, lana y el escedente de los otros frutos. El PSEFUESTO MUNICIPAL asciende ordinariamente á 4,000 rs., y se cubre por repartimiento vec. Hurtado de Mendoza y Mármol, hablan de un castaño que habia en la jurisd. de esta v., en cuyo tronco carcomido habitaba una familia con un telar; y efectivamente, aunque en el día no queda de aquel árbol mas que el sitio, que señalan los ancianos, existen algunos de la misma clase de extraordinaria magnitud y corpulencia. Pobl. 300 vec., 1,200 alm. CONTR. 25,320 rs.

CAPILLA: v. con ayunt. en la prov. de Badajoz (25 leg.), part. jud. de la Puebla de Alcocer (4), aud. terr. de Cáceres (26), dióc. de Toledo (28), c. g. de Estremadura: sit. á la falda oriental de la sierra de su nombre, llamada tambien del Castillo, porque en ella existió el que dominaba la pobl.; la combaten todos los vientos, con clima templado, y se padecen intermitentes, biliosas é inflamatorias: tiene 80 casas que forman 4 calles y una plaza de 50 pasos de long. con 20 de lat., en la cual se halla un pozo para dar agua á las caballerías: hay casa de ayunt., un pósito y una fragua, que son del pueblo; una escuela de primeras letras, á la que concurren 28 niños de ambos sexos, dotada con 500 rs., y la retribucion de los alumnos; igit. parr. dedicada á Santiago el Mayor, de curato de entrada y provision ordinaria, y en los afueras una ermita con el título de San Sebastian, con 2 casas inmediatas, de las cuales sirve una de posada por hallarse en el mismo camino que conduce de Estremadura á la Mancha; no lejos se encuentra la fuente llamada de la Canaleja para el surtido de los vec.; un pilar para abrevadero, y en lo alto de la sierra las ruinas del ant. cast., que hoy nada ofrecen de particular. Confina el térm. por N. con los del Risco y Garlitos; E. Chillon (Ciudad-Real); S. Guadalmez y Belalcazar (Córdoba); O. Peñalsordo: distan sus confines de 1/2 leg. á 1, excepto por el último punto, que solo alcanza menos de 1/4; y comprende 5,000 fan. de tierra, de las que se cultivan 2,000, y son: 20 de primera clase, 580 de segunda y 1,400 de tercera; las demas son montuosas é infructíferas, de las cuales suelen rozarse cada 15 años unas 1,000 fan., disponiéndolas para el cultivo; dentro de estos lim. se cuentan la deh. de propios llamada del Berrueco, de 730 fan. de cabida; las de Yuntas y Piedra Santa, del Sr. duque de Osuna, pobladas de árboles de encina y alcornoque; el Valle, que se llama de la Orden, por decirse que allí se dispuso el que habia de llevarse en la toma del cast. de Capilla, ocupado por los moros; el Ejido, tambien llamado de Capilla, de 900 fan.; comun con los pueblos que componen el estado de que se hablará; y por último, á 1 leg. NE. de la v., la ermita titulada del monast. de la Encarnacion, que se dice fué abadía de templarios, con 4 casas que servian en lo ant. de bodegas, para recoger los vinos de las viñas que allí habia, cuyos edificios han sido arruinados durante la pasada guerra civil, por las partidas carlistas: en la ermita se conserva una piedra de alabastro que servia de pedestal, con la siguiente inscripcion:

D. O. C.

NERVAE. NERON. AELIO. D. ADRIANO. ANTONINO.

AUGUSTO, MIROBRIGENSIS. I. VIR. EGIPT. LICINIUS. LICINIANUS.

Bañan el térm. los r. Sujar, Guadalmez y Esteras, los cuales se reúnen dentro de sus lim., pasando el Sujar medio cuarto de leg. al E. de la v. donde tiene un puente; y en su curso al N. y S. dos molinos harineros de tres paradas, nombrados de la Piedra Santa y de la Vega del Molino; en el Esteras hay otro al E. de una parada, llamado el Horeajo. El terreno es algun tanto fragoso y de sierra, la cual forma cord., y es la misma que baja por Peñalsordo, Cabeza del Buey, y concluye en Castuera por el O., subiendo por el E. hasta Almaden, prov. de Ciudad-Real. CAMINOS: es el mas notable el que ya hemos citado de Estremadura á la Mancha; los demas son yecinales y de herradura: el correo se recibe en Siruela por halijero los domingos, martes y viernes. PROD.:

trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, lino, frutas y hortalizas, se mantiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio, y se cria mucha caza mayor y menor, y peces ordinarios en los r. IND.: 3 molinos harineros; una mina de plomo argentífero, llamada Esperanza, junto á la cual se ha construido una casa y 2 hornos; y se han denunciado hasta 38 que estan abandonadas. POBL.: 84 vec., 287 alm. CAP. PROD.: 2.261,710 rs. IMP.: 74,376. CONTR.: 8,331 rs. 3 mrs. CULTO Y CLERO: 4,771 rs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 4,100, del que se pagan 1,300 al secretario por su dotacion, y se cubre con el valor de los bienes de propios, que consisten en la deh. y ejido que se han citado oportunamente.

Esta v. fué cabeza del estado de su nombre, cuyo señ. perteneció al ducado de Osuna, que conserva la propiedad de muchas de sus tierras; el estado comprendia ademas de esta v. as de Peñalsordo, Garlitos, Zarza-capilla, y los l. de Baterno y el Risco, sujetos todos al corregidor de Capilla.

CAPILLA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. do Rianjo y felig. de Sta. Eulalia de Araño (V.). POBL.: 35 vec. 170 almas.

CAPILLA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Melid, y felig. San Juan de Golan. POBL.: 9 vec. 45 alm. (V.)

CAPILLA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdoño y felig. de San Martin de Villarrube (V.)

CAPILLA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol, y felig. Santiago de Brabos. (V.)

CAPILLA: cot. en la prov. de Toledo, part. jud. de Navahermosa, térm. de San Martin de Pusa.

CAPILLA-LANZA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mesia y felig. de San Mamed de Lanza. (V.)

CAPILLA DEL RIO: alq. agregada al ayunt. de Saelices el Chico. (V.), en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo. Tiene una casa para habitacion del montaraz y un corral para encerrar los ganados. Se halla srr. entre las deh. Berrocal y Sagueras, y confina al N. con la de Majuelos. El terreno es desigual y pizarroso, cubierto de monte alto de encina, roturado para la labor en su mayor parte, y le baña por el S. el r. Aguedá. PROD.: trigo, centeno, algarrobas, legumbres, pastos y ganados.

CAPILLA DE LA SIERRA: alq. en la prov. de Salamanca, part. jud., dióc. y ayunt. de Ciudad-Rodrigo. (V.): srr. en terreno desigual á 1 leg. de esta c., con 3 CASAS de poca comodidad en una pequena altura. Confina al N. con sierra de Corrazo; E. Ciudad-Rodrigo; S. Chamorrilla y Serranos; O. Vicario, y le atraviesa un arroyo que acostumbra á secarse en el verano. PROD.: trigo, centeno, algarrobas y algunos garbanzos, y aunque en corta cantidad, cria ganado lanar, vacuno, cabrio y cerdoso.

CAPILLAS: v. con ayunt. en la prov. de Palencia (5 leg.), part. jud. de Frechilla (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (8), dióc. de Leon (15): srr. en un llano con buena ventilacion; su CLIMA es rigoroso en las estaciones de invierno y verano; las enfermedades comunes son fiebres, pulmonias y pleuresias. Tiene 160 CASAS, inclusa la consistorial, y en ella la cárcel; una fuente con dos surtidores, que recibe las aguas por medio de arcaduces de las de un pozo, son de buena calidad para el uso comun del vecindario; una escuela de instruccion primaria, comun á ambos sexos, dotada con 1,100 rs. vn., concurrida por 30 ó 40 alumnos; igl. parr. (San Agustin), servida por un cura de primer ascenso, de presentacion de los vec. en hijos patrimoniales, 5 beneficiados ad coram animarum y 2 capellanes de patronato particular; fuera de la pobl. hay una ermita titulada del Sto. Cristo del Humilladero. El térm. confina N. Abarca; E. Castromocho; S. Boada, y O. Castrillo y Gata: en él se encuentra un molino harinero recientemente construido á orillas de la ria ó ramal del canal de Castilla que va á Rioseco, cuyas aguas le dan impulso á sus ruedas y fertilizan el terreno, que es de buena calidad y á propósito para el cultivo de cereales. Ademas de los caminos locales, hay otros que conducen á Palencia, Valladolid y Rioseco, todos en muy mal estado. El CORREO se recibe de este último punto, los martes y viernes por medio de un baligero, y se despacha en iguales dias. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena y vino; cria ganado lanar con escasez, por falta de tierras para pastos; poca caza de liebres y alguna pesca de barbos. IND.: el molino de harina indicado y una fáb. de estameñas en decadencia. POBL.: 147 vec., 765 alm. CAP. PROD.: 369,040 rs. IMP.: 4,967.

CAPINARCELO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Martin de Distriz. POBL.: 1 vec., 5 almas.

CAPIRETE: desp. en la prov. de Cadiz, part. jud. y térm. jurisd. de Jerez.

CAPISCOL: cas. y molino en la prov. de Lérida, part. jud. y dióc. de Seo de Urgel, térm. de Martinet y jurisd. municipal de Montellá: se halla srr. á la orilla izq. del r. Segre inmediato al pueblo de Martinet y en el camino principal que dirige desde Seo de Urgel á Puigcerdá. El terreno es flojo y en general de mediana calidad; y sus PROD. son iguales á Montellá, del cual depende. (V.) POBL.: 1 vec., 6 almas.

CAPISCOL: granja en la prov. y part. jud. de Burgos (1/2 leg.), térm. jurisd. de Gamonal. Esta srr. á la der. del r. Arlanzon, cuyas aguas suministran ricas truchas á los hab. de aquellas cercanias: se compone de 6 CASAS habitadas por igual número de vec., una de las cuales es un molino harinero movido por el r. Pico que pasa por medio de la granja: en su huerta se dan tambien esquisitas fresas en los meses de junio, julio y agosto, en cuya época con especialidad concurren á ella muchos burgaleses á disfrutar de estas gustosas producciones.

CAPITAN: barranco en la prov. de Almeria, part. jud. de Berja, térm. jurisd. de Dalias. (V.)

CAPITAN: arroyo en la prov. de Málaga, part. jud. de Marbella, térm. de Istan.

CAPITAN: arroyo en la prov. de Badajoz, part. jud. de Olivenza, térm. de Higuera de Bargas.

CAPITAN: venta en la prov. de Murcia, part. jud. de Yecla, térm. jurisd. de Jumilla. (V.)

CAPITAN (RL): cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de la Roda y térm. jurisd. de Munera.

CAPITANA: cas. en la prov. de Sevilla, part. jud. y térm. jurisdiccional de Villafranca.

CAPITANA: cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de Almansa, térm. jurisd. de Caudete. (V.)

CAPOLAT: l. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. de Barcelona (18 leg.), part. jud. de Berga (4), dióc. de Solsona: srr. sobre elevadas montañas que le rodean por todas partes; con buena ventilacion y CLIMA frio, pero sano. Consta de 18 CASAS diseminadas, y algunas barracas; una igl. parr. (San Martin Obispo), de la que son anejas las de San Andres de Tona y San Quintin de Trevil, servida por un cura de segundo ascenso, y un vicario; tiene un cementerio, y hácia el N. sobre un elevado peñasco, se ve un santuario dedicado á la Virgen dels Tosals, y otras tres ermitas de particulares. El térm. confina con Linas, Cint, Coforp y el r. Aiguadora, que corta la montaña del O. llamada de Trevil, y es una continuacion de las de Busa: en él se encuentran varias fuentes de buenas aguas para el surtido del vecindario. El terreno aunque montanoso en general, comprende algunos llanos y canadas en que se crian excelentes pastos: se cultivan 600 jornales de tierra que pueden clasificarse 1/6 parte de primera calidad, dos de segunda y 3 de tercera; le fertilizan 2 arroyos de escaso caudal, que corren de N. á S. dando impulso á las ruedas de dos molinos harineros. Los caminos son locales y de herradura. PROD.: trigo, legumbres y patatas; cria ganado lanar, vacuno y de cerda, y caza de varias especies. POBL.: 25 vec. de catastro, 130 alm. CAP. PROD.: 1 718,400. IMP.: 42,960

CAPON: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras, felig. de Sta. Maria de Vivero. (V.) POBL.: 1 vec., 5 almas.

CAPONES: cortijos en la prov. de Granada, part. jud. y térm. jurisd. de Albuol.

CAPORI O CAPOROS: una de las parcialidades en que Ptolomeo presentó divididos los gallegos que dijo tener por capital á Lugo, sin duda porque los romanos lo hubieron de asignar al conv. juridico que establecieron en esta c. De los caporos, dice Ptolomeo, son Iria Flavia y Lucus Augusti. Eran los mas meridionales del conv. de Lugo. Su terreno se extendia desde las fuentes de los r. Ulla y Tambre, hasta la costa de Padron. La c. de Noega parece ser tambien de los caporos, segun lo indica el testo de Plinio (lib. 4, cap. 20). En algunas ediciones de este escritor se hallan nombrados Caporos, los Caporos.

CAPPA: léese en el el anónimo de Rávena sin duda por CAPPAGUM. (V.)

CAPPAGUM: c. estipendiaria del convento juridico gaditano segun testimonio de Plinio: probablemente la actual Ronda. (V.)

CAPPARRA: desp. en la prov. de Cáceres, part. jud. de Gra-

nadilla: srt. 2 1/2 leg. al S. de esta v.; se descubren todavía magníficos restos de sus ant. edificios, y dilatadas calles, cuyo menudo empedrado aun subsiste en distintas direcciones: lo mas notable entre las diferentes ruinas, es el monumento ó arco triunfal que se eleva en medio de la llanura, compuesto de 4 arcos que dan frente á los 4 puntos cardinales del horizonte, y cubiertos con una bóveda: este monumento es todo de piedra sillar, de una solidez asombrosa, y se cree del tiempo de Pompeyo: muchas de sus piedras y otras de los varios edificios con inscripciones romanas, han sido trasladadas á los l. inmediatos: otras se conservan descuidadas; por bajo de él pasa la Calzada de la Plata ó via militar de Mérida á Salamanca; al lado N. corre el r. *Ambroz* (V.); con un buen puente: hasta el año de 1808 existieron varias casas y vec.; hoy solo se ve una para el abrigo de labradores y ganados. Confina el térm. por N. con la Zarza y el Guijo de Granadilla (2 leg.); E. el Villar de Plasencia (1 1/2); S. la Oliva (1 1/2); O. Valdeobispo (2): todo este terreno está cubierto de bosques y matorrales, y muchas deh. de encina, que mantienen ganaderías de cerda y vacuno: es sitio alegre y pintoresco, muy propio para una buena pobl., que evitaria las frecuentes desgracias y los atentados de los malhechores, que le han hecho célebre en este sentido. Esta c. que pertenece á la antigüedad Vetona, era mansion del itinerario romano: su nombre se halla así escrito en una inscripcion que se conserva en Tarragona: En Ptolomeo se halla *Cápura*, y en Plinio se nombran los *Caparenses* ó *Capereuses*; y sin duda eran estepiarios de Mérida: algunos creen que fué la ant. *Ambracia*. (V.)

CAPRALA: cas. de la prov. de Alicante, part. jud. de Monovar, térm. jurisd. de *Petrel*: srt. hácia el N. de esta v., y tiene unas 7 casas diseminadas, con un diputado de justicia nombrado por el alc., cuya mision es la misma que dijimos en el cas. *Canadas* (V.) El terreno es bastante montuoso y pedregoso, y prod. cereales, almendra, vino y aceite. POBL.: 7 vec.

CAPSANES: l. con ayunt. de la prov. de Tarragona (8 leg.), part. jud. de Falset (1), aud. terr. y c. g. de Barcelona (16), dióc. de Tortosa (13): srt. en una hondonada; rodeado de montañas; le combaten los vientos del O.; su clima es frío, sano y las enfermedades mas comunes son catarros. La pobl. es bonita; consta de 110 casas distribuidas en 5 calles y una plaza; una igl. parr. (La Natividad de Ntra. Sra.) y un cementerio: este templo no contiene otra particularidad; que una hermosa pintura de Maria Smá., bajo la advocacion de la Misericordia: hay 2 escuelas de instruccion primaria; una dotada con 160 rs. vn. mensuales, asistida por 32 niños y otra para niñas, á la que concurren 14 alumnas. El térm. confina N. Marsá; E. Collejón; S. Tivis; y O. Masroig. El terreno en general es de mediana calidad; casi todo montañoso, y fertilizado por dos rieras bastante caudalosas. Los caminos son locales. El correo lo recogen los interesados en Falset ó en Tivisa. PROD.: trigo, almendras, higos y vino; cria algun ganado, caza y pesca. IND.: una fab. de aguadiente. POBL.: 123 vec., 600 almas.

CAPSECH: l. en la prov. y dióc. de Gerona (9 hor.), part. jud. de Olot (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 25); es cab. del ayunt. que forma con los pueblos de Castellar de la montaña: San Martín del Clot, y Vall-del-bach. srt. en un rincón del valle de Viana, le combaten con frecuencia los vientos del S.: su clima es frío, pero sano. Tiene sobre 25 casas; una escuela de instruccion primaria concurreda por 26 alumnos, cuyo maestro, desempeña tambien la secretaría de ayunt. y disfruta por ambos destinos la dotacion de 2,133 rs.; una igl. parr. (San Martín) servida por un cura de ingreso, y contiguo á ella el cementerio. El térm. confina N. Vall-del-Bach (una hora); E. San Juan de las Fonts (1/2); S. Socarrats (1/4), y O. San Martín del Clot (1/4): en él se encuentra una fuente, llamada de Casellas, de buenas aguas para el surtido, y uso comun del vecindario. El terreno es arcilloso, pedregoso, y tiene un pequeño monte de figura cónica poblado de encinas y robles, con un oratorio en su cima dedicado á San José; le fertiliza un riach. nombrado Murrals que nace y confluye en el térm. con la riera de Viana. Hay caminos locales de herradura, y carreteros. El correo se recibe de Olot. PROD.: trigo, maiz, fajol, mijo, hortolizas, higos, uvas, manzanas y otras frutas; pero no siempre sazonan bien por causa de la fria temperatura del pais; cria ganado lanar, y caza de perdices, conejos y liebres. POBL.: 27 vec. 129 alm. CAP. PROD.: 2.394,800 rs. IMP.: 58.870.

CAPURRUCHO: monte de la prov. de Valencia, part. jud. de Onteniente, térm. jurisd. de Fuente la Higuera: srt. al NO. de esta v. y cerca del puerto de Almansa en los confines de la prov. de Albacete; desde donde levanta á mucha altura su escarpado pico. En una hora se sube á la cumbre y entonces se observa que la montaña es caliza, y que los bancos estan en parte horizontales, y en parte inclinados, segun la direccion de las faldas: algunos hay de mármol negro con vetas espatosas, principalmente á dos terceras partes de la altura del monte. Se encuentran por alli algunas cuevas; la principal es la llamada de *Moseguillos*, esto es, de Murciélagos. Se presentan al principio de ella muchos cantos que cayeron de lo alto y se ven otros á punto de caer: siguen luego pasos difíciles por la oscuridad y revueltas, y no pocas veces peligrosos por los cortes agudos y puntas de las peñas, de modo que nadie ha podido llegar aun al fin de la caverna. Otra hay en la falda del monte hácia el S., en cuyas cercanías é interior, se descubre gran número de monedas romanas. Crecen por alli varios vegetales como boj, romero, cornicabra, lentisco, labiérnago y otras matas.

CARA: barrio en la prov. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera á cuya v. pertenece.

CARABA: garganta en la prov. de Cáceres, part. jud. de Jarandilla y térm. de Jaraiz: toma este nombre en las vegas así llamadas á las que sirve de riego, y contribuye á la garganta de Jaranda: tiene un puente de 4 ojos, uno de cantería y los demas de madera en el camino que va de Jaraiz al r. Tietar.

CARABA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Paradela y felig. de Sta. Maria de Ferreiros. (V.) POBL.: 4 vec., 25 almas.

CARABACINETA: cas. de la prov. de Alicante, part. jud. de Pegó, térm. jurisd. de Orba. (V.)

CARABANCHEL ALTO O DE ARRIBA: l. con ayunt. en la prov.; aud. terr. y c. g. de Madrid (3/4 leg.), part. jud. de Getafe (1), dióc. de Toledo (12). srt. en una colina al S. de la cap. y en su mismo plano, le combaten los vientos de N. y E.; y su clima templado y sano, es propenso á ataques cerebrales y nerviosos: tiene 224 casas de regular distribucion y buenas proporciones; pero la srt. de este l., así como la de su inmediato *Carabanchel bajo*, que indudablemente vendrán á formar dentro de poco uno mismo, si continúa el empeno que se observa en su engrandecimiento, hallado hácia los dos pueblos la atencion de muchos personajes de la cap., y los *Carabanchels* sin distincion entre uno y otro, parecen destinados á figurar con grandes ventajas como uno de los sitios mas notables de recreo en las cercanías de la corte. Bien por necesidad ó por moda, se ha hecho ya una costumbre para un número considerable de personas, abandonar la cap. en la temporada de verano; pero como los hombres de negocios no pueden siempre verificarlo á largas distancias, y no sea muy del agrado de otros el perder de vista la animacion que siempre ofrece un gran pueblo, estos l. han sido elegidos como los mas apropiados para reunir todas estas circunstancias: el de que nos ocupamos en este art., comprende en su recinto algunas magnificas posesiones de las que vamos á dar una ligera idea. Figuran en 1.ª linea, la de D. José Gargollo, sit. al extremo O. del pueblo, que abraza una estension de 20 fan. de terreno, todo poblado de arboles frutales, olivos y parras, que forman calles deliciosas tiradas á cordel: tiene una fuente con una pila y en su centro un masearon con dos caños que dan salida á dulces y cristalinas aguas, las cuales se derraman en un estanque; del que salen por otros dos caños para el riego de la posesion; un *parterre* con su ameno jardin y estufa que encierra plantas de diferentes especies, muchos naranjos y limoneros; un criadero de pavos reales y de faisanes, que esparcidos por la posesion contribuyen á dar realce á su belleza; dos palomares con inmenso número de palomas; un mirador, desde el cual se descubren largas distancias, y por último, la casa principal con ensayas y bonitas habitaciones, y cuantas comodidades son de desear: la del Sr. marques de Remisa, cuya casa es suntuosa, no siendo menos delicioso su jardin, poblado de arboles frutales de lo mas rico y exquisito, arbustos y flores escogidas: la de D. José Nieva, sit. en la calle San Roque, con su ameno jardin, en el que se encuentran diversas plantas traídas de Valencia: la de D. Manuel Mateu, con un buen patio de entrada, jardin y huerta con dos norias en terreno algo quebrado; magnifico mirador en el jardin,

y una casa rústica donde hay un maniquí representando una vieja sentada: la de D. Francisco Narvaez, conde de Yúmuri, toda de nueva planta, y de magnífica construcción en sus jardines, llama la atención la estufa, en la que hay dos gabinetes de descanso, y á los extremos de estos los invernáculos; frente de ella se encuentra una gran esplanada con buena fuente, y en uno de los extremos de la posesion, un pabellon de recreo de figura ovalada con vistas para Madrid: hay varias otras fuentes, un estanque, una pequeña casa rústica, y en el centro se está construyendo un palacio, que segun las apariencias y el buen gusto del Sr. Narvaez, debe de ser magnífico: se encuentran á la entrada de la posesion bastantes habitaciones y estensas cuadras y cocheras; despues de concluidas las obras que se estan haciendo, será sin duda una de las mejores posesiones de ambos Carabancheles: á alguna distancia descendiendo por el camino de Carabanchel Bajo, existe la llamada de Miranda, correspondiente al ant. mayorazgo de Cárdenas y Zapata, que pertenece á la casa de Montijo, y en cuya descripción, por sus particulares circunstancias, nos detendremos alguna cosa. Por un paseo de álamos y acacias se llega á la puerta de hierro de esta heredad, cercada toda de tapias y que comprende unas 26 fan. de tierra: lo primero que se ve á la entrada y mano izq., es una pequeña caseta construida con el fin de conservar un mosaico romano, formando distintas figuras y revela haber existido allí algun templo ó monumento público de la antigüedad, pues si bien en el dia no se conservan, hay memoria de haberse hallado otros trozos iguales; en varios puntos de la misma posesion; sigue una calle de árboles hasta la casa, y á der. ó izq., la huerta con calles de árboles frutales, dos olivares de secano, una tejeria, una boyeriza, habitacion del hortelano, y lavadero surtido de aguas corrientes con dos pilones capaces cada uno para 40 personas: hay en esta parte exterior, 3 estanques, surtido el uno de aguas de pie, otro de una noria y otro de las sobrantes del lavadero, y al extremo opuesto por cima de un barranco que da salida á las aguas llovedizas, un pinar nuevo trasplantado, y encinar recientemente sembrado para formar bosque. La casa presenta un frente de dos pisos con un torreón en el centro que da vista á ambos Carabancheles y á Madrid: se entra á ella por un patio cuadrado con una bella fuente de piedra en su centro, rodeada de un florón, un chopo, un ciprómomo y un árbol del amor: la fachada que da al O., se compone de dos galerías de 6 columnas de piedra berroqueña cada una, que embellecen aquel frente: en la del S. existe la estufa para las flores, y en la del N. estan en el piso segundo las habitaciones para huéspedes, en el bajo la cuadra y cocheras: al lado de estos hay un teatro construido en 1844, y que ya se ha hecho célebre por las representaciones de ópera y comedias con que la amable condesa, viuda del Montijo, ha obsequiado á sus muchos amigos en las temporadas de verano, que para en esta posesion: la subida á la casa está á la parte del S. contigua al invernadero: en el piso bajo se halla el comedor con salida á aquel y á los jardines de la der. habitaciones de huéspedes, cuarto del baño, surtido de aguas corrientes; cocina, comedor de familia, cueva etc.; al segundo piso se entra por el salon de villar, á cuya izq. se halla un pasillo con 10 habitaciones á uno y otro lado, y por la parte der. se pasa á un gabinete, antesala, salon principal abovedado por el torreón, otro gabinete, despacho y dormitorio: frente de esta parte de casa y galerías, se ve la entrada principal á los jardines con verja y jarrones de bella perspectiva; este jardín alto contiene el grande estanque con el tomadero principal de las aguas; 3 cenadores cubiertos de parras con fuentes de piedra en sus centros y una gruta cubierta de jazmines y hiedra: de este jardín se baja por 3 escalones de piedra al bosque, lleno de altísimos álamos negros, castaños de indias y varios otros árboles con paseos formados por lilas y rosales: en el bosque estan los juegos de la palanca y columpios; una casa rústica, el laberinto y el salon de baile con asientos de piedra: á la salida de este se halla la escalera que conduce al jardín bajo, con fuente de piedra y el juego de los caballos: de este jardín se sube á los últimos jardines altos en que se encuentra la montaña tambien con asientos de piedra, y la noria y estanque para el riego. En general esta posesion aventaja á todas las de este Carabanchel por su frondosidad, abundancia de aguas, magnitud de su arbolado, variedad escogida de flores y diferencia de perspectivas, por el desnivel de sus jardines y bosques: el buen gusto y actividad de su poseedora, la mejora de dia en

dia y aumenta considerablemente el arbolado de fruta y sombra, al que tiene tanta afición y respeto, que no hay variación posible en que se sacrifique un solo árbol ant. Esceden de 20,000 los nuevos que se han plantado y que en muchos puntos no permiten el paso á los rayos del sol en el verano. Esta posesion durante la espresada temporada, es punto de reunion de personas notables de la corte: allí sin distincion de colores políticos acuden personas de alta posicion política, de la mas ant. nobleza, hombres de letras, personas todas, en fin, de educacion esmerada. La amabilidad de la Sra. viuda de Montijo, las bellas prendas de toda su familia, atraen siempre una numerosa concurrencia, y sucede frecuentemente que á muy altas horas de la noche en carruages y á caballo, vuelven durante la primavera y verano á Madrid los amigos de la casa, despues de haber pasado el dia en aquella quinta deliciosa. Y no se crea que la Sra. condesa viuda de Montijo se limita á recibir en su casa las personas de su particular aprecio: tambien cuando en el pueblo hay funciones acude á ellas, mostrándose afable y carinosa con los vec. de la pobl. cualesquiera que sea su condicion y clase. Contrayéndonos ahora á la descripción del l., encontramos otras muchas casas particulares, con pozos, corrales y jardines de menor importancia que las numeradas y todas componen 7 calles, 2 plazuelas, la de Barragan y de la Iglesia; una plaza denominada de la Constitucion, y varios callejones: hay casa de ayuntamiento en mal estado; cárcel, escuela de niños, dotada con 2,200 rs. y casa, á la que asisten 68 alumnos; otra de niñas con 1,500 rs. de dotacion y asisten 39; un teatro, cuyo edificio era una ermita arruinada; es de figura cuadrilonga y se compone de 11 filas de lunetas, un anfiteatro con su barandilla, 2 palcos, una pieza de descanso y el escenario, teniendo el telon de boca bastante mérito en la pintura de las tres musas que le adornan; una regular fonda, y la igl. parr. dedicada á San Pedro Apóstol, de curato de término y patronato del Estado: es una misma parr. con Carabanchel Bajo, sin que ninguna sea la matriz, con dos curas de oposicion en concurso que se titulan cura párroco de los Carabancheles y cura vicario perpetuo de los mismos: este es el de Carabanchel Alto, y ademas tiene cada igl. su teniente ó coadjutor: en el camino de Leganés está el cementerio con su ermita, sacristia, cuarto para depositar los difuntos, y su galería con nichos y algunos cipreses; en varios puntos huertas con sus pequeñas casas que sirven para el ganado; paseos con arbolado en las direcciones de Madrid y de la casa citada de la Sra. condesa del Montijo; dos fuentes de buenas y abundantes aguas, la una con dos caños y su pilon para abrevadero, y la otra con un caño y una pila; inmediato á cada una de ellas se encuentra un lavadero, y por último, esparcidas en diferentes direcciones otras fuente-cillas de menos importancia. Confina el térm. por N. con el de Carabanchel Bajo; E. Villaverde; S. Leganés; O., Humera, y debe advertirse que hasta el año 1843 ha estado proindiviso el térm. de los dos Carabancheles, y por lo tanto ambos ayunt. ejercian la jurisdiccion preventivamente en toda su estension, que alcanzaba hasta el puente de Toledo sobre el Manzanares: en el dia se halla limitado el térm. propio de este l. á 200 pasos por el N. en direccion al otro Carabanchel, y á 1/2 leg. por los demas puntos, comprendiendo bastantes viñas y tierras de labor, una venta llamada de Prado-longo y algunos arroyos que se forman de las aguas llovedizas. El terreno es en lo general llano con algunas desigualdades y de segunda y tercera calidad: los caminos vecinales á los pueblos inmediatos, y la carretera que viene á Madrid con su arbolado correspondiente; el correo lo reciben en la adm. principal de la cap. por balijero 3 veces á la semana; hay 3 coches diligencias diarias á la corte. PROD.: trigo, cebada, garbanzos, avena, algarrroba, habas, guisantes, almortas y vino; se mantiene ganado cabrio, lanar, vacuno, mular y de cerda, y se cria caza menor. IND.: una fab. de jabon. COMERCIO 4 tiendas de abaceria y varias de aguardientes y vino. POBL.: 260 vec.: 1,040 alm. En cuanto á su RIQUEZA Y CONTR., la matrícula catastral del año de 1842 que para el efecto nos sirve de dato oficial, presenta reunidas las de ambos Carabancheles, sin que nosotros encontremos para esto una razon bastante, puesto que cada uno compone distinto ayunt. y son l. separados. Aceptando estos datos tales como se nos presentan, resulta que el CAP. PROD. de ambos pueblos es 14.812,557 rs. y el IMP. 522,733. CONTR.: segun el cálculo general y oficial de la prov. 9'65 por 100. PRESUPUESTO MUNICIPAL 18,000, del que se pagan

2,200 al secretario por su dotacion, y se cubre con los fondos de propios y arbitrios.

CARABANCHEL BAJO: l. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Madrid (3/4 leg.), part. jud. de Getafe (1), dióc. de Toledo (12): sit. en un llano algo bajo con relacion á sus inmediaciones y con esposicion al S.; goza de clima templado, con vientos de E. y O., y se padecen calenturas inflamatorias y estacionales: en el art. de Carabanchel Alto, hemos indicado ya la buena disposicion de estos pueblos y la importancia que van adquiriendo como sitios de recreo á las inmediaciones de la cap.: el de que ahora nos ocupamos tiene 130 casas en 6 calles, 2 callejones, una plaza y una plazuela, sin empedrado la mayor parte, y no cede al otro Carabanchel en ricas y amenas posesiones; antes le aventaja en mucho, por comprender la magnífica de *Vista Alegre*, perteneciente á S. M., y otras, de que nos ocuparemos minuciosamente: en lo que constituye materialmente el pueblo, se halla la casa de ayunt. con sala para las sesiones; otra habitacion para recibir declaraciones, cárcel y local para la escuela, dotada con 2,200 rs. de los fondos públicos, y asistida por 30 niños; hay tambien escuela de niñas con 1,100 rs. de dotacion, y asisten 15: un colegio de segunda enseñanza elemental, cuyas asignaturas y bases de su reglamento interior, se reducen á lo siguiente: se enseñan primeras letras, dibujo, teneduria de libros en partida doble, música, italiano y todas las asignaturas comprendidas hasta el 4.º año inclusive de filosofia, conforme al nuevo plan de estudios: los niños que asisten solo á la clase de primeras letras, abonan 5 1/2 rs. diarios de pension, y 6 los que se dedican á cualquiera de las demas enseñanzas, todo por meses anticipados: los colegiales llevan dentro de casa la ropa que sus señores padres ó encargados gustan; pero para salir usan del uniforme adoptado, que consta de pantalon de color café con leche, chaqueta y gorra negra; la chaqueta con cuello vuelto, boton negro y faldas; en verano el pantalon blanco: las camisas constan de un tablado verde, y la ropa que comunmente se acostumbra; el servicio de mesa es de 4 servilletas, cubierto y cuchillo de plata, y llevan ademias los colegiales tohallas, cepillos y todo lo necesario para la limpieza: se celebran exámenes públicos y privados en el tiempo marcado en el nuevo plan de estudios: salen los colegiales en las vacantes de Navidad y Semana Santa y en el primer domingo del mes; pero para ello se pasa esquila al director, ó se presentan personas conocidas que los acompañen: en los dias de fiesta entera asisten á la misa mayor de la parr., y confiesan y comulgan 3 veces al año, los que por su edad ó otras cualidades deban hacerlo; y por último, si algun colegial enferma, se da inmediatamente parte, y entretanto que los señores encargados del enfermo disponen lo que estiman conveniente, el colegial es asistido por el facultativo del establecimiento: el edificio de este colegio es bastante capaz, con buenos dormitorios, comedor, salon para lavarse, perfectamente dispuesto, y un buen corral que sirve de desahogo: existen ordinariamente en el establecimiento de 40 á 50 alumnos: hay una fonda perfectamente surtida, donde se sirve con limpieza y prontitud: el edificio es espacioso, con dos salas y un estenso jardin; en él se encuentran 4 cenadores que tienen en su centro mesas redondas de piedra con asientos alrededor, las cuales suelen ocuparse con frecuencia en verano, por ser un sitio ameno que brinda al recreo y diversion. La igl. parr. sit. en el centro del pueblo, está dedicada á San Sebastian, con curato de término y patronato del Estado, sobre cuya provision téngase presente lo dicho en Carabanchel Alto: el edificio es sólido, de buena construccion y capacidad, con un atrio cercado de pared, y en su torre se halla el reloj; inmediato á la igl. hay una fuente con caño y pilon, y á un extremo del pueblo otra tambien con caño, que va á ser trasladada al interior: hay una fábrica de gas, y en ella está la plaza de toros, que tiene 113 pasos de circunferencia; 3 entradas para los tendidos compuestos de 6 gradas, 4 palcos con 28 separaciones, toril, enfermeria etc., pudiendo contener 3,500 personas, y por último, el cementerio junto á la ermita de la Magdalena que le sirve de capilla, sit. al lado O. del l. Las posesiones de recreo que este pueblo comprende, se hallan dentro y fuera de su recinto, formando unas parte de sus callas y separadas otras á muy corta dist.; la tercera parte de las casas del pueblo tienen corrales, pozos, y algunas jardines; pero son las mas importantes las que allí poseen *D. Jaime Ceriola, D. Manuel Gonzalez Brabo, D. José Filiberto Portillo, D. Domingo Eu-*

*targo, D. Manuel Centurion, D. Miguel Nágera, el Sr. Brugada, los herederos de Bärceñas, y otros, y por último: la muy notable de Vista Alegre: daremos idea de las que creemos mas principales, pudiendo por ellas nuestros lectores formar concepto de las demas, evitándonos descripciones repetidas. La del Sr. Nágera sit. al extremo del pueblo, camino de Madrid, conocida con el nombre de *Buenos Aires*, se compone de 5 á 6 fan. de terreno: á su entrada se encuentra una plazuela casi cuadrada, con una estufa á la der. y otra á la izq., en las que se encierran plantas de diferentes especies, entre ellas algunos árboles traídos de largas distancias: luego se pasa otra puerta que sirve de entrada á la posesion, presentándose al momento bonitas calles de árboles dispuestas con el mayor gusto; y una regular estufa con muchas plantas, un mirador desde el cual se descubre un estenso horizonte, una casa rústica, y últimamente, casi en el centro, la preciosa casa habitacion construida de nueva planta, con dos fachadas iguales en su mayor parte: sus salas se hallan lujosamente adornadas proporcionando cuantas comodidades se pueden apetecer, la de billar es elegante y bien dispuesta, y el oratorio está colocado en términos que se puede oír misa desde una de las habitaciones de recreo. La del Sr. D. Jaime Ceriola, que de una simple huerta se ha convertido en quinta deliciosa, es una novedad en el pais, que sale, digámoslo así, de la monotonía acostumbrada hasta ahora en esta clase de posesiones: su situacion á la estrechidad occidental del pueblo, la coloca en cierto modo aislada para su mayor lucimiento: la forma un llano de unas 14 fan. de estension, de figura casi rectangular, circundada de hermosas tapias por 3 de sus lados: el que corresponde al camino que conduce de un pueblo á otro y que es una verdadera carretera, forma su fachada al NO. y en el centro se ha colocado una magnífica portada de elevacion y anchura correspondientes, que constituye su principal entrada: se compone de verja de hierro con dibujo elegante y sencillo, sostenida por dos pilarotes de fib. adornados con pilas de esbelta arquitectura, y cuyos capiteles son de un orden enteramente nuevo, descansa sobre dichos pilarotes la cornisa de coronacion, correspondiente al género de arquitectura que la forma, y unos jarrones imitando pórfido: al costado estan colocados dos pabellones para el conserje, dispuestos en términos que forman linea recta con la fachada, y por la parte interior son de planta semicircular, otro semicirculo forma tambien dentro de la puerta la plazuela dispuesta para darle desahogo y lucimiento en su interior. La casa principal está sit. casi en el centro de la posesion y en frente de esta portada; la rodea un espacio formado de diferentes lineas, que ademas de darle el ensanche necesario para que pueda girar un carruaje, aunque tenga mas de dos caballos, forma simetria y dibujo con los cuadros que estan á su inmediacion; el espacio que media entre la portada y la casa que comprende casi los dos tercios de la posesion, la forma un verdadero parque, cuyo frondoso arbolado, apesar del corto tiempo que lleva de plantacion, da ya la sombra conveniente, debida al cultivo, ó la fertilidad del terreno y á la abundancia de las aguas: un ancho camino, capaz de varios carruages, se dirige desde la entrada á la casa, y tiene á cada lado otras dos calles de árboles, dirigidas todas con la central á los cinco vanos ó ventanas que forman el centro de la fachada: en el ángulo de la der. se ha construido una noria, cuya abundancia de aguas suministra completamente para el servicio total de la posesion; el estanque que las recibe es de forma elíptica y de dimension suficiente para contener unos 20,000 pies cúbicos de agua. La casa, elevada sobre un rectángulo de 125 pies de frente, por 50 de fondo, está compuesta de sótanos, planta baja, principal y sobano en el centro. el piso bajo distribuido en dos crujias, está 5 pies elevado sobre el nivel del terreno: en el centro de su fachada principal hay una elegante escalinata de piedra berroqueña de forma semicircular que facilita el ingreso al vestibulo: este piso contiene á la der. un espacioso comedor, aparador, cocina y dependencias de ella; y á la izq. salon, gabinete, billar, baño y el oratorio de figura octógona decorado con mucho gusto y con la propiedad de su objeto: contiene ademas un pequeño vestibulo posterior, adornado con arcos, en el que está colocada la magnífica escalera principal: en el piso de este nombre se halla una sala, los dormitorios y piezas de tocador con salida á dos grandes terrados: hay otra escalera interior que desde la planta baja conduce al sotobanco, donde se hallan las*

habitaciones para sirvientes, y otra escalera para subir á un terrado, que coronando el edificio, proporciona por su elevación vistas deliciosas: las 2 fachadas principal y posterior, además del género de arquitectura poco común que las compone, están decoradas con estatuas y jarrones en sus correspondientes hornacinas: la fachada posterior tiene igualmente otra puerta en el centro con su escalinata semicircular de piedra, dividida en 2 tiros, y á su frente 3 calles de árboles, la del medio para carruajes y las laterales para paseos, conduciendo todas á una gran plazuela que sirve de desahogo á 2 edificios que se hallan al testero de la Quinta y en dirección de la casa: estos 2 edificios iguales de planta baja y sotabanco, tienen de fachada unos 300 pies, y comprenden, habitación para el jardinero, grandes cocheras, cuadras para caballos y mulas con separación, pajar, graneros, casa de aves, boyeriza y una habitación independiente que destinada al servicio de la quinta, tienen entre sí la necesaria relación, y una gran puerta para el uso común y doméstico independiente de la entrada principal. A los costados de la casa se hallan los estensos jardines, que llegan en su respectiva dirección hasta el extremo de la quinta, y están poblados de flores diversas la mayor parte del año: á la estremidad del jardín de la der. y apoyado en la tapia que hace medianería con otra posesión, está sit. la estufa que tiene 75 pies de frente: su fachada está formada de pilastras que sostienen su cornisamento, y distribuida en 7 vanos con vidrieras; á los extremos unos martillos de fib. con fajas, tableros y hornacinas con jarrones: la disposición de esta estufa, que varía de las construidas hasta ahora, porque parte de su cubierta la forma un peto de cristales, tiene la ventaja de que la baña el sol cuasi en su totalidad, teniendo capacidad para mas de 800 tientos ó macetas. El todo de la posesión está distribuido con mucho gusto é inteligencia, con calles y paseos anchos, asientos de piedra blanca de Reduena, colocados para descanso en sitios convenientes; cuadros de flores y de frutales; laberinto, cenadores, diversas fuentes distribuidas en diferentes puntos, tanto para adornos, como para el uso de los edificios, estando proyectado por último un gracioso *Kiosko* y otros juguetes propios de una posesión de su clase, y que tanto contribuyen á su lucimiento. El autor del Diccionario ha visitado todas las semanas esta hermosa posesión desde que principiaron los trabajos, admirando la inteligencia y el buen gusto del Sr. Ceriola y su amabilísima esposa, quienes han procurado hacer de esta posesión una mansion deliciosa, donde ya su familia, modelo de cariño, ha pasado un verano entero.

VISTA ALEGRE. La magnificencia de esta posesión revela desde luego que pertenece á S. M.: se compone de 400 fan. de terreno cercado por altas tapias con 4 puertas de comunicación, la una de hierro y las demás de madera: es la primera posesión que se encuentra antes de llegar al pueblo, á la izq. del camino de Madrid, y encierra en su vasto recinto innumerables árboles de todas especies, formando calles en varias direcciones, laberintos y jardines, 2 olivares, 4 fan. de viñedo en alto sobre hierro, 4 norias, siendo las llamadas del Oratorio y la Alfalfa, de abundantes aguas, tanto que por mucha que se saque, no parece que se las ha tocado; y otra llamada del Olivar, está sit. en un cerro desde el cual se descubre en todo el círculo muchas leg. de terreno, distinguiéndose perfectamente los Carabancheles, Madrid, Leganés, Getafe, Villaverde y otros muchos pueblos que presentan una vista agradable: 4 fuentes, las 2 abundantes de aguas y las otras 2 secas; una de estas es magnífica; compuesta de 3 cuerpos de piedra mármol, con hermosas figuras de ninfas, niños, héroes, galápagos, conchas y otros adornos: 5 estufas, 2 de las cuales son de las llamadas Enanas terreras que necesitan conservar siempre un calor de 25 á 30 grados Reaumur; las otras 3 comunes, y entre ellas es digna de particular atención, la que se halla inmediata al palacio, que tiene 7 pasos de ancho, 102 de largo y 11 escalones para tientos: está dividida en 2 mitades iguales por un templete circular de 27 pasos; en el cual hay 3 nichos, que contienen los bustos de Fernando VII y María Cristina, y un gran espejo, y al frente un velador de piedra; en la pared de la mitad de la estufa mas próxima al palacio, están pintados los retratos de los fundadores de ella, Lucas Siruela, capataz, y Santos Antolin, jardinero mayor; hay un canal de 7 varas de ancho por lo común, 3 de profundidad y 700 de long., mas 260 en círculo, que forman una especie de isla frente del embarcadero; en su nacimiento se en-

cuentra una cascada, y otra al extremo opuesto, en donde se halla la casa del embarcadero, que figura 3 puertas á cada lado, siendo solo verdaderas las del centro: en las fachadas hay 4 estatuas de medio cuerpo y se mantienen 2 barcos para diversión de esta diversion: se encuentran asimismo columpios y otros juegos; una magnífica naranjera de figura circular, con una pajarera en su centro de la misma figura, donde anidan muchos y preciosos pajarillos; el círculo exterior está rodeado de cristales, y el interior por una red de bramantes; una faisana, un palomar y varias estancias de pavos reales, con crecido número de todas estas aves; una casa de vacas destinada para los gusanos de seda; otra en que se hallan los útiles para poner en juego los columpios ya mencionados; otra para el portero, además las destinadas para el jardinero mayor, y el administrador, y por último, un hermoso palacio que se está construyendo de nueva planta, la casa llamada de Navarro, palacio de Bella-vista, del Sr. duque de Rianzares, y el principal de Vista-alegre que son otros tantos puntos de recreo y diversion, el último que hemos nombrado, es el principal de la posesión: delante de su fachada hay una gran plazuela en cuya circunferencia se encuentran 10 estatuas de mármol; su interior se compone de 36 habitaciones adornadas y un magnífico salon de baile: enumeraremos todas por su orden, anotando los objetos mas notables que contienen: en la *primera* pieza de entrada se halla una escalera, cuya barandilla de bronce dorada á fuego, es de un mérito extraordinario, con una cabeza de mármol que representa la diosa Minerva y su valor asciende á 170,000 rs.; continuando en el piso bajo y pasando á la *segunda* habitación, se admira una colección de 243 cuadros chinos, y una cómoda que sirve de escritorio y tocador; la *tercera*: tiene 24 cuadros de la historia de D. Quijote, bordados con seda, cuyo valor es de 10 á 12,000 rs. cada uno; en el centro hay una romana preciosa en la que se halla colocada una butaca para sentarse las personas reales cuando tienen gusto de pesarse; tiene un cilindro en la parte superior y otro en la inferior que locan varias piecicillas, su autor D. Andres Taboada: en la *cuarta*: 71 cuadros, dos relojes y un magnífico velador de bronce sobredorado, cuya superficie es una piedra mosaico; su autor Pecul: se entra despues al salon de baile magníficamente pintado, de 31 pasos de largo y 12 de ancho, con 3 arañas grandes y 2 pequeñas; entre aquellas la mas notable es la del centro cuyo valor asciende á 190,000 rs.: la *quinta* nada ofrece de particular: la *sesta* en 413 cuadros, una silleria compuesta de 28 sillars de madera de doradillo, y bordadas en cañamazo y cada una de diferente color; 4 rinconeras, 2 veladores y una mesa que todo hace juego con la silleria; un piano de cola con teclado de concha y nacar: *sétima*: cuadros pintados en lienzo y una mesa de litografía: *octava*: 10 cuadros de paisajes, un velador de bronce con tablero de mosaico, que representa coches tirados por caballos y otras figuras que parecen hechas con pincel; su valor es incalculable: *novena*: 10 cuadros entre los cuales se encuentra uno que representa la enfermedad del Rey Fernando VII, su autor D. Federico Madrazo y de gran mérito, los de San José y una Virgen con su niño; una urna de cristal en el centro de la habitación compuesta de 2 cuerpos, con adornos de bronce, un cilindro que toca algunas piecicillas y en el 2.º cuerpo, el ave la *ura*, disecada, con varios instrumentos de música al rededor: *décima*: 12 cuadros de mérito, entre ellos el acto de la prisión de Nuestro Señor Jesucristo: *undécima*: 8 cuadros que representan la familia real y el bibliotecario mayor; una silleria gótica de junco, un velador de madera de la china, y un reloj que representa la fachada de la igl. de Ntra. Sra. de Paris: contigua está la pieza del baño que es de figura circular y pintada á estilo árabe, con 4 estatuas de mármol: *duodécima*: un retrete inglés con 11 cuadros, entre ellos el de Sta. Agueda en el acto de cortarle los pechos: *décima tercera*: 5 cuadros sobresalen, el de la fecundidad, copia del Ticiano y el guerrero Javier Mina: *décima cuarta*: 9 cuadros todos de gran mérito y notable el del juramento de Doña Catalina de Aragon por Medina: *décima quinta*: 3 cuadros y 2 mesas redondas de jaspe: *décima sesta*: 11 cuadros y una urna en el centro con un buche disecado: pieza 7 doble, 6 cuadros que representan montañas y un piano vertical. Subiendo la escalera ya citada, se encuentra á la izq. una magnífica estatua de bronce, y en la pieza número *décima séptima* que es la primera del piso principal, varios cuadros, un bonito tocador y una butaca con los bra-

zos y pies de bronce y el asiento y respaldo bordados de oro, con las armas de Castilla: *décima octava*: varios cuadros, uno picado en papel con las armas de España, una buena sillera, un florero de acero construido en el real musco de artillería y otros adornos: *décima novena*: 19, cuadros, uno picado en papel que representa a Ntra. Sra. de los Desamparados, y en el centro una urna de cristal con 2 faisanes blancos: *vigésima*: multitud de aves disecadas bonitas y raras, traídas de América: *vigésima primera*: 20 cuadros con marco de bronce dorado a fuego, que representan la familia real y otros personajes: *vigésima segunda*: cuadros y adornos de escaso mérito: *vigésima tercera*: un modelo en madera del palacio real: *vigésima cuarta*: muy ancha con buenos adornos: *vigésima quinta*: nada notable: *vigésima sexta*: un cuadro mosaico entre otros varios; 2 cestas de marfil trabajados primorosamente, otras 4 cestas afiligranadas; un velador sobre el cual se hallan 31 copas de coco negro con pie de plata: *vigésima séptima*: cuadros, sillera y adornos; en el centro una mesa de madera de la China, en la que hay 3 bolas de marfil, con el mérito de tener en su centro otras de un trabajo admirable: *vigésima octava*: amueblada a la turca: *vigésima novena*: adornada con sencillez y en el centro una gran copa de alabastro, su autor Grandis: *trigésima*: sillera con sofá, forradas de terciopelo encarnado, 2 espejos, 2 relojes y 3 mesas todo de naçar: *trigésima primera*: sillera y mesa: *trigésima segunda*: igual al anterior: *trigésima tercera*: mas recargada de adornos: *trigésima cuarta*: cuadros, sillera, floreros y en el centro un velador sobre el que se halla, una escribanía de corcho perfectamente labrada, y una caja con 25 sellos, todo del mayor mérito, trabajado por Felix Carrero, de oficio pastor, y ademas un canastillo de marisco: *trigésima quinta*: 7 grandes cuadros que representan los padres de Maria Cristina y su familia, sillera, un velador y un piano: *trigésima sexta*: cuadros, sillera y un velador; a su inmediación hay un bonito retrete, y otra escalera de bronce por la que comunemente suelen bajar las personas que van á ver el palacio; en el piso tercero y en su primera pieza se encuentra un gabinete de física donde hay varios instrumentos para juegos de manos: los techos de todas las habitaciones citadas son de mérito extraordinario, pintados con mucho gusto por Ribelles, Carderera, Madrazo (D. Federico y D. José) D. Anselmo Alonso, Burguini, Tejero, Ribera (hijo), Lopez (D. Vicente) y Blanchar.

CASA DEL SEÑOR DUQUE DE RIANZABES. Se compone de 48 habitaciones bajas y 18 altas, estas últimas amuebladas, entre las que se encuentra una llena de cuadros que representan todos los castigos chirros; otra bien adornada, con una corbela bordada de oro, y las demas con varios cuadros y adornos correspondientes.

BELLA VISTA. Seis habitaciones en el piso bajo encontrándose en una de ellas un grupo de aves disecadas; otra donde se conserva toda la piedra mármol necesaria para armar varias fuentes y ademas unos barquichuelos destinados sin duda para el recreo de la navegacion en el canal, y otra con varios cuadros; en el principal hay 10 habitaciones entre las que se halla una de figura octágona; en el piso segundo 8, una de ellas con un crucifijo de bronce y 6 candelabros que hacen juego, todo encajonado.

CASA DE NAVARRO. Compuesta de 9 habitaciones amuebladas y 2 sin amueblar con un retete inglés y un bonito oratorio en el cual se encuentra el cuadro de Ntra Sra. de los Desamparados, por Lopez, de gran mérito; á der. é izq. del altar mayor 2 urnas rinconeras llenas de reliquias, al frente otras 2 urnas tambien con reliquias; la mesa del altar, llena de candelabros dorados y de plata; varios cuadros que adornan las paredes, entre ellos el de San Francisco, de mosaico, y un magnifico crucifijo; se ve coronada por un mirador desde el cual se descubre todo el pueblo de Carabanchel Bajo parte del Alto y la mitad de esta posesion. Omittimos las descripciones de las demas casas que al pie de las que acabamos de presentar: aparecieran frias y [descoloridas. El TÉRM. confina por N. y E. con Madrid; S. y O. Carabanchel de Arriba, sobre lo cual respetimos lo que hemos dicho respecto á este último l.: se estiende 1/2 leg. de N. á S. y 3/4 de E. á O., y comprende todos los paradores, casas y corrales que se hallan á la salida del puente de Toledo; una venta en el camino de Estremadura á 1/4 leg., otra en el de Toledo á igual dist. y 2,500

fan. de tierra de labor; le atraviesan 2 arroyos llamados de las Piedras y Valdecalado, ambos de curso incierto. El TERRENO es llano con algunas desigualdades, todo susceptible de cultivo y su mayor parte de primera calidad; los CAMINOS son locales excepto el que viene á Madrid, que tambien comunica al otro Carabanchel, y es una verdadera carretera, con árboles á ambos lados en toda su estension: El CORREO se recibe en Madrid por balijero tres veces á la semana. PROD.: trigo, cebada, algarrobas, garbanzos, habas, almortas y guisantes; se mantiene ganado lanar churro, cabrio y el vacuno, y mular necesario para las labores. IND.: 3 fáh. de jabon en muy buen estado, 1 de chocolate, la de gas y a. referida y la agricultura. COMERCIO: los prod. de la fabricacion y el sobrante de los frutos, 4 tiendas y un almacén de comestibles. POBL.: 200 vec., 890 alm. CAP. PROD., IMP. y CONTR. (V. Carabanchel alto ó de arriba.) PRESUPUESTO MUNICIPAL 26,400 rs. del que se pagan 2,200 al secretario por su dotacion, y se cubre con 8,400 rs. que prod. generalmente los bienes de propios, y el resto de arbitrios.

CARABANTES: l. con ayunt. de la prov. y part. jud. de Soria (17 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (32), dióc. de Osma (16): SIT. en posicion donde le combaten principalmente el viento N.; su CLIMA es frio y las enfermedades mas frecuentes calenturas tifoideas y espasmos: tiene 92 CASAS; la de ayunt. con cárcel, escuela de instruccion primaria, concurrencia por 34 alumnos, á cargo de un maestro dotado con 12 fan. de trigo comun; una fuente de buenas aguas que surte al vecindario para beber y demas usos domésticos, y una igl. parr. (San Martin ob.), servida por un cura de segundo ascenso y de provision real y ordinaria: confina el TÉRM. N. Reznos; E. la Peña Alcazar, S. Alameda y Vijueta, y O. Verdejo: dentro de él se encuentran 2 ermitas (Ntra. Sra. de la Mata y San Cristobal), y una casa de campo inhabitada, con el título de Casa de Tovajas: el TERRENO es áspero y escabroso, de mediana calidad, comprende un monte de roble y encina, poco poblado: CAMINOS: los que dirigen á los puehlos limitrofes, todos de herradura y en regular estado. CORREO: se recibe de la adm. de Soria por balijero que llega los domingos y miércoles y sale los mismos dias. PROD.: trigo, cebada, avena y algunas legumbres; cria ganado lanar y las caballerías necesarias para la agricultura; caza de perdices, conejos y liebres. IND.: la agricultura y la pelairia, á que se dedican algunos vec. POBL.: 111 vec., 450 alm. CAP. IMP.: 57,649 rs. 30 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 1,527; se cubre con los fondos de propios y reparto vecinal caso de déficit.

CARABANZO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Lena y felig. de San Roman de Carabanzo. (V.)

CARABANZO (SAN ROMAN DE): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (5 leg.), part. jud. y ayunt. de la Pola de Lena (1): SIT. á la der. del r. Caudal en el declive de un cerro llamado Ranero, con libre ventilacion y CLIMA frio, siendo las enfermedades mas comunes dolores de costado, reumas y tercianas. Tiene 30 casas, una fuente de abundantes y buenas aguas para surtido de los vec.; una igl. parr. dedicada á San Roman, servida por un cura, cuyo destino es de ingreso y de patronato laical; y una ermita con la advocacion de San Antonio, que nada notable ofrece. Confina el TÉRM. N. felig. de Sta. Cruz; E. Aller; S. y O. Villallana, de cuyos puntos dista 1/4 leg. poco mas ó menos. El TERRENO es de inferior calidad: los CAMINOS locales y en mal estado; el CORREO se recibe en la cap. del ayunt. PROD.: trigo, maiz, habas y legumbres; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; y hay caza de liebres, conejos y volateria. POBL.: 30 vec., 150 alm. CONTR. con el ayunt. (V.)

CARABANA: v. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de Madrid (7 leg.), part. jud. de Chinchon (3 1/4), dióc. de Toledo (12): SIT. á la der. y á corta dist. del r. Tajuna, en las laldas de unos cerros que la rodean por E., N. y O.; la combaten bien los vientos y su CLIMA es sano, padeciéndose sin embargo algunas tercianas en cierta temporada del año. Tiene unas 300 CASAS y 60 cuevas ó bóvedas de tierra, que habitan la gente muy pobre separadas de aquellas por medio de una alameda que hay en una hondonada ó barranco: las casas son en general de buena distribucion y anchura, por hallarse la mayor parte con corrales, sus calles aunque empedradas, estan comunmente sucias, efecto de la poca policia urbana, habiendo algunas de ellas hacia la parte del O. que se elevan extraordinariamente y dominan á las otras, desde cuya cúspide se

descubre todo lo demás de la pobl., con un hermoso trozo de vega, r. y campo, que le hacen en extremo pintoresco y agradable; hay una plaza y 4 plazuelas bastante capaces. especialmente la primera, cuya figura cuadrilonga tiene 75 varas de larga y 40 de ancha; las demás de igual figura y de una mitad de dimensiones poco más ó menos; hay una casa u hospital de beneficencia, bastante deteriorado, en la que se recogen los pobres transeúntes ó enfermos de esta clase que carecen de albergue: sus fondos consisten en unas inscripciones de renta contra el crédito público, emanadas de las haciendas que se vendieron á principios del siglo presente, las cuales no se cobran desde el año de 1836: un palacio en la plaza pública, propiedad del ex-señ. de esta v., de vasta capacidad y fundación ant.; casa consistorial en la misma plaza con su archivo, y cárcel, esta última en mal estado y poco sana; una fuente de 2 caños con un buen pilar esculentemente constricto y buena y abundante agua, que produce lo suficiente para el consumo del pueblo, y además para el riego de algunos pequeños jardines y huertos que hay dentro de la pobl.; 2 escuelas de instrucción primaria de párvulos de ambos sexos, siendo su dotación para la de niños 1,800 rs. anuales, retribuyéndose cada uno de ellos real y medio mensual é indistintamente, y para la de niñas 500 rs. y otro real y medio de igual modo: concurren 60 alumnos á la de niños y 50 á la de niñas; y una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asunción) servida por párroco de concurso, un teniente nombrado por el párroco y 2 capellanes de sangre; el curato es de término. En las afueras se halla el cementerio en parage que no ofende la salud pública: una posada bodegón, llamada comunmente la Venta; multitud de huertas y árboles frutales, una hermosa y espaciosa vega; 4 ermitas (la Concepción, Sta. Lucia, Sta. Bárbara y San Roque): la primera arruinada y todas carecen en el día de rentas para su servicio y reparo, algunos paseos deliciosos, especialmente el que baja á la vega y el que sube por la parte set. al sitio denominado la Sierra, abundante en manantiales de ricas aguas que dan lo suficiente para regarse muchas huertas que hay en aquel sitio, con verduras, parrales, bigueras, granados y otros arbustos que le hacen un punto famoso de recreo y divertido; al mismo tiempo que muy vistosos los cerros y vertientes ó barrancos que le rodean, por las muchas y frondosas viñas y olivos que en ellos hay plantados por N., E. y O. También es bastante agradable el paseo del puente por las alamedas de que se halla adornado en ambas orillas del r., buenos lavaderos que evitan la incomodidad de ir al r. y algunos estanques en los que empozan el cáñamo, fruto de la vega, los que exhala en el otoño, época en que tienen lugar estas operaciones, ciertos miasmas que perjudican á la salud, particularmente á los hab. de las casas mas inmediatas, tal vez porque en su profundidad no les bate el N. como á lo demás de la pobl. Confina el térm. N. Orusco y Villar del Olmo; E. Valdaracete y Brea; S. Tielmes y Villarejo Salvancs, y O. Valdelechá y parte del de Tielmes: se estiende 1/2 leg. en todas direcciones, comprende 1,200 fan. de 1,200 estadales de 11 pies en vega de riego; igual número en vega de secano; 20 en huertas cercadas; 2,500 fan. labrantía, en los cóncavos que permite lo escabroso del terreno, de 400 estadales, 2,000 del mismo marco en viñas, algunas con olivos y muy escarpadas en lo general, 350 en olivos la mayor parte en llano; 1,800 en deh. y montes, y el resto del térm. son riscos y pedregales incapaces de cultivo; hay 2 batanes y 2 molinos harineros. El terreno es de regadio, secano y de viña con una porción de tierra muy quebrada y de ningún valor; se divide la de regadio en buena, mediana é infima calidad, las de secano en las mismas 3 clases, y las de viña aunque también dividida en las mismas clases, es generalmente de infima calidad; hay 3 deh. de pastos y un monte robleal poco poblado: se halla bien fertilizado por el r. ya mencionado *Tojuna* que pasa á 200 pasos de la pobl.; es de curso perenne y se dirige entre S. y O.; hay sobre él un famoso puente de sillería de 5 ojos ó arcos, cuya elevación es de 8 á 9 varas y fué construido en 1734; su cáuce generalmente es estrecho y algo profundo, por lo que suele tener algunas desbordaciones cuando hay crecidas por las grandes lluvias ó tempestades, se han sacado de él los cáuces y acuevas que han sido posibles, con lo que se riega la mayor parte de la vega y dan impulso sus aguas á los 2 ya referidos batanes de paños y á los 2 molinos harineros. CAMINOS: los de pueblo á pueblo y la carretera ant. de Madrid á Cuenca y Valencia que pasa por el puente del Tajuña, todos en mediano

estado: el correo se recibe de Perales de Tajuña por baligero los domingos, miércoles y viernes entre 11 y 12 de la mañana, y salen al amanecer de los mismos días. PROD.: cereales, vino, aceite, cáñamo y hortalizas; la mayor cosecha es trigo, y cáñamo, las fan. de tierra de vega producen á 8 por 1 y las de secano á 3; la cosecha de cereales no es bastante al consumo de la pobl.; la de cáñamo produce en las fan. de riego á 12 a. por fan. sin mas que despojado de grama; mantiene unas 2,000 ovejas de cría, 150 cabras, y 90 pares de mulas de labor, cría caza de conejos, liebres y perdices, tal cual pesca y algunos lobos y zorras. IND.: la agrícola, 2 hornos temporeros para la elaboración de teja y ladrillos, 6 telares, 2 molinos harineros, otros 2 de aceite, 2 batanes y yeseras en abundancia. El comercio consiste en la importación de los art. de primera necesidad y la exportación de lino para Castilla la Vieja. POBL.: 371 vec., 1,484 alm. CAP. PROD.: 6.171,447 rs. IMP.: 301,300 rs. CONTR.: en todos conceptos 45,638. El presupuesto municipal asciende á 21,300 rs., y se cubre con 13,738 de los prod. de yerbas ó pastos del invierno, de las deh. y colos, renta de posada, con lo que satisfacen los vec. que se introducen á romper terrenos comunes, é importe de la renta de corredería ó teneduría de pesos y medidas, todo perteneciente al ramo de propios y arbitrios, y el déficit por reparto vecinal.

CARABAÑO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de Sta. Eulalia de Cabranes. (V.)

CARABAÑO: ald. en la prov. de Santander, part. jud. de Potes; es una de las que forman el l. de Baró. (V.)

CARABASA (CAN): casa de campo en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Sta. Margarita.

CARABELES: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rois y felig. de Sta. María de Urdilde. (V.)

CARABELOS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Trazo y felig. de San Mamed de Berreo. (V.)

CARABELOS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Montederramo y felig. de Santiago de Mederra. (V.) POBL.: 6 vec., 23 almas.

CARABEOS (LOS): herm. en la prov. de Santander, part. jud. de Reinosa; comprende los pueblos de Arcera y Aroco, Carabeos (los) y Riconchos (los).

CARABES (STA. MARIA MAGDALENA): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (20 leg.), part. jud. de Llanes (5), ayunt. de Penamellera (2): sit. al pie de un elevado peñasco en terreno muy escabroso, combatido por todos los vientos; el clima es frío, á consecuencia de las muchas nieves y hielos; pero bastante saludable. Tiene unas 20 casas; igl. parr. dedicada á Sta. Maria Magdalena, de la cual es aneja la de San Vicente de Trescares, servida por un cura, cuyo destino es de ingreso y de patronato de S. M., y una ermita de propiedad particular que nada notable ofrece. Confina el térm. con los de las felig. de Mier, Ruenes y Ocedo. El terreno, aunque excesivamente montuoso y áspero, es bastante fértil; le cruza el r. *Cares*, en el cual confluye otro denominado *Jana*, sobre el cual hay un puente que facilita el tránsito para el esparso anejo dist. 1/2 leg.: en los montes se cría arbolado de varias clases, que da madera para construcción y leña para combustible, y también hay muchas y sustanciosas yerbas de pasto. LOS CAMINOS son locales y en malísimo estado. PROD.: mucho trigo, maíz, avellanas, castañas, nueces y algunas manzanas; sostiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza mayor menor, y pesca de varias especies. IND. y COMERCIO: además de la agricultura y ganadería, se dedican los hab. á la elaboración de manteca y quesos muy estimados, cuyos prod. con los demás frutos sobrantes y ganados, constituyen las especulaciones comerciales en esta felig. POBL.: 20 vec., 70 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARABESO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijón y felig. de San Juan de Cenero. (V.) POBL.: 33 vec. y 165 almas.

CARABI: c. celtibera, de la que hace mención Apiano en sus ibéricas: aparece como aliada de los romanos en la célebre campaña de Tiberio Sempronio Graco; y como tal, sitiada por los celtiberos antes que el cónsul las redujera al yugo de la república en las faldas del Muncayo. Aquí resalta la razón á que atribuyeron los escritores del imperio el haber triunfado las armas romanas de la libertad española; aquí, como en otros muchos casos, se ve cómo los conquistadores se apoyaron siempre en una parcialidad indígena, que con

tanta frecuencia se ha visto postrar la independencia de los países á rivalidades intestinas, á la ambicion ó á un temor no mucho mas noble. Estaban ya los carabitanos á punto de rendirse, y Graco para inspirarles valor y confianza hizo que uno de sus soldados llamado Caminio, se vistiera á lo celtibero, se mezclara con los sitiadores, y habida ocasion entrase en la c. y dijese en ella que dentro de tres dias estaba alli el cónsul con su ejército. Asi sucedió, y los celtiberos tuvieron que levantar el asedio. Aparece despues siendo mansion de las tropas del imperio, en el camino de Astorga á Zaragoza por la Celtiberia, 18 millas de la primera y 37 de la segunda. Por lo que hace á su sit. indicada solo por estas dist. algunos creen encontrarla en la actual Magallon, identificándola con esta v., en consideracion á que no repugna esta reduccion á las dist. que determina el itinerario, y á que los nombres *Carabi* y *Magallon* les ofrecen cierta sinonimia, trayendo el primero del hebreo y el segundo del griego. Nosotros sin embargo, y por mas que respetemos la autoridad de los escritores que asi han pensado, nos inclinamos mejor á decir con el ilustre Zurita: *hujus mansionis vestigia nula reperio.*

CARABINA: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribas del Sil y felig. de Sta. Marina de *Torbeo*. (V.)

CARABONA: desp. de la prov. de Castellon de la Plana, part. jud. de Nules, término jurisd. de *Burriana*. (V.)

CARABUCO: arroyo en la prov. de Santander, part. jud. de Torrelavega: tiene su origen en las sierras de Cobicillos y Mercadal, á 2 millas de Cartes, donde se une al Besaya: sus aguas apenas pueden impulsar la máquina de un molino harinero; en medio de Cartes le cruza un puente de piedra de un ojo, por el que atraviesa la carretera nacional de Santander á Reinos.

CARABUCHAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig. de San Mateo de *Trasancos*. (V.)

CARABULLA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. Begonte, felig. San Julian de *Gaibor*. POBL.: 3 vec., 15 alm.

CARABUSINO: alq. del concejo de los Casares, terr. de las Hurdes, en la prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla (5 leg.): sit. en una alta sierra llamada de la *Loma del Cordon*, demasiado ventilada; CLIMA frio, y se padecen afecciones de pecho: tiene 17 CASAS como todas las del pais, y sus vecinos acuden á la cab. del concejo para todos los oficios ecl. y municipales. Confina su TÉRM. por N. con el de Serradilla del llano (Salamanca); E. Rimalo de arriba; S. Asegur, y O. Casares, en un TERRENO el mas áspero y quebrado de las Hurdes: los demas extremos con el con el concejo. (V.)

CARACA: c. de la antigüedad carpetana segun Ptolomeo, en cuyas tablas se ha escrito Caraca. En tiempo de Sertorio los caracitanos, gente que, segun Plutarco, vivia sobre el r. Tajuña ó sobre el Tajo; pero mas probablemente sobre el primero, pues solo la edicion de Franfort, año 1600, nombra al segundo, ni tenian pagos ni oppidos ó lugares, sino que habitaban en un grande y elevado monte que tenia muchas cuevas y agujeros vueltos todos hácia el Septentrion. Era gente incivil y salvaje que vivian de la rapina, y mas de una vez incomodaron á Sertorio, quien se propuso y logró sacarlos de sus guaridas. Cuéntase el modo de que lo verificó como una de las singulares estratagemas de este gran capitán: esperó un dia de viento N. y dispuso que sus soldados leuantasen mucho polvo al viento, que metiéndose en sus cados, sofocándolos, les obligó á rendirse. Sin duda se reunieron entónces en una c. que seria la Caraca de Ptolomeo y del Ravenate asi llamada, porque ellos se llamaban caracitanos. Nada se sabe de cierto sobre el monte que nombra en este parage Plutarco; ni se sabe tampoco con igual carácter la situacion de Caraca. Zuriña y Weseling la identifican con Arriaca, recurso que desde luego no se nos presenta muy razonado. El conde de Mora en su historia de Toledo, y Nuñez de Castro en la de Guadalajara, creen ser Caraca la actual Caravana: no deja de tener aqui fuerza la alusion de los nombres, pues Caravana es pueblo antiguo y en situacion proporcionada para esta reduccion. (V. CARAVANA.)

CARACCILO: lugar en la prov. de Córdoba, part. jud. y término de Montilla.

CARACEDO DE ABAJO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Irijoa y felig. de Sta. Eulalia de *Daviña*. (V.)

CARACENA: v. con ayunt. en la prov. de Soria (12 leg.), part. jud. de Almazan (4), aud. terr. y c. g. de Burgos (24),

dióc. de Sigüenza (9): sit. en un alto pedregoso y de bastante cuesta, á la margen izq. del r. Adante, con libre ventilacion y CLIMA sano; tiene 37 CASAS; la consistorial, escuela de instruccion primaria concurrencia por 15 alumnos, á cargo de un maestro, sacristan y secretario de ayunt., dotado por todo con 24 fan. de trigo: un cast. á la parte del S., bien construido, en una estension de 330 pies cuadrados, en cuyo recinto hay 2 plazas de armas, una al O. cercada de un rondin de 18 pies de espesor, y otra en el centro; conservándose ademas 6 cuadras, con 3 ventanas ovaladas cada una, 1 almacén de piedra sillar perfectamente embovedado; los restos de 1 molino de viento, y por gran parte de la circunferencia un ancho foso, á cuya espalda aparece una espaciosa muralla, circunvalando tambien la pobl., que pudo contener en lo ant. hasta 6,000 vec.; no habiendo quedado de su esplendor mas restos que los espresados, y las 2 igl. parr. (la Asuncion y San Pedro), con su felig. separada, asistidas ambas por un cura; fuera de murallas, é inmediata á la v., se encuentra una fuente de abundantes y esquisitas aguas, que provee al vec. para beber y demas usos domésticos; y á ladist. de medio 1/4 de leg. una hermosa ermita (Ntra. Sra. del Monte), con el cementerio que no ofende á la salubridad pública. Confina el TÉRM. N. Carrascosa de Abajo; E. Madruedano y Pozuelo; S. Tarancueña y Val de Roman, y O. Cañicera; dentro de él se encuentra una torre de vigia: el TERRENO destinado á la siembra de cereales, es montuoso, pedregoso y flojo; comprende dos montes pobl., el uno de carrasca y el otro de chaparro y enebro, que dan el suficiente abasto de combustible; y á la parte del N. hay una deh. de pastos y una deliciosa y fértil vega, fecundizadas por el Adante, cuyo paso facilita un sólido puente de piedra con un arco. CAMINOS, los locales, pedregosos y ásperos por la escabrosidad del territorio. CORREO, se recibe dos veces á la semana de la adm. del Burgo, por un balijero. PROD.: centeno, cebada, avena, legumbres, frutas, lino, canamo y hortalizas; cria ganado lanar, vacuno y mular, y abundante caza de perdices y conejos. IND.: la agricola, y 1 molino harinero. COMERCIO: esportacion de los frutos sobrantes. POBL.: 37 vec., 146 alm. CAP. IMP.: 28,834 rs. y 6 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 100 rs.; se cubre por reparto vecinal.

CARACENA (tambien se dice CARACENA DEL VALLE): v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (6 leg.), part. jud. de Huete (2), aud. terr. de Albacete (22), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 18): sit. en llano, en medio de un valle de 600 pasos de ancho y cerca de 1/2 leg. de largo, dominado por dos cord. que corren la una de E. á S., y la otra de N. á O.: los vientos mas frecuentes son los del N. y E.; el CLIMA es algo frio, efecto de la humedad, y las enfermedades mas comunes las intermitentes. Tiene 11 CASAS de poco mérito, una sola calle, una casa-palacio en estado ruinoso, propia del Sr. conde de la Ventosa, marqués de Miraflores, 1 igl. (la Asuncion), aneja de la de Caracenilla, sit. á unos 40 pasos E. de la v.; y á 300 en la misma direccion una ermita arruinada con advocacion á la Virgen de la Carrasca. Confina el TÉRM. N. con el de Castillejo del Romeral (1/4 leg.); E. Valdecolmenas de Abajo (1); S. Caracenilla (1/2), y O. Bonilla (1): en él se encuentra un sitio donde se dice hubo un pueblo llamado el *Arroyo*, y todavia se ven algunos escombros. El TERRENO se compone de montañas bastante elevadas, y excepto un monte de roble que se halla bien conservado, todo lo demas está sin poblar: la parte labrancia que es lo que ocupa el llano del valle, es *rubial fuerte*, y lo demas erial en su mayor parte: ademas de las muchas fuentes de buen agua que brotan en este término, y que dan origen á diferentes arroyuelos, le atraviesa en direccion de N. á S. y como á 40 pasos del pueblo, un r. llamado *Mayor*, sobre el cual hay un hermoso puente de silleria, de un solo ojo, construido á principios del presente siglo, á espensas de dicho señor marqués. Los CAMINOS son malisimos, exceptuando el que conduce de Madrid á Cuenca, que se halla en mejor estado. El CORREO se recibe en la estafeta de Huete los lunes y jueves, y se lleva en los mismos dias. PROD.: trigo comun y algun puro, legumbres para el gasto, y poco vino y aceite: hay cria de ganado lanar, caza de conejos, liebres y perdices, y en el r. algunos peces y cangrejos. IND.: 2 molinos harineros y 1 bafau para las telas del pais. POBL.: 11 vec., 43 alm.; CAP. PROD. 915,780 rs. IMP.: 45,789: importe de los consumos 809 rs. y 24 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,800 rs., y se cubre

con el prod. del batán, parte del monte de roble y arbitrios establecidos para este fin.

CARACENILLA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (6 leg.), part. jud. de Huete (2), aud. terr. de Albacete (30), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 17): sit. en un llano á la parte N. de un monte de roble; el CLIMA es bueno, los vientos mas frecuentes los del N. y S., y las tercianas las enfermedades mas comunes: tiene 120 CASAS, salas consistoriales, cárcel, escuela de primeras letras dotada con 1,100 reales y concurrida por 31 niños, igl. parr. de primer ascenso (Santo Domingo de Silos y San José) servida por un cura y un teniente para la de Caracena que le es aneja y se halla á dist. de una leg.: el edificio es magnifico interior y exteriormente, y fué construido á fines del siglo pasado por D. Joaquín de Leon, canónigo de Cuenca: sobre un cerrito hay una preciosa ermita (Las Ánimas) edificada en el presente siglo á espensas del mismo Sr. canónigo; otra (San Pedro apóstol) en estado ruinoso, una fuente de buen agua dentro del pueblo, y varias en el término. Este confina al N. con el de Bonilla; E. Val de Colmenas de Abajo; S. Verdelpino; O. Pineda, y en él se encuentra el desp. Uterviejo: el TERRENO es de buena y mediana calidad, hay en sus orillas bastantes huertecillos, y hacia la parte S. un monte de mata parda. Le atraviesa el riach. *Canda* y varios CAMINOS en regular estado que conducen á los pueblo limitrofes. La CORRESPONDENCIA se trae por un baligero de la adm. de Huete los lunes, jueves y sábados, y se lleva en estos dos últimos dias y los martes. PROD.: trigo, cebada, avena, centeno, escanda, judías, garbanzos, patatas, legumbres, azafran, vino y aceite, todo de buena calidad; hay cria de ganado mular, asnal y lanar; caza de liebres, conejos y perdices, y pesca de peces y algunas anguilas. IND.: varios telares de lienzo y lana y dos molinos harineros contiguos á la v. Se estrae granos, vino, aceite y ganado lanar. POBL.: 117 vec.: 465 alm. CAP. PROD. 1.428,540 rs.; IMP. 71.427: importe de los consumos 7,239 rs. 3 mrs.: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,772, y se cubre con los prod. de un horno de poya y reparto vecinal.

CARACIN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Lugo, felig. de Sta. Eulalia *Mazol*. POBL.: 6 vec., 30 almas.

CARACOL (CORTILOS DEL.) en la prov. de Granada, part. jud. y término jurisd. de *Albuñol*.

CARACUEL: v. con ayunt. en la prov. de Ciudad-Real (3 leg.), part. jud. de Almodovar del Campo (3), aud. terr. de Albacete (25), dióc. de Toledo (21), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 34): sit. en una ladera entre dos cerros, está resguardada por los mismos de los vientos E. y N.; CLIMA templado, y se padecen carbunclos: tiene 98 CASAS, todas de un cuerpo que forman 3 calles en extremo incómodas, pues ademas de estar destrozadísimo el empedrado, la abundancia de aguas y el paso continuo de los viajeros (pues por esta v. se comunica la cap. con toda la parte occidental de la prov.) forman un lodazal que las hace casi intransitables; hay casa de ayunt. que sirve de cárcel, sit. en la calle real, donde tambien hay dos pozos para el consumo del pueblo; una casa antiquísima, que segun tradicion fue de Garcilaso de la Vega, hallándose sobre la puerta principal un escudo de armas, que parece fué el que usó aquel caballero; una igl. dedicada á San Blas, aneja á la parr. de el Corral de Calatrava, cuyo prior nombra el teniente de esta v.; en los afueras el cementerio que no perjudica á la salud, y en la eminencia inmediata los restos del magnifico y antiquísimo cast., cuyas murallas, subterráneos y fosos estan muy deteriorados. Confina el término por N. con el r. Jabalon que le separa del de Ciudad-Real; E. la Cañada; S. Argamasilla de Calatrava; O. el Corral, estendiéndose una leg. por el primer punto, 1 1/2 por el tercero, 1/4 por el segundo, y 1/8 por el último: el TERRENO es de monte y llano; las principales sierras son la cord. que va á Villamayor y á la Cañada; el monte es bajo, y la tierra de labor pedregosa, de miga y de secano, aunque dividida en tres clases segun costumbre: le bañan el arroyo llamado *los Pradillos*, que pasa al pie del pueblo en direccion de E. á O., y el Jabalon que se reunen al Guadiana, una leg. al NO.: el r. Jabalon tiene un puente en el camino de Ciudad-Real, y es el punto en que se dividen los términos. LOS CAMINOS son provinciales ó locales, en malísimo estado, siendo el que pasa por el puente que acabamos de referir, el de comunicacion de esta prov. con Estremadura, pero tan abandonado, que se interrumpe el uso de carruages por muchos meses: el correo se recibe por el conductor que pasa

por el pueblo desde Almodovar á la cap., y al contrario. PROD.: trigo, cebada, centeno, guijas, garbanzos y vino; se mantiene ganado lanar, cabrio y de cerda, y se cria mucha caza de todas clases. POBL.: 52 vec., 260 alm. CAP. IMP.: 30,000 rs. CONTR. por todos conceptos: 6,389 26. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 5,000 que se cubre con el prod. de una deh. boyal, un prado y repartimiento vecinal. Pertenece este pueblo al campo y orden de Calatrava.

CARADUGE: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Grandas de Salime y felig. de Sta. Eulalia de *Oscos*. (V.) POBL.: 3 vec. y 12 almas.

CARAGEITA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Begonte y felig. Santiago de *Felmit*. POBL.: 2 vec., 9 almas.

CARAI: labranza en la prov. de Toledo, part. jud. de Navahermosa, término de Menasalbas.

CARALLON: arroyo en la prov. de Huelva, part. jud. de la Palma: tiene su origen en el término jurisd. de Manzanilla, se dirige de N. á S., y en el verano pierde su corriente en muchos parages.

CARAMANSO: vecindario en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras, aud. terr. c. g. de Barcelona. Es de creer que en este lugar, ó en sus cercanias, estuviere ant. el cast. de su nombre sit. en una altura inmediata al riach. que pasa al O. de Garriguellas; desde él se observaba la entrada por los Colls de Pineda, Falcó, Artigas y otros, como tambien las de la costa que van á Llausa.

CARAMBAL: v. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Neda y felig. de San Andrés de *Viladonelle*. (V.)

CARAMBOLA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coristanco y felig. de Sta. Eulalia de *Castro*. (V.)

CARAMBOLA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Redondela y felig. de Sta. Maria de *Reboreda*. (V.)

CARAMEL: arroyo: se forma de las diversas fuentes que nacen en el término de *Maria*. (V.), prov. de Almería, part. jud. de Velez-Rubio.

CARAMICUM: mansion del itinerario en Ptolomeo, escrito Caronium: reducese á Guldrix.

CARAMIÑAL: ayunt. en la prov. de la Coruña. (V. PUEBLA DEL CARAMIÑAL.)

CARAMIÑAL. ant. jurisd. en la denominada prov. de Santiago: se componia de la v. de su nombre y de las felig. de Corrubedo, Jobre y Juño, cuyo señ. ejercia el marqués de Parga, quien nombraba al juez ordinario. Hoy pertenece al part. jud. de Noya.

CARAMIÑAL (STA. MARIA DE): v. en la prov. de la Coruña (18 leg.), dióc. de Santiago (9), part. jud. de Noya (3), y ayunt. de la Puebla del Caramiñal: sit. en una ensenada que forma la ria de Arosa: CLIMA templado, húmedo, pero bastante sano: cuenta sobre 260 CASAS, y entre ellas las hay con buenas comodidades; está unida hoy á la Puebla del *Dean* (V.), si bien tiene desde muy ant. parr. (Sta. Maria), cuyo curato es de provision ordinaria. El término confina con la mencionada ria y con los de Sta. Cruz de Leson y Santa Maria de Jobre: el TERRENO participa de monte poco poblado y de llanos de buena calidad: los CAMINOS son locales, si bien los hay en mediano estado, y se dirige á Santiago, de cuya c. recibe el correo. PROD.: centeno, maiz, patatas, algun trigo, lino y frutas; cria ganado prefiriendo el vacuno. IND.: la agricola, construccion de barcas pescadoras, pesca y salazon de sardina en muy corta cantidad; telares para el lino y lana que hilan las mujeres del pais, las cuales se ocupan tambien en la elaboracion de encages de hilo. El comercio es casi nulo desde que por las razones que indicamos al hablar de la ria de Arosa, ha desaparecido la pesca de sardina. POBL.: 250 vec., 1,209 alm. CONTR.: con las demas felig. que forman su ayuntamiento. (V.)

CARANCA: v. en la prov. de Alava (6 leg. á Vitoria), part. jud. de Anana (1 1/2), aud. terr. de Burgos (15 1/2), c. g. de las Provincias Vascongadas, ayunt. de Valdegovia (3/4). Corresponde alternativamente y en cada año, contado desde 1.º de marzo, á la dióc. de Burgos y Calahorra, cuyos prelados al arreglar en 1229 los lim. de su respectivo terr. ecl., otorgaron un instrumento de convenio, en el cual se hace mencion de esta v.: sit. á la der. del r. *Homecillo* en terreno desigual, combatida especialmente por los aires del N., los cuales hacen el CLIMA frio, pero muy saludable. Tiene 26 CASAS, escuela de primeras letras dotada con 650 rs. anuales, á la cual asisten 21 niños; parr. (San Juan Evangelista) servida

por un cura beneficiado; una ermita que nada de particular ofrece, y una fuente de buenas aguas para consumo de los vec. Confina el TÉRM. N. Fresno (1/4 leg.); E. Carcamo y Villanañe (1/2); S. Villanueva de Gurendes (3/4), y O. Astulez. Le cruza el mencionado r. Homcillo, sobre el cual hay un puente, confluyendo en el otro riach. denominado *Tume-cillo* que nace en Villalba de Losa; sus aguas se utilizan para regar algunos pedazos de tierra y para dar impulso á 2 molinos harineros de cortos prod. El TERRENO es de mediana calidad; hácia el N. S. E. tiene diferentes montes poco arbolados, porque fueron incendiados durante la última guerra civil, y porque se les miró con desdicho en dicha época, resultando que cualquier persona cortaba leñas á su arbitrio. Los CAMINOS conducen á los pueblos comarcanos y se encuentran en mal estado; y el CORREO se recibe de Miranda de Elbro por el balijero de Villanañe, 3 veces á la semana. PROD.: trigo, centeno, cebada, avena en corta cantidad, algunas legumbres, maíz, patatas y manzanas; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio, y caza de liebres, chochas, perdices y otras aves. POBL.: 20 vec., 84 alm. RIQUEZA y CONTR.: con el ayuntamiento.

CARANCEJA: I. en la prov. y dióc. de Santander (6 leg.), part. jud. de Torrelavega (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Burgos (25), ayunt. de Reocin (1): SIT. á la orilla der. del r. Saja; combátenle los vientos del N., NE. y SO., y disfruta de CLIMA sano, pues no se conocen mas enfermedades comunes que algunos catarros y tercianas. Tiene 50 CASAS incluidas las del barrio de San Esteban; igl. parr. (San Andres) servida por un cura; y 3 ermitas (San Roque, el Angel y San Esteban). Confina el TÉRM. N. el r. Saja; E. y S. una cord. de montes, y O. tambien el Saja. El TERRENO es de buena calidad; las aguas del mencionado Saja que sostienen una barca para facilitar su paso le amenizan en su mayor parte. Los montes están cubiertos de robles y otros arbustos. Los CAMINOS son locales; recibe la CORRESPONDENCIA de Santillana por balijero los lunes, jueves y sábados, y sale los martes, viernes y domingos. PROD.: maíz, alubias, hortaliza, fruta de toda clase y buenos pastos; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; caza de jabalies y lobos, y pesca salmones, anguilas y truchas. IND.: la mayor parte de los hombres salen para algunos pueblos de Castilla durante el verano, á ejercitarse en el oficio de obra prima; las mujeres se ocupan en tejer lino del país. POBL.: 50 vec., 250 alm. CONTR. con el ayunt.

CARANDE: I. en la prov. y dióc. de Leon (12 leg.), part. jud. y ayunt. de Riaño (1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (31): SIT. en la falda N. de la sierra de su mismo nombre, combátenle con especialidad los vientos del N.; su CLIMA es frío y húmedo por las continuas nieblas de que se halla cubierta la atmósfera, y sus enfermedades mas comunes dolores de costado y reumas. Tiene 30 CASAS; escuela de primeras letras dotada con 300 rs. á que asisten 20 niños; igl. parr. (San Pedro) matriz de Horcadas, servida por un cura de ingreso y presentación del marqués de Villaverde de la Sierra; una ermita arruinada, y una fuente de buenas aguas para el consumo del vecindario. Confina N. Riaño; E. Salio; S. Remolina y Tejerina, y O. Horcadas. El TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan las aguas de un arroyo que baja de las montañas que se elevan en el cubiertas de hayas, robles y otros arbustos. Los CAMINOS locales; recibe la CORRESPONDENCIA de Riaño los jueves y domingos, y sale los viernes y lunes. PROD.: trigo, centeno, lino, legumbres y pastos; cria ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda; caza de osos, lobos, corzos, raposos, cabras monteses y liebres. IND. y COMERCIO: cortan maderas de roble y haya, que venden en tierra de Campos, retornando pan, vino y otros art. de consumo; tambien fabrican queso y manteca que venden en los pueblos limítrofes. POBL.: 30 vec., 125 alm. CONTR. con el ayunt.

CARANDIA: I. en la prov., part. jud. y dióc. de Santander (4 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos, ayunt. de Piélagos: SIT. en terreno desigual á der. é izq. del camino que dirige á Rioja y Burgos; su CLIMA es templado, pero algun tanto húmedo. Tiene escuela de primeras letras dotada con las retribuciones en maíz de los niños que la frecuentan; igl. parr. (San Martin) servida por un cura de provision del ob., en la que dice tambien misa el vicario ecl. del valle de Piélagos, residente en el pueblo en la actualidad; cementerio, 3 ermitas 2 de ellas casi derruidas; y buenas aguas para el consumo del vecindario. Confina el TÉRM. N. valle de Castañeda; E. Renedo;

S. part. de Villacarriedo, y O. el indicado valle de Castañeda y el r. Paz. El TERRENO es de buena calidad, algo pantanoso hácia el N., y en él se eleva un monte cubierto de varios arbustos. El r. Paz y varios arroyos, entre los que se cuentan por mas notables los titulados Pisueña y Renedo, cuyas aguas aumentan las del anterior, fertilizan este terreno y mueven las ruedas de un molino harinero. Los CAMINOS, á escepcion del que se dijo conducía á Rioja y Burgos, locales y en regular estado. Hay estafeta de correos que recoge la CORRESPONDENCIA al paso del conductor para Burgos ó vice-versa; pero no se distribuye en este punto, sino que reunida se remite á Arce, donde se hace el reparto. Los correos de Santander para Burgos, pasan los martes, viernes y domingos, y en razon inver-sa los lunes, jueves y sábados. PROD.: maíz, alubias, patatas, frutas, chacoli, lino y pastos. IND.: el molino harinero de que se ha hecho mérito. POBL.: 29 vec., 149 alm. CONTR. con el ayunt.

CARANGA: I. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Sto. Adriano y felig. de San Pedro Caranga. (V.)

CARANGA (SAN PEDRO DE): felig. en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo (4 leg.), ayunt. de Sto. Adriano (1 1/4): SIT. en un llano circuido de altos peñascos y escarpadas sierras, donde le combaten principalmente los aires del N. y E.; el CLIMA es templado, y las enfermedades comunes, reumas, erupciones cutáneas y pleuresias. Comprende, ademas del l. de su nombre, el de Santullano y los cas. llamados Oliz y la Redonda, que reúnen 60 CASAS y una escuela de primeras letras frecuentada por 20 niños, cuyo maestro percibe las retribuciones mensuales de estos. La igl. parr. bajo la advocacion de San Pedro Apóstol, tiene por aneja la de San Juan de Proacina, y se halla servida por un cura párroco, cuyo destino es de ingreso y de patronato real. Tambien hay 2 ermitas, de las cuales una titulada Ntra. Sra. de los Remedios, está en el l. de Santullano, y la otra San Mamed, en una llanura denominada Sta. Engracia. Confina el TÉRM. N. Proaza (1 leg.); E. Bandujo (1); S. Villaorille (1/2), y O. Aciera (1/2). El TERRENO es calcáreo y de buena calidad. Le cruzan 2 riach. denominados *Llaneses* y *Quiros*, nace el primero en Bentana y el otro en Garrafe; tienen 3 puentes para servicio de los vec., dejan á su der. los l. de Caranga y Santullano, y despues forman el r. *Truvia*, que confluye en el *Nalon*. En varios sitios brotan fuentes de esquisitas aguas para beber y otros objetos. Ademas de los CAMINOS locales, atraviesa por el térm. el real que conduce á la cap. de ayunt. y á Oviedo, de cuya adm. se recibe el CORREO por medio de balijero. PROD.: trigo, centeno, maíz, arvejos, avellanas, castañas, patatas, batatas, madroños, higos, nueces, nispolas, guindas, cerezas, manzanas y vino; mantiene ganado vacuno, lanar y cabrio; hay caza de liebres y perdices, y no faltan zorras, lobos y algunas veces osos. IND.: ademas de la agricultura y ganaderia se cuentan 5 molinos harineros. POBL.: 64 vec., 260 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARANGAS (SAN ESTEBAN DE): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (12 leg.), part. jud. de Cangas de Onis (4), ayunt. de Ponga (1): SIT. á la der. del r. *Sella* en terreno montuoso, con libre ventilacion y clima sano. Tiene 30 CASAS, y una igl. parr. dedicada á San Esteban, servida por un cura llamado vicario, cuyo destino es de ingreso y patronato real. Tambien hay una ermita propia del vecindario, la cual nada ofrece que llame la atencion. Confina el TÉRM. con los de Cazo, Toranes y Argolivio. El TERRENO, aunque desigual y fragoso, es bastante fértil y abunda en aguas que utilizan los hab. para beber y otros objetos. Los CAMINOS son locales y en mal estado. PROD.: cereales, mucha castaña, avellanas, maderas para construccion y leña para combustible, legumbres, hortaliza y pastos, con los que se mantiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza mayor y menor, bastantes animales dañinos, y pesca de anguilas, truchas y otros peces en el *Sella*. POBL.: 30 vec., 120 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARANTES: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coristanco y felig. de San Martin de Oca. (V.)

CARANTONA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vimianzo y felig. de San Martin de Carantona. (V.)

CARANTONA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Puerto de Son y felig. de Sta. Maria de Nebra. (V.)

CARANTONA (SAN MARTIN DE): felig. en la prov. de la Coruña (4 leg.), dióc. de Santiago (10), part. jud. de Coreubion (4 1/4) y ayunt. de Vimianzo (1): SIT. á la der. del r. del

Puente del Puerto y al N. del monte Coronado, CLIMA templado y sano. Tiene 70 CASAS distribuidas en las ald. ó l. de Braño, Carantoña, Figuereda, Galleiras, Prado, Recesende, Ruanova, Sabadelle, Traslocean y Vilarellos: la igl. parr. (San Martín), es anejo de la de Santiago de Cereijo y corresponde al arciprestazgo de Nemancos. El TÉRM. se halla rodeado de elevadas y ásperas montañas, formando por el N. una cord. con dirección á la costa, y llega á Cabo-Vilano; por la parte oriental se encuentran diversos estribos de aquellos vecicuetos, que contribuyen al tortuoso giro del r. de que hicimos mérito, hasta que este llega á la felig. de San Juan de Calo, en cuyo curso recoge las aguas de varios arroyuelos. El TERRENO en lo general es poco fértil. Los CAMINOS locales y malos, y el CORREO se recibe por la cap. del part. PROD.: maíz, patatas, pocas legumbres, algun lino y pastos; cria ganado, prefiriendo el vacuno. IND.: la agrícola y pecuaria. POBL.: 64 vec., 379 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARANTOÑA (SAN JULIAN DE): felig. en la prov. de la Coruña (4 leg.), dióc. de Santiago (10), part. jud. de Puentedeume (1) y ayunt. de Castro (1 1/2): sit. sobre las márg. del r. Bajoy, y su CLIMA templado y sano. Tiene unas 42 CASAS distribuidas en los l. ó ald. de Breanca, Chao, Dorna, Escorial, Fontao, Juncal, Lameira, Pedrosas y Portobello; la casa del ant. priorato de Bernardos, es hoy propiedad particular, por compra hecha á la hacienda pública. La igl. parr. (San Julian) pertenece, como anejo, á la de San Salvador de Leiro. El TÉRM. confina por N. con San Martín de Andrade; al E. Sta. Maria de Dorna; por S. San Pedro de Villarmayor, y al O. Leiro y Castro: le recorre, como se ha indicado, el r. Bajoy, sobre el cual y en el l. de Portobello, hay un puente de piedra de un ojo, construido en 1778. El TERRENO es de buena calidad, con prados de pastos y arbolado de castaño. Los CAMINOS son locales y mal cuidados. El CORREO se recibe en Puentedeume. PROD.: maíz, vino, trigo, patatas, varias legumbres frutas, castañas y lino; cria ganado vacuno y de cerda; hay poca caza y pesca. IND.: la agrícola y 4 molinos harineros. POBL.: 40 vec., 180 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARANZA (STA. MARIA DE): felig. en la prov. de la Coruña (5 leg.), dióc. de Mondoñedo (12), part. jud. del Ferrol (1/4) y ayunt. de Serantes: sit. á las márg. de la ria del Ferrol, circuida de mar por el E. S. y SO. en CLIMA templado y sano: comprende los l. de Calleneuva, Curro, Costa, Fuente, Furado, Gresa, Maxolo, Monton, Mourel, Pallota, Oberton, Outeiro, Rio, Telleiras y otros, que reúnen 88 CASAS bastante abandonadas. La igl. parr. (Sta. Maria), cuyo edificio se encuentra muy deteriorado, es matriz de Sta. Marina del Villar, y su curato de presentación de la casa de los Santos y Montenegro. El TÉRM. confina por N. con su mencionado anejo y San Martín de Jubia; por S. con la v. del Ferrol, interpuesto un riach., por E. y O. con la mar de la ria del Ferrol: en el citado l. de Monton existe el almacén de depósitos de pólvora y proyectiles para la armada nacional, con dos edificios regulares y de bastante capacidad, que sirven de cuartel para la guardia: tambien hay en el mismo l. el depósito de perchas para la arboladura de los buques de guerra, enterradas en fosas á la orilla del mar, para que se conserven con el agua salada, y en el l. de las Tejeras hay otro depósito de perchería para el mismo objeto, en un campo entre la pobl. y la mar, en cuyo sitio hace poco tiempo se construyeron dos bergantines para el comercio; escasea el agua de fuentes y la suplen los pozos. El TERRENO participa de monte y llano, aquel despoblado, y este en la parte cultivable, de mediana calidad. El CAMINO que va á la cap. del part., se halla en estado regular, y el CORREO se recibe por el Ferrol. PROD.: maíz, patatas, trigo, cebada, centeno, hortalizas, habichuelas y vino; cria ganado vacuno y de cerda; hay alguna caza y pesca. IND.: la agrícola, una fáb. de alfarería en el l. de Outeiro, y varios oficios de primera necesidad. El COMERCIO consiste en la venta del sobrante de sus cosechas en los mercados del Ferrol, en donde se surten de los art. de que carecen. POBL.: 88 vec., 386 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARAÑO DE ARRIBA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pol, felig. San Martín de Caraña. POBL.: 15 vec., 75 almas.

CARAÑO DE ABAJO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pol, felig. San Martín de Caraña. POBL.: 11 vec., 55 almas.

CARAÑO (SAN MARTIN DE): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (4 leg.) y ayunt. de Pol (1 1/2 cuartos): sit. en terreno desigual y CLIMA frío: comprende los l. de Areosa, Ber,

Caraña de Abajo, Caraña de Arriba, Carballamarela, Cubeiro, Churiz, Olga, Pacios y Rego de Eiros, que reúnen 100 CASAS de pocas comodidades, con una escuela de primera educación indotada, á la cual concurren unos 40 niños. La igl. parr. (San Martín), es matriz de San Cosme de Gourel, y su curato de primer ascenso y patronato laical. El TÉRM. confina por N. con Sta. Maria de Balonga; por E. con Sta. Maria Magdalena de Relizós, del part. jud. de Fuensagrada; por S. con San Ciprian de Montecubeiro, y por O. con su citado anejo: hay fuentes de buen agua en los mencionados l. de Ber, Cubeiro, Churiz y Pacios, que forman el r. Senra, al cual se unen las del monte Fedo, que pasa á la parr. de Luaces y mezcla sus aguas con las del r. Azumara, en el sitio conocido por Veiga de Outerio. El TERRENO, aunque montañoso, es de buena calidad: tiene montes de bastante estension, el denominado Fedo, poblado de algunos robles y tojo, y el de Muroá, de este último combustible. El CAMINO transversal que cruza la parr., es el que desde la v. de Meira dirige á Castroverde, y se encuentra en buen estado. El CORREO se recibe por Lugo. PROD.: centeno, trigo, patatas, manzanas, nabos y yerba; cria ganado, prefiriendo el vacuno; hay alguna caza. IND.: la agrícola, 2 molinos harineros y un batán. POBL.: 100 vec., 560 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARAPAR: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pedro de Muras. (V.)

CARAS: ald. agregada al l. de Tudela con la cual forma ayunt. en la prov. de Lérida (9 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Cervera (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 16), dióc. de Solsona (7 1/2); se halla sit. á la falda de un monte, ventilada principalmente por los aires N. y S., y el CLIMA, aunque bastante frío, es saludable. Tiene 2 CASAS, y la igl. (San Miguel), es anejo de la de Preñanosa; hallándose á pocos pasos del pueblo el cementerio. Confina el TÉRM. N. con Llor; E. Guspi; S. Malgrat, y O. Mejá: en él se encuentra en una altura, una ermita titulada de San Miguel. El TERRENO es de mala calidad, y en sus montes se erian algunas encinas y robles. Los CAMINOS en mal estado, conducen á San Ramon y á Cervera, en cuyo punto recogen si tienen alguna carta, que raras veces sucede. PROD.: escaba, patatas y bellotas, la mayor cosecha es de lo último; hay ganado vacuno indispensable para la labranza, y caza de conejos, perdices y liebres. POBL., RIQUEZA Y CONTR. (V. TUDELA).

CARASA: l. en la prov. y dióc. de Santander (5 leg.), part. jud. de Laredo (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Burgos (23), ayunt. de Voto. sit. en terreno desigual; rambátenla todos los vientos excepto los del O. en el invierno, y los del S. y E. en el verano, siendo sus enfermedades mas comunes, dolores de costado, pulmonías y reumas. Tiene 80 CASAS con las de los barrios de Rioseco, Costamar y Angustina; la de concejo, escuela de primeras letras dotada con 600 rs., á que asisten 40 niños; igl. parr. (Nra. Sra. de la Asuncion), servida por un cura y un beneficiado; 3 ermitas en el término dedicadas al Sto. Cristo, Santiago y San Roque; y dos fuentes de medianas aguas que aprovechan los vec. para su consumo doméstico. Confina el TÉRM. N. ria que sube á Limpías y Marron; E. Limpías, Ampuero y Hoz de Marron; S. Padrierniga, y O. Rada: en él se encuentran los desp. de la Tejera y la Bezanilla. El TERRENO es de buena calidad, le baña la ria de Santoña en dirección de N. á O. Hay un monte cubierto de robles y otros arbustos, llamado Rulabarra. Los CAMINOS locales á escepcion de uno carretero que dirige á Santander; recibe la CORRESPONDENCIA de la cap. del part. por balijero, los lunes, jueves y sábados, y sale los martes, viernes y domingos. PROD.: maíz, alubias, vino, patatas y frutas; cria ganado vacuno, lanar, yeguar y de cerda; caza de varios animales, y pesca de salmones, anguilas, doradas, lobinas y otros peces. COMERCIO: importacion de vino y aceite y extraccion de castañas. POBL.: 80 vec., 400 alm. CONTR. con el ayunt.

CARASA (STO. CRISTO DE): santuario ó ermita en la prov. de Santander, part. jud. de Laredo, térm. del l. de su mismo nombre, en cuya parte O. está sit. su única festividad es el 3 de mayo, á que concurren los hab. de los pueblos limítrofes.

CARASTA: l. en la prov. de Alava (4 leg. á Vitoria), part. jud. de Añana (1 1/2), aud. terr. de Burgos, c. g. de las prov. Vascongadas, dióc. de Calaborra (18), ayunt. de la Rivera alta (3/4): sit. en una altura con libre ventilacion y CLIMA sano. Tiene 4 CASAS y una parr. (San Esteban), servida por un cura

beneficiado. Confina el TÉRM. N. Caicedo de Sopena (1/2 leg.); E. Ereña (igual dist.); S. San Miguel (1/4), y O. Turiso (la misma dist.) Hacia el S. del pueblo en un alto del mismo nombre, se ven restos de un campamento romano; forma un triángulo, cuya basa tiene 1,045 pies; desde un extremo de dicha basa á la punta mas elevada, se miden 2,100 pies; esta cima ó punta hasta la otra, tiene 45 y 15 de profundidad, formando un foso cortado artificialmente en Peña Viva; habiendo desde el extremo de esta cima hasta el otro de la basa 2,050 pies. Se notan 4 entradas, como en todos los campamentos romanos, y únicamente se ven paredes con mortero á la entrada de una puerta, y algunas otras de piedra seca en las demas entradas. Todo este parage, aunque metido entre montes, es muy fértil y verdea en todo tiempos. Hállanse en diferentes sitios monedas romanas, piedras de moler á mano y cascos de bajilla de Sagunto. El TERRENO es de buena calidad; brotan en varios puntos del mismo, fuentes cuyas buenas aguas aprovechan los hab. para sus necesidades domésticas y otras de agricultura. Los CAMINOS son locales y en mediano estado; el CONCRETO se recibe de la cap. del part. PROD.: trigo, cebada, avena, legumbres, hortaliza, pastos y bellota; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio, y caza de perdices. POBL.: 4 vec., 16 alm. RIQUEZA. Y CONTR.: con el ayunt.

CARATAUNAS: v. con ayunt. en la prov. adm. de rent., aud. terr. y c. g. de Granada (9 leg.) part. jud. de Orgiva (1/2), SIT. en el declive de un monte, en la falda meridional de Sierra Nevada, con hermosas vistas, pues se descubre hasta el Mediterráneo por la costa de Salobreña; CLIMA benigno y sano; porque los vientos que reinan son de E. á O., sin violencia, no conociéndose enfermedades endémicas. Tiene 95 CASAS casi todas viejas y mal construidas, calles estrechas é irregulares, muy mal empedradas é incómodas; casa consistorial pequeña; una escuela elemental, dotada con 6 rs. diarios y la retribución de los niños, á la que tambien asisten los del anejo Bayacas y del l. de Soportujar, entre cuyos tres pueblos costean la enseñanza; otra de niñas sin dotación, una fuente abundante, cuyas aguas, de mala calidad, no se emplean para beber, pues para esto se usa de las del r. Chico, que pasa á corta dist.; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Paz), de una nave, construida en 1589, de la que es anejo el mencionado *Bayacas* (V.) sirviendo el curato de segundo ascenso, un cura propio, y un teniente para aquel. El cementerio se halla á corta dist. de la pobl. por el N. Confina su TÉRM. por este lado con Soportujar; E. Pampaneira; S. Bayacas y Orgiva, y O. Cañar, extendiéndose la jurisd., que abraza 8 cas. ó cortijos, por el primer punto medio cuarto de leg.; por el segundo 1/2 leg.; por el tercero mil pasos y 1/4 leg. respectivamente, y por el cuarto 350 pasos. El TERRENO es áspero y escarpado, exceptuando la vega, que es apacible: le baña por su extremo O., sirviendo de límite á la jurisd. el mencionado r. Chico, cuyo curso es de N. á S., sin tener puentes. SUS CAMINOS principales se dirigen á las *tahas* (*) de Poqueira y Ferreira, y á la c. da Granada, y se hallan en mal estado apesar de las recomposiciones que últimamente se les hicieron. La CORRESPONDENCIA se recibe de la adm. de Orgiva por balijero. PROD.: vino, aceite, maiz, cebada, trigo, habichuelas, alguna seda, muy poca fruta, ganado lanar y cabrio, que tiene que pastar en otra jurisd. por la estrechez de esta. IND.: algunos telares de lienzos, y un molino de aceite. POBL.: 88 vec., 399 alm. CAP. PROD.: 828,187 rs. IMP.: 34,516 CONTR.: 3,005 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende ordinariamente á unos 2,000 rs. y se cubre por repartimiento vecinal. Denominose este pueblo *Caratanz*, en tiempo de los moros, los cuales tuvieron su cementerio á poca dist. de él hacia O., en el terreno conocido con el nombre de *Macabé*, como lo atestiguan los restos humanos que se han encontrado haciendo escavaciones en dicho sitio.

CARATO: desp. en la prov. de Soria, part. jud. y térm. jurisd. del *Burgo de Osma* (V.) SIT. á la orilla der. del r. Duero, confinando con el TÉRM. de Gormaz; solo se encuentran algunos cimientos y confusas ruinas de edificios, habiendo perdido hasta el nombre, pues ahora se le llama *Dornaja*, sin que se sepa el motivo de este cambio de denominación.

(*) Para el significado de esta palabra, véase el art. ANDARAX (*taha de*).

CABAULL O CARANLLS: cuadra en la prov., aud. terr., c. g. de Barcelona (9 leg.), part. jud. y dióce. de Vich (2) forma ayunt. con los pueblos de Munter y Montañola; consta de varias casas y una igl. parr. (San Gines), aneja de la del l. de Orista. Su CLIMA, calidad del TERRENO Y PROD.: (V. MONTAÑOLA.) POBL.: 6 vec., 46 alm. CAP. PROD.: 399,200 rs. IMP.: 9,980.

CARAVACA: part. jud. de ascenso en la prov. de Murcia, au. l. terr. de Albacete, c. g. de Valencia y vicaria *nullius in loco* de las órdenes militares. Se compone de 6 v., 5 ald., 11 cas., 24 ó mas dip. y varias casas de campo en las huertas y cortijos, que componen entre todos 6 ayunt. y 14 alc. p. Las dist. entre sí de las principales pobl. y las que se cuentan á la cap. de prov., Cartagena, Valencia, Albacete y Madrid, resultan del estado que sigue:

CARAVACA.

3	Archibiel.									
4	7	Calasparra.								
1	4	3	Cehegin.							
2	5	3	3	Moratalla.						
2	1	6	3	4	Singla.					
14	17	12	13	16	16	Murcia: cap. de prov.				
20	19	21	19	22	18	9	Cartagena.			
35	38	31	34	43	37	32	41	Valencia: c. g.		
18	21	14	17	16	20	21	30	28	Albacete.	
55	58	51	54	53	57	60	69	66	36	Madrid.

Confina por N. con los de Yeste y Hellin (prov. de Albacete) E. con los de Cieza y Mula; S. los de Lorca y Velez-Rubio (este de Almería) y O. con el de Huescar, de la prov. de Granada: se estiende 10 leg. de N. á S., 15 de E. á O. y le combaten con frecuencia los vientos del E. y N.; el clima es muy benigno, y aunque su estado atmosférico es saludable, en la parte de Calasparra se experimenta algunos años como una epidemia de tercianas, ocasionadas por la cria de arroz. En este part. se encuentran diferentes sierras conocidas con los siguientes nombres: la del *Molino* que principia en el térm. de Cieza y termina muy cerca de la v. de Calasparra; la del *Buj* que se halla en jurisd. de Moratalla y linda con la de Hellin, tiene muchos puntos que sirven de refugio á los malhechores, siendo por lo tanto muy peligroso su paso; la de las *Mucelas*, que es de mucha estension, entra en el part. por el térm. de Moratalla, trae su direccion de Sobobos, que se halla al N., y concluye á una leg. de aquella v.; la del *Catar del Alcanche*, que se estiende unas 3 leg., principia en el sitio titulado la Fuen-santa, sirve de lindero al térm. de Moratalla con los de Ferez y Letur, y va á terminar al del Nerpio; de la jurisd. de este pueblo entra en el part. por la parte N. la *Sierra Seca*, que es la mas elevada y de mayor estension: la divide un puerto llamado *Puerto-alto*, y va á terminar á los puntos titulados Inazares, Odrés y Cañada de la Cruz, que estan al O., por donde entra en el part. de Huescar: su estension será de unas 2 leg., y al punto mas elevado se le nombra *Pinar-llano*. Por el S. del part., y á corta dist., entran, procedentes de Velez-Blanco, las de la *Pinosa* y la *Zarza*, extendiéndose dentro de él cosa de 1 leg.; luego sigue la de la *Atalaya* por la parte de Cehegin, dividiendo los térm. de Caravaca y Lorca, y la de *Livia* al S. de Cehegin, de mucha altura y de 1 leg. de estension hasta el térm. de Lorca: de esta sierra se desprenden ramales ó colinas de poca elevacion sobre los cortijos de Venta del Pino, introduciéndose mas abajo en el térm. de Mula. Al frente de esta terminacion, interponiéndose la rambla del *Sacejo*, se halla el *Coto-Real*, con una sierra del mismo nombre y como de 1 leg. de estension hasta enlazarse con otros cerros que dividen este part. del de Mula y van á concluir en otro coto de dominio particular llamado el Carrascalejo. La primera de dichas sierras, ó sea la del Molino, está enteramente pelada y no produce nin-

guna clase de arbolado; la del Buj tiene atochas, romeros y otros arbustos, y en sus faldas algunos pinos; en la de las Muelas, además de los romeros, atochas, madroñeros, sabinas, enebros, lentiscos y algunas carrascas, hay varios pinares de que pueden elaborarse maderas; varias minas sin explotar, de carbon de piedra, y otra que se está explotando titulada de *Ondares*, pero que nada produce hasta el día. La del Calar cria carrascas, sabinas, otras matas y yerbas medicinales; Sierra-Seca, mucho pinar y carrascas, atochas, romeros, enebros y otros arbustos, salvia, carnadillo, doradilla, gayobas y muchas plantas medicinales que van á buscarlas desde diferentes puntos: la de la Pinosa, es muy abundante en pinos, atochas, romeros, sabinas, enebros y otros arbustos; la de la Zarza no produce mas que atochas y romeros y algunos otros arbustos; la de Atalaya y Livia, lo mismo que la de Buj, sin otra diferencia que en la de Livia hay una mina denunciada en diferentes épocas, sin que haya llegado á explotarse; y por último, la de Coto-Real y cerros inmediatos, se hallan poblados de lo mismo que lo está la de la Zarza. Descrietas las anteriores sierras y espresado después el arbolado y demas que producen, no debemos pasar en silencio otros muchos sitios donde secrian maderas en abundancia; son los principales el Mosquito, Cañada de la Cruz, Umbria de Villa-fuerte, Oya-lobrega, Parriel, Mazarazan, Mata-cabras, Oya de Alazos, Periago, Rambla de las Buitreras, Torre-vieja, barranco de Arrayán, Benizar, Munueras, Casa del Vicario, Barquilla, Gavillan y Garrobera. *Cañadas*: al frente de Caravaca, por la parte S., se halla la titulada *Cañada-lengua* que principia en el sitio llamado el Sevillano, y á 200 pasos toma el nombre de *Soletas*; en sus inmediaciones hay un cabezo y en su cumbre una atalaya ó torre de templarios dicha de Torre-nueva; continúa la cañada por las casas de Jorquera y de Paterna, y termina en el r. Argos, siendo su estension de 1 leg.; entre el S. y O. del part., se encuentra la de la *Encarnacion*, que se estiende sobre unas 6 leg. y toma los nombres de Almudena, Tarragoya, Peñicas, Torre-Giron y la Junquera; por la der. de esta y siguiendo á la misma, se halla la del *Tornajuelo*, que tiene su nacimiento en las vertientes de la sierra de la Zarza y se une con la anterior en Tarragoya, dividiendo antes los part. de Caravaca y Huescar; *Munueras* es otra cañada de unas 2 leg.; desde la dip. de la Almudena, lleva su direccion por la casa titulada de Chico, pasa por las inmediaciones de Campo-Coy, Pozo de la Golilla y Casas de D. Juan Pedro, y continúa hasta entrar en el ant. reino de Granada por la parte de Velez. Entre las cañadas de que se ha hecho mencion, hay varios llanos de tierra quebrada y de inferior calidad en su mayor parte, por cuya razon solo producen cada 3 ó 4 años. Desde la sierra de la Zarza hasta Sierra-Seca, se ve un llano de 3 leg. poco mas ó menos, todo de secano y tierras bastante inferiores: á la der. de este se encuentra el llano de Béjar, estéril en un todo, y atravesando por la rambla del mismo nombre: siguen los llanos de Arehivel que tendran sobre unas 2 leg., y á su frente se halla la sierra de Mojartes, bastante despoblada de pinares. Los insinuados montes y sierra aprovechan para el pasto é ind. pecuaria, que está muy atrasada por ser los terrenos de pocas utilidades. Continuando por este punto se llega á la cañada del *Tartamudo*, que se estiende sobre 2 1/2 leg.; principia en el sitio del Ornico y termina en Tarragoya: á la der. del llano de Béjar, entre N. y O., se encuentra la de *Campo de Béjar*, correspondiente al término de Moratalla: hácia el mismo punto, la de *Campo de San Juan* y el *Sabinar*, y al N. del part. y de Caravaca, las famosas de *Moratalla*, que tendran de estension 2 leg. cuadradas, con algunos pequeños cabezos en su intermedio. Hay además la cañada de la *Cruz*, que tiene una leg. de estension y linda con los términos de la Puebla de Don Fadrique y Nerpío: la *Cañada-Lentisco*, toda de riego, al N. de Cehejin y casi al E. de Caravaca, y la de la *Puerta* al N. de la v. de Cehejin: en el término de esta, y sitio de la Ventica, hay otras dos cañadas, una de ellas entre N. y E., y la otra al S.; la primera se estiende 3/4 de leg., la segunda 1/4 y ambas terminan en el r. Argos: esta última linda con el llano de los Pinos, y luego se entra en otra cañada titulada del *Cateo*, que empieza en el sitio llamado de los Pilares; en llegando á la vereda de San Agustin toma el nombre de *Cañada de Pinta Cristo*, y después se conoce por *San Ginés*. La de las *Tenza*, casi contigua á la anterior, y de 1/4 leg. de estension, principia en el collado del Capitan, toma luego el nombre de *Canaria*, desde donde se prolonga otro tanto, y termina en el r.

Argos. Al O. de Calasparra hay otra titulada de la *Daya*, otra al S. llamada de la *Sabera*, al pie de la sierra del Molino, otra al NE., conocida con el nombre de *Onda*, y varias en Cehejin, Caravaca, Moratalla y demas pueblos del part. que se describirán en sus respectivos art.

Rios. Al Argos ó *Chopea*, que como se dice en el art. de la v. de Caravaca, nace en el término de Cehejin, á la 1 1/2 leg. de aquella v., se le unen varias fuentejillas llamadas las Sarguicas, con cuya porcion de agua mueve ya un molino titulado de las Oycas, sit. á otra 1/2 leg. poco mas ó menos. Tambien se le agregan las avenidas de las ramblas de Béjar, los prados de Benablon á 1 leg. de Caravaca, barranco del Grero, rambla de Balate, barranco de Peñarrubia ó San Gerónimo, del cañar de Ortega, rambla del Prado de Borda, y otras, y continúa introduciéndose en la huerta de Caravaca, por la parte del S.: en el sitio que llaman la *Represa* y *Miravetes*, hay una loma conocida con el nombre de *Puente del Caldo*, con la que se riegan parte de las viñas de esta huerta, olivares y algunas fan. de tierra estercolada; y es de notar que desde la loma espresada hasta el sitio Fuente del Berro, dist. ambos puntos entre sí 1/2 leg., y el último 1/4 de la pobl., principian á aumentarse las aguas por medio de manantiales ó filtraciones de las arenas, que siendo su caudal mas crecido, permite que se hagan sucesivamente otras tomas y aprovechamientos, para fertilizar la huerta de Cehejin, en la cual, y aun dentro de la pobl., andan muchos molinos harineros, uno de papel de estraza, una almazara y varias fib. de aguardiente. Continúa su curso por el N. de Cehejin para el E., regando mucho de su huerta y de la de Calasparra, y se une en esta jurisd. con el Segura, en la parte inferior del heredamiento del Salgar, dando antes impulso á 6 molinos harineros y arroceros. El *Guipar*, que nace en el sitio de la Encarnacion y casas de Moya, término de Caravaca, se forma de varias fuentejillas, y aunque por el término de esta v. se utilizan poco sus aguas para el riego, por correr en terreno desigual y hondo, en la Encarnacion da movimiento á 3 molinos harineros: á dist. de una leg. de estos, principia á fertilizar muchas tierras de la huerta de Cehejin, y luego de la de Calasparra, hasta entrar en el Segura, por donde declina la sierra del Molino á dist. de 1 1/2 leg. de esta última v. El *Segura* entra en este part. por entre el término de Moratalla, y el de Hellin de la prov. de Albacete; sigue su curso para Calasparra como unas 2 leg., dividiendo siempre las espresadas jurisd., y hace andar un molino harinero y arrocero, titulado Torrearenas: se le reúne el r. *Mundo*, y juntos entran en el término de Calasparra por la hacienda nombrada la Dehesa, que todavia es de Moratalla, y las tierras de la parte opuesta de Calasparra: dentro del término de esta v. da impulso á 6 molinos harineros y arroceros, y continuando su curso por las inmediaciones de la pobl., sale á dist. de 2 leg. por el punto de Ondonera, en donde principia el término de Ciezar, ó sea por la parte inferior del heredamiento del Salgar: para regar este heredamiento, y los de Rotas y Berberin, cuyas tierras son arroceras, hay una presa de mas de 60 varas de long. por la que se estrae una porcion de hilas de agua: hay otro heredamiento de medio cuarto de leg., titulado el Esparragal, cuyas tierras, además de la cosecha de arroz, producen panizo y algún trigo. Para pasar el r. existe una barca entre Berberin y Salgar, dando frente al camino que baja de Calasparra, y se dirige á Hellin, Jumilla y otros pueblos. Además de los espresados r., cruzan por este part. los de *Alarave* y *Benamor*, descritos en sus respectivos art. (V.). En la sierra de la Pinosa, hay unas fuentes de agua salada, con la cual se forma la sal que produce la fab. titulada de *Periago*; se nota en algunos otros sitios la misma calidad de agua, con la cual suelen hacer sal algunas personas pobres; y en el Sabinar, término de Maratalla, hay otras fuentes tambien saladas, con las que se abastece el salero llamado del *Zacatin*: ambas salinas estan á cargo del Gobierno, como tambien las que se hallan en el término de *Calasparra* (V.). Existen varias fuentes de agua potable, siendo las mas notables las del *Marqués*, que se describen en el art. de la v. de Caravaca. CAMINOS: por el sitio de la Garrobera, y como á 2 leg. de dist. de Cehejin hácia la parte S., hay un camino muy pasajero que se dirige por Caravaca á las Andalucias: por Calasparra pasa otro que conduce á Valencia; y otro que viene de la sierra de Segura, atravesando por Cehejin y Bullas, se dirige hácia Murcia, Cartajena y otros pun-

CARAVACA: v. con ayunt. y cab. del part. jud. de su nombre, en la prov. y adm. de rent. de Murcia (14 leg.), aud. terr. de Albacete (18), y c. g. de Valencia (35): tiene adm. de rent., correos y loterías, comandante de armas y es vicaria cerrada del orden de Santiago *vere nullius*.

SITUACION Y CLIMA. En el extremo N. de una vega agradable y pintoresca de 9,000 varas de long., 3,500 de lat. y á la falda de una colina donde se eleva un cast. antiquísimo de que se hará mención, está sit. es a v., rodeada de altas montañas especialmente por la parte N., formando una figura elíptica irregular que ofrece una vista majestuosa, observando esta especie de anfiteatro desde alguno de los puntos elevados que tiene la pobl.: en tiempos remotos estuvo circunscripta á la parte baja del cast., donde ofrecía una superficie algo plana, resguardada por una fuerte muralla de ormigon ó argamasa que todavía se conservan algunos vestigios: despues se ha ido estendiendo por el N., S. y O., y actualmente es una figura circular irregular de 4,000 varas de circunferencia, dividida por el extremo N. por un barranco ó riach., sobre el cual hay un puente de silleria que facilita el paso al barrio llamado de San Francisco. El clima es frio, por dominarle bastante en invierno el viento N.; y aunque es saludable y sano, se padecen algunas remittentes y pulmonías: en las estaciones de verano y otoño son bastante frecuentes las tempestades y piedras que descargan las nubes.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. En el año 1495, Alonso del Castillo y Juan Barrionuevo, jueces nombrados al efecto por los reyes católicos, formaron el empadronamiento de esta v., y se componia con las 12 diputaciones que entonces contaba, de 338 vec. Los libros parr. que se conservan en el archivo ecl. dieron principio, el de bautismos en 25 de agosto de 1538, el de desposorios en 20 de enero de 1565, el de defunciones en 1579, y de ellos se convence lo reducido que era el número de casas: estas son en el día 1640, de las cuales 30 ó 40 se hallan cerradas: la mayor parte son de 3 cuerpos de bastante capacidad, con habitaciones cómodas y hermosas fachadas, y un número considerable de balcones y rejas de hierro. Las calles, en número de 60, no están á cortágon; mas sin embargo, las principales son llanas, de unos 20 palmos de anchura, bien empedradas y baldosadas y con hermosos faroles de reverberos, de los cuales van colocándose tambien en las menos públicas ó de segundo orden; que están á los extremos de la pobl. Hay 5 plazas y varias plazuelas; la primera, llamada de Isabel II, forma un paralelógramo, tiene 6,600 pies cuadrados superficiales, y en uno de sus frentes se halla la casa consistorial de mucho mérito. Todo el edificio es de piedra silleria, con hermosa fachada, un balcón de hierro en toda la estension y 4 de lo mismo á la parte opuesta: en el centro hay un arco muy bien trabajado donde descansa el edificio, y sirve para dar entrada á la plaza por aquella parte, comunicando por una calle principal que sale al camino que conduce á Cehejin y Murcia. Entrando por dicho arco, está sobre la der. la Alhóndiga con 5 grandes puertas ovaladas, y al lado otros edificios de 40 pies sobre la superficie, que guardando con aquella perfecta simetria, en altura, fachada y balcones, forman una vistosa galería. A la izq. se hallan las cárceles nacionales, de piedra silleria; la casa de la gubernacion y una posada pública de grande estension, cuyos 3 edificios están perfectamente alineados; y por último otras casas en el mismo estado; algo mas salidas al centro y otras que dan frente á la de ayunt., dejando el espacio correspondiente á una de las calles que comunican con lo restante de la pobl. La segunda plaza, llamada del Oyo, es de figura cuadrangular y de unos 4,500 pies cuadrados. La tercera nombrada de San Francisco, de figura irregular y de 4,000 pies cuadrados superficiales. La cuarta titulada de San Sebastian, irregular tambien y de 3,000 pies cuadrados poco mas ó menos; y la quinta sit. en la entrada de la Corredera al O. de la pobl., de 60 varas en cuadro. Hay un hospital de caridad bastante capaz; 3 escuelas de niños concurridas por unos 90; dotada una de ellas con 200 ducados y algunas retribuciones de los alumnos pudientes; 5 de niñas, sin mas honorario que lo que pagan mensualmente las 50 ó 60 discipulas que las frecuentan; una carniceria, un matadero, y por todo este mes de diciembre (1846), debe quedar concluido un teatro de nueva planta que podrá competir con el de la cap. de prov., y se gradua que costará su construccion mas de 60,000 rs. La

igl. parr. se halla al N. de la v. con una puerta al S. y otra al O.: su edificio sólido, de orden jónico y mucho mérito artistico, fué trazado por el célebre arquitecto Herrera, y se principió el año 1544, siendo su director Pedro de Antequera, maestro de cantero aparejador: se trasladó á este templo el Santísimo Sacramento en 1571, y se concluyó el todo de la obra en 1600, segun consta de varios escritos y de una inscripcion que hay sobre la capilla mayor. Las paredes y torre son de piedra canteria; las bóvedas con recinchos de lo mismo, y está dividida en 3 naves, contando las dos laterales dos columnas jónicas que se elevan casi en el centro de la igl., y otras dos embutidas en la pared del coro que se halla al estremo opuesto del altar mayor: tiene de long. 72 pies castellanos, sin contar el espacio que ocupa el coro y altar mayor que forma una grande capilla separada de la nave; 97 de lat. sin comprender el ámbito que tienen las capillas laterales, y 60 de altura hasta el arranque de los arcos ó bóvedas: está dedicada al Salvador en el día de su transfiguracion, y se compone de 8 capillas con 12 altares: en la mayor hay un tabernáculo de madera por el orden corintio, con su hermosa cúpula, y por remate la cruz de Caravaca sostenida por dos ángeles: se hizo por los años 1807 á 1808 y se doró en 1814. En la pared detras del tabernáculo y á mayor elevacion que este, hay un magnifico cuadro de unos 12 pies de log. alusivo á la transfiguracion del Señor; en la misma pared, en ambos lados del altar mayor dos retablos sencillos y de poco mérito; y en las naves laterales otros dos del orden antiguo salomónico dando frente al arco, y en el centro están las imágenes del Rosario y los Remedios. Las capillas menores son de orden dórico con sus correspondientes bóvedas y retablos sencillos á escepcion del de Animas y el de las Angustias, que son dorados, y de buen gusto. De dichas capillas hay 3 de dominio particular y están cerradas con gruesas verjas de hierro: una corresponde á los condes de Clavijo, otra á los marqueses de San Mamés, y la restante á D. Marcos Conejero y Marin. Los ornamentos corresponden á la suntuosidad del templo y culto divino; pues en especial un terno blanco y otro encarnado, son de lisiu de oro, y otro de terciopelo negro con galon de oro fueron traídos de Toledo y costaron 3,000 duros. Esta igl. que es vicaria perpetua y se provee en concurso general por el consejo de las órdenes, en su primitiva fundacion tuvo 2 vicarios, uno nombrado por dicho consejo, otro por el ob. de Cartagena, y en el año 1720, quedó solo el primero á resultas de un pleito muy ruidoso promovido entre ambas autoridades. En el día se considera al vicario como un cura *animarum* y su renta es la de 10,000 rs. anuales asignados por la ley vigente: hay 2 tenientes nombradas por el vicario que disfrutan 300 ducados, y todo el clero se compone de 36 presbíteros, de los cuales 9 son esclastrados, y algunos tienen á su cargo desempeñar las ermitas rurales. En uno de los extremos de la pobl. á la parte del E. y subida del cast., está la ermita de la Soledad, (propiedad de los condes de Clavijo, los cuales cuidan de su reparacion) primera igl. que hubo en Caravaca y parr. que fué hasta el año 1571 en que se trasladó á la del Salvador: es de figura irregular, sostenida por 1 muralla de piedra mamposteria, y tiene 1 puerta al S. y otra al O., con sus correspondientes portadas y pilastras de canteria del orden jónico: sobre la del O. hay colocada una lápida romana: la altura de la igl. es de 45 pies, su long. 90 su lat. 75, y tiene 3 naves dividiendo las laterales dos columnas de orden dórico á cada lado, que forman arcos esféricos con otras que hay al frente en la pared, de bajo relieve. Al N. de la Corredera, donde se halla la glorieta de que se trató; se encuentra otra ermita titulada de la Concepcion, y consta de una sola nave de 150 pies castellanos, incluso el altar mayor, 45 de lat. y 30 de altura hasta el arranque de los arcos. Tiene 4 pilastros circulares ó medias columnas á cada lado, y la techumbre, excepto la del altar mayor, que es una bóveda baida, es de madera, trabajada con esquisito gusto y de un mérito extraordinario, principalmente los centros que se componen de varios dibujos y embutidos de maderas de diversos colores. El retablo de la capilla mayor es de 2 cuerpos, del orden compuesto, y en el primero hay seis columnas, 4 de ellas con las cañas estraidas, y en las otras 2 están sostenidos los capiteles por 2 ángeles: todas las molduras del retablo se hallan doradas, y el campo es de color de leche. La imagen de la Concepcion que es de talla, de mucha hermosura y mérito artistico, está colocada en un gran camarín: hay 3

capillas fuera de la nave con sus retablos, y una de ellas, dedicada á San Juan de Letran, con los mismos privilegios que la de Roma: la obra es de mampostería con sus correspondientes estribos de piedra sillería: es aneja al hospital de Caridad, y está á él contigua. Al S. de la antedicha Corredera y glorietta, se encuentra la igl. y ex-conv. de Carmelitas descalzas que se fundó por los años de 1600, y en el día sirve de ayuda de parr.: la igl. que es de bastante capacidad, aunque de una sola nave, tiene un gran retablo en el altar mayor, y en él la imagen de Ntra. Sra., otros varios en el crucero y capillas laterales, y sacristía espaciosa. En la calle Mayor se halla otra igl. y conv. de monjas Carmelitas descalzas, cuya obra se empezó en el año 1571; fué fundado por Sta. Teresa, de la cual se conservan documentos en el archivo del ayunt. El conv. es de grande estension con huerto y hermosas vistas, y la igl., aunque reducida, su crucero, capillas laterales, retablos y demas, de un mérito extraordinario y esquisito gusto. En la calle llamada de los Melgares, hay otra igl. y conv. de religiosas de Sta. Clara: se principió á construir el 27 de setiembre de 1609, y fué su fundador D. Ginés de Perea: la igl. es regular, y el edificio tiene un arco que sirve de tránsito á una de las calles de la pobl. Estramuros de esta hacia la parte N., en el camino de Moratalla, existe el estinguido conv. de San Francisco, fundado en el año 1574, con advocación á Ntra. Sra. de Gracia: la igl. es de una nave, bastante capaz, y en el día se halla casi desmantelada por haberse llevado á la de Bullas, además del órgano, algunos altares, imágenes y pinturas de propiedad particular. El edificio se halla bastante deteriorado, y tiene un huerto accesorio, cercado de tapias, vendido por la amortización, y una fuente con el agua necesaria, conducida desde 1/2 leg. de su nacimiento. En el cast., hacia la parte NE., se halla la igl. de la Santísima Cruz, formando con las habitaciones que hay contiguas, un paralelogramo rectángulo: la obra de este templo se principió el 16 de julio de 1617, siendo gobernador de esta v. el licenciado Luis de Torres Campos, y vicario el doctor D. Alonso Pizarro y Navarro: se concluyó en el reinado de Felipe V, siendo gobernador el licenciado D. Diego Alfonso de Zárate, el día 3 de mayo de 1703, y en el mismo día se colocó la Santísima Cruz en su capilla, según consta de una inscripción sobre la puerta del S. Además de esta puerta hay otras 2: una hacia el O., y otra al N. que comunica con el cast.: la portada del templo es magnífica, y se compone de 2 cuerpos, elevándose el primero 21 pies hasta la altura de los capiteles de las 4 columnas de que consta: es del orden compuesto, con grandes pilastras en el centro de las columnas, y otras 2 al frente de aquellas, al capricho del artista. El segundo cuerpo, incluso el cornisamento del primero hasta su remate, se eleva 20 pies, y es del mismo orden que el anterior, á escepcion de las cañas de las columnas, que son salomónicas. La entrada de la puerta forma un arco abocinado con bajos relieves, y sobre el mismo hay un medallón con las armas de España, perfectamente trabajado y pulimentado, de piedra jaspe negro y encarnado. La obra de la igl., incluso sus cubiertas, se compone de sillería elaborada con mucho gusto: su long. es de 81 pies sin incluir la capilla mayor que tiene 25, y su lat. 63, formando hasta el crucero 3 naves, divididas por grandes pilastras del orden dórico, que contienen 3 capillas laterales, y sobre ellas unas grandes y hermosas tribunas, con sus correspondientes bóvedas. El crucero está cubierto con una magnífica media naranja, siendo las pilastras dóricas, y su altura hasta el arranque de los arcos, de 35 pies: la entrada de las naves laterales al crucero, la forman 2 arcos abocinados de caracol, de un mérito tan extraordinario, que han llamado la atención de todos los ingenieros y arquitectos que han visitado el templo. La capilla mayor, donde se halla colocado el tabernáculo y sagrario que encierra la Santísima Cruz, es de sumo gusto, y á su frente se ve otro arco pintado y dorado con mucha elegancia: la bóveda interior de la capilla la forma una gran chapina de piedra sillería, muy bien trabajada y dorada. El altar mayor aislado y colocado en el frente, se hizo en el año 1521 por el comendador y primer marqués de los Vélez, D. Pedro Fajardo: sobre la capilla se eleva otro arco abocinado que sube hasta la media naranja, y éste da entrada ó presenta á la vista otra casi igual en su construcción, que fué donde se apareció la Cruz, diferenciándose en que su bóveda es una media naranja, ricamente pintada y dorada: en los costados, y entre

las pechinas, están 2 medallones con las armas y geroglíficos de los reyes árabes de aquella época, que se convirtieron á la Religión Cristiana, á vista del milagro de la aparición. En la pared del frente hay un altar: sobre él un círculo trazado con pintura, y alrededor una inscripción con caracteres árabes, que refiere haber entrado por aquel sitio la santa reliquia; al frente de esta capilla se encuentra un balcon de hierro, que formando una tribuna por la estension del arco, ofrece todo un aspecto majestuoso. La igl. se compone de 5 altares, faltándonos decir del mayor, que contiene 6 grandes espejos, 4 en lo interior de la capilla y 2 al frente, á los lados del arco abocinado, con una cenefa de cristales de colores; 2 lámparas sostenidas por ángeles de cuerpo entero al natural, y una grande araña de cristal en el centro de la nave. En el crucero, á los lados del frente, se hallan 2 altares con sus correspondientes retablos de un cuerpo, dorados y del orden compuesto: sus imágenes son Sta. Bárbara y San Cristóbal, con medallones de Sta. Elena en el primero, de San Justo y Pastor en el segundo, y en este mismo se encuentran los ornamentos con que celebró la misa D. Ginés Perez Chirinos. La casula, estola, manipulo y demas son de seda y estambre de colores, muy bien trabajado: el alba y ámito de red de hilo ó especie de encaje de esquisito gusto, y todo se conserva tan perfectamente, como si acabaran de traerse, apesar de tan remota antigüedad (año 1232), en un cajon cerrado que se halla al frente, sobre el antedicho altar. Los otros 2 altares del crucero están á los costados en sus correspondientes capillas, de la misma piedra y sillería: el de la der. es de pilastras del orden compuesto con un cuadro en el centro de mucho mérito, que representa la resurrección de Lázaro: el de la izq. es de un cuerpo y del mismo orden, con la efigie de nuestra Señora de Gracia. En el crucero hay 6 tribunas á cada lado que dan comunicación á las de la nave y al coro que está sobre la puerta principal, donde hay un órgano regular, formando el todo de aquella, una grande galería corrida. El púlpito es una obra completa y magnífica; pues todo él, inclusa la escalera, es de jaspe de colores, ricamente trabajado y bruñido con bajos relieves. En dicho crucero hay colocados 4 cuadros de un mérito regular; 12 en cobre al frente de las pilastras de la nave, apaisados de mucho mérito, de 3 1/2 pies de estension, y sus marcos pintados y dorados; y 14 en las pilastras, que representan el apostolado completo con el Salvador al natural, de un valor no inferior á los anteriores: éstos correspondieron á los Padres Jesuitas; después estuvieron en el conv. del Cármen, y en el año 1842 fueron trasladados á esta igl. para procurar su conservación. En los testeros de las capillas laterales, se hallan otros 2 grandes cuadros apaisados que representan, el uno, la presentación de Chirinos al rey moro, y el otro la aparición de la Sta. Cruz. Hay tambien 6 cuadros de cobre que aunque pequeños, son de mucho valor; pero entre todas las pinturas, sobresale por su mérito extraordinario, el grande y hermoso que hay en la nave de la der., construido en Roma el año 1823 por D. Rafael Tegico natural de esta v. y vec. de Madrid, que lo donó en 1827: su long. es de 12 pies, casi igual su lat., con un gran marco de media caña, dorado, y representa al joven Tobias dando vista á su anciano padre, á Sara y á la aparición del anjel. En ambos lados de la capilla mayor se encuentran dos sacristías iguales y guardando en todo perfecta simetría: en la de la der. está la calagería de madera muy bien trabajada, y sobre ella un magnífico cuadro de 8 pies de estension que representa la adoración del niño Jesus en el portal por los pastores; otros tres cuadros pequeños de bastante mérito, y dos grandes espejos. Sobre una puerta que da entrada á la capilla, se ve otro cuadro en nada inferior á los anteriores, que demuestra la adoración de los Santos Reyes; y al frente está colocado otro mas pequeño de Ntra. Sra. del Rosario. Entre las ricas alhajas de oro y plata que tiene esta igl., donadas por principes y grandes señores que la han visitado, ó por los comendadores de la orden de Santiago, se encuentra la custodia donde se coloca la cruz para las procesiones, y la caja para darla á adorar, costeado todo por el indicado D. Pedro Fajardo; muchos ornamentos, y el pedestal de plata sobredorado en que se pone para el baño de vino y agua, se debe á la liberalidad de don Luis Fajardo; pero entre todas las alhajas es la mas estimable, ya por ser de un valor muy crecido, ya considerada como reliquia, la Sma. Cruz que es de cuatro brazos, y su estension poco menos de un palmo: la cubre un precioso engaste de oro

ormando una caja de la misma figura que la reliquia, tiene otra sobre caja del mismo metal adornada con rubies, chispas y tres grandes diamantes, encerrándose por último en una caja alargada de plata, y ésta dentro de un cofrecito del mismo metal. El edificio contiguo á la igl., construido en el palacio que tenían los reyes árabes, es de tres cuerpos, tiene largos corredores, y muchas habitaciones capaces y cómodas donde reside el capellan mayor. También moraron en este local en la guerra de la Independencia, un gobernador llamado don Diego Entrena, varios empleados y la guarnición con almacenes y repuesto de pólvora. En la parte mas elevada hay una capilla en la que está colocada la santa reliquia desde 1.º de abril hasta el primer domingo de octubre; y al rededor de la media naranja una especie de oratorio pequeño donde se coloca la cruz, sobre un altar portatil, para conjurar las nubes. El indicado capellan se nombra desde muy antiguo, por el ayunt.; ha de presentar una fianza de 40 á 50,000 rs., y tiene dos capellanes para ayudarle: la renta de aquel consiste en 200 ducados pagados por la contr. de culto y clero, y los otros disfrutaban cada uno un beneficio ó capellanía. El rey D. Felipe III donó 7000 ducados en dos veces el año 1612, para que se pudiesen en renta, como se efectuó, sobre el estado y marquesado de Espinardo, y con sus réditos se edificase el templo, se pagase la renta á los capellanes y se comprasen alhajas para el culto: en el siguiente año 1613 concedió el mismo monarca el privilegio de que se aplicase á la fáb. de dicha real capilla el producto de todas las asaduras y cabezas de las reses que se mataban en Caravaca. Este privilegio se prorogó y confirmó despues por el rey D. Carlos II, el cual concedió también licencia para que pudiera pedirse limosna en todos sus reinos y señoríos para celebrar la funcion del día 3 de mayo. El rey D. Felipe V. por despacho del consejo de las órdenes, concedió igual gracia y facultad para recoger limosna en varios obispados; pero en el día solo se hace en el part. jud. de Caravaca. Ademas de las mencionadas igl. y conv. existió otro titulado de San Gerónimo fundado el año 1581 por el P. Pedro de Alviar, presbítero: en un principio estuvo sit. á corta dist. del pueblo, pero á causa de la humedad é insalubridad, Jacome Bracomonte, genovés, dejó al conv. la casa que poseía en esta v. próxima á la capilla ó templete donde se hace el baño de la Sta. Cruz, y todos sus bienes: en su consecuencia se trasladó á dicha casa el año 1638 y así continuó hasta que fué enagenado por el Estado en 1821: desde entonces es una casa de dominio particular, de buena fachada y comodidades, á virtud de la nueva planta que se le ha dado. Hubo otra igl. y colegio de la compania de Jesus, fundado en 1570 por don Miguel de Reina, regidor del ayunt.; pero es de advertir, que con arreglo á su voluntad, en 1614 tomó el nombre de fundador D. Gerónimo Pacheco, caballero profeso de la orden de Alcántara y canónigo de la igl. catedral de Jaen, en razon á que dió 12,000 ducados de renta que impuso sobre los diezmos y tercias de la mesa maestra de Calatrava, esto es, mayor cantidad que la donacion que hizo el primero; y de consiguiente verificado lo que este previó, tuvo desde entonces el carácter de bienhechor. Está sit. en uno de los mejores sitios de la calle Mayor: la fáb. del templo y casi todo el conv. es de piedra silleria; y de aquel solo se conserva lo material de la obra algo deteriorado: el colegio es muy espacioso y sólido y está destinado para habitaciones de inquilinos; la igl. ha sido vendida como finca perteneciente al Estado, y un huerto que le pertenecia lo fué también por las temporalidades, al general D. Pedro Alcántara Muso. Por último, tiene esta v. dos ermitas dedicadas á Sta. Elena y San Sebastian; y excepto la efigie de Jesus Nazareno que se halla en la primera, cuya imagen tiene una túnica de terciopelo color de lirio, bordada de oro fino á realce, y unos gruesos cordones también de oro, que costó todo 20,000 rs., y donó el Sr. Baylio que residió en Murcia, lo demas es de poco mérito. Al E. de la pobl. y N. de la Corredera, ó sea plaza alargada, hay casas bien alineadas, la ermita de la Concepcion y el hospital: y á la parte opuesta el estinguido conv. del Cármen, otras casas y un molino harinero de nueva invencion: la glorieta que está en el centro tiene cuatro puertas formadas con pilastras, y sus remates correspondientes; y los lados con pilastrillas y verjas de madera pintadas al óleo, con las cuales se cierra el paseo, quedando fuera dos calles laterales. Tiene de long. 223 var. y 16 de lat. la calle forma un arrecife con 10 asientos á cada lado en forma de confidentes, y en los extremos de aquel hay dos canales

TOMO V.

para dar riego á los árboles y demas arbustos. La obra se ejecutó el año 1843 de los fondos públicos por el maestro de obras, D. Ramon de la Fuente, siendo alcalde primero constitucional D. Manuel Amoraga y Torres. Al final de la glorieta hácia la parte O., existe un templete que sirve para el baño de la Santa Cruz en 3 de mayo: se principió en 1780, y sus líneas exteriores forman un círculo perfecto de 55 pies de diámetro. Está circundado bajo las mismas líneas por un foso de piedra silleria cubierto con agua de la acequia principal que se halla inmediata, la cual sirve para surtido del vecindario, y fertiliza gran parte de la vega: la parte exterior del foso es un asiento en toda su estension y en derredor una fila de álamos. La obra del templete sobre el foso, ó sea el pavimento, tiene 8 pies de elevacion, y forma un exágono con 6 entradas que hacen unos arcos abocinados sobre pilastras del órden dórico; dividen los lados por la parte exterior varias columnas de jaspe negro: los lados en lo interior estan marcados con dobles pilastras de jaspe encarnado, y sus capiteles del negro por el órden dórico. La altura hasta los capiteles es de 35 pies y su obra hasta este punto de piedra silleria; mas la cúpula que lo concluye, es de yeso y se halla destruido todo el cornisamento. Encima de cada arco se ven medallones con las armas de Espana y con las de Caravaca. Las principales casas de recreo son: en el hermoso paseo que conduce á las fuentes del Marques y á dist. de 1/2 cuarto de leg., un edificio de silleria que fué de los caballeros templarios; es en el día propiedad de los marqueses de San Mamés, se compone de tres cuerpos en figura de torre, y tiene una escalera de caracol que conduce á una sala embovedada ó de secretos, bajo la cual se conserva una especie de capilla con nicho que demuestra haber sido en lo antiguo la igl. de este edificio: las habitaciones subterráneas han sido destruidas á fuerza de escavaciones, conservándose todavia muchos vestigios. La hermosa casa de recreo llamada de Sta. Inés, de mucha capacidad con gran fachada y balconage de hierro, bodega espaciosa, almazara y otras dependencias. La de Mairena que es un hermoso cortijo con crecido número de fan. de tierra regadio de olivar, arbolado y grandes corrales para encerrar ganado; tanto este como aquella correspondieron á los estinguídos jesuitas; y por último, la titulada de Muso cuyo edificio sólido y antiquísimo en figura de torre y con habitaciones cómodas, al gusto antiguo, tiene un escudo de armas hecho de piedra sobre la puerta principal; su hacienda accesoría se halla plantada en gran parte de olivar, viñedo y considerable número de árboles frutales de todas clases. Hay otras muchas de menos nombradía, diseminadas en toda la estension de la huerta, y contribuyen á hacer el terreno mas agradable y pintoresco.

El cast. de que se hizo mérito al hablar de la situacion, se encuentra algo deteriorado; y aunque podria repararse á poca costa, no es muy apropiado para hacer una defensa contra tropas regimentadas y trenes de artilleria, por dominarle los montes que se hallan al N. en el sitio llamado Sta. Bárbara. Dicho cast. tiene muralla almenas con foso y puente levadizo, pero todo en mal estado: la puerta se halla al O. y á la entrada sobre la izq. unas habitaciones que sirvieron de cuarteles y almacenes en la guerra de la Independencia, en cuyo tiempo se fortificó con 14 piezas, pólvora y demas, todo lo cual se trasladó despues á Cartagena. La plaza de armas forma un septágono irregular: su long. es de 390 pies lineales, su lat. 224 y está circunvalada de 14 baluartes: el mas alto se halla al E., tiene la forma de torre, y se denomina la torre de Chacon: otro de los Baluartes que está á la entrada sobre la izq., cuenta 45 pies de altura y contiene dos escudos grabados en la piedra, con las armas de los templarios ó cruz de Jerusalem, lo cual demuestra haber residido en aquel punto los comandadores de la órden. Otras de las torres son del tiempo de los árabes, y existen 3 aljibes de mucha estension, con 3 órdenes de arcos y bóveda, todo de silleria.

TÉRMINO. Confina por N. con el de Moratalla; E. Cehejín; S. Lorca y Velez-blanco, O. Puebla de D. Fadrique, y se estiende 8 1/2 leg. de E. á O., siendo de advertir que en esta direccion y dentro del mismo térm., se hallan las nevas v. de Singla y Archivel que ocupan con su terr. 3 leg. de long. y otras 3 de lat.

En él se encuentran las cortijadas Abuzaderas de arriba y de abajo, las de Rayos, la de Rinconada, el cortijo Cueva Valero, las dip. D. Juan Pedro, Junquera, Moral y Peñica, restos de un cast. del tiempo de los árabes, una huerta ó sitio de recreo

de los reyes moros, titulado Aranjuez, y las cuevas Chopea y Barquilla: esta es muy profunda, su entrada bastante incómoda, y tiene diversos espacios subterráneos: algunos curiosos que la han visitado no les ha sido posible llegar á su terminación, y han notado á larga distancia un ruido muy semejante á la corriente de un río.

CALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS DEL TERRENO. Los puntos mas altos y desiguales estan cubiertos de olivares y viñedos, y son de regadio lo mismo que la parte llana, á escepcion de la partida llamada Cañada-Lengua, sit. al S., barranco del Moro, y Cañada-rasa, que son tierras de secano destinadas á la labor su mayor parte y lo demas á viñedo y olivar; siendo de notar que el espresado terreno de Cañada-Lengua, es muy feraz, y el trigo que en él se coge, el mejor de toda la provincia. Las tierras de la vega estan divididas en bancales de primera, segunda y tercera clase, segun su calidad, y todas de estercolado al marco de Avila; la fan. de esta clase consta de 2,400 varas superficiales; la de tierra blanca de 4,800; la de olivar regadio de 2,400; la de secano y olivar de la misma especie de 9,600, y la peonada de viña, sea de riego ó secano de 225 vides. La feracidad de la vega con la abundancia de aguas, estiércoles y esmerado cultivo, es tanta, que preparado un bancal, se siembra de canamon, y cogido el fruto en el mismo, se labra en el otoño, se vuelve á sembrar de trigo, se coge este fruto en el año siguiente, y acto continuo se siembra otra vez de panizo y alubias, resultando que en 2 años produce cinco esquilmos: el número de fan. de estercolado de que consta esta vega, son 1,657 de primera, segunda y tercera clase: las de tierra blanca 245 1/2: las de olivar de regadio 264: las de secano ó tierras de labor 1,100, y las peonadas de viña 4,689 con riego, y 700 de secano. Las montañas abundan en pinares, esparto, yerbas y plantas salubres, que vienen á buscar los herbolarios de muchas partes.

Los únicos ríos y arroyos que llevan su curso por este término, son el *Argos*, conocido tambien con los nombres *Chopea*, *Caravaca* y *Los Ojos de Archivel*, que nace en la v. de este nombre por medio de dos lagunas de grande estension y una profundidad inmensa, y se dirige de O. á E. hácia la v. de Cohejin; y el *Guipar* que tiene su origen en los confines de la v., á 1 leg. de la misma. Dentro del circulo de la vega tienen su origen 6 fuentes de agua potable, 2 de ellas denominadas del *Marqués* que forman la acequia principal, dividiéndose luego en otras muchas para regar gran parte de la huerta. La llamada de *Mairena*, cuyo caudal es dos hilas distribuidas en otras acequias, fertilizan una porcion considerable de tierras, y su nacimiento ofrece una vista agradable y deliciosa, contribuyendo á esto la obra que se ejecutó en 1842 para el aseo y mayor abundancia de aquellas en su origen. La cuarta designada con el nombre de *Charco Inigo*. La quinta con el de *Martin Garces*, y la sexta nombrada de la *Peña-Rubia* ó de los *Frailtes*, cuyas aguas son las mas finas y saludables. Todas ellas son de comun aprovechamiento, y existen ademas dos abrevaderos públicos para las caballerias, y otros varios para los ganados.

CAMINOS. Son de herradura y carruage para todos los pueblos circunvecinos, pero estan bastante deteriorados por el descuido en que se les tiene.

CORREOS. Como adm. subalterna se recibe la correspondencia de la caja de Cieza, dist. 9 leg., los domingos, martes y viernes, y sale en los siguientes dias.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, panizo, alubias, patatas, cáñamo, canamon, lino, aceite, vino, miel, cera, y hortalizas y legumbres en mucha abundancia y de buena calidad; pues particularmente de apios, cardos y escarolas, se surten de esta v. todos los pueblos limítrofes; las frutas aunque no abundan demasiado, son de esquisito gusto; de los pinares indicados, se hace madera en abundancia y lenas para el consumo; hay bastante cria de ganados, pero es de advertir que de algunos años á esta parte, ha disminuido considerablemente; se cria tambien caza de liebres, conejos, perdices, anades, codornices, ciervos, venados, lobos y zorras, y existen canteiras de todas clases de piedra, y en particular jaspes de muchos colores.

INDUSTRIA. Esta se reduce á 2 fáb. para fundir y elaborar toda clase de alquimia, 2 martinetes de batir cobre, 5 almazaras para el aceite, 3 batanes para adovar paños, 3 molinos de cilindro para fabricar papel blanco, 4 id. para papel de estraza, dos

fáb. de curtidos, 3 de tintes, 4 de destilar aguardiente, 3 para fabricar jabon, 1 de hilados de lana, traída de Alcoy, y en su origen de Bélgica; 2 tahonas, 11 molinos harineros, 11 hornos públicos, 12 telares para fabricar paños, 100 ó mas para tejer lienzos de lino ó cáñamo, 3 para toda clase de manteleria fina y 13 para costaleria. Ademas de lo manifestado con respecto á la ind., existen varios pintores, relojeros, plateros, otros officios indispensables al vecindario, 2 alfarerías, una imprenta, 2 encuadernadores, un cordonero, una mesa de villar y 5 posadas públicas.

COMERCIO. Hay 26 arrieros, 6 tiendas de toda clase de géneros y ropas, 32 de abaceria, 20 de panaderia, 5 confiterías, 3 cererías y una albóndiga para la venta de granos, donde se espenden de 12 á 14,000 fan. al año.

FERIAS Y MERCADOS. Tiene concedido el privilegio de celebrar ferias en 3 de mayo y 14 de setiembre, pero esta no empieza hasta el 21, día de San Mateo: son sumamente concurridas con tiendas de toda clase de géneros, y se espende mucho ganado mular, vacuno y demas. Se celebra mercado todos los lunes del año, al cual concurren de los pueblos inmediatos y de los partidos rurales, siendo tal la abundancia de granos, frutas, lienzos y demas art. que en ellos se contienen, y tal su espension, que compiten con los de la cap, particularmente en el mes de diciembre.

POBLACION Y RIQUEZA. Con sus dip. y las v. de Archivel y Singla, 6,643 vec., 26,572 alm.; riqueza prod. terr. 59,950,000; imp. 1,798,500; prod. de la ind. y comercio 198,000. El PRESEPEUO MUNICIPAL ordinario asciende á 53,453 rs. 23 mrs. y se cubre en parte con el producto de propios que sube á 23,437 rs. 17 mrs.: estos consisten en el derecho de almotacenia que produce 4,687 rs. con 17 mrs., un censo sobre medio molino harinero 562 rs. con 16 mrs., dos labores arrendadas en 6,200, unos bancales en la huerta 6,500, una fáb. de alfareria 250, 4 escribanías numerarias á 100 ducados cada una 4,400, y otros censos pequeños que ascienden á 838. El déficit, consistente en 30,020 rs. 6 mrs., incluso el derecho de recaudacion, se reparte en el vecindario. Los arbitrios consisten en el derecho de ferias rematado en 4,119 rs. 31 mrs., en el de carnes 5,302, en el de jabon 7,354 rs. con 4 mrs., la alcabilla del viento 8,729 con 6, y el quinto y millon de nieve 623 con 5. Dichos productos son referentes á los remates celebrados en 1843. Hay ademas otro fondo destinado á obras públicas y ornato de la v., y se compone del arrendamiento del Almudí, rematado en dicho año en 7,812 rs. 17 mrs.; el alquiler de la casa de la gobernacion en 590, y el de otra casa en 368.

FIESTAS. La principal es la del baño de la Santa Cruz que se hace el día 3 de mayo; la vispera por la tarde se baja del cast. en procesion dicha reliquia á la igl. parr., formando el acompañamiento todo el clero, el ayunt., autoridades, personas de distincion y numeroso concurso, que asiste por convite y por devocion: un número considerable de arcabuceros, vecinos del pueblo y campos, improvisan una companía, segun costumbre antiquísima, mandada por un capitán retirado y un alferaz que lleva la bandera destinada al efecto: los arcabuceros van delante de la procesion y principian á hacer fuego desde que sale del cast. la Sta. Cruz, hasta que entra en la parr. Van tambien comparsas de moros á caballo y á pie, otros vestidos á la española ant. con peto, espaldar y casco adornado de flores contrahechas, formando un frontis de bastante altura, y por último algunos niños vestidos de ángeles. Por la noche hay castillo de pólvora, iluminacion, repique y música en las casas consistoriales: al siguiente dia sale la procesion con todo el acompañamiento que en la tarde anterior y se dirige por las calles principales, colocada la Santa Cruz en un carro majestuoso; los arcabuceros haciendo fuego, se dirigen al templete, sit. en la corredera, se hace el baño de la santa reliquia, y en seguida se bañan en sus aguas los enfermos, tullidos, ciegos etc., que acuden á buscar un remedio milagroso: vuelve la procesion á la igl., se celebra una solemne misa con sermon, estando el templo suntuosamente iluminado y adornado con colgaduras, espejos y grandes arañas, y por la tarde se conduce á la igl. del cast. la santa Cruz, donde queda colocada. El día 16 de julio y 14 de setiembre se celebra otra fiesta por el triunfo de la Exaltacion con funcion de iglesia en el cast.; y otra en la parr. á la transfiguracion del Señor el 6 de agosto.

HISTORIA. Pretenden algunos encontrar griego el origen de

esta pobl.; nosotros que no podemos convenir en que aquel pueblo traficante pensara nunca en establecer una dominación real en la península, y si solo en introducir en ella colonias, que colocadas en las localidades mas propias al comercio, le facilitasen la explotación de su riqueza por este medio y que ni en la situación de Caravaca, ni en su nombre, ni en sus monumentos, encontramos razon que á allí conduxera á los griegos, ni que los recuerde, no vacilamos en asentir con los que encumbren mas su procedencia, y en contarla entre las mas ant. pobl. españolas. Asi parece indicarlo tambien el primer nombre con que aparece mencionada en los escritores ant., si es cierto como verosímil que viene significada en la iphigesis geográfica de Cl. Ptolomeo bajo el nombre Carca, en el que habiéndose introducido las letras *ava*, se diga Caravaca por sonar así tal vez mas fácil á la pronunciaciion arábigo-hispana. Esto, no obstante, ha se querido suponer que el nombre Caravaca provenga del árabe Carietucat, por resultar al parecer nombrada esta pobl. en un paso del itinerario de Abi Mohamed ben Ruzach, citado por Faustino Borbon en sus cartas para ilustrar la España árabe, en la espresion *Carietucat Tadmir*, que se interpreta la fort. de Tadmir ó de Theodomiro. Pero tampoco es inarmonizable esta opinion con aquella; pues llamada la pobl. Carca ó Carta, tal vez desde su origen púnico ó anterior, hasta la invasion de los agarenos pudieron estos darla el nombre Carietucat, ya por corrupcion de la anterior Carca, ya por buena ó mala version de este, significando la voz Carietucat, fortaleza ó pobl. fortificada como se interpreta c. la voz *Carta*; ó ya en este único concepto, sin tener en cuenta su anterior denominacion, llamándola Carietucat Tadmir, solo por ser una fort. del terr. que por el tratado celebrado entre Abd-el-Aziz y Theodomiro, quedó bajo la soberanía de este, mientras que los árabes se dirigieron á arrollar el resto de la España. Siguió mas tarde esta pobl. la suerte de todo el país, viniendo á la dependencia de los Walis, despues Emires de Murcia, y por su posicion hubo de ser de grande importancia despues de establecida la independecia de este estado, separándose del imperio de Córdoba; y así mismo hasta que pasó el dominio de los reyes de Castilla. En 1241 hizo merced de ella el rey D. Fernando III á los caballeros templarios. Estos caballeros la contaron en sus bayias. Asegúrase haber sido poblada casi nuevamente en tiempo de D. Alonso el Sabio, habiendo sido ocupada y trabajada por los sarracenos. Refieren algunos que Bermudo Melendez, caballero templario, alcaide del cast. de Mula, fué sitiado por el Caid de Huescar, quien tenía buen ejército, y le obligó á entregarse despues de haber hecho una heroica resistencia. Que el rey D. Sancho el Bravo, sin reparar en que esta rendicion hubiese sido una necesidad bien probada, se indignó contra los templarios que no habian sabido sostener aquella fort., de manera que les quitó la v. de Caravaca con sus ald., y que por atencion á D. Santos Yañez y D. Fernando Perez, comendador de esta orden, el cual residia en esta v., les dejó solamente las fort.; lo que afirman citando un privilegio de dicho rey, dado en Salamanca á 10 de enero de 1286. Dicen luego que los templarios, para volver por su honor, reunieron gente de Caravaca y Cehejin, y auxiliados del adelantado de Murcia D. Fernando Perez de Guzman, revolvieron sobre el cast. perdido con tal denuedo, que en breve tiempo lo reconquistaron de los moros; por cuyo hecho de armas les devolvió el rey D. Sancho la bailia de Caravaca con sus ald., que gozaron segunda vez hasta la estincion de la orden. Al ocuparnos de Mula, ofrecerémosla fé que merezcan esta relacion é interrupcion del dominio de la orden del Temple en Caravaca, limitándonos ahora á conjeturar la que parece indicada por la casi repoblacion de esta v. que se atribuye á D. Alonso el Sabio.

Incorporada con la corona de Castilla por estincion de esta orden, subsistió en ella hasta el año 1344 que fué concedida por el rey D. Alonso XI á la orden de Santiago. Se hizo entonces cab. de part. comprensivo de 16 pueblos y encomienda que obtuvieron:

- 1.º Tristan Chacon, año 1347.
- 2.º Garcí Sanchez Mesta, en 1348.
- 3.º Pedro Alvarez, en 1350.
- 4.º Rodrigo Fernandez, en 1365.
- 5.º Gil Rodriguez Noguero, en 1370.
- 6.º D. Gomez de Sotomayor, en 1387.
- 7.º Diego Gonzalez Mendoza, en 1403.

- 8.º Pedro Lopez Fajardo, en 1408.
 - 9.º Vidal de Soto, en 1413.
 10. Garcí Lopez de Cárdenas, en 1432.
 11. Juan de Hinestrosa... } 1445
 12. Gomez Fajardo..... } 1445
 13. D. Juan Pacheco..... } 1445
 14. D. Juan de Haro, en 1462.
 15. D. Juan Chacon, en 1480.
 16. D. Pedro Fajardo, yerno del anterior, en 1500.
 17. D. Luis Fajardo, en 1568.
 18. D. Juan de Zúñiga, en 1578.
- Este renunció la encomienda en manos de Felipe II.
19. El príncipe D. Juan, en 1582.
 20. Cristóbal de Rojas y Sandoval, en 1609.
 21. El príncipe Astillaro, y prosiguió en su goce la princesa viuda Doña Teresa Maria de Mendoza, hasta que en 1713 el rey D. Felipe V la dió al duque de Jovenazo.

En lo contencioso estuvo sujeto este pueblo al partido de Montiel hasta el año 1570, en que se nombró el primer alc. mayor, que lo fué D. Juan Sanguino de Arce, y fijó aquí su residencia.

Con frecuencia se han encontrado en el térm. de esta pobl., vestigios de su antigüedad. En el cortijo del Moral, se han hallado diversas espadas; en la partida que llaman Mairena una columna labrada con primor, y una copa de pila capaz, hecha de mármol que fué colocada en la fuente del claustro del estinguído conv. de San Francisco; tambien se halló una inscripcion desgastada; la cual se entró en el edificio que en dicho sitio de Mairena levantaron los PP. Jesuitas. En otras varios parages de esta huerta y campo, se descubren semejantes vestigios, columnas, aposentos argamasados con piedras menudas, formando vistosas labores, mármoles, sepulcros, monedas de plata y cobre del imperio romano, etc. Pocos años hace que algunas personas de este pueblo, descubrieron en la Encarnacion y sitio llamado la Placica, que al parecer fué fortaleza incendiada, lanzas de cobre y otras antiguallas. En Reñabon se han hallado muchas monedas romanas.

Son varios los que han citado las grandes ruinas romanas que se hallan sobre los dos cerros que se elevan hácia el S. metiéndose el r. Quipar entre ambos. Las columnas derrocadas y otros restos de aquella arquitectura que se ven en el de E.; y los sepulcros que hay en su falda, que ahora llaman las Cuevas; las antiguallas que sin duda son los restos de un templo, un lienzo de pared seca y labrada, zócalos que parece sirvieron en un vestibulo de columnas, y que despues se repararon en la ermita de Ntra. Sra. de la Encarnacion. En la ermita de Ntra. Sra. de la Soledad, sita en esta v., se copió una insigne lápida que cuentan se llevó del sitio de las Cuevas y dice así:

L. EMIL. M. F. M. NEP. QUIRINA. REETUS.

DOMO. ROMA. QUI. ET KARTH

ET. SIGELLITANUS. ET. ASSOTANUS.

ET. LACEDÆMONIUS.

ET BASTETANUS ET. ARGIIUS. SCRIBA.

QUÆSTORIUS. SCRIBA. EDILICIUS. DONATO.

EQUO PUBL. AB. IMP. CÆSARE TRAIANO.

HADRIANO. AUG. EDIL. COLONIE.

KARTHAGI PATRONUS. REIPUBLICÆ. ASSOTANOR.

TESTAMENTO SUO

REIPUB. ASSOTAN. FIERI. IUSSIT. EPULO.

ANNUO. ADIECTO.

El escudo de armas de esta v. ostenta una vaca bermeja, y sobre ella una cruz de cuatro brazos. El escudo de la vicaria eccl. presenta la cruz de la orden de Santiago.

CARAVACA: vicaria ecl. en la prov. de Murcia, con jurisd. *vere nullius*, correspondiente á la órden militar de caballería de Santiago: el cargo de vicario está anejo al cura párroco de la v. de Caravaca, con la asignación de 15,000 rs.; y tanto este como los demas curatos que comprende, son provistos por

S. M. como Gran Maestre de la órden, previa oposicion ante el Tribunal especial de las mismas. Los pueblos y diputaciones sujetos á esta vicaria, las categorías de los curatos y sus asignaciones, resultan del siguiente estado:

PUEBLOS DE QUE SE COMPONE.	CLASE.	PROVINCIAS.	PARTIDOS JUDICIALES.	IGLESIAS.	CLASE.	CLERO PARROQUIAL.	Dotación por la ley de 21 de julio de 1838.		Asignación temporal á crónomas.	Señalamiento líquido para el culto.	
							Mínimum.	Máximum.			
							RS. VN.	RS. VN.	RS. VN.	RS. MRS.	
Caravaca	Villa.	MURCIA.	Caravaca.	1	Término.	1 vicario y párroco. 1 teniente. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id.	15,000		3,300 3,300 " 3,300 3,300 2,200 2,200 2,200 2,200 2,200 2,200 2,200 2,200 2,200 2,200 2,200	18679 11	
Archivel	id.		id.	1					3,300		
Singla	id.		id.	1					3,300		
Barranda	Dip.		id.	1					2,200		
Taragolla	id.		id.	1					2,200		
Pellicar	id.		id.	1					2,200		
Poyos	id.		id.	1					2,200		
Junquera	id.		id.	1					2,200		
Entretecho	id.		id.	1					2,200		
Moral	id.		id.	1					2,200		
Tartamudo	id.		id.	1					"		
Benablon	id.		id.	1					2,200		
Moratalla	Villa.		id.	1	Término.	1 cura propio. 1 teniente. id. id. id. id. id. id. id. id.	7,000	10,000	2,200 2,200 " 1,100 1,875 2,200 1,975 1,800 2,150 2,200	11,510	
Bejar	Dip.		id.	1						1,100	
San Juan	id.		id.	1						1,875	
Sabinar	id.		id.	1						2,200	
Rogaliva	id.		id.	1						1,975	
Cañada de la Cruz	id.		id.	1						1,800	
Inzares	id.		id.	1						2,150	
Benizar	id.		id.	1						2,200	
Cehejin	Villa.		id.	1	Término.	1 cura. 1 teniente. id. id. id. id. id.	7,000	10,000	2,200 2,200 2,200 2,200 1,500 1,500 "	13,122	
Bullas	id.	Mula.	1						1,500 1,500 "	5,769	
							14,000	35,000	62,500	49080 11	

CARAVACA: nombre por el que tambien es conocido el r. Argos. (V.)

CARAVALLAS: cuatro labranzas en la prov. de Toledo, part. jud. y térm. de Navahermosa.

CARAVANA: (V. CARAÑA.)

CARAVE: l. en la prov. y ayunt. de Oviedo, felig. de Sta. Maria de Limanes. (V.)

CARAVES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Peñamellera y felig. de Sta. Maria Magdalena de Carabes. (V.)

CARAVIA: ayunt. en la prov., aud. terr. y dióc. de Oviedo (11 leg.), part. jud. de Villaviciosa (4), c. g. de Castilla la Vieja (44 á Valladolid): srr. al N. del monte ó puerto de Suebe en las orillas del Océano Cantábrico; le combaten con mas frecuencia los aires del N. y NE.; el clima es templado, benigno y saludable. Comprende las felig. de Ntra. Sra. de la Consolación de Caravia, y Santiago de Carrales. Confin a el térm. municipal N. con el mar Cantábrico; E. ayunt. de Ribadesella; S. con el de Parres, y O. con el de Colunga, extendiéndose una leg. de N. á S. y 3/4 de E. á O. El terreno es llano en el centro, montuoso al extremo meridional, y algo quebrado hácia la costa. Le atraviesa un riach. llamado de

los Romeros que nace al pie de los montes del Fito y engrasado sucesivamente con las aguas de 3 arroyos, corre de S. á N. fertilizando la llanura y dando impulso á distintos molinos harineros hasta que entra en el mar. La parte inculta carece de arbolado, tiene solamente abundante brezo, argoma y sustanciosas yerbas de pasto; pero en algunos sitios hay solos de lozanos robles pertenecientes á particulares; hallándose en otros minas de cinabrio, cobre y otros metales, que no se explotan, y una cantera de hermosos jaspes para edificios. Los caminos son locales y en mediano estado, cruzando tambien el llamado Real que va por la costa, y otro carretero que dirige á Cangas de Onis desde Colunga. PROD.: cereales, castañas, nueces, legumbres, hortaliza y frutas de todas clases; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar, cabrio, y hay yeguas de vientre; caza de liebres, perdices y otras aves; animales dañinos como lobos y zorras, y pesca de anguilas en el riach. y de varias especies en el mar. IND.: ademas de la agricultura, ganaderia y molinos harineros, hay telares de lienzos ordinarios y de ropas de lana burda. POBL.: 181 vec., 720 alm. RIQUEZA IMP.: 97,498 rs. CONTR.: 9,847 rs.; asciende el PRESUPUESTO MUNICIPAL á 3,500 rs. que se cubren por re-

parto entre los vec. Debe advertirse como muy notable, que este ayunt. aunque de corta estension y vecindario, ha existido desde muy ant. con el privilegio de elegir sus individuos por votacion popular; siendo este y el de Ribadesella los únicos que en Asturias disfrutaban de dicha preeminencia antes del actual régimen.

CARAVIA (NTRA. SRA. DE LA CONSOLACION): felig. cap. del ayunt. de su nombre en la prov. y dióc. de Oviedo (11 leg.), part. jud. de Villaviciosa (4); str. al pie setentrional del monte llamado del *Fito* en una hermosa llanura terminada por el mar Cantábrico: la combaten principalmente los aires del N. y E.: el CLIMA es templado, y las enfermedades comunes, dolores de costado, viruelas y tercianas. Comprende los barrios de Bandalisque, Barreda y Rotella, con el cas. de Zarracin, que reunen mas de 100 casas dist. entre si, y colocadas sin orden, habiendo entre ellas 56 de dos pisos de fabrica de cantería labrada, y adornadas con vistosos jaspes de varios colores. Tambien tiene casa municipal bien construida, en cuyo piso bajo se halla la cárcel, escuela de primeras letras frecuentada por 74 niños, y 16 niñas, cuyo maestro percibe 1,200 rs. de sueldo anual; y varias fuentes de esquisitas aguas en las cercanías de la pobl. para surtido de los vecinos. La igl. parr. dedicada a Ntra. Sra., tiene por aneja la de Santiago de Carrales, estando ambas servidas por un cura, cuyo destino es de 2.º ascenso, y de patronato real; junto a la igl. existe el cementerio que no daña a la salud pública por hallarse bien ventilado. Hay ademas 3 ermitas de propiedad particular. Confina el TÉRM. N. mar Cantábrico; E. Berbes; S. Sto. Tomas de Collia, y O. Santiago de Gobiendes. El TERRENO en lo general es llano, y muy fértil; le baña un riach. denominado de los *Romeros* que nace al pie del indicado monte del *Fito*; tiene 2 puentes, uno de ellos de piedra, y otro de madera para el servicio de los hab.; recibe las aguas de 3 arroyos, da impulso a 8 molinos harineros, y riego a varios trozos de labor. Las tierras inculcadas y costerosas abundan en brezo, argoma y muy buenos pastos, ademas de los que se crian en algunos prados que baña el indicado riach. Existen en el térm. una abundante cantera de hemosas jaspes; y criaderos de cinabrio y de cobre, los cuales se hallan abandonados aunque en ellos se hicieron algunos ensayos. Cruza por la costa el CAMINO real que desde Oviedo va a Llanes, Villaviciosa, Gijón y otros puntos, atravesando tambien el carretero que por Cangas de Onis conduce hasta Colunga, de cuyo pueblo se recibe el CORREO 3 veces a la semana. PROD.: trigo, centeno, maiz, castañas, nueces, nabos, patatas, hortaliza, cáñamo, lino, frutas de todas clases, sin escluir las naranjas dulces y agrias, limones y cidras; sostiene ganado vacuno, de cerda, lanar, cabrio y yeguas de vientre; abundante caza de liebres, perdices y aves de paso: alguna pesca en el riach. y mucha de distas especies en el mar. IND.: ademas de la agricultura, ganadería y molinos espresados, hay telares de lienzo y de ropas de lana del país. POBL. y CONTR. juntamente con Santiago de Carrales. (V.) el art. de ayuntamiento.)

CARAVIAS: l. con ayunt. de la prov., adm. de rent. y dióc. de Segovia (15 leg.), part. jud. de Riaza (5), aud. terr. y c. g. de Madrid (24); str. inmediato a la carretera de Madrid a Francia con buena ventilacion y CLIMA sano: tiene 20 casas de regular construccion, un parador, una posada, una fuente de buen agua con un pilon de madera donde bebe el ganado, escuela de instruccion primaria comun a ambos sexos a cargo de un maestro con la dotacion de 120 rs., y una igl. parr. (San Juan Bautista) aneja de la de Pradales, cuyo párroco tiene un teniente que destina al servicio de esta igl.; el cementerio no ofende la salud pública; hay una ermita propia del pueblo y sostenida por los fieles; confina el TÉRM. N. Honrubia; E. Cedillo; S. Fresnillo, y O. Pradales, se estiende por N. y S. 1/2 leg. y 1/4 por E. y O.: se encuentra en él una cantera bastante sólida y dura de picarse, de la que estraen bastante piedra para los buenos edificios del país. El TERRENO en su mayor parte es árido y pedregoso: de las tierras puestas en cultivo son de primera clase 300 obradas, de segunda 700 y de tercera 2,500, hay bastante monte de roble, enebro, encina y estepa, 2 pequeños cercados y una deh. boyal como de 15 obradas: un arroyo con el mismo nombre del pueblo, pasa tocando a él, corre de N. a S., es de escaso caudal y tiene un buen puente sobre la carretera perfectamente fabricado. CAMINOS: los de pueblo a pueblo en mal estado, y la mencionada carrete-

ra de Madrid a Francia en buen. CORREOS: se reciben de Riaza, y pasa diariamente una diligencia para Francia y otra para Madrid, sin que ninguna haga parada. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena y legumbres, mantiene ganado lanar, cabrio, vacuno y mular, cria caza de conejos, liebres y perdices. IND.: la agricola. COMERCIO: esportacion de los frutos sobrantes para los mercados de Riaza, Aranda y Sepúlveda. POBL.: 16 vec., 62 alm. CAP. IMP.: 15,112 rs. CONTR.: segun el calculo general de la prov. 20,72 por 100; el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende a 472 rs. y se cubre con 37 rs. producto de propios y por reparto vecinal.

CARAVIAS: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (11 leg.), part. jud. y dióc. de Sigüenza (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Madrid (22); str. en llano al O. de Palazuelos, sobre una vistosa vega de 2 leg. de estension, combatida por los vientos SO. y N.; su CLIMA es templado, y sus enfermedades mas comunes, fiebres intermitentes. Tiene 34 CASAS, la de ayunt., escuela de instruccion primaria concurrencia por 20 alumnos a cargo de un maestro dotado con 28 fan. de trigo, 3 fuentes de buenas aguas y una igl. parr. matriz de la de Cirueches (la Transfiguracion del Señor), servida por un cura párroco. TÉRM.: confina N. Cirueches; E. Palazuelos; S. Viana, y O. Atance, en él hay 5 fuentes de medianas aguas y entre ellas una salada: el TERRENO es de buena calidad y tiene un monte bastante poblado. CAMINOS: los que dirigen a los pueblos limítrofes. CORREO: se recibe de la adm. de Sigüenza, por medio de un vec., los martes, jueves y sábados, y sale lunes, miércoles y viernes. PROD.: trigo, cebada, avena, garbanzos, judías, cáñamo y patatas: cria ganado lanar y vacuno, caza de liebres, conejos, perdices y codornices. IND.: la agricola. COMERCIO: la esportacion del sobrante de frutos es importacion de los efectos necesarios de que carecen. POBL.: 34 vec., 93 alm. CAP. PROD.: 750,185 rs. IMP.: 54,023. CONTR.: 2,043. PRESUPUESTO MUNICIPAL: asciende a 2,000 rs. y se cubre por reparto vecinal.

CARAVIAS: l. agregado al ayunt. de *La Rodrigo* (1/2 leg.), en la prov. y dióc. de Salamanca (6), part. jud. de Alba de Tormes (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (20); str. en la calzada que dirige de Penaranda al Barco de Avila; le combaten todos los vientos; es mas propenso del N., y se padecen como enfermedades mas comunes, pulmonias y dolores de costado. Tiene 7 CASAS, y 1 igl. (San Pedro), aneja de la de la Rodrigo. Confina el TÉRM. N. Baldecarros (3/4 leg.); E. Gomez-Balasco (3/4); S. Juarros (3/4), y O. Gallegos (1/2 leg.): nace en él un arroyo sin nombre, y se dirige a La Rodrigo. El TERRENO es de buena calidad, y existe un monte pobl. de encinas. PROD.: trigo, centeno, cebada y algarrobas; cria ganado lanar y cerdoso, y caza de liebres y conejos. IND.: la agricola y ganadería, y esportacion del trigo sobrante a los mercados de Alba. POBL.: 5 vec., 15 alm. CAP. TERR. PROD.: 1,052,500 rs. IMP.: 52,625.

CARAVIAS (STA. COLONIA DE LAS): l. con ayunt. en la prov. de Leon (11 horas), part. jud. de Benavente (2), dióc. de Astorga (9), aud. terr. y c. g. de Valladolid (16); str. en la vega que llaman del Toral, a 300 pasos del r. Esla; su CLIMA es sano. Tiene 36 CASAS de un solo piso; 1 igl. muy pequena y sin ningun mérito; y cementerio contiguo a ella. Confina el térm. N. San Miguel de Esla; E. r. Esla; S. San Cristobal de Entreviñas, y O. Cimanes de la Vega (part. jud. de Valencia de D. Juan), a 1/2 hora el mas dist. El TERRENO es todo llano y de buena calidad; le fertilizan las aguas del mencionado Esla, que a las veces causa algunos daños en los sembrados saliendo de madre; sin embargo, estos estragos pudieran ser mayores si no lo impidiese una alameda sil. en su margen. Los CAMINOS, locales. PROD.: trigo, centeno, cebada, legumbres y pastos; cria ganado lanar en corto número, y pesca de truchas, barbos y anguilas. La alameda proporciona alguna madera de chopo, que reparte el ayunt. entre los hab. cuando se hace alguna corta. POBL.: 35 vec., 128 alm. CAP. PROD.: 25,830 rs. IMP.: 4,092. CONTR.: 3,390 reales y 13 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende a 398 rs.; 183 rs. se destinan para la calzada de Vigo, y 215 para los demas gastos del ayunt.; se cubre por reparto entre los vec.

CARAVIS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Llanera y felig. de Sta. Maria de Lugo. (V.)

CARAZO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pol y felig. de San Pedro de Carazo. (V.)

CARAZO: l. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. de

Burgos, part. jud. de Salas de los Infantes, dióce. de Osma: srr. en llano, á la libre influencia de los vientos, con CLIMA frío; las enfermedades comunes, son fiebres intermitentes y escrófulas. Consta de 250 CASAS, inclusa la consistorial, una igl. parr. (Sta. Eugenia), servida por un cura, y una ermita dedicada á San Roque, tiene una escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos, concurrida por 30 alumnos, dotada con 200 rs. y 32 fan. de trigo anuales; y 2 fuentes de aguas ferruginosas para el surtido y uso comun del vecindario. El TÉRM. confina N. Revilla de Barbudillo (1 1/2 leg.); E. Gete (1/4); S. Mamolar (1), y O. Sto. Domingo de Silos (1); en él se encuentra una ermita dedicada á Ntra. Sra. del Sol. El TERRENO es de mediana calidad, pero mal cultivado por las muchas pendientes de piedra y rocas de que abunda; sus montes estan poblados de enebros y otros arbustos; le fertiliza un pequena arroyo nombrado Mataviejas. Los CAMINOS son locales y de herradura. El CORREO se recibe de Salas de los Infantes, los jueves y domingos por medio de balijero, y se despacha los lunes y viernes. PROD.: trigo, centeno, cebada, avena y legumbres, todo con escasez; cria ganado lanar y cabrio, y caza de liebres y perdices. IND. 3 molinos de harina y algunos telares de lienzos caseros. POBL.: 81 vec., 323 almas.

CARAZO (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. y dióce. y part. jud. de Lugo (2 1/2 leg.) y ayunt. de Pol (2); srr. á la falda de una montaña á la izq. del camino que desde Lugo se dirige á la prov. de Oviedo; su CLIMA algo frío, pero sano por su buena ventilacion: comprende las ald. de Carazo y Pontes y el desp. Granda de Amorin, que reunen 12 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (San Pedro) es anejo de Sta. Eulalia de Suegos. El TÉRM. confina por N. con Sta. Marina de Frayalde; por E. con su matriz; por S. con Santiago de la Meda del ayunt. de Castroverde, y por O. con Sta. Comba de Orizon, del de Castro de Rey: hay 2 fuentes de buen agua. El TERRENO montanoso y en general de mala calidad; sus montes poco poblados, pero de bastante estension, le cruza el CAMINO trasversal que desde la cap. de prov. dirige al mencionado ayunt. y otros puntos; se halla en estado regular; el CORREO se recibe de Lugo. PROD.: centeno, trigo, patatas, nabos y yerbas; cria ganado prefiriendo el vacuno; hay alguna caza. IND.: la agricola y un molino harinero. POBL.: 12 vec., 69 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARAZON: riach. en la prov. de Santander, part. jud. de Castrourdiales; nace en el valle de Guriezo en el sitio llamado de los Mares, y se junta con el r. Agüera en el propio valle.

CARAZON: ald. en la prov. y dióce. de Santander, part. jud. de Castrourdiales; pertenece al valle y ayunt. de Guriezo (V.)

CARAZUELO: l. con ayunt. en la prov., part. jud. de Soria (2 leg.), aud. terr., c. g. de Burgos (22), dióce. de Osma (12); srr. en una cuesta y combatido por los vientos del N.; su CLIMA es templado y las enfermedades mas comunes fiebres gástricas. Tiene 12 CASAS; la de ayunt. que sirve de cárcel, escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos, concurrida por 6 alumnos, á cargo de un maestro dotado con 200 rs.; una fuente de buenas aguas y una igl. parr. (San Justo y San Pastor) aneja de Candilichera. TÉRM.: confina N. Fuentetecha; E. Ojuel; S. Candilichera, y O. Duañez, extendiéndose á 1/2 leg. en todas direcciones; hay en él una ermita (Ntra. Sra. de la Sierrecita) srr. en una altura á 1/2 leg. del pueblo al N.; el TERRENO es de buena calidad y le baña un arroyuelo sin nombre, de poco caudal. CAMINOS: los de pueblo á pueblo. CORREO: lo recibe de la adm. de Soria, por medio del balijero del canton. PROD.: trigo, cebada, centeno y avena; cria ganado lanar churro: caza de liebres. IND.: la agricola. COMERCIO: esportacion del sobrante de cereales é importacion de los artículos de consumo de que carece. POBL.: 7 vec. 32 alm. CAP. IMP.: 15,893 rs. 30 mrs. PRESEPUUESTO MUNICIPAL asciende á 500 rs. y se cubre por reparto vecinal.

CARBA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de Santiago de Moncelos (V). POBL.: 2 vec., 11 almas.

CARBA: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de Santiago de Barocelle. (V.) POBL.: 1 vec., 5 almas.

CARBA: del. en la prov. de Zamora, part. jud. de Bermillo de Sayago, térm. de San Roman de los Infantes: tiene algun monte de encina, y lo demas pastos, y algunos arbustos.

CARBAIN: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Soto el Barco y felig. de San Pedro la Corrada. (V.)

CARBAINOS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijon y felig. de San Juan de Cebero. (V.) POBL.: 51 vec., 259 almas.

CARBAJAL: monte de 800 yugadas de estension, poblado de robles, en la prov. de Valladolid, part. jud. de Rioseco, térm. jurisd. de Villabragima (V.); el arbolado pertenece al marqués de Monreal y de Santiago, y el suelo á Villabragima.

CARBAJAL: cortijo en la prov. de Badajoz, part. jud. de Fregenal de la Sierra, térm. de Cabeza la Vaca.

CARBAJAL (Y VALLE ANTES DE CARBAJAL DE): l. en la provincia, diócesis y partido judicial de Leon, audiencia terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Cuadros, srr. en un alto junto al r. Bernesga; con libre ventilacion y CLIMA sano. Tiene igl. parr. (San Miguel), servida por un cura de primer ascenso y presentacion del duque de Uceda. Confina N. Villabura; E. el despoblado de Valle; S. Pobladura de Bernesga, y O. Campo y Santibanez. El TERRENO es montuoso en su mayor parte, cubierto de algun arbolado; le fertilizan algun tanto las aguas del Bernesga. Los CAMINOS, locales á escepcion de la carretera que desde Madrid dirige á Oviedo y Gijon. PROD.: trigo, aunque no en abundancia, centeno en mayor cantidad, legumbres, especialmente garbanzos, á que se han dedicado los vec. de algunos años á esta parte, por ser de muy buena calidad y tener bastante salida; cria ganado vacuno, lanar y cabrio y algun mular y asnal. POBL., NIQUEZA Y CONTR. (V. el art. de ayunt.)

CARBAJAL: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Soto el Barco y felig. de Santiago Ramon. (V.)

CARBAJAL: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de San Bartolomé de Camuño. (V.)

CARBAJAL: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Laviana y felig. de San Pedro Tirana. (V.)

CARBAJAL DE CEA: l. en la prov. y dióce. de Leon (10 leg.) part. jud. de Sahagun (4), aud. terr. y c. g. de Valladolid (20), ayunt. de Villavelasco (1). srr. á la marg. izq. del r. Valderaduey, en un collado delicioso; su CLIMA es frío; sus enfermedades mas comunes, fiebres pútridas, alguna pulmonia y tercianas. Tiene 24 CASAS; escuela de primeras letras por temporada, á que asisten 22 niños, que satisfacen al maestro una módica retribucion; igl. parr. (San Miguel) servida por un cura de primer ascenso, y presentacion del duque de Uceda; una ermita (Ntra. Sra. del Arbol, y una fuente de buenas aguas para el consumo del vecindario. Confina N. Velilla de Valderaduey; E. Mozos; S. Villavelasco, y O. Sañices y Valdescapa á una leg. los que mas. Los TÉRM. de este pueblo y de Villazanzo, son comunes: el TERRENO es de poca produccion por lo general, y le fertilizan las aguas del Valderaduey. Hay un monte que da la suficiente leña para el combustible. Los CAMINOS locales; recibe la correspondencia en Villavelasco. PROD.: cereales, legumbres, y lino; cria toda clase de ganado y caza de conejos, perdices y liebres. POBL.: 22 vec., 72 alm. CONTR.: con el ayuntamiento.

CARBAJAL DE FUENTES: v. en la prov. y dióce. de Leon (8 leg.), part. jud. de Valencia de Don Juan (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (15), ayunt. de Gordoncillo. srr. en una hondonada, entre 2 cuestras que miran, una al E. y otra al S.; su CLIMA aunque vario, no deja de ser bastante sano, pues son muy pocas las enfermedades comunes que se padecen. Consta la pobl. de 60 CASAS; escuela de primeras letras juntamente con Fuentes, dotada con 50 ducados; igl. parr. (San Esteban), servida por un cura de primer ascenso y presentacion del duque de Argos 2 beneficios *ad curam animarum* y 2 capellanias de patronato particular con cargo de misas, y sin residencia. Confina N. Villabraz; E. Fuentes de Carbajal; S. Valderas, y O. Villaornate, todos á 1/2 leg., escepto Fuentes, que solo dista 200 pasos. El TERRENO es de mediana calidad. Los CAMINOS, locales á escepcion del que dirige á Asturias; recibe la correspondencia en Valderas, yendo cada interesado por la suya. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena y legumbres, cria ganado lanar y caza de liebres, perdices y palomas silvestres. POBL.: 60 vec., 200 alm. CONTR.: con el ayunt.

CARBAJALA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Llanera y felig. de San Nicolás de Bonielles. (V.)

CARBAJALES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. del Rey Aurelio y felig. de San Andres de Linares. (V.)

CARBAJALES: ant. part. en la prov. de Zamora, part. jud. de Alcañices, compuesto de los pueblos de Bermillo de Alba, Carbajales, Castillo, Doméz, Losacino, Losacio, Mautanal, Marquid, Muga, Navianos, Ricobayo, Samir de los

Caños, Vegalatrabe, Vide-mala y Vide; todos estos pueblos tienen mancomunidad de pastos. Hoy todos pertenecen al part. jud. de Alcañices.

CARBAJALES DE ALBA: v. con ayunt. en la prov. de Zamora (4 leg.), part. jud. de Alcañices (4), vicaría de Alba y Aliste, dióc. de Santiago (49), aud. terr. y c. g. de Valladolid (18). srr. en una ladera que se estiende como 1/2 leg.; su CLIMA es húmedo, pero sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que algunos carbuncos, que á las veces suelen causar alguna desgracia. Tiene sobre 280 CASAS, 2 calles principales y una plaza bastante espaciosa, donde estan la igl. y casa consistorial. Hay cárcel, escuela de primeras letras, dotada con 1825 rs. y un cuarto y un hueco semanal por cada niño, de los 100 que en el invierno la frecuentan; un conv. que fué de Agustinos, casi totalmente destruido, y 3 fuentes llamadas, una el Chariz, de no muy buenas aguas, otra de los Señores, menos abundante, pero de mejor calidad que la anterior, y la última de la Villa: las 2 primeras tienen 2 grandes pilones que sirven para lavadero de ropas. La igl. parr. está dedicada á San Pedro Apóstol, y servida por un cura. Confina el TERM. N. Losilla y Sta. Eufemia; E. Manzanal del Barco; S. Videmala, y O. Muga y el Castillo; su estension de N. á S. es de una leg. y otro tanto con corta diferencia de E. á O.; en él se encuentran 2 fuentes ferruginosas, tituladas la Barosa, y de la Dehesa; y un desp. con el nombre de Sta. Engracia, que es una deh. con su casa y capilla, perteneciente á los estinguidos frailes Agustinos. El TERRENO participa de monte y llano; este de buena y mediana calidad, es fertilizado por las aguas del r. Aliste; aquel cubierto de roble, mata baja y pastos, se distingue con los nombres de Cantadores y Valdoradas; el primero pertenece al duque de Frias en cuanto al dominio directo, y en lo útil á los vec. de la v., pues como señor terr. se reservó al dar en enfiteusis la tierra de Alba, el monte de Cantadores que concedió despues para pastos; así es que mantiene un guarda en él. Se ven algunos árboles de chopo y álamo en prados artificiales, particularmente en los del valle. Los CAMINOS locales excepto el que dirige á Galicia que se halla en bastante mal estado; recibe la CORRESPONDENCIA de Zamora los martes y sabados por la noche, y sale en iguales dias por la mañana. PROD.: trigo, centeno, cebada, patatas, algarrobas, legumbres y hortaliza; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; caza de liebres y conejos, y pesca de truchas y anguilas. IND.: fabricacion de paños del pais, y lienzos caseros, todo de tan buena ó mejor calidad que los de Astudillo. COMERCIO: esportacion de pan á los mercados de Alcañices, y de patatas, de las que han llegado á llevar á Zamora mas de 10,000 a. de lo sobrante en un solo año. POBL.: 236 vec., 940 alm. CAP. PROD.: 573,468 rs. IMP.: 57,799. CONTR.: 45,465 rs. 9 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 13,527 rs., cubiertos con el valor de la taberna, aguardieria, y abasto de carnes que ascenderán en un quinquenio á 30,000 rs.

CARBAJALES DE LA ENCOMIENDA: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (13 leg.), part. jud. de Puebla de Sanabria (3), dióc. de Astorga (10), aud. terr. y c. g. de Valladolid (27). Srr.: en un valle, con un cerro al O. que le resguarda de los vientos de esta parte; su CLIMA es frio, sus enfermedades mas comunes, catarros y pulmonias. Tiene 63 CASAS; escuela de primeras letras por una temporada, con la dotacion de 206 rs. á que asisten unos 30 niños; igl. (San Jorge), anejo de Laneros, en donde reside el prior que lo es tambien de Utrera y Dormillas; 2 ermitas (el Sto. Cristo, y Sta. Maria Egipcíaca); y 4 fuentes en las inmediaciones de la pobl. de muy buenas aguas. Confina el término N. Letrillas; E. Dornillos; S. Laneros, y O. Riocopejo; á 1/2 leg. los mas dist. El TERRENO es de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y le fertilizan las aguas de un arroyo que se forma de los manantiales de Letrillas llamado Valdeiruelo: hay 2 montes, uno cubierto de brezo, y otro de roble. Los CAMINOS locales; recibe la CORRESPONDENCIA en Mombuey. PROD.: centeno, lino, patatas, alguna hortaliza, y pastos; cria ganado vacuno, cabrio, lanar, de cerda, y algun yeguar; caza de perdices, conejos y liebres, y pesca de truchas. IND. Y COMERCIO: 8 telares, 6 de lienzos ordinarios, y 2 de hilaza de holandá, cuyos productos benefician en las prov. de Madrid y Toledo. POBL.: 60 vec. 243 alm.; CAP. PROD. 93,742 rs. IMP. 10,275. CONTR. 2,803 rs. 24 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL, asciende á 200 rs. que se cubre por reparto entre los vecinos.

CARBAJALINOS: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (17

leg.), part. jud. de Puebla de Sanabria (2 1/2), dióc. de Astorga (10), aud. terr. y c. g. de Valladolid (28). srr. en una hondonada al pie de la sierra de Peña negra, que le resguarda de los vientos del N.; su CLIMA es frio y húmedo; sus enfermedades mas comunes, catarros. Tiene 16 CASAS cubiertas de paja la mayor parte; igl. parr. (San Cipriano), matriz de Monterrubio, servida por un cura de ingreso y presentacion del conde de Benavente; y 2 fuentes de buenas aguas. Confina el término, N. Truchas y Truchillas; E. Villarejo de la Sierra; S. Santiago de la Requejada y Donei, y O. Escuredo; á una leg. el mas dist. El TERRENO es de 2.ª y 3.ª clase, y le fertilizan las aguas de un regato que proviene de la sierra titulada Villarino y Valdeabras. Los montes estan poblados de roble, brezo, castaños, y otros arbustos. Los caminos locales; recibe la CORRESPONDENCIA de la Puebla de Sanabria por cualquier vecino ó por medio del veredero, que con otros pueblos tiene este ajustado para recibir órdenes de la cabeza del part. prod. centeno, patatas y lino; cria ganado vacuno y cabrio; caza de perdices, liebres, conejos, corzos, ciervos y algun jabali, y pesca de truchas. IND. Y COMERCIO: un molino que solo muele en el invierno; 2 tratantes de lienzos que lo compran en el pais y lo llevan á Toledo y otros puntos; y construccion de varios muebles de madera de roble y castaño, que cambian por granos en Castilla. POBL.: 8 vec. 33 alm.; CAP. PROD. 32,428; IMP. 3,013; CONTR. 990 rs. 10 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 100 rs. y se cubre por reparto entre los vecinos.

CARBAJITO: cas. en la prov. de Badajoz, part. jud. de Fregenal de la Sierra, término de Higuera la Real.

CARBAJITO DE LOS PADRES: cas. en la prov. de Badajoz, part. jud. y término de Fregenal de la Sierra.

CARBAJO: l. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Cáceres (12 leg.), part. jud. de Valencia de Alcántara (4), dióc. de Coria (14), priorato de la orden de Alcántara (6), c. g. de Extremadura (Badajoz 15); srr. á la falda oriental de la sierra de su nombre, llamada tambien la *Polea*, que se eleva con tal pendiente, que en tiempo de invierno falta el sol á las 2 1/2 de la tarde; CLIMA templado; vientos E. y O., y se padecen tercianas y catarrales; tiene 60 CASAS pobres, y la igl. parr. dedicada al Salvador, curato de entrada, de provision del tribunal de las órdenes, y colacion del ob. de Coria. Confina el término, por N. con el de Santiago de Carbajo; E. Membrio; S. la Encomienda de Claveria, en el mismo término de Membrio; O. la ingrata sierra de su nombre que limita con Portugal, y comprende unas 2 leg. cuadradas, cuyo TERRENO es árido de secano y de escasos productos: no hay mas aguas que los pequeños manantiales que refluyen de la sierra de su nombre: esta que, segun hemos dicho, se eleva al O., es el extremo de la cord. que partiendo de uno de los estribos de la de Guadalupe, viene en linea recta dividiendo las aguas al Tajo y al Guadiana (V. CÁCERES PROV.), hasta que llegando á la altura del part. de Valencia de Alcántara, hace una declinacion y las vierte todas al primero: esta conclusion es notable, por cuanto la cord. no se interrumpe, hasta que de repente para en el cerro de la Vihuela, término de Valencia, y formando un boquete plano de 1/2 leg. de anchura vuelve á levantarse bruscamente, en forma exactamente triangular con 1 1/2 leg. cada ángulo, concluyendo tambien repentinamente en direccion al Tajo; sin que deje de ser muy digna de atencion, la circunstancia de no tener al otro lado del r., cord. ni montaña alguna que corresponda á esta especie de promontorio de mas de 500 pies de elevacion, y es el que propiamente constituye la sierra de Carbajo, que vamos describiendo: es tambien muy digna de notarse la diferencia que ofrece, cotejada con la cord. que al parecer le sirve de origen, á saber: que en esta abundan las materias porfidicas y pizarrosas, y en la aislada de Carbajo, solamente las calcáreas: su terreno es fragoso, y solo propio para ganado cabrio y colmenas; en las vertientes de sus 3 ángulos, hay muchas escavaciones de minas ant.; pero sin saberse á qué minerales se refieren: los CAMINOS son malisimos, pudiendo decirse, que es de los pueblos mas aislados de España: el CORREO se recibe en Membrio, cuando se proporciona alguna persona que lo lleve. PROD.: trigo, cebada y garbanzos; se mantiene ganado cabrio, y mucha caza de todas clases, en lo cual consiste la única IND. de los hab. POBL.: 80 vec. 438 alm. CAP. PROD.: 166,000 rs. IMP.: 13,280. CONTR.: 2,041 rs. 29 mrs.

CARBAJOSA: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (5 leg.), part. jud. de Alcañices (5), vicaría de Alba y Aliste, dióc. de

Santiago, aud. terr. y c. g. de Valladolid: srr. en terreno peñascoso; su CLIMA es algo frío, sus enfermedades mas comunes tercianas y cuartanas. Tiene unas 50 CASAS; igl. parr. (Sta. Maria Magdalena), servida por un cura y buenas aguas potables. Confina el TÉRM. N. Cerejal; E. Villalcampo; S. Villa de Pera, y O., el r. Duero, á 1 leg. el mas distante. El TERRENO es de mala calidad, y le fertilizan algun tanto las aguas del Duero. Los CAMINOS locales, excepto el que dirige á Zamora, de cuyo punto recibe la CORRESPONDENCIA. PROD.: centeno, algun vino, patatas, lino, legumbres y hortaliza; cria ganado lanar, vacuno, de cerda y asnal; y caza de conejos y perdices. IND.: algunos molinos y fabricacion de paños bastos. POBL.: 54 vec., 218 alm., CAP. PROD.: 86,790 rs. IMP. 8,598. CONTR.: 2,783 rs. 12 mrs.

CARBAJOSA: deh. en la prov. de Zamora, part. jud. de Alcanices: la forman las 3 deh. de los Pozos, Valmaseda y de las Mangas: srr. la primera en térm. de Villanueva de las Peras y Tabara, Valmaseda en la de la Pubblica y Faramontanos de Tabara, y la última en Faramontanos: todas son abundantes en caza menor, y principalmente la de las Mangas donde es considerable el número de conejos que hay.

CARBAJOSA: l. en la prov., dióc. y part. jud. de Leon, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Valdefresno. srr. en llano, con libre ventilacion, y CLIMA saludable. Tiene igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.), servida por un cura de entrada y presentacion del ayunt. de Leon. Confina N. Santovenia del Monte; E. Villafeliz; S. Villaci, y O. Villavente. El TERRENO es alto y seco, sin mas aguas que las de una pequeña fuente que le fertiliza en parte. PROD.: trigo, centeno, legumbres y pastos; cria ganado vacuno, lanar, caballar y asnal. POBL.: RIQUEZA Y CONTR. (V. EL ART. DE AYUNT.)

CARBAJOSA DE ARMUÑA: l. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca (2 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid: srr. la mitad del pueblo en una llanura, y la otra mitad en una pequeña ladera al O.: el CLIMA es frío. Tiene 60 casas, escuela de primeras letras dotada con 700 rs., concurren por 40 niños, y una igl. parr. de primer ascenso (San Vicente), servida por un economo esclaustrado que tiene por anejos al desp. *Abarcoso* (1/4 leg.), *Aldea-lama* (1/2) y á *Lagunas-rubias* (2 1/2): en el térm. á unas 400 varas de dist. se encuentran 2 ermitas, una de ellas dedicada á Ntra. Sra. de la Guia, y la otra á Sta. Bárbara, sit. en una ladera bastante pendiente al N. del pueblo. Confina el TÉRM. N. con el de Negrilla (1/4 leg.); E. La Valles (1/2); S. Aldea-lama (1/4) y O. Narros (1/4); en él se halla una charca de que se hablará, y á 1/4 leg. una fuente de medianas aguas: el TERRENO es de primera, segunda y tercera calidad; y el número de huebras de pasto y labor sin arbolado, pueden calcularse en 1,400 que se labran á 2 hojas, y su fertilidad puede calcularse de 7 á 8 fan. por una de sembradura. PROD.: toda clase de granos, especialmente trigo candeal y algun ganado. IND.: la agricola. POBL. 48 vec., 189 alm.: CAP. TERR. PROD. 808,456 rs. IMP. 27,219; valor de los puestos públicos 1,288: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á unos 2,500 rs. y se cubre en parte con el producto del arriendo de un echarca que hay inmediata al pueblo hácia la parte N., donde se crían tencas, y el resto por reparto vecinal.

CARBAJOSA DE LA SAGRADA: l. con ayunt. al que está agregada la alq. *Pelagarcia*, en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca (1 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid: srr. sobre peñascos en un valle bastante húmedo, por cuya razon es el CLIMA frío, y se padecen como enfermedades mas comunes, tercianas y cuartanas. Se compone de 44 CASAS, escuela de primeras letras dotada con 500 rs., y una igl. parr. de 2.º ascenso, dedicada á la Asuncion, y servida por un cura: para el surtido del vecindario existen 2 fuentes de buen agua dentro del pueblo y una en el TÉRM. Este confina por N. con el de Sta. Marta (1/2 leg.); E. Montalvo (id.); S. Pinilla (1/4), y O. Arapiles (1/2): el TERRENO es bastante bueno y comprende 1,324 huebras de labor y pasto, de primera calidad en su mayor parte. PROD.: trigo, cebada, garbanzos, guisantes, muelas, algarrobas, y algun ganado lanar, churro y merino, que es el preferido. IND. la agricola y ganaderia. POBL.: 36 vec. 160 alm. CAP. TERR. PROD. 82,550 rs.; IMP. 3,933; valor de los puestos públicos 3,410. En las inmediaciones de este pueblo, y sitio llamado los *Villares*, hay señales de haber existido en lejanos tiempos, alguna pobl., ó al menos edificios notables; pues con motivo de haberse he-

cho algunas escavaciones, se han descubierto restos de tales edificios, con frisos adornados de relieves y algunos arcos que debieron servir de acueductos; pero como todo se halla soterrado no se ha podido hasta el día examinar las formas de estas ruinas, frisos y pavimentos.

CARBALLA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Pedro de *Outes*. (V.)

CARBALLA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Dumbria y felig. de San Pedro de *Bujantes*. (V.)

CARBALLA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de *Orol*. POBL.: unido con Sabucedo 11 vec., 55 alm. (V.)

CARBALLA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Martin de *Salcedo*. (V.)

CARBALLA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Valga y felig. de Sta. Maria de Louro, (a) *Cordeiro*. (V.)

CARBALLA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Pedro de *Toedo* (V.). POBL.: 11 vec., 55 almas.

CARBALLAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Conjo y felig. de Sta. Maria de *Villedro*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sta. Columba y felig. de Sta. Maria de *Lira* (V.). POBL.: 10 vec. 44 almas.

CARBALLAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Abe-gondo y felig. de San Julian de *Cabanas*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de La-ga y felig. de Santiago de *Traba*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Santa Maria de *Lage*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabana y felig. de San Esteban de *Cesullas*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Frades y felig. de San Salvador de *Mesos*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Muros y felig. de San Martin de *Larino*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Eulalia de *Curtis*. POBL.: 4 vec., 21 almas.

CARBALLAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mesia y felig. de San Lorenzo de *Olas*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Frades y felig. de San Esteban de *Abellá*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Tordoya y felig. de San Cipriano de *Villadabad*. (V.)

CARBALLAL: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. Alfoz y felig. de San Sebastian de *Carballido* (V.). POBL.: 1 vec. 5 almas.

CARBALLAL: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. Germade, felig. Sta. Eulalia de *Burgas*. POBL.: 1 vec., 5 almas.

CARBALLAL: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de San Martin de *Couto* (V.). POBL.: 1 vec. 6 almas.

CARBALLAL: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de la Puebla del Brollon y felig. de Sta. Maria de *Pino*. (V.)

CARBALLAL: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarriá y felig. de Sta. Maria de *Reascos* (V.). POBL.: 1 vec. 6 almas.

CARBALLAL: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Irjo y felig. de San Cosme de *Cusanca*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Rairiz de Veiga y felig. de Sta. Maria de *Ordenes*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Oroso y felig. de San Martin de *Marzoa*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Carbia y felig. de San Pedro de *Cumeiro*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Miguel de *Arca* (V.). POBL.: 11 vec., 55 almas.

CARBALLAL: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Verisimo de *Lamas* (V.). POBL.: 7 vec., 36 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de San Juan de *Seijo* (V.). POBL.: 5 vec., 40 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Santa Comba y felig. de Sta. Maria de *Villamayor*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Maria de *Neda*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Teo y felig. de Sta. Maria de *Baamonde*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Padron y felig. de Sta. Maria de *Iria-Flavia*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rianjo y felig. de Sta. Eulalia de *Arano*. (V.). POBL.: 16 vec. 80 alm.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Jove y felig. San Esteban de *Somoas*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Pedro de *Labrada*. (V.). POBL.: 3 vec., 16 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de San Juan de *Ubeda*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y felig. de San Jorge de *Goa*. POBL.: 8 vec. 40 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. cospeito y felig. de Sta. Maria de *Germar*. POBL.: 4 vec. 20 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Salvador de *Lanzos*. POBL.: 3 vec., 15 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. Cospeito y felig. Sta. Maria de *Moimenta*. POBL.: 2 vec., 9 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. Trasparga, felig. San Esteban de la *Puebla de Parga*. POBL.: 4 vec. 20 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba, y felig. de San Mamed de *Villapedre*. POBL.: 3 vec., 15 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de San Sebastian de *Carballal*. (V.). POBL.: 3 vec., 18 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de San Mamed de *Carballal*. (V.). POBL.: 13 vec., 70 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Lugo, felig. San Pedro de *Soñar*. POBL.: 9 vec. 45 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Castro de Rey de *Tierrallana*, felig. de San Juan de *Riberas de Lea*. POBL.: 7 vec., 35 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Courel y felig. de San Vicente de *Villamor*. (V.). POBL.: 28 vec., 149 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de *Meira*. (V.). POBL.: 2 vec., 11 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarriá y felig. de San Salvador de *Villar de Sarria*. (V.). POBL.: 3 vec., 18 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Cartelle y felig. de Sta. Eulalia de *Anfeos*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Padrenda y felig. de San Juan de *Crespos*. (V.)

CARBALLAL: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Illano y felig. de Ntra. Sra. de *Pastur*. (V.). POBL.: 7 vec. 35 almas.

CARBALLAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de San Genjo y felig. de Sta. Maria Adigna de la Villa de *Portonovo*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cañiza y felig. de Sta. Maria de *Oroso*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Mondariz y felig. de San Andres de *Meirol*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Puenteareas y felig. de San Pedro *Angoares*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Mondariz y felig. de San Miguel de *Riofrio*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Rondela y felig. de San Mamed de *Quintela*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Setados y felig. de Santiago de *Tortoreos*. (V.)

CARBALLAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Esteban de *Sayar*. (V.)

CARBALLAL, (SAN JULIAN DE): felig. en la prov. de la Coruña (9 leg.), dióc. y part. jud. de Santiago (2) y ayunt. de Enfesta (1/2): SIT. en terreno montuoso, pero con buena ventilacion y CLIMA sano: tiene de 36 á 40 CASAS diseminadas y formando varios l. ó ald. que habitan pobres labradores. La igl. parr. (San Julian) es mediana y su curato de presentacion laical. El TÉRM. confina con los de Barciela, Cesar y Enfesta: le bañan diversos derrames de las fuentes que nacen en los montes inmediatos y se dirigen al r. Tambre: el TERRENO en la parte destinada al cultivo, es bastante fértil: los CAMINOS locales y malos y el CORREO se recibe por Santiago. PROD. trigo, centeno, patatas y especialmente maiz: cria ganado vacuno y la-

nar. IND. la agricola, telares caseros y molinos de pan. POBL. 32 vec. 200 almas. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARBALLAL, (SAN MAMED DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (5 1/2 leg.), part. jud. de Chantada (7) y ayunt. de Palas de Rey (3/4): SIT. sobre la der. del Pambre y falda or. del Carrion ENCLIMA templado y sano con buena ventilacion: comprende los l. de Campelo, Carballal, Filgueira da Dehesa Guestrar y Lamas que reunen 32 CASAS de pocas comodidades: La igl. parr. (San Mamed) es anejo de San Vicente de la Ulloa. El TÉRM. confina con Sta. Maria de San Fiz de Moredo, Sto. Tomé de Felpos, San Bartolomé de Ermora, San Miguel de Maceda, Quindimil y Cuiña. El TERRENO participa de monte y llano, aquel poco poblado y este de mediana calidad. Los CAMINOS vecinales y poco cuidados y el CORREO se recibe por Lugo en Puente-Ferreira. PROD. centeno, trigo, maiz, patatas y pocas legumbres, lino y pastos: cria ganado vacuno, lanar y cabrio; hay caza de perdices, liebres y corzos: ind. la agricola. POBL. 32 vec. 165 alm.: CONTR. con su ayunt. (V.)

CARBALLAL, (SAN SEBASTIAN DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (7 leg.), part. jud. de Chantada (6) y ayunt. de Palas de Rey (1): SIT. sobre la der. del arroyo que nace en Fuente cubierta; su CLIMA algo frio, pero sano por su buena ventilacion: comprende los l. de Carballal, Guestrar y Lalin, que reunen 14 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (San Sebastian) es anejo de San Martin de Curbian con quien confina su TÉRM. tiene fuentes de buen agua y le baña el indicado arroyo que corre á mezclar las suyas con las del Pambre, pasado el puente de Sambrejo. El TERRENO participa de monte y llano; aquel poco poblado y este en la parte cultivable de mediana calidad. Los CAMINOS vecinales y mal cuidados y el CORREO se recibe en Puente. Ferreira. PROD. centeno, trigo, maiz, patatas, habas, lino y pastos; cria ganado prefiriendo el vacuno; hay alguna caza. IND. la agricola. POBL. 14 vec., 68 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARBALLAREDONDA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de Sta. Maria Magdalena de *Montemayor*. (V.)

CARBALLAS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oroso y felig. de Sta. Maria de *Cardama*. (V.)

CARBALLAS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. Laracha y felig. de Sta. Maria de *Erboedo*. (V.)

CARBALLAS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabana y felig. de San Pedro de *Nanton*. (V.)

CARBALLAS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. Mellid, felig. de Sta. Cristina de *Orois*. POBL. 2 vec. 10 almas.

CARBALLAS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Eulalia de *Curtis*. POBL. 3 vec. 15 almas.

CARBALLAS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado, felig. de Sta. Cristina de *Folgozo*. POBL. 3 vec. 16 almas.

CARBALLAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Villarmayor y felig. de San Pedro de *Grandal*. (V.). POBL. 5 vec. y 18 almas.

CARBALLAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de Sta. Maria de *Cabalar*. (V.). POBL. 2 vec. y 8 almas.

CARBALLAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Cruz de *Moeche*. (V.)

CARBALLAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Bartolomé de *Jove*. POBL. 9 vec. 45 almas.

CARBALLAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Oróil, felig. Sta. Eulalia de *Merille*. POBL. 3 vec. 15 almas.

CARBALLAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pedro de *Muras*. POBL. 3 vec. 15 almas.

CARBALLAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de *Abadin*. (V.). POBL. 3 vec. 17 almas.

CARBALLAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Pedro de *Candia*. (V.), POBL. 4 vec. 23 almas.

CARBALLAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana del Valle de Oro y felig. de San Julian de *Recaré*. (V.)

CARBALLAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito, y felig. de San Pedro de *Seijas*. POBL. 7 vec. 35 almas.

CARBALLAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Germade; y felig. de San Miguel de *Candamil*. POBL. 2 vec. 10 almas.

CARBALLAS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Martin de *Barbude*. (V.). POBL. 3 vec. y 15 almas.

CARBALLAS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Juan de *Cerdedo* (V.). POBL. 16 vec. y 80 almas.

CARBALLAS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de Sta. *Mara de Coimil* (V.). POBL. 10 vec. y 50 almas.

CARBALLAS: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Puenteareas y felig. de San Esteban de *Camiar* (V.).

CARBALLEDA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga y felig. de San Mamed de *Piedrajita*. POBL. 2 vec. 9 almas.

CARBALLEDA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Irijo y felig. de San Pedro de *Espineira* (V.).

CARBALLEDA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Piñor y felig. de Sta. *Maria Carballeda* (V.).

CARBALLEDA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Carballino y felig. de San Miguel de *Piteira* (V.).

CARBALLEDA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Cenlle y felig. de Sta. *Eulalia de Layas* (V.).

CARBALLEDA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Cortegada y felig. de San Verísimo de *Refajos* (V.).

CARBALLEDA: ald. en la prov. de Pontevedra ayunt. de Chapa y felig. de Santiago de *Taboada* (V.). POBL. 4 vec. y 20 almas.

CARBALLEDA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalín y felig. de San Lorenzo de *Moimenta* (V.). POBL. 5 vec. y 25 almas.

CARBALLEDA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de Santiago de *Covelo* (V.).

CARBALLEDA: ayunt. en la prov. de Orense (15 leg.), part. jud. de Valdeorras (2), aud. terr. y c. g. de la Coruña (30), dióc. de Astorga (14). SIT. al extremo oriental de la prov. forma uno de los límites de la misma con la de León: le combaten todos los vientos, pero con mas frecuencia los de N. y O.: el CLIMA es sano y las enfermedades mas comunes calenturas tercianas e inflamatorias. Comprende las felig. de Candeda, San Bernabé; Carballeda, San Vicente; Casayo, la Asuncion; Casoyo, San Julian; Doniz, San Bartolomé; Lardera, San Tirsa; Portela, Sta. Ana; Pumares, San Marlin; Pumazan, San Mateo; Rio de Ollas, Sta. Maria; Robledo, Sta. Maria; San Justo; Sobradelo, Sta. Maria; Soutadoiro, Sta. Isabel; Vila, Sta. Maria Magdalena; Villa de Quinta, San Pedro, y Vascois, Sta. Cruz. Confinan el TÉRMINO municipal N. con el de Barco; E. con el de la Brana, (part. jud. de Ponferrada prov. de León); S. el de Vega del Bollo, y O. con el de Villamartin. El TERRENO, aunque montuoso y quebrado, es muy fértil, le cruza de E. a N. el r. *Casoyo*, el cual confluye en el *Sil* que atraviesa por el lado del N.: sus aguas y las que bajan de las alturas, dan riego á varias tierras, é impulso á distintos molinos harineros: tiene algunos puentes de madera para servicio de los vecinos, y proporciona anguilas, truchas y otros peces menudos de esquisito gusto. Los CAMINOS son locales y en mal estado. PRON. cereales, legumbres, castañas, lino, miel, hortaliza, vino, algun aceite, maderas y abundantes pastos, con los que sostiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; y abundantes pastos, con los que sostiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de varias especies. INDUSTRIA Y COMERCIO: ademas de la agricultura, ganaderia y molinos espresados, hay telares de lienzos ordinarios y de tejidos de lana llamados en el país *jerga*: consintiendo las especulaciones comerciales en la exportacion de frutos sobrantes, é introduccion de los comestibles y géneros de vestir necesarios. POBL. 684 vec. 3420 alm. CONTR. de cuota fija 26,363 rs.

CARBALLEDA, (SAN MIGUEL DE): felig. en la prov. de Orense (4 leg.), part. jud. y ayunt. de Ribadavia (1/2), dióc. de Tuy (6). SIT. á la der. del r. *Abia*, con libre ventilacion, y CLIMA bastante sano. Comprende, ademas del l. de su nombre, los de Beronza, Costeira, Fiscás, Soto Grande y Torreiros, Saá, Veiga y Vilarino, que reunen mas de 300 CASAS. La igl. parr. dedicada á San Miguel, se halla servida por un cura, cuyo destino es de término, y de nombramiento del Conde de Ribadavia: hay tambien varias ermitas, siendo la mas notable la que bajo la advocacion de Ntra. Sra. del Orario, se encuentra en una pequena altura. Confinan el TÉRMINO con las felig. de Noboa, Veran, Beiro y Regodeigon. El TERRENO es montuoso, y bastante quebrado; abunda en aguas, las cuales precipitándose desde el monte Faro, que ocupa toda la estremidad NO., dan origen á los arroyos *Ribeiro* y *Beronza*, que con el de *Turones* van á desaguar en el espresado r. *Avia*. Hay en lo inculto

to multitud de robles, hayas y otros árboles, y abundancia de buenos pastos. Los CAMINOS son locales y malos; el CORREO se recibe en la cap. del part. PROD. cereales, lino, legumbres, y vino; mantiene ganado vacuno, caballar, de lana y cabrio; hay caza, y pesca de diferentes clases. POBL. 320 vec. 1600 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARBALLEDA (SAN VICENTE): felig. cap. del ayunt. de su nombre en la prov. de Orense (15 leg.), part. jud. de Valdeorras (2), dióc. de Astorga (14). SIT. á la izq. del r. *Sil*, en la falda setentrional de la elevada *Sierra Calba*, que la resguarda de los aires del S.; el CLIMA es bastante sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que calenturas tercianas, é inflamatorias; tiene unas 60 CASAS repartidas en el l. de su nombre, y el barrio llamado Bascois, las cuales forman algunas calles que se cubren de lodo en tiempo de lluvias; casa municipal, escuela de primeras letras frecuentada por indeterminado número de niños de ambos sexos, cuyo maestro está pagado por los padres de los concurrentes; y 1 igl. parr. dedicada á San Vicente; de la que son anejas la de San Pedro de Villa de Quinta, y la de Sta. Cruz en el indicado barrio de Bascois; sirve el culto un párroco, cuyo destino es de entrada y de presentacion del marques de Bianco. Tambien corresponde á esta parr. una ermita sit. en el l. de Carballal dist. 1/4 de leg. Para surtido del vecindario hay 3 fuentes de esquisitas aguas dentro de la pobl., y otras muchas en el TÉRMINO: confina este por N. con la felig. de Robledo; al E. con la de Casoyo; por S. con la mencionada Sierra Calba, y al O. con la felig. de Villa de Quinta. El TERRENO participa de monte y llano, y es bastante fértil. Por el E. cruza un arroyo considerable, que nace en Sierra Calba, deja el pueblo a su izq. y tiene un puente de madera que facilita el tránsito hácia Villa de Quinta; otro riach. atraviesa por el lado del O.: ambos riegan algunos trozos de terreno, y dan impulso á 3 molinos harineros en tiempo de invierno ó de lluvias, confluyendo despues en el r. que baja de Sanjil. Los CAMINOS son locales y en mediano estado. El CORREO se recibe en la cap. del partido. PROD. centeno, castañas, patatas, todo género de legumbres, lino de superior calidad, y mucho vino: se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza, y pesca de varias clases. IND. Y COMERCIO: ademas de la agricultura, y molinos espresados, hay telares de lienzos ordinarios, y de ropas de lana para vestir, dedicándose tambien los habitantes á la herreria y á otros oficios mecánicos de primera necesidad; las operaciones comerciales consisten en la extraccion de frutos sobrantes, en particular vino, é importacion de los que faltan en la felig. POBL. con Bascois 55 vec. 220 alm. CONTR. con las demas felig. que componen el ayunt. (V.)

CARBALLEDA (STA. MARIA): felig. en la prov. y dióc. de Orense (4 leg.), part. jud. de Senorin en Carballino (1 1/2), ayunt. de Pinor. SIT. en terreno desigual, con libre ventilacion, y CLIMA saludable. Comprende, ademas del l. de su nombre, los de Canices, Casarellas, Corneas, Moire, Pereira y Ponte; que reunen mas de 70 CASAS fabricadas de tierra, y cubiertas de paja la mayor parte; es una escuela de primeras letras, frecuentada por indeterminado número de niños, cuyos padres satisfacen al maestro cierta retribucion mensual. La igl. parr. dedicada á Ntra. Sra. de la Asuncion, se halla servida por un cura, cuyo destino es de entrada, y de provision ordinaria: en el átrio de la igl. está el cementerio. Confinan el TÉRMINO N. felig. de Coiras; E. Osera; S. Baran, y O. las de Terrezuela y Destierro. El TERRENO casi en su totalidad es montuoso, pero de buena calidad; abunda en arbolado de castaños, robles y cerezos, con muchas y esquisitas yerbas de pasto. Cruzan por el térm. 2 riach., de los cuales uno baja por el lado del N. y tiene un puente, y el otro viene por el O. desde la felig. de Destierro, y se reúne al anterior: ambos crian anguilas y truchas, y dan impulso á 4 molinos harineros en esta felig. Ademas de los CAMINOS locales atraviesa la carretera que dirige desde Orense á Santiago. PROD.: algun trigo, centeno, maiz, castañas y legumbres; mantiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de varias clases. POBL.: 78 vec., 300 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARBALLEDA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Piñor y felig. de San Juan de *Coiras*. (V.)

CARBALLEDA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballido y felig. de Sta. *Marina de Vascos*. (V.) POBL. 3 vec. 18 almas.

CARBALLEDO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ordenes y felig. de San Pelayo de *Buscas*. (V.)

CARBALLEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Becerreá y felig. de Sta. Maria de *Penamayor*. (V.) POBL. 3 vec. 15 almas.

CARBALLEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de Jusá y felig. de Sta. Eugenia de *Villartelin*. (V.) POBL.: 4 vec. 20 almas.

CARBALLEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de Jusá y felig. de Sta. Maria de *Penarrubia*. (V.) POBL.: 3 vec. 15 almas.

CARBALLEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Castroverde, felig. Sta. Maria Magdalena de *Pena*. POBL.: 5 vec. 25 almas.

CARBALLEDO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Quiroga y felig. de San Salvador del *Hospital*. (V.) POBL.: 1 vec. 6 almas.

CARBALLEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pallas de Rey y felig. de San Jorge de *Aguas-Santas*. (V.) POBL. 6 vec. 35 almas.

CARBALLEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de *Carballedo*. (V.) POBL.: 8 vec. 48 almas.

CARBALLEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga, y felig. Sta. Leocadia de *Parga*. POBL.: 1 vec. 5 almas.

CARBALLEDO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Paradelá y felig. de Sta. Maria de *Castro de Rey de Lemos*. (V.) POBL.: 1 vec. 6 almas.

CARBALLEDO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Pezoya y felig. de San Vicente de *Graices*. (V.)

CARBALLEDO: ayunt. en la prov. y dióc. de Lugo (10 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de la Coruña (17) y part. jud. de Chantada (2): SIR. á la der. del r. Miño, y sobre las márg. del Bubal. CLIMA húmedo, aunque en lo general bastante sano: se compone de las felig. de Acoba, San Juan; Aguada, Sta. Eulalia; Asma, Sta. Cristina; Bubal, Sta. Eulalia; Bucinos, San Miguel; Campos, San Roman; Carballedo, Sta. Maria; Cartelos, San Estéban; Castro, San Cristóbal; Castro, Sta. Maria; Chousan, San Estéban; Furco, San Gregorio; Lobelle, San Cristóbal; Loureiro, San Juan; Lousada, San Mamed; Lousada, Santiago; Marzan, Sta. Maria; Oleiros, San Miguel; Pacios, Sta. Marina; Pradela, Santiago; Souto, San Cristóbal; Temes, Sta. Maria, y Villaquinte, Sta. Marina, que comprenden un crecido número de l. ó ald. reuniendo unas 1,200 CASAS: la de ayunt. y cárcel se encuentra en San Mamed de Lausada; pero no hay escuela pública, hallándose por consiguiente la instrucción primaria en el mayor abandono. El TERM. municipal, confina con el de Chantada, y por S. y O. con la prov. de Orense: le baña el *Bubal* (V.), que así como el Sil y Miño recoge varios arroyos que nacen de las vertientes de los montes y de las abundantes y buenas fuentes que se encuentran en distintos puntos. El TERRENO participa de monte y llano; pero en lo general de segunda suerte. Los CAMINOS locales así como los que se dirigen de Lugo á Orense por Aguada, y de Chantada á Orense por el puente de Curuxeiro, se hallan poco cuidados: el correo se recibe en la cap. del part. PROD.: centeno, patatas, maíz, castañas, pocas legumbres; también se cosecha algún vino en los términos de Acoba, Campos, Chousan, Oleiros y Temes: se cria ganado vacuno, lanar, de cerda y asnal: hay caza de perdices, liebres y conejos, y se pescan truchas, si bien no en el número ó cantidad que pudiera, si tuvieran allí efecto las leyes de veda. IND.: la agrícola, molinos harineros, algunos telares y la elaboración de vino en las felig. indicadas, que forma el escaso comercio de este terr. POBL.: 1.064 vec. 5.320 alm. RIQUEZA IMP.: 153,356 rs. CONTR. (V. la nota al cuadro sinóptico del part.) PRESUPUESTO MUNICIPAL unos 5,000 rs. que se cubre por reparto entre los vecinos.

CARBALLEDO (SAN MIGUEL): felig. cap. del ayunt. de Cotovad, en la prov. de Orense (3 leg.), part. jud. de Puente-Caldelas (2), dióc. de Santiago (8). SIR. en llano circuido de montes; combátenla principalmente los aires del N. y S.; el CLIMA es templado, y las enfermedades comunes, calenturas y dolores de costado. Comprende, además del l. de su nombre, los de Chan, Eperina, Pazos, Pasaños y Trabazo; que reúnen 258 CASAS; 2 escuelas de primeras letras, frecuentadas por 60 niños, que dan á sus respectivos maestros cierta cantidad mensual, y 8 fuentes de aguas dulces, frescas y saludables, para el surtido del vecindario. La igl. parr. dedica-

da á San Miguel, se halla servida por un cura de provisión ordinaria; hay también una ermita con el título de San Sebastián, en el mencionado l. ó barrio de Chan. Confina el TERM. N. felig. de Sta. Maria de Sacos (1/2 leg.); E. santuario de Loureiro (1/4); S. felig. de Rebordelo (1/4); y O. la de Tenorio (1). El TERRENO participa de monte y llano, y es de mediana calidad. Le cruza de E. á O. el r. llamado *Almofrey*, sobre el cual hay 2 puentes, y sus aguas dan impulso á distintos molinos harineros, y pesca de anguilas, truchas y otros peces menudos. Los CAMINOS son únicamente vecinales y en regular estado: el correo se recibe de Pontevedra por San Jorge de Sacos 3 veces á la semana. PROD.: maíz, centeno, mijo, patatas y verbas de pasto, con las cuales mantiene ganado vacuno, caballar, lanar y cabrio; hay caza de liebres, conejos y perdices. IND. y COMERCIO: además de la agricultura, ganadería y 8 molinos harineros, se dedican los hab. á la cantería y carpintería; reduciéndose el comercio á la exportación del maíz, y heno sobrantes, é importación de géneros de vestir y comestibles. POBL.: 258 vec. 1,009 alm. CONTR. con las demas felig. del ayunt. (V.)

CARBALLEDO (STA. MARIA DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (11 leg.); part. jud. de Chantada (2 1/2), y ayunt. á que da nombre esta felig. y del que es cap. (1/2): SIR. á la márg. del r. Bubal, desde cuyo punto se sube al eminente Castro de Morgade, donde se divide la prov. de Lugo de la de Orense: su CLIMA templado y sano, por su buena ventilación: comprende los l. de Alence, Bustelo de Abajo, Bustelo de Arriba, Carballedo, Casares, Castro, Curuxeiro, Framcastro, Morgade, Pousa-outeiro, San Pedro, Veredo y Vila, que reúnen 62 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Maria), es matriz de San Mamed de Losada, y su curato de segundo ascenso, y patronato real y ecl. El TERM. confina con Santiago de Losada, Sta. Maria de Chantada y la prov. de Orense: tiene fuentes de buen agua, y le baña el indicado r. Bubal, que trae origen de la fuente de su nombre, cuyas aguas van á unirse con las del Miño, en la parr. de San Miguel de Olleros, cruzándose en su curso los puentes de Curuxeiro y Pedriña. El TERRENO participa de monte y llano, aquel desp. y este de mediana calidad. El CAMINO que desde la cap. de prov. dirige á la de Orense, y desde esta al part. jud. de Chantada, así como los demas vec., se encuentran en estado regular, y el correo se recibe por Chantada. PROD.: centeno, maíz, patatas y poca castaña; cria ganado vacuno, lanar y de cerda; hay caza de perdices, liebres y conejos, y se pescan truchas. IND.: la agrícola, y algunos molinos harineros. POBL.: 62 vec. 315 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Boimorto, felig. San Vicente de *Arceo*. POBL.: 1 vec. 6 almas.

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mesía y felig. de San Martín de *Visantona*. (V.)

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Aranga y felig. de San Vicente de *Fervenzas*. (V.)

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Frades y felig. de San Pedro de *Ayazo*. (V.)

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Mesía y felig. de Sta. Marina de *Albijoy*.

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Frades y felig. de Sta. Marina de *Gafoy*. (V.)

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ordenes y felig. de Sta. Marina de *Parada*. (V.)

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laracha y felig. de Sta. Maria de *Erboedo*. (V.)

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de Coruña, ayunt. Arzua, felig. San Pedro de *Villos*. POBL.: 3 vec. 18 almas.

CARBALLEIRA: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballeda y felig. de San Juan de *Acoba*. (V.) POBL. 1 vec. 6 almas.

CARBALLEIRA: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taiboad y felig. de San Mamed de *Torre*. (V.) POBL.: 1 vec. 6 almas.

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Teixeira y felig. de Sta. Marina de *Montocdo*. (V.) POBL.: 2 vec. y 10 almas.

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Cea y felig. de Sta. Eulalia de *Pereda*. (V.)

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Cea y felig. de San Roman de *Viña*. (V.)

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Cenlle y felig. de San Felix de Navio. (V.)

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Junqueira de *Espadañedo* (V.). pobl.: 4 vec. y 16 almas.

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Maside y felig. de Sta. Comba de *Treboedo*. (V.)

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Martin de *Forcarey* (V.). pobl.: 11 vec. y 55 almas.

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Dozon y felig. de San Remigio de *Maceiras* (V.). pobl.: 2 vec. y 10 almas.

CARBALLEIRA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Julian de *Arnois* (V.). pobl.: 3 vec. y 15 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de las Somozas y felig. de Santiago *Seré de las Somozas*. (V.)

CARBALLEIDA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de la Baña y felig. de San Juan de la *Riba*. (V.)

CARBALLEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero y felig. de San Felix de *Monfero*. (V.). pobl.: 7 vec. y 29 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. Santiago *Gairiz*. pobl.: 4 vec. 20 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de Sta. Maria Magdalena de *Grana de Villarente*. (V.). pobl.: 4 vec. 23 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de San Julian de *Mato*. (V.). pobl.: 3 vec. 18 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de Santiago de *Reigosa*. (V.)

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. Sta. Maria de *Gerdiz*. pobl.: 5 vec. 25 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. San Mamed de *Villa-Pedre*. pobl.: 2 vec. 10 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y felig. Sta. Maria de *Villapene*. pobl.: 2 vec. 10 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba, y felig. Santiago de *Samarugo*. pobl.: 1 vec. 5 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. Sta. Eulalia *Roman*. pobl.: 1 vec. 5 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Jorge de *Rioabeso*. pobl.: 3 vec. 15 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. San Julian de *Mourence*. pobl.: 3 vec. 15 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y felig. Santiago de *Justás*. pobl.: 2 vec. 9 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cabarcos y felig. Sta. Cristina de *Cillero de Marinaos*. pobl.: 2 vec. 13 almas.

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Celanova y felig. de San Pedro de *Morillones*. (V.)

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Celanova y felig. de Santiago *Amaroce*. (V.)

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de San Ciprian de Vinas y felig. de Sta. Cruz de *Rabeda*. (V.)

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Martin de *Salcedo*. (V.)

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Vilaboa y felig. de Sta. Cristina de *Cobres*. (V.)

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Martin del *Grove*. (V.)

CARBALLEIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Arbo y felig. de San Sebastian de *Cabeyras*. (V.)

CARBALLEIRA (CASAS DE LA): cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Quiroga y felig. de San Salvador del *Hospital*. (V.) pobl.: 2 vec. 11 almas.

CARBALLEIRA (SAN JOSÉ DE LA): felig. en la prov., part. jud. y dióc. de Orense (3 leg.), ayunt. de Nogueira de Ramuín: sit. en las márg. del r. *Sil*, con libre ventilación y clima sano. Comprende las ald. de Almorfe, Buzage, Casdecid, Casdoestes, Ca-

sugeto, Celeiros, Cobelas, Nespereira, Pena, Seara del Rio, San Vicente, Val, Vilanova y los cas. de Bargela, Enjertedo, Sta. Justa y Zumento, que reúnen unas 56 casas. La igl. parr. dedicada a San José, es aneja de la de San Martin de *Nogueira* (V.), en cuyo térm. se halla comprendido el de esta. En la ald. de San Vicente hay vestigios de un edificio, que se dice, fué conv. de monjas, las cuales tambien se cree, que fueron trasladadas al monast. de San Payo en Santiago. El terreno es fértil, hallándose entre los caminos locales, uno que dirige a la barca de los Peares, sobre el mencionado r. *Sil*. prod.: trigo, maíz, centeno, castañas, legumbres, vino y otros frutos; mantiene ganado vacuno, caballar, de cerda, lanar y cabrio; hay caza y pesca de varias clases. pobl.: 56 vec.; 205 alm. CONTR. con las demas felig. del ayunt. (V.)

CARBALLEIRAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito, felig. Sta. Maria de *Germade*. pobl.: 3 vec., 15 almas.

CARBALLEIRAS: ald. en la prov. de Orense; ayunt. de Castro de Caldeas y felig. de Santiago de *Folgoso* (V.). pobl.: 5 vec. y 25 almas.

CARBALLEIRAS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Gomecende y felig. de San Pedro de *Pouto*. (V.)

CARBALLEIRAS: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Crecente y felig. de San Juan de *Albeós*. (V.)

CARBALLEIRAS: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cañiza y felig. de Sta. Maria de *Oroso*. (V.)

CARBALLIDA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de Sta. Maria de *Salceda*. (V.)

CARBALLIDO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Tallo y felig. de San Vicente de *Grana*. (V.)

CARBALLIDO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oroso y felig. de Sta. Maria de *Deijebre*. (V.)

CARBALLIDO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzúa y felig. de Sta. Maria de *Dodro*. pobl.: 5 vec., 32 almas.

CARBALLIDO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. Boimorto, felig. San Pedro de *Brates*. pobl.: 3 vec., 12 almas.

CARBALLIDO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de San Pedro de *Candia* (V.). pobl.: 1 vec., 7 almas.

CARBALLIDO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Meira y felig. de San Pedro de *Domayo*. (V.)

CARBALLIDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Padron y felig. de Sta. Maria de *Iria Flavia*. (V.)

CARBALLIDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ames y felig. de San Juan de *Ortona*. (V.)

CARBALLIDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Santiso, felig. San Cristóbal *Pezobre*. pobl.: 12 vec., 67 almas.

CARBALLIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. Cospeito, y felig. de San Pelayo de *Arcilla*. pobl.: 4 vec., 18 almas.

CARBALLIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. Begonte, felig. San Martin de *Pacios*. pobl.: 14 vec., 70 almas.

CARBALLIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de Rey, felig. San Salvador de *Mosteiro*. pobl.: 3 vec., 15 almas.

CARBALLIDO: l. en la prov. y ayunt. de Lugo, y felig. San Vicente de *Veral*. pobl.: 4 vec., 20 almas.

CARBALLIDO: l. en la prov. y ayunt. de Lugo, y felig. de Sta. Eulalia de *Esperante*. pobl.: 7 vec., 35 almas.

CARBALLIDO: l. en la prov. y ayunt. de Lugo, y felig. de San Martin de *Carballido*. pobl.: 3 vec., 15 almas.

CARBALLIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de San Pedro de *Villareda* (V.). pobl. 10 vec., 59 almas.

CARBALLIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuen-sagrada y felig. de Sta. Maria de *Carballido* (V.). pobl.: 14 vec., 76 almas.

CARBALLIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Pedro de *Santaballa*. pobl.: 2 vec., 10 almas.

CARBALLIDO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villagarcía y felig. de San Pedro de *Cea*. (V.)

CARBALLIDO (SAN MARTIN DE): felig. en la prov., dióc., part. jud. y ayunt. de Lugo (1 1/3 leg.): sit. en terreno desigual y clima frío, pero sano por su buena ventilación: comprende las ald. de Carballido, Farai, Manzoi y Sta. Leo-

radia que reúnen 27 CASAS de pocas comodidades, si se exceptúa la quinta del Sr. Becerra. La igl. parr. (San Martín), es matriz de San Pedro de Labio, y su curato de entrada y patronato laical. El TÉRM. confina por N. con su anejo; por E. con Sta. María de Bascuas; por S. con Sta. María de Boveda y San Julián de Vilachá de Chamoso, y por O. con San Vicente de Pedreda, estendiéndose de N. á S. mas de 1/2 leg., y lo mismo de E. á O.: tiene fuentes de buen agua; le banan varios arroyuelos y el llamado Bienes es el que forma parte de la division de esta parr. con la de Vilachá. El TERRENO es de mediana calidad y los montes denominados Carballido, Manzó y el de Sta. Leocadia poco poblados, aunque se encuentran bastantes robles, combustible y árboles frutales en el térm.: hay un hermoso soto arbolado, de propiedad del Sr. D. José Becerra, y no escasean las deh. de pasto, conocidas con el nombre de *Chousas*, ni los prados naturales. El CAMINO que de Lugo se dirige á Castroverde y Asturias, se encuentra en estado regular, y el CORREO se recibe de Lugo. PROD.: centeno, patatas, nabos, algun maiz y trigo, habas, legumbres, hortalizas y frutas; cria ganado vacuno, lanar, cabrio y caballo; hay caza de perdices, liebres, jabalies y corzos. IND.: la agricola y la fabricacion de cerrajería e instrumentos para la agricultura. El COMERCIO se reduce á la estraccion de centeno, leña, manteca y algun ganado, y se importa vino, aceite, paños y otras cosas necesarias para el consumo diario. POBL.: 27 vec., 159 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARBALLIDO (SAN SEBASTIAN DE): felig. en la prov. de Lugo (11 leg.), dióc. y part. jud. de Mondoñedo (2 1/2) y ayunt. del Alfoz de Castro de Oro: sit. al pie del monte Frouscira, en CLIMA templado y bastante sano: comprende los l. de Acoá, Agueira, Barbeito, Barreiro, Bedros, Cabreiros, Carballal, Corvite, Coto, Cruz, Facehede, Fojobedro, Iglesia, Lama da Vila, Malazal, Molino, Molino do Pazo, Naspereira, Nogueiras, Palloza, Penoucos, Piñeiros, Pontellas, Porto da Vaça, Porto do Rio, Pumar, Rega, Rejedouro y Solveira, que reúnen 116 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (San Sebastian), es única y su curato de primer ascenso y patronato de la casa de Basanta de Villafranca: tiene 2 ermitas con la advocacion de San Antonio y Ntra. Sra. de los Dolores: el cementerio de regular construccion y en nada perjudica á la salud pública. El TÉRM. confina por N. con Sta. María de Baçoy; por E. con Sta. Cecilia del Valle de Oro; por S. con Santiago de Adelan, y por O. con San Salvador de Castro de Oro: las aguas de las fuentes son de mediana calidad, y le baña el r. Oro que desagua en el Océano, pasado el puente Fazorou. El TERRENO en la parte cultivable, asciende á 360 fan., y la inculta á 1,200, y sus montes estan poblados de combustible y pastos. LOS CAMINOS vecinales y mal cuidados, y el CORREO se recibe por Mondoñedo. PROD.: centeno, maiz, patatas, vino, trigo, avena, castañas, otras frutas y hortaliza; cria ganado vacuno, lanar, de cerda y caballo; hay alguna caza y pesca. IND.: la agricola y 7 molinos harineros. POBL.: 116 vec., 465 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARBALLIDO (STA. MARIA DE): felig. en la prov. de Lugo (5 leg.), dióc. de Mondoñedo (3 1/2), part. jud. y ayunt. de Villalba (1): sit. á la orilla der. del r. Martiñan, en terreno desigual y CLIMA frio: las enfermedades mas comunes son fiebres, anginas, dolores de costado é intermitentes: comprende los l. de Caneiro, Condado, Granda, Hego, Lamelas, Muras, Ordoño, Pico, Riazon, Samil y algunos cas. de poca consideracion. La igl. parr. (Sta. Maria), es única y su curato de primer ascenso y patronato Ilego: tiene 2 ermitas; la una con la advocacion de San Isidro, y la otra con la de San Roque, sit. en una pequeña altura, en donde se celebra romeria el día del Santo. El TÉRM. confina por N. con San Bartolomé de Corvelle; por E. con Santiago de Baroncelle del part. de Mondoñedo; por S. con San Lorenzo de Arbol, y por O. con Sta. Eulalia de Roman y Santiago de Góriz, estendiéndose por donde mas á 1/4 de leg.: en el indicado l. de Riazon hay una fuente llamada da Pia, y otra junto á la igl. con el nombre de Pumarino: ambas de buen agua: corre por el NE., llevando su curso de N. á S. el referido r. Martiñan, cuyo nombre toma del puente de piedra muy bien construido y con 3 arcos; colocado en terr. de esta parr., y en el de la mencionada de San Bartolomé de Corbelle, el cual facilita el paso para Mondoñedo: hay ademas otros 3 puentes insignificantes con la denominacion de Batan, Riazon y Villar de Mouros. El TERRENO es de mediana calidad, y al E. tiene

el monte desp., llamado do Ramal, y al O. el da Pena-grande. El CAMINO que desde Villalba va á Mondoñedo, asi como los locales, se hallan en mal estado, y el CORREO se recibe de Villalba, á donde cada interesado va á llevar y recoger su correspondencia. PROD.: centeno, maiz, patatas, algun trigo, otros frutos menores y yerbas; cria ganado vacuno, caballo, de cerda, lanar y cabrio; se cazan perdices y liebres, y se pescan truchas y anguilas. IND.: la agricola y un molino harinero. POBL.: 60 vec., 310 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARBALLIDO (STA. MARIA DE): felig. en la prov. de Lugo (7 leg.), dióc. de Oviedo (24), part. jud. y ayunt. de Fuensagrada (2): sit. á la der. del r. Eo; CLIMA templado y sano: se compone de los l. y cas. de Balina, Burela, Carballido, Graña, Gromaz, Lentomil, Llacin, Mazo, Navallo, Pena de Cabras, Redondela, Rio de Sabugo, Santiago de Acebo, Sequeiro, Torviso, Trebal, Trebin, Veiga, Vilar, y Vilar de Calbos, que reúnen sobre 130 CASAS, en lo general bajas é incómodas. La igl. parr. (Sta. Maria), es bastante capaz; está servida por un cura párroco y un coadjutor. El TÉRM. confina con los de Sta. Maria de Vega de Logares, San Juan de los Baos y el mencionado Eo, que deja á su izq. las felig. de Sta. Eulalia y San Jorge de Piquin: le baña un riach. muy caudaloso en el invierno, y el cual trae origen de la fuente Silvela, y corre á unirse al Eo: se denomina Baos ó Rodil, siendo este último nombre el del puente que le cruza. El TERRENO, en lo general, es fértil, y los CAMINOS vecinales y mal cuidados. El CORREO se recibe en la estafeta ó cartería de Meira y cap. del part. PROD.: centeno, maiz, patatas, nabos, algunas legumbres, castaña y lino. Cria ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda: hay caza y pesca, molinos harineros y telares para lino y lana. POBL.: 125 vec., 643 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARBALLIFONTE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de Sta. Maria de Espiñaredo (V.). POBL.: 3 vec. y 14 almas.

CARBALLIN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Becerreá y felig. de San Pedro de Cadoalla. (V.) POBL. 10 vec., 50 alm.

CARBALLINO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfroy y felig. de Sta. Maria de Gestoso. (V.) POBL.: 1 vec. y 6 almas.

CARBALLINO: l. cap. del part. jud., y ayunt. de Señorín en la prov. y dióc. de Orense, (4 leg.), felig. de San Ciprian, sit. en un declive con hermosas vistas, donde le combaten todos los vientos, y goza de CLIMA bastante saludable, pues no se padecen otras enfermedades que algunas tercianas y dolores de costado. Tiene 130 CASAS, la mayor parte de un solo piso, pero de buena fáb. y comodidad interior, distribuidas en calles, una de estas muy espaciosa y hermoseada con los mejores edificios del pueblo; la plaza es cuadrada de bastante estension, hallándose en la misma la casa municipal, cárcel cómoda y segura, y varios edificios que contribuyen á su buen aspecto. Hay algunas tiendas de abacería y de otros géneros de consumo, y una escuela de primeras letras frecuentada por mas de 150 niños de ambos sexos, tanto de este pueblo como de los inmediatos, cuyo maestro percibe 3000 rs. de sueldo anual. Para surtido del vecindario se encuentran 2 fuentes, que suelen secarse en el rigor del estio, por lo cual en muchas de las casas principales, existen pozos para remediar dicha contingencia. Tiene ademas 2 capillas ó ermitas dedicadas á San Antonio. Respecto de la igl. parr., TÉRM. TERRENO y PROD., (V. SAN CIPRIAN DE SEÑORÍN), CAMINOS: son locales y se conservan en mediano estado á espensas de los hab., pero se proyecta el paso de una carretera por este pueblo desde Orense á Pontevedra y otros puntos. CORREOS: se reciben en esta estafeta ó cartería 3 veces á la semana, los que van desde Orense á Pontevedra y viceversa. IND. y COMERCIO: ademas de la agricultura, ganadería y distintos molinos harineros, se hallan los oficios mecánicos de primera necesidad, dedicándose los vec. á la arriería y las mujeres á amasar pan, de cuyo art. se proveen varios pueblos, por ser de muy buena calidad, consistiendo las especulaciones comerciales en la estraccion de frutos sobrantes, é importacion de los necesarios: se celebra una feria el 16 de cada mes en un espacioso llano cubierto de árboles alineados entre sí, que dan agradable sombra á los concurrentes; dicha feria era antiguamente de mucha nombradía, mas en la actualidad nada ofrece de notable, reduciéndose su tráfico á ganados de varias clases, menos el caballo, géneros de vestir y comestibles. POBL.: 130 vec., 650 alm. CONTR. (V. el art. de ayunt.)

CARBALLINO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Valga y felig. de Sta. Maria de *Janza*. (V.)

CARBALLINO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Vicente del Pino, y felig. de Sta. Maria de *Gonzar*.

CARBALLINO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Saviñao y felig. de Sta. Maria de *Ousende*. (V.) pobl.: 4 vec., 23 almas.

CARBALLINO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribas del Sil y felig. de Sta. Marina de *Torbo*. (V.) pobl.: 2 vec., 12 almas.

CARBALLINO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Germaide, y felig. de San Miguel de *Candamil*. pobl.: 1 vec., 10 almas.

CARBALLINO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Germaide, y felig. de San Pedro Felix de *Roupar*. pobl.: 3 vec., 15 almas.

CARBALLINO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. del Porrino y felig. de Santiago *Pontellas*. (V.)

CARBALLINO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Borben y felig. de San Saturnino de *Amaedo*. (V.)

CARBALLINOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito, y felig. de San Miguel de *Roads*. pobl.: 8 vec., 40 almas.

CARBALLINOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga, y felig. de Sta. Maria de *Labrada*. pobl.: 2 vec., 9 almas.

CARBALLIZOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de San Juan de *Laje*. (V.) pobl.: 4 vec., 23 almas.

CARBALLIZOS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Pereiro de Aguiar y felig. de San Miguel de *Calbelle*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig. de San Mateo de *Trasancos*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig. de San Esteban de *Sede*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Narón y felig. de San Salvador de *Pedroso*. (V.)

CARBALLO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzuay, felig. de Santa Maria de *Rental*. pobl.: 1 vec., 2 almas.

CARBALLO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y felig. de San *Verisimo* de Oza. (V.)

CARBALLO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ordenes y felig. de Sta. Eulalia de *Pereira*. (V.)

CARBALLO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ordenes y felig. de Santiago de *Villamayor*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ares y felig. de San Pedro de *Cerbas*. (V.) pobl.: 8 vec., y 37 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabanas y felig. de San Andres de *Cabanas*. (V.) pobl.: 4 vec., y 22 almas.

CARBALLO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vianzo y felig. de San Sebastian de *Serramo*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de Sta. Maria de *Adbeledo*. (V.) pobl.: 5 vec., 27 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondoñedo y felig. de San Pedro de *Argomoso*. (V.) pobl.: 3 vec., 16 almas.

CARBALLO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz y felig. de Sta. Maria de *Bacoy*. (V.) pobl.: 1 vec., 5 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz del Castro de Oro y felig. de San Pedro de *Mor*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foz y felig. de San Acisclo de *Valle de Oro*. (V.) pobl.: 35 vec., 145 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tiarallana del Valle de Oro y felig. de Sta. Maria de *Villacampa*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondoñedo y uno de los que comprende la Rillera de Trigás en Santiago de *Mandoñedo*. (V.)

CARBALLO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Antas y felig. de San Pedro Felix de *Amarante*. (V.) pobl.: 1 vec., 6 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero, y felig. de Sta. Maria de *Galdo*.

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y felig. de San Jorge de *Goá*. pobl.: 3 vec., 15 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba, y felig. de San Mamed de *Oleiros*. pobl.: 3 vec., 15 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga, y felig. de San Breyosme de *Parga*. pobl.: 5 vec., 5 almas.

CARBALLO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Quiroga y felig. de San Salvador del *Hospital*. (V.) pobl.: 26 vec., 140 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarriá y felig. de San Julian de *Chorenta*. (V.) pobl.: 6 vec., 36 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Panton y felig. de San Andres de *Ribas de Miño*. (V.) pobl.: 14 vec., 78 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol, y felig. de San Julian de *Carballo*. pobl.: 6 vec., 30 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de *Trabada*, y ald. de Villavieja, una de las cuatro en que se halla dividida esta felig. (V.) pobl.: 2 vec., 13 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Gunfin, y felig. de Santiago de *Pradado*. pobl.: 3 vec., 15 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pol, felig. San Lorenzo de *Torneiros*. pobl.: 3 vec., 15 almas.

CARBALLO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Castro Caldelas y felig. de Sta. Maria de *Villamayor*. (V.) pobl.: 4 vec. y 20 almas.

CARBALLO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Chandreja y felig. de San Pelagio *Fitoiro*. (V.) pobl.: 8 vec. y 39 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Acebedo y felig. de Sta. Eufemia de *Milmanda*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de San Ciprian de Vinas, y felig. de San Miguel de *Sotopenedo*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobios y felig. de San Mamed de *Grou*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Padrenda y felig. de Sta. Maria del *Condado*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Santiago de *Ferea*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol y felig. de San Esteban de *Barres*. (V.) 1 vec. y 5 almas.

CARBALLO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Tomino y felig. de Sta. Maria de *Tebra*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de San Genjo y felig. de Sto. Tomé de *Gondar*. (V.)

CARBALLO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Villanueva de Arosa y felig. de San Juan de *Bayón*. (V.)

CARBALLO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Camba y felig. de Sta. Maria de *Alzoeme*. (V.) pobl.: 2 vec., y 10 almas.

CARBALLO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Dozon y felig. de Sta. Maria de *Dozon*. (V.) pobl.: 2 vec. y 10 almas.

CARBALLO: part. jud. de *entrada* en la prov. aud. terr. y c. g. de la Coruña y dióc. de Santiago; comprende 7 ayunt. con 912 poblaciones, que cuentan 7,276 casas distribuidas en las 31 felig. siguientes:

Aguilada . . .	San Lorenzo,	Cabovilaño . . .	San Ramon.
Aldemunde . . .	Sta. Maria.	Cambre . . .	San Martin.
Allones . . .	San Feliz.	Cances . . .	San Martin.
Anos . . .	San Esteban.	Canduas . . .	San Martin.
Ardana . . .	Sta. Maria.	Carballos . . .	San Juan.
Artes . . .	San Jorge.	Castro . . .	Sta. Eulalia.
Barizo . . .	San Pedro.	Cayon . . .	Sta. Maria.
Bertoa . . .	Sta. Maria.	Cereo . . .	Sta. Maria.
Borneiro . . .	San Juan.	Cerqueda . . .	San Cristobal.
Brantoas . . .	San Julian.	Cesullas . . .	San Esteban.
Buño . . .	San Esteban.	Coiro . . .	San Julian.

Condins . . .	San Pelayo.	Nemeño . . .	Sto. Tomé.
Corcueto . . .	San Pedro.	Niñons . . .	San Juan.
Cores	San Martin.	Noiceda . . .	Sta. Maria.
Coristanco . .	San Pelayo.	Oca	San Martin.
Corme	San Adriano.	Oza	San Verisimo.
Cospindo . . .	San Tirso.	Pazos	San Salvador.
Couso	San Miguel.	Razo	San Martin.
Cuns	San Vicente.	Rebordelos .	San Salvador.
Entrecruces .	San Ginés.	Rioboó	San Martin.
Esto	San Juan.	Rus	Sta. Maria.
Ferreira . . .	Sta. Maria.	Sarces	San Mamed.
Goyanes . . .	San Esteban.	Scavia	San Mamed.
Graña	San Vicente.	Serantes . . .	Sta. Maria.
Herbecedo . .	San Salvador.	Silvaredonda .	San Pedro.
Herboedo . . .	Sta. Maria.	Sisano	Santiago.
Javina	Sto. Tomé.	Soandres . . .	San Pedro.
Jornes	San Juan.	Sofan	San Salvador.
Justo	San Julian.	Soutuyo	Sta. Maria.
Lage	Sta. Maria.	Suesto	San Esteban.
Langueron . .	San Julian.	Tallo	San Andrés.
Leiloyo	Sta. Maria.	Toras	Sta. Maria.
Lema	San Cristóbal.	Traba	Sta. Maria.
Lenayo	Sta. Maria.	Traba	Santiago.
Lendo	San Julian.	Valencia . . .	San Pedro.
Leston	San Martin.	Verdes	San Adrian.
Malpica	San Julian.	Verdillo	San Lorenzo.
Mens	Santiago.	Vilano	Santiago.
Montemayor Sta. M. ^a Magdal.		Vilela	San Miguel.
Nande	San Simon.	Villanueva . .	San Tirso.
Nanton	San Pedro.		

Estas 81 felig. constituyen los ayunt. de Carballo, Bugalleira, Cabana, Coristanco, Lage, Laracha y Malpica, cuyas capitales distan entresi, así como de la c. g., aud. terr. y dióc. de que dependen las leg. que aparecen en el siguiente cuadro de distancias.

CARBALLO, cap. de part.		Ayuntamiento.										Coruña, provincia, audiencia y c. g.																																																																																											
		Bugalleira.		Cabana.		Coristanco.		Lage.		Laracha.				Malpica.																																																																																									
2	3	3/4	4	1 1/2	2 1/2	3	4 1/2	5 1/2	6	7 1/2	8	9	10 1/2	11 1/2	12 1/2	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

SITUACION Y CLIMA: Colocado al SO. de la cap. de prov. en la costa del Océano, y combatido por los vientos del 1.º y 4.º cuadrante en la primavera y verano, y del tercero en el resto del año disfruta en general de una atmósfera despejada, y templada temperatura, constituyendo un clima benigno y sin observarse enfermedades endémicas, así que sus naturales se crían sanos, ágiles y robustos; pero convendría la desecación del pantano que forma la antigua madre del r. de Carballo, que inmediato a esta v. se le atribuye, no sin fundamento, el origen de las fiebres intermitentes que se experimentan en sus inmediaciones.

TÉRMINO Y CONFINES: El TÉRM. jurisd. de este part. se estiende por donde mas, á 6 1/2 leg. de N. á S., y 9 de E. á O.: sit. como se ha dicho, en la costa, le baña el Océano por O. y N. en la estension que abraza desde la felig. de Traba á la de Cayon, comprendiendo el cabo de Roncudo, ria y puertos de Lage y Corme y punta de Narizo: siguiendo de O. á E. por la parte N. al cabo de San Adrian, á cuyo frente se encuentran las islas de Sisarga, y desde aqui continúa la costa á Malpica (puerto y cap. del distrito marítimo de su nombre), bajos y arenal de Valdayo, hasta la mencionada felig. de Sta. Maria de Cayon. El limite terrestre lo forma la línea culminante de los montes que dividen la cuenca del r. Allones del valle de Arteijo en el part. de la Coruña; las pendientes de el de Encrobas en el de Ordenes; la cordillera de los montes de la Penela y Barreira que van separando el pais de Bergantiños del de Jayas, y las demás vertientes al r. de este nombre, que corriendo por el inmediato part. de Negreira, desagua en el mar con el nombre de Lezaro, dividiendo los part. de Muros y Coreubion, y al r. del Puerto que desemboca entre Camariñas y Mugia.

RÍOS Y ARROYOS. El Allones es el único r. de consideracion que recorre este part.; se forma de diversos arroyos y riachuelos que tienen origen dentro del mismo territorio, en las alturas que separan al part. de Carballo de los de la Coruña y Ordenes: estas aguas reunidas poco mas abajo de la felig. de San Juan de Carballo, llevan su curso de SE. á NO., sirviendo de limite y bañando los térm. de Javina, Jornes, Verdes, Corcoesto, Ceres, Canduas y otros, hasta llegar al de San Felix de Allones, cuyo nombre toman, y donde se introduce en el Océano y ensenada que se encuentra entre los mencionados puertos de Lage y Corme. Cruzan á este r. dos puentes de piedra: el uno á 1/2 leg. de Carballo denominado puente *Lubian*, el cual dió nombre á la carretera proyectada desde la Coruña al pais de Bergantiños, y de lo que hablaremos mas adelante: el segundo se llama puente *Ceso*; se encuentra sit. cerca de la desembocadura del Allones; está bastante ruinoso, y hasta él llegan las altas mareas. Desde este puente al de Lubian hay varios de poca consideracion, que facilitan el tránsito de unas á otras felig. de las separadas por el r. mencionado.

FUENTES Y AGUAS MINERALES. Todo este part. abunda en fuentes de excelente agua potable para el abasto y abrevaderos; las hay tambien minerales, frias y termales en Carballo, donde existe una casa de baños, concurrida por enfermos de reuma, gota, parálisis y otras afecciones, contra las que estan indicadas las virtudes de estas aguas, tomadas bajo la direccion facultativa del mismo médico que asiste á los baños de Arteijo; pero el establecimiento no proporciona una estancia cómoda para los enfermos, ni les facilita distracciones que contribuirían á la expansion del ánimo, circunstancias que contribuirían al alivio de las dolencias de aquellos, al paso que aumentaría la concurrencia, que no obstante es de mucha consideracion.

TERRENO. Aunque en lo general montuoso y elevado, es llano, fértil y se presta al cultivo de cereales; no obstante, escasea el arbolado, si exceptuamos los frondosos pinares que se encuentran en la costa, y proporcionan vigas y tablazon, apreciadas en la Coruña: de algunos años á esta parte se ha roturado y destinado al cultivo, considerable porcion de monte que parecia condenado á la esterilidad, y hoy demuestra lo fácil que sería el aumento de la arboleda y la formacion de sotos y prados de pastos.

CAMINOS. Ninguna carretera pasa por este partido: los que le cruzan en varias direcciones son de herradura, y en mal estado, no obstante de que, comprendiendo el llamado pais de Bergantiños, sin duda el granero de la prov., es uno de los part. que con mayor derecho reclama la atencion de la autoridad. Carballo necesita caminos por donde cómodamente pueda transportar sus abundantes producciones, ora sea á las dos ca-

pitales de la Coruña y Santiago, ora á los puertos de su costa, donde podrian embarcarse con no pequeña economia de gastos; pero estas obras no se han proyectado, ni aun se ha conseguido llevar á cabo el camino denominado de *Puente Lubian* que tuvo principio con objeto de poner al mencionado país de Bergantinos en comunicacion con la cap. de prov. Es cierto que se construyeron 3 leg. desde la Coruña, hasta las inmediaciones del l. de Payosaco (felig. de San Esteban de Larin); pero tambien lo es que el arbitrio de 5 mrs. en azumbre de vino que se consumia en la ant. prov. de la Coruña, producía cuando menos la cantidad de 71,414 rs. 26 mrs. anuales, como sucedió en 1834, en que la empresa del arriendo del derecho de puertas, satisfacía solo 39,371 rs. 10 mrs., por el consumo de la Coruña; este arbitrio, decimos, pudo haber subvenido á los gastos de construccion de la carretera en los 40 años que se estuvo recaudando, si al producto no se le hubiese dado, como en diferentes ocasiones se le dió, aplicacion distinta de su objeto. Suprimida esta exaccion por Real orden de 4 de setiembre de 1834, á instancia de los pueblos que no estaban en contacto ó no podrian servirse del camino proyectado, y posteriormente, en diciembre de 1844, acudió al Gobierno la Diputacion provincial, proponiendo la continuacion de la citada carretera, que, pasando por el centro del part. de Carballo, establecerá fácil comunicacion entre la cap. de prov. y puertos de Camarinas, Corcubion, Muros y demas de la costa; proponia tambien aquella corporacion, se construyese un ramal que desde el punto tenido por mas ventajoso se dirigiese á Santiago; pero interpuesto el nuevo sistema tributario que alectaba los arbitrios que para realizar el proyecto se destinaban, fué necesario dar otro giro al expediente, si bien creemos que la Diputacion no abandonará un asunto de tanto interes para esta parte de su provincia.

CORREO: Se recibe de la adm. de la Coruña por medio de balijero, 3 veces por semana en la v. de Carballo.

PRODUCCIONES. La de trigo de excelente calidad, es la mas notable, bien que es crecida tambien la cosecha de habichuelas, maíz y lino, al paso que se cogen varias y buenas legumbres, hortalizas, patatas y frutas. Abunda el ganado vacuno, de cerda, caballo y lanar; la carne de carnero es de un gusto exquisito y de la mejor que se conoce en el país; hay caza de perdices, conejos, liebres, varias aves y algunos javalics; y finalmente se disfruta de la pesca del mar.

INDUSTRIA. La principal en este part. es la agricola, especialmente desde la rotacion del terreno de que hemos hablado, y desde que principió á decaer la de pesca y salazon; no obstante, se conservan aun algunas fábricas y almacenes de salazon de sardina, y se pescan estas, así como merluza, abadejo, congrio y otros pescados, en los puertos de la costa; varias alfarerías, molinos harineros, algunos telares caseros y diversos oficios de primera necesidad, contribuyen tambien á dar ocupacion á estos naturales.

COMERCIO, FERIAS Y MERCADOS. El comercio está reducido á la exportacion de cereales para los puertos del Mediterráneo, como tambien para la Coruña, á donde se conduce, como ya indicamos, gran porcion de maderas de los pinares de que hicimos mérito: la importacion se limita á los artículos indispensables para el consumo. Se celebran varias ferias, que son: en la felig. de Agualada, el primer domingo de cada mes; en la de Cesullas, el primer miércoles; en la de Leiloyo, el primer sábado; en la de Noicela, el sábado vispera del segundo domingo; en las de Corcoeosto y Rus, el segundo domingo; en la de Cances, el segundo sábado; en las de Carballo y Montemayor, el tercer domingo; en la de Verdillo, el cuarto; y cuando el mes lleva cinco domingos, hay otra el quinto, á la que se da el nombre de feiron. Esta feria es la principal y mas concurrida de todas tanto por aquellos habitantes, cuanto por muchos traficantes de la Goruña y Santiago, que conducen quincalla, paños, bayetas, telas de algodón, y otros efectos propios para el consumo del país. Se benefician ademas en ella igualmente que en las otras, toda clase de ganado vacuno y de cerda, manteca, granos, lino, habichuelas, telas de lienzo, aves domesticas y de caza, herramientas y otros varios artículos de comercio.

PESOS Y MEDIDAS. Es muy comun el uso de las pesas y me-

didadas conocidas con el nombre de gallegas, de las cuales haremos estensa mencion en el art. de la Coruña (provincia).

INSTRUCCION PUBLICA.									
NUMERO DE		ESCUELAS.	Públicas.	Privadas.	Total.	CONCURRENTES.			
Ayunt.	Almas.					Niños	Niñas.	Total.	
7	34,272	Elementales	1	1	42	»	42		
		Incompletas	1	27	28	433	»	433	
		Totales...	1	28	29	475	»	475	
Maestros.			Con titulo...	1	5	6			
			Sin titulo...	»	23	23		29	
Proporcion de las						Escuelas con los ayunt...	4'19	á 1	
						Almas con las escuelas...	1181'79	á 1	
						Id. con los concurrentes..	72'15	á 1	

Si en los art. de los part. jud. de Arzua y Betanzos no pudimos prescindir de observar el abandono en que se encontraba la instruccion primaria, los datos oficiales que tenemos á la vista referentes al de Carballo, nos obliga á insistir de nuevo en la necesidad de mejorar la instruccion en la prov. de la Coruña: nos quejábamos de que concurriese á la escuela un niño por cada 20'338 de los hab. del part. de Arzua, y uno por 27'14 en el de Betanzos; sin embargo, en el part. de Carballo, como demuestra el cuadro que antecede, solo recibe instruccion un niño por cada 72'15 de los hab., y siendo estos 34,272, solo tienen una escuela pública: es indudable que lo diseminada que está la pobl. contribuye en Galicia á sostener el abandono de la instruccion de su juventud, ¿pero qué menos pudiéramos exigir que una escuela pública en cada cap. de ayuntamiento?

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843, fueron 52; absueltos de la instancia 5, libremente 2, penados presentes 45, reincidentes en el mismo delito, 2 con el intervalo de 3 dias desde la reincidencia al delito anterior. Del total de acusados 3 contaban de 10 á 20 años de edad, 35 de 20 á 40, y 14 de 40 en adelante; 49 eran hombres y 3 mujeres; 25 solteros y 27 casados; 25 sabian leer y escribir; 8 carecian de toda instruccion, y de los restantes no consta esta circunstancia; 4 ejercian profesion científica ó arte liberal y 48 artes mecánicas.

En el mismo periodo se perpetraron 30 delitos de homicidio y de heridas; resultando aprehendidas una arma de fuego de uso licito, 6 instrumentos contundente y otros 2 cuyos nombres no se espresan.

En el art. de la Coruña intendencia, hablaremos con detencion de la riqueza y contr. de la prov., como lo hicimos con cuantos van publicados; no obstante y sin perjuicio de insertar á continuacion el cuadro sinóptico del part., creemos conveniente decir que: el valor del diezmo en todo él, segun quinquenio de 1837 á 1841, ascendió á 773,298 rs.; y el cupo que le correspondió en el reparto de la contr. de 300 millones sobre bienes inmuebles, fué de 825,012 rs., incluyéndose en esta cuota el 4 por 100 de recargo para gastos de recaudacion; que pagó en 1845 por encabezamiento de rentas provinciales 142,395 rs. 15 mrs.: por contr. ordinaria de paja y utensilios 156,967, y por la de culto y clero 184,473 rs. 26 mrs., que suman 483,836 rs. 7 mrs. vn.; y por la renta de aguardiente pagaban los pueblos de este part. segun los arriendos celebrados en 1840, la cantidad de 34,900 rs.

CUADRO sinóptico por ayuntamientos de lo concerniente á la poblacion de dicho partido de Carballo, su estadística municipal y la que se refiere al remplazo del ejército, su riqueza imponible y las contribuciones que se pagan.

AYUNTAMIENTOS.	POBLACION.		ESTADISTICA MUNICIPAL.										REEMPLAZO DEL EJERCITO.						RIQUEZA IMPONIBLE.				CONTRIBUCIONES.											
	VECINOS.	AIMAS.	ELECTORES.		Alcaldes.		Regidores.		Sindicatos.		Suplenes.		Alcaldes pedaneos.		JÓVENES ALISTADOS DE EDAD DE 18 A 24 años.		TITULO.		Cupos de sold. en el r. p. de una div. de 25.000 hom.		Territorial y pecuaria.		Urbana.		Industrial y comercial.		TOTAL.		Per ayunta- miento.		Per ha- bitante.		Tanto por 100 de la riqueza	
Bugalleira.	875	4162	371	371	360	1	1	8	1	7	12	12	18	317	7	68	64	44	45	53	25	18	317	7	705193	2800	7334	715327	52049	60	6	12	22	736
Cabana ó Cesullas	644	3063	284	6	300	92	1	8	1	7	10	17	24	196	7	57	24	31	37	20	15	12	196	7	848892	1866	2534	835292	43658	67	27	14	9	512
Carballo.	1934	9198	646	646	200	1	2	11	2	9	18	140	86	513	13	70	35	24	513	13	1720474	7000	14134	1741608	108659	56	6	11	28	624				
Coristanco.	962	4575	400	400	360	1	1	8	1	7	15	70	51	300	10	70	51	52	40	47	32	8	300	10	8956	1032886	53882	56	4	11	27	523		
Lage.	513	2440	251	9	260	242	1	6	6	6	12	24	13	137	4	35	70	23	22	21	18	137	4	357006	23870	8265	390195	25524	49	20	10	16	654	
Laracha.	4336	6354	497	10	507	100	1	8	1	7	13	70	62	333	15	70	62	45	64	58	22	12	333	15	1245206	2800	11044	1259030	70824	53	11	5	563	
Malpica.	942	4480	394	9	403	388	1	8	1	7	8	79	31	232	9	79	31	46	22	23	17	14	232	9	561060	3732	14307	579099	44605	47	12	9	33	773
Total.	7206	34272	2853	31	2887	1732	7	857	8	50	81	508	331	321	302	293	167	106	2038	65	6458917	45568	66374	6571453	399801	55	17	11	23	609				

NOLA. Se incluye en las contribuciones la de culto y clero por rs. vn. 92,549, que salen á razon de 12 rs. 29 mrs. por vecino, 2 rs. 24 mrs. por habitante, y 1'41 por 100 de la riqueza imponible.

CARBALLO: ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de la Coruña (5 leg.), dióc. de Santiago (6 1/2), part. jud. y ayunt. de su nombre: srr. sobre la costa y parte occidental de la ant. prov. de la Coruña: CLIMA templado y sano: se compone de las felig. de Aldemunde, Sta. Maria; Ardaña, Sta. Maria; Artes, San Jorge; Bertoa, Sta. Maria; Cances, San Martin; Carballo, San Juan; Entrecreuces, San Ginés; Goyanes, San Esteban; Lema, San Cristobal; Noicela, Sta. Maria; Oza, San Verisimo; Razo, San Martin; Rebordelos, San Salvador; Rus, Sta. Maria; Sisamo, Santiago; Sofan, San Salvador; Verdillo, San Lorenzo, y Vilela, San Miguel, que cuentan unas 2,000 CASAS distribuidas en un crecido número de l. ó ald. El ayunt. se reúne en el l. de Carballo, si bien carece de casa propia: tiene 2 escuelas privadas que frecuentan unos 100 niños: hay ademas otra en Bertoa. El TÉRM. municipal se estiende á 3 leg. de uno á otro punto cardinal: confina por N. á 2 leg. con el de Arteijo; al E. con el de Tordoya á 3; por S. Sta. Corba á 2, y por O. á 3/4 con Coristanco: el TERRENO en la parte cultivable es de buena calidad, y en la montuosa escasea el arbolado; pero hay buenos prados de pastos y abundantes fuentes de excelentes aguas, algunas de ellas minerales, de que haremos especial mencion en el art. de la prov.: le banan diversos riach. afluyentes del r. Allones: los CAMINOS que cruzan este terr. se dirigen á los puertos de Corubion y Camariñas, los cuales, asi como los que van á la Coruña y Santiago, se encuentran en bastante abandono. El CORREO se recibe de la cap. de prov. por medio de balijero, tres veces á la semana. Las PROD. mas comunes son cereales, legumbres, lino y algunas frutas; se cria ganado de todas especies; hay caza y alguna pesca. LA IND., agrícola, varios oficios de primera necesidad y molinos harineros, dan ocupacion á estos naturales, cuyo COMERCIO está reducido al que proporciona la feria mensual de Carballo. POBL.: 1,934 vec., 9,198 alm. RIQUEZA PROD.: 56.313,822 rs. IMF.: 1.741,608, y CONTR.: 108,659 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 10.300 rs., y se cubre con el arbitrio de la octavilla sobre el consumo de vino que alcanza á unos 9,210 rs., y el déficit por reparto vecinal.

CARBALLO (SAN JUAN DE): felig. con titulo de v. en la prov. de la Coruña (5 leg.), dióc. de Santiago (6 1/2), part. jud. y ayunt. á que da nombre y de los que es cap.: srr. á los 43° 10' de lat., y los 4° 54' de long. occidental del meridiano de Madrid, en un llano, á la der. y á 1/2 leg. del camino que va de la Coruña á Puente-Lubian: CLIMA despejado y bastante sano, si bien se padecen algunas tercianas, que con razon se atribuyen al pantano y aguas cenagosas que ocupan la ant. madre del r., que aun no se ha tratado de cegar desde que aquel varió de curso. Esta felig. se compone de unas 80 CASAS distribuidas en las ald. ó l. de Barreiro, Cernide, Grela, Lagoa, Loureiros, Monte, Outeiro, Quintas y Vere; la pobl. está, como se ha indicado, bastante diseminada; sin embargo se le da el nombre de v., y el centro puede considerarse el puente en donde se encuentra la casa de baños, en cuyo grupo de cas. está la habitacion del juez de primera instancia, los dependientes del juzgado, la botica, tienda de abaceria y otros vec. Hay 2 escuelas privadas á las que concurren hasta unos 100 niños. La igl. parr. (San Juan), tiene un decente cementerio que en nada perjudica á la salud pública. El TÉRM. se estiende á 3/4 de leg. de uno á otro extremo cardinal, y confina por N. con el de San Roman de Cabovilaño; por E. con San Lorenzo de Verdillo; al S. San Jorge de Artes, y por O. Santiago de Sisamo. El TERRENO es férax y de buena calidad: le baña un riach. que con distintos nombres viene por las felig. de Coiro, Leston y otras, y pasando por esta de Carballo, corre á unirse al que baja por las de Artes y Ardaña, cuyas aguas forman el r. Allones; hay ademas en todo el térm. abundantes fuentes de agua potable y minerales con distintas temperaturas: estas se suministran á los enfermos en la casa de baños de que hicimos mérito, y de que hablaremos en el art. de prov., si bien indicaremos desde luego que el local de este establecimiento es de un aspecto miserable, apesar de la grande concurrencia de enfermos de reuma, gota, parálisis, y de otras afecciones que van á disfrutar del alivio de sus dolencias que le proporcionan aquellas aguas, y donde no encuentra aseo ni comodidad. Los CAMINOS se dirigen á la Coruña, Santiago y otros puntos, pero todos de herradura y en mal estado. El CORREO se recibe de la cap. de prov. los lunes, miércoles y sábados, por medio de un balijero, y sale para aquella

c. los domingos, martes y viernes. PROD.: trigo, maíz, centeno, habichuelas, patatas, otras legumbres, hortalizas y lino: cria ganado vacuno, de cerda, lanar y caballar: hay caza de perdices, conejos, liebres y aves de paso: se pescan anguilas y algunas truchas pequeñas. IND.: la agrícola y molinos harineros: celebra feria el domingo tercero de cada mes, y en ella se benefician ganados, aves, manteca, quesos, granos, lino y demas producciones del país. POBL.: 73 vec., 489 almas. CONTR.: con las demas felig. que constituyen el ayuntamiento. (V.)

CARBALLO (STA. MARIA): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (16 leg.), part. jud. y ayunt. de Cangas de Tineo (3): sit. á la der. del r. *Cibeá*, que es uno de los afluentes del Naviego: combátela todos los vientos, y el CLIMA es sano. Comprende ademas del l. de su nombre, los de Tremado, Corvero, Valmayor y las Tiendas, que reunen mas de 60 CASAS: la igl. parr. dedicada á la Asuncion de Ntra. Señora, tiene por aneja la de San Pedro de Fuentes, dist. una leg.; sirve el culto un cura, cuyo destino es de ingreso y de patronato real: tambien hay 5 ermitas pertenecientes á particulares: un puente de piedra en el l. de Tremado, donde igualmente se perciben vestigios de un ant. cast. Confina el TÉRM. con las felig. de Bimeda, Villalaz y Villarmental. El TERRENO es montuoso, quebrado y de mediana calidad, abundando en fuentes de esquisitas aguas, las cuales con las del espesado r. *Cibeá*, utilizan los vec. para su gasto doméstico y otros objetos. Los CAMINOS son locales y malos: el CORREO se recibe en la cap. del part. PROD.: trigo, maíz, castaña, legumbres, hortalizas, vino y otros frutos: mantiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza y pesca de varias clases. POBL.: 69 vec., 345 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARBALLO (SAN GIL DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (6 leg.), part. jud. de Sarriá y ayunt. de Samos (1): sit. en terreno elevado y montuoso con buena ventilacion y CLIMA frio y húmedo: las enfermedades mas comunes son pulmonías y fiebres gastro-intestinales. La igl. parr. (San Gil), es anejo de Sta. Maria de Montan. El TÉRM. confina por N. con Santiago de Zoó y Toldaos, por E. con Triacastelo; por S. con San Cristobal del Real y Santiago de Reneche, y por O. con Santa Maria de Montan, hay una fuente de buen agua. El TERRENO es de infima calidad, y el monte llamado San Gil aunque de bastante estension, se encuentra poco poblado. El CAMINO que se dirige por Sarriá á Castilla, se halla mal cuidado, y el CORREO se recibe de la carteria de Samos, dependiente de la estafeta de Sarriá. PROD.: centeno, patatas, nabos y pastos; cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de perdices y liebres. IND.: la agrícola. POBL.: 9 vec., 48 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

CARBALLO (SAN JULIAN DE): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (4 leg.), y ayunt. de Friol (1/2): sit. en terreno desigual, con buena ventilacion y CLIMA frio, pero sano: comprende los l. de Albeiro, Amejuadóiro, Baralobre, Bernabal, Carballo, Cortella, Fraga, Freiria, Frojelle, Guntin, Laje, Paredes y Pereira, que reunen 38 CASAS: hay una escuela temporal. La igl. parr. (San Julian), es matriz de Sta. Maria de Silvela y San Cosme de Rocha: el curato es de primer ascenso y patronato de las Ordenes: en el indicado l. de Freiria se encuentra una ermita arruinada con la advocacion de San Marcos: el cementerio se halla en el atrio de la igl., y en nada perjudica á la salud pública. El TÉRM. confina por N. con el citado anejo de Rocha; por E. con San Martin de Prado; por S. con Sta. Maria de Monte y parte con Sta. Maria de Gia, y por O. con el indicado anejo de Silvela: tiene varias fuentes de buen agua, y le bañan los riach. Aireje y Candaide, que bajando el primero del térm. de Silvela, corre al E. á unirse con el segundo que viene del S., y ambos marchan á incorporarse al r. Lobengos, que pasa por Santa Eulalia de Devesa: ambos riach. son cruzados por puentes insignificantes. El TERRENO es de mediana calidad: el monte Can Pallaróz y otros de corta estension, son poco poblados, no escasean los prados ni los pastos, pero no abunda el arbolado en los solos. Los CAMINOS vecinales, mal cuidados, y el CORREO se recibe de Lugo. PROD.: centeno, patatas, algun trigo, maíz, avena, nabos, lino, legumbres, yerba y pastos; cria ganado vacuno, de cerda, lanar, cabrio y caballar; hay caza de liebres, conejos, perdices y otras aves de paso, y se pescan truchas. IND.: la agrícola, doce molinos harineros y varios telares. El COMERCIO se reduce á la venta de algun ganado en

los mercados inmediatos, en donde se proveen de los artículos de que carecen. POBL.: 38 vec., 196 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

CARBALLO (STO. TOMÉ DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (7 leg.), part. jud. de Chantada (2), y ayunt. de Taboada (1/2): sit. en terreno desigual; con buena ventilacion y CLIMA frio: comprende los l. de Carude, Modela, Outeiro de Paciós, Porciela Relas y Sto. Tomé que reunen 63 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (Sto. Tomé) es anejo de San Pedro de Bembibre. El TÉRM. confina con San Martin de Couto: Sta. Maria de Moreda y con la indicada matriz: tiene fuentes de buen agua. El TERRENO participa de monte y llano, aquel poco poblado y este de mediana calidad. Los CAMINOS vecinales y mal cuidados, y el CORREO se recibe en la cap. del ayunt. PROD.: centeno, maíz, patatas, cebada, castaña, habas, lino y nabos; cria ganado prefiendo el vacuno, hay alguna caza. POBL.: 61 vec., 308 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARBALLO BLANCO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. Cabareos, y felig. de Sta. Cristina de *Cillero de Marinaos*. POBL.: 13 vec. 60 almas.

CARBALLO DE GALLEGOS (STA. MARINA DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (4 1/2 leg.), part. jud. de Sarriá (1 1/2), y ayunt. de Lancara (1): sit. en terreno desigual con buena ventilacion y CLIMA frio y húmedo: las enfermedades mas comunes son pulmonías, enginas é intermitentes: comprende los l. de Gallegos y Vigo de Gallegos, que reunen 28 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (Sta. Marina) es anejo de Sta. Eulalia de Lagos. El TÉRM. confina por N. con Neira de Jusá; por E. con Santiago de Cedron; por S. con la citada matriz, y por O. con San Pedro de Armea: hay fuentes de buen agua y pozos, y le atraviesan 2 arroyos que tienen su origen en los montes inmediatos de Arnada y Cedron; les cruzan 4 pontones de madera y piedra. El TERRENO es de mediana calidad y con bastante arbolado: los montes denominados Serra de Lama y Prandeira, son de poca estension y desp. Pasa por el indicado térm. el CAMINO ó carretera general que antiguamente se dirigia á Castilla: el CORREO se recibe de la estafeta de Sarriá. PROD.: centeno, patatas, maíz, nabos, lino, castañas, algunas frutas, yerbas y pastos; cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio, hay caza de perdices y liebres. IND.: la agrícola y dos molinos harineros. POBL.: 28 vec., 113 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARBALLO DE LOR: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Quiroga y felig. de Sta. Maria de *Quinta de Lor* (V.). POBL.: 11 vec., 60 almas.

CARBALLO DOMONTE: v. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Mos, y felig. de Sta. Maria de *Guizan*. (V.)

CARBALLO DO PAZO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Martin de *Salcedo*. (V.)

CARBALLO GUEDIN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagrada y felig. de San Julian de *Freijo*. (V.) POBL.: 5 vec., 30 almas.

CARBALLO JURADO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Naron y felig. de San Lorenzo de *Doso*. (V.)

CARBALLO LONGO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. Villalba, y felig. de San Pedro de *Santaballa*. POBL.: 3 vec., 14 almas.

CARBALLO MARIÑO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz del Castro de Oro y felig. de San Vicente de *Lagoa*. (V.) POBL.: 6 vec., 39 almas.

CARBALLO REDONDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero y felig. de Sta. Maria de *Gestoso*. (V.) POBL.: 4 vec., y 20 almas.

CARBALLO TORTO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. Villalba, felig. San Simon de la *Cuesta*. POBL.: 4 vec., 18 almas.

CARBALLO TORTO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Alfoz del Castro de Oro y felig. de San Mamed de *Las Otras*. (V.)

CARBALLOS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Puebla de Tribes y felig. de San Salvador de *Sobrado*. (V.) POBL.: 10 vec. y 50 almas.

CARBALLOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trabada, y felig. de San Julian de *Sante*. POBL.: 7 vec., 36 almas.

CARBALLOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Saviñao, y felig. de San Julian de *Villacaiz*. (V.) POBL.: 1. vec., 6 almas.

CARBALLOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada,

y felig. de Sta. Maria de *Gian*. (V.) Su pobl. unida con la del l. de Amecira, consta de 5 vec., 29 almas.

CARBALLOSA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero, y felig. de Sta. Maria de *Gestoso*. (V.) POBL.: 4 vec. y 20 almas.

CARBALLOSA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Narón, y felig. de Sta. Maria de *Castro*. (V.)

CARBALLOSA: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. Cospeito y felig. de Sta. Maria de *Germade*. POBL. 1 vec., 5 almas.

CARBALLOSA (LA): cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Paradelas y felig. de Sta. Maria de *Castro de Rey de Lemos*. (V.) POBL.: 1 vec., 6 almas.

CARBALLOSA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras, felig. San Pedro de *Muras*. POBL.: 4 vec., 20 almas.

CARBALLOSA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. Germade, felig. San Julian de *Cazás*. POBL.: 4 vec., 20 almas.

CARBALLOSA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y felig. de Sta. Maria de *Germar*. POBL. 3 vec., 15 alm.

CARBALLOSA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Crecente y felig. de San Juan de *Albos*. (V.)

CARBALLOSO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol, felig. San Mamed de *Nodar*. POBL.: 3 vec., 15 almas.

CARBALLOUS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Meira, y felig. de San Pedro de *Naballos* (V.), anejo de Sta. Maria de Meira.

CARBALLUDO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalin, y felig. de Sta. Eulalia de *Domion*. (V.) POBL.: 8 vec., y 40 almas.

CARBAYAL: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol, y felig. de San Andrés de *Servantes*. (V.) POBL.: 2 vec., y 10 almas.

CARBAYAL: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Tineo y felig. de San Miguel de *Bárceña*. (V.) POBL.: 3 vec. y 15 almas.

CARBAYAL: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de Santiago *Boal*. (V.)

CARBAYAL: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol, y felig. de San Salvador de *Tol*. (V.) POBL.: 4 vec. y 32 almas.

CARBAYAR: l. en la prov., y ayunt. de Oviedo, felig. de Sta. Maria *Bendones*. (V.)

CARBAYEDA: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gozon, y felig. de San Martin de *Cardo*. (V.)

CARBAYEDOS (LOS): ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gozon, y felig. de San Pedro *Navarro*. (V.)

CARBAYO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijón y felig. de Sta. Maria de *Pooa*. (V.) POBL.: 10 vec. y 50 almas.

CARBAYO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. del Franco y felig. de Sta. Maria del *Monte*. (V.) POBL.: 4 vec., y 20 almas.

CARBAYO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol, y felig. de San Esteban de *Barres*. (V.)

CARBAYO: riach. en la prov. de Oviedo, part. jud. de Villaviciosa, el cual nace en el sitio llamado de la Coruja en la felig. de Lastres; corre de O. á E. dividiendo el puerto de Lastres en dos mitades, que se comunican por 4 puentes de piedra de antiquísima construccion, y desemboca en el mar por un derrumbadero que forma cascada en la misma playa. Sus aguas crian anguilas, truchas y otros peces menudos.

CARBAYOSA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Sebastian de *Morcin*. (V.)

CARBEDO: ald. en la prov. de Lugo, ayunt. de Courel y felig. de San Pedro de *Esperante* (V.): su pobl. unida con los l. de Esperante y Liñarinos, es de 16 vec., 89 alm.

CARBEIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de *Valdo-vino* y felig. de San Vicente de *Vilaboa* (V.).

CARBEJE: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. del Franco, y felig. de San Juan de *Prendones* (V.). POBL. 9 vec. y 44 alm.

CARBELLINO: deh. en la prov. de Zamora, part. jud. de Bermillo de Sayago, srr. entre los térm. de Piñuela y Fresno: está pobl. de encina y roble.

CARBELLINO: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Zamora (18 leg.), part. jud. de Bermillo de Sayago (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (22). srr. en una pequeña hondonada, con un pequeño declive hacia el N. por donde corre un riach., su clima es templado; sus enfermedades mas comunes calenturas intermitentes, pulmonías, anginas, catarros, é inflamaciones del tubo digestivo. Tiene sobre 139 casas: escuela

de primeras letras dotada con 800 rs., á que asisten 50 niños de ambos sexos: igl. parr. (San Miguel), servida por un cura y capellan de misa de alba, es patronato de sangre, y el curato le presenta el Excmo. Sr. duque de Frias; 1 ermita (la Sta. Cruz) perteneciente á la cofradia de este nombre; 3 fuentes de buenas aguas para consumo del vecindario, y como unas 20 esparcidas por el término. Confina N. Roelos; E. Almeida; S. deh. de Estacas, y O. r. Tormes; su estension es de 3/4 de leg. de N. á S., y de 1 leg. de E. á O. El terreno es de mediana calidad, y le fertilizan en parte las aguas del Tormes sobre el que hay una barca que toma el nombre de la pobl. Los caminos locales, excepto el que dirige á Zamora, de cuyo punto recibe la correspondencia. PROD.: trigo, centeno, cebada, patatas, legumbres y alguna hortaliza; cria ganado vacuno, lanar y de cerda, caza de conejos y lobos, y pesca de anguilas, tencas y otros peces. IND. 3 molinos harineros, y construccion de loza basta. COMERCIO: esportacion de ganados y loza, é importacion de aceite, arroz y otros articulos. POBL. 140 vec., 600 alm. CAP. PROD. 191,393 rs. IMP. 41,533. CONTR. 9,635 rs. 32 mrs. El presupuesto municipal asciende á 1,500 rs. cubiertos por reparto entre los vec.

CARBESI: l. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. de Barcelona (14 leg.), part. jud. de Igualada (3 1/2), dióc. de Vich. srr. en un monte estéril y pedregoso de cal y yeso, en la comarca de la Segarra alta, con buena ventilacion y clima muy frio. Tiene sobre 70 casas y 1 igl. parr. (San Bartolomé) servida por un cura de ingreso, de la que es aneja la de San Ginés de Porquerisas. El ríam. confina con Monmaneu, Albanelles, Bellmunt y Argensola; en él se encuentra en la carretera de Barcelona á Zaragoza, y cerca de la Panadella, una posada llamada del Violi; y en una altura, 1/4 leg. dist. del pueblo, la torre nombrada de Tolosa, que aunque antigua, está en buen uso. El terreno es de mala calidad. PROD. trigo y vino inferior, y cria algun ganado y caza. POBL. 7 vec., 69 alm. CAP. PROD. 289,200: IMP. 7,230.

CARBIA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada, y felig. de Sta. Cristina de *Vea* (V.): POBL. 6 vec. y 30 almas.

CARBIA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Miguel *Cora* (V.): POBL. 5 vec. 25 alm.

CARBIA: ayunt. en la prov. de Pontevedra (9 leg.), part. jud. de Lalin (3), aud. terr. y c. g. de la Coruña (14), dióc. de Santiago (4), á escepcion de algunas parr. de la parte meridional, que corresponden á la dióc. de Lugo. srr. al N. de la prov. entre los r. *Ulla*, *Deza* y *Arnego*: le combaten todos los vientos, y goza de clima saludable. Comprende las felig. de Año-bre; Santiago, Amego, Sta. Maria; Asurey, Sta. Maria; Bescejos, San Fiz; Bodano, San Mamed; Brandaris, San Miguel; Bascuas, Sta. Maria; Camanzo, San Salvador; Carbia, San Juan; Cumeiro, San Pedro; Dujame, San Miguel; Terreiros, San Fins; Fontao, Santiago; Gres, Santiago; Insua, Sto. Tomé; Lázaro, San Juan; Loño, San Mamed; Loson, San Pedro; Merza, Sta. Maria; Obra, Sto. Tomé; Oirós, Sta. Maria; Ostares, Sta. Maria; Piloño, Santa Maria; Porto de Mouros, San Salvador; Salgueiros, San Pedro; Sobrejo, Sta. Maria, y Touris, San Juan. La cap. es San Juan de Carbia. Confina el térm. MUNICIPAL por N. con el r. *Ulla* que le separa de la prov. de la Coruña; por E. ayunt. de la Golada, mediando el r. *Arnego*; al S. ayunt. de Lalin, y O. ayunt. de Chapa, mediando el r. *Deza*. El terreno es primitivo sobre la base de rocas de granito y pizarra: todo él se halla cortado por diferentes cerros que pueden considerarse como ramificaciones ó estribos que arrancan de la montaña del *Carrio*; contiene estrechos pero hermosos valles muy fértiles en las márgenes de los indicados r. Hacia la confluencia del Arnego con el Ulla, y en la felig. de Larazo, existe un cerro entero de *serpentina* de particular belleza, que pudiera beneficiarse con buenos resultados; entre la misma parr. y montaña del *Carrio*, se halla un filon de basalto de long. indeterminada, y espesor de 50 varas; es característico, compacto, y se ve impregnado de cristales de olivina, algunos trozos de anfibol basáltico, y pequeñas ampolitas de reolita; única prueba acaso en toda Galicia de terreno semi-volcánico. Abunda en aguas minerales en las cercanías de Brea, ald. de *Fontao* (V.), y sobre toda la márg. der. del *Deza*, de las cuales se hace poco uso. Los caminos son todos locales, y en mediano estado: el correo se recibe de la estafeta de Chapa. PROD. trigo, centeno, maíz, castañas, arbolado de diferentes clases apropiado para construccion y combustible, patatas, le-

gumbres, hortaliza y excelentes frutas, con mucho vino que aunque ligero es de buen gusto; sostiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; y hay caza y pesca de varias especies. IND. y COMERCIO: no hay mas que la agricultura, y algunos molinos harineros; ni otro comercio que el de ganados y frutos del país, y de ropas especialmente en las ferias de Pajarinas, Cruces y Goleta. POBL.: 1,134 vec. 5,600 alm. CONTR.: por todos conceptos 98,403 rs.; asciende el PRESUPUESTO MUNICIPAL ordinario á 2,897 rs.; el de gastos de presos pobres y demas relativos al part. jud. á 734, y el de diputacion provincial á 758; cuyas cantidades se cubren por reparto entre los vec. Durante la guerra de la Independencia, y sobre los puentes de Ledesma y Cira sostuvieron sus habitantes dos acciones contra las tropas francesas, de cuyas resultas fué quemada casi toda la felig. de Grés; sufriendo mucho las restantes.

CARBIA (SAN JUAN DE): felig. cap. del ayunt. de su nombre, en la prov. de Pontevedra (9 leg.), part. jud. de Lalin (3), dióc. de Santiago (4): SIT. en terreno desigual, entre los r. *Ulla* y *Deza*, con libre ventilacion y CLIMA sano. Comprende con el de su nombre los l. de Abealla, Abollo, Casal, Cobas, Pastoriza, Pena, Pousadouro y Sarrape, que reunen mas de 90 CASAS inclusa la de ayunt., cárcel y escuela de primeras letras. La igl. parr. dedicada á San Juan tiene por aneja la de San Felix de Besejos y se halla servida por un cura de provision ordinaria. Confina el TERM. al NO. con la felig. de Piloño, y al SO. con la de Merza. El TERRENO participa de monte y llano y es bastante fértil: abunda en robles, hayas, pinos, castanos, alcornoques y otros árboles, con muchas yerbas de pasto. Los CAMINOS son de puebo ó a puebo y en mediano estado. El CONTR. se recibe de Chapa. PROD.: trigo, maiz, legumbres, hortaliza, vino y frutas; se cria ganado lanar y cabrio, con el vacuno preciso para las labores. POBL.: 95 vec., 450 alm. CONTR.: con las demas felig. del ayunt. (V.)

CARBO: r. de la prov. de Castellón de la Plana, part. jud. de Lucena. Nace al NO. del elevado monte *Peñagolosa*, 1/2 leg. de dist., y al N. de Villahermosa en su término, por el agujero de una pena entre el fondo de la cuesta de *San Juan* y los montes llamados del *Carbo*. Cerca de su origen da movimiento con sus aguas á un molino harinero que lleva su nombre; sigue luego su curso que es de N. á S., hasta encontrar un azud ó presa cerca de la masia de *Roneales*, á unos 3/4 de la pobl., cuya presa sirve para conducir las aguas á la fuente de la plaza mayor de Villahermosa: á la que llega á la vista de esta v. lamiendo las faldas occidentales de *Peñagolosa*, alimenta otro molino harinero llamado de los *Chorros* ó de *Mosen Monton*, en cuyo punto hay un puente de 2 arcos denominado el *Puente alto*; y por debajo del pueblo, á la dist. de unos 10 minutos desagua en el r. *Grande* ó de *Villahermosa* por entre 2 peñones de horrosa altura, que forman una estrecha garganta llamada de la *Hoz*, en cuyos lados se encuentran, la *Cueva de la guerra*, que es una mina ant. de cobre gris vetada de plata, y la *Amorosa* que actualmente se beneficia por una sociedad bajo el titulo del *Nuevo Potosí*. El curso de este r. será de unas 2 y 1/2 horas, y su caudal de 2 muelas de agua, que no toda la lleva desde su origen, sino que se aumenta posteriormente con las de muchas fuenteitas que estan manando perennemente, y con los desagües de algunos barrancos, como son el de *Marcen* y *Peñagolosa*, el de la *Zepera*, el de *Vall de Borraz*, y otros que reciben las vertientes del mencionado *Peñagolosa*. Con sus aguas se riegan multitud de huertas pertenecientes á Villahermosa, siendo de mentar la de la masia de *Roneales*, plantada de cerezos, manzanos, ciruelos y perales; pero en el estio suele escasear bastante y entonces se ven precisados los molinos á molar á balsadas, y muchas veces hasta se suelen perder las cosechas.

CARBO: granja de la prov. de Valencia, part. jud. de Liria, término jurisd. de *Ribarroja*: SIT. en terreno llano á la dist. de 1/2 hora SE. de aquella pobl. Comprende tierras de secano, viñas, olivos, algarrobos, higueras y de sembradura. POBL.: un vecino.

CARBOADOS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de Sta. Maria de *Iglesiofeita*. (V.)

CARBOAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Dumbria y felig. de San Pedro *Bujantes*. (V.)

CARBOEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sober y felig. de Santiago de *Gundivós*. (V.) POBL.: un vec., 6 almas.

CARBOEIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cotovad y felig. de San Andres de *Balongo*. (V.)

CARBOEIRAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Saturnino y felig. de Sta. Maria de *Bordaós*. (V.)

CARBOEIRO: ant. jurisd. en la prov. de Lugo; constaba de las felig. de Bodano, Fontao, Leson y Merza, cuyo señ. ejercia el ex-monast. de San Martin de Santiago, orden de San Benito; si bien en Leson era partícipe el conde de Lemos, quienes nombraban juez ordinario.

CARBOEIRO: ant. jurisd. en la denominada prov. de Santiago; constaba de las felig. de Carbia, Carbaceiro, Gestoso y Saidres, cuyo señ. ejercia el ex-monast. de San Martin de Santiago, orden de San Benito, quien nombraba juez ordinario.

CARBOEIRO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Bergondo y felig. de San Juan de *Lubre*. (V.)

CARBOEIRO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de Sta. Maria Magdalena de *Graña de Villarente*. (V.)

CARBOEIRO: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol y felig. de San Andres de *Serantes*. (V.) POBL.: 2 vec., 10 almas.

CARBOEIRO: a'd. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapa y felig. de Sta. Maria de *Carboeiro*. (V.) POBL.: 6 vec. y 30 almas.

CARBOEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de Santiago de *Capela*. (V.) POBL.: 3 vec., 10 almas.

CARPOEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de San Juan de *Seijo*. (V.) POBL.: un vec., 8 almas.

CARBOEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Santa Comba y felig. de San Felix de *Freygeiro*. (V.)

CARBOEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de Sta. Maria de *Carballido*. POBL.: un vec., 5 almas.

CARBOEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadin y felig. de Sta. Maria de *Montouto*. (V.) POBL.: 2 vec., 12 almas.

CARBOEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de San Miguel de *Saldanje*. (V.)

CARBOEIRO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cuntis y felig. de Sta. Maria de *Troanes*. (V.)

CARBOEIRO (STA. MARIA DE): felig. en la prov. de Pontevedra (8 leg.), part. jud. de Lalin (2), dióc. de Lugo, ayunt. de Chapa (1/2): SIT. en la márg. izq. del r. *Deza*, con libre ventilacion y CLIMA bastante sano. Tiene unas 33 CASAS repartidas en el l. de su nombre y en otras ald. insignificantes. La igl. parr. dedicada á Sta. Maria, es aneja de la de San Juan de Saidres, con la que confina al SE.; con la de Brejia por SO.; con la de Ansemil al O., y por la parte del N. con el espresado r. *Deza*, sobre el cual hay un puente de piedra de un solo arco, y en las inmediaciones de este, un monast. de monjes Benedictinos que segun dicen fué edificado en 926, y consagrada su igl., que era de 2 naves y contenia preciosas reliquias, por D. Ero ob. de Lugo, y San Rosendo ob. de Iralavia; despues fué incorporado al conv. de San Martin en Santiago con el nombre de priorato, reduciendose sus fincas mas de 30,000 rs. anuales. El TERRENO participa de monte y llano, es de buena calidad y abunda de aguas frias y sulfurosas en ambas orillas del r., no lejos del referido puente, las cuales sin embargo de producir buenos efectos medicinales: no son frecuentadas sino por gente pobre, sin duda porque su localidad ofrece pocas comodidades. PROD.: algun trigo, centeno, maiz, lino, legumbres, hortaliza, yerbas de pasto y otros frutos: mantiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza y pesca de varias clases. POBL.: 33 vec., 165 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARBOEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo y felig. de San Vicente de *Cubelas*. POBL.: 2 vec., 15 almas.

CARBOENTES: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Rodeiro y felig. de San Esteban de *Carboentes*. (V.) POBL.: 16 vec., 80 almas.

CARBOENTES (SAN ESTEBAN DE): felig. en la prov. de Pontevedra (11 leg.), part. jud. de Lalin (1 1/2), dióc. de Lugo (10), ayunt. de Rodeiro (1/2): SIT. á la der. del r. *Arnejo*, en terreno montuoso, con libre ventilacion y CLIMA frio, pero saludable. Comprende ademas del l. de su nombre, los de Agrosagro, Añen, Castugares, Mariñaos, Pereira, Remesár, San Les, Santas y Torre de Agra, que reunen unas 100 CASAS. La igl. parr. dedicada á San Esteban, tiene por anejas las de Santiago de Arnejo y San Martin de Asperelo, y se halla servida

por un cura, cuyo destino es de primer ascenso y de patronato real, ecl. y laical. Confina el TÉRM. con las felig. de Seura al NE.; Asperuelo al SE., y el monte Faro al E. El TERRENO es montuoso y lleno de escabrosidad; abunda en buenas aguas de fuente y en arbolado de robles, pinos, castaños y de otras especies, con muchos y esquisitos pastos. Los CAMINOS son locales y en mal estado: el CORREO se recibe en la cap. de ayunt. PROD.: centeno, maíz, legumbres, patatas y otros frutos; hay caza mayor y menor y bastantes animales dañinos. POBL.: 100 vec., 500 alm. CONTI. con su ayunt. (V.)

CARBONELL (SON): alq. en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, térm. y jurisd. de la v. de Muro. CARBON. ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Coaña (V.). POBL.: 2 vec. y 10 alm.

CARBON: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. del Porriño y felig. de Sta. Eulalia de Atios. (V.)

CARBONALES: cortijo en la prov. y part. jud. de Granada, térm. jurisd. de Huétor-Santillán.

CARBONELL: barrio de la prov. de Valencia, part. jud. de Játiva. Antiguamente formaba otro de los pueblos que ocupan el sitio llamado la *Costera de Ranos*; pero en la actualidad se halla amalgamado á *Llanera*, con el cual forma municipalidad. (V.)

CARBONERA (LA): torre en la prov. y térm. jurisd. de Huelva. (V. ARENAS GORDAS).

CARBONERA: rambla de la prov. de Castellón de la Plana, part. jud. de Morella. Tiene su origen en el térm. de Ares del Maestre, donde recibe las vertientes de la elevada *Muela* de su nombre y otros montes meridionales: internase luego en el part. jud. de Albalacear por el térm. de Benasal, que deja á la der., hasta cuyo punto va serpenteando en direccion de SE; y al llegar á Villar de Canes, cuyas paredes lame, tuerce hacia el S., pasando por entre Albalacear y la Torre de Embesora, aquel á la izq. y este á la der., hasta que en el térm. de la Sierra de Engarcerán, en las cercanías de los *Ivarzos*, confluye con el r. *Monleon*, vulgarmente *Monlló*, tomando ambos desde entonces el nombre de Rambla de la *Viuda*. No tiene curso alguno, y solo es un cauce seco bastante temible en tiempo de lluvias por sus impetuosas avenidas.

CARBONERA: sierra en la prov. de Cádiz, part. jud. y térm. jurisd. de *San Roque*. (V.)

CARBONERA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Almería (10 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Vera (5), aud. terr. y c. g. de Granada (31), distr. marít. de Aguilas (10), departamento de Cartagena (26): SIT. en un espacioso llano, á 100 varas de dist. del Mediterráneo, con vistas alegres, excepto por el lado del N. que las impiden los cerros denominados el Calvario y Majadas de las Bacas: su CLIMA es muy templado y sano, y las enfermedades mas comunes tabardillos y calenturas intermitentes, pero de poca consideracion. Tiene unas 300 CASAS, casi todas de un piso, regularmente distribuidas; una plaza de figura irregular, calles de buen piso, y la mayor parte alineadas; casa consistorial y á su izq. la cárcel, ambos edificios bastante capaces con arreglo á la pobl.; un cast. frente á la plaza con tres cubos, capaces de resistir artilleria de grueso calibre, una torre que sirve de habitacion para el gobernador, y otras 27 piezas que era el número de soldados y gefes de su dotacion, una ermita, almacén para pólvora y un aljibe capaz de abastecer de agua á los individuos que lo guardan; escuela para niños, á la que concurren 30, dotada con 3 rs. diarios de los fondos de propios; otra de niñas sin dotacion, con 10 discipulas; 1 igl., ayuda de parr. de la de Mojacar, servida por un teniente, que asiste á la vez á la ermita del cast., y por último, cementerio contiguo á las casas del pueblo. Su fondeadero es capaz para cualquier clase y número de embarcaciones, con abrigo de viento O. y SO. Se puede fondear en cualquier parage, que es limpio y fondo arena; pero lo ordinario es por 20 brazas al SSE. del cast., dist. 1 milla de él ó á la misma de la isleta de Carbonera, enfilandola con la torre del Rayo; porque en este sitio, aunque lejos de tierra, es donde con viento del E. se puede ir de la vuelta del S., si bien con trabajo. La punta de Media Naranja, que está inmediata, es de bastante hondura, y no debe temerse pasar inmediato. Con el viento SE. no hay rebasadero y es forzoso pasarlo al ancla, lo que hace poco apreciable este fondeadero, tanto mas cuanto en la pobl. no se encuentra mas agua que la de un pozo salobre. La mencionada isla, de 2,000 varas cúbicas de superficie, se encuentra al

S. 68° E., dist. 1/2 milla del cast. de la dobl., entre las cuales hay un canal de 3 cables de ancho, aunque no permite el paso, pues su fondo en partes es solo de 2 brazas. Esta isla es un gran refugio para los buques en los temporales fuertes de E. Confina el térm. N. con Mojacar (3 leg.) y Turre (4); E. y S. con el mar, y O. Sorbas (5) y Nijar (5), y comprende las cortijadas del r. Alias, Islica, Saltador, Fazali, Serrata, Argamazon, Llano de D. Antonio y la Mesa. El TERRENO es en toda su estension árido, lleno de montes sueltos, excepto Sierra Cabrera, que corre por la parte del N. en direccion de E. á O., por todo el térm.: las tierras, que se cultivan tanto en llano como en altos, son de regular prod., y las de riego muy fércas: abunda la leña de monte bajo que es de la que se surte el pueblo, y el esparto. A la dist. de 1/2 leg. pasa de O. á E. el r. llamado de Alias, con cuyas avenidas y 4 fuentes que de él se estraen, se riega gran porcion de tierra de superior calidad: se le incorpora la rambla de Fazali, cuyo curso es de NE. á SO., de la cual se sacan 3 fuentes, que fertilizan varios pagos. Todos los CAMINOS son de herradura, excepto el que conduce á la cap. de prov.: la CORRESPONDENCIA se recibe de la estafeta de Vera, á costa de los fondos de propios. PROD.: las principales son trigo, cebada, maíz y barrilla; garbanzos, hortalizas, lino, frutas, en particular higos chumbos; ganado lanar y cabrio; caza de conejos y perdices; algunos lobos y zorras, y pesca abundante. IND.: ocho laudes con arte de arrastre, y tres de palangre, se ocupan en sacar del mar grandes cantidades de pescado, de que surte la pobl. y las inmediatas, llevando el pescado á Andalucía, la Mancha y hasta Madrid: en dichas embarcaciones se ocupan 200 jornaleros y algunos muchachos. En la ribera del r. Alias hay 4 molinos harineros; y cuando faltan estas aguas, se acude á moler á los del r. Aguas, térm. de Sorbas. Se cuece el esparto, y se estra para Mallorca, Blanes, Rosas y otros varios puntos. Hay tradicion de que en Sierra Cabrera se explotaron minas de plata y plomo, pues se ven en la jurisd. varias porciones de horruras y ruinas de fáb. de fundicion, encontrándose á veces en dichas horruras varios globulillos de plomo argentífero. COMERCIO: consiste en la esportacion de pescado, esparto, barrilla y granos, estos principalmente á Málaga, Barcelona y Mallorca, importándolos cuando escasean de Sevilla, Málaga y Tortosa. POBL.: 450 vec., 1,800 alm. MATERIA IMP. para el impuesto directo 63,760 rs.: capacidad indirecta por consumos 36,621 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 6,000 rs., y se cubre con 1,500 que produce, segun quinquenio, el arrendamiento de una casa-estanco para el despacho del aceite y vino á la menuda, y el déficit por repartimiento vec. Pertenece este pueblo al ducado de Berwick y Alba; y se cree fué fundado en 1540 por 28 soldados puestos en una casa fuerte de órden del marqués del Carpio (cuyo estado se halla hoy refundido en el de Berwick) como señor de este terr., para defenderla de las invasiones de los moros, habiéndoles cedido el terreno para que lo cultivasen, pagándole la décima de sus cosechas.

CARBONERA: sierra ó monte, llamada en Cataluña *costa* del mismo nombre en la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer, térm. jurisdiccional de *Alós* (V.): es una sierra que consta de montes, poblada en algunos puntos de arbolado y matas bajas para combustible.

CARBONERA: l. con ayunt. en la prov. de Palencia, part. jud. de Saldaña, dióc. de Leon, aud. terr. y c. g. de Valladolid: SIT. á la cabeza del valle llamado *Val de Curriada* dist. 5/4 de leg. de Saldaña; goza de atmosfera alegre y despejada, y de un CLIMA bastante frio á causa de estar colocado en páramo. Las pocas CASAS que lo componen son de mediana construccion, entre las cuales se encuentra la igl. parr. dedicada á San Cristoval y servida por un cura párroco. El térm. confina por N. y O. con Valcaavadiño; por S. con Villafuero, y por E. con Villasur. Su TERRENO es frio, húmedo, ingrato y de poca produccion, y el monte solo da leña delgada de biezos y arces que hay en mucha abundancia. Es pueblo muy escaso de aguas, sin tener tampoco otros caminos que los de servidumbre. PROD.: centeno, y cria bastante ganado lanar y alguno vacuno, caballar y mular. POBL.: 6 vec., 31 alm., CAP. PROD. 5,320 rs. IMP. 301.

CARBONERA: l. con ayunt. de la prov. de Logroño (7 hor.), part. jud. de Arnedo (2), aud. terr. y c. g. de Burgos (38), dióc. de Calahorra (4), SIT. en una cumbre algo inclinada, á la parte meridional de una pequena cordillera en el camino que condu-

ce de Arnedo á Logroño: le combaten perfectamente todos los vientos, y el CLIMA aunque algo frio es saludable; tiene 30 CASAS que forman una sola calle, con muchas corralizas inmediatas, escuela de primeras letras, encargada su enseñanza á un vecino del pueblo, al cual se retribuye con 29 fan. de morcazo, llamado así, al que se compone de una mezcla de 2 partes de trigo y una de centeno: concurren á la misma 8 discípulos: la igl. parr. (la Asuncion), depende de las matrices de la c. de Arnedo, y de cuyo punto la sirve un beneficiado con el título de cura. Continúa el TÉRM. N. con Ocon; E. Tudelilla; S. Bergasa y Bergasilla, y O. con el primero; este término como independiente ó propio de esta pobl., háce pocos años que lo tiene señalado: pues hasta 1842, estuvo comprendido en el de Arnedo, y todavía en la actualidad tiene parte en los pastos y leña de los montes llamados *Valde Batajo*, *Valde Orrios* y *Canlarranas*; y también en los baldíos *Nombria ancha* y *Planilla de la Virgen*. Los varios arroyos, que corren por su jurisd. cruzan en direccion al E. y sirven para el riego de Tudelilla. El terr.: es todo muy quebrado por estar formado de cordilleras, que descienden de sierra la *Hez*: los CAMINOS son de herradura en mediano estado, y pasa por el pueblo el que desde Logroño conduce á Arnedo. PROD.: trigo, centeno, avena y lo que hemos mencionado llamado en el pais morcazo: se cria ganado lanar churro y cabrio, IND.: 2 telares de lienzo. COMERCIO. Se exporta lana y trigo, y se importan los artículos de que carecen. POBL.: 24 vec., 103 alm.: CAP. PROD. 316,280 rs. IMP. 12,661, CONTR. de cuota fija 1,317.

CARBONERA: l. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Soria (1 1/2 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (21), dióc. de Osma (8 1/2) SIT. en posicion entre llano con libre ventilacion y CLIMA saludable: tiene 44 CASAS; la de ayunt., escuela de instruccion primaria concurrida por 29 alumnos de ambos sexos; á cargo de un maestro dotado por reparto vecinal, y una igl. parr. (San Benito Abad) servida por un cura párroco de entrada y de provision real y ordinaria: fuera de la pobl. aunque muy inmediata á la misma, se encuentra hacia el S. una fuente de aguas gruesas y al O. una ermita (San Antonio de Padua). Confina el TÉRM. N. Fuentetova; E. Golmayo; S. Navaleballo; y O. Villaciervos de Arriba: el TERRENO es de mala calidad, flojo y en su mayor parte centenal; comprende una deh. de arbolado y pastos y algunos prados de yerbas bastas. CAMINOS: los locales y los que dirigen á Soria y el Burgo, en regular estado. CORREO, se recibe en la administracion de Soria donde lo recogen los interesados, PROD.: trigo, cebada, centeno y avena: cria ganado lanar, churro, de muy buena clase y en su mayor parte blanco, IND.: la agricola. POBL.: 48 vec., 200 alm., CAP. IMP. 40,612 rs., 2 ITRS.

CARBONERAS: casa de campo con labor, en la prov. de Albacete, part. jud. y térm. jurisd. de Alcaraz, SIT. al S. de esta pobl. á la dist. de 2 leg. en terreno malo y frio: á sus inmediaciones se cazan víboras que se conducen á diferentes puntos.

CARBONERAS: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Iznalloz, térm. jurisd. de *Guadaortuna*.

CARBONERAS: cortijada en la prov. de Granada, part. jud. de Santafé, térm. jurisd. de *Fuente-Baqueros* (V.).

CARBONERAS: ald. con alc. ped. en la prov. de Huelva, part. jud., térm. jurisd. y una leg. de *Aracena* (V.): SIT. junto á un barranco y á las inmediaciones de tres sierras, y es mas propensa á pleuresias, dolores de costado y calenturas intermitentes que á otras enfermedades. Tiene 50 CASAS ó igl. parr. de entrada (Nra. Sra. de la Encarnacion), servida por un ecónomo y un sacristan. Para el surtido del vecindario hay dentro de la poblacion, una fuente de buen agua. El TERRENO que comprende es de 3.ª clase, y PROD. bellota, aceitunas y ganado de cerda. POBL.: 57 vec., 223 almas.

CARBONERAS: arroyo en la prov. de Murcia, part. jud. y térm. jurisd. de Totana: tiene su origen en la sierra de los *Picarios* y recibiendo en el mismo térm. las vertientes de la hacienda llamada *Moriana*, descienden sus aguas turbias á regar las tierras de la *Hoya*, y derrama las sobrantes en el r. *Sangonera* que cruza la vega de la misma pobl. Aunque se ignora de donde tomó el nombre dicho arroyo, segun tradicion, proviene de haber sido ahogados en él un padre y dos hijos de oficio carboneros, arrebatados por una estraordinaria avenida.

CARBONERAS: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (6 leg.), part. jud. de Cañete (3), aud. terr. de Albacete (16), c. g. de Madrid (30): SIT. en un cerro poco elevado, domi-

nado por otro llamado de la *Cruz*; CLIMA templado, combatido por todos los vientos, reinando con mas frecuencia los del E. y O., y es mas propenso á calenturas gástricas é intermitentes que á otras enfermedades. Tiene 160 CASAS, de las que propiamente solo pueden llamarse así 10 ó 12, pues las demas no son otra cosa que malos albergues, por haber sido incendiadas, como se verá al fin de este artículo. Hay una pieza destinada para sala consistorial, otra para cárcel, escuela de primeras letras con 30 ó 40 niños, igl. parr. de térm. (Sto. Domingo de Silos), servida por un cura, un teniente para *Reyllo* que le es anejo, y un sacristan: hay ademas las ermitas siguientes: San Roque, en el centro de la pobl.; San Sebastian, en las afueras hacia la parte NE.; San Bartolomé, á 1/2 leg. al N.; la Magdalena á 1/4 al SE., y San Roque á 1 1/2 leg. al S., todas derruidas excepto la 2.ª: al N. y á corta dist. existe el edificio, que fué conv. de Dominicos, cedido para este objeto á mediados del siglo XVI por los marqueses de Moya, D. Andrés Cabrera y Doña Beatriz Bobadilla, en cuya igl. está la hijuela de los santos corporales de Daroca, y se depositaron los restos de dichos señores. Para surtido de la pobl. existen en las inmediaciones cuatro fuentes, y 32 en el térm. todas de muy buena agua. Este confina por N. con el de Pajaron: E. Pajaroncillo; San Arguicuelas, y O. Reyllo: en él se encuentran las casas de campo llamadas el *Villar* (1 leg.), *Villar de Cañas* (3/4), *Monte mayor* (1 1/2 leg. al N.) y *El Toboso, Olmedilla del Jardin* (1 leg. al E.), *Olmedilla del Montero* (1 id. al SE.) y *Masegoso* (1/4 al S.): el TERRENO es de inferior calidad, tiene en cultivo sobre 3,700 fan., hay algunos pinares de mala planta para maderas hacia el E. y S.; le atraviesa el r. *Guadazaon*, y le baña tambien por la parte E. el *Cabriel*. Los CAMINOS se hallan en buen estado, y particularmente los que dirigen de Cuenca á Valencia, á Aragon y Mancha Alta. LA CORRESPONDENCIA se trae de la adm. de la cap. casi todos los viernes, y se lleva los miércoles. PROD.: centeno, cebada, avena, bastantes legumbres, muchos pastos y ganado lanar churro, con preferencia á los demas; hay caza de liebres, conejos, perdices, corzos y ciervos; pesca de peces y algunas truchas. IND.: un molino harinero, un batan, dos zapateros y tres sastres. POBL.: 207 vec., 823 alm.: CAP. PROD.: 2,303,040 rs.; IMP. 115,152: importe de los consumos 9,451 rs., 15 mrs.: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 3000 rs., y se cubre con arbitrios de yerbas. En los dias 31 de agosto y 1.ª y 2 de setiembre, cuando las hordas carlistas al mando de Cabrera fueron atacadas por el general Iriarte, redujeron á ceniza en este pueblo sobre unos 120 edificios de los mejores sin duda, y esta es la causa de la diferencia que se halla entre el número de casas y el vecindario.

CARBONERAS: cortijo en la prov., part. jud. y térm. de Badajoz: SIT. á 3 leg. de esta c., tiene una casa, un pozo, algun monte inculto y poca tierra de labor.

CARBONERO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y feiig. de San Juan de *Mieres* (V.).

CARBONERO DE AHUSIN: l. con ayunt. de la prov., adm. de rent., part. jud. y dióc. de Segovia (2 leg.), aud. terr. y c. g. de Madrid (16): SIT. en una hondonada y dominado por todas partes de cuestras, está resguardado de los vientos, circunstancia que hace su CLIMA poco sano, padeciéndose en verano y otoño bastantes calenturas intermitentes: tiene 60 CASAS muy reducidas, divididas en 2 barrios por medio de unas eras para trillar; 2 plazuelas, escuela de instruccion primaria concurrida por 20 alumnos de ambos sexos, á cargo de un maestro el cual recibe su dotacion de los prod. de 24,000 rs. que dejó con este objeto D. Manuel Perez, cura párroco que fué de este pueblo; un pósito de granos para labradores pobres con la existencia de mas de 100 fan. de trigo, 2 pozos de buenas aguas y una igl. parr. (Sto. Domingo de Guzman) servida por un párroco, cuyo curato es de segundo ascenso y de presentacion real y ordinaria; el cementerio se halla en parage que no ofende la salud pública: en los afueras hay una ermita (Smo. Cristo del Amparo) propia del pueblo y sostenida por los fieles; confina el TÉRM. N. Yanguas; E. el desp. de Pedrazuela; S. los Huertos, y O. Añe: se estiende 1/4 de leg. en todas direcciones. El TERRENO es de mediana calidad; hay unas 100 aranzadas de viñas, otras tantas obradas de pinar y algunos pastos; á 1/8 de leg. O. de la pobl. corre el r. *Eresma* con direccion de S. á N., sobre el cual tienen los vec. un puente de harda para el paso de personas y ganados, y á igual dist. S. un buen arroyo manantial de agua mineral, templada en invierno y fres-

ca en verano, con la que se riegan los pastos para los ganados. CAMINOS: los de pueblo á pueblo en mal estado. PROD.: trigo, cebada, centeno, vino y algarrobas, mantiene ganado lanar y vacuno; cria pesca menor. IND.: la agrícola y una fab. de sa-yaes nuevamente establecidas. COMERCIO: esportacion de lo sobrante. POBL.: 74 vec., 214 alm. CAP. IMP.: 45,551 rs. CONTR.: segun el cálculo general de la prov. 20'72 por 100. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 2,396 rs. 20 mrs. que se cubren con 376, prod. de propios y por reparto vecinal.

CARBONERO EL MAYOR: l. con ayunt. de la prov., adm. de rent., part. jud. y dióc. de Segovia (4 leg.), aud. terr. y c. g. de Madrid (17): srr. en terreno bastante hano, le combaten todos los vientos y su clima es sano: tiene 500 CASAS de buena fab.; hay 2 plazas, la de la Constitucion, que es un cuadro algo irregular, en la que está la casa de ayunt., á cuya espalda se halla la otra plaza que como la anterior es un cuadro imperfecto y se llama de Abasto, por estar en ella la taberna, abacería, aguardienteria y carniceria; hay una fuente que llama la Mina, la que consiste en un subterráneo que atraviesa de N. á S. gran parte del pueblo, todo él está arqueado á manera de bóveda, aunque su altura no guarda igualdad, porque en parages es de 8 pies, en otros de menos y en algunos de 16: hay en el varios depósitos ó arquetas, en donde se detienen las arenas, y entre unos y otros existen acueductos de barro cocido que vierten el agua por medio de 2 caños en un pilon de mas de 600 cántaras de cabida; en el interior de las casas se encuentran muchos pozos de que se surten sus respectivos dueños, y cuyo número aproximadamente llegará á 150; hay una escuela de instruccion primaria para niños y otra de igual clase para niñas, dotadas por los fondos de propios, un horno de alfareria en el que se fabrica toda clase de vasijas y una igl. parr. (San Juan Bautista) servida por un párroco y un beneficiado de provision real y ordinaria; hay un capellan desangre; el curato es de segundo ascenso, y tiene por anejo á Fuentes; con una igl. (Ntra. Sra. de la Asuncion); el cementerio se halla en parage que no ofende la salud pública. Confina el térm. N. Pinar Negrilla y Navalmanzano, á 1 hora; E. Mozoncillo y Escarabajosa, á 3/4; S. Tabanera la Luenga, á 1/2, y O. Bernardos á 3/4. Se encuentran en el 2 pequeñas cuevas ó colinas que se llaman la Muela Grande y Chica; de la primera se saca abundante piedra para los edificios, y de la segunda se surten 4 hornos que continuamente estan haciendo muy buena cal blanca, cociéndose á la par en ellos, y con mucha abundancia, tejas, ladrillos y baldosas de buen color y solidez: hay una ermita (Ntra. Sra. del Bustar, V.) y atraviesan el térm. los r. Eresma y Piron. El primero que divide el de este pueblo y el de Bernardos, y el segundo, que pasa á 3/4 de hora por el N., dan impulso con sus aguas á las ruedas de 4 molinos harineros: comprende el barrio Fuentes, ya mencionado. El terreno es de buena calidad; hay 400 obradas de viñedo, un monte de encina como de 1,000, un pinar de 400 llamado Cafria, y otro de 1,500 titulado Solilleja. CAMINOS: los de pueblo á pueblo en mal estado. PROD.: trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos y vino; abunda en sandias y melones, y es sin duda uno de los pueblos mas ricos de la prov.; mantiene ganado lanar y vacuno; cria caza de conejos y liebres; pesca de anguilas, truchas y tencas. IND.: la agrícola y arrieria. COMERCIO: esportacion de los frutos sobrantes para Madrid, é importacion de aceite y jabon del pueblo de Aravaca. POBL.: 516 vec., 2,092 alm. CAP. IMP.: 496,701 rs. CONTR.: segun el cálculo general de la prov. 20'72 por 100: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 38,274 rs. y se cubren con 30,682 rs. de propios y el déficit por reparto vecinal.

CARBONEROS: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Jaen (9 leg.), part. jud. de la Carolina (1), aud. terr. y c. g. de Granada (23): srr. en la falda meridional de Sierra Morena en una bajada que hace la carretera de Madrid á Sevilla, y dominado por una altura hácia la parte del S. No tiene mas que una calle, donde está la igl. (la Concepcion), y otra acera que da vista al arrefice: casa capitular; escuela de primera ensenanza, dotada con 100 ducados; pósito; una fuente con 2 caños, y cementerio al N. de la parr., á cuya felig. corresponden las ald. de la *Escolástica*, el *Acebuchar*, la *Mesa* y los *Cnellos*. (V.) que distan de 1/4 á 1/2 leg. Confina su térm. al N. con el de la Carolina y Baños. E. con el primero; S. Linares, y O. con el de Guarroman, dist. todos 1 leg. próximamente, y encierra las espesadas ald. El terreno en lo general es de buena calidad, y se halla dividido en tres partes: una para la agricul-

tura, con cuyos productos se abastece el terr.; otra para la ganaderia, donde pasta numeroso ganado vacuno y de cerda; y la tercera está dedicada al plantio de olivas, que es muy considerable y de excelente calidad. El r. *Guarrizas* ó *Panzacola*, forma el limite del térm. por el E. y S., y contiguo á la pobl. se unen dos arroyos que bajan de las vertientes de la Carolina, con cuyas aguas y un escelente abrevadero, se surte el vecindario y los ganados. CAMINOS: el principal es la espesada carretera de Madrid á Sevilla, que pasa al S. del pueblo, los demas que conducen á los inmediatos, son de herradura y se hallan en regular estado. La CORRESPONDENCIA se recibe diariamente de la Carolina. PROD.: la principal es el aceite, pues por un quinquenio se recogen sobre 20,000 a., que se esportan generalmente á Madrid, despues de abastecido el pueblo; vino, trigo, semillas, centeno, hortaliza y frutas; ganados y mucha caza, particularmente de pluma. IND.: 10 molinos para la extraccion de aceite. POBL.: inclusas sus ald. 146 vec., 515 alm. CAP. PROD.: 2.794,303 rs. IMP.: 87,678 rs. CONTR. 30,301. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende ordinariamente á 17,700 rs., y se cubre con el producto de propios, que consisten en varias deh., pastos y algunos edificios que se adjudicaron para atender á dichas cargas, cuando se sometió la pobl. al fuero comun; pues siendo una de las fundadas por Carlos III en Sierra Morena, año de 1767, disfrutó de los privilegios que merecía el fuero de poblacion, hasta la estincion del sistema colonial abolido en 5 de marzo de 1835. (V. CAROLINA (L.)).

CARBONEROS (LOS): pago en la prov. de Canarias en la isla de Tenerife, part. jud., térm. jurisd. y felig. de la c. de San Cristobal de la *Laguna*. (V.)

CARBONILS: ald. en la prov. y dióc. de Gerona (7 leg.), part. jud. de Figueras (4), aud. terr. y c. g. de Barcelona (20), ayunt. de Albaña: srr. en terreno quebrado y montañoso, rodeada de malezas y de precipicios cubiertos de espesos bosques; le combaten los vientos del N. y O., que hacen su clima frio pero sano. Consta de 4 casas y una igl. parr. (San Felix), aneja de la del l. de Orts; tiene 4 fuentes de buenas aguas para el surtido del vecindario. El térm. confina N. la montaña del Tan (1/2 leg.); E. San Juan de Bausols (1); S. Orts y Albaña, y O. Los Viars, á igual dist. Dentro de este radio se hallan varias fuentes de aguas ferruginosas y comunes; canteras de piedra de yeso que no se explotan por la dificultad que para su conducion á otros puntos ofrece el terreno áspero y escabroso, aunque de mediana calidad, el cual contiene minas de carbon de piedra, de donde se cree procede la etimologia del nombre de Carbonils: en su parte N. está la referida y elevada montaña de Ntra. Sra. del Tan, en cuya cúspide hay una ermita bajo esta invocacion; abunda de bosques arbolados que dan leña para el combustible. Los CAMINOS son de herradura, se hallan en mal estado y dirigen á los pueblos limitrofes y la vecino reino de Francia. El conreo lo recogen los interesados de la adm. de Figueras. PROD.: trigo, panizo, patatas, fajol; cria ganado y caza de todas especies. IND.: la fabricacion de carbon. POBL.: 3 vec., 34 alm. CAP. PROD.: 412,800. MR.: 10,320.

CARBOSENDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de Santiago de *Esperante*. (V.) POBL.: 3 vec., 18 almas.

CARBOSTEIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Martin de *Vilaboa*. (V.)

CARBUEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba, y felig. Sta. Eulalia de *Roman*. POBL.: 3 vec., 15 almas.

CARBUEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba, y felig. San Mamed de *Oleiros*. POBL.: 2 vec., 9 almas.

CARBUEIRO: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Iviyas y felig. de Sta. Maria de *Cecos*. (V.) POBL.: 11 vec. y 50 almas.

CARBUIZ: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Junqueira de *Españedo*. (V.) POBL.: 9 vec., y 30 almas.

CARBUJEIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de San Genjo y felig. de San Ginés de *Padriñan*. (V.)

CARBULA: c. de la ant. Bética: sit. á la orilla izq. del Bætis (*Plinio*). Algunos la reducen á *Guadalcazar*; otros, con el M. Florez, á la *Palma*, cuya correspondencia se nos ofrece mas adoptable. Se han conservado medallas acuñadas en esta pobl.: pueden verse copiadas y comentadas por Florez, en el tom. I, pág. 283 de sus medallas. Parece provenir el nombre *Carbula* de la voz oriental *Carbal*, *operire tegere*. El Sr. Cor-

tés dice, poderse derivar de *Carbel* ó *Carbul*, *acribar*, y venir este nombre con la figura, que presentan las medallas en su reverso, que el M. Florez pensó ser tal vez alguna insignia militar ó la lira de Apolo: Cortés congetura significar esta figura, que las mujeres de *Carbula* eran aplicadas á la ind. de segregar el oro de las arenas del Batis, representando la figura orbicular, una criba; las 6 ó 7 rayas que salen de ella, los chorros ó caños de agua, que caen de los agujeros, y la línea horizontal en que terminan por abajo el r. Batis.

CARCA: ant. c. de la Bastitania (*Ptolomeo*). Redúcese á CARAVACA.

CARCABAL: cabañal y barriada en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo, corresponde á San Roque de Riomiera: tiene 100 cabañas con sus prados cerrados en anillo, habitadas por 60 vec., y una ermita (Ntra. Sra. de la Soledad), en que se dice misa los dias festivos. Su terreno es de los mas fértiles.

CARCABALLANA: salina nacional en la prov. de Madrid, part. jud. de Chinchon, térm. de Villamanrique de Tajo: sit. á 1/4 leg. de esta v. cerca del r. de que toma nombre, se hace la sal por agua sacada de norias, que es muy blanca y abundante, y tiene una gran casa con todas las oficinas necesarias. Confina con la posesion de Buenamesa, ant. casa de recreo de los conventuales de Uclés, y dista 3 1/2 leg. de Chinchon, y 1 3/4 de Sta. Cruz de la Zarza, pueblo correspondiente al part. de Ocaña en la prov. de Toledo.

CARCABO: cabañal en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo: pertenece á San Roque de Riomiera. Tiene 12 cabañas con sus prados cerrados en anillo.

CARCABOSO: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y térm. de Alcántara, correspondiente á sus valdios: sit. 1/2 leg. al N. de la misma v., hace 1,500 fan., de las cuales son 1,200 de labor, y en razon á su terreno quebrado mantiene solamente 1,000 cab. de ganado lanar.

CARCABOSO: l. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Cáceres (13 leg.), part. jud. de Plasencia (2), dióc. de Coria (5), c. g. de Estremadura (Badajoz 26): sit. á la márg. der. del r. Gerte en terreno llano, le batep todos los vientos, con clima templado, y se padecen inflamatorias. Tiene 84 casas de un solo piso, construidas de piedra y barro, que forman calles irregulares y sin empedrar; hay casa de ayunt., cárcel, escuela dotada con 600 rs., á la que asisten 34 niños, igl. parr. dedicada al apóstol Santiago, de curato perpetuo de entrada y provision ordinaria, y en los afueras al NE. una ermita con la advocacion de Sta. Jovita: se surte de aguas potables en el r. Confina el térm. por N. con el de Valdeobispo; E. Plasencia; S. Aldehuela; O. Montehermoso, á dist. de 1/4 á 1/2 leg. por todos los puntos, y comprende 800 fan. de labor y mucho monte de encina: le baña el r. Gerte en direccion de NE. á O. El terreno es llano con algunos barrancos de tierra. Le cruza el camino provincial desde Cáceres al puerto de Baños, por el Cañaverel, el de Plasencia á Ciudad-Rodrigo, y los de travesía á los inmediatos: dividiendo el térm. con Plasencia al E. pasa la ant. calzada romana de la plata, de la cual se han llevado á este pueblo hace muchos años, unas columnas miliarias con inscripciones, en las cuales solo puede leerse lo siguiente:

CÆSAR IMP. DIC. NERO PONT. MAX.
POST. TRAJANUS ADRIANUS.

El correo se recibe en Plasencia por baligero, los martes y viernes. PROD.: trigo, cebada, centeno y garbanzos; se mantiene ganado lanar, vacuno, cabrio y de cerda, y se cria caza menor. POBL.: 60 vec., 328 alm. CAP. PROD.: 570,700 rs. IMP.: 28,535. CONTR.: 4,424 rs. 13 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 4,665, del que se pagan 1,464 al secretario por su dotacion, y se cubre con el fondo de propios y arbitrios. Este l. fué ald. del sexmo y correg. de Galisteo, perteneciente al señ. del duque de Montellano y del Arco.

CARCABUEY: v. con ayunt. en la prov. de Córdoba (12 leg.) part. jud. de Priego (1), aud. terr. y c. g. de Sevilla (28), abadía mitrada de Alcalá la Real: sit. en terreno desigual con buena ventilacion y clima saludable. Consta de 600 casas divididas en 33 calles y una plaza, la mayor parte son de 2 pisos, pequeñas y de mala distribucion interior; hay casa consistorial colocada en dicha plaza, el edificio es bastante reducido, encontrándose tambien en él la cárcel y el pósto sin fondo alguno; una escuela de primeras letras, cuyo maestro está do-

tado con 1,100 rs., y varias fuentes de buenas aguas para el surtido del vecindario; la igl. parr. dedicada á Ntra. Sra. de la Asuncion, se compone de 3 naves, y sus ornamentos y alhajas son muy medianos: está servida por un cura párroco, 2 tenientes, un organista, un sochantre y 5 acólitos; existen ademas 3 ermitas dentro de la pobl. que son: Sta. Ana, que es la patrona; San Marcos, fundacion del P. Peralbo, quien legó algunos bienes con el objeto de establecer una congregacion de San Felipe Neri, la que no habiendo tenido efecto, se destinaron sus rentas al culto de la citada ermita, y el sobrante á la casa de expositos de Priego, y por último la de San José. Fuera de la v. hay otras dos ermitas, la una en el Calvario con la advocacion del Smo. Cristo, y la otra con la de Ntra. Sra. del Castillo, por estar sit. en el cerro que este ant. edificio ocupa al NE. de la pobl. Confina su térm. N. Luque; E. Priego; S. Rute, y O. Cabra: comprende 600 fan. de tierra, 42 casas de campo y muchos vestigios de ant. pobl.: en el sitio llamado la Fuente Uebra, se cree haber habido un templo dedicado á Venus, pues entre otras inscripciones se encontró una que dice asi: *Almilla. Mare. Pove. L. N. ig. Sel. Domina. L. Veneris Aram Posuit.* Tambien se dice haberse titulado este sitio La Selva Oscura, y por otra inscripcion hallada cerca de la ermita de San Marcos, parece se llamó Alcobitense la pobl. que existió en este punto. El terreno es montuoso, entrecortado por algunas llanuras; su calidad en general es mediana, conteniendo varios manantiales, cuyas aguas lo fertilizan en parte. Los caminos son de herradura, de pueblo á pueblo y se hallan en regular estado, y el correo se recibe de la cab. del part. prod.: toda clase de frutas, granos y legumbres, lino bastante bueno y aceite, y vinos, que por su mala calidad, se consumen casi en su totalidad para aguardiente. Tambien se cria algun ganado vacuno, lanar y cabrio, y caza de liebres, conejos y perdices. La ind. consiste en la fabricacion de algunos lienzos que llaman *tiradizos*, ordinarios pero de buena calidad, y en 12 molinos de aceite y 8 harineros. POBL.: 849 vec., 3,396 alm. CONTR.: 110,493 rs. 31 mrs.

CARCACIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballeda, y felig. de San Miguel de Ollerros. (V.) POBL.: 4 vec., 23 almas.

CARCACIA (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. de la Coruña (13 leg), dióc. de Santiago (3), part. jud. y ayunt. de Padron (1): sit. en un valle bastante pintoresco, circuido en parte de montes y parte del r. Ulla: su clima templado y sano: comprende los l. de Baudin, Casal, Corral, Crugeiras, Guimaran, Iglesia, Juane, Lamas, Outeiro, Pousada, Rial, Ribadulla, Sande, Sinde y Soribas ó Sobre-ribas, que reunen 108 casas de pocas comodidades: hay una escuela de primera educacion, indotada, á la cual concurren unos 30 alumnos. La igl. parr. (San Pedro) es única y el cementerio en nada perjudica á la salud pública: en el l. de Baudin se encuentra una ermita con la advocacion de Ntra. Sra. de la Merced. El térm. confina por N. con Sta. Maria de Rumille; por E. con San Cristóbal de Regos; por S. con Sta. Maria de Erbon y por O. con Sta. Maria de Cruces, estendiéndose por donde mas 3/4 de leg.: tiene fuentes de buen agua y le bañan 2 riach. que tienen origen en el N. de la parr. y mezclan sus aguas con las del r. Ulla, el que se atraviesa por medio de una barca; las indicadas aguas de los riach. dan impulso á 20 molinos harineros y las de Ulla á 2 de doble muela. El terreno es de mediana calidad, y los mencionados montes están poco poblados. Los caminos que dirigen á Padron, Puente Bea y Puente Ulla, y por la Sierra á Santiago, se hallan en mal estado y el correo se recibe de Padron. PROD.: maíz, centeno, ríno, poco trigo y algun lino; cria ganado vacuno, cabrio y lanar; hay caza de liebres, perdices y conejos; se pescan salmones, lampreas, reos, anguillas y truchas. IND.: la agrícola, algunos telares y los molinos mencionados. POBL.: 108 vec., 900 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARCAGENTE: v. con ayunt. y adm. sub. de correos y loterias de la prov., aud. terr., c. g., y dióc. de Valencia (6 leg.), part. jud. de Alcira (1/2 hora).

SITUACION Y CLIMA. Sit. al S. de esta v., y al N. de Játiva, en un terreno llano y delicioso, donde le combaten con frecuencia los vientos del E. y O., con clima templado y saludable, siendo las enfermedades mas comunes las calenturas terciarias que no son tan frecuentes ni tan malignas como en los pueblos de la ribera del Júcar.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Dificilmente se presentará otro pueblo que ofrezca mas bella perspectiva con respecto á su posicion topográfica. En el centro de una estensa y frondosa huerta, en donde las moreras se suceden sin interrupcion, y donde la multitud de bosques de naranjos le ofrecen á cada momento su fragancia, asientan sus cimientos unas 1,450 CASAS que forman el casco de la v. y sus arrabales, las cuales son en general de buena fáb., anchas, cómodas de buena regularidad y hermosura, que se distribuyen en calles espaciosas y limpias, á que dan mas realce las habitaciones de piso bajo adornadas con grandes rejillas salientes: la plaza Mayor es de grande estension, aunque algo irregular, la cual se verá muy pronto embellecida con la nueva casa del ayunt., edificio sólido y elegante que se está construyendo bajo la direccion de D. Salvador Eserich, cuyo piso bajo deben ocupar las cárceles; una casa-palacio del señor marqués de la Calzada de buen aspecto; posito para granos; un hospital donde se admiten toda clase de enfermos, al cual asisten los médicos titulares de la v. y se sostiene con suficientes rentas para mantener unos 12 enfermos; una escuela de niños, á la que concurren comunmente 150, dotada con 6,000 rs., otra de niñas con 80 de asistencia, y 3,000 rs. de dotacion, y una igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.) servida por un cura de provision ordinaria, 2 vicarios y 6 beneficiados; el curato es de término, y tiene por anejo al arrabal ó barrio de *Cogullada*: el templo que sirve al culto es de regulares proporciones, bastante elegante en su fachada principal y de suficiente capacidad para el vecindario. Hay tambien 2 conv.; uno que fué de religiosos Franciscos Descalzos, cuya igl. sirve de ermitorio público, y otro de religiosas Dominicas, cuya comunidad subsiste todavia; 4 ermitas dentro de la pobl., á saber: la de Sta. Bárbara, en el barrio del mismo nombre; la de Sta. Ana, al extremo de la calle Mayor; la de los Santos, y San Vicente. El cementerio de la parroquia se encuentra á unos 500 pasos de la pobl. en paraje ventilado, el cual se halla perfectamente arreglado en nichos y sepulturas particulares. El vecindario se surte para sus usos de 3 fuentes públicas, cuyo manantial se encuentra á unas 2 horas al E. de la v., y se conduce por medio de una cañería.

TÉRMINO. Confina por N. con Toro y Alcira (1/2 hora); E. Simát y Barig (1 leg.); S. Puebla-larga, Sanz y Berfull (1/4), y O. Castellon de Játiva, San Juan de Enova, y Señera (id.) En su radio existió en otro tiempo el pueblo de *Ternils*, que distaba 1/2 hora de la v., del cual no queda otro vestigio que una ermita titulada de San Roque; 1/4 de hora al S. se encuentra el arrabal ó barrio de *Cogullada*, sujeto enteramente á Carcagente, cuya descripcion haremos en su lugar (V.), y por el N.O. cruza el r. *Júcar*, cuyas aguas sirven para el riego de su estenso término, por medio de la famosa acequia dicha de *Carcagente*, que vamos ahora á describir. Construyose en virtud del privilegio concedido por D. Felipe IV, en 17 de noviembre de 1654, cuya obra costó unos 100,000 pesos, y toma sus aguas en el cauce del mismo *Júcar* por su der. y sitio llamado *Molinat vell*, término de Sumacárcer, en donde hay un azud ó presa, que consiste en un grueso murallon con su rampa entretrejida de maderos para sujetar la mamposteria. Corren sus aguas en direccion de O. á E., por un cauce de 12 palmos de ancho y 5 de profundo, en calidad de unas 14 muelas; atraviesa el Valle de *Cárcer*, en donde hay un caño ó conducto subterráneo, por medio del cual pasan sus aguas por debajo de las del r. *Sellent*, para evitar de este modo que las avenidas de este r. interrumpian ó tuerzan el curso de la acequia; atraviesa luego el camino real, y últimamente el r. *Albayda*, por el término de Castellon de Játiva, donde se padecen algunas pérdidas por la imperfeccion de la obra y avenidas del r., desde cuyos confines empieza ya á regar única y exclusivamente el término de Carcagente. Sobre dicha acequia se encuentran 9 puentes de piedra con las pilastras de ladrillo, que sirven de tránsito para la comunicacion de unos pueblos con otros; tiene unas 3 horas de curso desde la prosa hasta su derrame, y su adm. pertenece á Carcagente, cuya v. nombra los empleados necesarios para su gobierno.

TERRENO. Comprende unas 11,000 hanegadas de huerta, plantada de infinitas moreras, y cruzada por muchos canales en que se reparte la acequia principal. Los campos presentan una superficie horizontal para facilitar el riego, y la tierra, que es roja se proporciona mas y mas, para producir por el

continuo movimiento del arado ó azada. Esta porcion privilegiada está cercada de campos areniscos por el S., y mucho mas hacia el E., y faldas del empinado *Toro*, las que se terminan en cerros, y últimamente en lomas hacia la v. que describimos, dejando como 1/2 leg. de arenas estériles hasta que principia la huerta. Pudiera este arenal reducirse á pinares para aumentar la leña, y preparar con el tiempo un suelo fértil. Los campos areniscos hacia el S. que hubieran quedado estériles en otras manos, se han aprovechado de pocos años á esta parte con grandes resultados. Sabian los de Carcagente que los naranjos prosperan en terrenos areniscos, si se benefician con estercol y riegos: convidábalas la naturaleza de los campos; pero como carecian enteramente de agua, que ocultaba la tierra en sus entrañas, empezaron á taladrarla con pozos: hicieron norias, suavizaron con estercol las áridas arenas, y convirtieron los eriales en bosques de naranjos chinos y de granados. Mas de 200 huertos de esta clase se encuentran dentro de su término, bosques deliciosos por su fragancia y verdura, muchos de los cuales tienen su bonita casa de campo; y aun continuando aquellos industriosos labradores sus conquistas, aumentando de este modo la riqueza, la abundancia, y la hermosura. Véase por qué es sin disputa esta v., una de las mas notables del ant. reino de Valencia, no solo por su riqueza, sino tambien por su pobl.

CAMINOS. Por medio de la calle Mayor de esta v. pasa la carretera que desde Játiva conduce á Alcira y Valencia, cuyo estado es regular; pero lo mas notable de ella es el trozo que hay desde Carcagente á Alcira, que será de una 1/2 hora, formando una calle de huertos continuados con sus casas correspondientes. Si en vez de la pared que constituye los estribos del camino y que sirve de dique á los huertos, se hubiera ido construyendo verjas ó empalizadas, seria éste uno de los caminos mas bellos de Europa. Los demas que conducen á los pueblos limítrofes, se hallan en buen estado.

CORREOS. Se reciben de la adm. de Valencia por medio de balijero los martes, viernes y domingos por la noche, y salen los lunes, miércoles y sábados por la mañana.

PRODUCCIONES. Trigo, maíz, arroz, habas, seda de la mejor calidad, granadas, naranjas, legumbres y hortalizas: la que mas sobresale es la de la seda y las naranjas, cuyos artículos son el móvil mas principal de la riqueza de esta v.: sostiene el ganado lanar suficiente para su consumo, y hay caza de aves acuáticas, y otras menores.

ARTES É INDUSTRIA. Sobre encontrarse en esta v. las artes ú oficios mecánicos propio de una respetable pobl., lo que generalmente ocupa á sus vec. es la agricultura. Sumamente dividida la propiedad, y ofreciendo casi una regularidad admirable en las fortunas, sus dueños pueden dedicarse con celo y con interés al mejoramiento de sus posesiones. Por ello la ind. agrícola se halla muy adelantada, y los grandes beneficios que de ello estan continuamente tocando, son á no dudarlo el mejor premio que podian esperar. Hay tambien 4 molinos de harina y arroz, y sobre 204 tornos de hilar seda, que trabajando unos 30 dias que podrá durar, elaboran unas 60,000 libras.

COMERCIO. Grande es el que se hace en la v. de Carcagente, no por sus individuos, que solo venden las cosechas sobrantes, sino que por compradores de Valencia y Alcira, que continuamente estan en la v. buscando las sedas y naranjas. Antes del año 1826 no se conocia la extraccion de este último artículo para el extranjero; pero desde esta época es extraordinario el movimiento mercantil á que da impulso este fruto. En la actualidad un comerciante francés se ocupa exclusivamente en su acopio. Hay un mercado bastante concurrido todos los mártes.

POBLACION, RIQUEZA Y CONTRIBUCION. Con su anejo *Cogullada*, 1,400 vec., 7,280 alm. CAP. PROD.: 16,994,774 rs., 22 mrs. IMP.: 662,494. CONTR.: 217,763 con 30 mrs., el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 94,533 rs., que se cubre del prod. de varios arbitrios imp. á ciertos artículos arrendables, y por reparto vecinal.

CARCAJEDA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Samos y felig. de San Juan de *Lozara* (V.). POBL.: 6 vec., 38 alm.

CARCALLOSA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. Oról, felig. San Pantaleon de *Cabanas*. POBL.: 6 vec., 30 alm.

CARCAMILLO: cas. con hacienda de olivas y molino de aceite en la prov. de Jaen, part. jud. de Andujar, término jurisd. de *Villanueva de la Reina*.

CARCAMO: l. en la prov. de Alava (6 leg. á Vitoria), part. jud. de Anana (2), aud. terr. de Burgos (17), c. g. de las Provincias Vascongadas, dióc. de Calahorra (22), ayunt. de Lacoizmonte (1): sit. en el declive meridional de un cerro, donde le combaten principalmente los aires del N. en el estio, y los del O. durante el invierno; el CLIMA es muy sano. Tiene 24 CASAS; escuela de primeras letras, á la que asisten los niños de ambos sexos y se halla escasamente dotada; 1 parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por 1 cura de nombramiento del ob., y por 1 beneficiado patrimonial; 1 ermita dedicada á San Sebastian, en una especie de plazuela que hay en el extremo SO. de la pobl.; y 1 fuente de buenas aguas, las que utilizan los vec. para diferentes objetos. Confina el TÉRM. N. Arriano (1 leg.); E. Guinea (1/2); S. Villamaderne (1), y O. Astulez y Caranca (1/2). El TERRENO es de mediana calidad, y tiene ademas del monte, en cuyo declive se ha dicho está el pueblo, otro hacia el S. donde se crian algunos pinos. Cruza por el térm. el CAMINO REAL que desde Bilbao dirige á Pancorbo; y el de Vitoria á Villarcayo, ambos en mediano estado; en diferentes puntos del primero se encuentran algunas ventas sin nombre fijo, escepto la llamada venta de la *Herradura*; existiendo al S. de esta en el mismo camino un cas. con otra venta llamado de *Burgillos*: el CORREO se recibe por cada interesado en la c. de Orduña. PROD.: trigo, cebada, avena, bellota, alholbas, titos, yeros, habas, garbanzos, lino y poca hortaliza; se cria ganado vacuno, de cerda, caballar, de lana y cabrio, y caza de varias clases. IND. y COMERCIO: ademas de la agricultura hay 1 molino harinero, que solamente se mueve durante el invierno con las aguas que descienden de las alturas; se importan géneros de vestir y ultramarinos; esportándose granos, ganado caballar y de cerda. POBL.: 27 vec., 120 alm. RIQUEZA y CONTR.: con el ayuntamiento.

CARCAMO (EL): pequeño cas. con hacienda de olivos y molino de aceite en la prov. de Jaen, part. jud. y térm. jurisd. de Andujar.

CARCAR: v. con ayunt. del cond. de Lerin en la prov., aud. terr., c. g. de Navarra, merind. y part. jud. de Estella (6 leg.), dióc. de Pamplona (10), arciprestazgo de la Solana: sit. á la der. del r. *Ega*, en la falda de un monte, que por espacio de 1 leg. continúa elevándose hácia el N.; cuyos aires le combaten con impetuosidad; su cielo es despejado y hermoso, y el CLIMA saludable, aunque se padecen algunas tercianas, catarros y reumas. Tiene 250 CASAS, distribuidas en 7 calles y 2 plazas; casa municipal, en cuyo recinto se halla la cárcel, taberna, tiendas de abacería y de otros géneros de consumo, hornos de pan cocer; escuela de primeras letras, á la que asisten de 60 á 70 niños, cuyo maestro percibe 3,000 rs. de sueldo anual; otra frecuentada por 20 á 30 niñas, y dotada con 2,300 rs. también anuales, 1 igl. parr., bajo la advocación de San Miguel, servida por un cura llamado vicario, y 6 beneficiados; y contiguo á la igl. un cementerio bastante capaz y ventilado, sin que perjudique á la salud pública. Confina el TÉRM. N. Sesma (1 leg.); E. y S. Andosilla (1/2), y O. Sartaguda (3/4), estendiéndose de N. á S. 1 leg., y de E. á O. 1 1/2. Dentro del mismo, en el paraje llamado la *Adoberia*, dist. 1/3 de leg. S. del pueblo, hay una fuente de aguas purgantes y diuréticas, que se aprovechan con buenos resultados, y aunque no se han analizado, se cree que contienen magnesia, sulfato de cal y de hierro. A unos 2,000 pasos de la parr., sobre la eminencia que por el N. hemos dicho domina á la v., se encuentra la ermita titulada Sta. Bárbara, la cual permanece cerrada desde que juntamente con la mencionada parr. sirvió de fuerte á las tropas constitucionales durante la última guerra civil, impidiendo ambas fortificaciones que los partidarios de D. Carlos pudiesen penetrar varias veces en la Rioja y baja Navarra; en la misma direccion, y á 1 hora de la v., hay otra ermita llamada Ntra. Sra. de Gracia, adonde concurren en romería los hab. de los pueblos inmediatos en la pascua de Pentecostés; antiguamente se titulaba Ntra. Sra. del Regadio, por estar cerca de las huertas y en sitio al parecer poblado, segun los vestigios de fáb. y ajuares caseros que se descubren frecuentemente, pues á corta dist. y en la cima del cerro se conserva un paraje con el nombre de *las Cabas*, donde en tiempos remotos hubo gobernador. Siguiendo la misma linea del N., y á 200 pasos de la mencionada ermita de Sta. Bárbara, existe un terreno elevado con el nombre de *Villa vieja*, hallándose en lo mas alto del

cerro varias cuevas de difícil acceso y trabajadas con arte, y se ven sepulcros, con otros vestigios que indican ó que alli estaba la ant. v.; cuyo recinto era entonces muy considerable, ó que se ha trasladado al sitio que actualmente ocupa. El TERRENO participa de monte y llano, en lo general abunda de sulfato calcáreo, y es de buena calidad. Le fertiliza el mencionado r. *Ega*, el cual atraviesa por el NE. dando riego á una hermosa y dilatada vega de 4,000 robos de sembradura, é impulso á 1 molino harinero; tiene un puente de madera sin atoches ó barandillas en los lados, y en sus márg. hay algunas alamedas pertenecientes á particulares, pero que sirven de recreo para la generalidad del vec.; al extremo de dicha vega se encuentra un barranco que se dirige por ESO., describiendo un semicírculo en cuyo centro queda la pobl. En lo inculto, y no lejos de la v., hay una dehesa de excelentes pastos, los cuales arrienda el ayunt. con obligacion de abastecer de carne al vec.; y en varios otros sitios se encuentran distintos terrenos de pasto, dados á censo, cuyos prod. son insignificantes. Antiguamente estaba el monte pobl. de árboles, pero en 1763 por disposicion del Consejo, á instancia de los labradores, se repartió entre estos, dando á cada uno 3 robadas para que las roturasen y redujesen á cultivo; sin embargo, dicho monte apesar del laboreo, abunda en aliagas, tomillo, romero y espliego, con otra porcion de matas bajas. Los CAMINOS conducen á Lerin, Estella, Sesma, Sartaguda, San Adrian y Andosilla, son de herradura y se hallan en mediano estado. El CORREO se recibe de Lodosa por balijero, tres veces á la semana. PROD.: trigo, cebada, avena, maiz, alubias, patatas, mucho cáñamo, lino, algun aceite, hortalizas, frutas, miel, y esquisito vino tinto; se cria ganado lanar y cabrio de otros pueblos, y el vacuno y mular necesario para las labores; hay caza de liebres, conejos y perdices; y alguna pesca de anguilas, truchas y otros peces. COMERCIO: se esporta trigo, cáñamo, lino, alubias y vino, y se importan géneros de vestir, procedentes de Cataluña. POBL.: segun datos oficiales 315 vec., 1278 alm. RIQUEZA PROD.: 575,378 rs.

CARCAROSA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Mieres y felig. de San Martin de Turon (V.)

CARCASTILLO: v. con ayunt. en la prov., aud. terr. y c. g. de Navarra, merind. y part. jud. de Tudela (7 leg.), dióc. de Pamplona (11), arciprestazgo de la Ribera: sit. á la izq. del r. *Aragon* en un llano, combatido principalmente por los aires del N. y S.; el CLIMA es bastante saludable, y las enfermedades mas comunes calenturas tercianarias. Tiene 120 CASAS, distribuidas en calles muy llanas, una plaza y plazuela; casa municipal, cárcel, cuartel para el destacamento de Guardia civil, posada, escuela de primeras letras, dotada con 2,000 rs. anuales y frecuentada por 40 á 50 niños; parr. dedicada á San Salvador, servida por un cura llamado vicario y algunos beneficiados; y un cementerio bastante capaz y ventilado hácia el E. y contiguo á la igl. Para surtido de los vec. hay dentro de la pobl. 2 pozos de buenas aguas y 1 fuente con su cañería cubierta en el extremo de la v. y camino de Tudela, cuyas aguas son laxantes. Confina el TÉRM. N. Murillo el Fruto, en el part. de Tafalla (1/8 leg.); E. Gallipienzo y Caseda, en el part. jud. de Aoz (1), y Castiliscar y Sos, part. de este nombre, prov. de Zaragoza (1 1/2); S. Sadaba, dicho part. de Sos (2) y el monte llamado *Bárdenas Reales*, y O. Santacara, en el espresado part. de Tafalla (1 1/2), estendiéndose de N. á S. 2 leg., y 2 1/2 de E. á O. Dentro del mismo se hallan el cas. titulado *Figarol*, donde hay una fuente, y dist. 1/3 leg. de la pobl. el estinguido monasterio de monjes Bernardos, llamado de la *Olivea*, en cuyo local y dependencias viven actualmente 8 familias de labradores. Tambien existe el desp. de *Encisa*, con algunos vestigios que indican la sit. del ant. l.; y otra fuente denominada el *Arbejal*, con aguas potables para personas y ganados. Aun se conserva en los lim. con la prov. de Zaragoza una especie de portal ó fortificacion muy sólida con varias troneras en buen estado, cuyas obras y los restos de distintos fosos que rodeaban á la v., manifiestan que esta fué en tiempos remotos punto de defensa bastante respetable. El TERRENO, en lo general llano, es de buena calidad y muy fértil; se halla beneficiado con las aguas del mencionado r. *Aragon*, las cuales se toman por medio de una presa, y son conducidas por una acequia, de la que parten 3 mas pequeñas para regar los campos de esta v.; los del espresado punto de la Olivea, y los de la v.

de Melida, cuyos propietarios y los de Carcastillo costean la conservacion y reparos de dichas obras. Ademas cruza un arroyo ó barranco sin nombre particular, el que en tiempos de lluvias baja muy caudaloso porque recibe todas las aguas de los térm. de Caseda, Sos y Castiliscar: hay sobre el mismo varios puentes poco notables, y sirve para fertilizar algunas tierras, desaguando despues en el r. Aragon. Por el lado del E. existe un monte llamado *Larrate*, muy pobl. de pinos, arbustos y con buenas yerbas de pasto; y hacia el S. otro denominado el *Saso*, con menos arbolado que el anterior, pero abundante en arbustos, mata baja y pastos. Tambien se encuentran en el ex-monast. de Oliva solos y alamedas, que hoy dia pertenecen á particulares; y por varios puntos muchas deh. de pasto, siendo las mas notables las llamadas Villar, Larrate, Cierzo, Figarol, Plana, Granja, Pradolobera, Arbejal, Becerrilla, el Prado, la Venta, Corral bajo y Cabras; de las cuales algunas toman su nombre de los sitios en que estan y ya quedan mencionados; las yerbas que producen son muy esquisitas para toda clase de ganados. CAMINOS: por el N. hay uno que dirige á la barca que en el térm. de Murillo el Fruto hay sobre el r. Aragon; por E. el que conduce á Sangüesa y á otros pueblos; por S. el que va á Sadaba y de mas puntos del part. de Sos, y por O. el que conduce á Tudela; todos carretiles, al menos dentro de este térm., y en buen estado. El correo se recibe de Caparrosa dos veces á la semana, por balijero. PROD.: trigo, cebada, avena, vino, toda especie de legumbres, hortaliza y frutas; se cria ganado mular, vacuno, lanar y cabrio; hay mucha caza de liebres, conejos y volateria, y pesca de diferentes clases en el r. Aragon. IND. y COMERCIO: ademas de la agricultura hay un molino harinero, adonde concurren para moler no solo los vec. de la v. sino los de otros pueblos del part. de Sos; consisitiendo las especulaciones comerciales en la esportacion de trigo y cebada, é importacion de géneros ultramarinos que se venden en varias tiendas de abaceria, poco surtidas, que hay en la v. POBL.: segun datos oficiales, 121 vec., 546 almas. RIQUEZA PROD.: 246,547 rs. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 27,528 rs., los cuales se cubren con el arriendo de algunos pastos, de la posada, y recargo en la venta de abastos, y lo que falta por reparto entre los vec.

CARCAVA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol y felig. de Sta. Maria de Campos (V.). POBL.: 4 vec., 13 alm.

CARCAVILLA: col. red., desp. de la prov. de Huesca, en el part. jud. de Jaca, térm. y jurisd. del l. de *Triste*. (V.)

CARCEDA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Pravia y felig. de Sta. Maria de Villavaler (V.). POBL.: 5 vec., 30 hab.

CARCEDA (STA. MARIA DE): l., cap. de la felig. de este mismo nombre, en la prov. de Oviedo y ayunt. de Cangas de Tineo. (V.)

CARCEDA (STA. MARIA DE): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (14 leg.), part. jud. y ayunt. de Cangas de Tineo (1/3): SIT. á la der. del r. *Narcea* en un llano, combatido principalmente por los aires del N.: el clima es templado, y las enfermedades mas comunes dolores reumáticos. Tiene 48 CASAS repartidas en el l. de su nombre, y en los de Castrosin, Viescas y Villalar. La igl. parr. dedicada á la Asuncion de Nuestra Señora se halla servida por un cura de ingreso y de patronato real: contiguo á la igl. existe el cementerio en el centro de la pobl.; tambien hay 3 ermitas propias del vecindario. Confina el TÉRM. N. y E. felig. de Tebongo; S. la de Entreviñas, y O. la de Corias; estendiéndose 1/3 leg. de N. á S., y una de E. á O. El TERRENO llano en lo general es de mediana clase; brotan en varios puntos fuentes de buenas aguas, que aprovechan los vec. para distintos objetos. Ademas de los CAMINOS locales hay uno malisimo que conduce á la v. de Cangas, en cuya estafeta se recibe la CORRESPONDENCIA. PROD.: trigo, centeno, mijo, maiz, panizo, patatas y algunas frutas; se cria ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de liebres y perdices. IND.: ademas de la agricola y ganaderia existe un molino harinero. POBL.: 57 vec., 353 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARCEDEL: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Tineo y felig. de San Esteban de Sobrado. (V.) POBL.: 5 vec. y 25 almas.

CARCEDO: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castillon y felig. de San Martin de Laspra. (V.)

CARCEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gijon y

felig. de San Jorge Santurio. (V.) POBL.: 8 vec. y 40 almas.

CARCEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Valdés y felig. de San Pedro de Carcedo. (V.)

CARCEDO (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (10 1/4 leg.), part. jud. de Lueca (2 1/2), ayunt. de Valdés: SIT. á la der. del r. *Camero* ó *Bárceña* en terreno montuoso, con libre ventilacion y CLIMA frio, pero saludable. Tiene mas de 200 CASAS de pobre construccion, repartidas en los l. de Cadejar, Carcedo, La Cadorna, Llaneces, Muñas de Abajo, Ore y Villar, con los cas. denominados Calcyre, Campurrio, La Fonte y Lamafulla. Confina el TÉRM. N. felig. de Trevias; E. y S. la de Ayones, y O. la de Muñas. El TERRENO es desigual y quebrado; carece de árboles y no tiene mas que alguna leña para combustible, criándose en las cuevas bastante abrojo. Le atraviesan 3 arroyos, de los cuales uno se llama *Morgazon* con 3 fuenteicos para servicio de los vec., otro se denomina *Brinda* con 2 puentes insignificantes, no hallándose alguno otro en el tercer riach. llamado *Castaliera*, porque es de muy corto caudal: todos ellos desaguán en el r. *Orin* ó *Llorin*, que corre por el SO. LOS CAMINOS son locales y malos: el CORREO se recibe en Lueca. PROD.: trigo, centeno, maiz, batatas llamadas de Indias, y muchas yerbas de pasto para alimento del ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza y pesca de varias clases. IND.: ademas de la agricultura y ganaderia existen distintos molinos harineros, una herreria donde se elabora el material conducido de Vizcaya, una fab. de manteca que allí llaman de Flandes. POBL.: 234 vec., 1,170 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARCEDO DE BUREBA: v. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Burgos (6 leg.), part. jud. de Briviesca (3), adm. de rent. de Poza: SIT. en alto, bien combatida de los vientos y con CLIMA sano. Tiene 26 CASAS bajas, de un solo piso y escasas comodidades, y otra de mala fab., en la que se celebran las sesiones de ayunt.; una escuela de primera educacion comun para los niños de ambos sexos, pobremente dotada; una igl. parr. (Sta. Eulalia) servida por un cura párroco de igual clase que los demas de la dióc., y fuera de la v. en parage convenientemente sit., y 2 fuenteicos denominadas la una Nueva ó de Abajo, y la otra Vieja ó de Arriba, segun la localidad que ocupan: son perennes, sirven para el surtido de los vec., y con su sobrante alimentan un arroyito que fertiliza algunos trozos de tierra, antes de desaguar en el r. de los Rublacedos. Confina el TÉRM. por el N. con el de Lences; E. Quintanilla Cabe-Rojas; S. Rublacedo de Abajo, y O. Arconada, dist. todos 1/4 leg. El TERRENO describe varias hondonadas y cortaduras, y es bastante feraz, pero tan poco productivo que no da tierras de primera calidad. LOS CAMINOS son locales, ásperos y mal cuidados. PROD.: trigo, centeno, cebada, poco maiz y bastante manzana, única fruta que se cosecha; cria ganado lanar en corto número, y algo de caza menor. POBL.: 18 vec., 62 alm. CAP. PROD.: 444,410 rs. IMP.: 22,783 rs. CONTR.: 1,191 rs. 28 mrs.

CARCEDO DE BURGOS: l. con ayunt. en la prov., part. jud., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (1 1/2 leg.): SIT. en una loma pedregosa, con buena ventilacion y CLIMA sano, no conociéndose por lo comun otras enfermedades de consideracion que las producidas por el cambio de las estaciones. Tiene 20 CASAS, con otros tantos pajares y tinadas, la de ayunt., una escuela de primeras letras concurrencia por 10 niños de ambos sexos, cuyo maestro está dotado con 20 fan. de trigo anuales, una igl. parr. (San Roman) servida por un cura párroco, y 10 fuentes de buenas aguas fuera de la pobl., para el consumo del vecindario. Confina su TÉRM. N. Castriello del Val; E. Modubar de San Cebrian; S. Modubar de la Cuesta, y O. Cardeñadizo. El TERRENO es pedregoso, y de mala calidad; hay un monte sit. al oriente de roble grueso, y un prado natural que cria la yerba que llaman *Vallico*. LOS CAMINOS son de pueblo á pueblo en mediano estado; y la CORRESPONDENCIA se recibe de Burgos todos los dias. PROD.: trigo, centeno, cebada, yeros, lentejas, arbejas, titos, avena y algunos garbanzos; ganado vacuno, lanar y asnal. La IND. de sus hab. está reducida únicamente á la agricultura. POBL.: 21 vec., 85 alm. CAP. PROD.: 492,810 rs. IMP.: 46,696. CONTR.: 2,673 reales 28 mrs. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 300 ducados, los que se cubren por repartimiento vecinal.

CARCELEN (MUELAS DE): cord. en la prov. de Albacete, part. jud. de Casas Ibañez; es un ramal de las sierras de

Cortes y Millares en la prov. de Valencia; entre las jurisd. de Jalance y Jarafuel se divide en 2 montañas de 400 a 500 varas de elevación, cuyas cúspides entrecortadas por algunos collados llanos, y en su mayor parte de piedra, solo producen yerbas, algún pino y monte bajo, viéndose en las faldas terrenos de labor: penetran en la prov. de Albacete formando la línea divisoria de los part. jud. de Casas Ibañez al N., y Almansa y Chinchilla al S.; marchan en dirección recta hasta terminar en el monte de la última c., hallándose en su falda sept. los pueblos de Carcelen, Alatoz y Pozo Lorente, y en el llano Casas de Juan Nuñez; los cuales disfrutan de un clima destemplado, por la mucha nieve de que con frecuencia se cubre en aquella parte la sierra.

CARCELEN: v. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Albacete (8 leg.), part. jud. de Casas Ibañez (4), c. g. de Valencia, dióc. de Cartagena, cuya silla episcopal y cabildo cated. reside en Murcia (20): srr. al pie de la sierra de su nombre en un desfiladero formado por dos picos ó cerros de 400 varas de elevación, llamados Peña Blanca y Peña Negra, que la dominan por S. y O., dejando libre entrada á los vientos del N.; disfruta de clima destemplado en lo general, y muy frío en el invierno, á lo que contribuye mucho la nieve de que en este tiempo se cubre la espresada sierra: sus casas, que forman un cuerpo de pobl., reunidas en calles desiguales, con bastante declive y mal empedradas, solo tienen un piso con muy poco desahogo en el interior y mal aspecto al exterior; en la plaza, de figura irregular y de estrechas dimensiones, se halla la casa consistorial con la cárcel en un mal cuarto de su piso bajo; un ant. y sólido edificio llamado el palacio, con 4 cubos en sus ángulos, y un elevado lienzo de un torreón de argamasa, resto sin duda de alguna fortificación; hay escuela de instrucción primaria; una pobre casa que sirve de hospital, sin dotación ni renta; una fuente con su pilón y dos caños que provee al vecindario para beber y demás usos domésticos, y una igl. parr. (San Andrés) matriz de la ald. de Casas de Juan Gil, servida por un cura de entrada y un sacristán nombrado por el diocesano; contigua á la v. se encuentra una ermita bastante buena (el Santísimo Cristo de la Misericordia), y á su lado el cementerio público: el térr. circuido en todas direcciones por el de Alatoz, es tan reducido, que su diámetro no escude en su mayor travesía de 3/4 de hora; dentro de él se encuentra una posesión y casa llamada Casa Pini-lla, sit. á 1/2 hora de dist., en la falda sept. de la sierra, camino de Ayora, con un vec. dedicado al cultivo de su terreno que es de inferior calidad, á escepción de unos 40 celemines de huerta, regada por una fuente de abundantes y esquisitas aguas que brota entre bancos de piedra jaspe: al E. de la pobl. hay una fuente llamada del Santo, que riega la huerta de los Alcalas, de 50 celemines de sembradura; la del Ojuelo que presta igual beneficio á otra huerta de 14, y la de las Meréricas que fertiliza otra de 12; al S. la de la Zorera que da riego á una huerta de 20 celemines, y las tituladas Mayor, del Gazpacho y Redonda, que fecundizan la vega comun del pueblo, y con el sobrante, cuando lo hay, anda un molino harinero de cubo; y al SO. se hallan las conocidas con los nombres del Alcaide y Miguel Guevara, que proporcionan suficientes aguas á dos huertas de 24 celemines cada una: el terreno en la parte de térr. que corta la sierra, es quebrado, en la vega llano, sustancioso y muy feraz, y lo restante desigual; la tierra reducida á labor ascenderá á 5,775 almudes destinados á todas semillas, 25 de huertas y 200 de viñedo: se siembra anualmente 1,480 almudes, y lo demás queda de descanso ó barbecho: las labores de secano son de poca importancia, y casi todo lo que se cultivaba pertenece á otro térr. CAMINOS: tanto los de herradura como los de carros, si tales pueden llamarse, los que por la parte llana se dirigen á la v., son malisimos y angostos. CORREO: se recibe de la adm. de Jorquera 2 veces á la semana. PROD.: trigo, cebada, centeno, avena, maíz, uva, patatas y cáñamo, todo insuficiente para el consumo del vecindario: además de las canteras de jaspe de Casa Pini-lla, las hay también en el pueblo, de jaspe encarnado y veteado que se presta muy bien al pulimento. IND.: el indicado molino harinero, algunos telares de lienzos y ropas ordinarias de lana, y la arriería, á la que se dedican la tercera parte de los vec., empleándose en el transporte de granos, arroz, aceite y otros géneros á diversos puntos de la Península. COMERCIO: 4 tiendas de telas y ropas ordinarias poco surtidas; las de abacería que proveen al consumo del pueblo, y además se

importan los cereales que faltan de los pueblos del part., el vino de Ayora, el arroz de la prov. de Valencia y el aceite de Andalucía: el 25 de agosto celebra feria, que mas bien es una romería al Santo Cristo de la Misericordia, por su corta concurrencia y casi ningunas especulaciones mercantiles. Pobl.: 461 vec., 2,019 alm. CAP. PROD.: 5.483,793 rs. mp.: 278,723. CONTR.: 23,853. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 12,500, se cubre con 2,000 que produce el horno de propios, y lo restante por reparto vecinal.

La v. de Carcelen correspondió al señ. de Alpera, cuyo último poseedor ha sido el conde de Casal; los señores nombraban el ayunt., hasta que este derecho les fué tanteado por el pueblo; también percibían todos los diezmos, pero tenían la carga de sufragar á los gastos del culto, cuya obligación no siempre se llenaba con la debida exactitud, habiendo llegado el caso de secuestrarse las rentas para reedificar la igl., lo que no tuvo efecto; otro de los derechos que tenían los señores, y que aun continúan disfrutando, es el de percibir un cánon por las tierras de la vega, de las que no pueden disponer sus poseedores ni en venta, ni por testamento, sino bajo condiciones gravosas.

CARCELERO (EL): cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de la Roda, térr. jurisd. de Munera: srr. al N. de esta v. de la que dista una leg.

CARCELES (LOS): molino de 4 piedras en la prov. de Albacete, part. jud. de Casas Ibañez, térr. jurisd. de Villamalea: srr. á la márg. der. del r. Cabriel; tiene á sus inmediaciones un puente con cubos de piedra de sillería, un azud, un batán y una hermosa huerta con diversidad de árboles frutales: el dueño de esta posesión D. Pascual Cañada ha abierto á sus espensas por las 2 orillas del r. una carretera que facilita las comunicaciones del part. con Requena y Valencia.

CARCENA: monte en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo; corresponde á los pueblos de Bargas, los del ayunt. de Puente Viego, parte al de Castañeda y á los del part. de Santander: srr. á la der. de los r. Pisuena y Paz; está muy poblado de árboles, tiene mas de 2 leg. de circunferencia; contiene bastante caza de jabalíes y en él pacen todo el año ganados en número de alguna consideración: sus yerbas son buenas y abundantes y el arbolado de roble la mayor parte.

CARCER: valle de la prov. de Valencia, part. jud. de Alberique. Llamóse antiguamente por unos Valle de Flores, sin duda por los muchos frutales que en él se veían; por otros Valle de Croce, como consta en algunos documentos, sin saber el motivo de ello; y asimismo es conocido entre los naturales con el nombre vulgar valenciano *Vallfarta*, seguramente recordando su ant. fertilidad y riqueza. Está srr. en la márg. der. del r. Júcar, al O. de Alcaira, en el lím. occidental de la carretera real de Madrid, cercado por todas partes de altos montes que apenas dejan entrada á los vientos, lo cual hace su clima templado, pero muy mal sano por la infección y miasmas pútridos que despiden los arceces, y el embarazo que los vientos hallan para renovar la atmósfera: así es que se padecen calenturas intermitentes muy malignas, cuyos resultados demostraremos posteriormente. Comprende 4 l. de reducido vecindario llamados Alcántara, Benjida, Carcer que da nombre al valle, y Cotes, todos los cuales tienen ayunt. propio, y el cas. que forman es generalmente bastante mezquino y pobre. Su terr. se estiende sobre 1/2 leg. de N. á S. entre el Júcar y una porción de terreno montuoso que se prolonga hacia el O. formando cord., y una id. de E. á O., sirviéndole de lím. los térr. de Alberique y Sumacárcer. Se halla distribuido en 3 fajas paralelas al Júcar, cruzadas perpendicularmente por el r. Sellent: la mas honda é inmediata á aquel sirve para el cultivo del arroz, la segunda para huertas, donde estan las pobl., y la tercera que es la mas alta se destina á viñas, olivos, algarrobos y sembrados. Estas 3 clases de terreno son sumamente fértiles como las demás tierras de la ribera del referido Júcar, corresponden pródigamente á los afanes del agricultor; por cuyo motivo es sin disputa este valle una de las mas agradables y pintorescas vegas del ant. reino de Valencia, ora sea por su agradable sit. topográfica que la proporciona un cielo alegre y hermoso, ora por el crecido número de moreras y otros árboles que pueblan sus huertas. Y cuando tanta es la abundancia en que nadan aquellos moradores; cuando debiera esperarse fundadamente que estos pueblos prosperasen de un modo asombroso por aquella máxima de la ciencia económica, de que la pobl. está en razon directa

de las subsistencias, vemos por el contrario que sus vec. disminuyen, y que la mortandad acosa á aquellos desgraciados, víctimas de su codicia por el cultivo del arroz. No cabe duda que este valle fué en otro tiempo uno de los sitios mas privilegiados por la naturaleza, y cuyas pobl. se encontraban en un estado de mayor abundancia y prosperidad que en el día, si hemos de dar crédito á ant. cronistas. Martín de Visiana en su crónica del reino de Valencia, al tratar del pueblo de Cárcer, dice: «La baronía de Cárcer recae en la famosa ribera del r. Júcar, donde su señor tiene una suntuosa y hermosa casa, con 200 casas de vasallos ricos, el pueblo es muy hermoso, de calles y casas y frescura de acequias y parrales: el térm. es fructífero, donde se coje pan, aceite, arroz y seda; hay en el pueblo 40 oficinas de vasos de tierra para provision y servicio de todos los de la comarca. De este trato y de sus heredamientos y mercancías, resulta riqueza en los vasallos y renta en el señor, de la cual baronía recibe de renta en cada un año mas de dos mil ducados.» También es especie creída entre sus hab. que solo en una calle del l. de Cárcer habia en época remota 100 doncellas, y 100 parras que representaban su número; pero desgraciadamente no queda rastro ni vestigio de tanta grandeza y ostentacion. En aquellos tiempos es cosa demostrada que no existia en este valle el cultivo del arroz de un modo tan general; la atmósfera no se hallaba inficionada con ese maligno veneno que despiden las aguas encharcadas, y sus vec. robustos y fuertes podian dedicarse al mejoramiento de sus propiedades. Pero dominados posteriormente por un espíritu de ambicion, como casi todos los pueblos de la ribera, se han dedicado en los últimos años á convertir en arrozares muchos campos que no lo eran, destruyendo los árboles que los hermozeaban. De este modo han transformado completamente este valle. De un sitio delicioso y de recreo, hanle convertido en un vasto sepulcro, donde la especie humana encuentra una muerte segura; sus pobladores desaparecen bajola influencia de aquellos miasmas pútridos que despiden sus arrozares, y ni la vegetacion de sus frondosas moreras, ni la suave brisa de la noche puede deshacer un ambiente tan pestilente y mortífero. ¿Por ventura es mas apreciable para aquellos moradores una mezquina ganancia que no pueden disfrutar, ó esa nunca bien apreciada salud que da vigor y fuerza para el trabajo? ¿Les ciega tanto un puñado de oro mas ó menos, que ven con fria indiferencia marchitarse sus fuerzas, y desaparecer del seno de su familia á su esposa ó hijos? ¿No es nada para ellos la voz de padre y el elamor de la humanidad? La esperiencia contesta negativamente, y en este caso no podemos menos de levantar de nuevo nuestra humilde voz, como lo hicimos ya en el art. de *Alberique* (V.), para que el Gobierno de S. M. corte radicalmente un abuso, que tan perjudicial es para aquel hermoso y fértil terr., prohibiendo el cultivo del arroz. Si se cree que todo esto son declamaciones acaloradas que no tienen fundamento alguno, si se presume que nos dejamos llevar por las enérgicas palabras de otros notables escritores, que antes que nosotros han combatido semejante cultivo, no tendremos mas que referirnos á los estados que dejamos trascritos en el referido art. *Alberique* y á los que siguen.

ESTADO de poblacion de los cuatro pueblos del valle de Cárcer desde 1730 hasta 1842.

PUEBLOS.	VEC. EN 1730.	IDEM EN 1787.	IDEM EN 1842.	NACIDOS EN ESTOS 112 AS.	MUERTOS EN ID. ID.	AVECIN DADOS DE NUEVO.
Alcántara . . .	50	50	42	1022	1136	60
Benejida . . .	36	36	39	890	1064	25
Cárcer	42	60	64	1716	1748	116
Cótes	22	14	24	653	678	34
Total . . .	150	160	169	4281	4626	235

Aumento de vecindario en los 112 años. 19.
 Esceso de muertos sin contar las 235 familias }
 avicinadas de nuevo en aquel periodo. } 345.

ESTADO de poblacion de dos pueblos no cultivadores de arroz desde 1730 hasta 1842.

PUEBLOS.	VEC. EN 1730.	IDEM EN 1787.	IDEM EN 1842.	NACIDOS EN ESTOS 112 AS.	MUERTOS EN ID. ID.
Alcacer	60	196	274	3192	2140
Godella	90	200	273	3356	2136
Total . . .	150	396	547	6548	4276

Aumento de vecindario en los 112 años, 397.
 Esceso de nacidos en el mismo periodo. 2272

Resú men general de los dos estados anteriores.

PUEBLOS.	VEC. EN 1730.	IDEM EN 1787.	IDEM EN 1842.	NACIDOS EN LOS 112 AÑOS.	MUERTOS EN ID. ID.	AVECIN DADOS DE NUEVO.
No cultivadores de arroz. . .	150	396	547	6548	4276	»
Del valle de Cárcer, cultivadores	150	160	169	4281	4626	235
Diferencia á favor de los primeros.	000	236	378	2267	0350	235

En el primero vemos que 4 pobl. que ocupan un sitio ameno y privilegiado apenas han aumentado en 112 años 19 vec., y aun esto es ficticio, porque en la misma época han ingresado en su vecindario 235 familias forasteras: de modo que si no hubiera sido por este ingreso se hallarian ya desp. estos 4 l., puesto que no se hubiera podido cubrir el déficit que hababido de 345 muertos mas que los nacidos. Pero un resultado enteramente contrario aparece en el segundo estado. Dos pobl. no cultivadoras de arroz que en 1720 tenian la misma pobl. que los 4 l. del valle, las vemos aumentar en 397 vec., y en vez de escocer los muertos á los nacidos, son estos por el contrario 2,162 mas que aquellos. ¿Se querrá otra demostracion todavia mas palpable? Si se quiere, puede pasarse la vista por el tercer estado y él nos sacará completamente de la duda. Y no se crea que es poca diferencia el ser 350 mas los muertos en el valle que en los otros pueblos en el periodo de 112 años; pues debe tenerse presente que habiendo sido tambien 2,267 mas los nacidos, forzosamente ha de ser mayor la mortandad, máxime cuando de las otras casillas resulta que estos últimos pueblos han escedido á aquellos en 338 vec., y que los del valle para sostenerse en un mezquino aumento de pobl. han tenido necesidad de que se avicinadasen 235 familias forasteras; de consiguiente, casi un duplo de su actual vecindario. De estos patentes resultados se desprenden unas consecuencias muy desconsoladoras, para todo amante de su patria y de la humanidad. La pobl. disminuye á aquellos l. de un modo portentoso; el cultivo del arroz causa mas desastres que una epidemia, contagiando desde la infancia y arrebatando posteriormente unos ciudadanos que pudieran ser tal vez el lustre y brillo de nuestra cara patria y el sosten de la libertad. Y si tan grave mal no se remedia, aquellos l. quedarán en breve desp.; porque todos rehuirán permanecer en un sitio, donde la naturaleza convida al recreo, y la mano del hombre ha convertido en un depósito de horror y muerte. Obcecacion y

mas que obcecacion, es hasta inhumano alimentar una planta que para su abono necesita la carne misma de sus cultivadores.

Aun nos entretendriamos en mencionar los CAMINOS, CORREOS, PROD., IND., COMERCIO, RIQUEZA Y CONTR. del valle, si todo esto no se encontrase en las descripciones de los pueblos de que se compone, á los que remitimos á nuestros lectores. Solo debemos añadir que los hab. del referido valle tocarian muchas ventajas si todos ellos formasen una sola municipalidad, toda vez que su secundario respectivo es tan reducido y su dist. tan aproximada. De este modo disfrutarian una asistencia mas esmerada de sus facultativos; bastante economia en la mayor parte de los precisos gastos de pobl., y se librarian de los inconvenientes que trae consigo la rivalidad y encontradas exigencias que son el resultado de la proximidad de l. pequeños.

CARCER: l. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (10 hor.), part. jud. de Alberique (1 3/4 id.), adm. de rent. de Játiva (2): SIT. en el valle de su nombre y ribera del r. *Sellent*, cerca de la confluencia con el r. *Júcar*, donde goza de poca ventilacion y CLIMA templado é insalubre, á causa de reinar endémicamente calenturas intermitentes, como en los demas puntos de aquella ribera, y por las mismas causas. Tiene 70 CASAS irregulares aunque cómodas, las cuales forman calles no muy estrechas y de una distribucion bastante regular, y 2 plazas de poca estension; la municipalidad se reunia antiguamente en el palacio del señor del pueblo, el baron de Terrateig y de Cárcer, cuyo edificio se halla sit. al N., aislado y medio arruinado, de obra ant. y la mayor parte de piedra; pero en la actualidad celebra sus sesiones en casa del alc., pues cuando aquel quedó privado de sus derechos como señor, prohibió al ayunt. se reuniese en el indicado palacio, y deshizo la cárcel que en el mismo tenia. Hay una escuela de niños á cargo de un maestro que no tiene mas dotacion que las mensualidades de sus discipulos, los cuales corresponden á los cuatro pueblos del valle, y en número de unos 20 se reúnen para hacer sus ejercicios en una sala del referido palacio; no hay enseñanza de niñas, pero algunas mujeres se dedican por un precio convencional, á enseñar á algunas las labores propias de su sexo en sus casas particulares, á cada una de las cuales acuden de 6 á 8 niñas; y una igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Señora), servida por un cura de provision ordinaria y un beneficiado: el curato es de entrada, y de él dependian antiguamente las igl. de Antella y Sumacárcer. El templo hallase sit. en otro tiempo fuera del pueblo, á la dist. de unos 100 pasos hacia el S.; pero con motivo de haberse arruinado de resultas de un incendio, se edificó otro hará unos 100 años, dentro del pueblo, cuya fachada cae á la plaza Mayor. Tiene 7 altares, y es bastante capaz para el vecindario, y no obstante de ser obra moderna, se halla en un estado ruinoso. El cementerio ocupa el sitio de la ant. igl., todo cercado de pared y de unos 140 pies de estension. Las aguas de que se surten los hab. para su consumo, son de las acequias de Escalona y de Carcagente; la de los pozos no sirve mas que para los usos mas mecánicos. El TÉRM. confina por N. con el de Gabardá y Antella, Júcar por medio (1/4 de hora); E. Benegida y Alcantara (300 pasos); S. Sellent (1/2 hora), y O. Cotes (300 pasos). Le cruza de S. á N. el r. Sellent hasta que confluye con el Júcar que le sirve de limite septentrional. El TERRENO es llano, fértil y bien cultivado; 800 hanegadas hay plantadas de arroz, cuyos funestos resultados manifestamos al tratar del valle de Cárcer (V.), 200 de huerta con moreras, y 5,000 de secano con olivos, algarrobos y viña. Aquellas se fertilizan con las aguas del Sellent, conducidas por las acequias de Cárcer y Cotes, que escasean bastante, segun digimos en el art. *Alcantara* (V.). Los CAMINOS todos son carreteros, escepto el de Sumacárcer y Sellent, y estan en buen estado. La CORRESPONDENCIA la reciben los cuatro pueblos del valle, de Manuel, por medio de un peaton que al efecto envian, y les cuesta un real por carta ademas del valor que cada una tiene por la renta de correos. PRODUCCIONES: las principales son el arroz y la seda, de cuyos art. se coge, calculando por un quinquenio, unos 2,000 cahices del primero y 1,000 libras de la segunda; se cosechan ademas de 2,000 á 3,000 cántaros de vino, 4,000 a. de aceite y 600 cargas de algarrobos: el trigo, habas, panizo, melones, legumbres y hortaliza, son suficientes para el consumo del pueblo. IND.: la agricultura, 2 molinos harineros denominados de la Caseta y de Cotes, y dos de aceite. COMERCIO: solo lo hay del arroz y seda

que esportan á Alcira, Játiva, Alberique y Valencia, cuyos prod. son suficientes para el cultivo de la tierra y gastos consiguientes. POBL.: 64 vec., 406 alm. CAP. PROD.: 1.149,850 rs. 14 mrs. IMP.: 44,163 rs. CONTR.: 6,504 rs. 18 mrs.: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,100 rs., que se cubren con ciertos arbitrios impuestos sobre el arriendo de las tabernas, que producen 1,000 rs. anuales; sobre la carne 300; y en el arriendo tambien de la medida ó barchilla 850, repartiendo el déficit entre los vecinos.

CARCES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Siero y felig. de San Martin de Vega de *Pojá*. (V.)

CARCOBA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol y felig. de Santa Eulalia de *Presno*. (V.) POBL.: 1 vec. y 8 almas.

CARCOBAS: barrio en la prov. de Santander, part. jud. de Laredo, á cuya v. pertenece.

CARCUVIUM: mansion del itinerario romano, camino de Mérida á Zaragoza. Zurita la identificó equivocadamente con *Lacurris* y *Cean* tambien con error, la atribuyó á la Beturia. Su reduccion mas acertada es sinduda á *Caracuel*.

CARCHE: coló en la prov. de Murcia, part. jud. de Yecla término jurisd. de *Jumilla*. (V.)

CARCHEL: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Jaen (4 leg.), part. jud. de Huélma (3), aud. terr. y c. g. de Granada (10): SIT. en la sierra titulada de Calabaceros, con buenas vistas, CLIMA saludable, reinando mas comunmente los vientos N. y E., este último muy perjudicial á la salud y á las cosechas: se padecen calenturas intermitentes, y en algunas estaciones diviesos y otros granos. Tiene 67 CASAS, una escuela de niños á la que concurren 30, dotada con 400 rs. de los fondos comunes, y la retribucion de los alumnos; otra de niñas con 100 rs., ademas de lo que percibe de las discipulas, que asisten en número de 20; una fuente de aguas esquisitas, é igl. parr. (Ntra. Señora de los Remedios), servida por el párroco y sacristan, habiendo sido aneja de la de Carchelejo hasta el año 1793. Su TÉRM. confina por el N. con el de Pegalajar á 1/2 leg.; S. el de Cambil, á igual dist.; E. el de Carchelejo á 200 pasos, y O. el de Jaen á 1/2 leg.; comprendiendo una venta-posada, llamada de las Palomas, sit. á 1/2 leg. de la pobl. en el arrecife de Bailen á Granada; y á unos 200 pasos al E., los restos de un edificio á que se da el nombre de Castillejo, el cual inspira cierto temor á los sencillos hab. por las consejas que de él se cuentan. El TERRENO, aunque de inferior clase en lo general, le hace bastante fértil la abundancia de aguas, que consisten, ademas de una multitud de fuentes, entre la que es notable la llamada Blanca, en el r. Cambil, que parte término con la v. de este nombre, reuniéndose antes con el de las Mestas. Los COMUNES son: el viejo que conducia de Jaen á Granada, los comunales que van á los pueblos inmediatos, y el arrecife, que sigue la orilla del r. indicado, y va de Bailen á Granada, recorriendo esta jurisd. por el espacio de 1/2 leg. La CORRESPONDENCIA se recibe de Jaen por balijero. PROD.: aceite, trigo, cebada, maiz, patatas, vino, hortalizas, lino, esparto, alguna seda, ganados, especialmente vacuno; caza de perdices y algunas liebres y conejos. IND.: se tejen algunos lienzos, y hay un molino aceitero. POBL.: 83 vec., 312 alm. RIQUEZA Y CONTR. (V. CARCHELEJO). Esta v. que tiene ayunt. desde el año 1843 en que se emancipó de Carchelejo, fué de mayor vecindario; pero la enfermedad de la escarlatina la redujo al que hoy cuenta.

CARCHELEJO: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Jaen (4 leg.), part. jud. de Huélma (3), aud. terr. y c. g. de Granada (10): SIT. en Sierra-Nevada, con exposicion á los vientos O. y N., CLIMA templado, padeciéndose mas comunmente catarros y calenturas catarrales. Tiene 200 CASAS, inclusa la de ayunt., cárcel, escuela de primera enseñanza para niños, á la que concurren 30, dotada con 1,100 rs.; otra de niñas con 120 rs., asistiendo 15 discipulas; igl. parr. (Ntra. Señora de los Angeles), servida por el párroco, y sacristan, y tres fuentes de buenas y abundantes aguas. Confina el TÉRM. N. con el de Carchel; E. y S. Campillo de Arenas, y O. Cambil; el primero á la dist. de 1/2 cuarto de leg., y los demas 1/4; encontrándose en él el suprimido conv. de Cazalla de religiosos basílicos. El TERRENO es de segunda, tercera y cuarta clase, y le baña el r. de las Mestas, que nace en la puerta de Arenas, reuniéndose luego al de Cambil, y una multitud de fuentes. Los CAMINOS son de herradura, de pueblo á pueblo: la CORRESPONDENCIA se recibe de Jaen por balijero. PROD.: trigo, cebada,

centeno, aceite, vino y legumbres; ganado lanar, vacuno, mular y caballar; caza de perdices y conejos: hay 3 molinos aceiteros. POBL., RIQUEZA y CONTR., incluso Carchel, 319 vec., 1,254 alm. CAP. PROD.: 1,992,051 rs. IMP.: 98,437. CONTR.: 43,487. Hasta el año 1843 tuvo agregada a su ayunt. la espresada v. de Carchel.

CARCHELEJO: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Iznalloz, térm. jurisd. de *Montejicar*.

CARCHENA: r. ó grande arroyo en la prov. de Córdoba, part. jud. de Cabra. Tiene su origen en la v. de Doña Mencia, corre atravesando los montes de Baena, donde recibe las aguas del puerto de la Balsa y otros; sigue su dilatado curso por las tierras meridionales del térm. de Castro, riega las huertas tituladas de Carchena, y formando un semicírculo, se dirige por los terr. de Espejo, Montemayor y Córdoba, y por las reales salinas de Duernas, hasta que muy cerca del cortijo del Alcaparro se incorpora con el Guadañoz. En los años de muchas lluvias crece extraordinariamente, por cuya razón, y por no tener puente alguno para su tránsito, suelen suceder bastantes desgracias.

CARCHITE: r.: nace en la prov. y part. jud. de Granada, a la dist. de 1/2 cuarto de leg. largo al E. de la v. de Hueter-Santillan, por bajo de la cual desemboca en el Darro, perdiendo su nombre: su curso es hacia el O.

CARDA (STA. EULALIA): felig. en la prov., y dióc. de Oviedo (7 leg.), part. jud., y ayunt. de Villaviciosa (1/2): srr. a la falda del monte *Cuera* en una colina de terreno desigual y peñascoso; combátenla principalmente los aires del N. y NE.; el CLIMA es frío, y las enfermedades comunes tercianas, reumas y aun sarna. Tiene 32 CASAS, repartidas en el l. de su nombre, y en los barrios de Abeu, Ayones, las Callejas, Montoto y Solapeña; una escuela de primeras letras frecuentada por 20 á 30 niños, cuyo maestro percibe 230 rs. anuales, con cierta cantidad de granos; y distintas fuentes de esquisitas aguas, en particular las tituladas de *Abeu* y *Cambaro*. La igit. parr. dedicada á Sta. Eulalia de Mérida está servida por un cura de ingreso, y patronato Real; cerca de la igit. y en parage profundo se halla el cementerio. Hay también 2 ermitas, una de ellas bajo la advocación de San Ramon Nonato, en el barrio de Montoto sobre una colina de hermosas vistas; la otra dedicada á Sta. Lucia, se halla en el de Ayones, cerca del camino carretero que dirige á Colunga. Confina el TÉRM. N. felig. de San Martin del Mar, y *ria del Puntal*; E. la de San Cosme de Tornon; S. la de San Vicente de la Palma, y O. la de San Andrés de Bedriana, de las cuales dista 1/4 leg. poco mas ó menos, extendiéndose 1 de N. á S. y 1/2 de E. á O. El TERRENO, aunque desigual, es muy feraz y productivo especialmente en la parte baja. Le cruza un riach. llamado el *Escobal*, que naciendo en la falda del monte *Cobayos* desagua en la mencionada *ria del Puntal*; en cuya entrada hay un puente nuevo, y no lejos una *Quinta* ó casa de campo construída por un particular cerca de una ant. salina. Tanto el referido monte *Cobayos* como la dilatada sierra de *Cuera* crian robles, castaños y jaras, viéndose también en esta última distintas corralizas para ganados; y la hermosa cabaña de D. José del Rey, escribano de Villaviciosa, la cual es muy notable por la extensión del edificio, y la variedad de tratos que rinden sus tierras. Hay ademas diferentes sotos poblados de robles, castaños y otros árboles, siendo el mas importante uno que hay en Ayones perteneciente á la casa de Hevia y Antayo, que en el día posee el brigadier D. Juan Hevia y Antayo, comandante de Marina en la c. de Málaga. Atraviesa por esta felig. el CAMINO carretero que dirige á Colunga y Villaviciosa, de cuyo punto se recibe el CORREO 3 veces á la semana: PROD.: trigo, maíz, castañas, nueces, patatas, habichuelas, manzanas, higos, naranjas, limones y otras frutas: sostiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de liebres, conejos, codornices, perdices y otras aves. POBL.: 34 vec., 156 alm., CONTR.: con su ayunt. (V.).

CARDABA: granja en la prov. da Segovia, part. jud. de Cuellar, térm. jurisdiccional de Valtiendas: srr. al principio de una cuesta bastante elevada que la domina por el N. é inmediata á otras dos granjas llamadas de *San Juan* y *Sta. Aña*, y al cot. titulado *Molinillo*: tanto las granjas cuanto el cot. pertenecieron al monast. de San Bernardo de Sacramenia; hoy son de propiedad particular comprada á la nacion. tiene 6 CASAS, y confina con los TÉRM. de Paeharoman, Sacramenia y Cuebas, bastante inmediato á ellas pasa un arroyo que da

impulso con sus aguas á las ruedas de un molino harinero y se encuentra sobre el r. un batán para paños pardos y sayales: POBL. y riqueza con Valtiendas (V.).

CARDABELLA: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Julian de *Guimarey* (V.): POBL.: 8 vec. y 40 almas.

CARDADO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Sebastian de *Morcín* (V.).

CARDADOR: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Loja, térm. jurisd. de *Salar*.

CARDAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras, y felig. de Sta. Maria al *Burgo*. (V.).

CARDALDA l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cambarados y felig. de San Miguel de *Deiro*.

CARDAMA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oroso y felig. de Sta. Maria de *Cardama* (V.).

CARDAMA (STA. MARIA DE): felig. en la prov. de la Coruña (8 leg.), dióc. de Santiago (2), part. jud. de Ordenes (2) y ayunt. de Oroso (1/2): srr. en parage bastante llano y á la derecha del r. Tambre, con buena ventilacion y CLIMA templado: comprende los l. de Cerballas, Cardama, Carollo, Iglesia, Pedredo y Ventosa que reunen 30 CASAS de pocas comodidades. La igit. parr. (Sta. Maria) es única. El TÉRM. confina por N. con San Juan de Calbente; por E. con Sta. Eulalia de Senra, por S. con Sta. Maria de César, del part. jud. de Santiago, y por O. con Sta. Maria de Budino, del de Arza; extendiéndose por donde mas 1/4 de leg. tiene fuentes de buen agua y le baña el indicado r. El TERRENO participa de monte y llano, aquel poco poblado y este en la parte cultivable de mediana calidad. Los CAMINOS vecinales y mal cuidados y el CORREO se recibe de la cap. del part.: PROD. centeno, maíz y trigo; cria ganado vacuno, caballar y lanar; hay caza de perdices, liebres y jabalís: IND. la agricultura y tres molinos harineros: POBL.: 30 vec., 129 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.).

CARDAÑO DE ABAJO: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Palencia (20 leg.), part. jud. de Cervera de Rio Pisuerga (5), aud. terr. y c. g. de Valladolid (28): srr. en la raiz de la Peña llamada Espiguete; su CLIMA es frío, pero sano, pues no se conocen mas enfermedades comunes que algunos dolores de costado y escorbuto. Tiene 32 CASAS: la consistorial, escuela de primeras letras dotada con 200 rs., á que asisten 22 niños de ambos sexos; igit. parr. cabeza de arciprestazgo, dedicada á la Asuncion de Nra. Sra., y servida por un cura, una ermita (San Juan degollado) que en la actualidad sirve de cementerio; y 2 fuentes de buenas aguas para consumo del vecindario. Confina el TÉRM. N. Cardaño de arriba; E. Camporredondo; S. Valverde de la Sierra; y O. Alba de los Cardaños, á una leg. el mas dist. El TERRENO es de infima calidad; le fertilizan las aguas del Carrion que tambien mueven las ruedas de 3 molinos harineros. Los CAMINOS locales; recibe la correspondencia de Carrion de los Condes una vez á la semana; PROD.: centeno, patatas, nabos y buenos pastos; cria ganado lanar y cabrio; caza de liebres, perdices, cabras monteses, algun oso y jabali; y pesca de truchas: POBL.: 32 vec.; 167 alm., CAP. PROD. 54,516 rs., IMP.: 2,980. El presupuesto municipal asciende á 900 rs. cubiertos del fondo de propios y el déficit por reparto entre los vec.

CARDAÑO DE ARRIBA: l. con ayunt. en la prov. de Palencia (21 leg.), part. jud. de Cervera de Rio Pisuerga (5), dióc. de Leon (19), aud. terr. y c. g. de Valladolid (29): srr. en terreno desigual rodeado de alturas y peñas; su CLIMA es frío pero sano, pues no se producen mas enfermedades comunes que algunas pulmonias y dolores de costado. Tiene 16 CASAS: la consistorial, muy reducida; escuela de primeras letras dotada con 120 rs., á que asisten 12 niños de ambos sexos; igit. parr. (San Lorenzo) servida por un cura de ingreso, debido á patrimoniales por oposicion y concurso ante el diocesano; y cementerio en parage ventilado. Confina el TÉRM. N. sierras de Licvana; E. Triollo; S. Cardaño de abajo, y O. Portilla, y Valverde de la Sierra. El TERRENO es la mayor parte infructifero por su aspereza; solo sirve para pasto en los meses de verano, sin otro camino que pueda transitarse que el que dirige á Cardaño de abajo: recibe la CORRESPONDENCIA de Carrion de los Condes por un encargado de los pueblos limítrofes: PROD.: buenos pastos y centeno; cria ganado vacuno y lanar; caza de cabras monteses, y pesca de truchas en un arroyo que nace en lo mas encumbrado de la sierra, para cuyo paso hay un ponton de madera: POBL.: 8 vec., 42 alm., CAP. PROD. 16,230 rs.

IMP. 820. El presupuesto municipal asciende á 478 rs., cubiertos con el fondo de propios y el déficit por reparto entre los vecinos.

CARDEAS: cas. y granja en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribas del Sil y felig. de Sta. Marina de Torbeo (V.).

CARDEC: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Cangas de Onís (V.): POBL.: 32 vec., 150 almas.

CARDECID: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Baños de *Cantis* (V.).

CARDEDAL: l. de la prov. y dióc. de Avila (14 leg.), part. jud. del Barco de Avila (1 1/2), ayunt. y felig. de Lastra del Cano (1/2): SIT. en terreno elevado le combaten todos los vientos, y su CLIMA produce dolores reumáticos: tiene 25 CASAS y en sus afueras una ermita (San Francisco). Las circunstancias de su POBL., localidad y RIQUEZA, están comprendidas en su ayunt. (V.).

CARDEDEU: v. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Barcelona (4 leg.), part. jud. de Granollers (1) SIT. en el terr. del Valles, terreno llano y muy espacioso; le combaten con frecuencia los vientos del E. y S.; goza de CLIMA saludable; las enfermedades comunes son fiebres intermitentes. Tiene mas de 200 CASAS; una consistorial, un meson, matadero y carnicería pública, un hospital con escasas rentas, una escuela de instruccion primaria, una parr., y 3 capillas: los vec. se surten de aguas de pozos para beber y demas usos domésticos. El TERM. confina N. Vilamayor y Cánovas, E. Llinas; S. Sta. Inés y Belloch, y O. Corró de Vall; á dist. de 1/2 leg. al E. corre una cordillera de NE. á SO. que separa la marina de los llanos y colinas del Valles. El TERRENO es fértil, y abunda en aguas; abraza 1474 cuarteras de tierra; parte de ellas se riega con las aguas de la riera de Vallfornes, que nace en las vertientes de Monceñi, y se une en el término de esta v. con el r. Mugent, afluente del Besos, que corre por el pie de la citada cordillera, contiene, bosques arbolados, y prados naturales. Los CAMINOS son locales. El CORREO se recibe de Granollers: PROD.: trigo, centeno, avena, maiz, legumbres, cáñamo y vino; cria ganado y caza de varias especies: IND.: hilados y medias de algodón. COMERCIO esportacion de frutos sobrantes, y manufacturas é importacion de los articulos que faltan. Celebra una feria el 21 de setiembre: POBL.: 282 vec. de catastro, 1378 alm. CAP. PROD. 9.384,281 imp. 233,691.

CARDEDO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Irijo y felig. de Sta. Maria de *Lampo* (V.).

CARDEGIA: ald. en la prov. de Pontevedra; ayunt. de Lalín y felig. de Sta. Maria de *Filgueira*. (V.) POBL.: 12 vec., y 60 almas.

CARDEIRO (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. de la Coruña (9 leg.), dióc. de Santiago (6 1/2), part. jud. de Arzua (1 1/2) y ayunt. de Boimorto (1): SIT. al NO. de la cap. del ayunt. en CLIMA templado y sano: comprende los l. de Castro, Corrales, Cheda, Freigido, Iglesia, Lamas, Piñeiro y Toá que reunen 57 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (San Pedro) es matriz de Sta. Maria de Buazo y su curato de presentacion laical. El TÉRM. confina por N. y O. con la felig. de San Pedro de Brates; por SE. con la de Santiago de Boimorto, y por S. con Sta. Maria de Sendelle. El TERRENO participa de monte y llano; aquel poco poblado, pero con buenos pastos, y este de mediana calidad; le bañan por el E. y NO. las aguas que corren con direccion al r. Tambre. El CAMINO que va de Santiago á Lugo por Sobrado, asi como los vecinales, se hallan en estado regular, y el CORREO se recibe por Arzua. PROD.: centeno, maiz, patatas, poco trigo y yerbas; cria ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda; hay alguna caza. IND.: la agricola y la elaboracion de quesos. POBL.: 57 vec., 290 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.).

CARDEITA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Sandiánes y felig. de San Esteban de *Sandiánes*. (V.)

CARDEJO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de las Somozas y felig. de Santiago de *Seré de las Somozas*. (V.)

CARDEJON: l. con ayunt. en la prov. de Soria (5 leg.), part. jud. de Agreda (4), aud. terr. y c. g. de Burgos (26 1/2), dióc. de Osma (12). SIT. al pie de una sierra y combatido por el N.: su CLIMA es frio, y las enfermedades mas comunes tercianas: tiene 56 CASAS; la de ayunt. que sirve de cárcel y escuela de instruccion primaria á la que concurren 50 alumnos de ambos sexos, bajo la direccion de un maestro, sacristan y secretario de ayunt., que percibe 3 celemines de trigo comun por cada discipulo, y 75 medias de trigo y 100 rs. por

los otros dos cargos, hay una fuente de buenas aguas que surte al vecindario para beber y demas usos domésticos, y una igl. parr. (Ntra. Sra. la Blanca), servida por un cura de entrada y de provision real y ordinaria; en la torre se encuentra el reloj público y buenas campanas, particularmente una que se halló enterrada en el término, que segun unos números góticos que se ven en la misma, tendrá mas de 500 años: confina el térm. N. Jaray; E. Noviercas; S. Torrubia y Portillo, y O. Buberós; dentro de él se encuentra una fuente de agua, una ermita (San Miguel), un buen bosque encinar y rebollar y el desp. de Villares, en el que se encontró la campana de que se ha hecho especial mencion. El TERRENO es de regular calidad, pero mas á propósito para el centeno que para otras producciones: CAMINOS, los locales y el que de Soria dirige á Calatayud; CORREO se recibe y despacha los miércoles y sábados en la adm. de Soria por balijero: PROD.: trigo comun, centeno, cebada, avena y legumbres; cria ganado lanar, de cerda y algo de vacuno; caza de liebres, perdices, conejos y en su tiempo codornices. IND.: la agricola. COMERCIO, esportacion de frutos sobrantes, é importacion de los art. de que carece el l. POBL.: 49 vec., 201 alm. CAP. IMP.: 51,987 rs. 16 mrs.

CARDELA: v. con ayunt. en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Granada (8 leg.), part. jud. de Iznalloz (3). SIT. en la cúspide de un cerro de poca elevacion, dominado por otros 2 mayores, en el centro de una cordillera cuyas vertientes van en direccion opuesta, ya al r. Genil, ya al Guadiana; su CLIMA es escesivamente frio, aunque sano, padeciéndose mas comunmente dolores de costado y pulmonias. Tiene 142 CASAS mezquinas, cuyo número es corto en proporcion á las que hubo en otro tiempo, segun cuenta la tradicion y comprueban los vestigios de cimientos y solares que se encuentran en distintos parages; calles irregulares, desempedradas y de dificultoso tránsito en el invierno, corriendo la principal de N. á S. en una lat. tan grande respecto á la pobl., que parece la divide en dos barrios; una fuente de agua potable y abundante al extremo N.; pósito con 606 fan. de trigo, cuyo edificio costado en 1793 á espensas de su mismo fondo, sirve para las reuniones del ayunt.; una escuela de niños, á la que concurren de 30 á 40, dotada por la municipalidad con 1100 rs.; igl. parr. (San José), de primer ascenso, servida por el párroco y sacristan, siendo el edificio regularmente sólido, de una nave, y el curato propio de concurso general; y por último una ermita (Sta. Catalina de Sena), sumamente reducida en el extremo S. de la v. A 1/2 hora al E., pero en jurisd. de Guadaortuna, existe una cortijada con el nombre de Doña Marina y un oratorio, cuya felig. corresponde á esta parr. El cementerio es de corta capacidad y se halla contiguo á la misma. Confina el térm. N. y O. con el de Guadaortuna; E. Uleilas bajas y S. Piñar, comprendiendo el cas. llamado de los Frailes. El TERRENO, montuoso, pizarroso y de secano, está dividido en 13 arrendamientos y varios pedazos sueltos, y abraza unas 1,900 cuerdas. Solo hay un CAMINO digno de mencionarse, que es el de Almería á Jaen: los demas son de herradura en mal estado: la CORRESPONDENCIA se recibe de Granada por balijero. PROD.: trigo, cebada, yeros, guijas, escaña, garbanzos, habas y centeno; ganado lanar, cabrio, de cerda, y el de labor; caza de perdices, liebres y conejos, palomas y codornices y algunos lobos y zorras. IND.: un molino harinero de viento construido en 1842, que con otro abandonado, son los únicos de esta clase que cuenta la prov.: se esporta trigo, cebada y garbanzos á los mercados de Guadix y Granada; de donde se abastece el pueblo de los demas art. de que carece. POBL.: 144 vec., 654 alm. CAP. PROD.: 857,250 rs. IMP.: 35,320. CONTR.: 8,579 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende ordinariamente á 5,200 rs. que se cubren con 1,800 de arbitrios, y el resto por repartimiento vecinal. El nombre ant. de esta v. fué Torre-Cardela, y lo tomó sin duda de un torreón, cuyos cimientos y algunas paredes se conservan todavía á unos 200 pasos al E.

Esta torre, dominada por los sarracenos, era de gran fort. Por los años de 1412, noticioso el marqués de Cádiz de lo mal guardada que estaba, por haber acudido su guarnicion al socorro de Málaga, emprendió su conquista que consiguió no sin trabajo. Era de sumo interés su recuperacion á la seguridad del reino de Granada; y así fué que los musulmanes no levantaron mano hasta conseguirla. Fué de ellos Cardela hasta la conquista de Ronda, á cuya rendicion se siguió la de este cast.

CARDELLE: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Antolin de Toques, y felig. de San Esteban de *Villamor*. POBL.: 10 vec., 45 almas.

CARDELLE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Bartolomé de *Corbelle*. POBL.: 1 vec., 5 almas.

CARDELLE: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Andres de *Vea*. (V.) POBL.: 8 vec. y 40 almas.

CARDELLE: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Dozon y felig. de Sta. María de *Dozon*. (V.) POBL.: 5 vec. y 25 almas.

CARDELLE (SAN SILVESTRE DE): felig. en la prov. y dióc. de Orense (7 leg.), part. jud. de Señorín en Carballino (3), ayunt. de Boboras. sit. en la falda meridional de un elevado cerro, con escasa ventilación y CLIMA sano, no experimentándose otras enfermedades comunes que calenturas tercianas. Tiene 60 CASAS, en su mayor parte fabricadas de tierra, y algunas de un piso con corredores de madera. La igl. parr. dedicada á San Silvestre, se halla servida por un cura, cuyo destino corresponde á la encomienda de Pazos de Arenteiro: en el atrio de la igl. existe el cementerio. Confina el TÉRM. N. felig. de Beariz; E. la de Albarellos; S. la de Corcores, y O. con la de Abion. Le cruza un r. que reunido al que baja de Magros, toma el nombre de *Cardelle*, el cual tiene su origen en las montañas de *Lebosa* y *Jirazga*, corre de S. á E., hay sobre él un puente de madera con tres pilastras de pizarra, y sus aguas dan riego á varios trozos de tierra y crían truchas, anguilas y otros peces. El TERRENO es pedregoso, y cubierto de pizarra rojiza: se halla circuido por las montañas de Magros, Linares y Corcores, en donde y en los demas parages incultos del térm. se crían robles, alcornoques, castaños y arbustos, con muchos pastos para el ganado. También hay algunos prados de mediana calidad. PROD.: maíz, centeno, legumbres, vino, hortaliza, miel y frutas: se cria ganado vacuno, lanar y cabrio; hay caza de varias especies. IND.: además de la agrícola, se cuentan 3 molinos harineros. POBL. 45 vec., 178 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARDENAS: desp. en la prov. de Cádiz, part. jud. y térm. jurisd. de *Jerez*.

CARDENAS: r. en la prov. de Logroño, part. jud. de Nájera: nace á la falda de la sierra de San Lorenzo, junto al monte llamado de *Pancreudo*, inmediato á la v. de San Millán de la Cogolla: en su curso de 3 leg. de S. á N., cruza los TÉRM. y pueblos de San Millán, Berceo, Badaran y Cardenas, tomando el nombre de este último para desaguar en el Najerilla, mas abajo del puente de Arenzana. En su tránsito se le juntan el riach. llamado *Pazuengos*, y las aguas que en tiempos de copiosas lluvias se desprenden de las cumbres de las sierras y montes que encuentra á su paso. Cuando esto sucede, aunque comunmente es de escaso caudal, pero perenne, lo aumenta considerablemente causando mucho daño á sus riberas; sus aguas se utilizan para el riego de algunas tierras de los pueblos mencionados, que se hallan á su der. é izq., dando al propio tiempo impulso á 6 molinos harineros: en él se crían truchas y barbos excelentes, no habiendo para su paso mas que el puente que le atraviesa junto á Badaran.

CARDENAS: cas. en la prov. de Badajoz, part. jud. de Mérida, térm. de Alange: son de propiedad de varios vec. de Almendralejo, y confinan con el térm. de Villafranca de los barros.

CARDENAS: venta en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Valdepeñas, térm. del Viso del Marqués: srr. en la ant. carretera de Andalucía, ha quedado sin uso y arruinada, desde que se mudó el camino por la Concepcion de Almuradiel.

CARDENAS (VENTA DE): en la prov. de Jaen, part. jud. de la Carolina, srr. en la carretera de Madrid á Sevilla, pasada la pobl. de Almuradiel, que es la primera que se encuentra de las nuevas de Sierra-Morena, y antes de atravesar el puerto de Despeñaperros. Hay en ella parada de diligencias generales, y es á la vez casa de postas.

CARDENAS: v. con ayunt. en la prov. de Logroño (6 leg.), part. jud. de Nájera (1), aud. terr. y c. g. de Burgos (16), dióc. de Calahorra (12): se halla srr. á la orilla der. del r. *Cardenas*, del cual toma nombre sin duda alguna esta pobl.; en un llano despejado desde el cual domina por la parte del N., á un estenso valle muy feraz, pero casi inculto: el CLIMA es hermoso y presenta una bella perspectiva. Tiene 53 CASAS,

TOMO V.

la del ayunt. y la cárcel; una escuela de instruccion primaria dotada con 400 rs. de fondos del comun y otros tantos que pagan los 25 discípulos que á ella concurren; la igl. parr. la (Asuncion), la sirve un cura párroco de provision del ordinario en concurso general, y un sacristan de nombramiento de este. Confina el TÉRM. con los de Nájera, Mahabe y Badaran; y cruza por él de S. á N. el r. que lleva el mismo nombre de la pobl. que nos ocupa, y hay mucha parte de este térm. erial, por los destrozos que causa el citado r. en sus impetuosas avenidas: con sus aguas se da impulso á un molino harinero y se fertilizan por medio del regadio que llaman nuevo 50 fanegas de tierra: este regadio es de propiedad de los terratenientes, los cuales no tienen ordenanzas para la distribucion de sus aguas, porque como el agua es abundante, cada cual riega cuando quiere ó le parece conveniente: los mismos propietarios pagan por reparto proporcional lo que se necesita para sus recomposiciones. El TERRENO generalmente llano es bastante productivo, y el inmediato á la pobl., seria sumamente fértil con solo sujetar las corrientes del r. que le baña: en las inmediaciones de este se hallan plantaciones de chopos en número de unos 1400. PROD.: trigo, cebada, patatas, legumbres, hortalizas, frutas, vino, aceite, cáñamo y lino. IND.: un molino harinero. POBL.: 53 vec., 228 alm. CAP. PROD.: 777,000 rs. IMP. 46,620. CONTR. de cuota fija 7,714.

CARDENCHOSA: ald. en la prov. y dióc. de Córdoba (12 leg.), aud. terr. y c. g. de Sevilla (20), part. jud. y ayunt. de Fuente-ovejuna (2 1/2). sit. entre montañas, y combatida por los vientos del S., su CLIMA es templado y las enfermedades ordinarias, las gástricas é intermitentes. Tiene 58 CASAS, una igl. parr. dedicada á Sta. Elena con un anejo en la ald. de Morenos, dist. 500 varas al O., una fuente en forma de pozo para el sartido del vecindario, y un cementerio al N. de la pobl. El TERRENO quebrado y montuoso es de inferior calidad, estando rodeada la ald. de varias cordilleras pobladas de arbustos: contiene la deh. de Chosas de cabida de 400 fan. de tierra de encinar y pastos, y la de Bustamante de 180 de encinas y monte bajo. El arroyo nombrado de Sta. Elena tiene su nacimiento en la misma ald., dirigiéndose al O. á desaguar en el Benajarafe. PROD.: bellota y algunos cereales, ganado vacuno y caza de todas especies. POBL.: 50 vec., 175 alm.; CONTR. con el ayunt.

CARDENCHOSA: ald. en la prov. de Badajoz, part. jud. de Llerena, térm. de Azuaga. sit. en un llano al N. de su matriz, goza del mismo CLIMA y temperamento: tiene 53 CASAS y 1 igl. con la advocacion de Ntra. Sra. de la Paz, aneja á la parr. de Azuaga, y servida por un teniente que reside en la misma v. y es de nombramiento del parr. No tiene térm. propio, todas las circunstancias del TERRENO, PROD. y RIQUEZA. Veanse en Azuaga: á las inmediaciones de las casas, se hallan algunas huertas y fuentes para el uso de los vec. que tambien se aprovechan de un arroyuelo llamado del Cañaverál.

CARDENER: r. en la prov. de Lérida, part. jud. de Solsona, térm. del l. de Coma: tiene origen de una fuente abundante que nace en el espesado térm. y á la corta dist. de 1 leg., lleva ya bastante agua para dar impulso á 6 ó 7 ruedas de molino. Tiene su curso de S. á N., y en su tránsito de 12 leg., fertiliza muchas tierras que se hallan á su der. é izq.; por este lado se encuentran los pueblos de Castelló, Besora, Naués, Suria, Fuencadella y Manresa, y por aquel San Llorens, Guixes, Torrens, Olius, Joval, y Clariana, penetrando ya en el part. de Berga, prov. de Barcelona, y de este al de Manresa, pasando antes por las jurisd. de Cardona y San Juan de Vilatorrada para reunirse un poco mas abajo al *Llobregat* debajo de los muros de la c. de Manresa; en medio de cuya confluencia queda esta enclavada. En todo su curso se encuentran algunas palancas de madera para facilitar su paso de un lado á otro; 2 de estas estan apoyadas en las peñas que hay en ambos lados: tambien se halla un puente de piedra de 3 arcos, cuya antigüedad se ignora por la sensible pérdida de los archivos de la c. de Solsona. Son varios los r. y arroyos que se le reunen antes de juntarse con el citado *Llobregat*; los principales por su der. son los llamados *Riu negre* ó r. *Negro*, *Saló*, *Sentis*, *Rapadell* y las aguas que se desprenden de varios montes, formando arroyos: por su izq. los denominados *Aiguadora*, *Nauel*, *Ortons* y *Tordell* con las aguas que tambien se le agregan de los montes que encuentra á su paso. Se crían en él excelentes truchas y esquisitas anguilas y bar-

bos. La profundidad de su cauce en varios puntos de su tránsito, y su curso entre terreno montuoso y quebrado, hace que este r. reporte escasos beneficios á los pueblos por donde pasa.

CARDENETE: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (9 leg.), part. jud. de Cañete, aud. terr. de Albacete, y c. g. de Castilla la Nueva (Madrid). sit. en una pequeña eminencia con exposicion al S., piso cómodo y anchas y dilatadas calles. Tiene una igl. parr. de entrada, servida por un cura, un beneficiado y un sacristan; 3 fuentes, una de ellas cuenta 3 abundantes caños, y á 150 toesas hácia el E. un fuerte cast. que se dicese fáb. del primer marqués de Moya, por los años 1522. Confina el TÉRM. por N. con Villar del Humo; E. Villora; S. Paracuellos, y O. Monteagudo, y en él se encuentra la casa de campo llamada la *Toba*; el TERRENO es muy á propósito para todo género de frutos; tiene en cultivo 5000 fan. y le atraviesa por la parte S., como á 1/4 leg. de la v., el r. *Guadazaon* y á 3/4 el *Cabriel*, juntándose ambos á corta dist. de ella. Los CAMINOS son de pueblo á pueblo, y pasa por el que nos ocupa, el que dirige de Requena á la cap. de prov. prod. trigo comun, cebada, legumbres, piñon, miel, azafrañ y vino; y á un tiro de fusil de la v. hay un sitio llamado del *azabache*, cuyo mineral sale envuelto con carbon de piedra. IND. Por los años 1640 tenia una fáb. de paños, muy floreciente; en el día existen varios tejedores, sastres, 2 herreros y albañil. POBL.: 398 vec., 1582 alm. CAP. PROD. 3.556,220 rs., IMP. 177,811 importe de los consumos 10,934 rs. 32 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 7000 rs., y se cubre con el producto de un molino, y la parte de piñon que corresponde á propios. Esta pobl. goza el privilegio de villazgo desde el año 1632; y en las inmediaciones del citado cast. segun las ruinas y medallas, y otras inscripciones que se encuentran, dan prueba suficiente de su antigüedad.

CARDENILLA: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. de Jarandilla, térm. de Jaraiá.

CARDENITA: deh. en la prov. de Badajoz, part. jud. de D. Benito, térm. de Guareña: sit. á 2 leg. al N. de esta v., se halla destinada á pasto y labor.

CARDEÑA (SAN PEDRO DE): famoso ex-monasterio de Benedictinos en la prov. y part. jud. de Burgos (2 leg.), térm. jur. de Cardena Jimeno. En su igl. cuyas altas bóvedas recuerdan la perfeccion que las ideas civilizadoras iban alcanzando en el siglo XV se hallan junto al altar mayor los sepulcros de la reina Doña Sancha, fundadora de este ex-monasterio, de su hijo Teodorico, del conde Garcia Fernandez de Castilla, hijo del gran conde Fernan Gonzalez, y finalmente el de Doña Ana, mujer de Garci Fernandez y nieta del emperador D. Enrique. La capilla lateral de la epistola es, aunque pequeña, muy elegante y pertenece al estilo de arquitectura ojival florido. En la inmediata, llamada de los reyes, condes é ilustres varones, y en cuyo centro subsiste aun el sepulcro del Cid, y de Doña Jimena su mujer, (si bien abierto y vacío desde la traslacion á Burgos de los restos que contenia verificada en 19 de junio de 1842) se hallan (segun manifiestan sus inscripciones) los enterramientos de D. Ramiro Sanchez, rey de Navarra, yerno del Cid; Doña Elvira, reina de Navarra, hija de Don Ramiro; Diego Rodriguez, hijo del mismo, el cual mataron los moros en la hacienda de Consuegra; Doña Teresa, mujer de D. Diego Laines, hija del conde D. Nuño Alvarez, madre tambien del Cid; D. Ordoño, sobrino de este; Martin Pelaez el asturiano; el conde D. Pedro, hijo del gran conde Fernan Gonzalez y hermano del conde Garci-Fernandez; D. Nuño Alvarez de Lara; Fernan Cardena, caballero del Cid; Alvaro Alvarez sobrino de este; Doña Juliana, hija de Anton Antolinez de Burgos, y mujer de D. Fernando Diaz; Fernan Gonzalez, hijo del conde D. Pedro, nieto del gran conde Fernan Gonzalez; Fernando Diaz, hermano bastardo del Cid; Don Ramiro rey de Leon, hijo del rey D. Alonso el Magno; Doña Maria Sol, reina de Aragon, hija del Cid; D. Sancho rey de Aragon, yerno de este; D. Diego Laines, padre del Cid; Doña Fronalde, hija del gran conde Fernan Gonzalez, D. Alvar Fanez Minaya, primo del Cid; Lain Calvo, primer juez de Castilla; D. Gomez de Gormad; Fernando Alonso, sobrino del Cid; Pedro Bermudez, sobrino de este y su capitán Martin Antolinez, tambien su sobrino; Bermudo Sandinez, y en fin, el de D. Gonzalo Nuño, hijo del conde D. Pedro, nieto del gran conde Fernan Gonzalez. En frente de esta capilla está otra llamada de los Santos Mártires, por estar erijida en el ala del

claustro en que fueron enterrados 200 monges martirizados por los moros en tiempo de su invasion. Esta ala del claustro que segun consta de los autores apoyados en documentos, y aparece de los caracteres de su arquitectura, en dictamen de los arqueólogos, es del tiempo de la fundacion del ex-monasterio, á saber, del siglo VI, parece muy probable sea el único ejemplar de arquitectura que de su época quedó en España, merced á la devastacion sarracena. Se compone de una serie de arcos semicirculares, sobre columnas cilindricas y lisas, cuyas vasas son caprichosas, asi como los capiteles, y estos muy variados, hallándose algunos que se asemejan bastante al corintio, pero la ejecucion de todos es muy tosca. Cuatro de estos capiteles están incluidos en la capilla que acabamos de nombrar, pudiendo verse y examinarse de cerca á diferencia de los demas de la ala, que solo se ven al través de unas estrechas ventanillas abiertas en unas puertas. Entre los capiteles de las columnas y los arranques de los arcos hay unas impostas segun era uso en el siglo VI. A los pies de la iglesia están los sepulcros de Gil Diaz, criado del Cid; y del obispo de Salamanca D. Gerónimo. En la capilla de Sta. Catalina, á la cual se pasa por la sacristia (en donde estaba la cláustro ant., sepultura de las personas notables que refiere el historiador Berganza), hay un elegantísimo arco ojival florido, digno de estudiarse por los artistas. En un ángulo del claustro procesional, que es uno de los tres de que consta el ex-monasterio, se ven unos arcos pequeños tapiados, que han juzgado dignos de estudio varios arqueólogos, que han visitado á San Pedro de Cardena. Este claustro que es el segundo, es de arquitectura grave y magestuosa del estilo greco romano, y ademas de los arcos de que se acaba de hacer mencion, se ve en él una puerta ojival primitiva tapiada y unos canchillos de la ant. iglesia que estaba en el ala de enfrente de la en que se halla la actual, los cuales han sido copiados cuidadosamente por varios artistas. Entre este claustro y la iglesia está el altar de los Stos. Mártires de que va hecha mencion. El primer claustro ó patio pertenece á aquel gusto que podriamos llamar intermedio entre el estilo ojival y el renacimiento italiano importado en nuestra nacion por Berugete y otros artistas en la primera mitad del siglo XVI. El tercer claustro es insignificante.

El aspecto exterior del monasterio, tanto por la gravedad de sus fachadas, como por su conjunto y posicion, añadido todo á los recuerdos históricos que á él estan ligados, y entre los cuales no puede omitirse el hallarse incluido en él, el sitio en que hasta el año de 1711 estuvo el palacio del Cid, hacen de San Pedro de Cardena un verdadero monumento de las antiguas glorias españolas. Existen tambien en el interior de este conv. dos piezas, en una de las cuales que servia de biblioteca, hay cerca de 2000 volúmenes, cuatro cuadros grandes de escritores Benedictinos, y otros dos muy pequeños de Ntra. Sra. de los Desamparados, y la del Pilar; y finalmente, en la otra pieza que servia de archivo se conservan varios manuscritos en pergamino de letra ant.

CARDEÑA (LA VENTA DE SAN PEDRO DE): desp. en la prov. y part. jud. de Burgos, térm. jurisd. de Carcedo.

CARDENADIJO: l. con ayunt. en la prov., part. jud., dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (1 leg.): sit. en un valle rodeado de cuevas, una de las cuales se prolonga hasta la cap.; su CLIMA es frio y húmedo, por los vientos del N. y S. que reinan con mas frecuencia. Tienen 57 CASAS, la consistorial, escuela de primeras letras dotada con 530 rs., á que asisten 29 niños de ambos sexos, igl. parr. (San Martin) servida por un cura, una ermita (la Veracruz), y una fuente de buenas aguas para consumo del vecindario. Confina el TÉRM. N. Cardena la alta; E. Carcedo; S. Saldana, y O. Burgos, á una leg. el mas distante. El TERRENO es quebrado, lleno de alturas no muy elevadas, y de segunda y tercera calidad; le fertilizan las aguas de un arroyo que baja de Carcedo; hay un pequeño monte cubierto de robles, y muy malos CAMINOS, en particular el que dirige á Burgos, donde recibe la CORRESPONDENCIA cada interesado de por sí. PROD.: trigo, alaga y mocho, cebada, avena y legumbres; cria ganado vacuno y lanar, caza de conejos, liebres y perdices. IND.: 2 molinos harineros, uno de ellos bastante deteriorado. POBL.: 62 vec., 250 alm. CAP. PROD.: 1.426,000 rs. IMP.: 144,131,000 CONTR.: 4,736 rs. 10 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 500 rs. cubiertos con el fondo de propios.

CARDEÑA JIMENO: l. con ayunt. en la prov., part. jud.,

dióc., aud. terr. y c. g. de Burgos (1 leg.): srr. en un alto; su CLIMA es frío, pero sano, pues no se conocen mas enfermedades comunes que algunos dolores de costado, pulmonías y fiebres catarrales. Tiene 47 CASAS de mediana construcción; escuela de primeras letras dotada con 15 fan. de trigo, á que asisten 12 niños de ambos sexos; igl. parr. (la Natividad de Ntra. Sra.) servida por un cura; y una fuente de buenas aguas para el consumo del vecindario. Confina N. Castañares; E. San Medel; S. Carcedo, y O. Castrillo del Val, todos á 1/2 leg. de dist.: en su término se encuentran los estinguidos monast. de San Pedro de Cardena (Benedictinos), y el de la Cartuja de Miraflores. El TERRENO es de buena, mediana y mala calidad, le fertilizan las aguas del r. Arlanzon que tambien mueven las ruedas de 2 molinos, uno harinero y otro que á la vez muele granos y alcohol para vasijas de alfarería. Los CAMINOS locales, LA CORRESPONDENCIA la toma cada interesado en Burgos. PROD.: trigo alaga, mocho y blanquillo, cebada, avena, yerros y legumbres de otras clases; cria ganado vacuno y lanar, caza de perdices y codornices, y pesca de truchas, anguillas y cangrejos. IND.: los molinos indicados. POBL.: 28 vec., 102 alm. CAP. PROD.: 592,400 rs. IMP.: 53,419. CONTR.: 2,481 rs. 20 mrs.

CARDEÑOSA: alq. agregada al ayunt. de Villanueva de Cañedo (V.), en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca (3 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid (18): srr. sobre una pequeña colina y compuesta de 5 CASAS. Confina al N. con su matriz (1/2 leg.); E. con el desp. Torrejón (1/4); S. Valduniel (1/4), y O. Huermos (1/4). Se estiende 1/2 leg. de N. á S. 1/4 de E. á O., y comprende 670 huerbas, cuyo TERRENO es una cuarta parte de primera calidad, dos de mediana, una de inferior, y tiene 2 montes bastante poblados hacia el N. y S.: le atraviesan 2 arroyos, uno de ellos nace de una fuente llamada el *Manojal*, en el término de Topas, y el otro en el de Aldeanueva de Figueroa, de otra fuente titulada la *Reguera*: en este se confunden las aguas de la fuente de Torre-Perales, y corriendo al O. Baña á Espino, á dicha Torre, Topas, Cañedino, Santibañez, y Casa-blanca por el N., y por el E. á Tordaguilla, Torrejón, Cardenosa, Huermos, y Forfoleda, desembocando en el *Cañedo* junto á Torres-menudas. PROD.: cereales y ganados. POBL.: 5 vec., 19 alm. CAP. TERR. PROD.: 148,800 rs. IMP.: 7,240.

CARDEÑOSA: l. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (9 leg.), part. jud. de Atienza (1), aud. terr. y c. g. de Madrid (20), dióc. de Sigüenza (3): srr. en terreno escabroso rodeado de peñascos, y combatido por los vientos N. y S.; su CLIMA es frío y las enfermedades mas comunes, accidentes apopléticos y pulmonías. Tiene 20 CASAS, escuela de instruccion primaria concurrida por 8 niños á cargo de un maestro dotado con 6 fan. de trigo; una fuente de buenas aguas, y una igl. parr. (San Andres) aneja de la de Riofrio. TÉRM.: confina N. La Bodega 1/2 leg.; E. Rebollosa; S. Santuiste, y O. Riofrio á 1/4 en las 3 direcciones: TERRENO es arenoso y arenisco, hay en él una deh. de roble poco poblada al N. del l. CAMINOS: los de pueblo á pueblo en mal estado. CORREO lo recibe de la estafeta de Atienza por un vecino los martes, jueves y domingos, y sale los martes, jueves y sábados. PROD.: trigo, centeno, cebada, patatas y garbanzos de muy buena calidad: cria ganado lanar, vacuno y de cerda; caza de perdices, conejos y liebres. IND.: la agrícola. COMERCIO: esportacion del sobrante de frutos ó importacion de los art. de que carecen. POBL.: 15 vec., 54 alm. CAP. PROD.: 300,120. IMP.: 18,014. CONTR.: 1,542. PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 200 rs. y se cubre con los fondos de propios y arbitrios.

CARDEÑOSA: v. con ayunt. de la prov., part. jud. y dióc. de Avila (2 leg.), aud. terr. de Madrid (18), c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 20): srr. en un ramal que de la sierra de Avila se dirige de S. á N.; y entre 3 cuevas ó cerros que le dominan por el E., S. y O.; la combaten los vientos N., y su CLIMA es sano, sin que se padezca en lo general mas enfermedades que las calenturas estacionales. Tiene sobre 204 CASAS de las cuales, solo dos, la del cura y la llamada de los frailes son de habitacion alta; las demas como de 4 varas de altura y en lo general de mala distribucion interior, teniendo pozos una tercera parte de ellas, se hallan en dos calles y dos barrios; la principal de aquellas atraviesa la pobl. de S. á N. y esto se encuentran el uno al E. y el otro en el centro; hay casa de ayunt., cárcel, una pequeña plaza en medio de la calle principal, escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos á cargo de un maestro dotado con 1,100 rs. y una igl. parr.

(Sta. Cruz) servida por un párroco cuyo curato es de primer ascenso, de presentacion de S. M. en los meses apostólicos y del ob. en los ordinarios; tiene ademas un beneficiado simple servidero agregado á la dignidad episcopal cuyas cargas levanta el párroco: en los afueras del pueblo se encuentran, el cementerio que en nada perjudica á la salud pública; 2 ermitas, una al SE. (el Sto. Cristo) entre peñascos, que se dice haber sido en otro tiempo conv. de templarios, y la otra casi en frente de la anterior (la Madre de Dios), ambos se hallan al cuidado de 2 vec., y 5 fuentes públicas con cañerías que son á manera de pozos con un area de piedra encima de la una; sus aguas abundantes y buenas, las de los pozos y las de los arroyos y manantiales del término de los que se harán mencion mas adelante, sirven para el uso de los vec. y de los ganados. El TÉRM. se estiende de N. á S. 5/4 de leg., de E. á O. una, y de circunferencia 4, y confina N. Peñalba y Monsalupo; E. el r. Adeja; S. Narrillos de San Leonardo, y O. Alamedilla y deh. de Manzaneros todo él se halla ocupado por las denominadas sierras de Avila, las cuales terminan por la parte del N. de este pueblo á la 1/2 leg. del mismo; hay 3 arroyuelos tan escasos de aguas que la mayor parte del año estan secos; corren de S. á N. y se unen al r. *Adaja*; este, que sirve segun queda dicho, de lim. de la v., es de curso perenne en lo general; pero de poca agua: hallándose la pobl. como á 1/4 leg. de su márg. izq., su cauce es profundo, y los pescados de que abunda son bermejucales, cachos, barbos y alguna anguilla; sus aguas dan impulso en lo que corre por este término á 6 molinos harineros y un batan, y las de los arroyos se utilizan para el riego de algunos prados y huertos. El TERRENO es sumamente quebrado, flojo, pedregoso en su mayor parte, de seco y algo de regadio; se cultivan 1,928 obradas de tierra, que producen un año y descansan otro, de las cuales 220 son de primera calidad, 500 de segunda y 1,208 de tercera, todas de seco (fertilidad general 6 por 1); hay ademas 170 obradas de viñas en tres pagos, de los cuales, 50 son de primera calidad, igual número de segunda y 70 de tercera, 200 obradas de excelentes prados de regadio, 160 de prados de seco, 400 de monte encinar, 38 de huertos de hortaliza y frutales de que 12 son de primera calidad, 18 de segunda y 8 de tercera, y por último, 1871 obradas de tierra yerma, matas y cantos, que producen inferior pasto. CAMINOS: veredas que dirigen á los pueblos limitrofes, y uno de herradura que conduce desde Avila á Arcoval y tierra de Moraña, el cual se halla en mal estado. EL CORREO se recibe de Avila. PROD.: trigo, cebada, centeno, algarrobas, garbanzos, algunas muelas, vino, poca fruta, hortaliza, lena y pastos; la mayor cosecha, centeno; mantiene ganado lanar fino, vacuno, cabrio mular, caballar y de cerda; cria caza de perdices, conejos y liebres, la pesca menor ya referida, y no faltan lobos, raposas y algunos reptiles. IND.: la agrícola y granjeria es la principal; hay los 6 molinos y un batan ya mencionados, 2 posadas y 15 lagares. COMERCIO: 2 tiendas de géneros del país, y esportacion de los frutos sobrantes para los mercados de Avila, en donde se surten de casi todo lo necesario para el vestido de que carecen y de algunas cosas que no son de primera necesidad para la comida. POBL.: 176 vec., 816 alm. CAP. PROD.: 1,305,250 rs. IMP.: 51,882. INDUSTRIA y FABRIL 11,150. CONTR.: 22,908 con 16. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 8,967 rs. que se cubren con los productos de propios, los de arbitrios, por el aprovechamiento de los pastos de la deh. boyal y por reparto vecinal.

CARDEÑOSA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Palencia (5 leg.), part. jud. de Frechilla (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (13). srr. en un valle á la falda de una cuesta; combatenla los vientos del N. y O., el clima es frío, y las enfermedades mas comunes tercianas. Tiene 30 casas, la de ayunt. que tambien sirve de cárcel, escuela de primeras letras con la dotacion de 3 cargas de trigo de propios, 4 de los niños que á ella concurren y 120 rs.; una igl. parr. dedicada á San Juan Bautista, un cementerio á 200 pasos de la poblacion y en él una ermita con el titulo de Ntra. Señora de Arbas: hay tambien una abundante fuente de aguas de muy buena calidad para el consumo del vecindario. Confina el término N. y E. Villamueva; E. Villaverde y S. Paredes de Nava. El TERRENO es de mediana clase, y lo baña un pequeño arroyo que forma la fuente de que se ha hecho mérito; sobre él hay un puente de madera. Los caminos son de pueblo á pueblo y el correo se recibe de Carrion de los Condes. PROD. trigo cebada, garbanzo superior

y legumbres. POBL. 48 vec. 250 alm: cap. PROD. 73,400 rs. IMP. 10,504. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende a 200 ducados, y se cubre por repartimiento entre los vecinos.

CARDENUELA DE RIOPICO: l. con ayunt. en la prov., part. jud., dióc. aud. terr. y c. g. de Burgos (1 1/2 leg. srr. en un vallecito cerrado por dos cuevas que le resguardan de los vientos del N. y O.; el CLIMA es bastante húmedo con especialidad en el invierno, y las enfermedades mas comunes las producidas por el cambio de las estaciones. Tiene unas 30 CASAS, la consistorial, una igl. parr. dedicada a Sta. Eulalia, servida por un cura párroco, y aguas muy gruesas para el consumo de los habitantes. El TÉRM. confina con los de los pueblos de Quntanilla, Orbaneja de los Infanzones, y Villalbal. El TERRENO es de mediana clase y lo baña el riachuelo llamado Rio-pico que nace muy inmediato a la pobl. en una pradera de pastos. PROD. cereales, pocas legumbres, lino de mala calidad y ganado lanar basto. POBL. 24 vec. 77 alm. cap. PROD. 449,510 rs. IMP. 50,544. CONTR. 2,235 rs. 5 mrs.

CARDEO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Bartolomé de *Bañá* (V.).

CARDERO: ald. en la prov. de la Coruña ayunt. de Cabana y felig. de San Pedro de *Corcoesto* (V.).

CARDERO DE ARRIBA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Cabana, y felig. de San Pedro de *Corcoesto* (V.).

CARDES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Piloña y felig. de Sta. Maria *Magdalená* (V.). POBL. 140 vec. y 700. almas.

CARDET: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (32 horas), part. jud. y adm. de rent. de Tremp (13), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 49), dióc. de Seo de Urgel (26); se halla srr. al pie de una elevada montaña en su parte oriental, defendido de los vientos de O. y con CLIMA saludable. Tiene 7 CASAS de un solo piso y la igl. parr. (Sta. Maria), la sirve un cura párroco de provision ordinaria en concurso general. Se halla esta algo apartada del pueblo, y contiguo esta el cementerio. Confina el TÉRM. N. con el de Barruera; E. con el mismo; S. Coll, y O. con la Cuadra de Sierco; se estiende de S. a N. una hora y de E. a O. 5/4; corre como a 1/4 de dist. de la pobl. un arroyo que va en direccion de N. a S.; lleva poca agua pero es de curso perenne y se aprovechan sus aguas para surtido del vecindario y para el riego de unos pequeños huertos sit. a sus inmediaciones. A igual dist. la que hemos dicho, corre el mencionado arroyo, pero por la parte N. en la misma orilla del r. de Caldas de Bohi, sobre el camino que conduce del puente de Suert y de toda la tierra baja al valle del citado Bohi, hay una casa llamada Cabanasas, que es propiedad del pueblo, la cual sirve de posada ó venta. El TERRENO es montanoso, quebrado y pedregoso; y se artigan algunos pedázos de tierra en el monte comun. Hay muy poco arbolado, y el que existe consiste en álamos, fresnos, olmos, avellanos silvestres y matorrales. CAMINOS: pasa por el térm. de este pueblo, a 1/4 de hora N., el que conduce de la conca de Tremp y tierra baja de Aragón y Cataluña al valle de Bohi; es de herradura y se encuentra en mal estado. PROD.: centeno, que es la principal cosecha, avena y patatas; hay ganado vacuno de labor y caza de conejos, perdices, liebres y abundancia de lobos. No hay IND. ni COMERCIO y los vec. se proveen de lo que necesitan en las v. de Puente de Suert y Vilaller; vendiendo en las mismas los frutos que les quedan de sus ahorros. POBL.: 3 vec., 18 alm. CAP. IMP.: 6,365 rs. CONTR.: el 14/28 por 100 de esta riqueza imponible.

CARDEU: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Vereá y felig. de San Mamed de *Abos*. (V.)

CARDEZANA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Santiago de Cobelo y felig. de San Miguel de *Foje*. (V.)

CARDIDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdoviño y felig. de San Mamed de *Atios*. (V.)

CARDIEL (EL): desp. en la prov. de Valladolid, part. jud. de Olmedo, térm. jurisd. de La Pedraja de *Portillo*. (V.)

CARDIEL: cot. red. de la prov. de Huesca, en el part. jud. de Barbastro, térm. y jurisd. del l. de Castejon del Puente; es propiedad de D. Dionisio Abad de Estadilla, y tiene una CASA que habita el arrendatario; su TÉRM., calidad del TERRENO y demas (V. CASTEJON, CON EL QUE CONTR.)

CARDIEL: v. con ayunt. en la prov. de Toledo (9 leg.), part. jud. de Talavera de la Reina (4), aud. terr. de Madrid (16), dióc. de Avila (15), c. g. de Castilla la Nueva: srr. en una llanura con templado CLIMA y vientos E. y O., se padecen calenturas catarrales. Tiene 35 CASAS malas, que forman 3 en-

lla y una plaza, con casa consistorial; cárcel, una panera, propia del Sr. duque de Abrantes; una escuela de primeras letras dotada con 300 rs. por los fondos públicos, a la que asisten 16 niños de ambos sexos; una igl. parr. dedicada a Santiago Apóstol, de patronato del espresado Sr. duque, quien nombra el parr. y el sacristan; el curato es de entrada: en las afueras una ermita ruínosa dedicada a Sta. Maria; y el cementerio que no perjudica a la salud; para el surtido de los vec. hay 2 fuentes de aguas potables. Confina el TÉRM. por N. con el de Garciotun; E. Nonvela; S. el r. Alberche; O. Castillo de Bayuela, a dist. de 1/2 leg. de N. a S. y 1 de E. a O., y comprende los montes de Sta. Maria y los barrancos, cubiertos de arbolado de encina y algunas matas bajas; cruzan el térm. los arroyos Zaucedoso y San Benito, que nacen el primero en la sierra del Real, y el segundo en térm. de Peiaustan, con un puente el primero para bajar a esta v. y a Lucillos, y ambos entran en el Alberche, que segun hemos dicho deslinda el térm. por el S. y entra en el Tajo: el TERRENO es de mediana calidad; los CAMINOS vecinales y en buen estado: el COBREO se recibe en Talavera de la Reina, por balijero, 2 veces a la semana. PROD.: trigo, centeno y la bellota de sus montes; se mantiene ganado de cerda, lanar, cabrio y vacuno; y se cria caza menor. POBL.: 20 vec., 79 alm. CAP. PROD.: 146,470 rs. IMP.: 3,962. CONTR.: segun el cálculo general de la prov. 74/48 por 100. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 6,500 del que se pagan 1,400 al secretario por su dotacion, y se cubre con el fondo de propios que consiste en pastos y bellota.

CARDIGONDE: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chiapa y felig. de Sta. Maria de *Cortegada*. (V.) POBL.: 9 vec., 45 almas.

CARDILLEJO: desp. en la prov. de Avila, part. jud. de Arévalo, térm. jurisd. de Fontiveros.

CARDIN: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Estéban de *Sayar*. (V.)

CARDINA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Vilaboa y felig. de San Adrian de *Cobres*. (V.)

CARDO: no nombramos aqui esta c. lusitana solamente porque Sandoval creyó haber existido en Castilla la Vieja, y mas voluntariamente Pujades en Cataluña. Cardo fué c. lusitana, vecina a la costa en Portugal.

CARDO (SAN MARTIN): felig. en la prov., y dióc. de Oviedo (4 1/2 leg.), part. jud. de Avilés (1), ayunt. de Gozon (1): srr. en una colina que se prolonga de E. a O. y es de mas suave acceso por la parte meridional, que por la setentrional: combátenla principalmente los aires de E. y O.: el CLIMA es templado y muy sano. Comprende los l. de la Reu, el Riego y Romadonga, que reúnen unas 80 CASAS; escuela de primeras letras frecuentada por escaso número de niños, que pagan al maestro la retribucion convenida; 1 igl. parr. dedicada a San Martin, cuyo destino es de ingreso, y de patronato de S. M.; y 3 ermitas tituladas la Asuncion, San Clemente, y Santiago; 2 de ellas sit. en el declive meridional de la mencionada colina, y la otra en el setentrional. Confina el TÉRM., N. felig. de Vioña; E. la de Bocines; S. la de Trasona, y O. la de Ambiédés. El TERRENO es quebrado, y de calidad arcillosa; brotan en varios sitios distintas fuentes, 2 de las cuales dan origen a un riach. que con el nombre de los l. por donde pasa, corre de E. a O., y tiene 2 puentes de poca importancia. Ademas de los CAMINOS locales que son poco frecuentados, hay uno que dirige desde Gozon a Avilés, y se halla en mediano estado: el CORREO se recibe de Luarca, y de la cap. del part. por balijero. PROD.: cereales, legumbres y frutas; se cria ganado vacuno, caballar, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de liebres y perdices, y pesca de truchas y anguilas. IND.: la agricultura, ganaderia y un molino harinero. POBL.: 80 vec., 320 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARDOEIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Fene, y felig. de San Estéban de *Pertio*. (V.) POBL.: 3 vec., 14 almas.

CARDOEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba, y felig. de Sta. Maria de *Cabanás*. POBL.: 40 vec., 200 almas.

CARDOIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Cosme de *Nete*. POBL.: 3 vec., 15 almas.

CARDOIS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Laraehe y felig. de San Roman de *Caborilano*. (V.)

CARDOJE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foz y felig. de Sta. Cecilia de *Valle de Oro*. (V.)

CARDON: arroyo en la prov. de Huesca, tiene su origen en el baldío de la *Melara*, térm. de Valverde del Camino, que es cab. del part. jud. de su nombre: pasa á 1 1/2 leg. al E. de la pobl., y continuando su curso al SE., atraviesa dicho valdío, y se dirige por las inmediaciones de una deh. de alcornoques silvestres llamada del *Garduño*, perteneciente al mismo térm. Desde este punto, en la misma direccion, se introduce en el part. jud. de Huelva, por el térm. del l. de Beas; pasa inmediato á la deh. de monte bajo titulada del *Labradillo*, y por junto á unas 20 CASAS que componen el caserío Candon, entra en el part. de Moguer por el térm. de Niebla atravesando la deh. del *Blanco* compuesta de alcornoques, acebuches y encinas, propia de D. Juan Toscano, vec. de Trigueros, y desde ella va á la del *Chaparral*, también térm. de Niebla, y de la pertenencia de sus propios. Vuelve desde aquí al part. jud. de Huelva por las tierras de labor del Candon, jurisd. de la v. de San Juan del Puerto, y en ellas hay un puente que llaman de Cantillana, todo de mampostería y en buen estado: es de un solo ojo de 90 pies de largo y 18 de anecho, está encargado de su conservacion el ayunt. de dicho San Juan del Puerto, y no se exige portazgo alguno. Desde dichas tierras, pasa al cortijo de la *Ruiza* propio de D. Felipe de Cepeda, vec. de Almonte, y desagua en el *Rio-Tinto*. La corriente del arroyo es de 4 1/2 leg.; recibe las aguas de otros sin nombre y las vertientes de la deh. del Blanco: cuando el invierno es abundante de lluvias, lleva hasta dos brazas de agua y tiene que pararse por el mencionado puente, pero cuando solo tiene una, es vadeable por muchos puntos, y en verano por todo él.

CARDONA: v. con ayunt., y plaza fortificada, en la prov., aud. terr., c. g. de Barcelona, (14 leg.), part. jud. de Berga (5), dióc. de Solsona.

SITUACION Y CLIMA. Se halla entre montañas, casi en el centro de Cataluña, á la falda de una de ellas, circuida en su mayor parte del r. Cardaner; goza de buena ventilacion y CLIMA sano y benigno.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Consta de 550 CASAS intramuros, distribuidas en varias calles empedradas y con alumbrado, que forman rápidas pendientes, excepto 2, que estan paralelas de E. á O. en la loma de la montaña; y 2 plazas, una espaciosa, y otra pequeña, pero ambas adornadas con arbolado; tiene casa consistorial con cárcel, un pequeño teatro, 3 fuentes, que surten al vecindario de buenas aguas para beber, aunque escasean en tiempo de sequia; 1 hospital con rentas propias, fundado en 1083 por D. Ramon Folch, dotado en el año de 1085; lo administra el ayunt., y se halla servido por hermanas de la Caridad, las que ademas, tienen á su cargo gratuitamente la educacion de 80 niñas, á quienes les enseñan á leer, escribir, los dogmas de nuestra religion, y las labores propias del sexo; una escuela de primeras letras dotada con 4,300 rs. de los fondos de propios á la que concurren 100 alumnos, y 2 particulares, una tambien de instruccion primaria, concurrida por 140 discipulos, y otra de latinidad: hay una igl. parr. (San Miguel), cuyo curato es de término y de patronato real, servida por un párroco, 2 vicarios, y una comunidad de presbiteros beneficiados, un sacristan, un campanero y de 2 á 4 monacillos: el templo es de piedra labrada, de una sola nave, pero de mucha estension, con el coro en medio, capillas colaterales, y 2 puertas, una al frente que da á la plaza de la Fira, y la otra al costado: su fundacion es de tan remota antigüedad, que segun Zurita, fué confirmado por Sisebutó, ob. de Urgel, el día de Todos Santos de 820: se reedificó á espensas de la v. contribuyendo al efecto el vizconde D. Hugo, que en 1346, cedió la piedra de dos torres que habia en la plaza mencionada; fué consagrado en 13 de junio de 1397 por Odon, ob. tambien de Urgel, y erigido en parr. en 1589. D. Ramon Folch (por apodo Conde Cama-curt), almirante y Gran Condestable de Aragon, trasladó á esta igl. en 1399, desde el pueblo de Saldés, los cuerpos de San Celedonio y Hermenter, mártires, naturales de Calahorra, que se veneran con mucha devocion, y se hallan desde 1524, en una capilla subterránea debajo del altar mayor, depositados en una area forrada de plata primorosamente labrada, y colocada en un nicho cerrado con una verja del mismo metal, que segun la inscripcion que en ella se lee, la regaló en 1641 D. Vicente de Aragon, canónigo de Toledo, hijo del duque de Cardona. El mismo D. Ramon Folch, habiendo conquistado á

Marsella en 1493, trajo de aquella c. la imagen de la Virgen, que con el titulo del Patrocinio se venera hoy en un rico camaril en el altar mayor. Existe otra igl. parr. (San Vicente) con titulo de M. I. Colegial, concedido por 2 bulas de Clemente VIII, de 21 de mayo de 1599 y 24 de marzo de 1603, por las cuales se facultó á los abades para usar de pontifical en su igl., en la de San Miguel y en la de San Jaime del l. de Calaf; se halla servida por un abad y 7 canónigos; uno de estos regenta la cura de almas, y fueron agustinianos hasta XI *Kal. septembris* 1592; desde cuya época son seculares. Esta parr. es de muy reducido vecindario, pues solo comprende 7 casas dentro de la pobl., y las de la parr. estramuros de Bergus, mas tan ant., que se presume fué fundada por San Paulino por los años de 400; estuvo sit. en el east. de que se hablará; pero en 1794 la ocupó el Gobierno, destinándola para almacen de víveres: desde entonces no han tenido residencia fija los canónigos; unas veces en el conv. que habia de Franciscanos, otras en una ermita estramuros, hasta que trataron de edificar una igl. que fuere magnifica; pero de la cual solo hay la sacristia, donde celebran y residen. Hubo un conv. de frailes Franciscanos, que se destruyó completamente; cuyo solar ha sido enagenado, sin que el Gobierno permita edificar en él, porque forma parte del glásis de la plaza por el N.

Esta se halla circuida de ant. y sólidas murallas con torres, y 6 puertas que facilitan la entrada y salida; su principal defensa consiste en el east., que se halla ventajosamente colocado, á dist. de 150 varas al NE. de ella, sobre la cumbre de una montaña de figura cónica de 540 varas de elevacion sobre el nivel del r. Cardoner, que la rodea por N. y E.; por cuyo primer punto, aunque forma rápida pendiente, es lo mas accesible, y tiene un pequeño fuerte avanzado que llaman el Bonete, para descubrir las avenidas: la figura del east. es un cuadrilátero irregular, y sus defensas colocadas en anfiteatro, ocupan desde lo mas elevado del monte hasta la mitad de su descenso; en cuyo espacio contiene 3 recintos y hasta 4 en algunas partes, con unas 100 bocas de fuego: su posicion, sus edificios á prueba de bomba, la solidez de sus baluartes y cortinas, la combinacion de sus fortificaciones y la trabazon de los fuegos flanqueados, lo constituyen una fort. respetable; y atendidas las dificultades para el transporte de artilleria por terreno tan escabroso, asegura la idea de que bien provista de viveras y municiones, su defensa seria larga, y muy costosa su conquista. La posicion militar que ocupa es de las mas importantes; porque estando en el centro del Principado, proporciona asilo á las columnas que operen en él, para rehacerse de sus fatigas, proveerse de víveres y aun de dinero en sus salinas; y dominando toda la alta montaña, sirve de barrera al enemigo. No hay memoria de que haya succumbido jamás; solo en setiembre de 1711, despues de haber sufrido 2 empeños asedios, y de tener el enemigo brecha abierta en la avanzadilla, capituló, mas bien por efecto de haberlo hecho Barcelona, que por temor del asalto. Componen la plana mayor del east. un gobernador militar, un mayor, un ayudante de plaza, un ingeniero, un maestro de obras, un guarda-almacen de pólvora, otro de viveres, con un ayudante y un celador de fortificacion: la guarnicion en tiempo de paz es de 200 hombre de infanteria y 30 de artilleria. Tiene una capilla que merece mencionarse, por la particularidad de haber sido la casa en que se cree falleció San Ramon Nonnato. En la oficina, que actualmente sirve de almacen de viveres, donde estuvo la igl. colegial de San Vicente, segun hemos indicado, se elevan todavia á der. é izq. 2 panteones de mármol de un coste considerable, obra del siglo XVI: del uno, dedicado á D. Juan Ramon Folch, segundo conde de Cardona, no existe mas que la mitad, pero presenta una arquitectura de exquisito gusto; el otro se halla completo; encierra los restos de D. Juan Ramon Folch, primer duque de Cardona y los de su mujer Doña Francisca Manriquez de Lara; y su arquitectura, aunque muy costosa, tiene poca regularidad y peor gusto.

Estramuros de la pobl. se hallan 110 casas distribuidas en el Viñedo, arrabal de la Cormina ó Coromina, y parr. rural de Bergus; se les denominaba antes vecindario de Cardona, y formaban pobl. y ayunt. separado; mas la anomalia y disensiones que esto ocasionaba, hizo que el Gobierno determinase recientemente, se unieran á la v., componiendo con ella un solo pueblo. El arrabal de la Cormina es un barrio sit. 1/4 de hora al S. de Cardona, al pie de una pendiente en el camino de Barcelona. Bergus se encuentra al O. en el llano conocido con el

nombre de Plá de Bergus, junto al camino que desde la esprezada v. va á Pinos y á Cervera; su titular es San Juan Bautista, y depende de la colegiata.

TERMINO. Confina con los de Aguilar, Merola y Torruella; en él se ven muchas fuentes de buenas, aunque escasas aguas; las del r. Cardoner se aprovechan para lavar y otros usos; además de la utilidad que prestan, dando impulso á las ruedas de un molino de papel, varios de harina y de sal, y 3 grandes fab. de hilados de algodón; cruzan este r. diversos puentes; uno hácia el N. llamado de San Juan por una capilla de este nombre colocada en un estremo; es magnífico, con 7 arcos de piedra, y conduce á las huertas, y á los caminos de Berga y de Solsona; otro al S de igual número de arcos, que da comunicacion á un molino; otro de dos, á una hora de dist. en el camino que dirige á Manresa, y más abajo del de San Juan se halla el nombrado del Diablo, cuyos 2 arcos forman un ángulo muy obtuso; por estar incompleto no permite el tránsito, pero llama la atención de los inteligentes por su estremada elevacion.

A 1/4 de hora al S. de la pobl. está el célebre mineral de sal gema de esta v., del cual hemos hecho mérito en nuestro art. de prov. de Barcelona: es un peñasco de sal maciza de unas 100 varas de elevacion y una leg. de circunferencia, sin hendiduras ni capas, cuyas piedras cristalizadas ofrecen una vista deliciosa por los preciosos colores que forman á los rayos del sol. La sal por lo comun es blanca como la nieve; pero la hay cenicienta, roja, jaspeada de varios colores; mas estos desaparecen moliéndola, y queda toda blanca; tambien la hay transparente como el cristal, de la que se han llegado á hacer lentes, con los cuales se puede inflamar la yesca, pólvora ú otras materias fácilmente combustible. De la que se derrite se forman cristalizaciones de todos colores, que unida á materia menos pura, presenta dentro paisajes variados y maravillosos: de estos tenia una rara coleccion un particular de Cardona, por la cual le dió un extranjero 53 onzas de oro: forman igualmente racimos de uvas, melocotones, peras y otras rarezas muy imitadas al natural: se fabrica de ella toda clase de artefactos con perfeccion y piezas de mucho gusto, como mesas, cornisas para espejos, saleros, cruces, candeleros, retablos, santos, etc. Esta portentosa montaña de sal, desnuda de otra cualquier sustancia, es única en Europa; ni las lluvias, ni la continua extraccion han podido disminuirla: como se ignora su profundidad, no se sabe sobre qué materia posa: en su recinto se hallan varias estensas cavernas, las cuales son visitadas por las personas que tienen ánimo, para registrar con luz artificial, sus inmensas bóvedas y singularidades notables. El r. que corre al pie es salado; y cuando llueve, aumentándose la salobrez del agua, mata al pescado; pero este mal efecto no se dilata más de 3 leg., pasadas las cuales viven sanos los peces: mil experiencias se han hecho con las aguas de este r. en aquella dist., evaporándolas y destilándolas, mas no se ha podido descubrir en ellas el menor grano de sal, lo que induce á creer que esta se descompone completamente con el movimiento, y se revuelve en tierra y en agua.

CALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS DEL TERRENO. Aunque montuoso en lo general, tiene al O. una considerable llanura, y otra al N. de mas de una hora de largo y 1/2 de ancho, en la que hay una estensa y fértil huerta que riega las aguas del r. Aiguadora: pueden calcularse en 2,000 fan. las tierras de regadio, que son de superior cudad, y se hallan muy cultivadas; las de secano, si bien no son tan feraces, no dejan de ser productivas, destinando mucha parte al plantío de viñedo, olivar y frutales.

LOS CAMINOS SON DE HERRADURA y conducen á los pueblos limítrofes y á Corvera y Manresa. De este último punto se recibe la CORRESPONDENCIA. IND.: un molino de papel, varios de harina y de moler sal; 3 grandes fab. de hilados de algodón; masde 590 telares de lino y algodón; hilanza de cáñamo; fabricacion de lienzos ordinarios, alpagatas y cuerdas. COMERCIO: esportacion de frutos sobrantes, y de sus manufacturas, é importacion de los art. de que carece. Celebra 2 ferias anuales: una el 3 de marzo, y otra el 28 de octubre, y puede contarse como tal, la fiesta del Patrocinio en el segundo domingo de octubre. POBL.: 520 vec., de catastro, 2,366 alm. CAP. PROD.: 22,424.555 rs. IMP.: 560,601.

HISTORIA. El cronista catalan Gerónimo Pujades, llevado de su patriótico deseo de acumular glorias al Principado, no reparó en que la famosa *Cardo* de Tito Livio fuese c. lusitana,

para traerla á Cataluña y considerarla en Cardona. No puede contradecirse con la misma seguridad, la reduccion que Pedro de Marca creyó poder hacerse de la *Udura* de Ptolomeo á la actual Cardona; pues al menos no se puede negar su relacion corográfica, aunque tambien es cierto que á esto se reduce todo el fundamento de esta opinion, que se contradice principalmente reduciendo la *Udura* á la v. de San Pedor, y asegurando ser Carmona de fundacion moderna, atribuida á Ludovico Pio; pero ni hay una razon que decida incontestablemente la reduccion de *Udura* á San Pedor, ni el citado Luis, fundó á Cardona, sino que, habiendo ganado el pais á los musulmanes, la reedificó, como otras muchas fortalezas para conservarlo en su poder. Algunos atribuyen el nombre Cardona á su mina de sal gema, de la que hace mencion Aulo Gelo (*Nort. Atic. lib. 2. cap. 22*), diciendo, que por parecerse esta sal en sus colores á la piedra Sardona ó Sardonix, se llamó el pueblo Sardonas, y de aqui Cardona: varias son las etimologías que se han atribuido á este nombre, y de todas estas indudablemente la mas probable; si no proviene de la raíz púnica dicha, Carcheon, por los griegos, de donde Carchedona, siendo este un nombre que se la diera, no con relacion á la Cartago africana, para lo que no podia haber razon alguna, sino como apelativo que se uniera á un nombre propio de que no se ha conservado memoria, prevaleciendo aquel aunque corrupto, en el uso local, ó entre los hab. del pais. Esto no obstante, no pasa de ser una congetura que ha de disimularse haberla asomado, porque al menos siempre es mas razonada que las de aquellos que, atribuyendo el nombre Cardona á los árabes, hacen decir á estos *Car-dó demanas*. Nada se sabe de Cardona hasta que vino á poder del imperio aquitano, por mas que Pujades, engañado, como hemos dicho, por la *Cardo Lusitana*, la viese en guerra con Roma 195 años antes de Jesucristo. En la vida de Ludovico Pio, por el Anonimo Astrónomo, figura Cardona como una de las fortalezas que este hizo reedificar en el año 798, para conservar el pais que acababa de ganarse á los musulmanes, confiándolas á uno de sus magnates (el conde de Borrel), y formando el embrión del principado de Cataluña (*Anon. Astr. Vit. Hludor. Pii*). Colocada Cardona en el declive de un desfiladero, estaba asombrosamente dispuesta para atajar al enemigo en las gargantas meridionales del Pirineo que van para la Cerdaña. Con referencia á cierta carta del conde Borrel, nieto de Wifredo el Belloso, por la cual confirmaba aquel un privilegio dado por este á Cardona en el año 986, afirman escritores catalanes, que el mencionado Wifredo reedificó y aumentó las fortificaciones de esta pobl. (aunque en la carta que se cita dice *in primis construxit etc. et edificavit istum castrum Cardona etc.*) llamando mas pobladores con grandes privilegios y exenciones; ordenando y otorgando por memorable precepto en escrito y de palabra, que cualesquiera gentes que acudiesen con sus bienes á habitar en dicho cast. (Cardona), viviesen en paz, y jurídicamente los tuviesen y poseyesen perpetua y quietamente; que si algun hombre maligno con soberbia, hinchazon ó escándalo les robase algo de sus haciendas ó haberes, el tal vec. habitante en el cast., tuviese facultad de coger de los bienes del robador ó malhechor no solamente por otro tanto, sino el doble: de manera que por un jumento perdido pudiese coger dos mejores que el suyo, y así de lo demas: que habiendo dado un bofetón, pagando al injuriado 2 *pecoras* (ahora fuesen reses ó bestias, que eso no se declara), quedase libre, sin temor de otro algun daño en juicio ni fuera de él. Semejantemente en las demas heridas, llagas, injurias, mandó ser tenido al doble y no mas. (*Pujades tom. VI cap. 8*). Mas adelante, dicen aun, otorgó Wifredo á los nuevos pobladores de Cardona, inmunidad y franqueza de la cuarta parte del teloneo, que ningun censo pagasen ó pechasen ni prestasen, si solamente á la santa igl. la verdadera primicia y el diezmo, y la ofrenda en el santo sacrificio de la misa. Y si algun esclavo ó esclava llegase á este cast.; si viniéndose á acoger en el algun hombre con la mujer ó esposa agena, ó algun ingenioso ladrón ó falsificador de moneda, ó cualquier otro criminoso, se hubiese por seguro entre los habitantes ó moradores del lugar sin duda ó temor alguno. En las demas culpas y delitos mandó quedarse á las disposiciones de derecho y leyes de justicia entre ellos por los jueces de la potestad, á quien les encomendó entonces (*ibid.*) Trelles Villademoros, en su Asturias ilustrada, ocupándose del origen y sucesiones de la familia de Cardona, con referencia á Zurita, en sus Anales de Aragon, á Nitardo; en la vida

de Ludovico Pio, á Agmoino, á Pellicer, en la casa de Alagon, á Llobet en la de Cardona, etc., dice que el mismo Luis que restauró á Cardona y con las demas fortalezas que redificó en el pais conquistado á los musulmanes, á esta vanda del Pirineo; la puso al cuidado del nombrado Borrel, la entregó mas tarde en tenencia ó gobierno de Ramon Folch, hijo de Fulcon, conde de Anjou y de su mujer Augencia, hermana del emperador Carlo Magno, y descendiente asi de los antiguos reyes francos, fué tronco de esta familia: que el hijo de este, llamado tambien Ramon Folch, la poseyó en propiedad, por donacion que de ella le hizo con titulo de vizconde el conde de Barcelona Wifredo el Velloso; y fué al primero que se apellidó de Cardona. Es muy de notar por el lustre de este origen y que habiendo pasado esta casa á diferentes varonias ilustres y opulentas, los sucesores de la casa de Cardona conservaban siempre este apellido, posponiendo el de su propia baronia. Las armas que la corresponden, son escudo partido, abajo y arriba las barras de Aragon, y en medio tres escuditos en punta: en el primero tres cardos de plata en campo rojo; en el segundo, en campo azul, en la mitad seis flores de lis de oro, tres abajo y tres arriba y en medio un banco de tres pies ó piezas, y en el otra mitad los escaques de oro y sable; en el tercero los mismos escaques de oro y sable, armas de la casa de Urgel. No es de extrañar que los heroicos poseedores de esta pobl. la facilitaron el que se distinguiese por los sacrificios hechos en bien nacional y de sus soberanos. El vizcondado de Cardona fué erigido condado en 1375, siendo su primer conde D. Hugo Folch de Cardona, II en el nombre. Despues se hizo ducado y su primer duque fué Juan Ramon Folch, condestable de Aragon, hijo de Juan Ramon Folch y de Doña Juana, hija del conde de Urgel, que siendo viuda del conde de Foix casó en 1445 con dicho Juan Ramon. El estado de Cardona fué ofrecido al conde de Armagnac, por el duque de Anjou, cuando este aceptó en 1466 la proposicion que le hicieron los catalanes obstinados en rechazar el yugo de D. Juan II. No ha desmentido una vez Cardona el espíritu nacional, distinguiéndose en las vicisitudes del Principado. Comprometida en el partido del archiduque Carlos, en las guerras conocidas por de sucesion, fué sitiada en 13 de noviembre de 1711 por las tropas españolas y francesas al mando del conde de Mauret, teniente general á quien destacó el duque de Vandoma del campo de Calaf, y apesar de haberse abierto alguna brecha, tuvo que levantar el sitio en 22 de diciembre del mismo año, sin mas efecto que la pérdida de mucha gente. Cuando se rindió Barcelona, la entregó su diputacion al conde de Montemar. Junto á Cardona hizo frente en octubre de 1810, el marqués de Campoverde á las tropas del mariscal Macdonald que venian de la parte de Solsona, con cuya resistencia retrocedió este, recogiéndose igualmente los españoles á Cardona. Esta plaza era una de las que se conservaban en poder de los españoles cuando se decidió la evacuacion del Principado, dejando solo en el pais guerrillas de catalanes. Las plazas de Cardona y Seo de Urgel favorecieron al general Lacy, perseguido por Suchet en julio de 1811. En agosto la reforzó el mismo general. En 1812 continuó libre de los franceses y su gobernador don Manuel Fernandez Villamil, no desaprovechaba ocasion de incomodar y sacar contribuciones á los hab. del término francés: Carmona no fué dominada por las armas del imperio. En la guerra civil que últimamente ha afligido al pais, ha sido tambien de grande importancia: la riqueza de su salina llevó sobre ella la ambicion de los carlistas: asi tramaron una conspiracion para apoderarse de su fortaleza; pero fué descubierta, y se prendieron varios canónigos, capellanes, paisanos y algunos cabos de la guarnicion. Tambien intentaron apoderarse de ella por las armas, como sucedió en 5 de febrero de 1837, que la atacó Tristani con 800 infantes y 55 caballos y cañoneó dia y noche sus torreones; mas hubo de retirarse.

CARDOS: cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de Alcazar, término jurisdiccional de Villapalacios. sit. en una deh. de robles y encinas que atraviesa el r. Guardamena, con clima muy enfermo: el TERRENO es quebrado y de buena clase con trozos de secano y regadio. PROD.: cereales y excelentes pastos; en lo antiguo se explotó en la deh. una mina de oro cuya entrada no se encuentra, apesar de que viven varios nietos del que la custodiaba; en los diferentes y elevados cerros que hay en esta posesion, se hallan minerales de hierro, blendacornea y galena, que arman en pizarra astillosa, y se conservan pozos y galerias de mucha profundidad y estension; entre los

espresados cerros se encuentra uno de mayor elevacion todo minado, al que llaman de las Cercas, porque su parte superior estuvo en otro tiempo rodeado de murallas de las cuales se conservan algunos trozos, y dentro de su recinto aun se ven vestigios de hornos y fundicion. Esta linea pertenece á Don Ramon de Llanos y Andiola, vec. de Madrid, en union con otros particulares.

CARDOSA: l. que forma ayunt. con Cedó y tiene alc. p., en la prov. de Lérida (12 horas), part. jud. de Cervera (3/4), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 22), dióc. de Seo de Urgel: sit. en terreno llano, combatido principalmente por el viento N., y el clima aunque frio es saludable. Tiene 9 CASAS y una buena igl., dedicada á los Santos Apóstoles, la cual sirve un beneficiado con la obligacion de enseñar la doctrina cristiana á los niños del l. Detras de la misma se halla el cementerio capaz y bien ventilado. El TÉRM. se estiende de N. á S. 3/4 de leg. ó igual dist. de E. á O.; confinando por N. con Cedó á 1/2; E. con Cervera á 3/4; S. con la misma c. á igual dist., y O. con la Curullada tambien á 1/2 como el primero. El TERRENO en general es de buena calidad, atravesando por él los CAMINOS que dirigen á los pueblos limítrofes de heradura y en buen estado: el CORREO lo reciben los mismos interesados de la c. de Cervera todos los dias. PROD.: trigo, vino, aceite y algunas legumbres; mantiene el ganado vacuno indispensable para la labranza y hay caza de conejos, perdices y liebres. POBL.: 3 vec. 21 alm. CAP. IMP. 11,520 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta riqueza. PRESUPUESTO MUNICIPAL 320 rs. que se cubren por reparto vecinal.

CARDOSA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. Valdoviño y felig. de Santiago de Pantin. (V.)

CARDOSA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Bartolomé de Insua. POBL.: 2 vec., 10 almas.

CARDOSA (LA): cot. redondo desp. de la prov. de Huesca, en el part. jud. de Barbastro, término y jurisd. de la v. de Monzon.

CARDOSAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Larcha y felig. de Sta. Maria de Soutullo. (V.)

CARDOSAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Julian del Ferrol. (V.)

CARDOSO: la en la prov. de Lugo, ayunt. de Lugo, felig. de San Mamel de Angeles. POBL.: 2 vec., 10 almas.

CARDOSO (EL): v. con ayunt. en la prov. de Guadalupe (11 leg.), part. jud. de Cogolludo (8), aud. terr. y c. g. de Madrid (16), dióc. de Toledo (28): sit. en una sierra, combatida por todos los vientos, su clima es frio y sus enfermedades mas comunes reumas y algunas tercianas. Tiene 100 CASAS, la de ayunt. que sirve de cárcel y una igl. parr. (Santiago Apostol) servida por un cura párroco de primer ascenso y de provision en concurso; confina el término con los del Colmenar, Montejo y la Iruela; hay en él una fuente de buenas aguas y una ermita (San Roque): el TERRENO es de mala calidad, le baña el r. Jarama que nace en la jurisdiccion de la v., y no tiene mas monte que uno deteriorado: en el puerto que divide las Castillas. CAMINOS: los locales y los que dirigen á Castilla la Vieja y Riaza; el CORREO lo recibe de Buitrago por medio de un balijero. PROD.: centeno, patatas, judias, verduras, frutas de invierno y cerezas; cria ganado lanar merino, caza de javalies, corzos, perdices y abundancia de lobos y pesca de truchas: IND.: 2 molinos harineros. COMERCIO: la esportacion de lanas finas ó importacion de los art. de consumo de que carece el pais. POBL.: 72 vec., 262 alm. CAP. PROD.: 1,698,334. IMP.: 401,900. CONTR.: 5,535 rs.

CARDOUFE: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Dozon y felig. de Sta. Maria de Saugunedo (V.). POBL.: 3 vec., 15 almas.

CARDUEIRO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Baños de Melgas y felig. de San Martin de Betan (V.). POBL.: 15 vec., 72 almas.

CARDURAS: barrio en la prov. de Alava, part. jud. de Amurrio, ayunt. de Lezama, término de Saracho.

CARDUS: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Salas y felig. de San Bartolomé de Camuno. (V.)

CARE: Plinio hizo mención de los carenses entre los estipendiarios del conv. jurídico cesaraugustano, y en el itinerario romano figura Care como mansion, camino de Laminium á Zaragoza, 25 millas al O. de esta cap. Por mas que el P. Harduino, Cristobal Celario, y el autor del art. carenses del Diccionario geográfico de Navarra, publicado por la Aca-

demia de la Historia, hayan pensado encontrar la c. de Care en este reino, es mas probable la opinion de Zurita, que congeturó venir significada en la antigüedad bajo este nombre la actual *Cariñena*. (V.)

CAREAGA: cas. en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, ayunt. y término del valle de Ceberio. POBL.: 3 vec., 10 almas.

CAREAGA: barriada en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bilbao, ayunt. y término de Basauri.

CAREAGA: casa solar y armería en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Durango, ayunt. y término de Jemein

CARECINA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Coyros y felig. de Sta. Eulalia de *Espenuca*. (V.)

CAREGÜE: l. con ayunt. en la prov. de Lérida (30 horas), part. jud. de Sort (3), aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona 48), dióc. de Seo de Urgel (12): SIT. en la pendiente de una montaña muy alta con exposición al S.; le combaten perfectamente todos los vientos, y el CLIMA es frio: las enfermedades mas comunes son las inflamaciones y pulmonías. Tiene 18 CASAS y una fuente de agua muy fuerte; la igl. parr. (San Martín), está servida por un cura párroco de provisión ordinaria en concurso general y 2 beneficiados de sangre; pero tiene por anejo el l. de Escás. Confina el TÉRM. N. con Espot (3 horas); E. Escás (á 1/2); S. Sorre (1/4), y O. Llesuy (á 1): se encuentran en el algunas fuentes de aguas naturales muy fuertes; y á 2 horas hacia la parte N. en la cresta de una montaña, se halla una ermita llamada la virgen de la Montaña: á dist. de 3 horas nacen 2 ríah. llamados *Barasti* el uno, y el otro que lleva el nombre de la Virgen citada: ambos bajan por la der. é izq. del pueblo, hasta un poco mas abajo de este, donde se juntan; y sus aguas se reúnen al Noguerá, Pallaresa en las inmediaciones de Rialp. El TERRENO es montuoso, flojo y pedregoso, y en su parte N. se hallan algunos montes poblados de pinos: los CAMINOS son locales y malos; y la CORRESPONDENCIA la reciben los mismos interesados, ó mandan un espreso los jueves y domingos de cada semana. PROD.: centeno, heno, patatas y judías, la mayor cosecha es la del centeno: cria ganado lanar y vacuno, siendo preferido el primero, y hay caza de conejos, perdices y liebres. POBL.: 24 vec., 142 alm. CAP. IMP. 34,597 rs. CONTR.: el 14'28 por 100 de esta RIQUEZA. PRESUPUESTO MUNICIPAL 300 rs. que se cubren por reparto vecinal.

CAREJO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vianzo y felig. de Sta. Maria de Salto. (V.)

CAREIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Irijoa y felig. de Sta. Maria de *Berines*. (V.)

CARELA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero y felig. de Sta. Maria de *Magazos*. POBL.: 1 vec., 5 almas.

CARELO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trasparga y felig. de San Pedro de *Buriz*. POBL.: 3 vec., 15 almas.

CARELLE: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y felig. de San Lorenzo de *Carelle*. POBL.: 4 vec., 20 almas.

CARELLE GRANDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig. de Sta. Maria de *Burgos*. POBL.: 13 vec., 65 almas.

CARELLE (SAN LORENZO DE): felig. en la prov. de la Coruña (9 leg.), dióc. de Santiago (7 1/4), part. jud. de Arzua (2), y ayunt. de Sobrado, (1): SIT. en paraje montañoso y vereda que va de Santiago á Lugo por Sobrado, con buena ventilacion y CLIMA sano: comprende los l. de Campelos, Carelle, Castro, Froxá, Gia, Lamas, Madelos, Piñeiro, Puente, Seijo, Semín y Tamarela, que reúnen 46 CASAS de pocas comodidades. La igl. parr. (San Lorenzo), es capaz y el cementerio en nada perjudica á la salud pública. El TÉRM. confina por N. con Sta. Cristina de Folgoas; por E. con los montes de Bocojo; por SO. con Rodieros, y al O. con Andabao. El TERRENO participa de monte y llano de mediana calidad; le bañan por el N. las aguas que corren al r. Tambre y por el S. las que se dirigen al r. Ulla: al SO. se halla el r. Tamarela que da impulso á 2 batanes. Los CAMINOS, á mas de la vereda indicada, son vecinales y todos en estado regular: el CORREO se recibe por Arzua. PROD.: centeno; maíz, patatas y poco trigo; cria ganado prefiriendo el vacuno, hay alguna caza. IND.: á mas de la agrícola, 2 batanes. POBL.: 45 vec., 238 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARENAS: l. con ayunt. de la prov., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (19 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Ateca (2), dióc. de Tarazona (14): SIT. á la márg. der. del r. Piedra en la falda de un cerro, es combatido principalmente por los vientos del N. y S., y disfruta de un CLIMA

saludable. Tiene 161 CASAS distribuidas en varias calles y plazas, con mas la de la municipalidad y la cárcel; otra que llaman de Alcaldia que pertenecia al monast. de Piedra, y es el edificio mejor y mas capaz del pueblo; una escuela de primeras letras dotada con 1,200 rs. y concurrida por 40 discípulos, y una igl. parr. (Sta. Ana) servida por un cura, un coadjutor y un sacristán; el curato es de entrada, y su presentacion correspondia al monast. de Ntra. Sra. de Piedra ya referido: el cementerio ocupa un parage ventilado fuera de la pobl.: los vec. del l. se surten para beber y usos domésticos de aguas de fuente, delgadas y saludables: el TÉRM. confina por N. con los de Ateca y Castejon (1/2 leg.); por E. con los de Valtorres, Munebrega y Laviluena (1); por S. con el de Nuévalos (3/4), y por O. con los de Godojos é Ibdes (1/2); en su circunferencia se encuentran 3 ermitas dedicadas al Sto. Sepulcro, á Sta. Ana y San Sebastian, y 2 granjas ó casas de campo llamadas de Cocos y de Somed; una de ellas está en mal estado, y la otra ocupa parte de este término, y el de Nuévalos; ambas pertenecian al repetido monast. de Piedra: el TERRENO es quebrado pero de buena calidad; tiene monte muy poblado de encinas y rebollos; y la parte cultivada, bastante plantacion de viña y de árboles frutales; lo atraviesa el r. Piedra, que viniendo de Cimballa corre al NE., fertilizando alguna parte y dando impulso á las ruedas de un molino harinero; tambien mantiene 6 pequeñas fáb. de aguardiente, y recibe cerca de la granja de Somed las aguas de otro r. llamado Mesa, que pierde su nombre al incorporarse con el anterior; ambos tienen puentes de madera para su paso, y el Piedra otro de piedra cerca del l. de que hablamos: los CAMINOS son locales, de herradura y se hallan en regular estado: el CORREO se recibe de Calatayud por balijero, llega los miércoles y domingos al anochecer, y sale los mismo dias al amanecer. PROD.: trigo, cebada, avena, vino, cáñamo, lino, frutas, legumbres y hortalizas; cria ganado lanar y cabrio, caza de perdices, conejos y liebres, y pesca de truchas y anguilas. IND.: se reduce á las fáb. y molino de que hemos hablado, y el COMERCIO á la esportacion de vino, cáñamo, lino, judías y fruta, é importacion de los art. de que carecen. POBL.: 110 vec., 525 alm. CAP. PROD.: 1.320,000 rs. IMP.: 81,100 rs. CONTR.: 17,813 rs.: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 6,060 rs. VII., que se cubre con los prod. de los propios.

CAREÑES (STA. CECILIA): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (7 leg.), part. jud. y ayunt. de Villaviciosa (2): SIT. en una altura inmediata al mar Cantábrico, con libre ventilacion y CLIMA bastante saludable. Comprende los barrios de Atilan, Carbonera, Costanti, Escuente, el Fresno, La Cerra, La Cruz, Linariega, Monasterio, Piedralonga y Silva, que reúnen unas 70 CASAS; escuela de primeras letras frecuentada por 16 niños de ambos sexos, dotada con los productos de unas tierras que al efecto designó D. José Maria de Arce; y varias fuentes, cuyas aguas no son de las mejores. La igl. parr., dedicada á Santa Cecilia, está servida por un cura de ingreso y de patronato laical: junto á la igl. existe el cementerio, y en el barrio de Costanti una ermita titulada la Concepcion y San Pedro. Confina el TÉRM. N. el Mar; E. felig. de Arguera; S. la de Sariago, y O. la de Villaverde, estendiéndose de N. á S. 3/4 leg., y 1/4 de E. á O. Cruzante 2 ríah., de los cuales el uno nace en la felig. de Bedriñana, corre por el E. y tiene el nombre de Meron, y el otro llamado la *Riega del Abedul* se dirige de S. á N., desembocando ambos en el mar sin dar riego alguno por la escasez de sus aguas, las cuales únicamente se aprovechan para impulso de algunos molinos durante el invierno y pequeña parte del estío. El TERRENO es de mediana calidad y poco arbolado, si bien contiene varios prados naturales donde se crian buenas yerbas de pasto; hallándose igualmente una mina de azabache, que no se explota lo bastante, ni se emplean en trabajarle mas que dos sujetos. Además de los CAMINOS locales, se encuentra uno que dirige á Gijón y Villaviciosa, en cuyo punto se recibe el CORREO 3 veces á la semana. PROD.: trigo, centeno, maíz y otros frutos poco considerables; mantiene ganado vacuno y cabrio, pero no lanar: hay caza de varias especies y abundante pesca de diferentes clases, cuya ocupacion constituye uno de los ramos de IND. de los vec., además de la agricultura. POBL.: 72 vec., 350 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARES: r. de la prov. de Oviedo; el cual tiene su nacimiento en el ayunt. de Cabrales, al pie sept. de las montañas que separan dicha prov. de la de Leon: durante su curso hacia

el NNE., llega a Camarmeña, que deja á la izq., recibe por su der. el riach. *Bulnes*, luego el de *Tielbe*, y pasando cerca de Arenas, donde tambien por su izq. se le incorpora el r. *Casano*, revuelve hacia el E., y dirigiéndose por el ayunt. de Peñamellera, confluye en el *Deva*. Tiene varios puentes de piedra y de madera, estos únicamente para servicio de los l. por donde cruza, y sus aguas crían truchas, anguilas y otros peces menudos, dando impulso á algunos molinos harineros.

CARFAXINO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Villanueva de los Infantes y felig. de San Salvador de *Villanueva*. (V.)

CARGADOIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de San Pantaleon de *Cabana*. pobl.: 3 vec., 15 almas.

CARGADOIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de Santa Eulalia de *Merille*. pobl.: 8 vec., 40 almas.

CARGADOIRO DE ARRIBA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de San Pantaleon de *Cabana*. pobl.: 7 vec., 35 almas.

CARGADOR: cala en la prov. de Murcia, part. jud., térm. jurisd. y al E. de *Cartagena*. (V.)

CARGADORES DE LAS SALINAS: sitios ó cargadores conocidos con este nombre en la isla de Ibiza, prov. de Baleares, térm. y jurisd. de la parr. de San Francisco de Paula. Para el mas cómodo embarque de las sales de esta isla, hay en ella tres cargadores, denominados el Rojo, el Caballete y la Canal; el primero sit. al E., tiene una plaza capaz de contener mas de 50,000 fan. de esta especie; en la del segundo, que se halla al SE., apenas caben 16,000, y en el tercero, que se encuentra entre el S. y SO., pueden colocarse sobre 27,000. En cada uno hay una casita que sirve de habitacion al fiel y al guarda de aquel punto. A ellos concurren á tomar el cargo los barcos menores de la matricula de esta isla, para conducirlos á bordo de los buques mayores que acuden á comprar la sal para el estrangero, y se hallan surtos en el puerto de Ibiza, por no haber en los cargadores la suficiente agua para fundear estos. En la isla Formentera no hay mas que un cargador con el mismo objeto que los de Ibiza; su plaza puede contener cerca de 8,000 fan. de sal, y tiene tambien su casita con destino á los propios empleados.

CARGAMANCO: l. desp. en la prov. de Salamanca, part. jud. de Sequeros, térm. jurisd. y á 1/2 leg. al NO. de *Villanueva del Conde* (V.): se conservan de él algunos escombros.

CARGAS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de las Somozas y felig. de Santiago *Seré de las Somozas*. (V.)

CARGAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de Santiago de *Cecillon*. (V.) pobl.: 3 vec., 18 almas.

CARGUIZOY: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Maceda y felig. de Santa Maria de *Tloira*. (V.) pobl.: 17 vec., 32 almas.

CARIATIZ: alq. en la prov. de Almería, part. jud. de Sorbas, térm. jurisd. de *Sénes*. (V.)

CARIBETE (antes *CARGAIBETE*): cortijada en la prov. de Murcia, part. jud. y térm. jurisd. de *Totana*. (V.)

CARICEDO: ald. en la prov., aud. terr. y c. g. de Burgos (18 leg.), part. jud. de Miranda de Ebro (3), dióc. de Calahorra y La Calzada (18), ayunt. de Treviño (1). sit. en el Condado de este nombre, al S. de un cerro, y dominada por todos los vientos: su clima aunque sano es propenso á perlesias, reumatismos é hidropesias; tiene 6 cas., una iglesia parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.), servida por un cura de provision del ordinario en concurso de patrimoniales, y fuera del caserío el cementerio, y dos fuentes para el consumo de los hab. Confina por el N. con el l. de Grandibal (1/2 leg.); E. Dordoniz, á igual distancia; S. Villanueva (1/4), y O. Ozana (1 leg.). El terreno es de segunda y tercera calidad, de secano: los caminos locales pero en buen estado: la correspondencia la recibe de la caja de Treviño los martes, jueves y sábados, y sale los mismos dias. prod. trigo, cebada, avena, maiz, patatas, habas, yerros, y algunas nueces: cria ganado lanar y poco cabrio; caza de perdices y liebres. pobl. 4 vec., 14 alm. CAP. PROD. 6,700 rs. IMP. 233. Contribuye al PRESUPUESTO MUNICIPAL con 800 rs. anuales, que se cobran por reparto entre los vecinos.

CARIDAD: granja en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. y

térm. de Almagro: es la misma que hemos indicado con el nombre de Anabete, pues que este nombre le toma del terreno en que se halla; y el de la Caridad, de haber en la misma granja una ermita, casi destruida, con esta advocacion.

CARIDAD (LA): alq. en la prov. de Salamanca, part. jud., dióc., ayunt. y á 1/2 leg. de *Ciudad-Rodrigo* (V.). sit. en terreno llano á orillas del r. Agueda. Hay un conv. que fué de Premostatenses: su igl. dedicada á San Blas, fué parr. de entrada y se contaba en el número de las de Ciudad-Rodrigo; ejercia la cura de almas un individuo de la comunidad, nombrado por el abad, y aprobado por el ordinario, y ademas habia un sacristan y otros sirvientes: le estaban agregadas las felig. *Gazapos*, *Soto*, *Macarros*, *Valles*, *Palomarejo* y *Cantarranas*, y ademas los molineros, hortelanos y dependientes de dicha comunidad; esta parr. se suprimió cuando se hizo arreglo en las demas que cuenta la espresada c., y fué declarada como aneja á la de Pedro-toro (San Miguel), cuyo párroco la sirve. Tanto el edificio como la igl. eran construidas de piedra silleria, y aquel de mucha capacidad. CONFINA por N. con Casacola; E. Gazapos y Cantarranas; S. Sanjuanajo y r. Agueda, y O. Ciudad-Rodrigo. EL TERRENO es de buena calidad como igualmente la huerta y el vinedo: las tierras inmediatas al conv., y un molino harinero sobre el r. Agueda, que pertenecian al mismo edificio, fué vendido en la época del 20 al 23, á D. Narciso Ibarra, y en el día lo disfrutan sus herederos, juntamente con el conv. por haberlo comprado en esta época. PROD. mucho trigo, algarrobas y garbanzos; vino, hortalizas, legumbres, alguna cebada y centeno: hay cria de ganado lanar, vacuno y cerdoso.

CARIDAD (LA): pago de la prov. de Canarias, en la isla de Tenerife, part. jud. de San Cristobal de la Laguna, térm. jurisd. y felig. del l. de *Tacoronte* (V.). Tiene una ermita dedicada á Ntra. Sra. de la Caridad.

CARIDE: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Peroja, y felig. de San Martin de *Guerat* (V.).

CARIELDA: montes de roble en la prov. de Santander, part. jud. de Potes, térm. de Valdevarro, por donde es tradicion bajaron á Liébana los cueros derrotados en Covadonga por D. Pelayo.

CARIELLO: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Gozon y felig. de San Esteban de *Bioño* (V.).

CARIETES: asi en Plinio por *Caristi*. (V.)

CARIUELA: arroyo en la prov. de Murcia, part. jud. de Totana, térm. jurisd. de Mazarron: tiene su origen en el sitio llamado de la Perdiz, que se halla en la sierra de los Rincones: lleva su curso de N. á S.; pasa á menos de 1/4 leg. de Mazarron, y toma el nombre con que es conocido en un punto en que aparecen los vestigios de una calera antigua, cortada en una roca al lado de la hacienda llamada de los Maltases: en el día conserva el mismo nombre, hasta que se confunde con la rambla de las *Moreras*; pero á principios del siglo último se denominaba *Caleruela*.

CARIJA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Amindal, y felig. de Sta. Mariana de *Abelenda* (V.).

CARIJA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Castrelo de Miño, y felig. de Sta. Maria de *Castrelo* (V.).

CARIJA (DESP. DE): prov. de Cádiz; 1 leg. de Bornos. Hállanse en este desp. muchos restos romanos, pertenecientes sin duda á la célebre *Carissa*, de cuyo nombre es una degeneracion el actual *Cariza* ó *Carija* (V. *CARISSA*.)

CARINENA: v. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (9 leg.), part. jud. y adm. de rent. de Daroca (7): sit. en una estensa llanura, que termina en la ribera que baña el r. Jalon, desde la falda de Puerto de San Martin; es combatida principalmente, por los vientos del N., y goza de un clima saludable, siendo las enfermedades mas comunes, los dolores reumáticos. Tiene 500 CASAS, distribuidas en varias calles y plazas: en la mayor de estas se encuentra la llamada municipal ó de ayunt., que es un edificio sólido y de buena arquitectura, aunque sin proporciones; cuya fachada consiste en una galeria de columnas, que da estension á una sala donde se celebran los actos públicos, y el interior en otra mas pequeña para los privados y el archivo, destruido en parte durante la guerra de la Independencia, teniendo en los bajos el peso público: hay tambien cárcel, pero hallándose esta entre casas de particulares en la calle Mayor de la V., no ofrece la seguridad ni la ventilacion correspondiente; una posada, una escuela de primeras letras, do-

tada con 4,000 rs. vn. y frecuentada por 90 discípulos, y una de niñas, con 1,200 rs. de dotación y 160 de concurrencia: igualmente hay un hospital en lo que antes era conv. de monjas, en cuyo edificio capaz, aislado y sit. sobre el muro de la pobl., se halla la escuela de niños, que hasta el año 41 no había sido establecimiento fijo, fundación que se debe á la filantropía del ayunt. de dicho año, el cual despues de haber alcanzado del Gobierno que se le cediese el espresado conv. para hospital, hizo arreglar una parte sobrante del mismo, viniendo para ellos inconvenientes de gran cuantía: asimismo hay una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asuncion), servida por un cura, un capitulo ecl. y varios dependientes; su arquitectura es moderna y majestuosa, aunque de ladrillo y de una sola nave; y el altar mayor se eleva sobre una base de pequeñas dimensiones, entre 4 columnas jónicas de mármol negro; el coro se halla detras del presbiterio, y contiene 32 sillas; y la torre es un fuerte que tuvieron muchos años los caballeros de San Juan; su fib. es de piedra, y su elevación y sus almenas conservan bien las señales de su época; sobre su ancha esplanada se ha construido despues con mal gusto un segundo cuerpo ó chapitel de ladrillo, que sirve de campanario: ademas de esta igl. hay abiertas con culto público un oratorio en lo que fué igl. de San Martin, habiendo sido destruida esta cuando sirvió de fuerte, de almacenes y de escuela; aun se conserva su panteon donde solian enterrarse los cadáveres de los nobles: otro oratorio dedicado al Apóstol Santiago en la calle Mayor, en el que se venera un Cristo milagroso; este pequeño edificio casi subterráneo, es lo mas ant. de la pobl.; en su nave se observan vestigios de arquitectura árabe y gótica, que se estienden á la casa contigua, y es tradicion que fué mezquita de los moros: otro oratorio en la casa llamada de Tarin, cuya puerta que da á la calle, debe hallarse abierta durante la celebracion de la misa: y por último, estan las igl. del conv. de monjas y de la casa hospicio que tenian los frailes de San Francisco, pero estas se hallan inutilizadas: el cementerio ocupa un parage ventilado fuera de la v.: en el muro de esta hay una fuente, cuyas aguas sirven á los vec. para beber y demas usos domésticos: el térm. confina por N. con el de Alfamen y parte del de Almonacid; por E. con el de Tosos; por S. con los de Encinacorba y Paniza, y por O. con el de Aguaron. En la estensa circunferencia que describe, se encuentran alguna casas de campo, 2 molinos de aceite, un conv. de frailes de la orden de San Francisco, deshabitado desde la estincion de estos, y que se halla muy próximo á su total ruina; este edificio aunque sit. en un desierto, era bastante bueno, y contenia todas las comodidades que podian desear sus religiosos; antes de entrar en la casa había 3 grandes cercas, de las cuales la 1.ª contenia una gran plantacion de viñas y cipreses, que se regalaban con las aguas de una balsa hecha de cal y arena; la 2.ª está poblada de higueras, romeros y olivos, con una gran colmena, y la 3.ª está inculta con algunos arbustos: la entrada del conv. no corresponde á su interior magnificencia: habia en él muy buenas habitaciones, una hermosa sala que servia de biblioteca con muchos volúmenes, y una hospedería muy agradable; su sit. es en extremo sana, y muchos hab. de Carriena iban á convalecer de sus dolencias á aquel conv.: poseia una buena huerta, y tenia 2 corrales para encerrar ganado. Su primer fundador fué el glorioso San Bernardino de Sena, de la propia orden, y despues se dió estension al edificio y colegio á espensas de D. Francisco Martinez, médico, por los años de 1445. Se encuentra tambien una venta llamada de Carnicer, al pie del puerto de Carriena, famosa por sus buenos vinos, y por la deliciosa huerta que tiene contigua, bastante poblada de árboles que producen esquisitas frutas; y una ermita de la Virgen de las Lagunas, aparecida á un pastor, segun pindosamente se cree; este edificio riquísimo por su arquitectura, tiene 5 ó 6 casas con un gran patio y 2 cisternas, y es obra de 3 épocas, aunque imitadoras las unas de las otras; la mitad de su igl. es antiquísima, y el altar mayor donde está la aparecida, mas moderno, formando una capilla separada por una verja de hierro, y alumbrado por un pequeño cimborrio lleno de grotescos y florerones de mal gusto; los cuadros laterales son de buena mano, pero se ignora el nombre del autor. El terreno es de tierras recias y compactas por la parte del E., y de ligeras, llamadas calares y cascajos por la del N., muy bueno para cereales, y de 30 años á esta

parte se han ido aprovechando todos los eriales que contenia; hay alguna plantacion de olivos, y muchisima de viñedo indistintamente y en toda clase de tierras; aunque de secano, se fertiliza una pequeña parte con las aguas recojidas en un pantano, cuyas sobrantes riegan un paseo arbolado á la salida de la v. por el E., que nunca puede ser muy frondoso, porque la naturaleza contraria el celo de los ayunt. para conservarlo y fomentarlo: hay 2 trozos de monte, pero de corta estension y recientemente cortados, por cuya razon en el dia no pueden destinarse todavía ni aun para el carboneo. Los caminos conducen á las pobl. inmediatas, y ademas atraviesa la v. la carretera que conduce de Zaragoza á Valencia; se hallan en regular estado; el correo se recibe por balihero, y llega los mártes, jueves y sábados, saliendo en los mismos dias. PROD. vino, trigo, cebada, avena, aceite y algunas legumbres, como judias, lentejas, garbanzos etc.; cria ganado lanar y cabrio; y caza de liebres, conejos y perdices. IND.: fuera de los 2 molinos de aceite de que hemos hablado, solo se ejercitan las artes y oficios mecánicos mas indispensables á la sociedad. El comercio se reduce á la esportacion de algunas de sus prod. é importacion de los art. que faltan, para cuya espendicion por menor, hay algunas tiendas de géneros y drogas. POBL.: 407 vec. 1985 alm. CAP. prod. 6.308,632 rs. imp. 396,600. CONTR. 81,192 rs. 18 maravedises.

CARIENENA (V. CARE).

CARIÑO: l. y puerto en la felig. de Sta. Maria de la Piedra, prov. de la Coruña (14 1/2 leg.), dióc. de Mondoñedo (13), part. jud. de Sta. Marta de Ortigueira (1 1/2) y ayunt. de Veiga (3/4); SIT. en parage desigual con buena ventilacion y CLIMA sano: reune 200 CASAS, en las que se cuentan 6 fáb. de salazon, formando vistas halagüeñas; hay una plaza de abasto bien provista y con especialidad desde el mes de junio hasta noviembre: al E. del puerto é inmediato á la mar, hay una capilla (San Bartolomé); es un edificio de 10 varas de largo y 4 de ancho; tiene un solo altar, sus ornamentos son pobres, y no cuenta con otras rentas, que la limosna del vecindario. El térm. confina por N. con el Cabo-Ortegal; por E. con la mar y ria de su nombre; y por S. y O. con su citada felig.: le recorren 2 arroyos, el denominado Cabarcos ó Arentias, el cual divide el puerto de la parr. y el Soutullo, que lo separa de los l. que dan principio al Cabo-Ortegal. El terreno es de mala calidad; á la orilla del mar hay un arenal, con una pequeña rada que cuenta 40 lanchas, galeones y otros barcos sin cubierta para la pesca, pudiendo servir de fondeadero para algunos buques en tiempo de bonanza: el correo se recibe por Sta. Marta de Ortigueira. PROD.: pocos cereales, verduras y no escasean los higos, y se coge toda clase de pescado, cuya IND. es la que ejercen los vec. de Cariño, esportando la pesca á diferentes puntos del reino y para el extranjero: y se importa vino y aguardiente. POBL.: 169 vec. 679 alm. CONTR. con su felig. (V.)

CARIÑO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Serantes y felig. San Roman de *Doninos* (V.)

CARIÑO DE ARRIBA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Veiga y felig. de Sta. Maria de Piedra y *Carriño* (V.)

CARISEDA: l. en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Peranzanes. SIT. en el valle de Fornella á la falda de una montaña, y cerca del nacimiento del r. Cua, su CLIMA bastante sano. Tiene igl. anejo de Peranzanes, dedicada á San Juan Bautista. Confina N. Peranzanes; E. Anllarinos; S. Fresnedelo, y O. una cordillera de montes que le dividen de Balouta. El terreno es de mediana calidad, la mayor parte llano, y le fertilizan las aguas del Cua. Los caminos locales. PROD.: centeno, patatas y yerbas de pasto; cria ganado lanar y vacuno. IND.: algunos telares de lienzos caseros, y la arrieria. POBL.: 34 vec. 122 alm. CONTR. con el ayunt.

CARISSA: c. de la antigüedad Curdetana (*Ptolomeo*). Era una de las principales de la region, estaba adscrita al conv. jurídico gaditano; se cognominaba *Aurelia*, y gozaba del fuero del Lacio ant. (*Plinio*), con privilegio de acunar moneda (*Florez, medallas de España, tomo 1 pag. 285*). Carissa perdió su existencia, que hubo de ser, segun Rodrigo Caro y el P. Florez, en el desp. de *Carija*, una leg. de Bornos.

Sus medallas ostentan la adoración á Ceres, coronada de espigas; á Hércules gaditano, y su ánimo marcial, simbolizado por un soldado á caballo con escudo y lanza y asimismo su veneración al Dios Marte. Escríbese en ellas *Carisá* y *Carissa*, y su nombre parece tomado del oriental *Karisi*, que se interpreta el añillo. (*Cortés citando el Exodo 35 v. 11.*)

CARISTI: eran los caristos uno de los pueblos de la España ant.: hallábanse colocados entre el Ebro; y los Pirineos al oriente de los antrigones; era suya la boca del r. Deva: al E. de este r. entraban los vándulos. Los romanos los asignaron al conv. jurídico de Clunia, y unidos con los vennenses, que son los de Viana, enviaban á esta audiencia 5 c. (*Plinio*). Eran de los caristos *Suestasium* ó *Suissatium*, *Tullica* ó *Tullonium*, *Velia* ó *Beliia* (*Ptolomeo*); é indudablemente *Alba*: (V. sus respectivos art.) El nombre *caristos* parece proceder del griego, en cuyo idioma significa *los agraciados*. Hoy se llaman *ataveses*.

CARITAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foz y felig. de San Martín de *Mondonedo* (V.). POBL.: 18 vec. 106 almas.

CARITEL: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarriá y felig. de San Pedro de *Froyan* (V.). POBL.: 1 vec. 6 almas.

CARITEL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Puentede Caldeas y felig. de San Félix de *Forzanes* (V.).

CARIX DE ABAJO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig. de Sta. Maria de la *Balsa*. POBL.: unido con *Carix de Arriba*, 3 vec. 15 alm. (V.)

CARIX DE ARRIBA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig. de Sta. Maria de la *Balsa*. POBL.: unido con *Carix de Abajo*, 3 vec. 15 alm. (V.)

CARLANIA DE GISTAIN (LA): pardina de la prov. de Huesca, en el part. jud. de Benabarre, jurisd. del l. de Barbaruens, del part. de Boltaña, en la misma prov. srr. en terreno escabroso, en las vertientes de la sierra de Chia, es combatida por los vientos del Pirineo, con clima saludable. Tiene una casa sujeta en lo espiritual á la parr. de dicho l. de Barbaruens, y sus vec. beben las aguas de las vertientes de la espresada sierra de Chia: el térm. confina por N. con el de Chia; por el E. con la casa de la Cuadra; por S. con el de Plau, y por O. con el de Barbaruens: el terreno es de monte árido y escabroso; tiene en cultivo de 5 á 6 fan. de sembradura y mucho monte poblado de pinos, bojés y otros árboles y arbustos; le atraviesa el arroyo Igüeta, que descende de la repetida sierra de Chia. Los caminos conducen á los puntos con los que confinan, y en el invierno son intransitables. PROD.: trigo, centeno, y cria ganado lanar, que solo puede permanecer en la temporada de verano, y caza mayor. POBL.: 1 vec., 6 alm. CONTR.: 318 rs. 29 mrs.

CARLEJO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Bujan y felig. de San Vicente de *Rial* (V.).

CARLEO DE ABAJO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Pedro de *Outes* (V.).

CARLEO DE ARRIBA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Pedro de *Outes* (V.).

CARLET: part. jud. de *entrada* de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia, compuesto de 5 v., 7 l., 6 desp. y muchas alq., que componen 11 ayunt. cuyas dist. entre sí, á la aud. terr., c. g., dióc. y á la corte, resultan del siguiente estado:

CARLET. cab. del par. jud.												
3/4	Alcudia.											
1	7/4	Alfarbe.										
1 1/2	11/2	2	Alginet.									
2 1/2	21/2	2	1	Benifayó de Espioca.								
1/2	1/2	1 1/2	1 1/2	2 1/2	Benimodo.							
5/4	2	1/4	2	2	1 1/2	Catadau.						
5/4	2	3/8	2	2	1 1/2	1/8	Lombay.					
1 1/4	3 1/2	7/4	3 1/4	3 1/2	3	11/2	1 1/2	Montserrat.				
3 3/4	3 1/4	1 1/2	3 3/4	3 3/4	1 1/4	5/4	5/4	1/2	Montroy.			
3 3/4	3 1/4	1 1/2	3 3/4	3 3/4	1 1/4	5/4	5/4	1/2	1 1/2	Real.		
5 1/2	5 1/2	5	4 1/2	4	5 1/2	4 1/2	4 1/2	3 1/2	4	4	Valencia, cap. de prov. aud. c. g. y dióc.	
58 1/2	58	61	59 1/2	60	58 1/2	61	61	62 1/2	62	62	63	Madrid.

SITUACION Y CLIMA. Sit. al SO. de Valencia, y N. de Jativa, en un sitio, parte llano y parte montuoso, entre los r. *Juanes* y *Júcar*, donde le combaten todos los vientos, y muy especialmente los del E. y O., con clima templado y generalmente saludable. La parte sept. del part., entretejida de varios montes, goza de un cielo alegre y despejado, ageno de toda enfermedad endémica; la parte meridional, confinando con los pueblos donde se cultivan arrozares, y sufriendo las evaporaciones mefíticas del r. *Júcar*, suele sentir en el estio algunas calenturas intermitentes algo malignas, como en el resto de la ribera. No es suficiente el no cultivar una planta tan mortífera, como el arroz, ni basta disfrutar una atmósfera serena y un ambiente oxigenado: todas estas buenas propiedades desaparecen bajo el influjo de la emanación continua que en los pueblos vec. despiden sus campos encharcados para el cultivo de aquella planta.

CONFINES. El terr. de este part. confina por N. con los de Chiva y Torrente; E. el de Sueca; S. Alberique, y O. Jarafuel y parte del de Chiva. Sus lím. son los siguientes: principiando

por el N. en el térm. de Turis, sigue en dirección hacia el O., por el cauce del r. *Magro*, tocando los térm. de Alborache y Macastre, cuyos 3 pueblos corresponden al part. jud. de Chiva; deja el referido cauce para tomar la dirección del S., formando en el part. de Jarafuel una curva por el térm. de Dos-aguas; entra luego en el part. de Alberique, que ocupa toda la parte meridional, como hemos dicho, por los térm. de Tous, Masalavés, Guadasuar y Algemesi, en donde principia el part. jud. de Sueca, sirviendo de lím. la acequia del Rey, en los térm. de Albalat de Pardines, Sollana y Almuzafes, punto el mas oriental, desde donde toma la enfilación del N., pasando por los térm. de Silla y Picasset, que corresponden al part. jud. de Torrente, hasta llegar á Turis, que es donde hemos principiado estas demarcaciones. Antes no correspondía á este part. el l. de Montortal, porque teniendo municipalidad propia, hallábase en la jurisd. del de Alberique; pero á instancia de los de Alcudia de Carlet, dispuso el Gobierno en 17 de noviembre de 1843, que con motivo de no tener el número de vec. suficiente para constituir pueblo independiente,

se agregase al de Alcedia, de cuya v. es anejo en la actualidad.

TERRENO Y RIOS. De muy diferente clase es el suelo que abraza el terr. de este part. jud.: toda la parte del N. y O. se halla sembrada de multitud de montes, generalmente incultos, de naturaleza caliza y algunos de yeso: entre ellos se ve una hoyada, donde se encuentran los pueblos de Real, Montroy y Monserrat, la cual es una corta llanura entre muchos montes, cayéndole al S. y SE. los de Tous y Dos-aguas; al E. la sierra de *Aledua*, en cuyas faldas existió un pueblo antiguamente, y al N. los cerros que median entre ella y Turis. Por esta hoyada cruza el r. *Juanes* ó *Chico*, cuyas aguas vienen ya confundidas con las del r. *Magro*: entra en el part. por la parte sept., bañando primeramente la referida hoyada; sale luego por las gargantas de la sierra *Aledua*, y pasa por el marquesado de Lombay, que deja á la der., como igualmente á Carlet y Alcedia, donde toma el nombre de rambla de *Algemesi*: sale entonces del part. para introducirse en el de Alberique en busca del *Jicar*, donde desagua. Cuando el r. llega á la hoyada de que hablamos, conserva parte de sus aguas, que sirven para regar las huertas de Real y Montroy, pueblos sit. en las riberas del r.; este á la izq. y Real á la der. Los de Monserrat escasean mas de aguas, y para suplir de algun modo esta falta, han hecho al N. de la pobl. un pantanito que causa mas daño á la salud que provecho á las cosechas y campos. Afortunadamente apenas tiene aguas en el estio; pero cuando se acopian y detienen, filtran por las tierras y vician la fuente principal de que bebe el pueblo. Siguiendo el curso del referido r., se encuentra el ant. marquesado de Lombay, que se compone del pueb. que le da nombre, Alfarbe y Caidau: todos quedan á la der., dispuestos en forma triangular, y colocados en las preciosas huertas que ocupan el centro del marquesado. Tiene este, como una hora de N. á S., entre los térm. de Picasent y Carlet, y 3 de E. á O., entre los de Alginet y Dos-aguas. Sus montes forman una herradura abierta al mediodia, y se prolongan en cuesta hácia los pueblos, sembrando el suelo de desigualdades y lomas. Los montes son calizos, y los cerros, principalmente hácia Alginet, de canteras de yeso, las cuales se hallan cubiertas de unos 16 pies de tierra gredosa, mezclada con arenas y chinvas, que forman un cuerpo sumamente duro, casi totalmente inútil para la agricultura: aun los campos inmediatos á los yesares, son estériles por el exceso de las arenas. Lo restante del térm. es muy fértil, pero descurrido por falta de brazos, y aun de aguas. en atención á que el r. *Juanes* no da las suficientes en el verano para el riego de sus hermosas huertas.

A una leg. del marquesado, siguiendo el curso de la rambla, se encuentra Carlet, la v. mas considerable del part., en cuyo punto empieza una estensa y fértil llanura muy bien cultivada, que se prolonga hácia la parte oriental del part., entre los pueblos de Benimodo, Alcedia de Carlet, Montortal, su anejo, Alginet y Benifayó de Espioca. Allí se ven dilatados bosques de algarrobos con injerto macho, gran número de higueras, muchos sembrados, olivares y viñedos considerables, y huertas bien plantadas de moreras. Cada día disminuye el número de eriales en Carlet; se plantan viñas, olivos y algarrobos, aumentándose de este modo los frutos que cuasi podrian duplicarse, si las huertas tuviesen mas aguas; pues no se sirven de otras sino de las fuentes de la *Posada*, cuyo caudal se reparte entre Carlet, Benimodo, Alcedia y Guadasuar, que no corresponde ya al part. Dichas aguas podrian aprovecharse con mas buenos resultados, si en lugar de dejarlas correr por el cauce del r., en cuyo modo se consumen y pierde bastante, hasta la presa, que es de la peor construccion posible, se abriese un canal desde el nacimiento de las mismas fuentes, haciendo una mina ó canal subterráneo por el baranco de *les Cobatelles*, disponiéndola de modo que en su principio estuviese mas profundo que el actual nivel de las aguas, para recoger no solo las de los manantiales, sino tambien parte de las que corren ocultas por el r., saliendo luego el canal á descubierto en busca del que hoy dia sirve para el riego. Entre Carlet y Benimodo, todavia se ven unas ruinas del ant. pueblo de *Pintarrafés*, sit. en el térm. de aquella v. En Alcedia no se cultiva el arroz, pero muchos de sus vec. dominados de la pasion comun, salen á satisfacerla en los térm. comarcanos, y muy especialmente en su anejo Montortal, único pueblo de este part. donde se ve semejante

planta. ¡Bien lo denotan los 23 vec. que hoy dia tiene, cuyo mismo número contaba hace 116 años, en 1730! Continúa luego la llanura por Alginet y Benifayó de Espioca, cuyos térm. son bastante fértiles, pero sin aguas suficientes para aumentar ni aun conservar sus huertas, como sucede en Alginet, cuyos vec. no alcanzan mas aguas que las que adquirieron por concordia, y toman del r. *Juanes* en el térm. de Real, casi en el mismo sitio, en donde toman las suyas los del marquesado de Lombay, quienes, segun lo capitulado, es aprovechan de ellas durante el dia, debiendo dejarlas correr por la noche hácia Alginet. Los de Benifayó riegan sus hermosas huertas con las fuentes llamadas de la *Carrasca*, que nacen al E. del pueblo *Muza* y *Llegena* al O.

CAMINOS. Varios de diferente clase son los que cruzan este part.: en la parte sept. son generalmente de herradura y algo escabrosos; en el marquesado de Lombay empiezan á ser carreteros, aunque no es muy ventajoso su estado; pero el principal de todos es sin disputa la carretera real de Madrid á Valencia, que cruza por el E. por Montortal, Alcedia de Carlet y Alginet. El pueblo de Benifayó puede considerarse como un centro por donde pasan y de donde salen una porcion de caminos carreteros. Uno de ellos arranca desde poco mas al N. de la *Casa del Quinquiller*, y va á salir á la carretera real de Madrid; otro que se dirige á Alginet; 2.º á Espioca; otro que por Almusafes conduce á Sollana y Valencia, y otro, finalmente, que saliendo hácia el O., y pasando por la fuente de Muza, va á juntarse perpendicularmente con la carretera real en el mismo punto que lo hace el pueblo de Lombay del que es continuacion.

PRODUCCIONES. La mas principal de todas, y la que suele redituar mayor lucro, es la de la seda, por lo demas son tambien abundantes la del vino, aceite, algarrobos, alubias, patatas, trigo, maiz, en Montortal, alfalfa, frutas y hortalizas: se sostiene tambien un considerable número de ganado lanar y cabrio, algunas colmenas, y hay caza de conejos, perdices y liebres, especialmente en la parte montuosa.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Dos ramos son estos que no ofrecen, en el part. jud. que describimos, un aspecto muy sobresaliente: apesar de esto, el ramo de ind. no está descurrido, pues sobre llevar á un grado lisonjero la agricultura, que sin duda es la principal ocupacion de aquellos hab., no por eso dejan de verse algunas fab. de aguardiente, otras de jabon blando, id. de alfareria, varios telares de lienzo, molinos harineros y de aceite, elaborándose en Benimodo el esparto para espuelas, serones y otros objetos que se consumen en el país. El principal comercio se hace con la seda, que se extrae generalmente para Valencia, dando tambien salida al trigo, algarrobos y otros frutos sobrantes, importándose en cambio ropas y otros art. de general consumo.

CHARACTER, USOS Y COSTUMBRES. Por lo general son los hab. de este part. jud. sóbrios, activos, inteligentes, ágiles, trabajadores; con pocas excepciones tienen una talla regular, su temperamento es sano, aunque con idiosincracia biliosa. La costumbre de ir desde niños lijeramente vestidos, los hace fuertes hasta contra la intemperie, y sin perjuicio de su salud se le ve en lo mas crudo del invierno desnudarse y trabajar con agua á la cintura todo el dia: hacen un uso moderado del vino por mas que le tengan en abundancia: son ademas generosos y tienen mucho pundonor. Las mujeres son generalmente bien parecidas, carácter vivo, prontas, tez blanca, de temperamento sanguíneo-nervioso, visten bastante bien y son muy limpias y trabajadoras.

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843, fueron 69, absueltos de la instancia 4, libremente 6, penados presentes 51, contumaces 8, reincidentes con otro delito 2, con el intervalo de 3 á 12 meses desde la reincidencia al delito anterior; de los acusados 16 contaban de 10 á 12 años de edad; 47 de 20 á 40, y 6 de 40 en adelante; los 69 eran hombres, 35 solteros y 34 casados; 2 sabian leer, 5 leer y escribir y 62 carecian de toda instruccion; 8 ejercia profesion científica ó arte liberal, y 61 artes mecánicas.

En el mismo periodo se perpetraron 31 delitos de homicidio y de heridas, 2 con armas de fuego de uso licito y 5 de ilícito 7 con armas blancas permitidas, y 12 conprohibidas; 4 con instrumentos contundentes, y 1 con otro instrumento ó medio no espresado.

Concluimos este art. con el siguiente:

CUADRO sinóptico por ayuntamientos de lo concerniente á la poblacion de dicho partido, su estadística municipal y la que se refiere al reemplazo del ejército, su riqueza imponible y las contribuciones que se pagan.

AYUNTAMIENTOS.	POBLACION.		ESTADISTICA MUNICIPAL.										REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.					RIQUEZA IMPONIBLE.				CONTRIBUCIONES.													
	VECINOS.	ALMAS.	ELECTORES.			Alcaldes.	Tenientes.	Regidores.	Síndicos.	Suplentes.	Vecinos orden.	JOVENES ALISTADOS DE EDAD DE CORR. A UNA A.					Territorial y pecunia.	Urbana.	Industria y comercial.	TOTAL.	Por finca.	Por viñas.	Por casa blanda.	Por casa de la riqueza.	TOTAL.	RS. VN.	RS. V.	RS. VN.	RS. M.	RS. M.					
			Continentales.	Parcial.	TOTAL.							18 años.	19 años.	20 años.	21 años.	22 años.															23 años.	24 años.	TOTAL.		
Alcudia de Carlet y Montortal.	412	1759	217	4	231	1	1	6	1	6	1	6	1	6	1	20	16	18	15	13	4	4	90	4	91095	36984	479	428558	37255	90	14	21	6	28	98
Alfarbe.	210	852	135	1	136	1	1	6	1	6	1	6	1	6	1	8	5	10	8	4	4	5	44	2	83545	14034	10108	107687	15651	74	18	12	14	53	
Alginet.	452	1893	230	4	234	225	1	6	1	6	1	6	1	6	1	22	16	18	15	8	6	5	90	5	133346	33337	9201	175884	24450	54	3	12	31	13	90
Beninyó de Falcó.	393	1131	241	1	242	211	1	6	1	6	1	6	1	6	1	21	15	15	13	18	8	7	97	3	135094	59307	2256	196567	23267	58	15	20	29	12	02
Benimodó.	204	751	132	3	135	130	1	6	1	6	1	6	1	6	1	7	5	8	6	3	1	2	32	2	62146	22781	150	85077	22001	107	28	29	10	25	86
Carlet.	901	3884	380	5	385	375	1	8	1	7	42	28	29	28	47	29	62	265	9	14	44	78	9	9	144478	208324	37441	390243	79752	88	7	20	16	20	44
Catadau.	340	1917	193	3	196	183	1	6	1	6	20	13	14	13	11	10	14	95	3	11	84	77	9	3	118477	25349	24060	167786	23635	69	17	12	11	14	09
Lombart.	342	1358	191	2	193	184	1	6	1	6	22	13	20	16	10	9	5	95	3	14	99	2	3	3	149092	30644	10658	190394	23499	68	24	17	23	12	34
Montserrat.	282	1171	171	2	173	154	1	6	1	6	21	12	13	11	16	4	5	82	3	5	1708	13204	1920	66832	10398	36	29	8	29	15	56				
Montroy.	295	1088	177	2	179	171	1	6	1	6	9	6	11	10	9	4	3	52	2	10	2180	12531	308	115332	13277	44	24	11	9	10	65				
Real.	244	815	152	1	153	151	1	6	1	6	7	6	6	5	4	8	2	38	1	5	8657	12741	648	62051	7708	31	20	9	16	12	40				
TOTALES.	4075	16587	2189	28	2217	2128	11	68	14	67	199	135	162	140	143	87	114	980	37	1120031	469144	97229	1086404	270593	68	19	16	31	16	66					

NOTA. En las contribuciones está incluida la de culto y ciero, cuyo importe al respecto de 5'44 por 100 de la riqueza imponible á que sale el total de lo que paga la prov., debe ser de rs. vn. 91,740, ó sean 22 rs. 17 mrs. por vec., y 5 rs. 18 mrs. por habitante.

CARLET: v. con ayunt. y cab. del part. jud. de su nombre en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (4/2 leg.).

SITUACION Y CLIMA: sit. en una llanura muy fértil y pintoresca en la ribera der. del r. Juanes, ó ramba de Alginet; libre al embate de todos los vientos, y muy particularmente á los del E. con clima templado y saludable, siendo las enfermedades mas comunes algunas intermitentes que suelen sentirse en el estío, y en las demas estaciones las propias de cada una de ellas.

EXTENSION DE LA POBLACION Y SUS AFERAS. Tiene unas 850 casas de fab. regular, y bien proporcionadas, que se distribuyen en 4 barrios, y estos en 28 calles bastante anchas y luminosas con 6 plazas, casa de ayunt. de buenas proporciones y suficiente capacidad, cárceles malas y estrechas; una escuela de niños á la que concurren de 80 á 100, dotada con 2,500 rs., otra de niñas con la misma asistencia, y 1,800 rs. de dotacion, y una igl. par. (La Asuncion), servida por un cura, un vicario y 2 beneficiados; el curato es de term. y de provision ordinaria. Hay tambien un conv. que fué de PP. Dominicos de hermosa construccion, y 2 ermitas, bajo la advocacion de San Bernardo y Sta. Barbara, sit. fuera de la pobl.; ha 1° en la huerta á medio cuarto de hora de la v. hacia el O., y la 2.ª por la misma direccion, pero á la dist. de 2 horas en la cumbre del monte llamado Matamon. El cemen-

terio ocupa un lugar bastante ventilado, es bastante capaz, y no perjudica á la salud pública. Los vec. se surten para su consumo de 5 pozos comunes de 100 palmos de profundidad que hay dentro del pueblo, cuyas aguas son buenas, frescas y abundantes. Los alrededores de la v. son bastante amenos y pintorescos, rodeada en toda la estension del SO. al NO. de montes que se ven á alguna dist. y que forman medio circulo; ocupa un punto extremadamente llano y fértil donde no existen en verdad prados artificiales; donde el mano del hombre no ha creado frondosos paseos de árboles fructíferos, sino que ayudado por la prófiza naturaleza ha convertido en bosques de olivos, algarrobos y muretas, unos campos agradables y deliciosos. Las acequias de riego que van serpenteando por todas partes; las continuas veredas que comunican con las casas de campo, forman por si unos paseos bastante distraidos y donde el alma se recrea bajo la influencia de una atmósfera clara y despejada y un cielo alegre y risueño.

Tenismo. Confina por N. con Catadau (1/2 leg.); E. Alginet (id.); S. Alcudia y Benimodó (1/4), y O. Tous (1/3). En su radio se encuentran muchas casas con su corral para encerrar ganado que todas tienen el nombre de sus dueños; dos dep. que fueron habitados por los árabes, denominados Pintarrafes y Masalat, y en el último sitio que ocupa la ermita de San Bernardo es tradicion existió el palacio de Almanzor,

rey de esta v. y hermano de los Stos. Mártires Bernardo, María y Gracia, naturales del mismo Carlet. Por la parte del E. pasa el referido r. *Juanes, ó Magro*, que aquí se conoce mas propiamente por *ranbla de Algemés*, la cual llega hasta los muros, causando muchas veces graves perjuicios, y por el O. otras cuyas avenidas son tambien muy temibles.

TERRENO. Casi todo es llano, fértil y está bien cultivado: allí se ven dilatados bosques de algarrobos provistos de injerto macho, olivares y viñedos considerables, muchos sembrados, gran número de higueras y una huerta bien plantada moreras que conservan siempre sus ramas principales. Cada día disminuye el número de eriales, se plantan viñas, olivos y algarrobos, y se aumenta la cantidad de frutos. Muchos se podrian aumentar correspondientes á la huerta, si hubiera mas aguas, puesto que los campos se hallan naturalmente preparados para recibirlos. No tienen otras sino las que vienen de las fuentes de la *Posada* por el cauce del r., cuyo caudal se reparte entre Carlet, Benimodo, Alcediay Guadasuar.

Los CAMINOS que conducen á los pueblos limítrofes, son generalmente á propósito para carruajes y se hallan en buen estado, y por el E. á muy pocos pasos cruza la carretera real de Madrid á Valencia por Almansa.

La CORRESPONDENCIA se recibe de la adm. de Alcira por medio de balijero los miércoles y sábados de cada semana, y sale los martes y viernes.

PRODUCCIONES. Aceite, vino, algarrobos, seda, trigo, maiz, cebada, higos, habas, pasas, legumbres y hortaliza; sostiene poco ganado lanar, y hay caza de perdices, conejos y liebres.

INDUSTRIA Y COMERCIO. La agricultura es la principal ocupacion de los hab., con nias 6 fab. de jabon blando, 4 de aguardiente, 2 de tejas y baldosas, 3 molinos harineros, 100 de aceite, todos los cuales se mantienen en buen estado. Se importan los géneros necesarios para 10 tiendas de especieria, y 2 de pescados salados, estrayéndose para diferentes puntos el aceite, vino, aguardiente y todas las demas cosechas sobrantes del pais. Se celebra un mercado los sábados, en el que se presentan toda clase de géneros, por la mucha concurrencia que hay de los pueblos limítrofes.

POBLACION, RIQUEZA Y CONTR.: 901 vec., 3834 alm., CAP. PROD.: 9.553,645 rs.; IMP. 333,793; CONTR.: 79,952; el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 25 ó 30,000 rs., que se cubre con varios arbitrarios impuestos sobre los objetos arrendables, cubriendo el déficit por reparto vecinal.

CARLIN: l. en la prov. de Lugo, y ayunt. de Friol, y felig. de Sta. Maria *Carlin*. POBL. 2 vec. 10 alm.

CARLIN, (STA. MARIA DE): felig. en la prov., dióc. y part. jud. de Lugo (4 leg.) y ayunt. de Friol (1 1/4): SIT. en una altura con vistas alegres y CLIMA frio y sano por su buena ventilacion: comprende los l. de Agra de Abajo, Agra de Arriba, Cabana, Carlin, Pena do Moño y Tain, que reunen 12 CASAS de pocas comodidades, con hermosos paseos en este último l. La igl. parr. (Sta. Maria) es anejo de San Pedro de Naria; hay una ermita con la advocacion de Ntra. Sra. del Ermo en un espacioso campo donde se hallan las ruinas de un hospitalillo que tuvo, de fundacion particular; y el cementerio está sit. en el atrio de la igl. pero en nada perjudica á la salud pública. El TÉRM. confina por N. con San Martin de Bra; por E. con su citada matriz; por S. con San Julian de Roimil y San Lorge de Lea, y por O. con Sta. Maria de Angeriz y Sau Mamed de Nodar; extendiéndose de N. á S. 1/2 leg. è igual distancia de E. á O.: tiene una fuente junto á la igl., y varios manantiales de buen agua en el territorio; le baña un pequeño r. que trae origen en la parr. de Sta. Maria de Silveira, y á su paso por Santiago de Miraz recoge varios afluentes, tomando despues el nombre de r. Parga. El TERRENO es de buena calidad; el elevado monte llamado de Cordal, se encuentra poblado de combustible; hay sotos, tierras de pasto y prados con regadio. Los CAMINOS son vecinales y su estado regular: el correo se recibe de la estafeta de Guitiriz. PROD. centeno, avena, maiz, patatas, alguna castaña y fruta, buen lino, habas, legumbres y hortalizas; cria ganado vacuno, de cerda, cabrio y lanar: hay caza de liebres, conejos, perdices y otras aves, y se pescan truchas: IND. la agrícola y dos molinos harineros. El COMERCIO consiste en la venta del sobrante de la cosecha y ganados en las ferias de Cotá, Roimil y Parga. POBL. 12 vec., 76 alm.: CONTR. con su ayunt. (V.)

CARLOS: granja de la prov. de Valencia, part. jud. y térm. jurisd. de *Liria*, SIT. 3 horas al N. de esta V. en TERRENO llano plantado de buenas viñas, olivares, algarrobos, higueras y tierras de sembradura. Se provee de aguas pluviales que recojen en aljibes para su consumo. Pobl. 1 vecino.

CARLOS (SAN): caserío ó parr. rural en la isla, part. y dióc. de Ibiza, prov., aud. terr. y c. g. de Baleares. Es una de las cuatro que forman el distrito municipal de Sta. Eulalia; sus CASAS estan diseminadas; y tiene una igl. parr. (San Carlos) servida por un cura de primer ascenso y un sacristan; sus confines, calidad del TERRENO, PROD., POBL. y RIQUEZA. (V. STA. EULALIA.)

CARLOS, (SAN): l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondoñedo en la Rillera de Ambros y felig. de Santiago de *Mondoñedo*. (V.)

CARLOS (SAN): nueva pobl. en la prov. de Cadiz, part. jud. y térm. jurisd. de San Fernando. El proyecto de esta nueva poblacion tuvo principio por los años de 1776, bajo el ministerio del marques Gonzalez Castejon, con el objeto de establecer en ella el departamento de marina, con mas comodidad del servicio è inmediatecion al arsenal de la Carraca. La primera idea fué del Excmo. Sr. D. Francisco Sebarani, y se proyectó la planta de un pentágono; pero despues se redujo, con aprobación del rey, á un paralelogramo de 940 varas de frente por 630 de costado, y se compró al marques de Casa-alta 449 1/2 aranzadas de terreno quebrado; desmontándolo y nivelándolo, para formar la poblacion bajo el elegante y simétrico plano que estaba aprobado. Esta grande empresa se confió á la pericia y conocimientos del erudito marques de Ureña. La decadencia en que principiò á caer nuestra marina de guerra á la entrada de este siglo, y la desafeccion con que se miraban todas las obras que pudieran contribuir á su fomento, hizo suspender la de la pobl. de San Carlos, que quedó solo con los edificios que mas adelante se describirian, unos apenas concluidos, y otros entregados al rigor de la intemperie, por falta de cerramientos en sus bóvedas ó techos. Y aunque este doloroso abandono nos prive hoy de hacer una descripcion completa de un pueblo que hubiera sido de una hermosa perspectiva, muy simétrico y de la mas moderna formacion, no omitiremos el dar cuantas noticias sean necesarias para conocer la importancia de aquellos planes, y la que en el dia tiene todo lo que de ellos existe.

La SIT. de la nueva poblacion era la mas ventajosa y acomodada que pudiera elegirse, por estar muy inmediata á la c. de San Fernando; hacia su parte septentrional y no lejos del arsenal de la Carraca, del que deberia distar lo mas unas 1800 varas. Entre este punto y San Carlos habia una dársena de 900 pies de largo por 600 de ancho, con 18 de fondo en la mayor marea, de cuya dársena salian dos canales ó grandes caños: el uno con direccion al arsenal tiene 1500 varas de long. y era navegable en las pleamares; y el otro, formando ángulos rectos con el anterior, atravesaba la dársena por su mediania y desembocaba como hoy, por el NO. en la bahia de Cadiz y por el SE. en el canal que va del puente Suazo á la Carraca; siendo su long. de 1800 varas. No muy lejos de la embocadura de este canal, hacia la bahia, hay tendido sobre el un puente, llamado de Ureña con un solo arco rebajado, de 68 pies de cuerda ó luz, por 17 de sagita; y aunque de una construccion sólida, es sumamente incomodo y trabajoso su paso, por la enorme cuesta que forman sus planos inclinados; asi es que fué preciso abandonarlo, y seguir el camino por otro lado, cortando y macizando el canal, por direccion mas recta. El objeto de los espresados canales era la comunicacion del departamento con el arsenal, y dar paso mas corto á las embarcaciones de tráfico, que transitaban y transitaban por el canal ó r. del arsenal, dejando solo este para fondeadero de los buques de guerra desarmados, atendida la estrechez en que se hallaban entonces. En el dia estan dichos canales interceptados; ya por el arrecife de la Carraca, ya por las tomas practicadas para beneficiar la labor de una salina; habiendo tambien desaparecido por las mismas causas, las dimensiones de la enunciada dársena.

Esta poblacion debia consistir en varios edificios de la nacion, como son: igl. parr., cuarteles para la tropa de marina, pabellones para ciertos oficiales, cuartel y academia de guardias marinas y jóvenes de artilleria, contaduria, tesoreria, y casas para el capitán general è intendencia, con los demas edificios accesorios; como así mismo un hospital de considera-

cion para los enfermos del departamento y del arsenal. El resto deberian ser obras de particulares, á quienes se les señalasen las reglas á que debieran sujetarse en cuanto á alineacion, decoro y policia en los terrenos que eligiesen. Los edificios que están en el dia concluidos y en servicio, y los que no lo están, son los siguientes:

Cuartel de Batallones. Es una obra de arquitectura sencilla, y tiene de frente 130 varas, por 175 de costado: toda su fachada, con 40 varas de fondo, está destinada para pabellones de oficialidad é individuos de plana mayor, y para alojamiento de la compañía de condestables, nuevamente creada: el resto es para la tropa, donde caben cómodamente 4,000 hombres, incluyendo las cuadras bajas, que en varias ocasiones han sido destinadas para caballería. Tiene cuatro pisos con los entresuelos, en lo que toca á los pabellones, y en lo demás, tres, en que se distribuye la altura total, que asciende á algo mas de 20 varas. En este cuartel han alojado siempre, por su capacidad, las tropas del ejército, acumuladas allí en los tiempos de sitio; las destinadas para la organizacion del depósito de Ultramar y las francesas con su caballería de trenes desde 1823 á 1828; tambien ha servido para depósito de prisioneros éristas, y llegó á 5,000 el número de estos que se alojaron en él; mas hoy está destinado para su primitivo objeto, y lo habita la tropa de artillería de marina, la nueva compañía de condestables, y la oficialidad y plana mayor de este cuerpo, cuyo total no llegará por ahora á 800 plazas. Finalmente, se halla bien surtido de aguas, con los cuatro pozos que cuenta, á los cuales van á parar las de lluvia desde sus grandes azoteas; y se disfruta de mucha claridad en todas las cuadras y habitaciones de los pabellones, por medio de unas 350 ventanas que dan al exterior y de la luz que reciben por su espacioso patio.

Colegio naval de aspirantes de marina. Este edificio que debió servir para intendencia, contaduría, y tesorería del departamento, ha tenido varios usos desde su construccion, según lo han exigido las circunstancias: unas veces ha servido de cuartel para tropa, otra, y por varios años, para colegio militar de cadetes del ejército, y ahora se ha instalado en él el colegio naval de aspirantes de marina, para cuyo efecto se han hecho obras de mucha consideracion, y arreglado su repartimiento interior del modo conveniente á su objeto: el exterior tambien se ha modificado con igual fin, y dádosele una hermosa y elegante perspectiva. Su frente, que mira al arsenal de la Carraca, esto es, hácia el NNE., tiene 40 varas de long., y 100 sus costados, los cuales y el frente son de galería corrida de arcos sobre pilastras de piedra: los del costado del E. se han cerrado, dejando los medios puntos con cristales, para dar claridad al comedor de los aspirantes, que se ha formado á la derecha de la puerta, y á las salas de recibo y baile que se hallan á la izquierda. Tiene cuatro pisos con los entresuelos; los dos altos muy simétricos y vistosos en su balconaje y ventanas. Por el mismo costado del E. y arrancando desde el propio edificio, se ha formado una plaza, que puede llamarse de armas, cerrada de un muro de 2 1/2 varas de altura, y una escalada encima, de poco menos de otra vara, con puertas de rastrillo en sus costados y frente; avanza la cerca 50 varas del edificio por dicho costado y el frente que comprende tambien el de la igl. distante de aquel 10 varas. En los tres ángulos salientes de la cerca, hay en los dos opuestos dos casillitos redondos, de imitacion moruna, con 6 varas de altura y unas 4 de diametro en su base; y en el ángulo del medio, se ha construido una batería á barbeta de forma pentagonal, cuyas caras salientes tienen 35 varas de longitud por el exterior, y 11 las que defienden la cortina; no contando mas que cinco piezas montadas del calibre de 8, que manejan los mismos alumnos, y un pequeño foso de 2 1/2 varas de ancho, que solo circunda la batería: en ella hay una pequeña caseta de forma exagonal, que puede servir para guardar los pertrechos, y en ella está fija el asta de bandera. A su inmediacion se está construyendo un trozo de casco de corbeta para la instruccion de los aspirantes del colegio: su obra muerta es solo de madera, y las demás cabidades del buque de obra de mampostería.

Lo que debia ser capitania y mayoría general, y otras dependencias del departamento, quedó sin concluir bajo el plano proyectado; pues solo se construyeron de él y con la misma planta que el edificio anterior, las 40 varas de su frente y 29 de fondo de las 100 que debia tener, respecto á que sus dimensiones y formas tenian que ser iguales á las del que hoy sirve

de colegio naval. Se halla este edificio en bastante deterioro, y se alojan en él algunos inválidos de marina y otros marineros destinados á los trabajos que se están haciendo.

Iglesia parroquial. Está sit. entre los dos edificios que se acaban de describir, dando como ellos, frente al arsenal de la Carraca, distando de uno y otro 10 varas, y formando calles con los mismos. Su cuerpo principal que se halla solo á la altura de las cornisas, y metida la arquería de las naves colaterales, tiene 106 varas de long. por 45 de frente: es de tres naves, precedida de vestibulo de planta elíptica, con decoracion de pilastras de orden romano y cornisamento con molduras cinceladas á lo antiguo. Los compartimientos del vestibulo son ocho á saber: el ingreso ó puerta principal, y dos mas pequeños colaterales; otros tres á su frente: á la izquierda la que corresponde á la escalera de las torres, y á la derecha la del baptisterio, cuya planta es circular, con compartimientos y cornisa corintia, y deberia cubrirse con cúpula, del mismo modo que el vestibulo. La nave mayor de la igl. es de orden corintio completo, con decoracion de pilastras: el zócalo interior de toda la igl. de marmol de mezcla rojizo de Málaga, como todas las jambas y dinteles de las puertas por lo interior, con algun ornato de marmol blanco, arreglado á buenos ejemplares. Sobre el anillo del crucero deberia elevarse un tambor de orden romano completo con cúpula y linterna, todo hasta 68 varas de altura sobre el nivel del terreno. Por las dos naves colaterales corre la imposta correspondiente, y las ceapas van exornadas de recuadros con moldura sencilla. Para el resto del adorno y repartimiento interior de la igl., habia un elegante y muy gracioso plan, que llevado á efecto, seria una de las obras mas bien acabadas de este siglo. Ultimamente, la portada principal tiene por decoracion cuatro columnas colosales, casi exentas de orden corintio, con cornisamento alineado al exterior de la igl. y fronton encima: forma la portada cuerpo avanzado y hacen buen efecto las dos puertas contiguas sobre planta de porcion de círculo. Acompañan á los extremos de la fachada los cuerpos sobre que deberian erigirse los campanarios, que son menos salientes y tienen decoracion de dos pilastras, iguales á la columna de la portada. Los vanos entre pilastras y columnas los ocupa un orden subalterno jónico compuesto, poco resaltado, con formeros encima, iguales al arco del ingreso principal: en los claros de los formeros quedan claraboyas; y sobre sus archivoltas, balcones correspondientes á las torres en el frente y costados. La fachada de San Pedro de Roma puede autorizar estos cuerpos de orden mas pequeño introducidos dentro de otros mayores, que no toleran facilmente los rigoristas del arte. Todo se halla en un lamentable estado de abandono; y aunque las entradas de su frente están tapiadas y resguardadas con la cerca del colegio naval, la falta del cerramiento alto y el desamparo en que se hallan sus arranques, hace que todo sufra un lastimoso deterioro.

El edificio que debia servir para habitaciones de los ministros y servidor de la parr., y que comunica con la igl. por medio de un corredor cerrado, sostenido por un arco, se halla destinado en la actualidad para hospital de los individuos de marina, y se le han hecho las obras necesarias para esta aplicacion y para dejarlo cómodo y vistoso. Los demás edificios de la nacion que quedaron, unos al peso de maderas y otros casi concluidos, se encuentran totalmente arruinados, sin quedar de ellos mas que algunos paredones caidos.

El Patio de Cazalla es un cuadro de unas 100 varas de lado que formaban varias casas de particulares, sit. en todo su contorno, á la inmediacion del cuartel de batallones. Casi todas estas casas se han arruinado, y aun desaparecido sus escombros, no quedando mas que las destinadas al comandante é interventor de la pobl. que son del Estado, y otras 2 que servian de tiendas de comestibles y bebidas; de esta clase hay otra de mala fab. frente al cuartel, la cual tiene tambien una mesa de billar.

Lo demás del terreno que no se ha aprovechado en formar el pueblo que se proyectó, se ha dado á censo á varios colonos para roturarlo, como lo está de viñas, huertos y sequeños.

CARLOS DEL VALLE (SAN): v. con ayunt. de la prov. de Ciudad-Real (10 leg.), part. jud. de Manzanares (3), aud. terr. de Albacete (24), dióc. de Toledo (24), e. g. de Castilla la Nueva (Madrid 31), correspondiente al campo de Montiel, y órden militar de Santiago: sit. en un valle inmediato á 2 sierras, que forman cord. al E. y al O., con clima templado,

vientos N. y S., y se padecen catarros y anginas: tiene 50 CASAS, consistorial, cárcel, carnicería, pósito y peso real, todo del pueblo, escuela de niños, dotada con 1.100 rs., igl. parr. titulada el Smo Cristo del Valle, curato de primer ascenso y provision del tribunal especial de las órdenes militares; el edificio es de mucho gusto por su construcción y arquitectura con 5 torres, y en una de ellas 4 campanas; sus rent. eran cuantiosas, procedentes de fincas de todas clases que rendian mas de 30,000 rs. cada año; de estos fondos se pagaba al cura, teniente, sacristan, organista, cirujano, maestro y maestra de primera educación, bajo la dirección del referido tribunal; en el día estan aplicadas segun las órdenes vigentes para dotacion del clero: inmediato á la parr. está el cementerio; mas lejos una huerta con una hermosa y espesa alameda y en diferentes puntos otras 14 huertas con arbolado de nogales y varios pozos de agua dulce y de la mas rica de la Mancha, de los que se surte el vecindario. Confina el TÉRM. por N. con el de la Solana; E. Alhambra; S. Valdepeñas; O. Membrilla; se estiende 2 leg. de N. á S., y lo mismo de E. á O., en cuyo recinto comprende el cas. titulado, «huerta de Sta. Elena» y las 2 sierras referidas al principio, con mucho monte bajo de chaparros, jara romero y otros arbustos: en ellas está la colina de la Llozosa con una fuente de buen agua: corre el r. Azuel á dist. de 1/4 leg. de la pobl. en direccion de E. á O. El TERRENO es pedregoso en 1/4 leg. alrededor del pueblo, lo demas llano y dócil, á escepcion de las dos sierras dichas, y todo de mediana calidad: los CAMINOS vecinales á los pueblos inmediatos: el CORREO se recibe en la Solana por baligero, tres veces á la semana. PROD.: granos, vino, aceite, hortalizas y nueces; se mantiene tan solo el ganado de labor, y se cria caza menuda. IND.: panadería, 4 molinos harineros. COMERCIO: se celebra una velada el 29 de setiembre de mucha concurrencia, y entonces se presentan tiendas de comercio y comestibles. POBL.: 66 vec., 330 alm. CAP. IMP.: 100,000 rs. CONTR.: 4,876 23. PRESEPUETO MUNICIPAL de 5 á 6,000 rs. del que se pagan 1,100 al secretario por su dotacion y se cubre con el prod. de los pastos del térm. Esté pueblo era anejo de Membrilla; se hizo v. en el año 1800, y se le llama vulgarmente el Cristo del Valle del titular de su parr.

CARLOTA (LA): v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Córdoba (6 leg.), part. jud. de Posadas (3), aud. terr. y c. g. de Sevilla (20): SRT. á los 37° 39' 41" lat. N., y á los 13° 9' 8" long. E., entre la c. de Córdoba y Ecija en un terreno elevado por la parte de la primera, y llano por la de la segunda; los vientos que generalmente reinan, son los del SO. y alguna que otra vez los del E. y N.; el CLIMA es templado, y las enfermedades mas comunes las intermitentes en las primavera húmedas y en los otoños, las eruptivas y las pleuresias y perineumonias en los cambios atmosféricos de las estaciones medias, por la supresion de transpiracion que causan los fuertes vientos que combaten un terreno tan despejado. Se compone de 291 CASAS de teja, de las cuales pertenecen solamente 170 al casco de la pobl., habiendo ademas muchas otras de chozas, asi diseminadas en los departamentos como reunidas en las aldeas que comprende la v. que vamos describiendo, la cual cuenta 8 calles y 2 plazas; la principal de las primeras, que es el arrecife, y atraviesa el pueblo en su long., está poblada de álamos, algunas acacias y paraísos de pocos años de plantacion, y en su centro hay un pequeño paseo enfrente del palacio ó casa grande: esta sirve en el día de casa de ayunt., existiendo tambien en el mismo edificio un teatro fundado por una sociedad de aficionados; en ella habitan algunos vec., y con el prod. de los inquilinatos, va haciendo poco á poco la municipalidad los reparos que necesita dicha casa, en la que estuvieron en otro tiempo las oficinas de la subdelegacion de poblaciones: hay un pósito capaz de 7,000 fan. de grano, un parador muy espacioso y con bastantes habitaciones, otra posada mas pequeña, un matadero fuera de la pobl. en mal estado, un cuartel que hoy ocupa la guardia civil en donde pueden alojarse 200 soldados en caso necesario, una cárcel muy capaz, sana y segura; 2 escuelas de primeras letras, la una para niños y la otra de niñas: á la primera concurren unos 30 á 40 discipulos segun las estaciones del año; pues como muchos de los padres son pobres, los dedican á las faenas del campo proporcionadas á su edad; á la segunda, asisten unas 70 alumnas, cuya maestra está dotada con 1,460 rs. anuales, y aquel con 2,200; una igl. parr. dedicada á la Purísima Concepcion, patrona del pueblo asi

como de toda la colonia; está servida por 4 capellanes curados de nombramiento de S. M., previa oposicion en concurso: comprende esta parr. 10 departamentos rurales: el 1.º con 82 vec., inclusa una ald. que empezó á formarse á fines del año de 1839 denominada de Rabadanes y conocida vulgarmente por el nombre de *Las Provincias*; el 2.º llamado los Algarves, tiene 46 vec. en casas dispersas al lado izq. del arrecife que conduce á Ecija; el 3.º titulado Monte-alto, 56 vec.; el 4.º sit. á uno y otro lado del camino que va á Córdoba, 57 vec.; el 5.º 42 incluyendo en él la ald. del Garabato; el 6.º lo componen 65 vec., contando tambien la ald. llamada Pequeña Carlota; el 7.º 54 vec. con la ald. de las Pinedas; el 8.º 73 con la del Rinconcillo; el 9.º consta de 53 vec. inclusa la ald. de la Fuen-cubierta, y finalmente, el 10.º se compone de 43 vec. reunidos en una ald. titulada de Quintana, que se halla tambien sobre el arrecife que dirige á Córdoba: existen ademas 3 ermitas: la una bajo la advocacion de la Purísima Concepcion, se halla en la ald. dicha de Quintana, otra dedicada á Ntra. Sra. del Rosario en la de Fuen-cubierta, y la otra tambien con este último titulo en la de la Pequeña Carlota; todas las cuales estan servidas por otros tantos capellanes no curados y amovibles, de provision del diocesano; hay por último un cementerio cerrado de pared, en paraje ventilado, y 7 fuentes de excelentes aguas fuera del pueblo, de las que se surte el vecindario para su consumo doméstico. Confina el TÉRM. N. con el de Guadalcazar á 3/4 leg.; E. con los de la Victoria y San Sebastian de los Ballesteros, el 1.º á una leg., y el 2.º á 3/4; S. con el de Sta. Ella á 1 leg., y O. con el de Ecija á 3/4, estendiéndose 2 leg. de N. á S., y la misma distancia de E. á O. El TERRENO es en lo general silíceo, parte alversono, parte gredoso y alguno que otro pedazo muy corto de tierra vegetal; y como está dividido regularmente en suertes de 28 fan. cada una, no hay grandes montes, si bien se encuentran algunas encinas, chaparros, coscojas, arrayan, jaras, y alguno que otro álamo en las márg. del arroyo del Garabato, junto á la ald. de su nombre, y otros en la hacienda de Guray: hay asi mismo una deh. de pastos, inmediata á la ald. de las Pinedas, con 100 fan. de tierra, la cual se conoce con el nombre de Valdio. Bañan su territorio el arroyo Guadalcazar, que viene de San Sebastian de los Ballesteros en direccion de E. á O.; el de la Adelfa, que tiene su origen en el pozo de su mismo nombre; y el del Garabato que nace en térm. de Sta. Ella: los dos últimos se incorporan con el primero, y este con el r. Guadalquivir en jurisd. de Guadalcazar, y cada uno tiene un puente para su tránsito sobre el camino real de Córdoba á Sevilla. CAMINOS: ademas de la citada carretera los hay transversales para Fuente-palmera, Posadas y Guadalcazar, transitables á no ser en tiempo de copiosas lluvias, en que toman agua los arroyos que lo cruzan y los de la Victoria, Fernan Nuñez, la Rambla y Sta. Ella, que en los inviernos se ponen en un estado casi intransitable: para la comodidad de los viajeros se encuentran dos ventas, la una en la ald. de Quintana dist. 1 1/4 leg. de la v. en direccion á Córdoba, y la otra á 1/4 de leg. yendo para Ecija, denominada la Venta de la Parrilla. CONAOS: se reciben todos los días por la adm. de Córdoba el de Madrid, y por la de Ecija el de Puertos y Sevilla; el primero llega comunmente de 5 á 6 de la tarde saliendo en seguida, y los segundos de 4 á 5 de la mañana. PROD.: aceite, trigo, cebada, habas, legumbres, regular cosecha de uvas y algunas hortalizas, ganado vacuno, de cerda, asnal, yeguar y alguno de las demas especies, caza de perdices, conejos y liebres en poca cantidad. IND.: la agrícola, una rueda de chocolate parada en el día, 7 molinos aceiteros, uno de ellos con dos vigas, y otro con dos prensas, 5 alambiques, y 4 fáb. de jabon blando de superior calidad. Estos artefactos siguen siempre en el mismo estado á escepcion de los molinos de aceite, pues como el plantío de olivos se va aumentando, no dejan de ir en progreso; habiendo empezado tambien á desarrollarse la fabricacion de vinos. COMERCIO: 3 tiendas de ropas y 4 de quicalla y comestibles; estraccion de aceite, y recientemente de algun vino, de jabon y en años de abundantes cosechas de granos y semillas; importándose para el consumo del pueblo los art. de que carece. En los días 14, 15, 16 y 17 de setiembre de cada año, se celebra una feria, que siendo de nueva erencion da muestras de ser concurrida, advirtiéndose que lo que mas abunda en ella es el ganado vacuno: tambien hay mercados, aunque de poca consideracion; todos los domingos y demas días solemnes.

POBL.: 813 vec., 3,252 alm. CONTR.: 12,280 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 40,000 rs. que se cubren por repartimiento entre los vecinos.

CARMA: riera en la prov. de Barcelona, part. jud. de Igualada: tiene su origen en el término del l. de Miralles de Carma, baja por el de Orpi, y pasando por el del pueblo de su nombre y el de la Torre de Claramunt, entra en el de la Poble, donde desagua en la riera nombrada Noya; su curso es de E. á O., y lleva como una muela de aguas claras.

CARMA: l. con ayunt. en la prov., aud. terr., e. g. y dióc. de Barcelona (8 leg.), part. jud. de Igualada (2): sit. á orillas de la riera de su nombre, en un llano, rodeado de montañas, con buena ventilación y CLIMA sano. Tiene mas de 100 CASAS; una consistorial, un meson, carnicería pública, una igl. parr. (San Martín), servida por un cura de ingreso, de provision real y del cabildo de la Sta. igl. cated.; y un vicario, que nombra el diocesano, 3 beneficiados de patronato de sangre, y un sacristán; una capilla con culto público, y un cementerio, que unido á la igl., se construyeron en el año de 1748. El TÉRM. confina N. Montbuy; E. Torre de Claramunt; S. Villanueva de Espoya, y O. Orpi; se extiende 1 1/2 hora de N. á S., y 1 1/4 de E. á O., en él se encuentran muchas fuentes de abundantes aguas, que surten al vecindario para beber; y las que se conducen por una acequia á los molinos, sirven tambien para lavar ropas y abreviar caballerías; hacia el N. sobre una montaña, se ve la ermita dedicada á Ntra. Señora de Collbas. El TERRENO participa de monte y llano; abraza 1,350 jornales de tierra, de mediana calidad en lo general; contiene bosques arbolados de pinos y encinas, y otros de mata baja y maleza; le fertiliza la riera nombrada Carma, cuyas aguas conducidas por represas y canales, dan impulso á las máquinas de varias fáb. y molinos. Los CAMINOS son locales y de herradura. IND.: molinos de harina, fáb. de papel, otras de paños bastos; muchas de hilados y de tejidos de algodón, y algunas de aguardiente. COMERCIO: esportacion de sus manufacturas y frutos sobrantes; é importacion de los artículos de que carece. POBL.: 151 vec. de catastro, 663 alm. CAP. PROD.: 2,930,000 rs. IMP.: 73,250.

CARMELDO: alquería agregada al ayunt. de *Galiancho* (V.), en la prov. y dióc. de Salamanca (6 leg.), part. jud. de Alba de Tormes (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (19): sit. en llano, combatida por todos los vientos, y particularmente por los del O. Tiene una casa y dos fuentes de buena agua. Confina por N. con Narrillos; E. Cartala; S. Derengada; y O. Bercimuelle; el TERRENO es de buena calidad para pastos; tiene por todo su alrededor un monte de encina que mantendrá en un quinquenio 90 cebones y 280 malandares; y le atraviesa un arroyo sin nombre que desde Horecajo se dirige al Tormes. PROD.: yerbas y el fruto del monte; cria ganado lanar y cerdoso; y caza de liebres, conejos, perdices y chorlitos. POBL.: 1 vec., 3 alm. CAP. TERR. PROD.: 65,200 rs. IMP.: 3,259.

CARMEELITAS: labranza en la prov. de Toledo, part. jud. de Navahermosa, término de San Martín de Pusa.

CARMEN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pantón y felig. de Santa María de *Toiriz*. (V.) POBL.: 4 vec., 23 almas.

CARMEN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pantón y felig. de Santa Eulalia de *Toiriz*. (V.) POBL.: 4 vec., 23 almas.

CARMEN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foz y felig. de San Martín de *Mondoñedo*. (V.)

CARMEN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foz y felig. de San Juan de *Villaronte*. (V.)

CARMEN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Mondoñedo y Rillera de Ambroz, de la felig. de Santiago de *Mondoñedo*. (V.)

CARMEN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Orol y felig. de San Pedro de *Miñotos*.

CARMEN: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Langreo y felig. de San Miguel de *Lada*. (V.)

CARMEN: ald. con alc. p. nombrado por el ayunt. de *Vara del Rey*, dist. 4 leg. (V.), en la prov. y dióc. de Cuenca (14), part. jud. de San Clemente (5), aud. terr. de Albacete (5), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 32): sit. en el extremo meridional de la prov., en la línea divisoria con la de Albacete y del r. Júcar; el CLIMA es templado; los vientos mas frecuentes los del E. y O., y las tercianas las enfermedades mas comu-

nes. Tiene 15 CASAS y una ermita (Ntra. Señora del Carmen), en la que antes celebraba misa los dias festivos un sacerdote pagado por el párroco de Vara del Rey. En los afueras de esta, caminando por entre un hermoso plantío de viñas que hay para ir al r., pasando por una casa de campo llamada el Peñon, que contiene un molino de aceite, se llega á un corto paseo de arbolado bastante espeso en las orillas del r., donde se hallan dos estanques ó fuentes de buen agua, que con las de un pozo que se encuentra en la ald., sirven para el surtido del vecindario. Hay sobre unos 100 almudes de monte bajo, llamado el Chaparral ó monte de los Frailes. En el terr. de esta ald. que es todo arenoso y de inferior calidad, existe una cueva donde se dice habitó una señora (que segun tradicion vino de Madrid), llamada la madre Cardona, en la que hizo vida de anacoreta, murió en reputacion de santa, y los frailes Carmelitas trasladaron su cadáver á Villanueva de la Jara. El r. Júcar ofrece una vista muy deliciosa, tanto por la frondosidad de los olmos, pinos, olivos, viñas y otros árboles frutales que hay en la ribera, como por las huertas que se encuentran en esta; se divisa ademas desde la mencionada casa del Peñon, el puente, el molino y las fáb. de papel, hilados y tejidos de Villaelgordo, sus nuevos y blancos cas., simétricos paseos arbolados, y todo el trozo del r. que corre hasta el molino y puente del Carrasco, donde se estan construyendo otras fáb. para elaborar harinas destinadas á la esportacion. Los CAMINOS se hallan en regular estado. PROD.: vino, aceite, cereales y azafran en corta cantidad: hay caza de liebres, perdices y alguna pesca. IND.: la agricola. POBL.: 15 vec., 70 almas.

CARMEN (CAS. DEL): en la prov. de Granada, part. jud. de Santafé, término jurisd. de *Cullar*.

CARMEN (CAS. DEL): en la prov. de Granada, part. jud. y término jurisd. de *Albunol*.

CARMENA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Toledo (6 leg.), part. jud. de Torrijos (1 1/2), aud. terr. de Madrid (14), c. g. de Castilla la Nueva: sit. al SO. de la cab. del part. en una colina, con CLIMA templado, vientos E. y O. y se padecen tercianas: tiene 347 CASAS de un solo piso y de tierra generalmente, que forman una plaza de 182 pies de long., 132 de lat. y varias calles de las cuales están pocas empedradas: hay casa de ayunt., cárcel, escuela de primera educacion, dotada con 3,000 rs. por los fondos públicos, á la que asisten 70 niños; igl. parr. dedicada á la Asuncion de Ntra. Sra. y curato de term. y provision ordinaria; el edificio es de piedra y ladrillo con una nave de 137 pies de long., 30 de lat., 51 de elevacion y la torre sube hasta 120 pies; una ermita ruinosita dedicada á Jesus Nazareno, y en los afueras otra con el nombre del Santo Sepulcro, un pilar con dos caños de aguas gruesas y salobres, y mas lejos una arboleda de Olmos. Confina el TÉRM. por N. con el de Santa Olalla; E. Escalonilla; S. Carpío y Puebla de Montalban; O. la Mata y Carriches: á dist. de 1/4 á 1/2 leg., todo de tierra de labor, que comprende ademas 18,000 olivos, 34,000 cepas y una huerta: el TERRENO es de inferior calidad: los CAMINOS vec., cruzando el pueblo el que conduce de Toledo á Talavera, abandonado: el CORREO se recibe en Maqueda por baligero, los domingos, miércoles y viernes: PROD. trigo, cebada, avena, legumbres, aceite y vino; se mantiene ganado lanar y 70 yuntas de buyes y mulas para la labor: IND. 6 molinos de aceite y una tahona: POBL.: 260 vec. 1,040 alm., CAP. PROD. 791,225 rs., IMP.: 31,175. CONTR. 56,721. PRESUPUESTO MUNICIPAL 25,193; del que se pagan 3000 al secretario por su dotacion, y se cubren los 11,569 con las rentas de propios, y los restantes por repartimiento vecinal.

CARMENES: v. en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de la Vecilla, aud. terr. y c. g. de Valladolid, es cabeza del ayunt. de su mismo nombre compuesto de los pueblos de Almuzara, Campo, Canseco, Cármenes, Felmin, Genicera, Gete, Getino, La Bandera, Pedrosa, Piedrafita, Piornedo, Pontedo, Rodillazo, Tabancos, Valverdu y Villanueva de Pontedo. Está sit. á la márg. der. del r. Torio; su CLIMA es bastante sano. Tiene igl. parr. (San Martín) matriz de Almuzara, servida por un cura de segundo ascenso y provision de S. M. en los meses apóstolicos y casos de las reservas, y en los ordinarios del abad de San Pedro de Cabatuesta, y un beneficiado tambien de provision real en los meses apóstolicos, y en los ordinarios del arcediano de Mayorga, dignidad de la catedral de Leon; hay ademas una capellania de patronato particular con cargo de misas. Confina el TÉRM. N. Pontedo; E. Valverde; S. Almuzara; y O. Millaron. El TERRENO es de buena calidad, y le fertili-

zan las aguas del Torio, al que atraviesa un puente de piedra muy antiguo para la comunicacion con Almuzara. Los CAMINOS locales: prod. cereales, legumbres, hortaliza y pastos. La principal IND. de sus habitantes consiste en la cria de ganados, y en la arrieria: POBL. de todo el ayunt. 334 vec., 1,503 alm., CAP. PROD. 2.827,710 rs., IMP. 148,870. CONTR. 21,005 rs. 3 maravedises.

CARMENIU: l. que forma parte del valle de Castellbó en el cual se halla enclavado, en la prov. de Lérida, part. jud., dióc. y adm. de rent. de Seo de Urgel, aud. terr. y c. g. de Cataluña (Barcelona): se halla sit. a la der. del r. Segre en el valle mencionado: le combaten todos los vientos, y el CLIMA aunque bastante frio, es saludable. El TERRENO montuoso y poblado de hosques en algunas partes, en otras es tenaz, y en otras flojo. En cuanto a PROD., las mismas que en todo el valle, con el cual contribuye en lo municipal, civil y económico, y en lo ecl. depende de Turbias. POBL., NIQUEZA y CONTR. con la cap. del valle (V.).

CARMOEGA (SAN PEDRO DE): felig. en la prov. de Pontevedra (10 leg.), part. jud. de Lalin (2), dióc. de Lugo (8), ayunt. de Golada: sit. en la márg. der. del r. Arnego, con libre ventilacion, y CLIMA muy sano. Comprende los l. de Iglesia, Quián y Santandre, que reunen unas 26 CASAS. La igl. parr. bajo la advocacion de San Pedro es anejo de la de San Lorenzo de Brantega, con la cual confina al NO., y por el SE. con la de Santa Comba. El TERRENO participa de monte y llano, y es bastante fértil. Los CAMINOS son locales y en regular estado: el CORREO se recibe en Lalin 3 veces á la semana: PROD.: trigo, centeno, maiz, castañas, nueces, legumbres, hortaliza y frutas de varias clases, con muchos pastos para alimento del ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio: hay caza y pesca de distintas especies. POBL.: 27 vec., 130 alm. CONTR. con su ayunt. (V.).

CARMONA: barrio en la prov. de Santander, part. jud. de Valle de Cabuérniga; es uno de los que forman el l. de su mismo nombre (V.).

CARMONA: l. en la prov. y dióc. de Santander (10 leg.), part. jud. y ayunt. de Valle de Cabuérniga (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Burgos (22): sit. al pie y occidente de la colina que divide el valle de Cabuérniga del de Rionansa; resguardado de los vientos del E., y con CLIMA sano, si bien se padecen algunas pulmonias, pleuresias, dolores de costado y reumas agudos. Forman la pobl. 102 CASAS divididas en 2 barrios (Carmona y San Pedro): hay escuelas de primeras letras dotada con 4 rs. diarios, á que asisten 50 niños de ambos sexos: igl. parr. dedicada á San Pedro, servida por un cura; 2 ermitas (la Virgen Sma. y San Roque); y varias fuentes de buenas aguas esparcidas por el término. Confina este N. Valdalliga; E. Valle; S. Cosio, y O. Puentenansa, el que mas á una leg. El TERRENO es de superior calidad; participa de monte y llano: el primero contiene buenos prados, lenas, maderas de construccion y abundantes aguas que descendiendo á la pobl., ora sirven para amenizar sus campos, ora para mover por algunas horas las ruedas de 11 molinos harineros que cuenta en un radio de 500 pasos; el último proporciona las cosechas de maiz, alubias y demas artículos de consumo. Los dos barrios que forma este l. los divide un arroyo que se titula Quivierda, para cuyo paso hay un puente de madera. Los CAMINOS locales si se exceptua el que dirige á Santander, en mal estado; recibe la correspondencia de Cabezon de la Sal, por baligero, los lunes, jueves y sábados, y sale en los mismos días. PROD.: maiz, legumbres, hortaliza y buenos pastos; cria ganado vacuno, lanar y cabrio: caza, lobos, corzas, zorros y alguna perdiz; y pesca truchas aunque pocas: IND.: los molinos enuniciados y fabricacion de albarcas que venden en el mercado de Torre-lavega. COMERCIO: esportacion de ganado vacuno, é importacion de vinos y cereales. POBL.: 85 vec., 500 alm., CONT. con el ayunt.

CARMONA: e. con ayunt., cap. del part. jud. y vicaria foránea de su nombre, en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Sevilla (6 leg.).

SITUACION Y CLIMA. A los 37° 27' lat. y los 1° 52' long. O. del meridiano de Madrid, en la carretera de Andalucía, sobre una colina que se prolonga en direccion de E. á O. y en medio de una fértil vega, circunvalada por una serie de pueblos. El CLIMA es tan benigno y saludable, que solo se padecen las enfermedades propias de las estaciones. En el invierno reina mucho el viento E. llamado en el pais solano.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SES AFUERAS. Es la c. mas considerable de la prov., fuera de la cap. y de Ecija: sus calles y sus edificios, asi sagrados como los destinados á habitacion, no carecen de mérito en lo general, distinguiéndose algunas de aquellas por su buena posicion y cas. Tiene 1,691 CASAS, 346 calles de buen piso, 2 plazas principales y varias plazuelas; casas consistoriales, cómoda y elegantemente sit. en el edificio-colegio de San Teodomiro (fundado por los jesuitas en 1619, en cuya igl. existe la parr. de San Salvador), con todas las oficinas correspondientes; magnífica sala capitular, y en el centro del patio un bonito jardin cerrado con cristales, si bien carecen de fachada y de escalera adecuada á tan magnífica obra; cárcel de bastante seguridad, aunque convendria situarla en local mas ventilado, y junto á ella una torre donde está colocado el reloj que rige la c.; pósito, con 36,731 fan. de trigo y en metálico 467,123 rs.; 2 cillas que pertenecieron al cabildo ecl.; casa carniceria, que antiguamente fué coliseo, y 6 boticas bien provistas. Habia los hospitales domiciliarios de Sta. Maria, Ntra. Sra. de la O., San Ildefonso, de la Misericordia, de la Magdalena, de San Marcos, San Felipe, San Miguel, San Sebastian, San Blas y San Bartolomé; todos los cuales se reunieron en el llamado hoy de San Pedro, por estar inmediato á la parr. de este nombre, en virtud de provision de Felipe III, dada en Madrid á 3 de febrero de 1615; y aunque se opusieron las cofradias que cuidaban de aquellos, el consejo decretó su agregacion en 3 de agosto del mismo año, y se llevó inmediatamente á efecto. Las rentas, que son próximamente 3,000 ducados, se invierten en la curacion de todos los pobres enfermos de ambos sexos, de dentro y fuera de la c., y tiene una pequeña iglesia. Doña Beatriz Pacheco, duquesa de Arcos, fundó otro establecimiento con el título de hospital de Caridad y convalecencia, por su testamento de 5 de abril de 1511, con el objeto de sostener 13 pobres convalecientes, y repartir 3,000 rs. á doncellas para casarse el día de la Visitation de Ntra. Sra. La venerable hermandad de Caridad lo tomó despues á su cargo; y se amplió en los años de 1702, 1709 y 1782 por D. Gerónimo Caro Galindo, Doña Francisca Maria Buzon y Doña Leonor Laso de la Vega y Correa; llegando á poseer hoy de renta próximamente 43,000 rs. que deben invertirse en sostener á los pobres convalecientes, recoger á los transeuntes, enterrar á los absolutamente pobres, socorrer á los impedidos menesterosos, darles medicina y conducirlos en silla de manos al hospital de San Pedro; enterrar á los asistidos; dar catorce comidas á los pobres presos, y por muerte de las sobrinas de la última señora, costear cuatro ó mas pobres impedidos. Tiene una capilla para que oigan misa los enfermos, abierta tambien al público. Doña Josefa Zapata, marquesa del Saltillo, por su testamento de 16 de setiembre de 1774, fundó una casa, llamada de niñas huérfanas ó de la Visitation, para amparo de las que lo fuesen de padre y madre, prefiriendo á las bautizadas en la igl. de San Blas: viven en la casa donde aprenden á coser, bordar, leer y escribir, hasta que toman estado ó cumplen 25 años, en cuyo caso se da 550 rs. á cada una y salen educadas con el mayor esmero. Deben admitirse las que puedan sostenerse con las rentas, que son próximamente 43,000 rs. Tiene su capilla para que las niñas cumplan con los preceptos de la religion, sin salir de casa, en la que á la vez se ha establecido una academia ó enseñanza de esternas. La casa de niños expósitos que solo cuenta con algunos pequeños tributos, sosteniéndose principalmente con arbitrios, se halla bajo la direccion de la junta de beneficencia y asociacion de la de señoras, constituida estos últimos años. Tiene ademas esta c. un colegio de segunda enseñanza en el estinguido conv. de San José; el de San Teodomiro, que estuvo á cargo de la estinguida compania de Jesus, con cátedra de latinidad; 7 escuelas de educacion primaria para niños; 2 de niñas y algunas amigas; sociedad económica de amigos del pais, cuyos trabajos estan en suspenso por falta de fondos; y 7 parr. denominadas, Sta. Maria la mayor, con el título de prioral; el Salvador, Santiago, San Blas, San Felipe, San Bartolomé y San Pedro, todas las cuales son de estilo semigótico, con sus naves mas ó menos espaciosas. Existian ya estas parr. en 1630, con 23 beneficiados, 9 presbiteros, 380 capellanias y 524 memorias para los curas; asi mismo la dignidad de abad mayor que preside la universidad de beneficiados que ella misma elige, y Tribunal de cruzada con inmediata dependencia del supremo consejo. En tiempo del rey D. Pedro se fabricaron las de Santiago y San

Bla, instituyendo en esta la hermandad sacramental que hoy existe, y siendo el mismo rey hermano mayor. La mas notable de todas las parr., que es la primera que hemos mencionado, es de grande amplitud, con tres naves, y su retablo principal del estilo medio, esto es, coetáneo al reinado de Carlos V. con mucha escultura de los misterios pertenecientes á Jesucristo y su Madre: el retablo de San Bartolomé, cerca del presbiterio, tiene pinturas de Francisco Pacheco; las del de la Anunciacion tambien son buenas; estimádose por de Pedro de Campaña las de otro retablo á los pies de la igl., que representan varios santos y asuntos. Sirven esta parr., cuyos dos curatos son de segundo ascenso, 2 curas propios de nombramiento ordinario, un ecónomo nombrado por la dignidad arzobispal, 3 beneficiados, 12 presbiteros, 2 diáconos y 3 tonsurados, ademas del sacristan, sochantre, crucero, organista, pertiguero, sacristan menor, 6 capellanes de coro ó cantores, y 4 acólitos: hay 3 hermandades y 2 obras pias, cuyos bienes se invierten en el culto. En esta igl. se hallan colocadas las banderas del batallon de milicias provinciales, titulado de Carmona, que fué disuelto en 1767. La del Salvador, cuyos curatos son de segundo ascenso, está servida por un cura ecónomo, nombrado, como los 2 beneficiados ecónomos, por la dignidad arzobispal, 4 presbiteros, sochantre, sacristan, organista y 3 acólitos: la mayor parte del culto que se tributaba en esta igl. era por las hermandades; y como estas han desaparecido, ha quedado sumamente reducido. Santiago, que si bien no amenaza ruina, necesita reparos de consideracion, es curato de segundo ascenso, con cura propio de nombramiento ordinario, un beneficiado propio id., un ecónomo nombrado por dicha dignidad, un diácono, un tonsurado, un sochantre, que tambien es beneficiado ecónomo, sacristan mayor, menor y organista: de las 3 hermandades que contaba, solo ha quedado una. Las de San Blas, San Felipe y San Bartolomé nada ofrecen de particular, como no sea que el remate de la torre de esta última está muy resentido de resultas del furioso huracan de 1842: sus curatos son de segundo ascenso, de nombramiento ordinario, y estan servidas respectivamente por el párroco, beneficiados, etc. Por último, la de San Pedro, que está á la salida de la c. tiene una torre moderna de 64 varas de altura, en que se trató de imitar á la giralda de Sevilla: el curato, tambien de segundo ascenso, cuenta para su servicio 3 curas propios de nombramiento ordinario, 2 beneficiados ecónomos nombrados por la dignidad arzobispal, 3 subdiáconos, 9 tonsurados, sochantre, sacristan, organista, crucero y acólitos. Esta felig. es de tan vasta estension que equivale y aun excede á las otras 6 parroquias: constituye lo que se llama arrabal, por estar fuera de las murallas, y comprende multitud de haciendas, cas. y cortijos, á los cuales se presta el auxilio espiritual. Habia 10 conv., 5 de cada sexo, y existen los de religiosas de Sta. Clara, Madre de Dios, Agustinas descalzas y Concepcionistas franciscas: el de religiosas de Sta. Catalina fué demolido y trasladadas estas al de Madre de Dios. El monast. de San Gerónimo donde se veneraba la patrona Ntra. Sra. de Gracia que ahora está en la igl. de Sta. Maria, se halla sit. á la bajada de la cuesta que llaman el Trasquiladero, á 500 pasos del alcázar, sobre unas altas y fragosas peñas, donde á fuerza de inmenso trabajo lograron primero edificar una humilde igl. para colocar la imagen que fué hallada en 1290 en una cueva, á cuyos pies manaba una agua esquisita: la igl. que hoy sirve de parr. rural, y el conv. que se encuentra en mal estado, fueron construidos en 1554, siendo prior Fr. Gregorio de Bobadilla, natural de Carmona; y se bendijo y consagró el templo en 10 de agosto del mismo año. El conv. de S. José dentro de la pobl. sirve en parte para el colegio de humanidades, lo demas está arrendado á vec. y la igl. habilitada de capilla: estos últimos destinos tienen los de San Francisco, Carmen descalzo, cuyo edificio, bastante bueno por el estilo dórico, presenta una portada bastante buena, y Sta. Ana, orden de predicadores, que se encuentran á los extremos de la c. En 1840 se construyó un cementerio á espaldas de este último conv., cuya igl. sirve de capilla, y se van haciendo en él algunas mejoras. Ademas existe en la pobl. la capilla del Buen-Suceso, en uso, y estramuros la de San Mateo, igl. y parr. la mas ant. de Carmona, que por falta de felig. ha quedado rural, corriendo unida su administracion á la parr. de Sta. Maria la Mayor; Sta. Lucia, abierta á pico en lo bajo del Alcázar y San Fernando del Real, sin contar las rurales de propiedad particular que hay en las haciendas y cortijos del term. Sirven de recreo 2 pa-

seos públicos con arbolado: en el de la Alameda, descuidado y poco concurrido, se halla á su cabeza una magnífica fuente, con vaso de 5 varas poco mas ó menos, una gran taza, otra mas pequeña y en medio de esta una estrella de rico mármol de Carrara, cuyos extremos vierten las aguas á una y otra taza por sus correspondientes caños, y de ellas al gran vaso. Esta estrella encierra el recuerdo histórico de haber sido cortada de una estatua de la diosa Ceres que se veneró en su gran templo erigido por los romanos en esta c. Por la parte interior se halla la fuente circundada de una fuerte verja de hierro, con puertas del mismo metal, y hasta hace pocos años se conservaron las escarpas que servian para colgar faroles y otros adornos en las iluminaciones públicas: por fin tiene 7 leones en sus respectivos pedestales, de escultura tosca en piedra basta. Otra fuente se halla al fin de la Alameda, y es un pentágono de buen mármol, con taza regular, derrame de agua por el centro que vierte á su pila, y tres grandes pilones para el uso de los ganados. De aquella hermosa fuente se toman las aguas potables que usa la pobl.: nace del *Alcor*, del que luego nos ocuparemos, próximo á la ermita de Sta. Lucia, y se conduce por un acueducto que se halla en mal estado y deberia repararse, aunque sería muy costoso, pues se desperdicia mucha agua y vician su esquisita calidad la clase de tierras porque se conduce. El nacimiento que se encuentra próximo á este no es de tan buena calidad, y se emplea para los ganados en el picon de la Alameda. La fuente del Herrador, inmediata á las cuevas de la Batida, es excelente; pero está algo dist. y el camino ofrece dificultad: sus aguas se usan para baños en una alberca construida allí mismo, aunque con el espresado inconveniente. Por eso se echa de menos en esta pobl. el establecimiento de una casa de baños, tanto mas cuanto que pudieran conducirse aguas con este objeto, y se evitarian los perjuicios que se siguen á la salud del uso de las de noria. En el monast. de Gracia hay unos subterráneos donde se filtra un agua riquísima, que sale al exterior por la llamada Fuente-santa, que no es mas que una entrada de aquel. Ultimamente se descubrió el año pasado de 1845 en un ángulo del alcázar, sitio llamado el Cabele, un pozo abundantísimo, que se halló ser de corriente y de una agua muy buena. No falta, pues en Carmona este art. de tanta necesidad; pero no por eso dejaria de ser provechoso surtirla mas abundantemente, pues aunque la fuente principal basta para el surtido, y en los años escasos vale cara el agua, y se reparte su uso por horas á los particulares. En un cortijo de la vega llamado la Argamasilla hay un pozo de agua hidrógeno-sulfurada, de color amarillo, olor característico de su clase, llamado vulgarmente de huevos podridos: no se usa para dolencias, mas bien por incuria que por otra causa, ni se ha hecho su analisis químico. Entre las puertas que dan entrada á esta c. son las mas notables las de Sevilla y Córdoba; y no lo fueron menos sus alcázares, que se encuentran entre las pocas fortalezas exceptuadas del derribo que en 707 mandó hacer el rey Witiza por consejo del conde D. Julian. El que estaba en la puerta de Córdoba (restaurada en 1608), lo destruyó D. Enrique II, porque en él se hizo fuerte D. Martín López de Córdoba, alcaide de la v. con 2 hijos del rey D. Pedro: el otro, sit. en la puerta de Sevilla, cuya duracion y solidez llamaba justamente la atencion de cuantos se acercaban á examinarlo, pues parecia del tiempo de Trajano, estaba cercado de 8 torres de piedra, con adorno almohadillado y tenia en su centro un magnífico aljibe forrado de plomo, con 6 bocas, de 22 pies de de long. y 16 lat., que se conserva, aunque sin uso y en mal estado. El principal alcázar, que subsiste algo mas completo, aunque enteramente ruinoso y destruido, se halla sit. al E., en el parage nombrado puerta de Marchena: ignórase la época de su fundacion; pero tenia, segun una descripcion hecha en tiempo de D. Felipe IV, barbana, muros, 3 puertas y 20 torres, y lo habia aumentado el rey D. Pedro, labrando algunas de estas: el patio mas interior contaba muchas columnas; las puertas de las salas artesones de oro de arquitectura árabe, y en una de estas habian mandado colocar los reyes católicos los retratos de todos los de España, que Felipe II los mandó copiar, á su paso por esta c.; y conducirlos á la fortaleza de Simancas. Descúbrese desde este alcázar, Marchena, Moron, el Aralal, Paradás, Osuna, Fuentes, sierras de Ronda, Jerez, Grazalema, Zahara y Ubrique, y otros varios pueblos de la derecha del Guadalquivir: su primer alcaide, de que se tiene noticia, fué Galo; en

tiempo del Rey D. Rodrigo, siguiéndole sucesivamente otros hasta muy inmediatos años. Hacia el alcazar alto hay noticia de haberse encontrado varias lápidas romanas. También merece citarse la zapata en forma de escalera, construida por los romanos, para defender la c. del torrente de aguas que desde ella se precipitan por la parte del N. y cuya conservación es de suma importancia.

TERMINO. Confina por el N. con Villanueva del Rio, que dista de Carmona 3 leg., Alcolea (3 1/2), v. desp. de Guadajoz (2), Lora del Rio (4) y la Campana (4); E. con Fuentes (5) y Marchena (4); S. con Paradas (4); el Arachal (4) y Utrera (7), y O. con Alcalá de Guadaíra (4), v. desp. de Gandul (3 1/2), Mairena (2 1/4), el Viso (2), Ja Rinconada (5), Brenes (4), Cantillana (4) y Tocina (3); pero la jurisd. solo se entiende por el primer punto 1/4 leg., por el 2.º ó sea Alcolea 1/2, pasado el Guadalquivir; por el 3.º 1/4; el 4.º 1/2, el quinto 1 leg.; por Fuentes 2 leg., Marchena 1 1/2; por Paradas 1/2, Arachal 1, Utrera 1 1/2; por Alcalá de Guadaíra 1/2, Gandul 1/4, Mairena 2, el Viso 1 (con la jurisd. de Sevilla confina por el vertice de un ángulo agudo), la Rinconada 2, Brenes 1/2; Cantillana 1 y Tocina 1/2. Este deslinde fué hecho en 1825 para el establecimiento del derecho de puértas: segun él tiene la circunferencia del término 17 leg., y el terreno se clasificó del modo siguiente:

Aranzadas de olivar, de 60 pies una, de		
primera clase	11,000	} 29,000
Id. de segunda	12,000	
Id. de tercera	6,000	
Fanegas de tierra de 510 estadales de		
primera clase	35,400	} 85,400
Id. de segunda	30,000	
Id. de tercera	20,000	
Tierra de monte	7,000	
Id. de palmar	3,000	
Aranzadas de viña de 1,600 cepas de primera,		
segunda y tercera clase	340	
Pinares, fanegas	212 1/2	
Colmenas	3,000	
Huertas de primera clase 49, de segunda 28, de		
tercera 22: total fanegas	350	

Aumentado desde dicha época el plantío de olivos, se cuentan en el día con este destino de 48 á 50,000 aranzadas: vitas habrá unas 600,000. El alcazar es una tierra amarilla, arenosa, calcárea, en la que se encuentran despojos marítimos y petrificaciones de conchas y pescados: es muy conveniente para caminos y arrecifes, en cuyo uso se emplea, pues se comprime sin auxilio del arte, hasta quedar solidamente sentada. Nace ó principia entre E. y N. de la c. junto al r. Corbones, elevándose horizontalmente y sin intermision; pasa por la pobl., que se halla sit. sobre su mayor altura, de 30 á 40 varas; y sigue al Viso en un completo radio, atravesando la circunferencia del término. Divide este en 2 partes casi iguales: en la del E. y S. se encuentra la vega, de que después hablaremos, y en la del N. y O. deh., monte, olivares, pinares, algunas viñas y tierra de sembradio y huertas. En su long. se hallan las cortaduras ó gargantas siguientes: en Alcaudete (arroyo que nace á 1 1/2 leg. de Carmona sobre la izq. del arrecife de Andalucía y desagua en el Salado por el sitio de Neblines), donde se hallan los 3 molinos á que da movimiento, la llamada puerto del Acebuchal, á 1/2 leg. de la c. sobre el arrecife; otra donde están los molinos de Brenes, sobre el mismo; la que lleva el nombre de puerto de Matahacas; otra que parece dividir la pobl. en 2 partes, el arrabal y la c. antigua, presentando por el exterior el mas bonito punto de vista, desde el que se descubre toda la vega. En la falda de dicho puerto por el lado del arrabal se encuentra la mencionada alameda, y del otro lado, á la salida del arco ó puerta de la carne, el matadero, en el fondo de una cañada, á la der. del arrecife, quedando á la izq. la c. en una inmensa altura, formando un semicírculo hasta llegar á la puerta de Córdoba. En el mismo puerto de Matahacas, en las tierras del cortijo llamado de la Santaella, se han encontrado vestigios de un antiguo acueducto, cimientos de edificios, y una lápida sepulcral: en el propio sitio, un poco mas próximo á el alcazar, se halla el pozo llamado de los Limones, de un agua esquisita, y por causa de la feria

concedida á esta c., se está construyendo un gran pilar para abrevadero de ganados. Hacia el N., en el parage llamado Sto. Domingo, forma el Alcazar una gran cañada y otra cortadura inmensa, á cuyo opuesto lado hay una cantera de la piedra que constituye el mismo alcazar, y que, por haberse formado al sacarla varias cabidades, se denominan las cuevas de la Batida: desde aquí empieza á descender, hasta que concluye. A 2 leg. E. de la pobl. se eleva el cerro de las Cumbres, de forma elíptica, y 2 leguas de long. por cerca de una de anchura: empieza en el sitio conocido por la Motilla de Paris, frente á la v. de Fuentes, lo cruza la carretera, y se extiende hasta Cerro gordo en la deh. de la Trinidad, á 1 1/2 leg. de Carmona. Su vega es una inmensa llanura en cuya circunferencia se encuentran la v. desp. de Guadajoz, y los pueblos de Alcolea, Tocina, Lora del Rio, Cantillana, La Campana, Fuentes, Marchena, Paradas, El Arachal, Utrera, Mairena y el Viso: en su estension hay 117 cortijos y 24 presas para abrevadero de ganados, además de los pozos que tienen estos cas. y una sola y hermosa hacienda de olivar y cortijo con molino aceitero, llamada las Albaídas á 2 1/2 leg. hacia el E. Pasado el Alcazar con direccion al N., se hallan las deh. de la Algabarra, Guarbadilla de 700 fan., Higuera, que es de propios, restando de ella unas 200 fan.; pues lo demás está repartido en suertes; Valdia, tambien de propios, y de 300 fan.; Navarro de 300; Mazagoro 400; Cerrado 600; Pozo de la Huerta 600; Trinidad 1,027; Herradura 600; Yeguas, de propios, 3,000, aunque se hallan repartidas muchas de sus tierras, y la de Potros, toda distribuida: ocupan como 3 3/4 leg. entre el arrecife y r. Guadalquivir. Sus tierras son montuosas, y las que se señalan como de propios, estan en parte desmontadas por haber dado á censo á particulares, jornaleros y licenciados del ejército, muchas de sus tierras en distintas épocas: el monte es de jara, encina, lentisco, etc. Las suertes y tierras dadas á censo ascienden á 15,360 fan., de las que 7,305 son de la deh. de Yeguas, y al sitio de 7 cortijos y Legua legal 2,300: esta última es colindante con el término de Cantillana, y por varios pleitos seguidos entre los 2 pueblos, se decidió que correspondiese al de Carmona y los pastos á Cantillana. Entran despues los olivares, á cuyo conjunto se llama Aljarafé, que llega hasta cerca de Sevilla: en él se cuentan 65 haciendas ó cas. con 73 vigas ó molinos, y una máquina hidráulica en la llamada del Granadillo; 7 casillas, sin molino para solo recoger los trabajadores. De estas haciendas, las únicas notables son el Cadoso, que tiene una tinaja de cabida de 500 a. castellanas, y es propia del marqués de la Granja, á cuyo título llevaba antiguamente anejo el privilegio de sen., llamado de horca y cuchillo; la Plata, que está cercada y cuenta mas de 900 aranzadas de 60 pies, 2 cas., huerta y 3 molinos; la Nava, por el magnífico edificio de construcción moderna, simétrico, con muchas comodidades y capilla; las del Corro y Saltillo, que tenían privilegio de jurisd. titulándose sobre esta última el marqués del mismo nombre. Dos millones de olivos es el número que cuenta este riquísimo aljarafé. Entre el camino de las ventas y el arrecife viejo, á una leg. de Carmona, se encuentran varios pinares, cuya circunferencia será de una leg. En la cortadura del Alcazar, nombrada puerto de Acebuchal, hay un monte de esta clase de árboles, que se interna, como hacia la vega, compuesto de unas 300 fan., la mitad de las cuales se han convertido en olivares, por haberlos ingeritado y plantado de nuevo; y á 1/4 leg. de la c., á la der. del camino de Sevilla, una porcion de huertas nombradas del valle de la Reina, sobre el que titulaba el marqués de este nombre: es abundante de aguas este sitio, haciendo fértil y productivo el suelo.

RÍOS Y ARROYOS. Corren por este terr. el r. Algamitas, conocido mas bien por *Corbones* (V.), que atraviesa la carretera, en direccion de S. á NE., para ir á desaguar al Guadalquivir; los arroyos nombrados Aljabara, Matasanos, Galapagar y Tarajal, tributarios de aquel; los de Azanaque, Masagoso, Cañada de la Adelfa de Doña Maria, Santi-be, Villapalmitos, Adabaque y Cuchillo ó del Coehino, notable en la historia, como despues veremos, los cuales van á parar al Guadalquivir; el Salado, que desagua en el Guadaíra; la corriente de Brenes, que nace del Alcazar y entra en el Galapagar, junto á Corbones; la de la Reina, y 26 presas para dar agua á los ganados. El arroyo Garciperez que nace en este término, va á fertilizar el de Cantillana. Sobre el Corbones hay un puente de piedra de buena construcción, por el que

pasa el mencionado arrecife, y en él se halla establecido un portazgo con 2 ramificaciones y casillas para asegurar su renta.

Alcantarillas, son varias las que se encuentran en distintos parajes: una en el arroyo del Cuchillo, en buen estado, junto á la pobl.; otra, también en buen estado, aunque estrecha, sobre el Galapagar á 1/2 leg., en el camino que dirige á la v. de Fuentes por la vega; en el mismo camino, y á una leg. de la c. otra sobre el desagüe de un molino harinero, sit. á la inmediación del Corbones, y otra á poco mas de una leg. de la pobl. en el arroyo Matasanos, próxima á la desembocadura de este en el referido Corbones, y otra en el camino que conduce á Marchena sobre el Galapagar. Conveniría además construir una para salvar la corriente de la Reina, á una leg. de Carmona, en el camino que de ella dirige á Brenes, el cual es también medio de comunicación para los principales cas. y molinos aceiteros del térm.

CAMINOS: MEDIOS DE TRANSPORTE: CORRESPONDENCIA: La espresada carretera de Madrid á Sevilla y Cádiz, en que está sit. la c., se estiende en dirección de N.E. á S.O. Encuéntrase en ella dentro de la jurisd. la venta de la Portuguesa, parada de postas y diligencias: á dist. de una leg. las Cumbres, descritas en su lugar; á otra id. el puente sobre Corbones, luego Carmona, 3 ventorrillos á su inmediación, junto á la puerta llamada de Cordoba, y próxima también una alcantarilla sobre la que hay una venta. Deja la pobl. á la izq., y por la falda del Alcor entra en esta por el arco de la Carne, á travesar el arrabal y sale por el Cármen, donde se encuentra el parador de diligencias y casa de postas: hasta la dist. de 2 tiros de bala 3 ventorrillos; á la de 1 1/2, 2 llamados de Alcaudete en un bajo, y sigue al Viso. El *arrecife viejo* sea la ant. carretera general y camino mas recto á Sevilla, pasa por el valle de la Reina; á 2 1/2 leg. por la der. de Mairena y luego á Torreblanca. En el camino de las Ventas á Sevilla, también se halla á 2 leg. la hacienda y venta de Cañada-Ronquera; á 1 3/4 de esta la de Pozo-Mingo; á 1 id. la de la Escalera; á otra Torreblanca y luego la cap. Existen otros caminos para esta, llamados la Pastorana, la Hacienda Nueva y todos son casi iguales en dist. Para los pueblos inmediatos hay camino directo por la vega, y aun para Utrera, que es el mas lejano de los mencionados al tratar de los confines: en este se pasa á las 2 leg. el arroyo Salado. El *carril del Aguardiente*, abierto para ganados y carretas, se dirige desde Alcolea á la del. de la Herradura, la de las Yeguas, Cañada-Ronquera y el Viso: el *carril de la Lana* tiene el mismo destino; entra en la vega por la Argamasilla, y va recto hasta Alcaudete y Cañada-Ronquera. En el día se estan practicando los trabajos de abrir las veredas de ganados, con motivo de la feria concedida á esta c. en los días 21, 22 y 23 de abril, cuya operacion parece se halla suspensa por reclamaciones de los dueños de los terrenos por donde aquellas pasan. Como medios de transporte se cuentan 4 calestras cosarias, 2 galeras id. para Sevilla, que hacen sus viajes 2 veces á la semana; 2 ordinarios con bestias de carga para la misma c., á donde van 2 veces á la semana; otro ordinario con bestias para la Campana; otro id. á Fuentes de Andalucía; los encargados de la estafeta de correos del Arahál, Marchena y Paradas, en los viajes que hacen con este objeto, se dedican á conducciones como cosarios; uno con bestias de carga á Tocina 2 veces á la semana; otro id. á Alcolea y Villanueva del Río; 2 á Lora del Río id., id., y otros 2 á Cantillana, también 2 veces por semana y con caballerías. La mencionada carretera ofrece la proporcion de las galeras cosarias de Córdoba y Ecija que pasan por la c. 2 veces á la semana: la primera los miércoles y domingos, y la segunda los martes y viernes, segun las estaciones; 2 cosarios con carros de Osuna para dirigirse á Marchena y pueblos de la carrera, y en la temporada de baños á Carraña. Hay estafeta de correos, dependiente de la principal de Ecija: recibe diariamente la correspondencia de Madrid y Sevilla, y tiene conductores particulares que llevan y traen las cartas de las v. de Paradas, Arahál, Villanueva del Río, Alcolea y Tocina; es hijuela inmediata la de Marchena, que recibe en Carmona su correspondencia.

PRODUCCIONES. Principalmente trigo, cebada, habas, garbanzos, yeros, arbojones y aceite en abundancia, cuyos sobrantes se esportan á los mercados de Cádiz, y mayormente á Sevilla con numerosa arrieria; hortalizas y frutas, vino, mucho ganado vacuno, yeguar, lanar, de cerda y cabrio; varias canteras de piedra berroqueña.

Segun el apeo que hemos mencionado en otro lugar, verifi-

cado el año 1825, para el establecimiento del derecho de pueras, tenia esta c. las cab. de ganado que manifiesta la siguiente relacion:

Cabezas de ganado vacuno.	10,500
Id. de yeguar.	1,900
Id. de mular.	300
Id. de cerda.	3,000
Id. lanar.	45,000
Id. asnal.	1,500

Se crían en el térm. muchas yerbas medicinales, entre ellas el malvavisco, zaragatona, orozuz, rubia y la llamada vivorera.

INDUSTRIA Y COMERCIO. Una fab. de paño burdo, otra de jerga, 7 de sombreros, 8 de baldosas, teja y alfarería; 12 de curfidos, aunque solo una está en uso; 4 de jabon blando, varias de velas; una de aguardiente, que lo hace de 28 grados; 8 molinos harineros; 7 tabonas; 12 hornos de poya; 110 molinos de aceite con viga; una prensa hidráulica para aceite, 5 id. para madera, y 15 lagares: no faltan los oficios necesarios en una pobl. de su clase: la compañía de minas, titulada de Sta. Ana, explota una de cobre en el térm. de la v. del Berrocal. Se trata de establecer una fab. de jabon duro y una máquina de vapor para moler trigo. El comercio le constituyen los productos de granos y de aceites; pues esportándose toda la cosecha, á escepcion del consumo, puede calcularse en un año abundante 400,000 fan. de trigo, é igual número de a. de aceite. El precio de las especies tomando un término medio de los años distintos, podrá calcularse de 30 á 40 rs. fan. de trigo; 15 á 20 de cebada, y 30 á 40 la a. de aceite. Las tiendas de comercio se surten de la cap., vendiendo los géneros de ropa y comestibles al precio que en aquella.

FERIAS Y FIESTAS. Se celebra una feria muy importante y concurrida en los espresados días 21, 22 y 23 de abril, y consiste principalmente en ganados. Las fiestas mas notables son al patrono San Teodomiro en su día, á San Mateo, y á la compatrona y abogada Ntra. Sra. de Gracia, cuya imagen fué ocultada por los hab., para librarla del furor de los árabes, en una cueva contigua al estinguido monast. de San Gerónimo, estramuros, y hallada al cabo de 575 años, en el de 1290 como queda dicho.

POBLACION, RIQUEZA Y CONTRIBUCIONES: 3,609 vec., 15,121 alm. CAP. PROD.: 73.696,233 rs. IMP.: 2.210,887. CONTR.: 745,108 rs.

HISTORIA. Ilustre esta c. desde lo mas antiguo, apenas ha habido geógrafo que se haya ocupado de las cosas de España, y no haya hecho mencion de ella; y así mismo la nombran varios historiadores, Estrabon, Ptolomeo, itinerario atribuido á Antonino, tal vez Plinio, significándose en su testo bajo el nombre *Camana*, Apiano Alejandrino, y Julio Cesar. Era de los turdetanos, y Cesar en el lib. 2 cap. 6 de *Bello civili*, dijo ser, con mucha ventaja, la mas firme de toda la prov.: *Carmonenses, quæ est longe firmissima totius provincie civitas*: quizá habló así por la firmeza y constancia con que sostuvo su partido, arrojando de ella los carmonenses por si solos tres cohortes, que Varron habia introducido en el alcazar ó ciudadela para guarnecerla. Apiano refiere, en sus Ibéricas, que Servio Galva acosado por los lusitanos que le desavandaron el egército, cansado de largas marchas, se acogió á la fortaleza de *Carmona*, donde rehizo sus tropas para volver sobre los enemigos, con ventajas. En estos escritores ofrece con frecuencia el nombre de *Carmona* el descuido de los copiantes: en Apiano se ha escrito una vez *Karmonem* y otra *Karbonem*, trocadas las labiales *b* y *m*; en Ptolomeo, edicion de Erasmo, *Charmonia*, en la Argentiina, *Carmonia*. Pero gozó el privilegio de acuñar moneda, y sus medallas lo presentan incorrupto *Carmo* (Florez, medallas de España tom. 1. pag. 188). En estas ostenta además Carmona su antigua veneración á Marte, á Ceres, inventores de las mieses, denotadas por las espigas, á Mercurio como dios del comercio, espresado también por el Delfin; y sobre todo á Baco coronado de pámpanos y racimos, aludiendo á su nombre *Carmo*, tomado del hebreo *Carm.*, *Vinea*, (Genes. 9 v. 20; Deuteron. 26 v. 10), lo que indica haber sido fundada ó habitada por los primeros orientales que transmigraron á este pais, de quienes tantas memorias han quedado en su nomenclatura geográfica, en la mitología, y aun en la historia. Es Carmo una de las pocas c. que,

apesar de la confusión de idiomas que se ha verificado en estas regiones, conservan íntegro su primitivo nombre, pues no presenta hoy más diferencia que la insignificante causada por la sílaba epéutica *na*, que recibiera, acomodándose al gusto de la edad média. Cuando el conde de los partidos de la España goda abrió las puertas de la península al descollante Islam, vuelve Carmona á distinguirse en la hist. hispano árabe como lo había hecho en la hispano romana. Era plaza muy fuerte, y habiéndose introducido en ella su color de compañeros parciales del Conde D. Julian, interesado en el partido de los musulmanes por el destronamiento de Witiza, á cuya familia pertenecía, abrieron á deshora sus puertas á Muza en el año 712.

Largo tiempo permaneció esta pobl. en poder de los árabes y fueron muchas las ocurrencias que en ella tuvieron lugar durante su dominación. Hasta Carmona huyó de la irrupción normanda el vecindario de Sevilla, en 844. En 895 la tomó el príncipe Abd el Rahman El Modhafer, hijo de Abdala, su hermano Mohamed ben Adheba, que le negaba la obediencia. Los ginetes de Carmona se hallaron en la batalla de Aljafarfe, dada en este mismo año, en la que El Modhafer venció y cogió prisionero á su hermano. La campaña de Carmona fué una de las taladas en 1013 por Soleiman, rechazado por Wadhah de las cercanías de Córdoba, en donde había estado acampado. Por los años de 1029 el Wali de Carmona, se rebeló sin rebozo contra Hescham el Motad Billá (Hescham III), para encumbrarse á Señor independiente. Era Mohamed Abdala el Bersily saheb de Carmona y Ecija, cuyos cargos había obtenido por su privanza con Almanzor, con sus hijos, y con Wadhah: Mohamed ben Ismayl el Kasem, emir de Sevilla, creyendo por el pronóstico de los astrólogos, que su dinastía había de fenecer á manos de la gente de Sábdrya, se empeñó en hacerle la guerra (1031), apesar de las cartas que recibió de Córdoba de Djebar ben Mohamed Abu el Huzam, apellidado el Modhafer. En 1034 la embistió y bloqueó con suma estrechez; y el Bersily temeroso de caer en sus manos, huyó con escasa escolta á implorar el arrimo del emir de Málaga el Edris ben Aly; y envió á su hijo el valeroso Saheb Zeirita de Elvira y de Granada, Habushen Maksan ben Balkyn ben Zeiry, quien acudió personalmente en su socorro con un cuerpo selecto de caballería: el emir de Málaga le envió su Wasir Ebu Bokynah con un poderoso ejército. Incitábanles el parentesco y la política á ayudar á Bersily, pues entrambos andaban aprensivos con los intentos ambiciosos de Ebd Abed, y no debían desamparar á un saheb independiente y encajonado en sus montuosos confines. Ebn Abed, enterado de las fuerzas que se agolpaban contra él, envió á encontrarlas á su hijo Ismayl, acaudillando la flor de su tropa. Tropezó Ismayl cen parte de los aliados de Bersily antes de incorporarse con sus compañeros, los acometió y desbarató; pero en otro encuentro fué vencido y muerto el mismo Ismayl, cuya cabeza cortó la soldadesca de Málaga, para enviarla á su emir. El de Sevilla, despues de esta desgracia, receloso de que el de Córdoba entrase tambien en la liga, hizo correr la voz de que el califa Hescham el Muwayyad, que se conceptuaba difunto, no lo era, y que habiendo reaparecido en Calatrava, imploraba su arrimo con lo que se atrajo muchos jeques y comandantes de provincias, unos por crueldad, otros por miras políticas. Entre tanto la hueste de los príncipes aliados de Málaga Granada y Carmona, se hallaba acampada sobre Alcalá del Rio. Mohamed ben Abdala el Bersily se aposentó de nuevo en Carmona, é incorporado con los demás, vagaba por los términos de Sevilla, asomando en recias correrías hasta los arrabales de la ciudad. Juntó el emir de Sevilla los restos de su ejército y con el denuedo de Ayub ben Amber ben Yahya el Yosebi de Libia, general de su caballería, logró arrollar á los aliados hasta arrojarlos lejos del país. En 1046 (438 de la éjira), continuó énérgicamente esta guerra Ebd Mohamed el hijo de Ebn Abed Motader. Redoblábanse mutuamente las correrías, tomando pueblos, talando campiñas, y robando ganados para venir á quedar en igual situación. En 1051 recurrió al Saheb de Carmona Abn Zeid Abdelaziz, saheb de Huelva, que habiéndose escapado de la fortaleza de Djezira Schaltis andaba errante por las campiñas de Bazal: el saheb de Carmona le envió caballos para ponerse en salvo, y despues de agasajarle algun tiempo en su alcazar, le facilitó escolta para pasar á Córdoba. No obstante el general de caballería Abdalá ben Abdalazid hijo de este saheb de Huelva, por complacer al emir de Sevilla, hizo la guer-

ra en el año siguiente (1052) al saheb de Carmona, sitiándolo en su mismo pueblo, donde poco antes había este acogido y agasajado espléndidamente á su padre acosado y fugitivo. Estrechó Abdalá el cerco, en términos que el vecindario aburrido con tantísima calma y cansado de resistirse, trató de rendirse por no fenecer de hambre y en manos de quien no sabía defenderlo. Enterado de esto el Bersily, se salió de noche para Málaga; y sabedores los vec., entregaron la plaza declarándose vasallos de Ebd ben Mohamet el Mothbed de Sevilla. Mohamed el Bersily, llegado á Málaga, imploró el auxilio de El Edris ben Yahya, quien le recibió amistosamente, juntó por él ginetes y tropa, pasó á Ecija que era aun su posesion, y se adelantó con su refuerzo contra los sevillanos, quienes se retrajeron de formalizar batalla; trabando solo escaramuzas en las que brillaban los valentones de ambas partes, viniendo alternativamente; mas no consiguen recobrar la ciudad de Carmona que era su intento capital: y tras varios encuentros parciales, El Edris regresó á Málaga y Mohamet el Bersily á Ecija, último resto de la soberanía que su padre había logrado alzar en medio de las revueltas que sobrevinieron á la ruina del calificado de Córdoba. Carmona llegó á ser el único pueblo que, con Sevilla, sostuvieron á El Motamed en marzo de 1091, acosado por los almoravides, capitaneados por Schyr, quien la tomó en fin por asalto, en 9 de mayo del mismo año (17 de rabi-el-awal de 484). En 1146 suena Carmona por haber huido hacia ella de los almohades los almoravides que guarnecían á Sevilla. Vuelve á sonar en la famosa expedición del rey de Navarra á la corte de El Nosr que estaba en Sevilla, (año 1211) y que tantos historiadores cristianos han equivocado, diciendo haber pasado á Marruecos para confederarse con él (V. NAVARRA); siendo así que solo trató de conjurar por medio de esta visita la tempestad que le amenazaba como á los demas príncipes cristianos. Descansó en Carmona este rey (Sancho, hijo de Sancho) y fué ostentadamente obsequiado (*Ebn Abd el Halim*). Poco tardó ya Carmona en verse amagada por los ejércitos de Castilla: en 1246 la sitió el santo rey D. Fernando; mas sus vec. se hallaban apercebidos para la defensa, bien provistos de armas y vituallas, y no pudo reducirla por entonces, habiendo de contentarse con cierta cantidad de dinero, que recibió en el momento, y con que en adelante le pagasen parias todos los años; pero al siguiente (1247) se le rindió, mientras tenia cercada á Sevilla. Este rey la mandó poblar de cristianos, consagrando en igl. su mezquita mayor: en memoria de esta conquista, fundó Carmona la en otra parte nombrada ermita de San Mateo, á donde anualmente concurre el ilustre ayuntamiento y clero á celebrar fiesta el 21 de setiembre, conduciendo el síndico ó alfez mayor el estandarte con que fué ganada la pobl. Tuvo lugar en Carmona uno de los desastres del reinado de D. Pedro de Castilla; pues de órden de este estuvieron presos y fueron muertos en ella sus hermanos los infantes D. Pedro y D. Juan, en venganza de la derrota que los que guardaban la frontera contra las armas de D. Enrique y D. Tello, habían sufrido en setiembre de 1359 en los campos de Aráviana. No fueron bastantes para mover la piedad de D. Pedro, ni la tierna edad de los infantes, pues D. Juan no tenia mas que 18 años y D. Pedro 14, ni la memoria del rey D. Alonso, ni la inocencia de sus inculpables hermanos. A esta misma c. mandó D. Pedro en 1368 fuesen conducidos sus tesoros y sus hijos D. Sancho y D. Diego, mientras él en persona, saha al encuentro de D. Enrique. Al siguiente año (1369), que todas las poblaciones de Andalucía estaban en poder de este, Carmona permanecía por Don Pedro, y en ella estaban sus hijos y sus tesoros: era el capitán de esta poblacion Martín Lope de Córdoba, maestro que se llamaba de Calatrava, y apesar de haber muerto D. Pedro, todavía se obstinaba en sostener su causa. Continuaba en el mismo estado el año 1371, y D. Enrique determinó poner sitio, apesar de ser muchos y soldados viejos los que la defendían. Durante este cerco, que fué largo y dificultoso, tuvieron lugar entre sitiados y sitiadores algunos hechos notables: peleaban aquellos con gran valor, tan confiados y con tan poco miedo á sus adversarios, que jamás, ni de día ni de noche, cerraron las puertas de la pobl.: siempre que los sitiadores querían venir á las manos los hallaban dispuestos á batirse. Sucedió, que advirtiendo los sitiados que los centinelas estaban descuidados por ser la hora del mediodía, y los soldados recojidos en las tiendas por el excesivo calor; cayeron de improviso sobre ellos,

ganaron algunas trincheras, corrieron á la tienda del Rey para con su muerte concluir la guerra, y próximo estuvo D. Enrique á perecer si algunos caballeros, visto el peligro, no le socorrieran inmediatamente: con este motivo se trabó un fuerte combate en el que unos y otros pelearon con el mayor denuedo y hubieron de retirarse á su c. con alguna pérdida los de Carmona. D. Enrique la mandó escalar una noche con gran silencio; subieron 40 hombres de armas quienes ganaron una torre; los centinelas y escuchas que los oyeron tocaron alarma; los vec. de la pobl., creyendo que había sido tomada, se alborotaron, mas vueltos sobre sí rebatieron á los que habían subido á la muralla. Con el grande peso y precipitación de los que bajaban, se quebraron las escalas, quedando dentro de la pobl. presos la mayor parte de los que estaban en la torre. El capitán Martin Lopez de Córdoba, los hizo matar á todos. Este capitán, forzado del hambre y necesidad, se rindió á partido; y no obstante que el maestro de Santiago, á quien se entregó le ofreció seguridad, el rey le mandó matar en Sevilla, igualmente que á Marcos Fernández secretario del sello de la puridad del rey D. Pedro vengando de este modo la muerte que antes habían dado á sus soldados. Con la toma de Carmona vinieron á poder del rey D. Enrique los tesoros é hijos de D. Pedro, á quienes hizo encerrar en perpetua prision. Sobre Carmona se hallaba D. Enrique, cuando recibió la noticia de cómo Pedro Fernandez de Velasco había tomado la c. de Zamora que estaba en poder de los portugueses. Mandó D. Enrique demoler los alcázaros reales de esta pobl. por haber defendido en ellos valerosamente sus vec. el partido de su hermano D. Pedro. Mandó también D. Enrique degollar á varios caballeros de Carmona en el arroyo del Cachillo (vulgo del Cochino) por la lealtad que guardaron á su hermano. En 1431 mostró esta pobl. su fidelidad al rey D. Juan II y la reina su esposa se dirigió á ella, mientras él con un grueso ejército marchó á poner sitio á Granada. En 1630 el rey D. Felipe IV dió el título de c. en recompensa de 40,000 ducados con que le sirvió en un donativo.

Carmona fué una de las pobl. de Andalucía que respondieron con mayor entusiasmo al llamamiento general que hizo la junta de Sevilla en 1808 y en ella se reunieron muchas fuerzas españolas procedentes de San Roque, Cadiz y Sevilla para incorporarse con el general Castaños que había tomado el mando del ejército de Andalucía. En esta época Carmona levantó un batallón y un escuadrón. En enero de 1810 el duque de Alburquerque hizo avanzar hasta esta c. y la de Ecija su vanguardia, cuyas guerrillas se encontraron luego con los franceses. Esta pobl. fué abandonada en 23 del mismo mes y año, luego que dicho duque supo avanzaban los franceses por el Arahal y Moron, para ponerse en Utrera á su retaguardia y cortar así la retirada sobre la isla gaditana. Con este motivo desde Carmona dirigió el de Alburquerque su marcha hacia la costa, enviando la caballería y artillería por el camino real, y dirigiendo la infantería por las Cabezas de San Juan y Lebrija para unirse todos en Jerez. Es Carmona patria de muchos y muy esclarecidos barones entre los que merecen particular mención, San Teodomiro, el P. José Barba de Guzman, maestro de Carlos IV, los obispos D. Vilches Pacheco, D. Sebastian de Perca, D. Francisco Berdugo, Fr. Juan Laso de Vega y D. Juan de Quintanilla: don Teodomiro Caro de Briones conde de Indias; el valiente y desgraciado Martin Lopez de Córdoba, de quien ya hemos hecho mérito en este artículo; los alecides de Carmona y Utrera, Garcia Mendez y Gomez Mendez de Sotomayor, Juan de Ortega conquistador de Alhama, Juan Cansino uno de los conquistadores de Méjico; D. Juan Arraoz, teniente general de la Armada, D. Bartolomé de las Heras arz. de Lima, presentado para el capelo, y el teniente general D. Manuel Freyre, marqués de San Marcial, cuyos méritos militares son bien conocidos.

Esta c. hace por armas diez castillos dorados en campo rojo, nueve leones en campo de plata; un lucero en el centro sobre azul, y en la parte superior una corona; rodeando dicho escudo la inscripción siguiente: *sicut Lucifer lucet in aurora, ita in Wandalia Carmona*. Tiene Carmona los títulos de muy noble y leal c., y su ayunt. el de ilustre.

CARMONA: part. jud. de *ascenso* en la prov., dióc., aud. terr. y c. g. de Sevilla, compuesto de la c. que le da nombre y la v. de la Campana, cuyas noticias estadísticas y dist. entre sí, resultan de los estados que siguen:

CUADRO sinóptico por ayuntamientos de lo concerniente á la poblacion de dicho partido, su estadística municipal y la que se refiere al reemplazo del ejército, su riqueza imponible y las contribuciones que se pagan.

AYUNTAMIENTOS.	ORISPADOS A QUE PERTENECEN.		POBLACION.		ESTADISTICA MUNICIPAL.							REEMPLAZO DEL EJERCITO.				RIQUEZA IMPONIBLE.				CONTRIBUCIONES.																			
	Vecinos.	Almas.	Vecinos.	Almas.	Contrib. yuntas.	Per cap. ciudad.	TOTAL.	Elegidos.	Aleades.	Fenitentes.	Regidores.	Sindicos.	Suplenes.	18 años.	19 años.	20 años.	21 años.	22 años.	23 años.	24 años.	Total.	Capa de soldados en sus filas de 2300 hombres.	Por ayuntamiento.	Por vecino.	Por habitante.	Por ayuntamiento.	Por vecino.	Por habitante.	Por ayuntamiento.	Por vecino.	Por habitante.	Tanto por 100 de vec. como por 100 de mrs.							
Campana . . .	1385	5380	395	2 337	319	1	4	8	1	7	40	18	29	19	13	12	9	140	87	369623	287 21	68 23	150889	117 14 28	1 40'82	2210887	612 20 146	7 735108	206 29 49	9 33'70	2580510	527 9	125	9 895997	183	3 43 23	31'72		
Carmona . . .	3609	15121	1070	14 1084	988	1	3	12	2	10	285	128	122	86	136	90	96	943	31'6	2210887	612 20 146	7 735108	206 29 49	9 33'70	2580510	527 9	125	9 895997	183	3 43 23	31'72								
Totales . . .	4894	20501	1405	16 1421	1307	2	4	20	3	17	325	446	151	105	149	102	105	1083	40'3	2580510	527 9	125	9 895997	183	3 43 23	31'72													

NOTA. En las contribuciones se incluye la de culto y cetero por rs. vn. 258,725, que sale á razonde 52 rs., 29 mrs. por vec., y 12 rs., 20 mrs. por hab.; y es el 40 p. 30 de la riqu. imp.

CARMONA: part. jud.

4	La Campana.		
6	10	Sevilla: cap. de prov., aud. terr. y c. g.	
82	79	88	Madrid.

Confina al N. con el de Lora del Rio; E. el de Ecija; S. los de Alcalá de Guadaíra y Marchena; y O. el de Sevilla. No nos detenemos en otros pormenores, porque publicados los art. de las 2 pobl. que lo forman, cuanto pudiéramos decir ahora acerca de su terr., clima, prod. etc., no sería mas que una repetición de las noticias contenidas en aquellos. Los pueblos de Mairena del Alcor y Viso del Alcor, estuvieron agregados á este part. cuando se suprimió el de *Alcalá de Guadaíra* (V.); pero restablecido este posteriormente, volvió á reclamarlos para sí.

ESTADÍSTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año 1843 fueron 202; absueltos de la instancia 3 y libremente 160; penados presentes 36; contumaces 3; reincidentes en el mismo delito 4, y en otro diferente 3: de los acusados, uno contaba de 10 á 20 años de edad, 28 de 20 á 40 y 167 de 40 en adelante; no consta la edad de 6: 19 eran hombres y 2 mujeres; 70 solteros y 130 casados; no resulta el estado de 2: 1 sabía leer, 71 leer y escribir, 127 carecían de toda instrucción; de 4 se ignora si poseían alguna: 192 ejercían artes mecánicas y de 10 no se sabe la ocupación.

En el mismo periodo se perpetraron 16 delitos de homicidio y de heridas: 4 con armas de fuego de uso lícito, 6 con armas blancas permitidas y 4 con prohibidas, uno con instrumento contundente y uno con otro instrumento ó medio no expresado.

CARMONAS (Los): lagar en la prov. de Córdoba, part. jud. y término de Montilla.

CARMONILLA: labranza en la prov. de Cáceres, part. jud. y término de Trujillo: tiene las correspondientes proporciones para la labor, según los establecimientos de su clase en el país, y además muy cómoda habitación.

CARMONITA: arroyo ó ribera en la prov. de Badajoz, part. jud. de Mérida: nace en el término del pueblo, cuyo nombre lleva, pasa 160 varas al N. del mismo en dirección de E. á O., y á poco trecho varia de rumbo hacia el S., y se une á la ribera *Lócara*: cria alguna pesca de peces comunes; ha movimiento á 2 molinos de cubo, y pierde la corriente en el verano.

CARMONITA: l. con ayunt. en la prov. de Badajoz (15 leg.), part. jud. de Mérida (4), aud. terr. de Cáceres (7), dióce. de San Marcos de Leon (Llerena 17), c. g. de Estremadura: str. en un cerro de poca elevación, dominado al O. por otro cerro llamado *la Gineta*, combatido por todos los aires: clima caloroso, y enfermedades intermitentes y pulmonías: tiene 51 casas de un solo piso, de 3 1/2 varas de altura, en dos calles limpias por ser su suelo de pizarra nacida naturalmente: hay casa de ayunt., cárcel y pósito, bajo un mismo edificio; igl. aneja á la parr. de Cordovilla, dedicada á Sta. Maria Magdalena, servida por un teniente de fija residencia, y en los afueras dos pozos para el uso de los vec. y el cementerio. Confina el terr. por N. con el de casas de D. Antonio (Cáceres); E. Alcuéscar; S. Aljucen; O. Cordovilla, á dist. de 1/4 leg. por todos los puntos, y comprende mucho monte alto y bajo, una deh. de propios de encina y alcornoque, que mantiene 700 cab. de ganado lanar y un buen plantío de olivos; le baña la ribera llamada también *Carmonita* que corre en dirección de E. á O.: el terreno es quebrado, estéril y de mala calidad: los caminos transversales, y en estado regular; el comercio se recibe en Mérida por un comisionado; prod.: granos en corta cantidad, y aceite; se mantiene algun ganado cabrio, lanar, vacuno y colmenas; y se cria mucha caza de todas clases: POBL.: 57 vec., 171 alm., CAP. PROD.: 1.049,700 rs., IMP. 55,501, CONTR. 2,997 11. PRESUPUESTO MUNICIPAL 3,371, del que se pagan 1,800 al secretario por su dotación, y se cubre con el producto de propios que consiste en la deh. de este nombre, que se disfruta por mitad con el pueblo de Cordovilla y las yerbas del egido comun.

CARNACEDA: desp. en la prov. de Cáceres, part. jud. de Jarandilla, término de Garganta la Olla: str. en la sierra al E. del l. en un punto bastante escabroso, el cual está hoy reducido á castañares,

CARNAJE (El): cala en la prov. de Almería, part. jud. de Sorbas, y término jurisd. de Níjar.

CARNE: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Punteareas, y felig. de San Mateo de *Olibeira*. (V.)

CARNEIROS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y felig. de San Miguel de *Codesoso*. POBL.: 2 vec., 15 almas.

CARNEO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Vianzo, y felig. de San Miguel de *Treos*. (V.)

CARNERILES: deh. en la prov. de Badajoz, part. jud. de Don Benito, término de Guareña.

CARNERITO DE GUADALUPE: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y término de Alcántara: str. 3 leg. al S. de esta v.; hace 200 fan. de tierra de labor, y mantiene 250 cabezas.

CARNERITO DE ALDANA: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y término de Alcántara: str. 3 leg. al S. de esta v.; tiene 200 fan. de cabida de labor, y mantiene igual número de cab. de ganado lanar.

CARNERITO DE FLORES: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y término de Alcántara: str. 3 leg. al S. de esta v.; tiene 250 fan. de tierra de labor, y mantiene igual número de cabezas.

CARNERO: l. agregado al ayunt. de *Calzada de D. Diego*. (V.), en la prov., part. jud. y dióce. de Salamanca (4 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid: str. en un llano ventilado y clima sano. Hay una igl. parr. de segundo ascenso (la Visitación), y está servida por un cura, que tiene por anejo á Tejado, dist. 1/2 leg. Confina el término N. con Castrejón; E. Rodillo; S. Vecino; y O. Calzada de D. Diego: se extiende 1/4 leg. de N. á S., 1/2 de E. á O. y 3/4 de circunferencia: de las 1,892 fan. que comprende, 600 son de sembradura, divididas en 3 hojas tituladas *Paredon*, *Cortina* é *Iglesia*; y el resto se reduce á pastos de prado y monte. prod.: unas 1,000 fan. de cereales; legumbres, pastos y ganados. POBL.: 13 vec., 70 alm. CAP. TERR. PROD.: 698,850 rs. IMP.: 34,942.

CARNERO (PUNTA DEL) en la prov. de Cadiz, part. jud. y término jurisd. de Algeciras: descende de una montaña con declive desigual hasta su extremo, en el que hay un cast. y una vigia, y es el principio de la bahía de Algeciras, que concluye en punta de Europa en Gibraltar. El extremo de la del Carnero, que baña el Mar, está al S. 14° 22' O. de la igl. de San Roque; al S. 50° 10' O. de la vigia del monte de Gibraltar; al S. 64° 55' O. de la punta de Europa; al N. 30° 32' O. del Acho de la Almina de Ceuta, y al N. 30° 32' O. de lo mas alto de sierra Bullones de Africa. (V. LOS ART. DE ALGECIRAS C. Y BAHIA.)

CARNEROS: arroyo en la prov. de Badajoz, part. jud. y término de la Puebla de Alcocér: nace 3 leg. al E. de la v. en el puerto que forman las sierras divisorias del término de Garvañuela, part. de Herrera del Duque, que también se llama *Puerto de los Carneros*; corre una leg. de E. á S. y desagua en el r. Guadalemar.

CARNEROS: l. en la prov. de Leon, part. jud. y dióce. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Otero de Escarpizo: str. á la márg. der. del r. Tuerto; combátente los vientos del N., S. y O. con especialidad, y disfruta de clima sano, si bien se se padecen algunas pulmonías é intermitentes. Tiene 34 casas; igl. anejo de Sopena (Santa Maria), y buenas aguas para el consumo del vecindario. Confina N. Sopena; E. San Roman; S. la cap. del part., y O. Castrillo de los Polbazares. El terreno es todo llano, arcilloso y medianamente fértil, á que no dejan de contribuir las aguas del indicado Tuerto. prod.: granos, legumbres, lino y pastos; cria ganado lanar y cabrio, y alguna caza y pesca. POBL.: 29 vec., 109 alm. CONTR. con el ayuntamiento.

CARNERUELO: desp. agregado al ayunt. de *Vecino* (V.), en la prov., part. jud. y dióce. de Salamanca (5 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid: str. en las inmediaciones del nacimiento del r. de la *Maza*; se conservan todavía algunas señales de las casas, que componían la ant. pobl. Confina por N. con Sanchiricones; E. Esteban-Isidro, S. Olmedilla, y O. Torre de Juan Pacheco: se extiende 1/4 leg. de N. á S. 1 1/2 de E. á O., y 5 de circunferencia. El terreno se divide en 3 calidades; hay 55 huebras en un prado llamado de la Casa, y 500 en monte poblado de encina y carrasca, contándose entre estas 15 huebras de tierra inútil. prod.: granos, legumbres, muchos pastos y ganados. CAP. TERR. PROD.: 34,775 rs. IMP.: 1,738.

CARNES: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de V. mianzo y felig. de San Cristobal de *Carnes*. (V.)

CARNES (SAN CRISTOBAL DE): felig. en la prov. de la Coruña (14 leg.), dióc. de Santiago (9), part. jud. de Corcubion (3/4) y ayunt. de V. mianzo (1/4): sit. á la izq. y no muy dist. del r. del Puente del Puerto, con buena ventilacion y clima templado. Tiene 60 casas distribuidas en las ald. 0 l. de Campolongo, Carnes, Casina, Debasa, Montecelos, Moreira, Mouzo y Penonviña. La igl. parr. (San Cristobal) pertenece al arciprestazgo de Nemanco, y el curato es de provision ordinaria. El térm. confina por NO. con el de San Pedro de Ceirejo, cercándola por los demas puntos elevadas montañas, en las que se encuentran diversos manantiales, que dan origen á riach., afluente al citado r. de Puente del Puerto. El terreno en la parte cultivable es de mediana calidad: los caminos locales y vecinales en mal estado, y el correo se recibe por V. mianzo. PROD.: maiz, algun centeno y trigo, pocas legumbres, lino y pastos; cria ganado prefiriendo el vacuno y de cerda; hay caza y molinos harineros. POBL.: 56 vec., 335 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARNICERA: deh. en la prov. y part. jud. de Cuenca, térm. jurisd. de la *Parra*. (V.)

CARNOEDO (SAN ANDRES DE): felig. en la prov. de la Coruña (3 leg.), dióc. de Santiago (10), part. jud. de Betanzos (2), y ayunt. de Sada (3/4): sit. sobre la márg. de la ria, con buena ventilacion y clima sano. Tiene unas 90 casas distribuidas en las ald. de San Mamed, Souto y Taibó; carece de escuela; su igl. parr. (San Andres) es mediana, y el cementerio no perjudica á la salud pública. El térm. confina por N. con la mencionada r.; al E. con Santa Columba de Veigue; por S. con San Julian de Momblego, y por O. con una elevada colina que separa las aguas de las rias de Betanzos y la de la Coruña: el terreno es de mediana calidad y poco arbolado, disfruta de escaso riego, si bien no falta agua para el abasto y abrevadero de ganado. Los caminos son locales y malos, y el correo se recibe de Betanzos. PROD.: maiz, trigo, patatas, legumbres, algun lino, vino y frutas; cria ganado prefiriendo el vacuno y de cerda; hay caza de perdices y disfruta de la pesca y marisco de la ria. IND.: en lo general la agricultura y pesca, si bien se encuentran algunos telares para telas de lino y estopa. POBL.: 86 vec., 653 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

CARNONS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de San Salvador de *Arnoya*. (V.)

CARNOTA: ayunt. en la prov., aud. y c. g. de la Coruña (14 leg.), dióc. de Santiago (10), y part. jud. de Muros (1): sit. en la costa del Océano y frente al cabo de Finisterre; clima templado y bastante sano reinando por lo general los vientos N. y S.: se compone de las felig. de Carnota, Sta. Columba, (cap.); Carnota, San Mamed, Lariño, San Martin, y Lira, Sta. Maria, que reunen 700 entre las distribuidas en varias ald. y cas.; y con una escuela pública en Lira dotada con 1,100 lrs. y frecuentada por unos 60 niños. El térm. municipal confina por N. con el Dumbria; al E. Mazariocos; por S. Muros, y a O. el Océano; viéndose por esta parte y hacia el N. el famoso pedregal del Pindo: el terreno participa de montes encrespados y cubiertos de tojo, y en los llanos y laderas se encuentra tierra de primera y segunda suerte: los caminos que se dirigen á la Coruña y Muro, así como los locales, estan mal cuidados. El correo se recibe, por medio de balijero, de la adm. de Santiago 3 veces en la semana. Las prod. mas comunes son centeno, maiz, patatas, algun trigo, cebollas y hortaliza: se cria ganado de todas especies, prefiriendo el vacuno y lanar: se cazan perdices, conejos y liebres, y se disfruta de la abundante pesca de mar. La ind. agricola, la pesca, molinos harineros, telares caseros y algunos artesanos de primera necesidad ocupan á estos naturales. POBL.: 645 vec., 3,678 alm. RIQUEZA PROD.: 19.774,782 rs. vn. IMP.: 611,297. CONTR.: 32,077 rs. 5 mrs. vn. El presupuesto municipal asciende á 4,000 rs., que se cubre en parte con el producto del ramo de aguardiente, y el déficit por reparto vecinal. El secretario disfruta 4 rs. diarios.

CARNOTA (SAN MAMED DE): felig. en la prov. de la Coruña (14 leg.), dióc. de Santiago (10), part. de Muros (1), y ayunt. de Sta. Columba (1/2): sit. á la orilla del mar en clima templado y bastante sano por su buena ventilacion: comprende los l. de Adraño, Cal de Barcos, Canedo, Castelo, Cornido, Cabelo, Curra, Fetos, Freat, Jestoso, Louredo, Outeiro, Pan-

ches, Parada, Peralbar, Pindo, Piñeiros, Quelmas, Rateira, Rieiro, San Cibran, Vilar y Vilaris, que reunen 355 casas de pocas comodidades: tiene dos escuelas de primera educacion indotadas, á las cuales asisten unos 25 niños. La igl. parr. (San Mamed), es única, y en el indicado l. de Pindo hay una ermita con la advocacion de San Clemente. El térm. confina con los de Santiago de Arcos, San Esteban de Abelleira y con Sta. Columba de Carnota: hay fuentes de buen agua cuasi en todos los mencionados l. y le bañan algunos riach. que bajan de la montaña, los cuales se engruesan con las avenidas de invierno; ademas hay un r. de poco fondo, que forma limite de esta parr. con la de Sta. Eugenia del Ezaro y que al desaguar en el mar, forma una elevada y hermosa cascada que excita la curiosidad de los viajeros. El terreno es de buena calidad, aunque tiene muchos montes, que la rodean de peñascos inaccesibles, entre otros el famoso Pindo, que se eleva á 700 varas sobre el nivel del mar. Los caminos que dirigen á Santiago, Coruña, Muros y otros puntos se encuentran en mal estado, y el correo se recibe de la cap. del part. PROD.: maiz, centeno, trigo, lino, patatas, habas, cebada, avena, miel, vino de parra y varias clases de frutas; cria ganado vacuno, lanar y cabrio; hay caza de liebres, conejos y perdices y toda clase de pescado. IND.: la agricola, 20 molinos harineros, varios oficios de primera necesidad, y 5 fab. de salazon, 3 en Quelmas y 2 en Pindo. POBL.: 355 vec., 2,039 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARNOTA (STA. COLUMBA DE): felig. en la prov. de la Coruña (14 leg.), dióc. de Santiago (10), part. jud. de Muros (1) y ayunt. á que da nombre esta felig. y de que es cap.: sit. en una llanura bastante espaciosa circuida al N. por el monte Pindo, al O. por la mar, circiéndola por los demas puntos una elevada sierra: su clima es templado y las enfermedades mas comunes son fiebres estacionales y erisipelas: tiene unas 190 casas poco reunidas aunque formando grupos, uno de ellos es la ald. de Vilar que pertenece en parte á esta felig. y á la de San Mamed de Carnota. La igl. parr. (Sta. Columba), es única y tiene una ermita con la advocacion de San Gregorio. El térm. confina por N. con San Mamed de Carnota; por E. con San Juan de Serres; por S. con Sta. Maria de Lira, y por O. con el Océano; estendiéndose por donde mas 1 leg.: hay varias fuentes de buen agua; le bañan los riach. Iglesia, Piedra-Figueira y Mazerias, á este le cruza un puentecito. El terreno disfruta de primera, segunda y tercera clase, y se halla circuido de los indicados montes que se encuentran poco poblados. Los caminos que dirigen á la cap. de prov. y á la del part. son poco cuidados, y el correo se recibe de Santiago por medio de balijero los martes, viernes y domingos, y sale los dias siguientes. PROD.: maiz, centeno, patatas, poco trigo, cebollas y toda clase de hortalizas; cria ganado vacuno, lanar, de cerda y algunas yeguas de cria; hay caza de perdices, liebres y conejos, y pesca: IND.: la agricola y algun molino harinero. POBL.: 190 vec., 959 alm. CONTR.: (V.) el ayunt.

CAROEDO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Cangas de *Onis*. (V.) POBL.: 10 vec., 50 almas.

CAROCEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Claudio de Ribas del *Sil*. (V.) POBL.: 18 vec., 99 almas.

CAROCEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Pedro de *Murás*. POBL.: 2 vec., 1 almas.

CAROCEIRO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Barro y felig. de San Martin de *Agudelo*. (V.)

CAROCEIRO DE ABAJO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. del Franco y felig. de Sta. Maria de la *Braña*. (V.) POBL.: 4 vec., 22 almas.

CAROCEIRO DE ARRIBA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. del Franco y felig. de Sta. Maria de la *Braña*. (V.) POBL.: 8 vec., 46 almas.

CAROCHE: monte muy elevado de la prov. de Valencia, part. jud. de Jaraful, térm. jurisd. de *Teresa de Cofrentes*. sit. en el centro de un desierto, á la der. del r. *Escalona*, en donde sobresale orgulloso entre las montañas que lo cercan. Desde lejos, y á dist. de unas 4 ó 6 leg., parece mucho mayor su altura que en las inmediaciones, en lo cual se parece al empinado *Peñagolosa*, con motivo de quedar muchas veces oculta su cumbre entre las nubes. Esta debió ser en otro tiempo redondeada, porque el monte entero es de naturaleza caliza; hoy presenta una llanura con algunas lomas, y tal cual monumento de haber sido mayor su elevacion en otros siglos,

Lo principal es lo que allí llaman *Barchilla*, una especie de polígono de unos 20 palmos de alto, formado de bancos sobre puertos, que hicieron cuerpo con el resto del monte, que se ha ido destruyendo. Al S. de aquella esplanada natural, hay precipicios y cortes perpendiculares de muchas varas; por las demás partes empiezan cuevas suaves que siguen hasta las raíces. A unos 200 pies bajando de la cumbre, brota una fuente que corre sin disminución aun en años secos, y otra mas abajo menos considerable. Las muchas nieves que por algunos meses cubren todo el monte, prestan caudales perennes, y llenan los depósitos de estas fuentes, muy raras en el reino de Valencia á tan grande altura sobre el nivel del mar, y tan cerca de la cumbre de los montes. Nace en la raíz sept. otra mas copiosa llamada del *Fresno*, sin duda por los muchos árboles de esta especie que allí crecen, mezclados con arces, pinos y varios arbustos. Acuden á esta fuente los pastores de las yeguas que pastan en aquel desierto, y es á la verdad un sitio delicioso por su frescura y por el número considerable de plantas, que cubren enteramente el suelo hasta la misma cumbre del monte, desde donde se divisa un dilatado horizonte. Hacia el NE., y como á 1/2 leg., se descubren los montes llamados el *Pizar*, que corren hasta Bicorp, y sobre ellos á mayor dist. los que forman el *Caballon* que sirve de muro izq. al r. *Júcar*. Entre esas dos cordilleras de montañas, quedan Milláres á la der. del r., y Dos-aguas á la izq. á unas 3 leg. de dist. Los picos de *Peñagolosa* y *Espadan*, se llegan á descubrir en esta misma dirección, bien que con menor claridad, por hallarse á unas 20 leg.: siguiendo la falda del *Caballon* hacia el E., se descubre *Tous* á unas 4 leg., y por encima del monte á mayor dist., el campanario de la Alcudia de Carlet, y otros pueblos de la ribera. Termina el horizonte por la parte oriental, los montes de Cullera, Corbera y Valldigna, sobresaliendo la punta del *Monduber*, y en la llanura que media entre estos montes y los occidentales, respecto del punto de observación, se ven Caragente, Alcira, y otros pueblos hasta el de Antella que parece colocado en la raíz meridional del *Caballon*. Al SE. se descubre con claridad, aunque distante unas 5 leg., la v. de Enguera, sit. al pie del monte que la separa de Montesa; siguen luego en la misma visual á mayor dist., Jativa, y últimamente el elevado *Benicadell*, *Mariola* se desvía hacia el mediodía; y casi al S., se vé á mucha dist. el *Maigmo* ó punta cónica, que está al SE. de Castilla. Por este mismo rumbo están las *Muelas de Bicorp* y la *Floradada* á 1 leg. de verdadera dist., la cual parece mayor por las largas cuevas y profundos barrancos que median y aumentan el camino. Al SO. y á 5 leg., queda Meca, mediando entre estos puntos. Ahora: la Vude cae casi al O.; siguen despues hacia el NO., el valle de Cofrentes, y los montes que por aquella parte lindan con el ant. reino de Murcia, en la prov. de Albacete. *Caroché* puede considerarse como el centro y punto de union de los montes espaciados por el ant. reino de Valencia. Por el NE. se une con el *Pizar* y las montañas de Cortés de Pallás y Miralles, que forman el murallón que corre á la der. del *Júcar* unas 10 leg. desde mas allá de Cofrentes hasta Sumacárcel: quedan á la izq. del r. las montañas de *Tous* y de *Dos-aguas*, que desde Antella continúan hasta salir de la prov. de Valencia, conocidas con el nombre de *Caballon* (V.). Hacia el N. de esta cordillera, se estiende el gran desierto de 10 leg., donde entre muchos montes descuellan la *Muela del Oso* y las *Cabrillas*. Continúan despues montañas agrupadas é interrumpidas solo por barrancos y por el cauce del r. *Turia*, el cual en las cercanías de Chulilla, se vé á casi 1,000 palmos de profundidad. Los montes de la izq. del r., aumentan sucesivamente de altura, y entre ellos se distinguen los picos de *Chelva* y de *Andilla* la *Bellida* y *Peñascavia*. El r. *Palancia*, que nace en las raíces de este último, no interrumpe la continuación de los montes hasta *Pina* y *Espadan*; ni el *Mijares*, que corre sobre las rocas de la cadena de estos últimos, pone obstáculos á que sigan continuados hacia el N. uniéndose con los de Aragón y *Peñagolosa*. Por la parte del S. se enlaza tambien con la *Muela de Bicorp*, *Cueva Floradada* y *Solana de Ajora* que se estienden hasta el puerto de Almansa. Desde aqui bajan dos cordilleras formando un valle que se prolonga unas 5 leg. hasta Jativa: por la cordillera meridional, se une el puerto de Almansa y los montes de la Fuente la Higuera, con las montañas de *Valdigna* y con *Benicadell*, el cual á su vez se une con el *Alafor*; y con los montes del valle de Gallinera, de Planes, de Pego y del marquesado de Denia, como tambien

con las raíces de *Almodaina*, *Serrelta* y *Aitanax*, encadenándose allí con los montes de la *Marina* hasta las cercanías de Alicante. Otra comunicación se descubre en el puerto de Albayda ó Collado que media entre *Benicadell* y la sierra de *Agullent*. Esta empieza por humildes lomas en la inmediación de la Fuente la Higuera, y aumentando de altura, tiene casi la mayor en el sitio llamado *Cova alta*, donde interrumpida por el citado puerto de Albayda, sigue al S., y se une con los montes de *Agres* y el *Mariola*, montana enorme, cuyas faldas se estienden muchas leguas, y se conocen con varios nombres. Conserva el suyo *Mariola* hacia el O. hasta Bañeras; de allí adelante toma el de sierra de *Biar*, hasta salir de la prov. de Alicante en frente de Sax, para introducirse en la de Murcia; únese aqui con el carrascal de Castilla, dejando el angosto valle de *Arguena*. El carrascal sale á la hoya de su nombre, y se unió con los montes *Maigmo* y *Cid*, y con los de Monóvar, Crevillente y Orihuela. Por las raíces meridionales de *Mariola*, pasa el riach. de *Potop* única interrupción entre este monte y los llamados *Somo* y *Carrascal de Alcoy*: algo mas sensible es la separación que se observa en el sitio llamado *Canal de Alcoy*, que media entre dicho Carrascal y la *Carrasqueta de Jijona*; esta se une por la parte oriental con los montes de *Peñagüila*, *Relleu* y *Marina*, y por la occidental, con la pena de *Jijona*, *Pantano de Tibi*, ó bien sea de Alicante, *Maigmo* y otros montes que acabamos de nombrar.

CAROL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Meis y felig. de Sta. Maria Armentera. (V.)

CAROLINA (LA): part. jud. de entrada en la prov. de Jaen, aud. terr. y c. g. de Granada, compuesto de 10 v. y 21. ald. (sin contar las destruidas de Arellanos y Magaña, correspondiente la primera á Guarroman y la segunda á Santa Elena), que forman 10 ayunt. y otras tantas alc. p. Las v., á cuya jurisd. se hallan agregadas estas ald. son: *Arquillos* tiene á Porrosillo; *Carboneros* á Acebuchar, los Cuellos, Escolástica y Mesa; *La Carolina* á Ocho-casas, Seis-casas, Fernandina, Navas de Tolosa, Isabela y Vista-Alegre; *Guarroman* á Altico ó Línea de Baños, los Rios, Martín-Malo, Casas de la Alcantarilla de Castro, Humblar y Humilladero; y *Sta. Elena* á las Correderas, Miranda, Portazgo, Venta-Nueva, y casas contiguas. La dist. que media entre las cap. de estos ayunt., y las que se miden desde ellos á las pobl. de que dependen, se espresa mas adelante.

Situado en el conflujo septentrional de la prov., en las vertientes meridionales de Sierra-Morena, tiene por lim. al N. el part. de Valdepeñas, de la prov. de Ciudad-Real; NE. el de Villanueva de los Infantes, de la misma; E. el de Villacarrillo; S. el de Baeza; SO. el de Andujar, y O. el de Almodovar del Campo, que tambien es de la espresada prov. de Ciudad-Real. La línea mas corta en lo ancho del part. de E. á O. mide 10 horas de camino, y en lo largo de N. á S. 12. Reinan con mas frecuencia los vientos E. y N., y el clima es como de sierra, bastante frio en los altos y templado en las cañadas y honduras, sucediendo lo contrario en el verano, por no percibirse el N. Las principales montañas son las alturas de Despeñaperros, que tiene 1 leg. larga y penosa, y empieza á subirse en las Correderas, concluyendo en la venta de Cárdenas: en lo mas elevado se encuentra la casa de los Guardas, cuyo sitio se llama el salto del Fraile, y á uno y otro lado de la carretera, que es la de Andalucía, montañas mas ó menos elevadas, como que el pais es todo montuoso y penascoso, enclavado en Sierra-Morena. En el artículo de esta volveremos á ocuparnos de Despeñaperros. Cubierta de los arbustos y yerbas, de que ya tuvimos ocasion de tratar en el part. de Baeza (V.), y especialmente de jara, lentisco y cornicabras, se estiende 14 horas desde el término de Aldeaquemada hasta el de Andujar, en esta forma. Desde la espresada v. de Aldeaquemada, bajando de E. á O. á Mojónblanco 1 1/2; desde este punto al collado de los Jardines 1/2, y otro tanto á la cortadura de Despeñaperros, por donde pasa la mencionada carretera; desde aqui al puerto de Muradel 1/2, encontrándose un camino ant. de herradura, poco seguido hoy, que iba á parar á la ventilla destruida de la Iruela, y desde allí á Sta. Cruz de Mudela, dejando el Viso á la izq.: desde dicho puerto al nombrado del Rey 1/2 hora, por el cual pasaba antiguamente el arceife que cruzaba Sierra-Morena á caer al Viso, por la venta nombrada del Marqués, que tampoco existe en el dia. Todavía se conservan algunos rozos de este arceife, que usa la arriera para llegar á

la ald. de Miranda, y por la Aliseda salir á la Venta-Nueva, donde se halla la nueva carretera. Desde el puerto del Rey, se cuenta una hora hasta la nombrada Nava-Martina, la cual forma una esplanada sobre la misma cumbre, como de 1/2 leg. de circunferencia, con tres fuentes nombradas, Corbera, Cierzo y Rañas; abundantes pastos y mucha arboleda. Dos horas separan este sitio de Nava la Gallina; trm. de la v. de Baos, terreno montuoso y quebrado, por donde cruza un camino de herradura, de la Mancha á la prov. de Jaen, entrando por Baos: en este camino se halla la venta del Robledo. Una hora á la Hoz nombrada del Carvajal, otra á la de la Moneda; 4 desque aqui hasta la huerta que llaman del Gato, por la que se dirigen 2 caminos de herradura desde dicha prov. á la Mancha, para las ald. de San Lorenzo y el Hoyo. Finalmente, se cuenta 1 1/2 hora hasta la huerta de Casa-blanca, por donde pasa el camino de Baos para el santuario de la Cabeza y vias de Andujar, donde concluye la jurisd. del part. Tiene este muy pocas caadas tiles, pero muchos vallejitos y cuevas: la calidad del terreno es generalmente pobre, excepto en los pueblitos de Carolina, Baos, Arquillos y Bailen. Entre las corrientes, mas ó menos caudalosas, pero casi todas de invierno, que le baan, por lo regular de N. á S., merecen mencionarse los r. Guadalen, que se incorpora con el Guarrizas poco antes de desaguar ambos en el Guadalimar; el Magaa que pasa por Despenaperros y se une al Guarrizas, mas abajo de Sta. Elena, en el sitio llamado las Juntas, y el de la Campana, formados todos con las aguas que se desprenden de Sierra-Nevada; el Aador ó Daador desagua tambien en el Guadalen, frente á Sta. Elena, y este cria excelente pescado, barbos, carchuelos, bogas, anguilas y muy grandes galápagos. El camino mas importante de este part., pues los demas son solo comunales, es la carretera de Andalucia, que lo atraviesa en direccion de N. á SO.: entra en el por el trm. de Sta. Elena, pasa por la v. de este nombre y por los puntos siguientes; Venta-Nueva con varias casas y cortijos, las Navas de Tolosa, á la izq. de la Venta de Baeza, la Carolina, Carboneras, ald. de los Rios, Guarroman, que es la ltima de las nuevas pobl. de la Sierra, y por la memorable Bailen, que lo es del part. hacia el S. La correspondencia es diaria en esta carretera. La prod. mas importante es el aceite,

que se esporta por lo general para Madrid, y la cria de ganados; tambien se coge vino, granos, hortalizas, frutas y alguna seda en la Carolina, abundando la caza de todas clases.

ARTES E INDUSTRIA Cuando se estableci el sistema colonial en estas nuevas poblaciones de Sierra-Morena, de las cuales era la cap. La Carolina, segun veremos en su art., se plantearon en ella telares de todas clases de tejidos, de los que solo quedan algunos en mal estado, de medias y sederia, y 3 de paos ordinarios. Existe tambien 1 fb. de municiones y 2 de fundicion de alcohol, y en los demas pueblos del partido telares de lienzo ordinarios, calderas de jabon, fabricas de aguardiente, molinos de aceite y harineros. Se explotan varias minas de alcohol, y otros metales, y en Bailen hay 9 fb. de vidrio basto.

COMENCIO. Los art. que se esportan son aceite, ajos excelentes y garbanzos de Vilches, donde á la vez se cria mucho ganado de cerda; importndose granos y los paos y telas para vestir, excepto los capotes de monte que se tejen en la Carolina. En esta pobl. se celebra una feria en los dias 3, 4 y 5 de mayo, y mercado todos los domingos; otra en Bailen en 5, 6, 7 y 8 de agosto, y otra aunque muy poco ó nada concurrida, en Vilches, los dias 3, 4 y 5 de mayo. Las especulaciones consisten principalmente en ganados y frutos del pais.

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el ao 1843 fueron 67; absueltos de la instancia 5, penados presentes 58, contumaces 4, reincidentes en el mismo delito 5, y en otro diferente 9 con el intervalo de uno á 5 aos: de los acusados 6 contaban de 10 á 20 aos de edad, 47 de 20 á 40, y 12 de 40 en adelante; 63 eran hombres y 4 mujeres, 28 solteros y 37 casados; de 2 no consta el estado; 21 sabian leer y escribir, 45 carcean de toda instruccion, y de uno no aparece esta circunstancia; uno ejercia profesion cientifica ó arte liberal, 64 artes mecnicas, ignorndose la ocupacion de dos.

En el mismo periodo se perpetraron 39 delitos de homicidio y de heridas; 2 con armas de fuego de uso licito y uno de ilicito, 7 con armas blancas permitidas y uno con prohibida; 5 con instrumento contundente, uno con veneno y 22 con otros instrumentos ó medios ignorados.

CAROLINA (1.ª): part. jud.

6	Aldeaquemada.														
3	7	Arquillos.													
3	9	5	Baos.												
4	10	5	1	Bailen.											
1	7	3	2	3	Carboneros.										
2	8	4	1	2	1	Guarroman.									
5	6	2	7	7	5	6	Navasde San Juan.								
1/4	53/4	3	31/4	41/4	11/4	21/4	5	Navas de Tolosa.							
5	11	6	2	1	4	3	8	5	1/4	Rumblar.					
2	4	3	5	6	3	4	5	1	3/4	7	Sta. Elena.				
2	7	1	4	5	2	3	3	2	5	3	Vilches.				
10	16	9	7	6	9	8	10	10	1/4	7	12	8	Jaen, cap. de prov. y dic.		
24	28	21	21	20	23	22	21	24	1/4	21	26	22	14	Granada, aud. terr. y c. g.	
48	42	51	51	52	49	50	41	47	3/4	53	46	50	58	72	Madrid.

OBSERVACIONES. Las dist. de Aldeaquemada, Arquillos y Navas de San Juan á las cap. de Madrid, Jaen, y Granada, estan tomadas por los caminos transversales, que en direcciones mas cortas conducen al Arrecife.

Los pueblos que quedan designados en la escala, son los que nicamente corresponden al part., mediante á haberse segregado de el la Concepcion de Almuradiel que hoy pertenece al juzgado de Valdepeas, y Montizon y San Esteban del Puerto á Villacarrillo.

CUADRO sinóptico por ayuntamientos de lo concerniente á la población de dicho partido, su estadística municipal y la que se refiere al reemplazo del ejército, su riqueza imponible y las contribuciones que se pagan.

AYUNTAMIENTOS	POBLACION.										ESTADÍSTICA MUNICIPAL.										REEMPLAZO DEL EJERCITO.										RIQUEZA IMPONIBLE.				CONTRIBUCIONES.					
	VECINOS.					ALMAS.					ELECTORES.					MAYORES.					MAYORES.					JÓVENES ALISTADOS DE EDAD DE 18 AÑOS.					URBANA		INDUSTRIAL Y COMERCIAL		TOTAL.		Por vecino.		Por habitante.	
	OB. A QÉR PERTENECEN.	Contrib. p. vecino.	Por casa.	TOTAL.	Males.	Elegibles.	Males.	Tenientes.	regidores.	alcalde.	Sinpleres.	Males.	regidores.	alcalde.	regidores.	alcalde.	regidores.	alcalde.	regidores.	alcalde.	regidores.	alcalde.	regidores.	alcalde.	regidores.	alcalde.	regidores.	alcalde.	regidores.	alcalde.	regidores.	alcalde.	regidores.	alcalde.	regidores.					
Aldaquemada.	100	357	73	2	75	42	1	4	1	5	3	3	7	6	5	1	23	0	8	9326	3928	2657	15201	17749	177	16	49	24	116	76										
Arquillos.	132	516	80	15	95	41	1	4	1	5	9	6	11	6	1	2	37	1	2	14257	4909	2052	21218	29930	226	15	58	8	45	08										
Bailen.	1320	4976	519	4	523	485	1	8	1	7	44	50	54	31	38	31	275	11	8	501507	62877	78475	642859	269780	219	18	58	8	45	08										
Banos.	516	1770	256	1	257	356	1	8	1	7	26	18	15	55	12	10	17	121	4	2	188344	27601	55750	271692	128497	359	1	72	20	48	03									
Carboneros.	146	515	101	1	101	98	1	4	1	5	13	3	4	6	1	2	31	1	1	68986	11392	7300	87678	30301	207	18	58	28	34	56										
Carolina (La).	516	1739	255	3	258	231	1	8	1	7	39	35	31	21	23	18	13	180	4	7	83152	36316	39275	160743	119159	240	31	68	18	74	73									
Guarroman	193	736	100	29	129	96	1	6	1	6	9	12	8	9	12	6	7	63	1	7	63312	11862	28900	104074	45119	233	26	61	10	43	35									
Navas de San Juan.	393	1450	212	1	212	201	1	6	1	6	29	31	18	17	12	9	4	120	3	3	67715	15271	49000	131936	61882	157	16	42	23	46	85									
Santa Elena.	441	524	105	1	106	103	1	4	1	5	5	8	1	6	5	3	1	29	1	3	30705	13050	5170	48925	33284	286	2	63	17	68	03									
Vilches.	541	1837	268	1	268	255	1	8	1	7	30	21	25	18	15	8	7	127	4	3	116217	29692	35145	181054	104203	196	10	57	25	58	66									
Totales . . .	3998	14429	1969	55	2024	1798	10	60	10	60	190	174	159	124	89	75	1006	31	4	1145518	246198	303714	1665430	861901	225	19	59	9	51	75										

NOTA. En las contribuciones está incluida la de culto y clero por los rs. vn. 89,434 que le corresponden, en la proporción de 5'37 por 100 de la riqueza imponible; y sale á razón de 22 rs. 13 mrs. por vecino y 6 rs. 7 mrs. por habitante.

CAROLINA (LA): v. con ayunt., cap. del part. jud. de su nombre, en la prov. y dióc. de Jaen (10 leg.), adm. de rent. de Baeza, aud. terr. y c. g. de Granada (12), sir. en las faldas meridionales de Sierra-Morena, en el extremo de un llano, limitado al N. por las vertientes del río de la Cruz, y en medio de la carretera de Andalucía: su posición es alegre y pintoresca; la batan libremente todos los vientos; pues solo la domina por el O. un cerro de poca altura; las enfermedades mas comunes son fiebres intermitentes. Su embargo, es pueblo tan sano, que no le invadido el cólera, cuyos estragos se sintieron en todos los circunvecinos, habiéndose notado entonces la anomalía de que se socorran mas de 100 átomos de los pascos, y algunas moreras continúas á ellos. Sus calles tiradas á cartabon, y los edificios á una misma al- la principal descubocaba en una hermosa ramada que se prolonga 1/2 leg. por la parte de al- dalucia, dando sombra á dos paseos y al arroyo: desde su promontorio, donde hay una cruz con asientos, se descubren varios pueblos de la loma de Ubeda, Baeza y Vilches. Tiene la población dos plazas públicas, otra de toros; cárcel muy sólida y sana, casa consistorial está al N. de la igl. rean: confina al E. con el de Sta. Elena; S. los de Carboneros en las principales habitaciones del palacio, de que luego hablaremos, las cuales dan frente á la plaza de la igl.: una escuela de educación primaria para niños, á la que concurren 176 ni- doblada con 200 ducados y casa del caudal de propios, ademas de las retribuciones de los alumnos pudientes; otra de niñas con la asignación de 2 rs. diarios del mismo caudal; igl. escasos rendimientos que no bastan para el consumo del pais, y lo demas se com-

part., sit. al N., y dedicada á la Concepción, cuyo curato, de primer ascenso, está servi- do por el párroco que se titula vicario, y un coadjutor. El templo es un antiguo edificio que sirvió de convento á los carmelitas que residían en Sierra-Morena, fundado por San Juan de la Cruz, en el que, segun se lee en su vida, residió antes de que se crearan las nuevas poblaciones de dicha sierra, cuya cap. era la Caroina: (V. el art. NUEVAS POBLACIONES de SIERRA-MORENA). El convento como el sitio donde se habla, se conoció con el nombre de la Penola: sus paredes y torre son de piedra y en el año 1767 en que, por mandado del Sr. D. Carlos III, se pobló este desierto, se aumentó á la igl. un crucero para darle mayor esta- sion, y el resto del convento se modificó y habilitó para casa-palacio, donde han morado los intendentes que sucesivamente se nombraron para el régimen de esta nueva colonia, los cua- los pusieron en la misma casa las oficinas de cuenta y razon. Esta felig. abraza las ald. de Navas de Tolosa, Ocho casas, Seis-casas, ó sea la ald. del camino de Granada, Fernandina, la Isabela y Vista Alegre, distantes 1 leg. de la Carolina. El cementerio es muy capaz, y confina al N. de la igl. rean: confina al E. con el de Sta. Elena; S. los de Carboneros y Vilches, y O. y N. con el de Banos, distando todos los confines 1 leg. proxima- mente. El terreno en lo general, y mas bien á la parte del N. es de inferior cul- tiva y propio para pastos: una parte está dedicada á la agricultura, dando tan

pone de excelentes plantíos de olivas, cuyos rendimientos por un quinquenio pueden calcularse en 15,000 a. de aceite. El r. de la *Campaña* (V.), que dista 1/2 leg. de la pobl., dejándola á la izquierda, lleva su curso de N. á SO. y sigue á fertilizar el terr. de Baños: tiene en la jurisd. un puente de mampostaría de 5 arcos, construido con bastante solidez, y solo sirve para pasar á la sierra en el invierno, que es cuando lleva el r. mucha agua; pues en el verano se corta su curso casi totalmente. CAMINOS: el espresado arrecife de Andalucía pasa por medio del pueblo: los transversales son de herradura, y se hallan en regular estado. Hay estafeta de correos dependiente de la principal de Manzanares: la correspondencia se recibe diariamente de Madrid y Andalucía. También suben y bajan, 10 diligencias semanales: hay un excelente parador y 3 fondas donde paran los coches de las empresas de diligencias. PROD.: queda dicho que la cosecha de aceite es la mas considerable, pues se cogen sobre 15,000 a.; 30,000 fan. de granos y legumbres, 300 libras de seda, algún vino, frutas y hortaliza; ganados, especialmente vacuno y cabrio, y mucha caza de todas clases. ARTES, INDUSTRIA Y COMERCIO. Al principio del establecimiento colonial, hubo fábricas de toda clase de tejidos, existiendo aun muy deteriorados algunos telares de medias y sedería; pero en la actualidad no quedan mas que 3 telares para paños ordinarios, de que se surte la pobl. y las circunvecinas, por lo fuerte de su calidad. En 1826 á expensas de un particular se estableció, y continúa en uso una hermosa fábrica de municiones á la inglesa, en la que se elaboran y venden anualmente sobre 20,000 a. de prod. cuya principal salida es para Castilla, Mancha, Estremadura y Aragón: se surte de plomo de Linares y otras minas del país. Se han hecho en estos últimos años descubrimientos de minas por sociedades de dentro y fuera de la prov., con un éxito regular, construyéndose al propio tiempo dos fábricas de fundición para plomo: las minas de mejores resultados fueron abiertas por la parte del N., contiguas á las cordilleras de Sierra Morena. El aceite que sobra se esporta generalmente para Madrid: el vino se importa por los arrieros de Valdepeñas, la Mancha y alguno de Ubeda: el trigo de la inmediata Loma de Ubeda. Desde que se fundó la c. se ha celebrado mercado todos los domingos; y en 1841 se le concedió una feria de 3 días, que principia el 3 de mayo. POBL. 516 vec. 1739 alm. (Sus ald. reunidas tienen unos 200 vec.). CAP. PROD. 3,319,740 rs. IMP. 160,743. CONTR. 119,156 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende ordinariamente á 36,785 rs., y se cubre con el producto de propios y arbitrios, que consisten en la posada, otros edificios y pastos que se adjudicaron para atender á dichas cargas, cuando se sometieron estos pueblos al fuero común en 1835.

CAROLINA (LA NUEVA, también se dice MOLLORIDO): ald. en la prov. y dióc. de Salamanca (7 leg.), part. jud. de Peñaranda de Bracamonte (4 1/2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (14), y agregada al ayunt. y parr. de Cantalapiedra (1): sit. en una pequeña altura que á corta dist. tiene dos descensos, uno de ellos bastante notable hacia el r. *Guareña* que pasa al S., y el otro hasta el camino de Valladolid á Salamanca, que está al O.: los vientos mas frecuentes son los del N. y E., el clima frío, y las enfermedades mas comunes calenturas intermitentes. Tiene 5 CASAS, una capilla pública de propiedad particular, dedicada á San Carlos, aneja de Cantalapiedra, una fuente llamada de los *Muertos*, inmediata á las casas, y otra titulada la *Teja* á unos 100 pasos, ambas de buen agua. Confina por N. con Tarazona (3/4 leg.); E. Cantalapiedra (1 leg.); S. Villaflores (1), y O. el Olmo (3/4). El TERRENO es de mediana calidad, y de las 1,300 obradas que comprende, 300 de ellas son de prado. Le atraviesa el espresado r. *Guareña* que va á desaguar al Tormes, y sobre el, en el camino de que se ha hablado, hay un pequeño puente para pasar el caño que se dirige hácia un molino que se halla en este térm. ó color. PROD.: trigo, cebada, algarrobas, avena, muelas y tijos; hay cria de ganado vacuno y lanar, caza de liebres, perdices y patos, y pesca de anguilas, barbos, tencas y cangrejos. IND.: el molino espresado. POBL.: 4 vec., 21 alm. CAP. TERR. prod.: 392,200 rs. IMP.: 19,610.

CAROLLIÑO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Vicente Pino, felig. Sta. Maria de *Budino*. POBL.: 5 vec., 32 alm.

CAROLLO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oroso y felig. de Sta. Maria de *Cardama*. (V.)

CARONIUM: c. de los gallegos lucenses, la misma que en el itinerario romano suena *Caranicum*.

CAROS (SAN MARTIN DE): l. en la prov. de Gerona (10 horas), part. de Sta. Coloma de Farnes (6), aud. terr. e. y g. de Barcelona (24), dióc. de Vich, forma ayunt. con Villanova de Sau: sit. en llano á orillas del r. Ter, con buena ventilacion y clima sano. Forman la pobl. varias casas y una igl. parr. (San Martin), servida por un cura de ingreso. Confina el térm. N. Taverdet, del part. de Vich; E. Surqueda; S. el mencionado r. Ter; y O. San Ramon de Sau, tambien del part. de Vich. El TERRENO es montuoso y quebrado, contiene bosques de castaños y otros árboles, que producen madera y leña. Los CAMINOS son locales, de herradura y en mal estado. PROD.: trigo, legumbres, maiz; cria algun ganado y caza. POBL.: 19 vec., 97 alm. CAP. PROD.: 838,800. IMP.: 20,970.

CAROY (SANTIAGO DE): felig. en la prov. de Pontevedra (3 leg.), part. jud. de Puente Caldelas (2), dióc. de Santiago (10) ayunt. de Lama (1 1/2): sit. entre los montes de *Seijo* al E., y *Anta* ó *Corredoira* al O., donde le combaten principalmente los aires del N. y S., los cuales hacen el clima frio pero saludable. Tiene 54 CASAS repartidas en el l. de su nombre y en los de Medelo y Cima de Vila; una escuela de primeras letras, frecuentada por 15 niños, y una igl. parr. dedicada á Santiago, la cual es aneja de la de San Juan de Cerdedo, cuyo párroco tiene en la que describimos un vicario para servir el culto y administrar los sacramentos; junto á la igl. se halla una ermita titulada el Niño Jesus. Confina el térm. N. la espresada felig. de Cerdedo (ayunt. del mismo nombre, en el part. jud. de Tabeiros); E. la de Barcia; S. la de Balongo, y O. la de Corredoira. El TERRENO participa de monte y llano, y es de inferior calidad. Los CAMINOS locales y malos: el CORTEJO se recibe de Caldelas. PROD.: maiz, centeno, patatas y pastos, con los cuales mantiene ganado vacuno, mular, de cerda, lanar y cabrio, con algun caballo; hay caza de liebres, conejos, perdices y animales dañinos, como zorras, lobos etc. POBL.: 56 vec., 200 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARPANZAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Corgo, felig. San Pedro de *Cereda*. POBL.: un vec. 5 almas.

CARPAZAS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Bande y felig. de San Pedro de *Carpazas*. (V.)

CARPAZAS: (SAN PEDRO FIZ): felig. en la prov. y dióc. de Orense (5 leg.), part. jud. y ayunt. de Bande (1 1/2). sit. en un valle circuido de montes, donde la combaten principalmente los aires del N. y S.: el clima aunque frio es bastante sano, pues no se padecen otras enfermedades que las estacionales. Tiene 100 CASAS repartidas en el l. de su nombre, y en el de Trarigo, únicos de que se compone; una escuela de primeras letras concurrida por 40 niños, cuyo maestro no tiene mas sueldo que las retribuciones del vecindario; una igl. parr. bajo la advocacion de San Pedro Advincula (yulgo San Pedro Fiz), servida por un cura, cuyo destino es de entrada, y de provision ordinaria; una ermita dedicada á San Francisco Javier en el l. de Trarigo; y 2 fuentes de buenas aguas para surtido de los habitantes. Confina el térm. con las felig. de Riveró, Lobera, Nigueroa, y Garabelos. Cruza por el medio un riach. llamado *Velay*, el cual tiene origen en los montes de esta felig. El TERRENO es de mediana calidad, y en la parte montuosa se crian excelentes pastos, y leña para combustible. Los CAMINOS conducen á la cap. de prov., á la del part. y á las parr. inmediatas, encontrándose en mal estado. El CORREO se recibe de Orense en la cap. del part. donde se hace la distribucion para distintas felig. PROD.: maiz, centeno, habas, patatas y lino: se cria ganado vacuno, lanar y cabrio, y caza de liebres, conejos y perdices. IND.: ademas de la agricola, varios molinos harineros. POBL.: 91 vec., 367 alm. CONTR.: con el ayunt. (V.)

CARPESA: l. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Valencia (una hora), part. jud. de Moncada (3/4): sit. en terreno llano á la der. del barranco de *Carraizel*, combatido por todos los vientos principalmente por los del E. y S., con clima templado y saludable, siendo las enfermedades mas comunes inflamaciones y tercianas. Tiene unas 119 CASAS, la de ayunt., cárcel, una escuela de niños, á donde concurren 30, dotada con unos 1,000 rs., otra de niñas con la misma asistencia y dotacion, y una igl. parr. (San Pedro), servida por un cura y un vicario: el curato es de segundo ascenso y de provision ordinaria, del cual es aneja la vicaría de Borbotó y la mitad de la de Tabernes Blanques. Hay tambien una ermita dentro del pueblo dedicada á San Roque, de patronato

particular, y algunos pozos de que se surten los vec., cuyas aguas son blandas pero saludables. El TÉRM. confina por N. con Alfara; E. Mirambell; S. Tabernes Blanques, y O. Borbotó y Benifaraig, siendo muy reducida su estension. Por el E. cruza el referido barranco de *Carraxet*, el cual, despues de cruzar la carretera real, desagua en el mar. El TERRENO es todo huerta, muy fértil, la cual se riega de las aguas del r. *Turia* por medio de la acequia de *Moncada*, y se halla plantada de frondosas moreras. Los CAMINOS que conducen a Valencia, Borbotó y demas pueblos comarcanos son carreteros y se hallan en buen estado. LA CORRESPONDENCIA se recibe de la adm. de Valencia, por medio de encargados particulares dos veces á la semana. PROD.: trigo, maiz, cáñamo, alubias, y seda de la mejor calidad. IND.: la agricola. POBL.: 140 vec., 587 alm. CAP. PROD.: 1.816,495 rs. IMP.: 73,618. CONTR.: 19,732 con 17 mrs.: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á unos 3,000 rs., el cual se cubre con el producto de propios y arbitrios y reparto vecinal.

CARPESIOS: Polybio y Livio mencionan con este nombre, ciertos pueblos que hubieron de asentarse en la costa occidental de España, puesto que los descontentos de Asdrubal, por la dureza que habia desplegado, á causa del desman cometido en las bocas del Ebro, donde fué batida su armada, dejando las naves, se metieron en el terr. *Carpesio*, y sublevaron varios pueblos. Por mas que de *Calpe* se diga facilmente *Calpesia*, *Calpesios* y *Carpesios*; que Estéban de Byzancio espresará ser *Calpesia* la misma que *Calpe*, y *Carpesios* los *Calpianos*; que Pausanias la llamase *Carpia*, andienso que se denominó tambien *Tarlesio*; que Apiano, hablando de la derrota que Viriato causó á Vetilio, dijera que al ejército de este se retiró á *Carpesio*, congelurando ademas sea la misma que *Tarlesio*; y por mas que de *Calpe*, *Carleya* y *Tarlesio* (considerada esta como e.), hubiera podido formarse, por corrupcion, el patronimico *Carpesios*, como han sostenido varios: aquellos que hubieron de significar Polybio y Livio bajo este nombre, no debieron ser los hab. de alguna de estas e.; sino los *Tarlesios*, por la de la *Tarleside*, de cuya region nos ocuparemos á su debido tiempo, habiendo escrito por error aquellos historiadores *Carpesios* por *Tarlesios*. (V. TARTESIDE Y TARTESOS).

CARPETANIA: una de las mas insignes regiones, en que los romanos encontraron dividida la primitiva España. Se extendia en lo mediterraneo, que en la division que vinieron á hacer estos de la Peninsula en tres provincias, se dió á la Tarraconense. Lindaba por E. con la *Oleada*, á cuyos pueblos llamaron algunos *Apendices Carpetanorum*, y despues se contaron entre los celtiberos (es hoy la Alcarria): por O. con los *Yeltones*, siendo los collados carpetanos la linea divisoria entre las prov. Tarraconense y Lusitania (*Plinio*). Por N. con la parcialidad celtibera de los *arévacos* y con los *vaccios*, y por S. con los *oretanos*. Ptolomeo nos dejó todas estas confrontaciones; y por la colocacion de las e. carpetanas, estendió la long. de esta region desde los 9° 40' hasta los 13° y desde los 39° 45' á 41° 40' la latitud. Diez y ocho son las ciudades carpetanas que nombró este geógrafo: *Iturbida*, *Elelesta*, *Narcusis*, *Varada*, *Thermida*, *Titulcia*, *Mantua*, *Toletum*, *Complutum*, *Caracca*, *Libora*, *Ispinum*, *Metercosa*, *Barnacis*, *Alternia*, *Paterninia*, *Rhigusa*, *Laminium*: á estas ha de añadirse *Miacum*, que consta del itinerario; pero *Laminium* que en tiempo de Plinio era oretana ó celtibera, fué adjudicada probablemente como error por Ptolomeo á esta region. La Carpetania, segun las tablas de Ptolomeo, comenzaba en Daimiel, y seguia por los montes de Toledo á abrazar á Talavera la Vieja y Peralada: desde allí volvia por el Alberche hasta Guadarrama, formando su linea septentrional desde este punto por Jdraque, hasta Trillo: de aqui bajaba su linea oriental hasta Toledo y la meridional á Daimiel. Algunos han derivado la voz *Carpetania* de *Carpentum*; es mas probable su procedencia del griego *Harpos fructus*; interpretandose asi *Carpetania*, la *frutifera*, segun conviene á su terreno. Los carpetanos se hicieron célebres en defensa de la libertad española, desde que la amagaron las armas cartaginesas. Habiendo Anibal sujetado á los oleades y avanzado contra los vacceos, á su vuelta, los mismos oleades, sublevados y los carpetanos, le atacaron en el tránsito del Tajo. Cuando Anibal marchó á Italia, los primeros que le abandonaron en los Pirineos fueron los carpetanos: *tria milia carpetanorum pedium iter averterunt*. (Lib. 23, cap. 26.) No por temor á la guerra contra los roma-

nos, dice Livio, sino por creer que eran intransitables los Alpes. Infinitas veces las aguas del Tajo, que pasa por sus ciudades, fueron tenidas de sangre de los carpetanos, y de sus enemigos. Véase á Tito Livio, lib. 21, cap. 1 y 47: este mismo escritor los calificó de feroces para las cosas de la guerra: *ingenio feroces*. Debian serlo en defensa de su libertad. En el L. 39, C. 18, habla de la conquista de la Carpetania por C. Calpurnio y L. Quintio. *In Carpetaniam ubi hostium castra erant, progressi sunt*. En el lib. 40, cap. 13, refiere la famosa batalla que los celtiberos dieron á Fulvio Flaco en la Carpetania. Todas las ciudades de la Carpetania estaban adscritas al convento jurídico de Zaragoza, escepto los toledanos, y por esta razon los especifica Plinio, diciendo: *de la region carpetana acuden* á Cartagena los toledanos, asi como nombró los que iban de la Bretania, de la Bastitania y de la Celtiberia.

CARPIENZO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Aller y felig. de San Juan de Llamas. (V.)

CARPIHUELO: desp. agregado al ayunt. de *Sta. Marta* (v.) en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca (1 leg. escasa). Confina por N. con su matriz y la Serna, E. y S. Carbajosa de la Sagrada, O. Balledamas, y comprende 226 huebras, 15 de pasto y las demas de labor. Por su parte superior, hacia el S. pasa el CAMINO que dirige de la cap. de prov. á la de part., en la cual hay un puentecillo de piedra en mal estado sobre el arroyo que lleva el nombre del mismo desp., y que á corta dist. viene á desaguar al *Tormes*. PROD. granos y ganados. CAP. TERR. PROD.: 70,400 rs. IMP.: 3,520.

CARPIO: arroyo en la prov. de Toledo, part. jud. de Torrijos, térm. del Carpio: nace en el de la Mata y corre por el del Carpio unas 2 leg. hasta desaguar en el Tajo, regándose antes con sus aguas varias huertas: es de curso perenne.

CARPIO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Maria de Trazo. (V.)

CARPIO: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Córdoba (5 leg.), part. jud. de Bujalance (2), aud. terr. y c. g. de Sevilla (29), srt. en una altura á la izq. del camino real, que de Madrid va á Cádiz; combátela los vientos del E. y S. con especialidad; sus enfermedades mas comunes, intermitentes, fiebres catarrales, pulmonias y obrosis. Tiene 551 CASAS, la consistorial, cárcel, un castillo en la cúspide del cerro en que está colocada la pobl., 2 escuelas de primeras letras, una pública y otra privada, dotada aquella con 1,100 rs. por el ayunt. y 900 de una obra pia con la obligacion de enseñar gratis á 20 niños pobres, entre las que se podrán contar sobre 100 alumnos; un colegio de educandas á que asisten de 50 á 60 niñas, que aprenden gratis las labores de su sexo; igl. parr. (la Asuncion de Ntra. Sra.), servida por 2 curas, uno de ellos vicario; ambos son perpetuos, de nombramiento de la corona en los meses apostólicos á propuesta en terna del dióc., y de este en los ordinarios, siempre previa oposicion en concurso; 3 sacristanes, el primero sochantre y el segundo cantor, un organista, un pertiguero y un campanero de nombramiento del diocesano y un entonador y 4 acólitos que nombran las curas. En la igl. del suprimido convento de Carmelitas, y en la ermita de Ntra. Sra. de la Salud hay un capellan amovible en cada una y un sacristan en aquella de nombramiento del diocesano, y otro capellan en el hospital de Jesus, tambien amovible, que nombra la junta de Beneficencia: las indicadas igl. y las ermitas de la Madre de Dios, de la Virgen del Puerto, del Sto. Cristo y del hospital de San Juan, son propiedad del Estado. Hay un oratorio público dedicado á Ntra. Sra. de los Dolores. Confina el TÉRM. N. el de Aldamuz; E. el de Pedro Abad, Morente y Bujalance; S. el de Córdoba, y O. el de Villafraanca, á una leg. el que mas. El TERRENO es arcilloso, de inferior calidad, y le fertilizan en parte las aguas del Guadalquivir, por medio del célebre artefacto de las Gruas, en consistente unas ruedas ó máquina de 68 cajones, cuyo diámetro será de unas 16 2/3 varas; cada cajon recoge 1 1/2 a. de agua: tiene de coste de 18 á 20,000 rs., y da una vuelta por minuto; la obra para colocarla se hizo el año 1563, y su solidez es tal, que no ha sido necesario ningun reparo apesar de las avenidas que han ocurrido desde entonces. Cruza al r. una barca para el paso al CAMINO de Adamuz, que tiene ademas de los locales, é indicada carretera de Madrid á Cádiz. Es estafeta de cuarto orden donde se recibe la CORRESPONDENCIA de Bailen, Andujar, Villa del Rio y Córdoba. PROD.: trigo, cebada, habas y otras legumbres, hortalizas, aceite, pastos, y algunas frutas; cria ganado vacuno, lanar, de cerda, caballo, asnal y mular, caza

de liebres, perdices y tórtolas, y pesca de bogas, anguilas y barbos. IND. Y COMERCIO: 3 molinos aceiteros, 3 hornos de leña y ladrillo, y algunas caleras en la sierra; se estraen los granos y aceite sobrantes, y se importa lo que falta. POBL.: 674 vec. 2.696 alm. CONTR.: 106,798 rs. 5 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 25.358 rs., cubiertos por reparto entre los vecinos.

CARPIO (EL): v. con ayunt. en la prov., aud. terr., e. g. y dióc. de Valladolid (11 leg.), part. jud. y vicaria ecl. de Medina del Campo (3): sit. en una estensa, llanura con libre ventilación, despejado horizonte y clima sano, las enfermedades mas comunes, son fiebres intermitentes: tiene 200 CASAS; varias calles pequeñas y una bastante espacia, por la que pasa el camino, que desde Valladolid conduce á Salamanca; escuela de instruccion primaria concurrida por 60 alumnos, á cargo de un maestro dotado con 1,500 rs.; una fuente de buenas aguas y un palacio, propiedad de los condes de esta v., fuera de la que, al NO. y como á 200 pasos, se encuentra una ermita (Ntra. Sra. de la Consolacion) destinada á parr. por haberse arruinado la que habia, sit. al SE.; sirven el culto 2 beneficiados, que alternan por años en la cura de almas: en el interior de la ermita nada hay que llame la atencion sino 4 cuadros en lienzo, representando los doctores de la igl., firmados por el pintor Garcia, otro en madera que representa la muerte del Salvador, el grupo de las Marías y San José, ambos de colorido y espresion; á las inmediaciones del templo hay un hermoso plantio de pinos, que le dan un aspecto delicioso; y en la parr. derruida, que sirve de campo santo, se conserva la capilla mayor, de construccion gótica, con su bóveda; 2 hermosos panteones de mármol blanco, y fuera de su base, tan bien conservados que parece acaban de construirse, sirven de enterramiento á la familia de los Vazquez; hállase tambien un subterráneo, panteon de los condes del Carpio, en cuya familia está vinculado el patronato de la igl.; contiguo á estas ruinas se encuentra un pozo para guardar nieve, que denota haber sido escelente, por su fáb. y dimension; y á la dist. de 100 pasos se ve una torre cuadrada con algunas campanas, que segun tradicion es de la época de la dominacion árabe, acreditando su antigüedad lo ennegrecido de sus piedras y las muchas ruinas de que se halla cubierta hasta una parte considerable de su altura. Confina el TÉRM. N. Villanueva de las Torres (1 leg.); E. Medina del Campo (3); S. Bobadilla (1 1/2), y O. Fresno (1/4): el TERRENO es llano y muy feraz, pero en años lluviosos perjudica mucho á los sembrados el encharque de las aguas, por la falta de vertientes para su salida; atraviesa en direccion de S. á NO. el r. Trabancos, que el invierno toma mucho caudal, y no le cruza puente alguno, sucediendo de aquí, que los viajeros estan muchas veces detenidos por 3 y 4 dias y ocurren repetidas desgracias al vadearlo. CAMINOS: los locales y el que, como queda indicado, atraviesa por la calle principal de la v. y vá á Salamanca y Ciudad Rodrigo. CORREO: se recibe de la adm. de Medina del Campo por un peaton. PROD.: trigo, cebada, legumbres y vino; cria el ganado mayor necesario para la agricultura. IND.: la agrícola y los oficios mas indispensables. COMERCIO: venta del vino en la v. y del sobrante de los demas frutas en los mercados de Medina del Campo. POBL.: 166 vec., 656 alm. CAP. PROD.: 623,500 rs. IMP.: 62,350: CONTR.: 19,857 rs. 27 maravedises.

CARPIO DE AZABA: l. con ayunt., al que estan agregadas las alq. Aldeanueva de Azaba, Aldehuela de Azaba, Incapié, Manzano, Manzanillo y Pizarral; el cas. Fonseca y el desp. Palacios, en la prov. de Salamanca, part. jud. y dióc. de Ciudad-Rodrigo (2 leg.), aud. terr. y e. g. de Valladolid: sit. en el llano de una altura desde la que se domina 10 leg. en redondo; el CLIMA es templado y sano. Las CASAS, bajas y de poca comodidad, exceptuando 3 que hay medianas, forman calles irregulares; hay casa consistorial, cárcel y escuela de primeras letras, indotada, todo en un mismo edificio; igl. parr. de primer ascenso (la Asuncion de Ntra. Sra.) servida por un párroco, que tiene como anejo á Fonseca, y como felig. á Palacios, Manzanillo, Pizarral, Aldehuela de Azaba, Aguila, Conejera y Marialva. Para el surtido del vecindario hay una fuente en las afueras de la pobl. Confina el TÉRM. por N. con Palacios y Manzanillo; E. Incapié; S. Aldeanueva de Azaba y Aldehuela de Azaba, y O. con este último y Marialva: el TERRENO es arenoso y pizarroso; tiene bastantes quebradas y algunos valles; está medianamente poblado de encinas por la parte del S. y

pasa por sus confines en direccion de O. á N. la ribera de Azaba que va á desaguar al r. *Agueda*. Los CAMINOS son de pueblo á pueblo, y atraviesa por el térm. el que conduce desde Ciudad-Rodrigo á Almeida. PROD.: bastante trigo y algarrobas, algunos garbanzos y centeno, y muy poca cebada. Hay cria de ganado lanar y de cerda, y en menor número cabrio y vacuno. IND.: la agrícola y ganaderia. POBL.: con sus agregados 65 vec., 186 alm. CAP. TERR. PROD.: 181,650 rs. IMP.: 9,082: valor de los puestos públicos 1,480.

CARPIO DE BERNARDO (EL): l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Salamanca (3 leg.), part. jud. de Alba de Tormes (1/2), aud. terr. y e. g. de Valladolid (19): sit. en una hondura dominada al E. por un cast. el viento mas frecuente es el del N., y las enfermedades mas comunes reumatismos. Tiene 15 CASAS, escuela de primeras letras concurrida por 8 niños y dotada con 500 rs.; igl. (la Asuncion) aneja de la de Villagonzalo que dista 1/2 leg.; cementerio y 3 fuentes de aguas delgadas en el térm. Este confina por N. con Villagonzalo; E. Matarrala de Arapil, S. Palomares, y O. Valdesantiago: el TERRENO es de mediada calidad y le atraviesa el r. *Tormes*; y aunque no hay ningun monte, tiene parte en el que se halla en el térm. de Villagonzalo. Los CAMINOS se reducen á veredas de pueblo: la CORRESPONDENCIA se trae de Alba de Tormes los martes, jueves y sábados, y se lleva en los mismos dias, PROD.: trigo, cebada y centeno; hay cria de ganado lanar en bastante abundancia; caza de perdices y pesca de anguilas, truchas, barbos y peces pequeños. IND.: la agricultura y ganaderia. POBL.: 12 vec., 60 alm. CAP. TERR. PROD.: 188,100 rs. IMP.: 6,755.

CARPIO DE TAJO (EL): v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Toledo (6 leg.), part. jud. de Torrijos (3), aud. terr. de Madrid (15), e. g. de Castilla la Nueva: sit. en una ladera, extendiéndose de E. á O. y S.; goza de CLIMA templado, buena ventilación y se padecen cuartanas. Tiene 814 CASAS muy apiñadas, pues que de una se han formado dos ó mas para dar habitacion á los vec.; las mas de un solo piso y de rústica construccion; consistorial, cárcel, escuela de primera educacion para niños, dotada con 3,300 rs. de los fondos públicos, á la que asisten 60; 2 de niñas privadas, mediante la retribucion de las 30 discipulas que concurren; igl. parr. dedicada á San Miguel Arcángel, con curato de térm. y provision ordinaria: el edificio es antiquísimo, de ladrillo, cal y canto, hallándose en su torre el reloj de la v.; una ermita ruinoso, dedicada á la soledad, y en los afueras otra ermita en el mismo estado, con el título de San Sebastian; una fuente, con cano, de abundantes aguas, y el cementerio bien conservado. Confina el TÉRM. por N. con los de la Mata, San Pedro y Carmona; E. Escalonilla y Puebla de Montalban; S. Malpica; O. Mesegar, á dist. de 1/2 leg. á 1, y comprende el desp. de la Fuente de Dona Guiomar; las labranzas de Calatravilla, la Bayona, los Valles, Quintanilla, Ventilla, Velasco, Cabezaparda, Cerrotravieso, la Areuela, los Chortales, las Veguillas, Porditos, Portachuelo, Piedras del Gallo, Madrigal, Obra Molinera, Bañuela, Valdelaosa, Juan Molina, Alejillos y Madrigatejo, que todas comprenden unas 9,000 fan. de tierra de labor, con su casa y demas circunstancias de que se hara espresion en cada uno de sus art.: á 1/2 leg. en sitio pintoresco, en las márg. del Tajo se halla el santuario de Ntra. Sra. de Ronda, ya ruinoso, y cuya imagen se ha trasladado á la v., celebrándose su festividad el domingo de cuasimodo: el citado r. baña el térm. en direccion de E. á O., sobre el cual hay una barca, y riega varias huertas el arroyo que se denomina *Carpio*, que nace en térm. de la Mata y desagua en aquel r.: el TERRENO es montuoso, de jarales y tomillos, y de mala calidad aun el destinado á la labor: los CAMINOS son de herradura en buen estado, dirigiéndose los mas principales á Talavera, Toledo y Madrid: el CORREO se recibe en la cap. por balijero 3 veces á la semana. PROD.: trigo, cebada, garbanzos, aceite y vino, se mantiene ganado lanar, cabrio y 100 yuntas de mular para la agricultura, y se cria abundante caza menor. IND.: 4 fáb. de vidriado, 5 telares de costales y gerga, 6 molinos de aceite y uno harinero. POBL.: 680 vec., 2,497 alm. CAP. PROD.: 5,272,140 rs. IMP.: 145,553. CONTR.: segun el cálculo general de la prov. 74/8 por 100. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 30,000 del que se pagan 3,300 al secretario por su dotacion, y se cubre con el prod. de una deh. concejil y el de la barca del Tajo, que pertenecen á los propios, y repartimiento vecinal.

CARPIO MEDIANERO: l. con ayunt. de la prov., adm. de

rent. y dióc. de Avila (9 leg.), part. jud. de Piedrahita (3), aud. terr. de Madrid (28), c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 22); sit. en una pequeña altura, le combaten los vientos E. y N. y su clima es sano. Tiene 40 CASAS, inclusa la de ayunt., una escuela de instrucción primaria, comun á ambos sexos, á cargo de un maestro con la dotación de 200 rs.; y una igl. parr. (San Martín Obispo) aneja de la de Martínez, cuyo párroco la sirve; el cementerio se halla en parage, que no ofende la salud pública: confina el réam. N. y E. Diego Albaro; S. Martínez, y O. Orcajo, Medianero; se estiende una leg. en todas direcciones; brotan en él varias fuentes, de las que se utilizan sus vec. El TERRENO es llano y de mediana calidad; hay un monte bien poblado de encina; y sus CAMINOS los de pueblo á pueblo en regular estado; el CORREO se recibe de la cab. del part., los martes y sábados, y sale los jueves y domingos. PROD.: trigo, centeno, cebada, garbanzos, algarrobas y bellota, su mayor cosecha es de centeno; mantiene ganado lanar y vacuno; cria caza de liebres, conejos y perdices. IND.: agricultura. COMERCIO: tráfico en lanas y reses vacunas. POBL.: 35 vec., 135 alm. CAP. PROD.: 526,775 rs. IMP.: 21,071 ind. y fabril: 900. CONTR.: 1,946 rs. 18 mrs.

CARPIZOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Germade, y felig. San Julian de Cazás. pobl.: 4 vec., 20 almas.

CARPURIAS: sierra en la prov. de Leon, part. jud. de Astorga; tiene su origen en la jurisd. de Cabrera; se estiende próximamente en direccion de NO. á SE. separando el valle de Valderia del de Vidriales. Por la parte N. corre en la misma direccion el r. Eria, y por la del S. el arroyo Almucera; desde la Cabrera hasta Villageriz en el valle de Vidriales, es poco elevada; pero desde este punto á las inmediaciones de Benavente donde fenecce, se elevan considerablemente sus cerros, que son bastante escarpados. Tiene 3 pórtillos para la comunicacion de los pueblos de uno y otro valle.

CARQUEIJA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Salvatierra y felig. de San Pelayo de Fiolledo. (V.)

CARTAGENA (DEPARTAMENTO DE): hallándose dividida la

jurisd. de marina en 3 departamentos (con mas el apostadero de la Habana, que es casi igual á ellos en categoria), el de Cartagena tiene de estension toda la costa que hay comprendida entre el Cabo de Gata hasta el de Creux, y á mas las islas Baleares. Para su gobierno y adm. hay en él un comandante general, teniente general ó gefe de escuadra, un mayor general que comunica los órdenes y lleva un alta y baja de la armada en la comprension de su jurisd., un ayudante secretario, dos ayudantes de la mayoría general y un número proporcionado de escribientes: una junta económica establecida desde el año 1772 para entender en todos los asuntos económicos de la armada, compuesta del comandante general, presidente, el mayor general del mismo, comandante del arsenal, contador principal, gefe de constructores del departamento, y del secretario de la com. g. Para entender en todo lo criminal y contencioso de fuero de marina, hay creado un tribunal compuesto del comandante general del departamento, presidente, un auditor, un fiscal, un escribano, procuradores y dos alguaciles.

Dividido el departamento en tercios navales, prov. y distr. marítimos, se hallan estos desempeñados de un modo análogo; pero así como los distr. estan á las inmediatas órdenes del gefe de la prov. respectiva, y estas á las del gefe del tercio naval á que corresponden, así los tercios dependen del comandante general del departamento. Los empleados del tercio naval, son; un brigadier comandante, un segundo, dos ayudantes, un contador, un asesor y un escribano; los de cada prov., un comandante de los de la clase de capitán de navio ó fragata, un segundo, un ayudante, un contador, un asesor y un escribano; y los de cada distr., un ayudante de la clase de capitán, teniente ó alferéz, teniendo algunos asesor y escribano, aunque no es lo general.

En este departamento, y mas principalmente en Cartagena, cab. de él, habia antes varios establecimientos científicos y un cuartel de guardias marinas, del que no queda mas que el edificio; estinguidas estas compañías y creado el cuerpo

Departamento de Cartagena.

TERCIOS.	PROVINCIAS.	INDIVIDUOS MATRICULADOS DE LOS TERCIOS Y PROVINCIAS.												TOTAL DE INDIVIDUOS MATRICULADOS.	
		PILOTOS.				OFICIALES DE MAR.	MAESTRANZA HABIL.			MAESTRANZA INHABIL.	GENTE DE MAR.				
		Primeros.	Segundos.	Terceros.	Total.		Carpatines.	Calafates.	Total.		Patreros.	Marineros hábiles.	Id. inhábiles.		Veteranos.
Cartagena.	Cartagena.	»	16	30	46	17	34	18	52	»	234	1663	58	26	2096
»	Alicante.	»	13	203	216	3	92	4	96	2	452	4357	46	19	5191
Valencia.	Valencia.	»	7	28	35	6	20	12	32	20	284	1782	216	»	2375
»	Tortosa.	»	4	16	20	5	35	40	75	24	178	1803	194	12	2311
»	Tarragona.	1	36	31	68	1	11	13	24	»	136	1111	91	1	1432
Barcelona.	Barcelona.	5	322	110	437	17	65	66	125	»	191	1505	137	»	2412
»	Mataró.	4	217	393	614	2	110	133	243	13	663	2552	229	»	4315
»	Palamós.	»	28	49	77	2	57	41	98	»	225	1817	163	»	2384
»	Mallorca.	»	84	337	421	26	40	42	82	»	238	2391	89	»	3252
Mallorca.	Menorca.	»	49	129	178	4	64	36	100	»	128	1183	42	»	1635
»	Ibiza.	»	10	37	47	2	21	22	43	16	82	889	104	»	1184
Existencia en fin de setiembre de 1845.		10	786	1363	2159	85	544	426	970	75	2811	21053	1369	66	28588
Id. en octubre de 1844.		»	»	»	2119	85	»	»	1034	69	2826	20107	1467	70	27777
Diferencia por aumento.		»	»	»	40	»	»	»	»	6	»	946	»	»	811
Id. por disminucion.		»	»	»	»	»	»	»	64	»	15	»	98	4	»

de auxiliares, el colegio militar de aspirantes de marina, la llamada *Escuela de Condestables* y otras, establecidas hoy en Cádiz (V.), quedó cerrado aquel edificio y trasladados á esta plaza muchos de sus mas preciosos objetos; únicamente y como monumento que recuerda nuestra ant. grandeza, existe un arsenal que es reputado, y con justicia, por una de las obras mas dignas y admirables de la nacion. Este gigantesco edificio se estiende al O. de la pobl. dentro de sus murallas por un dilatado espacio de terreno llano, todo cercado de grandes tapias y en cuyo centro tiene una dársena cuadrilonga muy espaciosa. En su cara del N. se encuentran dos diques y dos gradas, el gran tinglado de maestranza, el del depósito de maderas, el almacén general y los cuerpos de guardias respectivos. En la del S. se halla la gran fáb. de cordelería y toda clase de jarca, con sus obradores accesorios y los cuerpos de guardia correspondientes. En la del E. estan sit. las fuentes, almacenes de viveres, parques, obradores de instrumentos náuticos, herrerías, máquinas, casa del gobernador de dicho punto, cuarteles de tropa y marinería. En la del O. se encuentran las naves de arboladura, las fosas de depósito de perchas, fáb. de rebervero, almacén de pólvora y de depósitos de buques menores, navios y fragatas que corresponden á la dotacion del departamento, teniendo cada uno de dichos almacenes sus argollones respectivos para amarrar el buque, de modo que el *bauprés* esté sobre el muelle, teniendo ademas sus alojamientos para la tropa y marinería de dotacion de los mencionados buques. En la orilla de la dársena se encuentran dos grandes y magnificas machinas, destinadas para la arboladura de los palos de toda clase de barcos, y enfrente de ellas el grande depósito de anclas, muchas de navio y fundidas de hierro de una pieza, y al lado de ellas el parque de artillería con infinitos cañones de todos calibres, de bronce, y otras mas de hierro sin haberse usado. Contiene tambien otras varias preciosidades, imposibles de describir en una obra de la naturaleza de la presente. Las obras de arsenal y maestranza casi estan paraliza-

das en este departamento, cuyos operarios ó han marchado al extranjero ó estan en la Carraca y el Ferrol: en el año pasado se advirtió alguna mas animacion en sus diques, en los que se hicieron las obras que mencionamos en la siguiente

Noticia de las obras que durante el año próximo pasado (1845) se han verificado en el arsenal del departamento de Cartagena, tanto en la parte de construccion como en las reparaciones de los edificios sit. en él, pertenecientes á la marina.

Se carenó el bergantin *Héroic*, y compuso y mejoró la arboladura del *Nervion*, con otras obras que necesitaba. A los bergantines-goletas *Ebro*, *Guetaria* y falucho *Pluton*, se hicieron varios reparos de consideracion, tanto en sus cascos como en arboladuras, construyéndole á este último de nuevo su lancha y bote. Se ha carenado la pontona *Talitha*, y lo mismo se hizo con la llamada *Justa*. Se han recorrido varias lanchas, la falúa de los gefes del departamento y un falucho que fué apresado; se compusieron 6 bombas para el desagüe de las fosas de E., y en las de O. se han hecho cajones nuevos y compuesto otros para conservar sumergidas las perchas de arboladura. Se repararon el almacén general, y 22 mas de desarme y depósito; el obrador de recorridas de aparejos, el de velas, de instrumentos náuticos y otros; el gran tinglado del astillero y el de ventilacion de maderas; la sala de *Gálibus*; las naves para varios obradores y depósitos; la plaza de armas y edificios de la misma; el cuartel de marinería; el parque de herramientas y las casas en que se alojan el comandante sub-inspector y el comisario de depósitos y astillero. Se ha dado principio á formar una grada en donde ha de construirse un bergantin de 10 cañones. En la casa com. g. del departamento, la de la intendencia, cuartel de guardias marinas y de artillería de marina, se han hecho tambien varias composiciones para su conservacion y aseó.

Tercios navales de Levante.

EMBARCACIONES MATRICULADAS DE TODAS CLASES.										ID. EN CONSTRUCCION.							
Las que miden mas de 400 toneladas.		Idem de 200 á 400 toneladas.		Idem de 80 á 200 toneladas.		Idem de 20 á 80 toneladas.		Idem de menos de 20 toneladas.		TOTAL DE EMBARCACIONES		De mas de 400 toneladas.	De 200 á 400 toneladas.	De 80 á 200 toneladas.	De 20 á 80 toneladas.	De menos de 80 toneladas.	Total de embarcaciones.
Número de embarcaciones	Toneladas.	Número de embarcaciones	Toneladas.	Número de embarcaciones	Toneladas.	Número de embarcaciones	Toneladas.	Número de embarcaciones	Toneladas.	Número de embarcaciones	Toneladas.	Número de embarcaciones	Toneladas.	Número de embarcaciones	Toneladas.	Número de embarcaciones	Toneladas.
3	915	6	838	46	1741	430	1452	485	4956	»	»	»	»	5	5	»	»
1	227	22	2216	180	6403	759	3072	962	11918	»	»	1	»	»	»	»	»
1	211 1/2	5	448 3/4	103	7061	430	2826 1/2	539	10547 3/4	»	»	2	»	»	»	»	»
»	»	1	91	161	5557	789	6857	951	12505	»	»	1	1	3	5	»	»
»	»	»	94	22	834	426	1259	449	2187	»	»	»	»	»	»	»	»
49	11452	134	18257	38	1746	489	1589	710	33044	»	»	»	»	»	»	»	»
2	441	65	7046	130	5834	696	2377	893	15698	»	2	3	5	3	13	»	»
1	605	1	203	19	1906	49	1860	576	1483	646	6057	»	»	»	»	»	»
2	878	8	2041	26	3350	195	7799	231	1187	462	15255	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	17	1804	58	2396	298	1340	373	5540	»	»	»	»	»	»
»	»	1	295	8	989	64	2484	114	546	187	4314	»	»	»	»	»	»
3	1483	66	15785 1/2	304	27039 3/4	1046	43715	5238	23988 1/2	6657	120017 3/4	»	2	7	6	11	26
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6503	»	»	»	»	»	»	73
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	154	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	47

CARTAGENA, en Murcia (OB. DE): es sufragánea del arz. de Toledo, con el cual confina por el O.; por el N. con la dióc. de Cuenca; por el E. con la de Orihuela y arz. de Valencia, y por el S. con el Mediterráneo y con la dióc. de Almería. Se extiende al N. 27 leg., y al E. 3, en donde entra ya la prov. de Alicante, en la que hay varios pueblos que corresponden á este ob. En la parte de O. y en terr. de las órdenes militares, estan Caravaca, Calasparra y algunos otros pueblos.

La dióc. abraza casi en su totalidad las prov. civiles de Murcia y Albacete, varios pueblos de la de Alicante, Huerca en la de Almería y otros en la sierra de Segura.

La igl. cat. y la silla ep. residían ant. en Cartagena; pero á instancia de su ob. y cabildo, fué trasladada á Murcia en virtud de un breve espedido por el papa Nicolao IV, con retención del título que en la actualidad tiene.

Se compone el clero cat. de esta igl. de 10 dignidades con canongía aneja, que lo son, el dean, los arcedianos de Cartagena, de Lorca, Murcia, Chinchilla, Villena y Hellín, de Chantre, tesoro y maestros escuela, 14 canongías, inclusive las 4 de oficio, doctoral, penitenciario, lectoral y magistral, y además otras dos canongías, aplicada en otro tiempo, una á la Inquisición y otra al seminario conciliar de San Fulgencio; 12 racioneros, 12 medios racioneros con voz y voto para todo, excepto para la provisión de prebendas, aun para el gobierno del ob. sede vacante; 2 beneficiados para cantar la epístola y el evangelio; 12 capellanes del número para asistir al servicio del altar y del coro, y otros varios capellanes de fundación particular.

Está repartido el ob. en 12 distritos que son: el oficialato de Murcia, las vicarías foráneas de Cartagena, Lorca, Albacete, Hellín, Mula, Almansa, Yecla y Totana, y en los arciprestazgos de Chinchilla, Villena y Jerquera, y en él hay 112 parr., 38 anejas, 487 anteiglesias y ermitas con 109 párrocos, 92 tenientes, 45 beneficiados, 565 capellanes con 272 dependientes.

Hay dos seminarios, el conciliar de San Fulgencio de Murcia y el de la Concepción de Lorca; el primero está habilitado y en él se admiten colegiales; el segundo se suprimió en 1837, pasando sus rentas al instituto de segunda enseñanza de Murcia.

El ob. y cabildo de esta cat. eran de los mas ricos de España, su renta anual ascendía á 3.421,685 rs. de productos decimales, y á 65,486 rs. de rentas de fincas de la mesa capitular.

El clero de la igl. col. de San Patricio de Lorca, se compone de un abad, presidente de su cabildo, de 15 canónigos, tres de oficio, que son: el doctoral, lectoral y magistral, y 14 capellanes de fundación particular.

La jurisd. ecl. se ejerce por un gobernador ecl., provisor y vicario general, un fiscal, 3 hotarios de la curia y un secretario de Cámara.

En esta dióc. existían los conv. siguientes: en Murcia 13 de frailes y eran: San Francisco, San Diego, Capuchinos, Colegio de la Purísima, Sta. Catalina del Monte á 1 leg., Carmelitas Calzados id., Descalzos, Sto. Domingo, La Merced, Trinidad, San Agustín, la congregación de San Felipe Neri y San Juan de Dios; además hay actualmente 7 de monjas, á saber: Santa Isabel y San Antonio, reunidas en este conv., Agustinas, Carmelitas, Sta. Ana, Sta. Clara, Capuchinas, Verónicas y Madre de Dios, juntas en este conv. En la Nora uno de Gerónimos; en Alcantarilla de Minimos; en Mula otro de San Francisco; en Caravaca tres, Carmelitas Descalzos, Gerónimos y San Francisco; 2 en Moratalla, Mercenarios y San Francisco; 2 iguales á los anteriores en Calasparra; 2 en Jumilla, Sta. Ana del Monte y San Francisco; San Joaquin en Ciezo; San Francisco en Cehejín; San Diego en Mazarrón; San Francisco en Totana, y San Francisco en Alhama; 7 en Cartagena: Carmelitas descaltos, Sto. Domingo, San Agustín, San Diego, San Francisco, Mercenarios y San Ginés de la Jara, Franciscos; en Lorca 7: San Diego, San Francisco, mercenarios, San Juan de Dios, Sto. Domingo, Carmelitas Calzados y Ntra. Sra. de las Huertas, Franciscos; en Albacete 3: San Francisco, San Agustín y Nra. Sra. de los Llanos, Franciscos; en Lietor uno de Mercenarios; otro de Franciscos en Almansa, otro de Sto. Domingo en Chinchilla, 2 en Caudete, Capuchinos y Carmelitas; Franciscos en Tobarra; en Hellín, Orce y Villena; un conv. de monjas Claras en Mula, otro en Caravaca; 2 en Lorca, Sta. Ana y Magdalena, y Madre de Dios de la Consolación; la Purísima y San Jorge en

Cartagena; Agustinas en Almansa; Dominicicas en Chinchilla; Justimanas y Franciscas en Albacete; Trinitarias en Villena y de Sta. Clara en Hellín.

Hay además las igl., anejos y ermitas que demuestra el siguiente estado.

Estado por provincias del personal eclesiástico y parroquias que hay en esta dióc., con sus anejos y ermitas.

PROVINCIAS.	PUEBLOS.	PARROQUIAS.	ANEJOS.	Sinagogas y ermitas	PARROCOS.	TENIENTES.	BENEFICIADOS.	CAPELLANES.	Dependientes.
Albacete...	35	35	8	144	34	18	14	97	72
Alicante...	2	3	*	27	3	1	16	32	12
Almería...	2	2	1	9	2	12	*	16	5
Murcia...	53	72	29	307	70	61	15	420	183
TOTALES...	92	112	38	487	109	92	45	565	272

CARTAGENA: part. jud. de término, en la prov. de Murcia, aud. terr. de Albacete, c. g. de Valencia y dióc. del nombre de aquella c.: le componen 2 v., 3 l., 20 dip. y 2 barrios estramuros, que forman al todo 3 ayunt., cuyos nombres dist. entre sí á la cap. de prov., residencia del ob., á la aud. terr., c. g. y la corte, resultan del estado que á continuación se espresa.

CARTAGENA: cab. de part. jud.

3	Fuente-alamo.	
1 1/2	3 1/2	Palma.
2	3	1 Pozo estrecho.
9	5	8 7 Murcia. cap.
37	37	35 35 32 Valencia c. g.
32	28	31 30 23 28 Albacete aud. terr.
69	65	68 67 60 65 36 Madrid

Confina al E. y N. con el part. jud. de Murcia; al O. con el de Totana de la misma prov., y al S. con el mediterráneo. Se extiende unas 6 leg. de E. á O., y 4 de N. á S., y le combaten con frecuencia los vientos S. y O. El clima es muy benigno en todas las estaciones del año, no haciéndose temibles los frios si no reina el viento NO.; tampoco es propenso á enfermedades, pues si algunas tercianas se padecen, son debidas mas bien á los muchos abusos que se cometen. Su tierra es llano en general, no encontrándose en todo él mas sierras notables que la cord. que se extiende de E. á O., á las que llaman de San Ginés, que prolongándose por toda la costa del mediterráneo, viene á terminar en la misma boca del puerto, enfrente del cast. de la Concepción; despues sigue en dirección de O. otra cord. hasta la cuesta ó subida de Baldeleñisco, que divide este término municipal de Mazarrón; toda ella está desnuda de árboles, y lo único que cria son romeros, retamas, muchas palmeras bajas, llamadas palmitos, algunos lentiscos y otros arbustos que se aprovechan para caldear hornos de pan cocer, de yeso y cal, y demas usos necesarios de la vida. El terreno es muy feraz y uno de los mas productivos de España, si en él lloviese con frecuencia; en la actualidad escasea de viñedo por haberlo arrancado los labradores, en razon de los muchos impuestos que adeudaba el vino, cuya calidad es muy superior, especial-

que la elaboración del esparto, que en otros tiempos ocupaba muchos brazos y era uno de los art. en que más se ejercitaba aquella, en el día ha quedado muy reducida. Las explotaciones mineras y las fáb. de fundición de Escobrera y Sta. Lucía (V. CARTAGENA C.), de *Porman y Atambres* (V.), y la de cristal en el citado Santa Lucía, dan ocupación á una buena parte de los hab. de este part., especialmente en el invierno, cuando las tierras no necesitan mucho laboreo.

ESTADÍSTICA CRIMINAL: los acusados en stees part. jud. en el año 1843, fueron 71: absueltos de la instancia 5, libremente 6, penados prescrites 56, contumaces 4, reincidentes en otro delito 1 en el discurso del año: de los acusados 15 contaban de 10 á 20 años de edad; 36 de 20 á 40; 18 de 40 en adelante, y de uno que se ignora su edad: 64 eran hombres y 7 mujeres; 35 solteros y 34 casados; 12 sabían leer, 26 leer y escribir, y 33 carecían de toda ilustración; 2 ejercían profesion científica ó arte liberal y 67 artes mecánicas; de 2 se ignora la ocupación.

En el mismo período se perpetraron 18 delitos de homicidio, y de heridas 3, con armas de uso lícito; 8 con armas blancas permitidas, 5 con instrumentos contundentes, y 2 con otros instrumentos ó medios no expresados.

mente, el que se cria en la diputación del Plan. Los olivares no son muy numerosos, mas el aceite que producen es excelente; tampoco se cria en la actualidad tanta barrilla como en otros tiempos, pero es tan apreciable de los estrangeros, que se paga y prefiere mucho mas que la de otros puntos.

Ningun r. ni arroyo atraviesa ni corre el término. jud. de este part.; únicamente hay en él una rambla notable llamada del *Albujón*, que recibiendo sus aguas en cantidad muy crecida de los Cabezos y Serretas, conocidos por *puata de Ysotola*, atraviesa el término de la diputación de aquel nombre y viene á desaguar en el mar me nor. Los cabezos mas notables son el apellidado *Roldán* al O. de Cartagena y enfrente del cast. de Alaiaya, y el celebre *Cabezo gordo* en la diputación de los Martínez, confinante con la jurisd. de Murcia, el que ha sido causa de la pérdida de varios buques estrangeros, que equivocondo con la *Isla Grossa* que presenta igual aspecto; han sufrido grandes averías en la boca de la manga del mar menor. Cruza de S. á N. la carretera general de Murcia á Madrid; hacia el O. los caminos trasversales que conducen á Mazarrón, Lorea y otros puntos; y al E. los que van á Oribeula, Alicante y Torrevieja. Las principales produ. de este suceso son la cebada, que se coje en gran cantidad con poco que la tierra se riegue, el trigo, alguna gaja, vino, barrilla y esparto. La ind. agrícola y la pecuaria es casi la esclusiva de este país, pues

CUADRO sinóptico por ayuntamientos, de lo concerniente á la poblacion de dicho partido, su estadística municipal y la que se refiere al recemplazo del ejército, con los pormenores de su riqueza imponible.

AYUNTAMIENTOS	POBLACION.		ESTADÍSTICA MUNICIPAL.										REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.						RIQUEZA IMPONIBLE.											
	OBISPADOS A QUE PERTENECEN.	VECINOS.	ALMAS.		ELECTORES.										JOVENES ALISTADOS DE EDAD DE 18 años.						TERRITORIAL.		TOTAL.		Por habitante.					
			Contrib. yemas.	Per espel. dad.	TOTAL.	Electores.	Alcaldes.	Tenientes.	Regidores.	Sindicos.	Suplenes.	Alc. pedaneos.	18 años.	19 años.	20 años.	21 años.	22 años.	23 años.	24 años.	TOTAL.	Industrial.	Por vecino.	RS. VN.	RS. MS.						
Cartagena	7465	33593	1486	20	1506	1381	1	4	13	2	10	2	10	2	354	219	232	205	19%	114	98	1416	53'	5234472	188000	542472	726	13	161	17
Fuentealame	617	2653	1116	3	1116	980	1	1	8	1	7	7	7	7	46	42	38	52	29	29	17	253	4.2	173350	11550	184900	399	22	69	23
Pacheco	512	2150	454	3	457	451	1	1	8	1	7	7	7	7	60	40	35	53	31	29	23	271	3.4	117798	15000	132738	259	12	61	26
Palma	1417	5951	254	2	254	239	1	1	8	1	7	7	7	7	29	25	16	33	14	14	12	143	9.4	203828	88000	381828	369	15	64	5
Pınatar	9	9	160	1	160	147	1	1	6	1	6	1	6	1	18	11	8	10	17	5	6	7.5	9	9	9	9	9	9	9	9
Pozoestricho(*)	9	9	180	1	180	102	1	1	8	1	7	6	6	6	29	24	24	25	17	20	20	159	5	134177	6800	140977	178	7	42	19
San Javier	791	3312	313	1	314	306	1	1	8	1	7	2	2	2	29	24	24	25	17	20	20	159	5	134177	6800	140977	178	7	42	19
TOTALES	10802	47659	3963	24	3987	3606	7	10	59	8	51	10	10	10	536	361	353	378	302	211	176	2317	75	5953625	369350	6262975	579	27	131	14

(*) La pobl. de este ayunt. y su riqueza, estan incluidas en el de Cartagena.
 (**) Idem.
 NOTA. No manifestando la matricula catastral de esta prov. el importe de las contr. que paga cada ayunt., imposible ha sido presentarlo en este cuadro; pero se verá en el de la prov., exceptuándose sin embargo el derecho de puertas peculiar de la c. de Murcia, con el 19 31 por 100 de la riqueza imp. que se le supone: en esta proporcion las que corresponden al part., deben ascender á rs. vn. 1.149,645, que salen á razon de 106 rs. 15 mrs. por vec. y 24 rs. 4 mrs. por vec. y 24 rs. 4 mrs. por hab. La de culto y cierno en especial incluso en dicho total, es el 5 57 por 100 de la riqueza y debe entrar en él por rs. vn. 331,617, ó sean 30 rs. 24 mrs. por vec. y 6 rs. 33 mrs. por habitante.
 OTRA. Por la nueva division territorial, Pacheco, Pınatar y San Javier, corresponden al part. jud. de Murcia y en Pozo-estricho se quitó el ayunt. habiendo quedado como dip. agrgado á Cartagena.

CARTAJENA: c. con ayunt., cab. de part. jud., aduana de segunda clase en la prov. de Murcia (9 leg.), dióc. del mismo nombre, adm. de rent. unidas dependiente de Murcia, tribunal ecl. foráneo, eaja de rematados, puerto habilitado para América, aud. de Albacete (32 leg.), c. g. de Valencia (37 leg.), cap. de depart., tercio, prov. y dist. marit. de su nombre, con su comand. gener., ofic. y empleados correspondientes á su dotacion; gob. militar con su estado mayor de plaza y residencia de los cónsules, vice-cónsules y agentes consulares de Francia, Inglaterra, Cerdeña, Nápoles, Estados-Unidos y otros.

SITUACION Y CLIMA: Está situada á los 37° 33' lat. N. y á los 2° 42' 30" long. Or. del mer. de Madrid. En la cordillera de montes que por muchas leg. corre de E. á O. por las orillas del Mediterráneo y como á unas 3 leg. del cabo de Palos, hay un pequeño valle rodeado de algunas colinas ó montecillos, en cuyas faldas tiene su asiento la ciudad, dentro de la cual hay cuatro collados, que segun *Polybio* se denominaban *Cheroneseizo*, *Phaesto*, *Aleto* y *Cronio* y hoy *Molinete*, *S. José*, *Despeñaperros* y la *Concepcion*. Frente por frente de este último se corta la cordillera de montes por un suficiente espacio, que abriendo paso á las aguas del mar, forman un seno de bastante fondo y espacioso, el que constituye un puerto reputado por uno de los mejores y mas seguros del Mediterráneo.

Su entrada está defendida por dos puntas que forman los elevados montes en que estan situados los castillos de *Galeras* y *San Julian*, y un escollo cubierto en frente de la boca del puerto, al que llaman la *Losa*, sobre la que se ve un banderin que sirve de guia á los pilotos para salvar el peligro que indudablemente correrian las embarcaciones, en caso de embestir contra aquella prominencia subacuática, y por la parte de afuera como á dist. de 2 1/2 millas por un islote que apellidaron los Romanos, *Isla de Hércules* y tambien *Scombraria*, por la grande abundancia de *Alacha* que se pescaba en sus inmediaciones, llamada hoy *Escombrera*; todos estos montes constituyen una cerca ó vallado natural, que resguardando el puerto de los vientos que corren, hacen que lo sea tan seguro, que segun espresion de los marineros, Cartagena, Junio y Julio son los mejores de Europa.

Por la parte exterior de sus muros parece que en lo ant. formaba la pobl. una pequeña península, porque segun *Polybio* y *Tito Libio*, el mar y un lago que la cercaba por la parte de N. y O. la daban esta forma, no dejando mas union á la ciudad con el continente, que la de un istmo ó garganta de 250 pasos de lat. por la parte que mira al N.: en el día no existe este lago, que regularmente seria un depósito de las aguas que en tiempo de lluvias descendian del campo hácia el puerto, por estar bajo el nivel del mar todo el tém. que miraba al O. y N., y que hoy se denomina *Almajar*, á cuyos estancamientos se les ha dado salida por medio de profundos cáuces abiertos artificialmente, que enjugando el terreno evitan la insalubridad que produccion las aguas detenidas.

El CLIMA es benigno en todas las estaciones del año y apenas se siente el frio, á no ser que reine el viento NO. conocido vulgarmente por maestra. La vegetacion es muy temprana ó adelantada en este punto, en el que no son frecuentes las enfermedades, y la estacion de verano es tan aliviada, que concurren de toda la prov., porcion de gentes á tomar los baños y á libertarse de los calores que reinan comunmente en el interior. Desde que desaparecieron los estancamientos del *Almajar*, cesaron tambien las tercianas que tan frecuentes eran en todos aquellos contornos y aun dentro de la ciudad.

FORTIFICACION. La plaza de Cartagena considerada hasta hace poco como de tercer orden, fué declarada en 12 de setiembre de 1842 como de primero.

La circumbala una muralla con un espeso terraplen, cuya cara está revestida de sillares muy fuertes y bien unidos, razon por la que se presta ventajosamente á la defensa, y de cierto en cierto trecho sobresalen diferentes baluartes para con sus fuegos cruzados barrer á metralla los costados y frentes del terreno y resguardar las puertas de la plaza. Dentro del recinto tiene cuatro castillos: el primero el de *Galeras*, es magnifico en su interior, suntuoso en sus obras, con buenos aljibes para el agua, y de una espugnacion tan difícil y costosa que se la considera como fortaleza de primera clase; *Despeñaperros*, no está en la actualidad habilitado, pero en

caso necesario es muy facil artillarlo y hacerle algunas obras de poca consideracion, no teniendo otro objeto esta fortificacion, que el de defender la campiña por el lado del E. y proteger con sus fuegos rasantes al de *Moros* que domina completamente; el de la *Concepcion* está destruido, su obra es de romanos y por los vestijios que en el día presenta, se infiere su grandiosidad; actualmente conserva algunas habitaciones embovedadas que por su solidez pueden servir para depósito de pólvora, con la doble ventaja de hallarse á prueba de bomba; el último es el *Monte Sacro*, del que no quedan mas que algunas ruinas, pero que por su situacion dominante se presta á tener algunas piezas de artilleria para defensa de todo el frente que presenta la plaza entre O. y N.; estramuros de ella hay 3 castillos: la *Atalaya*, á la parte del O., es de igual construccion que el de *Galeras* y tan respetable como este en sus obras de fortificacion; está formado sobre un elevado monte del que toma el nombre y domina por tres frentes todo el campo; la subida es muy cómoda y sus departamentos interiores estan perfectamente ordenados: el de *Moros* está considerado como punto avanzado de la plaza, lo circumbala un foso, y aunque sólido en sus obras, no se presta tanto á la defensa como el anterior, siendo insostenible por parte de los que lo ocupen, no contando con la proteccion de la plaza, cuyos baluartes pueden demolerlo fácilmente: el tercero se denomina *San Julian*, construido por los ingleses en la guerra de la Independencia, que tiene su asiento en un elevado monte, sit. en la boca del puerto; en el día no queda de esta fortificacion mas que un cubo ó torre fabricado de piedra, capaz de contener cómodamente una compañía, y en cuyo coronamiento puede situarse en colisa una pieza de grueso calibre, para defensa del puerto y enseada de *Escombreras*. Ademas de los puntos indicados pueden artillarse dentro de la plaza algunos otros que formen una segunda linea, tales como el *Molinete*, al E. del conv. de *San Diego*, *Cantarranas* y otros.

La embocadura del puerto estaba antes defendida por varios puntos fortificados que han sido destruidos, no quedando en el día otros que las baterias de *Podaderas* y *Navidad*, si bien las del *Arsenal*, muralla del mar, *castillo de Galerás* con *San Julian*, harian inútil cualquiera tentativa que se tratara de emplear para forzar su entrada; con todo, antes de 1811 era mucho mas inespugnable Cartagena por mar, pues que á las defensas naturales con que cuenta, tales como las lajas y bajos fondos que se encuentran en la entrada del puerto y que ofrecen grandes peligros para los buques, se unia como hemos manifestado antes, las baterias de *San Leandro*, *Sta. Ana*, y *Trinca-botijas*, construidas en la puerta del E., de las que no quedan en el día mas que algunos vestijios.

A escepcion del castillo de *Atalaya*, las demas fortificaciones por la parte de tierra, son harto débiles; porque careciendo de fosos y caminos cubiertos, y estando dominadas por la desigualdad del terreno; con otros defectos que le notan los inteligentes, debe inferirse que el objeto principal de su construccion, fué únicamente impedir una sorpresa por tierra, ejecutada por alguna escuadra enemiga en un desembarco hecho por algunos puntos inmediatos á la costa.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Cartagena en la actualidad presenta el cuadro verdadero de nuestra decadencia y abatimiento; animada en otro tiempo esta plaza por la concurrencia de buques que de todos los mares arribaban á su puerto; enriquecida con las obras que en sus arsenales se trabajaban y que ocupaban de continuo casi la mitad de la pobl.; activo su comercio con el continente y las Américas, pagadas con puntualidad todas las clases que percibian sueldos del Estado, en cuyo número entraban casi todos sus habitantes, era tenida, reputada y considerada como una pequeña corte, tanto que de toda la nacion y aun mas por los extranjeros, era visitada y admirada por el aseo de sus calles, sus elegantes edificios, magnificencia de su lujo y trato fino y esmerado de sus habitantes; en el día todo ha desaparecido, pues tras la decadencia de nuestra marina, se suspendieron los trabajos de arsenal y maestranza, muchos capitales fueron retirados, otros desaparecieron, las clases cesaron de percibir sus pagas y la ant. c. de los Scipiones pasó á ser un pueblo secundario é insignificante; con todo, aun se advierte en la actualidad restos que dan testimonio de su antigua grandeza, pues que sus calles principales son anchas y muy

correctas, las casas de una arquitectura sencilla, pero elegante y simétricas, adornadas todas con muchos balcones y vistosos miradores revestidos de cristales.

Sus plazas mas notables son: la de la *Merced*, ancha y cuadrada, vestida toda ella de elegantes edificios, con una fuente de agradables formas, cuya agua es la mas esquisita de la c. y de la que se sirven la mayor parte de sus moradores; la de las *Monjas*, ni es tan capaz como aquella, ni tiene su figura, pero su situacion es mas centrada y ventajosa, pues colocada á la entrada del muelle y al final de la *calle Mayor* atrae una agradable concurrencia y hace mas atractiva su estancia.

Alamedas. Adorna el interior de la pobl. una simétrica alameda y un nuevo paseo ó glorieta hecho de nueva planta á la entrada de la puerta de *Madrid*, que constituyen uno de los sitios mas pintorescos y recreativos de la pobl.

Aguas. Aun cuando no escasean en esta pobl., son sin embargo muy inferiores en calidad, pues á escepcion de las que arroja la fuente de la *Merced*, las restantes aunque potables, son muy gruesas y aun saladas; mas existen porcion de aljibes para recibir el agua lluvia, de la que se surten mucha parte del vecindario y las tripulaciones de los buques que la necesitan.

Beneficencia pública. Se encuentra atendida con tal esmero y solicitud que es una de las cosas que mas honor hacen á los Cartageneros; como prueba de esta verdad daremos una idea sucinta del

Hospital de Caridad. Este establecimiento sit. en la ancha y correcta calle de su nombre, es un edificio majestuoso en su interior y de agradables formas arquitectónicas; el aseo, limpieza, orden y compostura que se observa en todo él, es admirable, y tierna la amabilidad con que se sirve á los enfermos, que ninguna medicina ni alimentos se les suministran, sin presenciarlo alguno de los hermanos ó hermanas que componen esta piadosa asociacion, formada por 30 personas, de la que es presidente aquella que eligen los mismos socios ó hermanos, cada dos años. El establecimiento no tiene mas propiedad que el teatro; mas la falta de rentas la suple la ferviente caridad de todos los vec. de la c., que por mas infeliz que sea su condicion no dejan de dar casi cotidianamente una limosna á los demandantes que salen todos los dias recorriendo las calles: al entrar en la puerta de la igl. de este hospital, se ve en un cuadro la comemoracion que la hermandad ha hecho de la piedad y generosidad de una señora, que de una vez hizo un donativo de mas de 4,000 duros en dinero efectivo.

CATEDRAL. La fundacion primitiva de la iglesia catedral antigua, se remonta al primer siglo de la era cristiana, habiéndose mantenido en los tres siguientes con el mayor esplendor y grandeza: sufrió muchas vicisitudes por las conquistas de los vándalos y de los moros, por lo que en los años de 1291 principiaron el obispo y cabildo, á solicitar del Papa Urbano IV la traslacion de la silla episcopal á Murcia, esponiendo por causales estar Cartagena retirada del centro de la dióc., y espuesta á las correrías de los corsarios argelinos que infestaban por entonces sus costas, ademas de que muchas veces los moros que ocupaban á *Lorca*, hacian cautivos á los clérigos que iban á ordenarse, y por último, por ser la c. de Murcia la cap. de todo el reino de su nombre; en su virtud, á consecuencia de un breve expedido por S. S. Nicolao IV, se verificó la traslacion; desde entonces quedó la antigua catedral desamparada y arruinada de rentas y de ministros, segun espresion del obispo Sr. Zaragoza. Hasta el año de 1622 no hubo en Cartagena cura propia, porque desde la traslacion del obispo y cabildo, nombraba éste dos beneficiados, que de tres en tres años se relevaban, los cuales administraban los sacramentos, y hacian las funciones de curas amovibles. En el año 1777 se trasladó la parr. y cabildo de beneficiados de la catedral antigua á la igl. de Sta. Maria de Gracia en que hoy existe.

CONVENTOS. Hay 2 de frailes, arruinados, y 3 cuyas igl. sirven de ayuda de parr., y otro en cuyo solar se obraron varias casas: tambien existe uno de monjas, bajo la regla de San Francisco, fundado por los muchos genoveses comerciantes que concurrían con mercaderías á la c., los cuales lograron el privilegio de que sus hijas no pagaran dote. En el dia tiene un número muy reducido de monjas.

PARROQUIAS. Tan solo tiene una igl. parr. con la advocacion de Sta. Maria de Gracia, y está servida por un cura párro-

co con su teniente, y suficiente número de eclesiásticos; hay ademas habilitadas como ayudas de parr. la igl. de Ntra. Sra. de la Asuncion, catedral antigua y las de los extinguidos conventos del Carmen y San Diego. En el barrio de Sta. Lucia estramuros de la c., sirve de ayuda de parr. la ermita de S. Santiago, servida por un teniente. Tambien cuenta un cura castrense, cuya parr. es la de Sta. Maria de Gracia.

CARCEL PUBLICA. Es un edificio sit. en la plaza de las monjas, al costado de la casa ayunt., cuya fachada es mezquina y nada en él se advierte de particular.

PRESIDIO. Este establecimiento es uno de los edificios mas notables de esta c., así por su grandiosidad, como por los departamentos que en él se contienen, estension de sus cuadras, orden y método que en él se observa.

No hace mucho tiempo que su administracion interior estaba abandonada, sin que los penados aprovecharan el tiempo que en él pasaban, sino en desmorralizarse mucho mas de lo que estaban á su ingreso; en el dia se les da alguna educacion y se les enseña algun oficio en los talleres del mismo establecimiento; dentro de él se ha instalado tambien una escuela de primeras letras, á la que concurren para su instruccion cierto número de presos, cuya enseñanza está perfectamente ordenada; la enfermeria es otro de los objetos que llaman la atencion en este edificio, por el aseo de sus camas, exactitud en todos los artículos necesarios, y asistencia esmerada que se tiene con los enfermos. Este presidio sirve de depósito de rematados á Africa.

CUARTELES. Existen varios en lo interior de la pobl., destinados para infanteria, uno para la artilleria y otro para caballeria; pero el mas notable es el llamado de *Antigones*, de una solidez á toda prueba, de aventajada construccion y bellas formas. Está situado en la muralla de tierra, muy próximo á la puerta de *San José*, y enfrente del castillo de *Moros*. El de *Guardias Marinas* es otro de los edificios mas bellos de la poblacion, fabricado todo de piedra, con una elegante aunque no concluida fachada, espaciosos salones, una bonita capilla y preciosos modelos de buques; contenia varias estatuas y trofeos de piedra, que debieron servir para adorno de su fachada, mas han sido llevados á Cádiz para el local que se está construyendo con igual objeto. En el dia hay establecidas en este edificio las oficinas de la mayoria general de marina.

PARQUE DE ARTILLERIA. Es otro de los edificios mas suntuosos que encierra la plaza que vamos describiendo, pues á su mucha capacidad y estension, reúne una porcion de circunstancias que le hacen digno de ser examinado y recorrido. Consta de dos cuerpos; en el primero se hallan los talleres de herreria, destinados á la composicion y fundicion de piezas de cureñaje, las oficinas de elaboracion de cartuchos de cañon y de fusil, las de espoletas, mechas, fuegos de iluminacion y frascos incendiarios, los depósitos de cureñaje, juegos de ruedas, cañones, obuses y máquinas para su colocacion y movimiento, los depósitos de balas, bombas y granadas de tollos calibres, y por último, cuatro espaciosos aljibes llenos de agua, para atender á las necesidades que pudieran originarse en tiempo de sitio. En el piso superior está situado el grande armero para fusiles, capaz de contener mas de 100,000, con todas las oficinas para composicion de los mismos, con otros muchos departamentos.

HOSPITAL MILITAR. El de esta plaza es sin disputa uno de los mejores de España, y llama justamente la atencion de los estrangeros sus colosales formas y suntuosa obra: su situacion es muy agradable y ventajosa, pues ademas de la ventilacion tan necesaria en esta clase de edificios, está situado próximo á la muralla de mar, y desde sus cuadras ó salones se ven cómodamente entrar y salir los buques; es capaz de contener muchos miles de camas, y aunque en tiempo de guerra la guarnicion sea muy numerosa, es indudable que en el hospital pueden tener colocacion todas las bajas que por cualquier concepto produzca.

La ciudad que vamos describiendo, presenta por fuera el aspecto sombrío é imponente de una plaza de armas, y por lo mismo, toda su campiña está al descubierto, y á escepcion de la alameda que se estiende desde la puerta de Madrid hasta cerca del inmediato pueblo de *San Antonio Abad*, en los demas frentes no se ve mas que alguna que otra casa aislada: pasado aquel lugarcito y fuera del alcance del cañon, ya se ven algunas huertas que surten á la plaza, aunque en pequeño, de toda clase de verduras, entre cuyas heredades la mas notable

es la conocida con el nombre de *huerto de los Isauras*: al L. y casi pegado á las murallas del castillo de Moros, se ve el pueblecillo de *Sta. Lucia*, cuyos moradores se ejercitan en la pesca; no ha mucho tiempo habia al O. de la plaza, y al pie del castillo de Atalaya, otro lugarillo denominado *Quitapelejos*, mas en el dia solo presenta algunos vestigios de sus casas.

TÉRMINO. El de Cartagena consta de 10 1/2 leg. cuadradas, y confina por el N. jurisd. de Murcia; E. el mediterráneo y térm. anterior; S. dicho mar, y O. jurisd. de Mazarrón. En él se encuentran las v. de Fuente-alamo y la Palma, las dip. de Canteras, San Felix, Hondon, Perin, Rincon de San Ginés, y otra; los barrios de Sta. Lucia y San Anton Abad y el l. desp. de la Concepcion; al E. la ensenada de Portús, el cabo de Palos; al E. el de la Subida, el Tiñoso, el de Agua; los dos primeros al O., y el tercero al E., la isleta de la Paloma, las de las Hormigas, el puerto de Porman al E., y las montañas elevadas de Roldán, Santispiritu y Cabezo Gordo.

CALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS DEL TERRENO. Se compone este de 35,477 fan. de tierra secano, cultivadas; 587 fan. de riego comprendidas en las primeras; 2,004 fan. plantadas de viñedo, y ademas 6,191 fan. de montes de dominio particular. Se cria en estos terrenos trigo, cebada, geja y otras semillas, barrillas, vinos y aceites: hay plantados sobre 43,666 árboles frutales. Los montes están desnudos de árboles, y los arbustos que producen, no tienen mas aprovechamiento que para calentar los hornos de pan cocer, los de ladrillo, yeso y cal.

RIOS Y ARROYOS. Ningun rio atraviesa el térm. de esta c., y la escasez de lluvias que ordinariamente se experimenta, motiva el que no haya arroyos permanentes; solo en tiempos de abundantes lluvias suelen correr algunos ramblizos que los labradores aprovechan en beneficio de sus tierras.

CAMINOS. Tan solo la carretera general que de esta plaza conduce á Madrid, está en regular estado, que acabara de perfeccionarse, cuando estén concluidas las obras que en el arrefice se estan practicando: los trasversales que con direccion á Alicante los unos, á Lorca, Águilas y Mazarrón, los otros salen de esta c. son bastante malos, principalmente en tiempo de invierno se hacen de difícil tránsito por efecto de los muchos barrizales y atascaderos que ocasionan las aguas lluvias. Nuevamente se han abierto varios por las sierras de San Ginés y otros puntos escusados, á fin de conducir á diversos sitios el carbon y otros efectos necesarios para las fáb. de fundicion y extraer plomos y minerales.

CORREOS Y DILIGENCIAS. Hay una adm. subalterna dependiente de la de Murcia, y entra el correo general los domingos, martes y viernes de cada semana al medio dia, y sale los lunes, miércoles y sábados á igual hora: el de Andalucia entra los miércoles y sábados al medio dia, y sale los jueves y domingos á las nueve de la mañana.

Las diligencias de Murcia salen diariamente, y entran del mismo modo, procedentes de esta ciudad.

PRODUCCIONES. La cebada es la cosecha mas principal de este pais; tambien se coje trigo, geja y otras semillas, que los años abundantes dan un 30, 40 y aun 50 por 100 de aumento de prod. El vino que se coje en la dip. del Plan, es muy esquisito y nombrado, y la barrilla que en otro tiempo se elaboraba resarcia á los labradores las frecuentes pérdidas de sus mieses, ocasionadas por la esterilidad y otras causas muy frecuentes en el pais. Hay en su térm. sobre 8,000 cabezas de ganado lanar y cabrio.

ARTES E INDUSTRIA. Ademas de los talleres pertenecientes al Estado y de los indispensables y necesarios á una pobl. regular, existen fáb. de minio, de loza, de cordeleria y espartos, una de litarje, 2 de carbonato, otra de blanco y algunas de salitre; varias de fundicion de minerales de las cuales la primera es la sit. en el barrio de Sta. Lucia con el titulo de *Franco-española*: el edificio es suntuoso y en su gran nave se encuentran 6 hornos de fundicion, 2 de copeclacion, otros de calcinacion y una gran chimenea aislada de 40 varas de altura, modelo del arte. Los hornos tanto de fundicion como de copeclacion, reciben el viento de una gran máquina de vapor establecida al intento en medio del edificio. La *Española* es otra fáb. en el mismo punto, aunque mas pequeña que la anterior, con 2 hornos de fundicion y otro de copeclacion, en la que se funden *horruras*, mineral del pais, y algun poco de Almagrera. La *Cartagenera* á 1/2 leg. de dist. de esta plaza y á la parte de E.; tiene 4 hornos de fundicion,

uno de copeclacion, y otro para reducir el litargirio á plomo. En Escobrera, ensenada al E. de Cartagena, se encuentran 2 fáb., construida una por una compania inglesa llamada *San Jorge*, y la otra por una francesa, denominada *San Isidro*: en ambas hay hornos de fundicion y copeclacion, y trabajan únicamente los minerales de Almagrera y muy poco de los del pais. Ademas de lo dicho hay en diferentes puntos y de propiedad particular, hasta 18 hornillos que funden los inmensos escoriales del tiempo de los romanos y otros que se descubren en el dia.

Anualmente salen para el extranjero poco mas ó menos 126,000 qq. de plomo y se introducen de Inglaterra de 180 á 200,000 qq. de carbon Koc para fundir las escorias indicadas y los metales de Almagrera; con este motivo se observa gran movimiento en el pais y las clases proletarias tienen donde ocuparse y ganar un jornal.

La fáb. de cristal del Sr. Valarino, es otra de las sit. en el barrio de Sta. Lucia, cuyo edificio construido á propio intento es sumamente vasto y espacioso, conteniendo todas cuantas oficinas son necesarias para una fabricacion tan colosal como esta. Dos naves de hornos muy capaces forman el ingreso principal, en las cuales hay dos hornos que constantemente arden para elaborar en uno vasos y toda clase de piezas huecas, y en el otro planas y fanales de diferentes dimensiones, siendo la obra que se trabaja de excelente vista y buena calidad.

La posicion de este edificio es la mas ventajosa y cómoda por el punto que ocupa, pues sobre estar á la orilla del mar, se encuentra comprendida en el recinto del puerto, donde por un muelle que hay en la misma fáb., se desembarcan y embarcan los géneros despues de haber sido despachados en la aduana. Mantiene constantemente mas de 60 obreros con otra porcion de gente destinada al trasporte de materiales y de piezas concluidas, siendo á la verdad sensible, que los obreros principales sean franceses en su mayor parte.

Las piezas de cristal que se fabrican ya planas ó huecas, son con tal perfeccion, lo mismo que el tallado, que pueden competir con las del extranjero, por lo que, en la esposicion publica que se celebró en Madrid el año 1842, obtuvo esta casa la cruz de Carlos III, en premio de los afanes y costosos dispendios que su dueño manifiesta en perfeccionar sus obras. Por cuenta de la misma casa y en el propio local se elabora el minio y el carbonato de sosa.

Hay ademas dentro de la pobl. 2 fáb. de perdigonos, 2 talleres de maquinaria tanto para sacar agua, como para masas molineras de distintas clases: tambien tiene una máquina para la elaboracion de pastas para sopa, capaz por sí sola de surtir á todo el vecindario, contándose tambien varias tahonas y diversos molinos de viento. Existen en la pobl. 11 abogados, 10 escribaos, 12 médicos y cirujanos, 7 boticarios, 4 albitares, 7 maestros de primera educacion y 80 comerciantes.

MINAS. Las montañas que constituyen la sierra que hay sit. entre Cartagena y el cabo de Palos, que ha sido objeto de explotaciones mineras, asi en lo antiguo como en nuestros dias, y que empiezan en las inmediaciones del pueblecillo de Alumbres y sigue en direccion NE. y E. del mismo, pertenecen, salvo muy raras escepciones, á la formacion de transicion. Abundan por lo tanto en ellas los *aglomerados cuarzosos y calcáreos, las grawachas, las calizas compactas cenicientas* y los *gres rojos* mas ó menos finos, sin que dejen de ser abundantes las *cretas de espato pesado ó sulfato barítico de cuarzo blanco*, conocido vulgarmente entre los mineros con el nombre de *Sal de Lobo* y capas muy considerables de *hierros hematíticos* de diferentes variedades.

Al NE. de dicho pueblo dist. como dos tiros de bala y separada de la sierra de que hemos hablado, existe una montaña aislada, digna por cierto de llamar la atencion. Llámase el *Cabezo de la Raja* socavado desde su cúspide hasta la tercera parte de su altura, y participa de una formacion igual al de otro que existe en Mazarrón con el nombre de *las Pedreras viejas*, que es de donde se explota la *Alunila* para la extraccion del excelente alumbre que se elabora en la fáb. de D. Agustín Juan. Tambien este ha sido objeto de una fabricacion idéntica, muy considerable sin duda, á juzgar por la estension de los socabones, pero en el dia solo queda la memoria de ella y el nombre del pueblecillo que tiene enfrente.

Volviendo de nuevo á la sierra y descendiendo al objeto

principal de esta reseña, que son las explotaciones mineras, desde luego se concibe la necesidad de dividir las en 2 secciones de todo punto desemejantes. Las primeras con sus profundísimos y magníficos pozos perfectamente egectados y sus multiplicadas é inmensas galerías, revelando por do quiera el poder colosal de sus autores, y su no escasa inteligencia para tales empresas, por mas que en contrario se diga; y las segundas, con sus minas á trancos, sus mezuques y tortuosos pozos de 30 ó mas varas y que tanto desmerecen comparados con los anteriores.

La multitud de tanto entusiasta minero se ha dividido tambien en dos grupos distintos: los unos han seguido el camino que les dejaron trazado los romanos, utilizándose de sus obras, y los otros, alejándose muchas veces, de propósito, de sus inmediaciones, han elegido para teatro de sus empresas los terrenos vírgenes. Ni los unos ni los otros han sido mas felices hasta el día, pero si alguna ventaja existe, es sin duda en favor de los últimos. Los dedicados á las antiguas labores, han invertido sus capitales en limpiar los pozos y alguna que otra galería de los infinitos escombros, fruto del trascurso de tantos años, y cuando mas esperanzados se hallaban con la pronta terminacion de sus trabajos investigatorios, han venido á dar con una escavacion profunda, que les ha conducido á un mar de agua, en donde han naufragado todas sus esperanzas, ó bien se han perdido y cansado sin fruto en el laberinto de galerías sin fin que se han ofrecido á su paso, obteniendo por todo la triste conviccion de que la riqueza que allí existia, otros se habian anticipado á recogerla. Frecuentes ejemplos pudieran citarse de uno y otro, pero bastante para nuestro objeto traer á la memoria entre ciento la célebre cueva de D. Juan, en el cabezo de su nombre, el pozo del *Humo* en el cerro de *Santispiritus* y la mina del *Francés* y sus colindantes en el barranco que con tal denominacion se conoce. Esto no obstante, existen algunas, como por ejemplo en las dos últimas citadas, con cantidades crecidas de mineralizacion plomiza que ofuscan á primera vista la imaginacion de los no inteligentes; pero es en un estado tal de diseminacion, es tan dura la roca que las sirve de ganja, y son por otra parte tan poco favorables las circunstancias de la situacion, que hacen difícil su aprovechamiento.

Las labores establecidas sobre terrenos no explotados, han sido poco menos desgraciadas que las anteriores; empero este desventajoso éxito lo han debido mas á la impericia y descuido de los explotadores, que á la esterilidad de las montañas sobre las que han ejercido sus investigaciones. Los mineros se han visto solos y entregados á sus propios instintos, ó tal vez seducidos por la charlatanería de algunos extranjeros y algun otro ignorante del país, que abusando de su credulidad, han pagado sus embrollos á peso de oro; y he aquí el origen de todos sus desaciertos, bien disculpables por cierto.

Minas hay situadas sobre terrenos no explotados que ofrecen como la *Atlanza* y alguna otra, probabilidades de buen éxito para el porvenir; pero este porvenir lo aleja mas todavia la organizacion actual de las asociaciones, con la cual es imposible hacer nada bueno.

La explotacion de minas exige por regla general capitales respetables, buena direccion tanto en la parte facultativa como económica y buena fe en lo relativo á administracion; en una palabra, hablar poco y trabajar mucho y con acierto, y esto no es posible en una sociedad en donde todos tienen derecho á perorar sin restricciones, y sin mas fondos que el producto del pequeño estipendio que á cada accion se le asigna mensualmente.

La esperiencia, mejor que cuantas reflexiones pudieran aglomerarse, se ha encargado de acreditar la exactitud con que discurrimos. Tres años hace que el número de labores en las sierras de Cartagena ascendia á mas de 2,000; en el día apenas llegan á 80 las que continúan en trabajos, de estas tan solo una quinta parte corresponden á la clase de las minas antiguas, estando situadas las restantes sobre terrenos vírgenes en todo ó en parte.

Ningun criadero metálico de alguna consideracion se ha descubierto todavia, y creemos, que aun dado caso que se hallase, todo induce á opinar que nunca seria de una importancia extraordinaria, ni por su abundancia ni por su riqueza argentífera. Los trabajos antiguos que son los que dan alguna luz para establecer una opinion sobre esta materia, de suyo

oscurísima, hacen ver que los romanos no consiguieron explotar acaso ni un solo filon formal de galena argentífera, limitándose al aprovechamiento de bolsadas ó depósitos mas ó menos considerables; solo así puede explicarse la irregularidad de sus trabajos. Los pequeños hallazgos debidos á las explotaciones modernas, confirman tambien esta opinion.

Dedúcese pues de lo espuesto, que las empresas mineras reducidas esclusivamente á la parte natural de su objeto, es decir, la explotacion de terrenos, es de muy escasas esperanzas en esta sierra, á menos que no varien mucho alguna de las consideraciones orgánicas que en el día las constituyen; pero al traves de este hecho por desconsolador que él sea, forzoso es hacer tambien mérito en obsequio suyo de otros dos objetos que son en el día motivo de lucrativas especulaciones; estos son, 1.º el aprovechamiento de antiguos escoriales procedentes de las fundiciones romanas que producen desde el 4 al 10 por 100 de plomo; y 2.º el lavado de las tierras que forman el lecho de varias ramblas, las principales la llamada del *Francés*, que desagua en el mar menor y de la *Volta* que lleva sus aguas al puerto de *Porman*, que dan con poco trabajo hasta un 45 y 50 de *sulfuro plomizo* casi puro.

Respecto á escoriales, hanse hallado algunos de una estension extraordinaria y de los que media docena de trabajadores auxiliados simplemente de sus azadones, estraen al día de 400 á 500 qq. Se dice de algunos de estos escoriales, que han sido enagenados en 30, 40 y hasta 50 mil duros. El plomo de ellos es pobrísimo en plata y no se copela por lo tanto, pero se obtiene con muy escasos dispendios; á mas de esta especulacion que no deja de ser productiva, se hace de ellos otro empleo utilísimo que contribuye á mantener su estimacion, cual es, el de emplearlos como fundentes en el beneficio de los minerales de Almagra. Estos escoriales nunca se encuentran en la superficie, pero tampoco á una profundidad mayor de 3 ó 4 varas: algunas veces se hallan cubiertos de una capa gruesa de otra clase de escorias mejor fundidas que ni aun 1 por 100 de plomo contienen. Esta coleccion y la diferencia de su riqueza plomiza, es un dato que puede servir de base para establecer una opinion acerca del método progresivo con que los romanos fueron perfeccionando sus trabajos metalúrgicos, y el de los mineros de esta sierra.

En cuanto á las tierras de las ramblas que deben indudablemente su riqueza á el lavado de las antiguas tarreras por efecto de los aluviones, son tan buenas como dejamos indicado y se benefician con la facilidad que es de presumir. El *sulfuro de plomo* en que abundan, es como el de las escorias, muy escaso en plata, pero estimable porque tambien se destina al mismo uso que respecto de aquellas dejamos indicado.

Comercio. Antes de la decadencia de esta plaza, su comercio era muy activo, tanto el de importacion como el de esportacion, y no solo con la peninsula y demas puertos del Mediterráneo, sino con varios puntos de América; en el día con la destruccion de nuestra marina de guerra y la insignificancia de la mercante ha desaparecido tambien todo el movimiento comercial de esta plaza, que tan solo esporta en la actualidad algunos granos, cuando la abundancia de cosechas abarata sus precios, á unos cuantos quintales de barrilla y á esparto elaborado y en rama. Las fá. de fundicion que hay en su término y en el de Aguilas, han dado al comercio alguna mas animacion, en razou á la plata y plomos que se venden en su mercado, y que en grandes cantidades se embarcan para Marsella y otros puntos: la importacion está circunscripta á granos y aceite procedentes de los puertos de Andalucía, á Carbon de piedra para el consumo de las fá. de fundicion y depósito de los buques de vapor y á algunos géneros ultramarinos, como azúcares, cacao y especeeria, que varias casas de América remiten, unas ya vendidas y otras en depósito, los cuales abastecen todos los pueblos del interior de la prov. y aun los de las circunvecinas ó limitrofes; por lo demas, los pocos tenderos que han quedado en esta pobl. se surten de los almacenes de Murcia, tanto de algunos art. de lujo como de otros de primera necesidad.

Los estados que se acompañan á continuacion, demuestran el movimiento mercantil de importacion y esportacion con el extranjero, lo mismo que la entrada y salida de buques con el mismo; el comercio con América y el de cabotage y la balanza general de su aduana en el año comun correspondientes á los de 1843 y 1844.

DEMOSTRACION

de los artículos que han entrado en dicho puerto procedentes del extranjero,

EN LOS DOS AÑOS DE 1843 y 1844

segun los datos oficiales de la misma aduana.

NOMENCLATURA.	UNIDAD PESO Ó MEDIDA.	1843.			1844.			TOTAL GE- NERAL DE LOS DOS AÑOS.	AÑO COMUN,
		BANDERA		TOTAL.	BANDERA		TOTAL.		
		NACIONAL	ESTRAN- GERA.		NACIO- NAL.	ESTRAN- GERA.			
Acero.	Libras.	64416	*	64416	60344	*	60344	124760	62380
Aguas y aceites de olor.	Id.	1077	"	1077	2568	"	2568	3645	1822
Alambre.	Id.	11301	"	11301	12324	"	12324	23625	11812
Armazones de paraguas.	Número.	271	"	271	370	"	370	641	320
Bacalao.	Quintales.	583	7329	7912	"	1535	1535	9447	4723
Canela.	Libras.	2056	"	2056	3110	"	3110	5166	2583
Carbon de piedra.	Quintales.	43547	124972	168519	38869	231192	270061	438580	219290
Clavos de hierro.	Libras.	3650	"	3650	18305	"	18305	21955	10977
Clavo de especie.	Id.	25180	"	25180	15517	"	15517	40697	20348
China y Loza.	Piezas.	3802	3653	7455	2138	759	2897	10352	5176
Dinero efectivo.	Rs. vn.	10891770	2099734	12991504	4366145	"	4366145	17357649	8678824
Estaño.	Libras.	3511	"	3511	21	"	21	3532	1766
Herramientas para oficios.	Docenas.	1310	18	1328	1429	10	1439	2767	1383
Hierro.	Quintales.	735	1008	1743	27	695	722	2465	1232
Hilaza.	Id.	8	"	8	69	4	73	81	40
Hoja de lata.	Libras.	24227	"	24227	32	25	57	24284	12142
Instrumentos de fisica.	Número.	33	"	33	179	"	179	212	106
Instrumentos musicos.	Id.	735	"	735	17	"	17	752	376
Ladrillos refractarios.	Id.	38713	146218	184931	"	58000	58000	242931	121465
Laton labrado y en hojas.	Libras.	936	3	939	718	18	736	1675	837
Lunas para espejos.	Número.	516	"	516	682	"	682	1198	599
Maquinaria.	Libras.	15689	30000	45689	1695	50	1745	47334	23717
Oro en albasas.	Piezas.	170	"	170	44	"	44	214	107
Plata en id.	Id.	478	"	478	1981	"	1981	2459	1229
Pimienta.	Libras.	56170	"	56170	56110	"	56110	112280	56140
Productos quimicos y farma- ceuticos.	Id.	60202	3571	63773	25163	"	25163	88936	44468
Queso.	Arrobas.	914	"	914	786	2174	2960	3874	1937
Quincalla: (varios efectos)	Libras.	13670	117	13787	17713	822	18535	32322	16161
Salatron.	Arrobas.	2576	"	2576	2346	"	2346	4922	2461
Té.	Libras.	760	"	760	296	"	296	1056	528
Tejido de lino.	Quintales.	188	2	190	351	"	351	541	270
Id. de lana.	Varas.	56604	774	57378	52879	1541	54420	111798	55899
Id. de lana en pañuelos.	Número.	3020	"	3020	4101	"	4101	7121	3560
Id. de seda.	Libras.	1738	"	1738	1013	"	1013	2751	1375
Id. de seda en pañuelos.	Número.	6649	"	6649	9326	130	9456	16105	8052
Tierra refractaria.	Quintales.	907	6179	7086	428	2664	3092	10178	5089
Efectos varios: (valor).	Rs. vn.	497512	145809	643321	86397	146845	233242	876563	438281
Valor total de estas mercade- rias.	Rs. vn.	14524437	4283725	18808162	7810034	2048208	10458242	29266404	14633202
Derechos que han pagado.	Rs. vn.	852687	742927	1595614	796344	796875	1593219	3188833	1594416

Nota de los artículos que han salido de este puerto para el extranjero en los dos años de 1843 y 1844, según los datos oficiales de la misma aduana.

NOMENCLATURA.	UNIDAD, PESO Ó MEDIDA.	1843.			1844.			TOTAL GENERAL DE LOS DOS AÑOS.	AÑO COMUN.
		BANDERA		TOTAL.	BANDERA		TOTAL.		
		Nacional.	Estranjera.		Nacional.	Estranjera.			
Azafran.	Libras.	95	"	95	113	364	477	572	286
Azufre.	Quintales.	"	"	"	2924	"	2924	2924	"
Barrilla.	Id.	1500	4400	5900	1850	2500	4350	10250	5125
Carne salada.	Arrobas.	"	"	"	334	"	334	334	"
Cebada.	Fanegas.	4550	"	4550	29701	25550	55251	59801	29900
Dinero.	Rs. vn.	3800	"	3800	22000	"	22000	25800	12900
Esparto en varias formas.	Piezas.	20211	55934	76145	31271	36316	67587	143732	71866
Gallinas.	Pares.	50	"	50	468	"	468	518	259
Huevos.	Número.	86000	"	86000	491000	"	491000	577000	288500
Yeso.	Fanegas.	3050	"	3050	5000	"	5000	8050	4025
Ladrillos.	Número.	51000	"	51000	"	"	"	51000	"
Pavos.	Id.	164	"	164	653	"	653	817	408
Pelo de pescar.	Millares.	4420	3136	4556	1031	11011	12042	16598	8299
Plata en barras.	Onzas.	161350	70379	231729	202003	102595	304598	536327	268163
Plomo.	Quintales.	3625	10108	13733	19373	46130	65503	79236	39618
Seda.	Libras.	1560	702	2262	844	588	1432	3694	1847
Trapos viejos.	Quintales.	300	"	300	100	100	200	500	250
Efectos varios (valor).	Rs. vn.	101415	25650	127065	166497	18422	184919	311984	155992
Valor total de estos artículos.	Rs. vn.	4133848	2255029	6388877	5752911	4289604	10042605	16431482	8215741
Derechos de esportacion.	Rs. vn.	22296	53909	76205	93626	239302	332928	409133	204566

ESTADO de las mercaderías que han entrado en este puerto procedentes de varios de América en los dos años de 1843 y 1844, según los datos oficiales de la misma aduana.

NOMENCLATURA.	UNIDAD, PESO Ó MEDIDA.	AÑOS.		TOTAL DE LOS DOS AÑOS.	AÑO COMUN.
		1843.	1844.		
Aguardiente.	Arrobas.	228	8	236	118
Anil.	Quintales.	46	"	46	"
Azucar.	Arrobas.	61,317	80,026	141,343	70,671
Cacao.	Libras.	39,156	48,880	88,036	44,018
Café.	Quintales.	252	64	316	158
Cera.	Arrobas.	57	162	219	109
Cocos.	Docenas.	"	3	3	"
Canela.	Libras.	"	1,920	1,920	"
Dulces.	Arrobas.	"	19	19	"
Madera fina.	Quintales.	243	1,656	1,416	829
Madera tintorea.	Id.	50	600	550	300
Zarzaparrilla.	Arrobas.	90	90	"	"
Total valor de estos efectos.	Rs. vn.	2,785,372	3,585,436	6,370,808	3,185,404
Derechos que han pagado.	Rs. vn.	411,731	532,950	944,681	472,340

ESPORTACION.

En los dos años de 1843 y 1844 no se ha verificado esportacion por esta aduana para América mas que la de 88 libras de seda en el mes de setiembre de 1843 cuyo valor se regula en 8,800 rs. vn.

NOTA del valor de las mercaderías importadas y esportadas por el comercio de cabotaje en esta aduana en los dos años de 1843 y 1844, según los datos oficiales de la misma.

AÑOS.	MERCADERIAS	MERCADERIAS	MERCADERIAS	TOTAL.	AÑO COMUN.
	DEL REINO.	DE AMÉRICA.	DEL ESTRANJERO.		
	RS. VN.	RS. VN.	RS. VN.	RS. VN.	
Cabotaje de entrada	{ Año de 1843. 15.590,033	785,470	946,663	17.322,166	"
	{ Año de 1844. 13,558,338	485,213	1.633,355	15.676,906	"
Sotal.	29.148,371	1.270,683	2.580,018	32.999,072	16.499,536
Cabotaje de salida	{ Año de 1843. 4.974,598	746,902	1.773,834	7.495,334	"
	{ Año de 1844. 6.635,246	136,019	1.614,442	8.385,707	"
Sotal.	11.609,844	882,921	3.388,276	15.881,041	7.940,520
PRINCIPALES ARTICULOS DE IMPORTACION POR CABOTAJE.			PRINCIPALES ARTICULOS DE ESPORTACION POR CABOTAJE.		
DEL REINO.			DEL REINO.		
Algodon. Arroz. Aguardiente. Alcohol. Barrilla. Clabazon. Cacahuet. Cochinilla. Cera. Dinero. Esparto. Garbanzos.	Havichuelas. Hierro. Jabon. Loza. Ladrillos. Leña. Maiz. Madera. Mineral. Pasamaneria. Plata. Pielés.	Productos químicos. Pielés. Papel. Pañuelos var. clases. Pescado. Quincalla. Queso. Suela. Tejidos de seda. Id. de lana. Id. de algodón. Tierra greda.	Acceite. Algodon. Altramuzes. Arroz. Barrilla. Cebada. Dinero. Encajes. Escorias de mineral Esparto. Harina. Habichuelas.	Jabon. Lienzos. Maiz. Mineral. Papel. Productos químicos. Pañuelos de varias clases. Pimiento. Plomo. Pescados. Trigo. Vidrios huecos y planos. Varias frutas.	
ESTRANGEROS.	DE AMÉRICA.	ESTRANGEROS.	DE AMÉRICA.		
Acero. Bacalao. Carbon de piedra. Dinero. Ladrillos. Loza. Manteca. Madera de cons. y arbolad. Oro labrado. Pimienta. Perfumería. Productos químicos. Quincalla. Queso. Varios tejidos.	Azucar. Anil. Cacao. Café. Cañela.	Acero. Carbon de piedra. Cáñela. Dinero. Hierro. Hoja de lata. Ladrillos refractarios. Pimienta.	Algodon. Azucar. Anil. Aguardiente. Café. Cueros al pelo. Caoba. Cera. Palo campeche.		

Número de buques del Estrangero, América y Asia que han entrado y salido en dicho puerto con el destino de Cabotage en los dos años de 1843 y 1844, según los datos oficiales de la misma aduana.

AÑOS.	ENTRADA.						AÑOS.	SALIDA.					
	EN CADA AÑO.			AÑO COMUN.				EN CADA AÑO.			AÑO COMUN.		
	Buques.	Toneladas.	Tripulación.	Buques.	Toneladas.	Tripulación.		Buques.	Toneladas.	Tripulación.	Buques.	Toneladas.	Tripulación.
1843	257	36,138	3,668	"	"	"	1843	252	35,865	3,625	"	"	"
1844	250	35,236	2,899	"	"	"	1844	281	43,427	3,893	"	"	"
Total.	507	71,374	6,567	253	35,087	3,283	Total.	533	79,292	7,518	266	39,646	3,759

Número de buques que han entrado y salido en dicho puerto con este destino en los dos años de 1843 y 1844, según los datos oficiales de la misma aduana.

AÑOS.	ENTRADA.						AÑOS.	SALIDA.					
	EN CADA AÑO.			AÑO COMUN.				EN CADA AÑO.			AÑO COMUN.		
	Buques.	Toneladas.	Tripulación.	Buques.	Toneladas.	Tripulación.		Buques.	Toneladas.	Tripulación.	Buques.	Toneladas.	Tripulación.
1843	1,031	38,211	8,099	"	"	"	1843	1,001	36,347	7,800	"	"	"
1844	1,073	37,530	8,155	"	"	"	1844	877	31,478	6,604	"	"	"
Total.	2,104	75,741	16,254	1,052	37,870	8,127	Total.	1,878	67,825	14,404	939	33,912	7,202

Balanza general de entrada y salida en un año común según los estados mensuales y oficiales de esta aduana.

	RS. VN.
Valor total de la importacion del estrangero.	14.633,202
Id. id. de la América.	3.185,404
Id. por Cabotage.	16.499,536
Total.	34.318,142
Valor total de la esportacion al estrangero.	8.215,741
Id. id. de América.	16.156,261
Id. por Cabotage.	7.940,520
Exceso en favor de la importacion.	18.161,881
En la cantidad importada aparecen en dinero efectivo.	8.678,824
Id. en la esportada.	12,900
Diferencia.	8.665,924
Verdadera diferencia en favor de la importacion de mercaderias.	9.495,957

POBLACION Y RIQUEZA, con Pinatar y Pozo-Estrecho. Tiene 7,465 vec. que forman un total de 33,593 alm. La RIQUEZA TERR. PROD. asciende á 150.415,866 rs.; la IMP. á 4.512,476 rs. Productos de la IND. y COMERCIO 188,000 rs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL ordinario asciende á 140,000 rs. anuos y sus rentas de propios y arbitrios á 102,000 rs. tambien anuos.

HISTORIA. Piérdese el origen de esta insignie c. al través de los tiempos mythicos. Silió Itálico lo atribuye á Teucro: *Dat Carthago viros. Teucro fundata vetusto*. Pero nada puede decirse de aquella primera edad de esta pobl., debiendo lacerarnos á tanta antigüedad, por lo incierto de cuanto á ella pretenda remontarse, particularmente en lo que hace á esta c.

de cuya primera existencia ni el nombre se recuerda; dando desde luego con su existencia púnica. No asoma en la historia cómo viniera á poder de los cartagineses; á ser c. de indígenas sucedería probablemente sucumbiendo á las armas púnicas; pudo ser fenicia y traerla fácilmente una alianza al dominio de Carthago como antes sucediera con Gades; pero si es preciso creer la procedencia que la atribuye Silió Itálico, es muy de extrañar que desmintiese el espíritu de las demas colonias griegas, prestándose á ser el centro del poder cartagines en España, mientras que todas aquellas estrechaban sus alianzas con Roma, para resistir al púnico, que descollante en la península, amenazaba amagar su independencia. Hace probable que no fuese denominada por Amilcar, el haber establecido este en Peñíscola el centro de sus comunicaciones con Carthago: pues de facilitarse el hermoso puerto de Cartagena no es de creer, que hubiese obtado por el de aquella otra c.; y el no haber sido esta ya desde entonces de Carthago, indica una procedencia mas bien griega que ibera ó fenicia. Si fué griega, hubo de venir de buen grado al dominio cartaginés, no obstante lo que esto sea de extrañar; pues de habérsela hostilizado habria de sonar en la historia por la alianza romana, que escudaba las colonias greco-hispanas. Cuestion es así no menos difícil de resolver que su origen, el modo de que vino esta c. á poder de los cartagineses. Una vez que se presenta en la posesion de estos, es ya otra claridad la que ofrece su historia. El grave político Asdrubal (á cuyos talentos tal vez debiera la república africana la famosa adquisicion de este hermoso puerto) la engrandeció y fortificó como un escalon para amplificar el imperio de los cartagineses; siendo su situacion, ademas de otras ventajas, la mas oportuna para cuantas operaciones se hubiese de hacer así en Africa como es España (Polybio, lib. 2, n.º 13.) Llamáronla *Carthago* de *Karta hádath*, que se interpreta la Ciudad nueva ó del nombre púnico *Cardanaca* ó *Carthanaca*, que significa lo mismo. (Tomás Hyde in *coment. ad itia. Mundi ab Abraham Periscol.* cap. 6:) por esto dijo Polybio, que unos la llamaron *Carthago* y otros la *la Nueva Ciudad*. *Καὶ πάλιν* (*ibid. y lib. 3, n.º 15.*)

Siempre las llamó este historiador y nunca la *nueva Carthago* como se lee en Diodoro Siculo, y prevaleció mas tarde. Siendo un verdadero pleonismo segun aquella interpretacion. Pudo llamársela *Carthago* ó la *Nueva Ciudad*, sin una causa que la fuese estrana, pues nada la era mas natural y propio que este nombre, por solo su significado estricto cuando se la engrandeció, de modo que muchos han presentado á Asdrubal como á su fundador; así como se pudo llamar á *Carthago* la *Nueva Ciudad*, en consideracion de ser una colonia fenicia, pudo tambien darse este mismo nombre á la que ahora nos ocupa por ser un establecimiento cartaginés. Tampoco es inverosímil la idea que mas generalmente se ha adoptado, esto es, que habiendo tomado por nombre propio este apelativo la gran *Carthago* Asdrubal, diese por traslacion á un establecimiento, que erigia con las mas altas miras politicas y militares, como hemos dicho con Polybio. Cuadra perfectamente esta idea á la expresion del citado Diodoro; «habiendo Asdrubal derrotado al rey Orison, pasado á cuchillo á los que fueron causa de la muerte de Amilcar, sujetado á su dominacion las 12 ciudades que obedecian á dicho rey y otras de la Iberia, y contraído segundo matrimonio con la hija de un rey español, edificó una c. marítima, á la que llamó Nueva Carthago: *ex inde urbem maritimam condidit, quam novam Carthaginem appellavit* (idit. de Weseling. 25 lib. n. 883.) No es de estranar que Asdrubal llamase Nueva Carthago, con alusion á la gran ciudad africana, á aquella que estableció en el mejor puerto del mediterráneo, erigiéndola un centro político de la dominacion púnica en Europa, para que tal vez, segun lo dispusiese el hado en Africa, viniese á ser en algun dia desgraciado el asiento del Senado mismo, que todo cabia en la gran prevision de este genio político, al vislumbrar al través del choque de intereses de Carthago y Roma, la sangrienta lucha que estaba para dispararse, aunque no escuchase los impulsos de la idea de llevar la guerra á Italia, que dominaba á los Várreas, realizada por Anibal, y que no lo fué ya por su padre el grande Amilcar, *porque la muerte le atajó los pasos* (Tit. Liv.); y los peligros que durante esta guerra podian amagar á la república en Africa. San Isidoro en sus *Etym.* (lib. 15, cap. 1), atribuyó á Anibal la fundacion de Cartagena; pero debe creerse haber sido esto una distraccion de su memoria ó yerro de los copiantes (Cortés). Polybio, como hemos dicho, expresó terminantemente serlo de Asdrubal; Diodoro Siculo no solo la atribuyó á este, como tambien se deja referido, sino que el mismo añade haber edificado aun otra c., procurando acrecentar por este medio el poderío mas allá de donde la habia llevado Amilcar; dejándonos con el deseo de saber qué c. fuese esta. Pomponio Mela (lib. 2, cap. 6), dice de Cartagena: *Quam dux poenorum Asdrubal condidit*. C. Plinio, que así como Tarragona, habia sido obra de los Escipiones, del mismo modo lo habia sido Carthago de los poenos: *Tarraco Scipionum Opus, Sicul Carthago Poenorum*. Se equivocó notablemente el P. Harduino en la inteligencia de este pasage; pues no pudo querer decir Plinio que mas allá de Tarragona hubo una c. llamada *Carthago Poenorum*, edificada por los mismos Escipiones. Estrabon calificó á Cartagena de la c. mas importante de la region iberica. Tit. Liv. la llama cabeza de toda la España, c. opulenta por sus propias riquezas. Bien pudo ponderar Livio sus riquezas naturales, puesto que, segun Estrabon, en una sola mina de plata tenian los romanos, siendo ya dueños de ella, 40,000 trabajadores, cuyo trabajo rendia diariamente 25,000 dracmas en limpio. Su puerto era capaz de cuantas armadas quisieran abrigarse en él, segun Livio, y antes que el Polybio, quien dió tambien la descripcion de la c., de sus muros, que no tenian mas de 2,500 pasos de circuito; de los templos de Esculapio, de Saturno y de Aletas; el palacio edificado por Asdrubal, en el monte que hoy se llama la Atalaya. Es admirable la descripcion que hace de esta c. el insigne poeta Silio Itálico, de la que ha dado traducida una parte el Sr. Cortés en estos términos.

Fundada muy de antiguo Cartagena,
Por Teucro y por los suyos habitada,
A ser corte de tirios de Cartago
Y principal alcázar la elevara;
Y cual esta lo fué del africano,
Fué aquella capital del suelo hispano.
Igualarse con ella no pudiera

Ciudad alguna, ora se mirara
Su grande puerto, su elevado asiento,
Su fértil campo y fábrica de armas.
Dispensóle natura sus favores;
Cinó sus muros de profundas aguas,
Y aun la estrecha garganta de su puerto
Una isleta á su oriente la angostára.
Tiene por occidente una llanura
De pantanos y lagos ocupada.
Que el flujo y el reflujo los acrece.
Tiene al norte su elevado asiento,
Y hácia el mar se reclina y se replana,
Lo que hace inaccesibles sus murallas.

Conocida es la importancia que desde que la engrandeció de tal modo Asdrubal, gozaria esta c. bajo la dominacion cartaginesa. Era la capital, la c. regia, (Polybio) fijó en ella Anibal la legacion romana que, invocando á los dioses, le intimó se abstuviese de hacer guerra á los saguntinos. Volcadas las murallas de aquella colonia griega, se retiró el caudillo púnico á Cartagena, donde supo cuanto habia sucedido en Roma y Cartago; distribuyó ó vendió los despojos que habia recogido de su ejército, y le participó en globo la grandiosa empresa que estaba recapacitando para la próxima campaña: precisó á todos los que antes de su partida deseasen ver sus hogares y su familia, á aprovecharse del invierno para trasladarse á Cartago; encargándoles únicamente que á principios de la primavera debian hallarse otra vez reunidos, y uno y otro así se verificó. Despues de revistar sus tropas pasó á Cadiz á cumplir sus votos; y habiendo hecho otros nuevos por el feliz éxito de su grande empresa, regresó á Cartagena, donde atendida á la defensa de su patria habiendo enviado á Africa fuerzas bastantes para libertarla de una invasion de los romanos, tomó sus disposiciones con respecto á España, y partió llevando bajo sus órdenes, mas de 100,000 hombres de infanteria, 12,000 de caballeria, y 40 elefantes. Del puerto de Cartagena envió Asdrubal, hermano de Anibal, 40 buques al mando de Amilcar, cuya armada por la actividad de Escipion, vino toda á poder de los romanos en las bocas del Ebro, sin que Asdrubal llegase á tiempo para evitarlo, habiendo de retirarse á Cartagena. Pero desentendiéndonos de innumerables acontecimientos semejantes, en que suena Cartagena, descendamos á verla venir al poder de los romanos. El jóven Escipion, vengador de la desastrosa suerte de su padre y de su tio, determinó esta conquista. Salíó calladamente de Tarragona con 25,000 infantes y 2,500 caballos, mientras Lelio le seguia costeano con la armada romana. Al sétimo dia de su partida apareció delante de la c., y al mismo tiempo entró la armada en el puerto. Colocó sus reales en el único punto por el que la c. se ofrecia accesible por tierra, y advirtiéndole que durante algunas horas del dia era facil vadear el brazo de mar, que se estendia en forma de estanque de S. á N., aprovechó hasta de este efecto de la marea del Océano para el éxito de la empresa. Manifestó al ejército que hasta Neptuno le favorecia, y que les permitiria atravesar el mar sin el menor peligro. Avanzó al asalto Escipion por el N., y entretanto, retrándose Neptuno, permitió que un cuerpo de tropas electas, entrase en el estanque, y con agua á la cintura, llegase al pie de la muralla, la escalase y se apoderase de lo alto del parapeto antes que pudiesen contrarrestar su ataque los sitiados. Animados los romanos por un sentimiento religioso, persuadidos de que Neptuno habia abandonado enteramente á discrecion los cartagineses, pelearon en el recinto interior de modo, que pronto quedó suya la c. Magon que la mandaba, se vió precisado á refugiarse en la ciudadela, para rendirla Escipion algunas horas despues. Lelio se apoderó tambien de la armada cartaginesa, la que en señoreó del mar á los romanos. Grande fué la matanza que se hizo en Cartagena, por mas que Escipion fuese estraordinariamente humano y comedido, pues siguiendo los principios de la guerra que observaban los antiguos, no la mandó César hasta que Magon se la hubo rendido, entonces cesó la carniceria, pero continuó el saqueo desenfundadamente. Todas las propiedades públicas y privadas pasaron á manos del vencedor, y todos aquellos á quienes la clemencia del caudillo habia perdonado la vida, quedaron esclavos. Mas de 10,000 personas libres fueron vendidas como formando parte del despojo. Recogió Escipion en oro y plata mas de 2,000,000

que atendida la diferencia del valor de los metales, vendria actualmente á componer la cantidad veinte veces mas crecida. Aquel oro y plata estaba cuasi todo labrado en copas y en vagillas, y no formaba sino una parte muy corta de las ventajas de la conquista; habia en Cartagena mercancias é infinitas provisiones de guerra; mas de 130 embarcaciones y 18 galeras. Se repartió segun costumbre el despojo; el oro y la plata se pusieron en manos del cuestor, y la presa restante se dió en porciones iguales á todos los soldados, segun el justiprecio de los tribunos militares. Hizo Escipion una distincion muy grande con los españoles que se encontraron en la catástrofe de Cartagena, ya estuviesen allí como meros rehenes, ya como aliados de los cartagineses, y aunque fuesen de los que habian hecho traicion á los romanos, todos fueron devueltos á sus familias. Es muy de notar en esta ocasion el rasgo de comedimiento y de política que todos los historiadores ant. han elogiado en este admirable jóven, cuando presentándole algunos soldados cierta hermosa española, que los derechos de la victoria le autorizaban para conservar en su poder como esclava, la restituyó á su familia y á Alucio, uno de los caudillos principales de los celtiberos de quien era prometida esposa. Hermoso es el discurso que pone la historia en boca de Escipion con este motivo: «Os devuelvo vuestra esposa (á Alucio), persuadido de que es un presente digno de vos y de mí. Ha estado entre nosotros como en casa de su padre. En recompensa de este don no os pido mas que vuestra amistad con el pueblo romano. Si me juzgais hombre de honor tal como parecieron á los pueblos de vuestro pais mi padre y mi tío, quisiera que os convenciérais de que hay en Roma muchos que se nos parecen, y que no hay otro pueblo en el universo que os debais retraer mas de tener por contrario, ni que mas debais anhelar por amigo.» Sucedia esto en el año 211 antes de nuestra era. Esta conquista de Escipion conseguida en un solo día, la pintura de la e. y del modo de asaltarla, la allocucion de Escipion á sus soldados, el uso que hizo de las personas de ambos sexos, constituyen uno de los trozos bien calificados de los mas hermosos que salieron de la inimitable pluma de Livio. Aun acaso es mas estensa y circunstanciada la relacion de Polibio. Sexto Aurelio Victor, dice tambien cómo Publio Escipion, apellidado el africano, no teniendo sino 24 años, fué enviado á España con cargo de pretor, y en el mismo día que llegó á *Cartago nova* la hizo suya: *Carthaginem novam qua die venit, cepit*: y no permitió tragesen á su presencia una doncella que por su hermosura arrebatara gran número de espectadores; antes mandó que fuese devuelta á su padre y á su esposa: *Patrique ejus ac sponso restitui jussit.* (*De vir. illust.*, cap. 49). Puede verse tambien en Silio Itálico (*lib. 15, vers. 192 y sig.*). La cordura verdaderamente estoica que observó aqui Escipion: hace aqui el poeta una hermosa antitesis con la conducta de los griegos, cuando se apoderaron de Troya, que no respetaron ni aun las virgenes sagradas. De otra accion tambien grande y política de este insigne caudillo, fué un testigo Cartagena, cuando habiendo conseguido acorralar bajo sus murallas un cuerpo de 8,000 romanos, que á la voz de su muerte se sublevaron so color que no se les pagaba su estipendio, y depusieron á sus tribunos eligiendo en su lugar á meros soldados, lejos de esterminarlos ni de diezmarlos, los subordinó de nuevo con un discurso muy elocuente y mañoso, prometiéndoles dinero, y satisfaciendo la disciplina militar con el suplicio de un corto número. Espirante ya el poder cartagines en España, amagó aun á Cartagena, desembarcando Magon cerca de ella, donde carecian los romanos á la sazón de fuerzas; pero se le malogró la empresa y tuvo que reembarcarse (V. CADIZ).

Como fué gran c. Cartagena en poder de los cartagineses, lo fué tambien bajo el de los romanos. Suena en las guerras civiles habiéndose apoderado de ella despues de la batalla de Munda Sexto Pompeyo que conservó los restos de su ejército (Dion Casio, lib. 45 número 10) de cuyo poder la sacaron sin duda los legados de Augusto Cesar, y por esto se apellidó Julia en honor de su tío ya difunto. Llamóla Dion Casio Carcherona de la Iberia. Diósele el sobrenombre de Espartaria por la abundancia de este junquillo que siempre se ha criado en su campo (Plinio, lib. 19, cap. 2) Por la templanza y regalo de su clima solian invernar mas de ordinario en Cartagena los gobernadores que enviaba Roma pacificada ya la España (Estrabon). Bien se conoce el aprecio que hicieron de esta c. los romanos, pues la elevaron á colonia y le dieron privilegio de

acuñar moneda. Las medallas de Cartajena ofrecen á la historia los dictados con que se honró esta c. de colonia vencedora Julia, celebrando con esto los triunfos de Cesar á los que contribuiria la misma antes de ser conquistada por Sexto Pompeyo. Tambien recuerdan sus medallas haber levantado un templo á Augusto despues de su muerte, siendo ya Divo, á ejemplo de otras c.; haber celebrado juegos circenses; y con el laberinto que ostentan, quizá el haber sido sus primeros pobladores originarios de Creta. La hicieron conv. jurídico, aplicándole toda la Contestania y la Bastitania, toda la Oretania, la c. de Toledo en la Carpetania y un ángulo de la Celtiberia, donde estaba Segóbriga, con toda la costa Edetana hasta el Mijares: 62 ciudades son las que la asigna Plinio. Tuvo por decemviro quinquenales á los Césares, Germánico, Druso y Cayo, que despues fue emperador con el nombre de Caligula. Tito Livio habló de ella como de una ciudad opulenta y de su puerto como el mas grande y mas cómodo para todo genero de naves de toda la costa de Mediterráneo (*lib. 25, cap. 43.*) Continuó en este esplendor durante el imperio; mas entrando por Cataluña los alanos robaron y talaron toda la costa ibérica, y en las sangrientas guerras que se hicieron ellos, los godos y los romanos, fueron volcadas las murallas de Cartagena y reducida la c. á un monton de escombros: así dijo San Isidoro hablando de su tiempo *Cartago Spartaria ab Afris sub Hanibale constructa; nunc autem á Gothis subversa atque in desolationem redacta est.* La hermosa posicion de Cartagena fué sin duda causa de que no permanciese largo tiempo en este abatimiento, pues aunque no asoma por muchos años su existencia en la historia, volviendo á sonar en la España árabe (año 747) con el nombre de Cartadjanah, es ya como ciudad de grande importancia contándose entre las principales que correspondian á la prov. de Toledo que de Cartagena se habia llamado antes Cartaginesa (V. ESPAÑA). Conservaron los árabes el apellido de Espartaria que dieron los romanos á esta pobl., y así la llamaron Cartadjanah-el-Half. Fué una de aquellas en que construyeron estos en 773, embarcaciones de grandes dimensiones para resguardar las costas de los embates de los walis abasides del Magreb. En Cartagena se erigió uno de los principales independientes que se crearon cuando el esclavo Wadhah el Ahmery, sacó á Heschan de su retiro (año 1013). Se apoderó de ella Ebn Omar, adalid de Ebn Abed, emir de Sevilla, en la guerra que se hicieron este y el de Toledo (1078). El monge de Silos dió á principios del siglo XII el nombre de prov. cartaginesa al terr. y dependencia de Toledo, que así se habian llamado propiamente antes, dependiendo de Cartagena. Fué incorporado Cartagena con la monarquía castellana por el santo rey D. Fernando III, quien la ganó á los musulmanes por los años de 1243. Restaurada por estos, se la ganó el rey D. Jaime de Aragon en 1.º de febrero de 1265, y al año siguiente pasó á poder del rey de Castilla D. Alonso el Sabio, quien la repobló en 1272. En 1304 volvió á la corona de Aragon; pero algunos años despues la cedió por gracia especial su monarca á la corona de Castilla.

Los sucesos mas notables de está c. desde aquella época han sido: en 1503 que salió de ella con su armada D. Luis Portocarrero para acudir á la guerra de Nápoles; y que á vista de Cartagena fueron tomadas ó echadas á fondo por Martin Hernandez Galindo, general por mar del rey de Castilla, 19 fustas de mozos que trabajaban las costas de Valencia y de Granada. En 16 de mayo de 1509 salió de este puerto la expedicion de Oran que mandaban el cardenal Cisneros y el conde Pedro Navarro. En el mismo puerto entró con las cuatro galeras que apresó á los berberiscos D. Berenguer de Onís en 1516: hizo la entrada con el galeon del corsario Juan del Rio. Los gonoveses que estaban en el puerto, aborrecian á este de muerte por algunas presas que les habia hecho, dispararon contra él su artilleria y lo echaron á pique. Se trabó un combate muy reñido entre la escuadra española y la genovesa. El cast. hizo fuego contra esta, y la obligó á salir del puerto muy maltratada. En 1552 partieron tropas de Cartagena embarcadas por Felipe II contra turcos y sarracenos. En 1563 salió de este puerto D. Francisco de Mendoza con una escuadra de 34 galeras, y derrotó á los arcabuces sobre las aguas del Mazalquivir. En 1570 fortificó este puerto el rey D. Felipe II. En 1585 surtió en Cartagena el pirata inglés Drake: el gobernador le hizo frente con 500 arcabuces y envió por auxilio á varios puntos; pero estos llegaron tarde; la es-

cuadra inglesa consiguió la entrada á viva fuerza. Saqueó la c. sin respetar las cosas sagradas; quemó sus mejores edificios, cargó con la artillería de los fuertes y de las naves, é hizo vela para Jamaica. En 24 de junio de 1706 se entregó á la armada anglo-holandesa por influjo de D. Luis Fernandez de Cordoba, conde de Santa Cruz, que mandaba las galeras que habia en Cartagena, y fué despues conquistada por el duque de Berwick. A Cartagena fué llevado con su tropa el gobernador del cast. de San Felipe, D. Diego Dávila, quien se arrojó por el balcón de la torre donde estaba preso (1708). En 1775 zarpó de este puerto la escuadra contra Argel, al mando de D. Pedro Castejon, y el ejército bajo las órdenes del conde O-Reilli, cuyo éxito no correspondió á las esperanzas. Cartagena fué la primera pobl. de esta parte de España que dió la señal de guerra contra los franceses en 1808, y la que obligó á levantar el estandarte de la Independencia á Murcia y pueblos de su comarca. El cónsul de Francia se refugió á un buque dinamarcués. Reemplazó á D. Francisco de Borja, capitán general del departamento, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros: siendo el primero asesinado, en 10 de junio, de resultas de un alboroto á que dió lugar un art. de la Gaceta de Valencia. Escogieron por gobernador al marqués de Camarena la Real coronel del regimiento de Valencia, y se formó en fita una junta de personas distinguidas del pueblo, en cuyo número brillaba D. Gabriel Ciscar. De grande utilidad fueron á la causa nacional las sábias disposiciones de esta junta; y Cartagena el asilo de las tropas españolas que operaban en el reino de Murcia durante la guerra de la Independencia. Muy notable se hizo esta pobl. por causa de la libertad, particularmente en su último período de 1823. No ahogó esta caída el espíritu liberal de Cartagena, y el mismo manifestó con entusiasmo en la época de su restauración. Se hizo muy notable esta c. en los trastornos políticos del año 1843. Pronunciada por la junta central en primeros de febrero de 1844 y puesto á su frente el general Ruiz, se sostuvo hasta el 25 de marzo del mismo que habiéndose embarcado este con todas las notabilidades comprometidas, fué ocupada por el general Roncali.

Engrandécense esta c. diciéndose patria de los santos Fulgencio, Leandro, Isidoro y Sta. Florentina.

Hace por armas un cast. sobre una peña combatida por las olas.

HISTORIA ECLESIASTICA. Hubo de ser Cartagena una de las primeras pobl. de España que recibiesen la luz evangélica. Durante algun tiempo estuvo en ella la sede episcopal cartaginense, y sus ob. y memorias ecl. con el objeto del t. V de la España sagrada del R. P. M. Fr. Enrique Florez. Las adversidades de los tiempos obligaron á sus ob. á trasladarse á Bigastro ó Bigaitra que se cree ser la actual Bigerra. Despues de su conquista restauró su sede el Santo rey D. Fernando, y si bien volvió á interrumpirse el dominio cristiano en esta pobl., con él se repuso su sede episcopal. En 1291 fué trasladada á Murcia.

CARTAGENA (LA): cas. en la prov. de Almería, part. jud. de Canjayar, térm. jurisd. de *Almócita*. (V.)

CARTAGIMA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Málaga (11 leg.), part. jud. de Ronda (2), aud. terr. y c. g. de Granada (24): sit. en una altura á la vista de casi todo el térm. de los pueblos de Parauta y Pujerra; combátienla los vientos del E. y O. con especialidad: su clima es bastante sano, pues no se conocen otras enfermedades comunes que algunos catarros y calenturas. Tiene 480 CASAS; la de ayunt. en muy mal estado; escuela de primeras letras dotada con 3 rs. diarios, á que asisten 68 niños; igl. parr. (Ntra. Sra. del Rosario), servida por un cura de segundo ascenso y presentación real; un beneficiado que tenia agregado el curato de Pujerra y un teniente, cura temporal que nombra el diocesano: hay ademas un sacristan y 2 acólitos temporales, aquel nombrado tambien por el diocesano, estos por el cura. Confina el térm. N. Ronda; E. Parauta é Igualaja; S. Pujerra, y O. Juscár. El TERRENO es de mediana calidad. Los CAMINOS locales: recibe la CORRESPONDENCIA de Ronda por balijero los lunes y jueves, y sale en los mismos dias. PROD.: trigo, algun aceite y castañas; cria ganado de cerda, y caza de perdices. POBL.: 405 vec., 1,591 alm. CAP. PROD.: 2,342,600 rs. IMP.: 111,280. Productos que se consideran como cap. imp. á la IND. y COMERCIO 16,555. CONTR.: 25,016 rs. 21 mrs. El PRESEPUETO MUNICIPAL asciende á 10,000 rs., cubiertos con el fondo de propios.

CARTAJUA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sober y

felig. de Sta. Maria de *Proendos* (V.). POBL.: 9 vec., 39 almas.

CARTALA: alq. agregada al ayunt. de *Galiancho* (V.), en la prov. y dióc. de Salamanca (6 leg.), part. jud. de Alba de Tormes (2), aud. terr. y c. g. de Valladolid (19): srr. en un llano combatido por todos los vientos: tiene una casa y una fuente de buen agua. Confina al N. con Narrillos; E. Sta. Inés; S. Derrengada, y O. Carmelo. El TERRENO es de buena calidad para pastos: le rodea un monte bastante poblado de encina, que mantiene en un quinquenio 80 cebones y 320 camperos, y le atraviesa un arroyo que viene de Carmelo en dirección al Tormes. PROD.: pastos y el fruto del monte: hay cria de ganado vacuno, cerdoso y lanar que es el mas preferido, y caza de liebres, perdices y algun conejo. POBL.: 1 vec., 2 alm. CAP. TERR. PROD.: 346,825 rs. IMP.: 17,341.

CARTAMA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Málaga (3 leg.), part. jud. de Alora (2), aud. terr. y c. g. de Granada (21): srr. al pie de un cerro nombrado de la Virgen, cuya cúspide está coronada de murallas de un ant. cast., particularidad que se nota tambien por sus faldas, combátienla los vientos del N. con mas frecuencia: su clima es bastante sano: sus enfermedades mas comunes alguna intermitente. Consta la pobl. de 365 CASAS de un solo piso y granero, esparcidas en 6 calles empedradas y de 6 á 8 varas de ancho, y una plaza de figura de trapecio de 1,632 varas cuadradas, en la que está la igl. parr. (San Pedro); ésta es un edificio comun, y solo se conoce que los arcos que dividen las naves son del órden gótico; está dividida en 3 naves; tiene 35 varas de largo, y 15 de ancho; su coro es muy sencillo y pobre; el órgano regular y los 7 altares que cuenta de poco mérito, excepto el mayor que está construido con mas perfeccion y gusto: la media naranja es una combinacion de enadriculas, formando varios dibujos: tiene para su servicio una cura, un teniente de cura y 3 beneficiados, todos de real presentación previo concurso; el teniente es temporal, nombrado por el diocesano: antes habia un beneficiado anejo al Estado de Casapalma, servidero en su igl., con la obligacion de decir misa los dias festivos y domingos, y el cura auxiliar en lo espiritual á aquellos moradores: para obtener este destino habia de preceder oposicion y real cédula de presentación; el sacristan para la parr., el de la indicada igl. de Casapalma, y el organista son nombrados por el diocesano; otro sacristan que hay para la ermita de Sta. Ana, lo nombran los patronos y compatronos, y los de las demas ermitas y 3 acólitos para la parr., el cura: estos destinos, todos son temporales, y ninguno sirve 2 despues del culto. Hay 4 ermitas, la de Casapalma, Sta. Ana, San Sebastian y Ntra. Sra. de los Remedios: estas 2 últimas y la primera corresponden al Estado, la segunda al pueblo; su servicio queda ya enunciado. La escuela de primeras letras está dotada con 60 ducados, y una módica retribucion de los 30 alumnos que la frecuentan. Varias fuentes de buenas aguas abastecen á los vec., de la necesaria para su consumo; pues aunque hay algunos pozos, unos la tienen salobre, y los que no, nunca llegan sus aguas á poderse igualar con las de las fuentes. Confina el térm. N. Alora y Almojia; E. c. de Málaga; S. Alhaurin de la Torre, y O. Coin y Alhaurin del Grande, á 1 1/4 leg. el mas dist. El TERRENO participa de monte y llano, cubierto aquel de viñas, higueras, encinas, olivos y otros árboles: las tierras de siembra son de muy buena calidad, especialmente en la campiña donde se ven tambien algunos olivos; esto no obstante las cosechas no son tan abundantes como debieran, por la proximidad del mar y humedad de los aires: hay tambien algunas huertas, entre las que se distingue la que lleva el nombre de Vega de Riarau, que por sí sola es bastante para abastecer de legumbres la pobl. El r. Guadalhorce pasa á 1,000 varas de la v., marchando de O á E., con cuyas aguas se riega una porcion de terreno, y sobre el cual hay una barca: en él desagua un arroyo llamado el Judío, que tambien fertiliza algun terreno: otro r. corre á medio cuarto de la pobl. llamado Fadala que aunque de poca agua, es de curso perenne: estas aguas y las del Guadalhorce mueven las ruedas de 3 molinos harineros. Los CAMINOS locales y de herradura, excepto el de Coin, y parte del de Málaga, que son de arreceife: recibe la CORRESPONDENCIA de Málaga los domingos y martes de cada semana, y sale en los mismos dias. PROD.: trigo, maiz, aceite, toda clase de legumbres, hortalizas y frutas; cria ganado vacuno, lanar y caballar; caza de lobos, perdices y liebres, y pesca

de truchas, barbos y otros peces. IND. Y COMERCIO: los indicados molinos harineros, 9 mas de aceite, esportacion de granos, ganados y otros art. sobrantes, é importacion de algunos que faltan. POBL.: 729 vec., 2,863 alm. CAP. PROD.: 21,223,461 rs. IMP.: 673,658. Productos que se consideran, como cap. imp. á la ind. y comercio 55,660. CONTR. 88,196 rs. 8 mrs. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 18,000 rs., cubiertos 8,000 con el prod. de los propios, y el déficit por reparto entre los vec. El caudal de propios consiste en diferentes censos, impuestos sobre las deh. alta y baja, sobre viñas, olivos y solares, cuyo total es el enunciado de 8,000 rs.

CARTAMIL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Moaña y felig. de San Mamed de *Amil*. (V.)

CARTAS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Curtis, felig. de Sta. Maria de *Fozado*. POBL.: 2 vec., 7 almas.

CARTAS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Golada y felig. de Sta. Eulalia de *Artoño* (V.). POBL.: 1 vec. y 5 almas

CARTAVIO: (STA. MARIA DE): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (17 leg.), part. jud. de Castropol(4), ayunt. de Coaña (1): SIT. á la izq. de la ria de *Navia*, con libre ventilacion y clima bastante sano. Comprende, ademas del l. de su nombre, los de Lebrado, Loza, Lugarnuevo, Joute, San Cristovo, Silvarronda y Villalocay, que reunen unas 130 CASAS. La igl. parr. dedicada á Ntra. Sra. está servida por un cura, cuyo destino es de segundo ascenso y de patronato real: tambien hay 4 ermitas pertenecientes á particulares. Confina el TÉRM. con las felig. de Folgueras, Mohias y Aliúdes. EL TERRENO participa de monte y llano, y abunda en aguas que van á parar al r. *Mezana*, que cruza por el O., y á la mencionada ria de *Navia*. PROD.: trigo, centeno, maíz, legumbres, hortaliza, frutas y yerbas de pasto para alimento de ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio: hay caza y pesca de varias especies. IND.: la agricultura, ganaderia y distintos molinos harineros. POBL.: 133 vec., 566 alm. CONTR. con su ayuntamiento. (V.)

CARTAYA: v. con ayunt. en la prov., part. jud. y adm. de rent. de Huelva (6 leg.), aud. terr., c. g. y dióc. de Sevilla (20): tiene aduana de cuarta clase, habilitada para el comercio de cabotaje; reside en esta v. un comandante de armas, y un gefe ayudante del distr. marit. de su nombre, sujeto á la comandancia de la prov., al tercio de Sevilla y al departamento de San Fernando: en yamarina consiste en 237 individuos que tripulan 4 misticos de mas de 60 toneladas que hacen la carrera de América; 6 id. de 30 á 50; 5 faluchos costeros, y 12 buques menores destinados á la pesquera, cuyo principal género consiste en besugos pargos, y otros peces que se crían en la ria. Tiene ademas maestranza y 4 astilleros, donde se construye toda clase de embarcaciones con los pinos que producen sus montes. La v. se halla sit. entre colina y cañada, con cielo alegre, orizonte despejado, y es mas propenso á calenturas intermitentes que á otras enfermedades. Tiene 625 CASAS de regular altura, y en lo general de mala distribucion interior, divididas en varias calles y en una plaza cuadrada, llamada de la Constitucion: en esta se encuentran las casas capitulares que eran de las mas bellas de la prov., y en la actualidad se hallan arruinadas; la cárcel pública y el pósito nacional, cuya existencia consiste en 73 fan, 11 celemines y 2 cuartillos de trigo, repartidos á los vec., y en 47,981 rs. 18 mrs. en deuda: en las paneras de este, celebra las sesiones el ayunt. Hay ademas una escuela de instruccion primaria, dotada con la retribucion de los niños pudientes, y lo que falta hasta 9 rs. diarios, que le corresponden al maestro, segun reglamento, se abona de los fondos públicos, aprobado en el presupuesto municipal: concurrían sobre unos 50 alumnos, y goza ademas el maestro 3 rs. diarios, librado de los fondos del gremio de mercantes por la obligacion que tiene de enseñar gratis á los aforadores. La igl. parr. (San Pedro), es de término y está servida por un cura propio y 4 beneficiados, nombrados por el ordinario; un presbitero, 1 subdiácono, 2 menoristas, 1 sochantre, 1 organista y 1 sacristan, presentados por la misma dignidad, á propuesta de los benefi-

ciados, y ademas 3 acólitos. Dentro de la poblacion hubo un conv. de Mercenarios descalzos, que contaba en el acto de su supresion 5 religiosos, 3 de ellos presbiteros y 2 coristas: el edificio sirve actualmente de tahona y casas de habitacion, y la igl. pertenece á la v. por venta que hizo de ella el individuo que la compró á la Hacienda, y sirve de auxiliar á la parr.: ambas igl. son de buena construccion y pertenecen al orden jónico. Contigua á la poblacion se halla la ermita de San Sebastian, patrono de la misma, y corre á cargo del ayunt.: á 200 pasos la de Ntra. Sra. de la Consolacion, de fundacion particular, y á igual dist. la capilla titulada Cruz de los Milagros, fundada por un devoto. Al O. de la v. hay un cast. de obra de moros, que en el dia sirve de cementerio: en las inmediaciones, 4 fuentes públicas con abundantes y esquisitas aguas, y mas dist. hay algunas otras que se utilizan en tierras de regadio. Confina el TÉRM. por N. con el l. de San Bartolomé de la Torre (3 leg.); E. Gibraleon (4); S. con el mar Océano (1 1/4), y O. San Silvestre (3): el TERRENO participa de llano y montuoso, y en lo general es flojo y estéril: tiene roturadas sobre 2,000 fan.; parte de ellas plantadas de higueras y olivos, y las restantes se destinan á la siembra: hay 4 huertas de regadio pobladas de naranjos y otros frutales, y una deh. que solo consta de arbolado de pino y pasto para ganados. A 1/4 de hora de la poblacion se divide la ria de esta v. en 2 brazos; uno de ellos viene directamente á ella y á la de Lepe y se une al r. *Piedras*: en la carretera que atraviesa, y que conduce desde Ayamonte á Sevilla, hay una barca de la pertenencia del gremio de Mercantes de este distr., y sus derechos de pasaje corresponden al mismo por privilegio esclusivo: á 1/2 hora pasa un arroyo que nace á 1 1/2 leg. al sitio del *Canito* del campo comun, cuyo origen es un manantial abundantísimo de agua esquisita: se titula *Sorbijo*, y desagua en la ria; y por último á una hora de la v. lleva su curso el arroyo *Tariquejo*, nombrado asi por nacer en las sierras inmediatas al cas. del mismo nombre. Los correos llegan los lunes, miércoles y sábados, y salen los domingos, miércoles y viernes. PROD.: la especie que mas abunda, es el trigo; pues en los terrenos que se han dado desde el año 1840, de la deh. de propios, han plantado los vec. innumerables higueras, que con el tiempo darán abundantes frutos: se recolecta ademas trigo, cebada, maíz, habas, garbanzos y altramuces, que aunque en pequeñas partidas, sino fuera por la estraccion para otros puntos, habria lo bastante para la manutencion: hay cria de ganado vacuno, cabrio y poco lanar. IND.: ademas de la marineria y maestranza de que se ha hecho mérito, los oficios conocidos son: cerrajeria, herreria, ebanisteria, otros artefactos de necesidad comun y 2 guardas de monte: hay 3 tahonas y 2 vīgas de aceite, y en el término, sit. en los Esteros de la ria, 5 molinos harineros que muelen á la hora del reflujo. COMERCIO: hay 8 comerciantes al pormenor: se esportan granos, higos en abundancia, leñas, maderas, carbonos de pino y piñon mondado; se importan los géneros necesarios para el vestido, y en los años que la aceituna es poca, el aceite que falta para el consumo. A continuacion presentamos los estados de la aduana de Cartaya, por los que conocerán nuestros lectores el comercio de cabotaje que se hizo en el año á que se refieren.

Número de buques que han entrado y salido en este puerto por el comercio de cabotaje en el año de 1843, segun los datos oficiales de la misma aduana.

	Buques.	Toneladas.	Tripulacion.
Entrada.	25	418	168
Salida.	32	549	908

Las referidas embarcaciones han conducido los artículos siguientes.

ENTRADA.			SALIDA.		
NOMENCLATURA.	Unidad, peso ó medida.	Cantidades.	NOMENCLATURA.	Unidad, peso ó medida.	Cantidades.
Aguardiente.	Arrobas.	270	Aceite	Arrobas.	100
Alquitran.	id.	27	Altramuces.	Fanegas.	426
Azucar.	id.	106	Centeno.	id.	1,597
Arroz.	id.	115	Cera.	Arrobas.	1,517
Café	id.	14	Cerdos.	Número.	50
Hierro.	Quintales.	51	Chacina.	Arrobas.	440
Mantas.	Número.	3	Garbanzos.	Fanegas.	378
Madera.	Tal las.	330	Habichuelas.	id.	582
Suela.	Libras.	1,604	Higos.	Quintales.	156
Vino.	Arrobas.	1,482	Madera de pino.	Número.	308
			Maiz.	Fanegas.	431
			Suela.	Libras.	70
			Trigo.	Fanegas.	180
Valor total de estos artículos. . . .	Rs. vn.	53,031	Valor total de estos artículos. . . .	Rs. vn.	Rs. vn.

No aparece en los estados de 1844, movimiento alguno de buques ni mercaderías.

POBL.: 1,072 vec., 4,097 alm. CAP. PROD.: 14,073,742 rs. IMP.: 514,425. CONTR.: 78,189. El PRESUPUESTO MUNICIPAL sube á unos 20,000 rs. anuales, y se cubre con los productos de una deh. poblada de pinos, en su mayor parte, compuesta de varios partidos, reputados cada uno de ellos por una deh., cuyos nombres son *Menamajon*, *Valdemarina*, *las Aberturas*, *Valdeflores*, *la Cañada* y *Moyana*, y además con el cánon de las tierras que por donación á los vec. se han cercenado de la misma deh. Como uno de los 6 pueblos que componen el marquesado de Gibráleon, le pertenece una parte en el dilatado campo, conocido con el nombre de *Comun*, que fué cedido por el rey D. Alonso el Sabio. En lo señorial, perteneció el dominio de la v. á los dichos marqueses, duques de Béjar, y en el día solo perciben 5,609 rs. 18 mrs. anuales de alcabalas encabezadas, y 5/9 del 4 por 100 de ventas de posesiones.

CARTAYNA: cas. de la prov. de Valencia, part. jud. de Albayda, término jurisd. de *Sempere*. En lo ant. formó una pobl. independiente, y hasta en 1814 se nombraba alc. por el marqués, Sr. de dicho pueblo, el cual gozaba de jurisd. ordinaria. En la actualidad se halla reducido á un pequeño cas. destinado á bodegas para la conservación del vino, quedando el terreno que comprendía como una partida rural de *Sempere*, conocida con el mismo nombre de *Cartayna*.

CARTEA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuensagrada y felig. de San Juan de *Baos*. (V.) POBL.: 17 vec., 90 almas.

CARTEIRE: ant. jurisd. en la prov. de Lugo, constaba de las felig. de *Carteire* y *Marzan*; en la primera ejercía el señorío D. Juan Javier Pando y en la segunda D. Gonzalo Lamoza, D. Marcos Teijeiro y D. Cayetano Gil quienes nombran juez ord.

CARTEIRE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de Sta. Maria de *Canteire*. (V.)

CARTEIRE (STA. MARIA DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (5 1/2 leg.), part. jud. de Chantada (6) y ayunt. de Palas de Rey (1): sit. sobre las márg. del r. Ferreira, uno de los afluentes del Miño; CLIMA frío y sauro; se compone de las ald. ó l. de Barrio, Bruzos, Cabreiro, Cal, Carteire, Meneide, Penela y Redondelo, que reúnen unas 40 CASAS las mas de ellas bastante pobres. Su igl. parr. (Sta. Maria) es matriz de Sta. Maria de Marzan; perteneció al señ. del duque de Alba. El TÉRM. confina con el de su anejo y con el de la cap. del ayunt. y comprende los montes de San Simon y Escrita que se hallan despoblados, lo demas del terreno es de mediana ca-

lidad y lo fertiliza el mencionado Ferreira, si bien es escaso de agua en el verano. Los CAMINOS que le cruzan son veredas poco cuidadas, y el CORREO se recibe en Puente Ferreira. PROD. centeno, maíz, patatas, habas, algun lino y pastos; cria ganado de todas especies prefiriendo el vacuno; hay caza de liebres y perdices y se pescan algunas truchas. IND.: la agricultura; molinos harineros, telares caseros para lino y lana, y elaboracion de quesos. POBL.: 28 vec., 208 alm.; CONTR. con su ayunt. (V.).

CARTEL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Muja y felig. de San Julian de *Moraime*. (V.)

CARTEL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero del Rey, felig. San Pedro de *Martul*. POBL.: 5 vec., 25 almas.

CARTELAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pastoriza y felig. de Sta. Maria de *Albare*. (V.)

CARTELIDA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfero y felig. de Sta. Marina de *Taboada*. (V.) POBL.: 1 vec., y 10 almas.

CARTELOS: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Carballo, felig. de San Estéban de *Cartelos*. (V.) POBL.: 1 vec., 6 almas.

CARTELOS (SAN ESTÉBAN DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (11 leg.), part. jud. de Chantada (2) y ayunt. de Carballo (3/4): sit. cerca del monte Faro, su CLIMA es frío pero bastante sano; se compone de los l. y cas. de Barrio, Cartelos, Lage, Trasardo, Carballo y Villaquilufe, que reúnen unas 40 CASAS bastante pobres. La igl. parr. (San Estéban), es única y su curato de entrada y patronato lego, confina con Sta. Cristina de Asma y sus aguas van á unirse con las del r. de este nombre: el TERRENO en lo general montuoso, participa de algunos llanos de buena calidad; los CAMINOS son locales y abandonados; el CORREO se recibe por Chantada: PROD.: centeno, patatas, nabos, mijo, trigo y lino; cria ganado de todas especies, prefiriendo el vacuno y de cerda; hay poca caza y pesca, un molino harinero y varios telares caseros. POBL.: 36 vecinos 206 almas. CONTR. con su ayuntamiento. (V.).

CARTELLA: l. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Gerona (1 1/2 leg.) aud. terr. c. g. de Barcelona. sit. en terreno llano con buena ventilacion y clima saludable. Tiene sobre 30 CASAS y 1 igl. parr. cuyo curato es de ingreso. El TÉRM. confina con Montcalp, Tayala, San Pons de Fontajan, Dumenis y Ginestar. El TERRENO es de mediana calidad, y le cruzan varios CAMINOS locales. PROD.: trigo, legumbres, vino

y aceite. POBL.: 25 vec., 82 alm. CAP. PROD.: 2.724,800. IMP. 68,120.

CARTELLE: l. en la prov. de Orense, ayunt. y felig. de Sta. Maria de *Cartelle*. (V.)

CARTELLE: ayunt. en la prov. y dióc. de Orense (3 leg.), part. jud. de Celanova, (1/4) aud. terr. y c. g. de la Corona (30): SIT. entre los r. *Miño* y *Arnoya*, con libre ventilación y clima sano. Comprende las felig. de Anfeoz, Sta. Eulalia; Cartelle, Sta. Maria (cap.); Conzil, Sta. Maria; Sabucedo, San Pedro, Sande, San Salvador, Seixadas, San Juan, y Villar de Vacas, Sta. Maria. Confina el TÉRMINO MUNICIPAL por N. ayunt. de Castro de Miño; E. con el de Merca; S. con el de Villanueva de los Infantes, y O. con el de Arnoya. El TERRENO participa de monte y llano y es de buena calidad; le cruza de N. á S. un riach. que recogiendo las vertientes de las alturas, confluye en el r. Arnoya, el cual pasa por el extremo meridional del término, teniendo varios puentes. Los CAMINOS son locales y en regular estado, yendo uno de ellos á empalmar con la carretera que desde Orense va á Tuy, Vigo y Pontevedra. El CORREO se recibe en Rivadavia. PROD.: cereales, legumbres, castañas, hortalizas, lino, bastante vino, leña y yerbas de pasto para alimento de ganado vacuno, caballar, de cerda, lanar y cabrio; hay caza y pesca de varias clases. IND. y COMERCIO: la agricultura, ganadería, varios molinos harineros, telares de lienzos ordinarios y alfarería: las especulaciones comerciales se reducen á la extracción de vino y demas frutos sobrantes, é importación de géneros de vestir y demas art. necesarios. POBL.: 789 vec., 3,945 alm. CONTR. 42,961 rs.

CARTELLE (STA. MARIA DE): felig. cap. del ayunt. de su nombre en la prov. y dióc. de Orense (3 leg.), part. jud. de Celanova (1 1/4): SIT. á la der. del r. *Arnoya*, con libre ventilación y clima benigno y saludable. Comprende además del l. de su título, los de Arnada, Calvelos, Carqueira, Madarnás San Pedro, San Martín, San Tomé, Pereda, Reigosoda, Pereiros, Tellado, Tercias, Teisgueiras y Valdariz, que reúnen unas 300 CASAS, la de ayunt., y escuela de primeras letras frecuentada por indeterminado número de niños. La igl. parr. bajo la advocación de Sta. Maria, está servida por un cura cuyo destino corresponde á la órden militar de San Juan y encomienda de Quiroga. Confina el TÉRMINO N. felig. de San Estéban de Castro; E. la de Anfeoz; S. la de Villar de Vacas, y O. la de Sende. El TERRENO aunque montuoso, es bastante fértil, y abunda en aguas de buena calidad, que utilizan los vec. para surtido de sus casas, abrevadero de ganados y otros objetos; los CAMINOS son locales y en mediano estado; el CORREO se recibe en Rivadavia. PROD.: algun trigo, bastante centeno, maíz, castañas, patatas, habas, lino, vino, maderas y pastos, con los cuales sostiene ganado vacuno, de cerda, caballar, lanar y cabrio; hay caza de varias especies. IND. y COMERCIO: la agricultura, ganadería, telares de lienzos ordinarios y alfarería, reduciéndose las especulaciones de comercio á la extracción de frutos sobrantes é importación de los necesarios. Se celebra una feria el 18 de cada mes, cuyo principal tráfico consiste en ganados, lienzos y demas frutos del país. POBL.: 300 vec., 1,200 alm. CONTR. con las demas felig. del ayunt. (V.)

CARTEMIL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de Sta. Maria de *Nogueira*. (V.) POBL. 3 vec., 18 almas.

CARTEMIL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de Sta. Eulalia de *Roman*. POBL.: 2 vec., 10 almas.

CARTEMIL: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Golada y felig. de Sta. Maria de la *Ventosa*. (V.) POBL.: 8 vec. y 40 almas.

CARTES: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de San Miguel de *Curantes*. (V.) POBL.: 7 vec. y 35 almas.

CARTES: v. en la prov. y dióc. de Santander (5 1/2 leg.), part. jud. de Torrelavega (1/2), aud. terr. y c. g. de Burgos (30): es cab. del ayunt. de su mismo nombre compuesto de los pueblos de Barquera (la), Bedicó, Cartes, Mijarajos, Santiago y San Miguel. Está sit. á la márg. izq. del r. Besaya; combátenla los vientos del NO. O. y SO. que por lo regular son precursores de lluvias; por lo que su CLIMA, si bien es templado y sano, no deja de ser húmedo. Tiene 55 CASAS; la

consistorial reedificada en el año 1844; cárcel; escuela de primeras letras á que asisten 65 niños de ambos sexos, cuyo maestro está dotado con 1,500 rs.; igl. parr. (San Martín) con los anejos de Santiago y Bedicó; una ermita (la Virgen de la Pastora) perteneciente á un particular; cementerio en parage ventilado, y una fuente de buenas y abundantes aguas para el consumo del vecindario. Confina el TÉRMINO N. Barquera á 1/4 de leg.; E. y S. r. Besaya, y O. Bustillo. El TERRENO es de buena calidad: el r. Besaya amenaza con sus aguas algunos de sus campos y mueve las ruedas de 7 molinos harineros; le atraviesa un puente de piedra llamado de Santiago, que facilita el paso á la carretera nacional, que cuenta además de la que dirige á Asturias y de los CAMINOS locales. Esta v. fué estafeta de correos hasta hace pocos años en que se trasladó á Torrelavega, de donde recibe en la actualidad la CORRESPONDENCIA los lunes, jueves y sábados, y sale los martes, viernes y domingos. PROD.: maíz, alubias, patatas, frutas y buenos pastos; cria ganado vacuno; caza de corzos, jabalíes liebres, perdices y otras aves; pesca de salmones y truchas con bastante abundancia. IND. y COMERCIO: los molinos enuniciados é importación de varios art. de consumo, siendo de poca monta lo que se estrae. Antiguamente fué célebre esta pobl. por la gran fabricación de chocolate que habia; ahora casi nada existe. POBL.: de todo el ayunt. 210 vec., 1,069 alm. CAP. PROD. é IMP.: (V. el art. de part. jud.) CONTR.: 7,887 rs. 21 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL ordinario asciende á 15,638 rs., cubiertos con los arbitrios sobre consumo de líquidos y carnes, y el déficit por reparto entre los vecinos.

CARTEYA: (V. TORRE DE CARTAGENA.)

CARTIMIL: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Chapá y felig. de San Miguel de *Seador*. (V.) POBL.: 2 vec. y 19 almas.

CARTIN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba, felig. de Sta. Maria de *Tardade*. POBL.: 2 vec., 9 almas.

CARTINEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Oról y felig. de San Pantaleon de *Cabana*. POBL.: 1 vec., 5 almas.

CARTIRANA: l. con ayunt. de la prov. de Huesca (10 leg.), part. jud., adm. de rent. y dióc. de Jaca (3), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (20): SIT. en una llanura combatida por todos los vientos, especialmente por los del N., que algunas veces ocasionan enfermedades intermitentes y afecciones de pecho: tiene 12 CASAS y una igl., que es aneja de la parr. del l. de Borres, el cementerio ocupa un parage ventilado: los vec. del l. se surten para beber y demas usos domésticos de las aguas de una fuente que hay á 200 pasos de las casas: el TÉRMINO confina por N. con el de Larrés; por E. con el de Aurín; por S. con el de Sabiniago, y por O. con el de Pardiniella, estendiéndose 1/2 hora en todas direcciones; en su circunferencia se encuentra una ermita dedicada á Sta. Lucia, que ocupa una altura dist. 1/4 de hora: el TERRENO, aunque llano, es generalmente árido y de poca prod.; es muy escaso de montes poblados, de manera que tienen los vec. que surtirse de leña de los inmediatos, y tambien escasea en yerbas de pasto; por los confines de su término, pasa el r. Aurín que riega algunos huertecitos. Los CAMINOS son locales y se hallan en regular estado; el CORREO se recibe en Jaca. PROD.: trigo, centeno, cebada, avena, lino, cáñamo, judías, patatas y verduras; cria algun ganado lanar, caza de perdices y conejos y pesca de truchas, barbos y anguilas. IND. y COMERCIO: una y otro se reduce al cambio de algunas de sus prod. por los art. que faltan. POBL.: 5 vec., 30 alm. CONTR.: 1,594 rs. 9 mrs.

CARTOMIL: l. en la prov. de la Corona, ayunt. de Rianjo y felig. de San Salvador de *Tarragoña*. (V.)

CARTUJA: casa de campo en la prov. de Granada, part. jud. de Santa Fé, término jurisd. de *Purchil*.

CARTUJA (CORTIJO DE LA): en la prov. de Granada, part. jud. de Motril, término jurisd. de *Salobreña*.

CARTUJA: suntuoso conv. que fué de monacales en la prov. de Cadiz, part. jud., término jurisd. y á 1 leg. al SE. de *Jerez de la Frontera* (V.) sobre la orilla der. del r. Guadalete. En este sitio cruza el r. un buen puente de mampostería, en uno de cuyos ojos hay un molino harinero de 4 piedras.

CARTUJA DE LAS CUEVAS: famoso monast. sit. á la der. del Guadalquivir, fuera del recinto y á corta dist. del barrio de Triana, de la c. de *Sevilla*. (V.)

CARUCEDO: l. en la prov. de Leon (19 leg.), part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt.

de Lago de Carucedo: srr. en una espaciosa y pintoresca colina cerrada por todas partes de montes cubiertos de corpulentos árboles, que le resguardan de los vientos; su clima es benigno y sano, si bien se padecen algunas afecciones de pecho y calenturas. Tiene 100 CASAS; escuela de primeras letras, á que asisten 30 niños, que satisfacen al maestro una módica retribucion; un paseo de hermosos castaños llamado Penelos; igl. parr. (San Pedro Apostol) matriz de Campanana, servida por un cura de segundo ascenso y libre provision; 2 ermitas del Santísimo Cristo de la Veracruz y San Juan Bautista, y buenas aguas potables para el consumo del vecindario. Confina N. Campanana; E. Borrenes; S. Medulas, y O. Lago. El terreno es de buena calidad y le fertilizan las aguas de un arroyo, que desemboca en un lago, que hay á la parte O. de la pobl. Los principales montes son el Sierro al N., el Soutin al S. y el Paramo y la sierra sobre Peñarubia al O.; y los principales caminos el de Orense y el de Villafranca; la correspondencia se recibe en Ponferrada por propios particulares. PROD.: centeno, trigo, cebada, legumbres, vino y algun aceite; cria ganado vacuno, de cerda y lanar; caza de perdices, conejos, liebres, venados, jabalies, etc.; y pesca de anguilas en el lago, entre las que se encuentran algunas de 9 y 10 libras. IND. y COMERCIO: varios telares de lienzos caseros y fabricacion de ropas del pais, todo en la mayor decadencia, tanto por lo poco que se vende, cuanto por la baratura con que se verifica la venta; se extraen ademas jamones, castañas secas, alubias y vino. POBL.: 99 vec., 406 alm. CONTR. con el ayunt.

CARUCEDO (LAGO DE): lago en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada: srr. entre el pueblo de su nombre y el de Lago, en una hondonada y al pie de un risco, que le circuye por el S.: su estension varia segun las épocas, desde $3/4$ de leg. á $1 1/2$ de circunferencia: sus aguas son turbias, cenagosas y llenas de ocas y otras plantas acuáticas de grande estension, entre las que perecen los mejores nadadores y que por la mala construccion de los barquichuelos hacen arriesgada la navegacion: las márg. son pantanosas y estan cubiertas de cañas y espadañas: su superficie se altera y pone borrascosa cuando sopla viento de E. y S. La mayor profundidad es de 19 brazas. Tiene anguilas en abundancia y las hay hasta de una á. de peso; no menos abundan las culebras y unos peces negros que nadie come por su insipidez. Se cree que el lago está surtido por los conductos subterráneos que los romanos traian de largas dist. para las minas de las Medulas, y que la formacion del lago no es anterior al cataclismo ocurrido en aquellas. En los veranos muy secos se descubre una cord. de peñascos que corta el lago de S. á N. en 2 porciones desiguales, y por encima de esta cord. pasan las cabras y aun las personas. En tiempo de muchas lluvias crece el lago considerablemente y desborda por un conducto, que da salida á las aguas al r. Sil. Entonces, y en este conducto, es cuando se pescan con mas facilidad las anguilas por medio de cañales que son de propiedad particular y muy lucrativos: en lo ant. pertenecian todos al monast. de Carracedo, por donacion de Alfonso IX, en que se habla del lago de Borrenes; pero últimamente ya no tenia la comunidad derecho mas que a un solo cañal.

CARUDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada y felig. de San Tome de *Carballo* ó *Taboada* (V.). POBL.: 5 vec., 29 almas.

CARUJAS: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Tirso de *Palas de Rey* (V.). POBL.: 4 vec., 6 almas.

CARUJEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Navia de Suarna y felig. de Santiago de *Moya* (V.). POBL.: 9 vec., 48 almas.

CARULA: (V. KARULA.)

CARUNCHADA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Berceira y felig. de Sta. Maria de *Penamayor* (V.). POBL.: 3 vec., 15 almas.

CARZABETE: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Lage y felig. de Sta. Maria de *Serantes* (V.)

CARZO: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadín y felig. de San Pedro de *Labrada* (V.)

CARZOA (SAN ROQUE DE): felig. en la prov., y dióc. de Orense (8 leg.), part. jud. de Verin (2), ayunt. de Cualedro (1/2); sit. en el alto de la montaña, que separa la Limia del valle de Monterrey, con libre ventilacion, y clima frio, pero saludable. Tiene unas 42 CASAS de mala fábrica. La igl. parr. dedicada á San Roque, es aneja de la de Sta. Eulalia de Mon-

tes, y se halla servida por un coadjutor. Confina el TERM. N. felig. de Cualedro; E. la matriz; S. la de Flariz, y O. Lama-longa; de cuyos lim. dist. $1/4$ leg. poco mas ó menos. El terreno es montuoso, arenisco y de inferior calidad; abunda en aguas, las cuales despues de surtir al vecindario, se dirigen unas hácia Portugal, y otras al valle de Monterrey, y terr. de Limia. Los caminos son de herradura, y malos; el correo se recibe en la carteria de Verin: PROD.: algun trigo, maiz, mucho centeno, patatas, poco lino, hortaliza y yerbas de pasto para alimento del ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio, IND.: ademas de la agricultura, hay 3 telares de lienzos del pais: POBL.: 42 vec., 367 alm., CONTR.: con su ayunt. (V.). Correspondia esta felig. al señorío del conde de Monterrey, que en el dia es la casa de Alba y de Bervic.

CARRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Vilaboa y felig. de San Adrian de los *Cobres* (V.)

CARRACA (LA): arsenal de marina del departamento de Cádiz, donde se construyen carenas, arman y desarman los buques de guerra, establecido por los años de 1790 á la dist. de mas de $1/4$ de hora al N. de la c. de San Fernando. Mide su area en una superficie plana 949,580 varas cuadradas, y todos los edificios que encierra estan levantados sobre estacas, por ser el terreno fangoso. Hállase este establecimiento circunvalado enteramente por las aguas del mar, con caños mas ó menos anchos y profundos, y por consiguiente la introduccion en él por el lado de la c. de San Fernando, se verifica por medio de dos bombos ó barcas de pasaje, tiradas por andaribeles, que estan asegurados sobre bateas en uno y otro extremo del canal. Para la custodia del arsenal hay los edificios necesarios reparados últimamente, y ademas tres balandras sit. en las avenidas de los caños nombrados de la Cruz, Puerto Real y Cádiz, y en este, que es el que constituye la dársena, una fragata, dos bergantines y un vapor en estado de dársena.

Tiene, como obras hidráulicas, tres diques de carenas, dos de navio y uno de fragata, y se achican del agua que contienen por medio de una máquina de vapor; se hallan en buen estado á escepcion del primero, cuyas puertas de madera, por estar inservibles se van á construir de nuevo, asi como por la parte interior del mismo deben repararse algunos trozos de la caja ó muralla, con piezas de cantería sillar. La casa de bombas de vapor ha sido recientemente reparada; pero las nueve gradas de construccion para toda clase de buques, estan inservibles, y con necesidad de grandes reparaciones. El regular estado de la casa principal de las balsas ó fosas de conservacion de maderas, y del dique de conservacion de perchas, no impide que les fueran provechosas algunas obras. Todavía las necesitan mayores las murallas del arsenal; pues si bien es cierto que de estas, las que pertenecen al muelle de San Fernando, se van sosteniendo, es solo en fuerza de continuos desvelos; y estos no bastan á impedir la ruina, que amenaza la bóveda de un espigon saliente, ni la destruccion completa en que se hallan las murallas del malecon y parque de anclas.

En la clase de obras civiles figura en primer lugar el buen edificio de la igl. parr., recientemente reparado, como las cinco casas que sirven de alojamiento á los señores curas y tenientes, al sacristan mayor y sus dependientes; el templo está surtido de buenos ornamentos y alhajas de plata, costeadas por los fondos de la marina. Hay 82 edificios destinados para alojamiento y oficinas de los gefes y subalternos del arsenal; y si bien algunos se hallan en regular estado, por haber sido recorridos recientemente á fin de evitar la ruina, que amenazaban, la generalidad de todos ellos necesitan reparaciones fundamentales, para que puedan ser útiles. Muchas de estas se han practicado en el vasto edificio del almacén general, en los almacenes y dependencias que la son anejas, en el dilatado obrador de recorridas, contiguo al anterior edificio, y en donde se preparan las jarcias para los buques; en la comisaria de depósito y astillero, y en el obrador de instrumentos náuticos, comprendidos en un mismo radio. Radicados los almacenes de desarmes en el muelle de San Fernando hasta el número de 40, ademas del nombrado del ángulo (sin número), se encuentran 15 de ellos en muy buen estado, por las reparaciones hechas en los últimos años; pero hallándose en alberca los 26 restantes, han sido últimamente habilitados sus techumbres y tejados, asi como recorridas con solidez sus paredes interiores y exteriores, quedando aun pendiente la conclusion de tres de ellos, en los que se sigue trabajando con actividad: en la

continuación de dicha línea y muelle está sit. el almacén nombrado de betunes, en buen estado, como el patio de velas y almacén de escludo. El parque de artillería tiene su correspondiente oficina y batería de San Ramon; nombrada del Angulo, y solo necesita se forme de nuevo uno de sus obradores que se halla en alberca: también necesita una sólida reparación el cuartel antiguo de marinería destinado á otros usos y el cuartel de tropa en su parte interior, pues la exterior ha sido revocada. El actual de marinería, ha quedado habilitado con todo lo correspondiente á la decencia y comodidad del uso á que se destina, y se continúan las obras para su mayor perfección. Por último se han hecho varias de estas en las dos antiguas cocinas de maestranza, que sirven interinamente para los ranchos de la marinería; en el colegio de guardias marinas embareados, que ha quedado análogo á su instituto, con sus alojamientos respectivos; en diez obradores destinados á distintos usos; en dos de las 16 naves de arboladura, hallán dose la tercera con necesidad de reparación y las 13 restantes arruinadas en alberca; en la casa ó presidio de cuatro torres, edificio vasto, en que continúan los trabajos para dejarlo en un estado completo de seguridad; en los aljibes de agua potable, que son tres cajas formadas en una estensa línea, para recoger las lluvias, con total cabida de 131,714 a.; en los puentes de madera llamados del presidio, avanzadilla, jarcia y otros dos de tránsito, y en el cuerpo de guardia nombrado de la avanzadilla (sit. en la ribera opuesta del arsenal), con alojamiento para los rondines, que custodian el punto: el muelle de dicha ribera se encuentra en mediano estado. Tinglados de asierras hay uno construido de nuevo recientemente, y otros dos antiguos regulares; habiéndose dado principio al acopio de materiales, para la formación de otro nuevo, con el objeto de facilitar los trabajos de carenas de los diques. El dilatado obrador de la fábrica de jarcias, así como el edificio contiguo á la parte del N., que servía para telares de lona, se hallan totalmente en alberca, y solo existe hacia el S. el que estaba destinado para rastrillar cáñamos, que necesita de grande reparación. Se construye en la actualidad la obra conveniente para conducir las aguas potables desde la pobl. de San Carlos al punto de la Avanzadilla, para el uso de este arsenal, de las que ya se está surtiendo el mismo y los buques de la armada, á pesar de no haber tocado la obra á su término.

Como obras de defensa, para la de este arsenal, en época de guerra civil, fueron construidas cuatro baterías á barbeta, una de las cuales quedó totalmente concluida y las otras tres por concluir, dispuestas únicamente á recibir la artillería.

Obras actuales de construcción y carenas de buques. Se continúa la construcción en el tercer dique de carenas del buque de guerra de vapor nombrado *Lepanto*, de la fuerza colectiva de 200 caballos, mandada verificar por real orden de 2 de abril de 1845, con arreglo á los planos formados en Inglaterra: tuvo principio en 20 de octubre del mismo año, y en el día se hallan bastante adelantadas sus obras, y se están preparando las máquinas y calderas, para colocarlas en sus respectivos lugares, construyéndose también la arboladura para dicho buque. Se trabaja en las grandes obras, que necesitan en su casco la fragata *Cortes*, dentro del segundo dique de carenas, así como en la construcción de sus embarcaciones menores, varias piezas de arboladura y composición de otras. Se está carenando á flete la corbeta de guerra *Venus*, y construyendo un bote para la misma y varias piezas de su arboladura. Se ha construido un malecón para cerrar la embocadura del primer dique de carenas, con el fin de hacer de nuevo sus puertas en reemplazo, de las que se le han echado fuera por inútiles, y cuya madera se halla acopiada en Puerto-Rico, para transportarla á este arsenal con dicho objeto en oportunidad de buque. Se ha colocado á flete en el espresado edificio la corbeta de guerra *Liberal*, para que, tan luego como esté calado en su sitio dicho malecón, lo que ya se está practicando, se desagüe dicho dique, se deje apuntalado sobre una cama de picaderos el referido buque, y se proceda á su reconocimiento para su inmediata carena, interin llegan las espresadas maderas. Se continúan labrando y trasportando á la pobl. de San Carlos, á la proximidad del colegio naval militar, las piezas de madera necesarias á la construcción de un casco de corbeta, que ha de servir para instrucción de los alumnos de dicho colegio, y que ha tenido principio en aquel punto, con el arreglado y ensamblado de dichas piezas, al mismo tiempo que su colocación en los respectivos sitios.

En cuanto al personal, tiene este importante establecimiento, un comandante general, brigadier de la Armada; un segundo, capitán de fragata; un constructor, capitán de fragata graduado; 2 ayudantes de construcción, el primero alférez de fragata graduado; un hidráulico, teniente de navio graduado; un ayudante, alférez de fragata graduado; un comisario de guerra de marina, que lo es de la comisaria de depósitos y astillero; un guarda-almacén general, oficial primero del cuerpo del ministerio de marina, y un interventor de id., oficial segundo. En la clase de peritos y maestros mayores hay: un primer aparejador de carpinteros de ribera, un segundo, un tercero y dos cuartos; 2 capataces de ribera, un primer aparejador de calafates, un segundo y 2 capataces de id.; un maestro del obrador de bombas, un primer ingeniero de máquinas de vapor, un maestro de herrería, otro de farolería, otro de cerrajería, otro de carpinteros de blanco, otro de pintores, un maestro mayor de jarcias, un primer pontonero y otro segundo; un capataz de toneleros, otro de torneros, un aparejador de hidráulicos, un capataz de id., y otro de albañiles. En la maestranza, un operario del obrador de bombas, 10 oficiales de carpinteros de ribera, 5 obreros, 9 aprendices, un oficial de tornero, otro de tonelero, otro de herrero, un obrero, 2 sonadores, un aprendiz y 3 peones del cultivo de perchas. Además existe un capataz de instrumentos náuticos, un maestro mayor en el obrador de velamen y 6 peones en el almacén general. Como oficiales de marinería, gente de mar, peonage, rondines y presidiarios con sus capataces, se cuentan: un primer contraalmirante del arsenal, alférez de navio graduado; un segundo; un primer contraalmirante de recorridas, que lo es el primero del arsenal, y 6 cabos de chaza; 3 primeros contraalmirantes con graduación de alférez de navio, y uno de alférez de fragata; un primer contraalmirante sin graduación; 4 segundos y 8 terceros; 2 buzos; 742 marineros disponibles de todas clases y 2 capataces; un cabo mayor de rondines, subteniente graduado de infantería de marina; 17 cabos de rondines y 63 rondines; un capataz mayor del presidio, subteniente graduado de artillería de marina; 4 capataces ordinarios del mismo presidio, y 294 presidiarios. Hay además en este arsenal 12 individuos, procedentes del cuerpo de artillería de marina, con carácter y graduación de oficiales, que hacen el servicio militar de ayudantes y rondas; el número de oficiales subalternos del cuerpo del ministerio y escribientes que son precisos en las oficinas del mismo arsenal, según lo requieren las atenciones del servicio; un cura párroco, un sacristán mayor, un primer médico-cirujano, otro segundo, 2 sangradores, un maestro de viveres, 2 despenseros, un alguacil de agua y una maestra de niñas, como así mismo el número de operarios de maestranza eventual de todas elases, que se admiten, según lo exige la importancia de las obras.

CARRACEDA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Pedro de Oza (V.)

CARRACEDELO: l. en la prov. de Leon, part. jud. de Villafra del Bierzo, dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid; es cabeza del ayunt. de su mismo nombre, compuesto de los pueblos de Carracedelo, Carracedo, Villa de Palos, Villamartin y Villaverde: sit. á la márg. izq. del r. Cua, en parage llano y poblado de árboles: su clima bastante templado y sano. Tiene igl. parr. (San Esteban), servida por un cura de segundo ascenso y libre provision, y un coadjutor. Confina el terrm. N. Carracedo de la Abadía; E. Debesas; S. Villa de Palos, y O. Villamayor. El terreno es de mediana calidad, casi todo llano, y le fertilizan las aguas del Cua. Los caminos locales. PROD.: granos, vino, legumbres, patatas, lino y pastos; cria ganado vacuno, lanar y yeguar, alguna caza y pesca. IND.: telares de lienzos caseros. POBL. de todo el ayunt., 349 vec., 1,570 alm. CAP. PROD.: 3,129,983 rs. 17 mrs. IMP.: 151,055 rs. CONTR.: 13,715 rs. 30 mrs.

CARRACEDO: monte y desp. en la prov. de Palencia, part. jud. y terrm. de Cervera de Rio Pisuerga. Tiene unas 2 leg. de circunferencia, y está poblado de robles y algunas hayas, produciendo también muchos y buenos pastos naturales, que suele arrendar la v., de cuya propiedad es, á los particulares que lo solicitan.

CARRACEDO: ant. abadía en la prov. de Leon, part. jud. de Villafra del Bierzo; compuesta de los 14 pueblos de Carracedo, la Barrosa, Campanana, Camponaraya, Carracedo, Covas, Lago, Narayola, Paradela del Rio, San Andrés de Montejos, Sobrado, Sorribas, Villaverde y Villa-

martín; había para toda ella un alc. ordinario y otro pedáneo para cada pueblo. La atraviesa de N. a S. el r. Cua, que desagua en el Sil por un terreno llano con algunos bosques y dehesas, donde se mantiene bastante ganado lanar y de cerda; y prod. centeno, lino, vino, legumbres, patatas y otros frutos.

CARRACEDO: l. con ayunt. en la prov. de Zamora (10 leg.), part. jud. de Benavente (5), dióc. de Astorga (9), aud. terr. y c. g. de Valladolid (21): **SIT.** en terreno desigual; su clima sano. Tiene 15 casas pequeñas y de un solo piso; igl. San Miguel, anejo de Ayoó, servida por un coadjutor; y buenas aguas potables. Confina el TÉRM. N. Villageriz; E. San Pedro de la Viña; S. San Pedro de Zeque; y O. Ayoó. El terreno es de buena calidad, y le fertilizan las aguas del arroyo Mucera. Los caminos locales. **PROD.**; trigo, centeno, algún lino, y bastantes nabos y patatas. **IND.**: los hombres hilan á rueca, y tejen lienzo vasto para su consumo. **POBL.**: 13 vec. 50 alm. **CAP. PROD.** 13,686. **IMP.** 2,618. **CONTR.** 1,035 rs. 21 mrs. El presupuesto municipal asciende á 155 rs.; 71 se destinan para gastos de la calzada de Vigo, y los 84 rs. para las demás necesidades del ayunt.; se cubre por reparo entre los vec.

CARRACEDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oza y felig. de San Vicente de *Elviña* (V.)

CARRACEDO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y felig. de Sta. María de *Ardaña* (V.)

CARRACEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero y felig. San Juan de *Coba*.

CARRACEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig. Sta. María del *Burgs* **POBL.**: 3 vec. 15 almas.

CARRACEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Fuen-sagrada y felig. de San Juan de *Padron* (V.). **POBL.**: 12 vec. 66 almas.

CARRACEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Lancara y felig. de San Vicente de *Carracedo* (V.). **POBL.**: 11 vec. 60 almas.

CARRACEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. San Pedro *Santaballa*. **POBL.**: 3 vec. 15 almas.

CARRACEDO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Peroja y felig. de Santiago de *Carracedo* (V.)

CARRACEDO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Acebedo y felig. de Sta. Efeimia de *Milmanda* (V.)

CARRACEDO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de Sta. María de la Villa del *Porriño* (V.)

CARRACEDO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalín y felig. de Sta. María de *Sotolongo* (V.). **POBL.**: 5 vec. y 25 almas.

CARRACEDO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalín y felig. de San Payo de *Lodeiro* (V.). **POBL.**: 3 vec. y 15 almas.

CARRACEDO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Estrada y felig. de Sta. Marina de *Ribela* (V.). **POBL.**: 5 vec. y 25 almas.

CARRACEDO (SANTIAGO): felig. en la prov., part. jud. y dióc. de Orense (2 leg.), ayunt. de Peroja. **SIT.** á la der. del r. *Miño* en terreno quebrado, con libre ventilación y clima sano. Comprende las ald. de Amido, Barras, Barrio, Carracedo ó Iglesia, Coto, Fórmina, Gayoso, Lentumil, Nabeira, Outeiro, Pacio, Pedreira, Penaboa, Piñeiron, Poin de Abajo, Poin de Arriba, (la mitad corresponde á la felig. de Celaguantes), Recheda, Reza, Ribas, Riosoco, San Breijamar, San Damiro, San Estéban, San Martiño, Solleira, Vilamayor, Vilanova y Vilar, y las casas aisladas de Areás, Casquinte, Fuente, Nabeira, Regata y San Payo. Tiene escuela de primeras letras, frecuentada por 50 niños y 14 niñas, cuyo maestro está dotado con 735 rs. anuales del fondo de propios. La igl. parr. dedicada á San Silvestre, se halla servida por un cura, cuyo destino corresponde á la órden militar de Santiago. Confina el TÉRM. N. felig. de Celaguantes; E. r. Miño; S. felig. de Peroja; y O. la de Villarrubín. El terreno participa de monte y llano, y es bastante fértil. Los caminos locales y en mediano estado; el correo se recibe en Orense. **PROD.**: cereales, castañas, legumbres, vino, lino, frutas, maderas y yerbas de pasto, con las cuales sostiene ganado vacuno, caballar, de cerda, lanar y cabrio; hay caza y pesca de varias clases. **POBL.**: 134 vec. 853 alm. **CONTR.** con su ayunt. (V.)

CARRACEDO (STA. MARINA): felig. en la prov. de Pontevedra (3 1/2 leg.), part. jud. y ayunt. de Caldas de Reye (1/2), dióc. de Santiago (5). **SIT.** á la der. del r. *Vermaña* en la raíz oriental del monte *Geabre*, donde la combaten principalmente los aires del N. y S.; el clima es bastante sano. Tiene 150 casas, repartidas en los l., que la componen, á saber: el de su nombre, Fieitoso, Casaldarrique, Gurgullon, Pedrera, Curtiñas, Oubeyro, Cope, Crucero ó Iglesia, escuela de primeras letras, frecuentada por indeterminado número de niños, cada uno de los cuales pagan al maestro un ferrado de maiz al año; y una igl. parr. bajo la advocacion de Sta. Marina ó Mariña, servida por un cura. Confina el TÉRM. N., felig. de San Clemente de Cesar (1/2 leg.); E. monte Geabre (3/4); S. y O. felig. de Veemil (1/2). El terreno participa de monte y llano, y es de mediana calidad. En varios puntos del mismo brotan fuentes de buenas aguas, que utilizan los vec. para su gasto doméstico, abrevadero de ganados y otros objetos. Los caminos son locales, dirigiendo uno de ellos, llamado Real á la cap. del part.; de cuyo punto se recibe el correo. **PROD.**: centeno, maiz, legumbres, leña y pastos; se cría ganado vacuno, lanar y cabrio; y hay caza de liebres, conejos y perdices. **IND.**: sin contar la agrícola, hay una fáb. de curtidos, la cual se halla en floreciente estado. **POBL.**: 150 vec. 750 alm. **CONTR.** con el ayunt. (V.)

CARRACEDO DE ARRIBA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Frijoa y felig. de Sta. Eulalia de *Daviña* (V.)

CARRACEDO DE COMPLUDO: l. en la prov. de Leon, part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de los Barrios de Salas. **SIT.** á la falda de una montaña; su clima bastante sano. Tiene 19 casas; igl. parr. (Santiago), servida por un cura de ingreso, que nombra el cabildo de Astorga; y buenas aguas potables. Confina N. el Acebo; E. Manjarín; S. Bouzas; y O. Compludo y Palacios de Compludo. El terreno es montuoso y de secano, excepto algunos prados y huertas que fecunda el r. Valtajada. Los caminos locales, carreteros y en malísimo estado. **PROD.**: centeno, legumbres, patatas, castañas y buenos pastos; cría ganado vacuno, lanar, de cerda y cabrio; caza de varios animales, especialmente lobos; y alguna pesca. **IND.** fabricación de manteca de superior calidad. **POBL.**: 17 vec. 70 alm. **CONTR.** con el ayunt.

CARRACEDO (SAN MIGUEL DE): felig. en la prov. de Orense (13 leg.), part. jud. de Valdeorras (2 1/2), dióc. de Astorga (15), ayunt. de la Vega del Bollo. **SIT.** á la falda de un monte llamado los *Pozacos*, y en una ladera, que concluye en el arroyo *Molinos*, el cual atraviesa por el lado del S.; combátenla principalmente los aires del N. y O.; el clima es sano, y las enfermedades comunes, calenturas gástricas é inflamatorias. Tiene 46 casas de mampostería, y una fuente de piedras toscas de granito en el centro del pueblo; no hay escuela de primeras letras; pero los niños de ambos sexos concurren á la de Castromao. La igl. parr. bajo la advocacion de San Miguel, se halla servida por un coadjutor del cura párroco de su matriz, que es Sta. María de Castromao; con la cual confina por S.; al N. O. con las de Baldanta y Pradolongo; y por E. con la de Sta. Cristina; de cuyos lim. dist. 1/2 leg. poco mas ó menos. El terreno forma declive, y es de mediana calidad. Los caminos locales y malos; el correo se recibe en la cap. del part. **PROD.**: centeno, patatas, lino, heno y leña; mantiene ganado vacuno, caballar, mular, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de varias clases, y alguna pesca menuda. **POBL.**: 46 vec., 236 alm. **CONTR.** con su ayunt. (V.)

CARRACEDO (SAN VICENTE DE): felig. en la prov. y dióc. de Lugo (4 leg.), part. jud. de Sarria (2), y ayunt. de Lancara (1/8). **SIT.** en terreno llano, aunque algo desigual, con buena ventilación y clima frío y húmedo; comprende los l. de Carracedo, Corbeira, Puente, San Vicente y Trascastro, que reúnen 33 casas de pocas comodidades, La igl. parr. (San Vicente), es anejo de Sta. María de Lama. El TÉRM. confina por N. con Sta. María de Vilaleo y San Pedro de Lancara; por E. con esta última y con su citada matriz, con la que continúa limítrofe por la parte S., y por O. con las de San Juan de Muros y Olleros; tiene una fuente de buen agua y varios pozos: le baña el riach. llamado Armiela, que une sus aguas con las del r. Neira; este tiene su origen en las montañas de Fuen-

sagrada, y desagua en el Miño, y le cruza un puente ant. con tres arcos y de bastante elevación. El terreno es de buena calidad con algun arbolado, especialmente de castaños y otros frutales; al N. y E. hay un monte de poca estension y desp. El camino ó carretera general ant., que unia á Galicia con Castilla, pasa por esta felig., así como los que se dirigen á Lugo, Sarria y otros puntos, se encuentran mal cuidados, y el correo se recibe de la estafeta de la cap. del part. prod.: centeno, patatas, algun trigo, maiz, lino, nabos, castaños, habas, yerbas y pastos; cria ganado vacuno, de cerda y lanar; hay caza de perdices y liebres, y se pescan truchas, anguias y peces. IND.: la agrícola. POBL.: 33 vec., 142 alm. CONTR.: con su ayuntamiento. (V.)

CARRACEDO DE LA ABADIA: v. en la prov. de Leon, part. jud. de Villafranca del Bierzo, dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Carracedelo: sit. en la ribera izq. del r. Cua, en terreno llano y poblado de árboles: su clima bastante templado y sano. Tiene igl. parr. (San Esteban), servida por un cura de ingreso y presentacion del estinguido monast. de San Bernardo el Real, sit. en la pobl. que describimos: este monast. mandado edificar por el rey D. Bermudo II, para que en él se depositasen sus cenizas, es de una fáb. suntuosa y hecha á toda costa; tanto el indicado rey como sus sucesores, hicieron grandes donaciones á los monges, de manera que llegaron á ser duenos y señores de los pueblos limítrofes. El edificio es muy á propósito para fáb. de hilado y papel, y nos atrevemos á asegurar un resultado favorable á cualquier capitalista, que realizase el proyecto enuncialo, tanto por la proporcion para el consumo, como por la fácil adquisicion de los prod. ó materiales necesarios á esta clase de ind. Confina el térm. N. Cacabelos; E. Camponaraya; S. Carracedelo, y O. Sorribas. El terreno es de mediana calidad, casi todo llano, y le fertilizan las aguas del Cua. Los caminos locales. prod.: granos, legumbres, patatas, lino y pastos; cria ganado vacuno, lanar y yeguar. IND.: algunos molinos harineros y telares de lienzos caseros. POBL.: 59 vec., 240 almas. CONTR.: con el ayunt.

CARRACEDO DE LA SIERRA (SANTIAGO): felig. en la prov. de Orense (12 leg.), part. jud. de Viana del Bollo (2), dióc. de Astorga (25), ayunt. de la Gudina (1): sit. sobre una colina circuida de montañas, con libre ventilacion y clima frio, pero sano, no padeciéndose mas enfermedades comunes que dolores de costado. Tiene 17 casas de mala fáb., y una fuente de esquisitas aguas para surtido del vecindario, y ademas de otras muchas que hay en el térm. La igl. parr. dedicada á Santiago, es aneja de la de Sta. Maria de Fornelos de Eilloas. Confina el térm. N. con la felig. matriz (1/2 leg.); E. con la de Prado-Cabalos (1); S. con la de Gudina (1/2), y O. la de Camba (1/4): el terreno es montuoso, áspero y de inferior calidad; la parte inculta abunda en brezo, tuérganos y algunos robles. Le baña un arroyo, que despues de fertilizar algunos pequeños prados, confluye en el r. Camba, dist. una leg. del pueblo; sus aguas proporcionan ademas truchas de exquisito gusto. Desde la Sierra Seca, la cual se halla al S., baja un camino que por esta felig. se dirige á la de Fornelos; su estado y el de los demas caminos locales, es bastante malo por la excesiva desigualdad del terreno. El correo se recibe de la Gudina. prod.: poco centeno, legumbres, muchas patatas y yerbas de pasto para alimento del ganado vacuno, caballar, lanar y cabrio; hay abundante caza de liebres, conejos y volateria. POBL.: 17 vec., 80 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARRACEDOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadín y felig. de San Pedro de Corvite. (V.) POBL.: 2 vec., 12 alm.

CARRACEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Baleira y felig. de Santa Marina de Libran. (V.) POBL.: 3 vec., 18 almas.

CARRACELAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalva y felig. de San Jorge de Riabeso. POBL.: 4 vec., 20 almas.

CARRACIDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Cospeito y felig. de San Martin de Pino. POBL.: 2 vec., 10 almas.

CARRACIDO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Valga y felig. de Sta. Maria de Louro (a) Cordeyro. (V.)

CARRACHAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Salceda y felig. de Sto. Tomé de Parderrubias. (V.)

CARRACHAS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y felig. de San Salvador de Sojan. (V.)

CARRACHOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Begontos y felig. de San Martin de Pacios. POBL.: 2 vec., 10 almas.

CARRADUZ: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Lena y felig. de San Juan de Piñera. (V.)

CARRAGOSO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalín y felig. de San Cristobal de la Pena. (V.) POBL.: 5 vec., 22 almas.

CARRAGUEDO: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Villameá y felig. de San Salvador de Penousiños.

CARRAHOLLILLAS: se da este nombre á varias casas dispersas, que se hallan en el térm. de la Luisiana, prov. de Sevilla, part. jud. de Ecija. (V. el art. Canada-Rojal.)

CARRAIS: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Rois y felig. de San Pedro de Erbajo. (V.)

CARRAIXET: barranco de la prov. de Valencia, part. jud. de Liria. Tiene origen entre Marines y la ald. Olla, que se hallan en los mismos confines de la prov. de Castellon de la Plana, part. de Segorbe, en cuyo punto recibe las vertientes de los montes de la Cueva-Santa. Baja en direccion de N. á S. hasta Olocau, cuya v. deja á la izq.; y describiendo unas tres partes de circulo, corre hacia el E. por las inmediaciones de la suprimida cartuja de Portaceli, introduciéndose luego en el térm. de Náquera; que se ve al N.: recibe entonces un pequeño barranco que baja desde Serra, y torciendo su rumbo desde esta confluencia hacia el SE., lame las paredes de Bétera, un poco mas lejos las de Alfaro, tocando antes el térm. de Moncada, cuyos tres pueblos se hallan á su der.; inclinase al momento hacia el S. bañando á Vinales y Mirambell, sit. en su misma ribera izq., no sin tocar tambien los térm. de Fóyos, Carpesa, Bonrepos y Tabernes Blanques, en cuyo punto cruza la carretera real, que desde Valencia se dirige á Barcelona, por debajo de un sólido puente, tomando últimamente la direccion del E., desagua en el mar por entre Almásera y Alboraya. Su cauce se halla seco casi todo el año; pero sus impetuosas avenidas en tiempo de lluvias, causan perjuicios de consideracion á las pobl. que estan mas cerca de sus riberas. Entre Bétera y Portaceli han hecho profundas escavaciones las aguas. Los altos ribazos, que le sirven de muro, son un agregado de cantos redondeados mezclados con tierra, compuesta de greda colorada y arenas. Bajaron en otro tiempo de los montes estos cuerpos mas ó menos atenuados, cubriendo á muchos pies de profundidad el ant. suelo, endureciéndose despues hasta cierto punto, y en esta segunda superficie abrieron las aguas nuevos surcos. Las inmediaciones del barranco son estériles, pero crecen allí lentiscos, pinos, labiérnagos, madroños y otros vegetales.

CARRAJO (STA. MARIA): felig. en la prov. y dióc. de Orense (8 leg.), part. jud. de Verín (3), ayunt. de Laza (1): sit. á la der. del r. Tamaga, en terreno montuoso, combatida por todos los vientos: el clima es saludable. Tiene 50 casas en el l. de su nombre y en el de San Benito, dist. 1/4 de leg. hacia el O., en el cual y sobre la cumbre de un monte, existe una ermita dedicada á dicho santo, cuya fiesta se celebra el segundo dia de Pentecostés con mucha solemnidad y concurrencia de los hab. de la comarca. La igl. parr., bajo la advocacion de Ntra. Señora, aunque pequena, es bastante aseada, y es aneja de la de San Pedro de Castro de Laza. Confina el térm. N. felig. de Albergaría; E. con la matriz; S. las de Atanes y Baldriz, y O. las de Sarreaus, Lodoselo y Nocelo de Pene. El terreno es quebrado, y sus montes abundan en castaños y otros árboles, criando tambien muchas yerbas de pasto. Corre por el térm. y pasa no lejos de la pobl., un abundante arroyo, que 1/2 leg. mas abajo se reúne al mencionado r. Tamaga. Los caminos son de herradura y malos: el correo se recibe en la estafeta de Verín. prod.: algun trigo, centeno, maiz, lino, muchas castañas, patatas y cerezas: sostiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza y pesca de varias clases. IND.: ademas de la agricultura, se ocupan los hab. en el corte y arreglo de maderas de castaño, que estraen para los pueblos de la Limia. POBL.: 50 vec., 200 alm. CONTR.: con su ayunt. (V.)

CARRAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Bujan y felig. de San Vicente de Rial. (V.)

CARRAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado, felig. de San Julian de Cumbráos. POBL.: 6 vec., 29 almas.

CARRAL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arzúa

y felig. de Santa Leocadia de *Branza*. pobl. : 13 vec. , 82 almas.

CARRAL : l. en la prov. de la Coruña , ayunt. de Carral y felig. de San Esteban de *Paleo*. (V.) srr. sobre el camino que desde la Coruña se dirige á Santiago ; es cap. de su ayuntamiento.

CARRAL : l. en la prov. de Lugo , ayunt. de Trabada y felig. de San Mateo de *Vidal*. pobl. : 22 vec. , 118 almas.

CARRAL : l. en la prov. de Oviedo , ayunt. de Vega y felig. de Sta. Maria de *Narzana*. (V.) pobl. : 15 vec. y 65 almas.

CARRAL : l. en la prov. de Pontevedra , ayunt. del Porriño y felig. de San Salvador de *Torneiros*. (V.)

CARRAL : ald. en la prov. de Pontevedra , ayunt. de la Gola-da y felig. de San Juan de *Sta. Comba*. (V.) [pobl. : 13 vec. y 15 almas.

CARRAL : ald. en la prov. de Pontevedra , ayunt. de Chapa y felig. de Santiago de *Taboada* (V.) pobl. : 6 vec. , 30 almas.

CARRAL. ayunt. en la prov. , aud. territ. , c. g. y part. jud. de la Coruña (3 leg.) , y dióc. de Santiago (6 1/2) : srr. sobre la márg. izq. del r. Mero , con CLIMA templado y sano ; comprende las felig. de Cañas , Santa Eulalia , Paleo San Esteban , Quémbré , San Pedro , Sergudo , San Julian , Sumio , Santiago , Tabeayo , San Martin , Veira , Santa Maria y Vigo San Vicente ; que reúnen mas de 600 casas en diferentes ald. siendo la de Carral en la felig. de Paleo la cap. ó punto de reunion para el ayunt. : hay varias escuelas temporales y escasamente concurridas. El TÉRM. municipal confina con el part. de Betanzos y linea , que dividia la ant. prov. de este nombre y la de la Coruña ; tambien limita con el ayunt. de Cerceda , de part. de Ordesnes , y con los de Alvedro y Arteijo : le recorren varios riachuelos , que desembocan en el Mero , y con especialidad , el que tiene origen en el valle de las Encrobas : EL TERRENO en la parte cultivable , es de buena calidad : los CAMINOS , locales , así como el que por la ald. del Carral se dirige de Santiago á la Coruña , estan poco cuidados : el CORNEO se recibe de la cap. de prov. . Las PROD. . cereales , patatas , legumbres , lino y frutas ; cria ganado de todas especies ; hay caza y pesca ; y si bien la IND. es la agricola , no faltan telares caseros , algunos oficios de primera necesidad , y molinos harineros. pobl. 604 vec. , 3,167 alm. . RIQUEZA PROD. , 17,153,126 rs. IMPONIBLE , 532,487 , y CONTR. , 47,438. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 8,131 rs. 16 mrs. , y se cubre con el arbitrio llamado de octavilla sobre el consumo , devino que prod. 2,600 rs. y el déficit por reparto vecinal.

CARRAL : barrada en la prov. de Vizcaya , part. jud. de Valmaseda , ayun. y térm. de Sopuerta.

CARRAL (SAN MARTIN DE) : felig. en la prov. y dióc. de Lugo (2 1/2 leg.) , part. jud. de Villalba (3) , y ayunt. de Begonte (1/2) : srr. á la orilla del r. Ladra , en terreno casi llano , en CLIMA algo frio , pero saludable por su buena ventilacion : comprende los l. de Buide , Currás y Frances , que reúnen 26 casas de pocas comodidades. La igl. parr. (San Martin) , es matriz de San Esteban de Uriz y su curato de entrada y patronato laical. El TÉRM. confina por N. con Santa Maria de Saavedra , por E. con San Vicente de Ravade , por S. v O. el r. Ladra : tiene una fuente denominada Rego , de buen agua , y la usan tambien de pozo : pasa por el O. el indicado r. Ladra , que corre de NO. á S. dejando á la der. , la felig. de Santiago de Gayoso , que corresponde al ayunt. de Otero de Rey del part. jud. de Lugo. El TERRENO de mediana calidad , y al S. se halla un pequeño monte despoblado. Atraviesa por su centro el CAMINO , que de Madrid dirige á la Coruña , y se encuentra en buen estado , no así los vecinales ; y el CORNEO se recibe de la estafeta de Baamonde , dependiente de la administracion de Lugo , á donde cada interesado va á llevar y recoger su correspondencia. PROD. centeno , patatas , maiz , algun trigo , otros frutos menores , yerbas y pastos ; cria ganado vacuno , caballar , de cerda y lanar ; hay caza de perdices y liebres , y se pescan truchas y anguilas ; IND. : á mas de la agricola , un molino harinero el cual es impulsado por las aguas del r. Ladra. pobl. 25 vec. , 109 alm. : CONTR. con su ayunt. (V.)

CARRAL Y VILLAR : l. en la prov. de Leon , part. jud. y dióc. de Astorga , aud. terr. y c. g. de Valladolid , ayunt. de Valcerrey , srr. en llano junto al r. Tuerto ; con libre ventilacion y clima saludable. Tiene igl. parr. (San Martin) , servida por un cura de entrada y patronato particular : confina N. Barriños ; E. Posadilla de la Vega ; S. Riego de la Vega , y O. Castri-

llo de las piedras. El TERRENO es fuerte ; le ameniza el indicado Tuerto , y PROD. trigo , lino , centeno , cebada , legumbres y pastos ; cria ganados , alguna caza , y pesca de varios peces. pobl. 55 vec. 210 alm. CONTR. con el ayuntamiento.

CARRALCOBA : l. en la prov. de Lugo , ayunt. de Rendar y felig. de San Pedro Feliz de *Hospital del Incio* (V.) : pobl. 5 vec. 29 almas.

CARRALCOBA : l. en la prov. de Lugo , ayunt. de Lancara y felig. de Santiago de *Cedron*. (V.)

CARRAL-CHAO : l. en la prov. de Lugo , ayunt. de Orol , y felig. de San Pedro de *Miñatos* (V.)

CARRAL MAYOR : l. en la prov. de Lugo , ayunt. de Villalba , y felig. de San Juan de *Alba*. pobl. 1 vec. 5 almas.

CARRALEO : granja en la prov. de Burgos (13 leg.) ; part. jud. de Mirandade Ebro (1) , y ayunt. de Oron (menos de 1/2 hora) : srr. en una cañada y dos tiros de bala á la izq. de la carretera de Francia ; con CLIMA templado y su viento reinante el E. Confina el TÉRM. N. Ayuelas ; E. Conde-pajares ; S. Bugedo , y O. Oron : el TERRENO , aunque arcilloso , PROD. trigo , cebada , avena y algunas legumbres ; se cria ganado lanar , y hay caza de perdices , cordonices y liebres : carece de pobl. pues desde la esclaustracion del año 20 , fué semidestruida la casa granja ; solo existen en la actualidad unos corrales de ovejas de los vec. de Oron : pertenecia al monast. (Gerónimos) de San Miguel del Monte.

CARRALES O CARAVIA BAJA (SANTIAGO) : felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (11 leg.) , part. jud. de Villaviciosa (4) , ayunt. de Caravia , srr. en la pendiente setentrional de una colina inmediata al mar Cantabrico , la combaten principalmente los aires del N. y NE. : el CLIMA es benigno y saludable. Comprende el l. de su nombre , y los barrios de Duestos y Duyos , con el cas. de la Espasa , que reúnen unas 50 casas. La igl. parr. dedicada á Santiago , es aneja de la de la Consolacion de Caravia , cuyo párroco sirve tambien en la de que tratamos : junto á la igl. se halla el cementerio en parage ventilado. El TÉRM. está compredido en el de la matriz ; y el TERRENO con sus PROD. es igual al de dicha felig. , en cuyo art. puede verse lo concerniente á pobl. y contribucion.

CARRAMAL : l. en la prov. de Pontevedra , ayunt. y felig. de San Martin de *Salcedo* (V.)

CARRANCOBA : l. en la prov. de Lugo , ayunt. de Cerbo , y felig. de San Julian de *Castelo* (X.)

CARRANCON : l. en la prov. de Lugo , ayunt. de Ribadeo , felig. de Santa Maria de *Villaselan*. pobl. 1 vec. 9 almas.

CARRANCHOSA : l. en la prov. de Lugo , ayunt. de Monforte , y felig. de San Martin de *Bascos* (V.) : pobl. 6 vec. , 35 almas.

CARRANDENA : riach. de la prov. de Oviedo , part. jud. de Villaviciosa ; el cual tiene su nacimiento á la falda del monte *Sueve* , en la felig. de Libardon , ayunt. de Colunga ; durante su curso de S. á N. recibe por der. é izq. varios arroyos , se pierde en Piedralva , y reuniéndose luego al riach. de *Carrandi* , forman ambos el r. llamado de la *Espasa*. Tiene un puente de poca importancia en aquella felig. : sus aguas fertilizan diferentes trozos de tierra , y crian truchas , anguilas y otros peces menudos.

CARRANDI (SANTA ERSULA DE) : felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (10 leg.) , part. jud. de Villaviciosa (3) , ayunt. de Colunga (1/2) . srr. sobre una altura al N. de la montaña y puerto de *Sueve* ; combátela todos los vientos ; el CLIMA es benigno , y las enfermedades más comunes , reumas y costipados. Tiene 100 casas repartidas en el l. de su nombre , donde hay varias calles y una plaza , y en los de Ablanedo , Pedrosas , Prunales , y Cerezadero ; una casa que fué municipal , cuando esta pobl. se denominaba villa , y tenia su ayunt. ; y escuela de primeras letras , frecuentada por indeterminado número de niños , cuyo maestro percibe 200 rs. anuales del fondo de propios , ademas de las retribuciones de los concurrentes. La igl. parr. dedicada á Santa Ursula , se halla servida por un cura de primer ascenso , y de patronato Real : tambien existe en l. que dá nombre á la felig. una ermita bajo la advocacion de San Martin ; y hácia el N. en las afueras , se encuentra el cementerio. Confina el TÉRM. N. felig. de Colunga (1/2 leg.) ; E. la de Gobiendes (1/2) ; S. la de Cereceda (ayunt. de Piloña , 2) , y O. las de Libardon , y la Riera (1). El TERRENO es montuoso y de mediana calidad : le cruzan dos riach. , uno de ellos con el mismo nombre del pueblo nace en las fuentes de la montaña de

Sueve; el otro llamado *Cancio* tiene su origen en el mismo punto, ambos continúan hacia Gobiendes y Colunga, bañan algunas tierras, crían anguilas y truchas, y tienen 4 puentes de ninguna importancia. En la parte montuosa ó sea en las faldas del Sueve, hay multitud de robles, hayas, fresnos, tejos, y otros árboles, con abundancia de zarzales, espineras, plantas aromáticas, y medicinales, encontrándose también muchas fresas: y en otros sitios de la felig., diferentes sotos con arbolado de varias clases. Los caminos dirigen á las felig. comarcanas, y se hallan en malísimo estado: el correo se recibe de Colunga en días indeterminados por medio de balijero. PROD. trigo, centeno, maíz, arvejos, habas, patatas, castañas, lino, nueces manzanas, y otros frutos: sostiene ganado vacuno, caballo, cerda, lanar, y cabrio: hay caza de diferentes especies, abundando mas la de perdices. IND.: la agricultura, ganadería, tejidos de lienzo ordinario, 4 molinos harineros que únicamente se mueven en tiempo de invierno ó de lluvias; dedicándose también los hab. á la elaboración de sidra. POBL. 100 vec. 400 alm. CONTR. con su ayunt. (V.).

CARRANQUE DE SUSO: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Toledo (6 leg.), part. jud. de Illescas (1), aud. terr. de Madrid (6), c. g. de Castilla la Nueva; srr. en llano al N. de Illescas y al O. de Madrid, á poca dist. del camino de herradura para Toledo; reinan los vientos N., E. y S. con CLIMA frio, y no es propensa á enfermedades: tiene 304 CASAS en 3 plazas y 18 calles; casa de ayunt. ruinosa, cárcel casi inútil; pósito con 100 fan. de trigo de existencia; escuela de niños dotada por los fondos públicos: con 2,200 rs. y las retribuciones de los 100 que concurren; otra de niñas á la que asisten 40, satisfaciendo un tanto proporcional; igl. parr. dedicada á Santa Maria Magdalena, curato de primer ascenso y provision ordinaria; en los afueras el cementerio, y á su inmediación una ermita dedicada á San Sebastian: las aguas potables consisten en 2 fuentes abundantes, aunque abandonada la una, y por cualquier parte que se salga del pueblo, hay á corta dist. manantiales de exquisito gusto. Confina el TÉRM. por N. con el de Batres; E. Serranillos; S. Ugena; O. el Viso en una leg. de estension de S. á N., y 1/2 de E. á O., y comprende el desp. de Carranque abajo ó Yuso, del cual parece que se pobló esta v.; una alameda de poco mérito, y el sitio llamado Colmaleche ó las arboledas, dist. 1/4 leg., donde hay un viñedo nuevamente plantado, y árboles frutales de esquisita ciruela, que puede competir con cualquiera del reino: el terreno es arenisco, barrancoso y de inferior calidad; le cruzan 2 arroyos profundos llamados de Obera y Colmaleche, los cuales desaguan en el r. Guadarrama que corre á una leg. del pueblo por su lado N.: los caminos son vecinales á los pueblos inmediatos: el correo se recibe en Illescas por balijero 3 veces á la semana. PROD.: trigo, poca cebada, algarroba, garbanzos, avena y títos; se mantiene ganado vacuno, aves, y caza. IND. y COMERCIO: unos 100 vec. están dedicados á comercio de ganados de una heudida, aves, caza, etc., los cuales recorren toda Estremadura, Castilla la Vieja, Mancha y ferias por cima de Madrid, abasteciendo en mucha parte al consumo de esta cap. y pueblos comarcanos, á los que proveen de buenas reses para la labranza; de modo que sino fuera por esta clase tan emprendedora, sería este pueblo uno de los mas infelices por su mala localidad. En 13 de setiembre paran en el pueblo los arrieros, que trafican en esparto labrado, y forman una feria con este título que dura medio día; la cual, aunque insignificante, no deja de ser notable por singular en el reino. POBL.: 345 vec., 1,258 alm. CAP. PROD.: 1,269,220 reales. IMP.: 47,190. CONTR. con inclusion del culto y clero: 57,892. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 26,000, del que se pagan 3,000 al secretario por su dotacion, y se cubre con repartimiento vecinal por falta de propios.

CARRANQUE DE YUSO: desp. en la prov. de Toledo, part. jud. de Illescas, térm. de Carranque. (V.)

CARRANZA: riach. en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Valmaseda; tiene origen en varios arroyos que descienden de los cerros sit. hácia el SE. del valle de su nombre (V.) Su curso es de E. á NO. por el centro de aquel, y confluye en el r. Ason ó Ruesga en las cercanías de Gibaja (part. de Ramales, prov. de Santander.) Aunque de escaso caudal, tiene grandes avenidas, y sus aguas dan impulso á distintos molinos harineros y ferrierías, y crían truchas y anguilas muy sabrosas.

CARRANZA (VALLE DE): en la prov. de Vizcaya (9 leg. á

Bilbao), part. jud. de Valmaseda (2), aud. terr. de Burgos (18), c. g. de las Provincias Vascongadas (á Vitoria 20), dióc. de Santander (9): srr. al extremo occidental de la prov., en una hondonada circuida de elevados cerros, y cruzada por varias colinas de diversa magnitud: le combaten libremente todos los vientos; y el CLIMA es bastante sano, pues no se padecen otras enfermedades que las estacionales y algunos reumas. Se compone del l. de su nombre y de los de Calera, Presa, Aldeacueva, Lanzasagudas, Bernal, Pando, Freto, Aedo, Vianes, Santecilla, Soscano, Ranero, Sierra y Sangreies, todos los que forman un ayunt., hallándose en el parage mas céntrico la casa consistorial de buena fab. y bastante capacidad, parte de la cual está destinada para cárcel. Hay en el valle 565 CASAS de regular construccion y medianamente cómodas, carnicería, boticas, hornos de pan cocer, distintas tiendas de abacería y de otros géneros de consumo; 6 escuelas de primeras letras frecuentadas por crecido número de niños; 2 á las que asisten muy pocas niñas, dotadas unas y otras con los réditos de fundaciones particulares, y una cátedra de latinidad sit. en el l. de Aedo y en un magnífico edificio que antiguamente se denominaba *Colegio* para la enseñanza de dicho idioma, filosofia y teología, cuyas rentas consistían en juros consignados por el fundador de este establecimiento D. Diego de Aedo, arz. que fué de Palermo. También existen en cada uno de los mencionados l. ó barriadas una parr., servida por su respectivo beneficiado, cuyos destinos provee el diocesano en concurso general. Entre dichas igl. es la mas notable la de San Bartolomé de Aldeacueva, cuyo edificio de muy buen gusto y bastante parecido al de la cated. de Méjico, fué reconstruido en 1790 á espensas del capitán D. Pedro Negrete, caballero del órden de Santiago, quien también dotó una escuela de primeras letras. La parr. de San Antonio de la Calera y Santiago de Lanzasagudas, fueron desmembradas de la de Aedo; y los diezmos de esta y de su aneja San Andrés de Vianes, pertenecían como á patronos al conde de Noblejas, al abad de Bibanco y á otros varios particulares; aunque en la visita de los patronatos de Vizcaya, hecha de real órden en 1416, resultó que pertenecía la mitad de dichos diezmos á S. M.: asimismo percibía una parte de los de las parr. de San Esteban de Carranza, y de sus anejas San Bartolomé de Aldeacueva, San Martin de Presa, San Ciprian de Ranero y San Ciprian de Freto, el monast. de Benitos de Oña, á quien D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, en 1249 cedió en cambio de otras la primera de las indicadas parr., correspondiendo los restantes diezmos á los respectivos beneficiados. Se cuentan ademas 5 ermitas á saber: la de la Virgen del Rosario, sit. sobre una eminencia, la del Carmen en el cas. de Bellain, la del Santo Angel en el de los Lombanos, Santa Teresa en el de Callejo, y la dedicada á Ntra. Sra. del Buen Suceso en una altura llana y desp.: esta última es de muy buena fab., y á la imágen que la da nombre profesan particular devocion los navegantes, invocándola en sus apuros y calamidades; en todas ellas únicamente se celebra misa el día del Santo titular, pero en la del Rosario todos los días festivos. Confina el TÉRM. municipal N. Gibaja, Ojevar y Ramales (part. jud. de este último nombre, prov. de Santander); E. Villaverde; S. valle de Mena (part. jud. de Villarcayo, prov. de Burgos), y O. Lanestosa; estendiéndose 2 leg. de N. á S., y otras tantas de E. á O. En diversos puntos de esta circunferencia, en la parte montuosa, brotan varias fuentes de aguas potables, que reunidas en el fondo del valle, componen un riach. del mismo nombre, el cual se dirige de E. á NO., y confluye cerca de Gibaja con el r. llamado *Ruesga* ó *Ason*; sobre el primero y cerca de la casa de ayunt. hay un puente de piedra de considerable altura, con solo un arco bastante capaz para dar paso á las grandes avenidas que con frecuencia ocurren: abunda en truchas y excelentes anguilas; y sus aguas dan impulso á 5 ferrierías y á 14 molinos harineros. En medio de la corriente, cerca del sitio llamado Molinar, se descubrieron en 1798 unas aguas termales, que segun analisis hecho por D. Pedro Gutierrez Bueno, contienen en 16 onzas 28 granos de muriate calcáreo, y 9 de sulfate de cal; siendo muy á propósito para las afecciones reumáticas, erupciones cutáneas, opilaciones, raquitis y otras dolencias; por lo cual algunos empresarios del valle estan haciendo grandes obras para utilizar dichas aguas; pues las que habia con este objeto se reducian á dos baños, uno para hombres y otro para mujeres, con local cada uno para vestirse y

desnudarse. El TERRENO es montuoso, quebrado y en lo general bastante estéril, debiéndose sus producciones á los muchos abonos y laboriosidad de los hab.; pero hay algunas ve- gas, que cultivadas con esmero, son muy feraces. La parte in- culta y montuosa abunda en hayas, robles, encinas, alisos, castaños, enebros, acebos y otros árboles, criándose tambien muchas yervas medicinales y esquisitos pastos para el gana- do. Antiguamente existió en la sierra titulada de *Lombera* una mina de alcohol, la que se benefició por una sociedad con real aprobacion hasta el año 1751, desde cuya época se halla abandonada. sin duda porque sus resultados no correspondie- ron á las miras de los explotadores. Los CAMINOS dirigen al interior de la prov., á la de Burgos y Santander; y se encuen- tran en mal estado, como tambien los que hay para la comu- nicacion de los l. del valle entre sí. El CORREO se recibe de Lanestosa por baligero. PROD.: trigo, maiz, patatas, hortaliza, judias, habas, manzanas, cerezas, peras y ciruelas de esquisito gusto; se cria ganado vacuno, caballar, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de liebres, conejos, corzos y volatería; con al- gunos animales daninos como zorras, lobos y aun javalies. COMERCIO: esportacion de fierro y de frutos sobrantes, é im- portacion de géneros de vestir y comestibles, de que carece el valle. POBL.: 565 vec., 2,680 alm. RIQUEZA y CONTR. (V. VIZ- CAYA INTENDENCIA.) Desde tiempos remotos estaba dividido este valle en dos parcialidades ó bandos, llamado el uno el de los *Giles ó Marroquines*, y el otro de los *Negreles*; dominaba el primero en los concejos de Sierra, San Esteban de Carranza y Soscaño; y el segundo en los de Aedo, Santicilla y Vianes. En 1740 se separó del señorío de Vizcaya con los demas pue- blos de las *Encartaciones* en cuanto á lo económico y partici- pacion de empleos; pero se volvió á unir por concordia de 16 de agosto de 1799 confirmada por S. M. en 24 del siguiente mes; y desde entonces tiene asiento y voto activo y pasivo en las juntas de Gúernica, sin diferencia alguna de las demas pobl. de Vizcaya, que gozan dicho privilegio. Antes de verifi- carse dicha reunion, habia en el valle dos alcaldes, que ejer- cian la jurisdiccion ordinaria de un modo representativo entre sí, y con el teniente corregidor de las Encartaciones, que co- nocia tambien poralzada en las causas por aquellos preveni- das: despues la ejercieron los alcaldes solos, con apelacion al juez mayor de Vizcaya, que residia en Valladolid, ó al cor- regidor del señorío. Fueron naturales de este valle el ya cita- do D. Diego de Aedo, arz. de Palermo; D. Fernando Jorge de los Heros y Pando, ob. de Sigüenza, 7.º arz. de Granada des- pues de su conquista, presidente de aquella Chancilleria y ter- cer Patriarca de las Indias; y el general de los reales ejercitos D. Alonso de los Heros; considerándose tambien oriundo del mismo, aunque nació en Miranda de Ebro (prov. de Burgos) el célebre D. Bartolomé de Carranza.

CARRANZO (STA. EULALIA DE): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (18 leg.), part. jud. y ayunt. de Llanes (2): sir. en la falda de una sierra, que la resguarda de los vientos del N.; el CLIMA es frio, pero saludable. Tiene unas 48 CASAS reparti- das en el l. de su nombre, y en las ald. ó barrios de Ahedo, Araviar de abajo, Araviar de arriba, Botera, y Maria Pelaez. La igl. parr. bajo la advocacion de Sta. Eulalia, tiene por aneja la de San Sebastian de la Borbolla, y está servida por un cura de primer ascenso y patronato real. Confina el TÉRM. incluso el de la hijuela, N. felig. de Pendueles y Vidia- go; E. la de Tresgandas; S. y O. monte de Cuera, el cual la separa del ayunt. de Penamellera. Cruzan por la felig. 10 ar- royes mas ó menos abundantes, sin contar el r. llamado *Cabra* que nace al pie del espresado monte en una fuente denomina- da *Ojo*, y despues confluye en el r. *Deva* para desaguar en el Océano. El TERRENO se halla cubierto de pequeñas colinas, en medio de las que existen algunas llanuras de corta esten- sion y bastante feraces. Los CAMINOS son locales y en media- no estado; el CORREO se recibe por Llanes. PROD.: trigo, cen- teno, maiz, patatas, lino, cáñamo, castañas, nueces, ave- llanas, manzanas y otras frutas; abundando las yerbas de pasto, con las cuales mantiene ganado vacuno, caballar, de cerda, lanar y cabrio; hay mucha caza mayor y menor; y alguna pesca. IND.: ademas de la agricultura y ganaderia se cuentan distintos molinos harineros, telares de lienzos ordi- narios, dedicándose tambien los hab. á la elaboracion de si- dra. POBL.: 48 vec. 240 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARRAPOTA l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Viveiro,

felig. de Sta. Maria de *Magazos*. POBL.: 3 vec., 15 almas.

CARRASCA: cas. de la prov. de Valencia, part. jud. de Chelva, térm. jurisd. de *Alpuente*. POBL.: 6 vec.

CARRASCA: cortijada en la prov. de Murcia, part. jud. y térm. jurisd. de *Totana* (V.)

CARRASCA: deh. en la prov. de Badajoz, part. jud. de Olivenza, térm. de Cheles.

CARRASCA (NTRA. SRA. DE LA): santuario en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Villanueva de los Infantes: sit. en la misma division de los térm. de las v. de Carrizosa, Alham- bra y Villahermosa; y para no depender una v. de otra ni aun en la entrada á la igl., tiene cada una su puerta en la parte del térm. que la corresponde: la imagen se venera en un camarín cerrado, cuya llave tiene el patrono, marqués de Montenuovo: muy cerca corre el r. Salido, que es uno de los gajos del Azuel: se encuentra á la inmediacion la Carrasca á cuyo pie se dice haberse aparecido la imagen, por cuya razon tomó de ella su advocacion.

CARRASCANUEVA: cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de Almansa y térm. jurisd. de Montealegre.

CARRASCA VIEJA: cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de Almansa y térm. jurisd. de Montealegre.

CARRASCAGAPA: cas. en la prov. de Guipúzcoa, part. jud. de Vergara, ayunt. de Mondragon, térm. de la ante igl. de Garagarza.

CARRASCAL: barrio de la prov. de Castellon de la Plana, part. jud. de San Mateo, térm. jurisd. de la *Jana*. sir. me- dio-cuarto de hora de esta v., con 40 CASAS, la mayor parte derruidas, una pequeña igl. bajo la advocacion de San José, y una torre aislada, que la conserva en muy mal estado, y se conoce haber sido fuerte en lo ant. por las almenas que conservan del tiempo de los moros. En otro tiempo fue este barrio un pueblo independiente: pero en la actualidad ha que- dado reducido á unos 15 vec. sujetos en lo civil y espiritual á la v. de la *Jana*. (V.)

CARRASCAL: cortijo en la prov. de Córdoba, part. jud. de Lucena: está situado como á 4 1/2 horas de esta última pobl. y es de la propiedad del duque de Medinaceli; segun el itine- rario de Antonino, es muy posible que en este sitio estuviese la ant. Angelas, cuya idea parece robustecerse por los vesti- gios de antigüedad que en él se han encontrado.

CARRASCAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. d. Salvatierra y felig. de San Juan de *Fornelos*. (V.)

CARRASCAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Sal- vatierra y felig. de San Andrés de *Uma*. (V.)

CARRASCAL: l. en la prov. de Pontevedra: ayunt. de Puenteareas y felig. de San Mateo de *Bibeira*. (V.)

CARRASCAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Mos y felig. de San Mamed de *Torroso*. (V.)

CARRASCAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Seta- dos y felig. de Santiago de *Tortoreos*. (V.)

CARRASCAL: alq. en la prov. de Almeria, part. jud. de Sorbas, térm. jurisd. de *Benitagla*. (V.)

CARRASCAL: arroyo en la prov. de Córdoba, part. jud. y térm. de Montilla, cuyo nacimiento lo tiene en la fuente titu- lada de Sta. Maria.

CARRASCAL: desp. en la prov. de Burgos, part. jud. y térm. de Roa.

CARRASCAL: ald. en la prov. de Albacete, part. jud. de Chinchilla, térm. jurisd. de Bonete.

CARRASCAL: desp. en la prov. de Valladolid, part. jud. y térm. jurisd. de *Penafiel*. (V.)

CARRASCAL: l. con ayunt. en la prov. dióc. y part. jud. de Zamora (1 leg), aud. terr. y c. g. de Valladolid. sir. cerea de la orilla izq. del r. *Duero* en el intermedio de Zamora y San Roman. Tiene 1 igl. anejo de la capital, dedicada á San Esteban; 2 despoblados con los nombres de Congosta y Mez- quitilla. El TERRENO es de mala calidad y da las prod. comu- nes á los demas pueblos del part. POBL.: 32 vec., 97 alm. CAP. PROD.: 225,000 rs. IMP.: 4458, CONTR.: 2171 reales 19 mrs.

CARRASCAL: monte en la prov. de Cáceres, part. jud. y térm. de Montanches. sir. 1 leg. al NO. de esta v. ocupa un terreno muy poblado de encinas y pertenece á la comunidad del part.; es parte de las deh. llamadas Zafra y Quebrada, que habiendo sido de los Maestrazgos de Mérida se concedió su dominio útil á este part. por el cánón de 11,000 rs. anuales,

que hoy se pagan á la nacion, en virtud del dominio directo que se reservaron dichos maestrazgos por régia transacion de los pleitos sobre propiedad de las mencionadas deh. en el año 1754.

CARRASCAL: barrio en la prov. part. jud. y dióc. de Segovia, térm. jurisd. de la Cuesta: sit. en una pequeña altura con buena ventilacion y clima sano; tiene 42 casas todas de un solo piso, 50 encerraderos y pajares: escuela de instruccion primaria, comun á ambos sexos, dotada con 10 fan. de trigo, concurren á ella 8 niños y 3 niñas, una casa para las juntas de barrios, que hace tambien de cárcel, dos fuentes de buenas aguas para el uso comun, una fuera y otra en el centro, y una igl. parr. (San Martin ob.), servida por un párroco cuyo curato es de entrada y de presentacion real y ordinaria, el cementerio se halla en parage que no ofende á la salud pública. Calidad del TERRENO y POBL. con el ayunt.

CARRASCAL: (CORTIJO DEL): en la prov. de Jaen, part. jud. de Villacarrillo, térm. jurisd. y á 1 leg. al E. de *Castellar*. Tiene 400 fan. de tierra de labor y monte alto de charro.

CARRASCAL (CORTIJO DEL): en la prov. de Jaen, part. jud. térm. jurisd. y á poco mas de 1 leg. al S. de *Villacarrillo*, sobre la izq. del Guadalquivir.

CARRASCAL (STA. MARIA DEL): desp. en la prov. de Cáceres, part. jud. y térm. de Trujillo: srr. 2 leg. N. de esta c. en la inmediacion del camino de Madrid, han desaparecido la mayor parte de sus edificios, utilizándose solamente para casa de postas la llamada casa del Carrascal: el pueblo se llamó antiguamente Malpartida, y la parr. con la advocacion de Sta. Maria, tenia por anejos á Torrecillas, Aldea del Obispo y moradores del desp. de Torre-aguda: se dejó de celebrar en dicha parr. por los años 1780.

CARRASCAL (EL): monte en la prov. de Palencia, part. jud. de Astudillo, térm. de Amusco, cuya propiedad pertenece á la Sra. marquesa de Valdecarzana.

CARRASCAL DE BARRANTES: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y térm. de Alcántara: srr. 1/2 leg. SE. de la v. comprende 150 fan. de tierra de labor, y mantiene igual número de cab. de ganado lanar.

CARRASCAL DE BARREGAS: l. con ayunt. al que estan agregadas las alq. Barregas, Cabrasmalas, Calzadilla de la Valmoza, Fraguas, Golpejera, Megrillan, Montalvo, Morales de la Valmoza, Portereros, Rodillo y Torrecilla de Miranda, y los desp. El Cubito, Palacio de Lope Rodriguez, Palacio de Villalones, Valdonsancho y Villaescusa en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca, aud. terr. y c. g. de Valladolid. srr. en una pequeña hondonada combatida por todos los vientos y á 1 1/2 leg. de la cap. de prov. Tiene sobre unas 29 casas y una igl. parr. de primer ascenso dedicada á San Juan, servida por un cura que tiene por anejo á *Doñinos*, dist. 1/2 leg. Confina el térm. N. con Barregas, E. Santibañez del Rio, S. Pegollo y O. Parada de arriba: su cabida es de 1,300 huebras, de las cuales 1,200 se labran á treshojas, que dan sobre 2000 fan. de trigo. prod.: trigo y algun otro grano: hay eria de ganado vacuno, cerdoso, cabrio y lanar churro. IND.: la agricultura y ganaderia. POBL.: 16 vec., 77 alm. CAP. TERR. prod. 349,800 rs.; IMP. 17,490, valor de los puestos públicos 801.

CARRASCAL DE DIEGO ROL: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y térm. de Alcántara: srr. 1/2 leg. SE. de la v. Comprende 150 fan. de tierra de labor y mantiene igual número de cab. de ganado lanar.

CARRASCAL DE GUMIEL: cas. y col. red. en la prov., y part. jud. de Segovia 2 leg., térm. jurisd. de los Huertos (1/4): hay una casa de labranza y un molino harinero dist. entre sí sobre 1,000 varas, el molino toma las aguas del r. *Eresma* que pasa por su der. y baña por el N. el TERRENO; de este se cultivan como 714 obradas divididas en 2 hojas: 20 de primera calidad, 238 de segunda y 456 de tercera, hay ademas 172 obradas de prados que prod. muy buenos pastos, todo él se estiende 1/4 de leg. en cuadro. prod.: trigo, centeno y algarrobas: se calcula por quinqueño 400 fan. de la primera especie, 200 de la segunda y 150 de la tercera. POBL.: entre el molino y casa, sobre 15 almas.

CARRASCAL DE HERVAS: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y térm. de Alcántara: srr. 1/2 leg. S. de la v. comprende 130 fan. de tierra de labor, y mantiene igual número de cabezas.

CARRASCAL DE OLMILLOS: alq. agregada al ayunt. de *Juzbado* (1/2 leg.), en la prov. y dióc. de Salamanca (4 1/2), part. jud. de Ledesma 1 1/2, aud. terr., y c. g. de Valladolid (20 1/2): srr. en un alto á la márg. der. del r. *Tormes*, y á 150 pasos de la calzada de Ledesma y principales pueblos de la ribera de Duero á la cap. de prov.: confina N. con Cañedo de las Dueñas y calzada titulada del *Lomo*; E. Juzbado; S. r. Tormes, y O. Olmillos: el terr. es de monte y labor, y le atraviesa un arroyuelo que se forma de las vertientes del inmediato y elevado cerro denominado *Cabeza de Cañedo* y otros: no tiene puente; corta la calzada de Ledesma, y desemboca en el Tormes por cima de la aceña de Matarrañas. prod.: trigo, centeno, algarrobas, algunos garbanos, bellota, y buenos pastos que se aprovechan con ganado lanar, vacuno y cerdoso. POBL.: con su aceña 2 vec., 12 alm. CAP. TERR. prod.: 100,900 rs. IMP.: 5,045.

CARRASCAL DE PERERO: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud., y térm. de Alcántara: srr. 1/2 leg. SE. de la v. Comprende 140 fan. de tierra de labor y mantiene igual número de cabezas.

CARRASCAL DE PERICALVO: l. con ayunt. en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca 3 leg., aud. terr. y c. g. de Valladolid. sit. junto al r. *Valmuza*: tiene una igl. dedicada á Ntra. Sra. del Rosario, servida por el vicario de *Parada de arriba* (3/4 leg.), de la que es anejo. Confina el térm. N. con este último pueblo; E. Escobos; S. Pericalvo, y O. Postereros y Miranda de Pericalvo: se estiende 1/4 leg. de N. á S.; lo mismo de E. á O. y una leg. de circunferencia: está dividido en 9 1/2 yugadas, los pastos se aprovechan proindiviso en proporcion á las yugadas que cada uno posee, y la labor se hace á 3 hojas: la cabida total del TERRENO es de 750 fan.; 432 para la siembra de trigo, 90 para la de centeno, 3 para legumbres y 224 para pastos, en los cuales se encuentran esparcidas algunas encinas. prod.: trigo, centeno, legumbres, pastos y ganados. POBL.: 6 vec., 29 alm. CAP. TERR. prod.: 603,730 rs. IMP.: 23,543 rs.

CARRASCAL DE RESCONORIO: barriada en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarrido; corresponde al pueblo de San Andrés de Luena, ayunt. de San Miguel de Luena. Su TERRENO es de mala calidad, pues solo prod. mediana yerba, y poco maiz: se compone de 11 vec. dedicados á la cria de ganado vacuno.

CARRASCAL DE SANABRIA: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y térm. de Alcántara: srr. 1/2 leg. SE. de la v. Comprende 200 fan. de tierra de labor y mantiene igual número de cabezas.

CARRASCAL DE SANCHIRICONES: alq. agregada al ayunt. de *Matilla de los Caños* (V.), en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca (4 leg.): sit. en un alto con 3 casas y una igl. (Ntra. Sra.), aneja de la de *Canillas de Arriba* ó de *Torneros* (1/4 leg.) Confina al N. con Sanchiricones (3/4); E. Torre de Juan Pacheco (id.); S. con el dicho Canillas, y O. con Tornadizos (1/4): el TERRENO, que tiene pocas y malas aguas, se compone de 680 huebras de cultivo de 3 calidades, que se labran á 3 hojas, 560 de pastos con monte y 150 de prados de guadaña. prod.: las principales consisten en trigo, centeno, ganado merino y vacuno. POBL.: 2 vec., 8 alm. CAP. TERR. prod.: 215,000 rs. IMP.: 10,750.

CARRASCAL DE VELEMBÉLEZ O DE VELEMBÉREZ: l. agregado al ayunt. de *San Pedro del Valle* (1/4 leg.), en la prov. y dióc. de Salamanca (4 leg.), part. jud. de Ledesma (2 1/4), aud. terr. y c. g. de Valladolid (20): srr. en una hondonada formada por cerros de poca altura medianamente poblados de encina, que hacen sea el clima templado; le combaten con mas frecuencia los vientos N. y O., y las tercianas son las enfermedades mas comunes: forman la pobl. 21 casas y existe una igl. (Ntra. Sra. del Castillo) de la clase de vicaria, servida en la actualidad por un economo esclausurado, que tiene por anejo á Baños, dist. 1 leg. corta. Confina el térm. N. con el de Naharra; E. Zarapicos; S. San Pedro del Valle, y O. Torrecilla del Rio: hay en él una fuente de mala agua, y cerca del pueblo pasa un arroyo que viene de San Pedro del Valle y se confunde en él r. *Tormes* á cosa de 1/2 leg.: el TERRENO es desigual pero de excelente calidad; y á la parte N. hay un monte poblado de encinas. Los caminos dirigen hácia Ledesma y Salamanca; y en este punto se recibe la CORRESPONDENCIA. prod. trigo, centeno, algarrobas, bellota, pastos ganado lanar, vacuno y cerdoso que es el mas

preferido. Hay caza de liebres y perdices, pesca de peces, anguilas y tencas. IND.: un molino harinero, y se esportan algunos frutos y ganados, á los mercados de la cap. de part. y prov. POBL.: 18 vec., 70 alm. CAP. TERR. PROD. 84,700 rs. IMP.: 4,235 rs. Valor de los puestos públicos 220.

CARRASCAL DE VILLELA: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y término de Alcántara: sit. 1/2 leg. S. de la v. comprende 140 fan. de tierra de labor, y mantiene igual número de cabezas.

CARRASCAL DEL ASNO: l. agregado al ayunt. de *San Pedro de Rozados* (v.), en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca (5 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid (25): sit. en una colina que atraviesa todo el término de E. á O. á cuyo N. se halla otra que corre con ella paralelamente, y ambas están pobladas de encinas y robles: aunque en el día no consta la población, mas que de 2 casas, se dice y lo demuestran las ruinas que se ven por sus alrededores, que fué mayor en tiempos pasados, y que su decaimiento viene desde la guerra de sucesión: hay una igl. parr. de primer ascenso (Stmo. Cristo de la Piedad), servida por un párroco, sacristan secular y monacillo, y está agregada á ella como anejo *Esteban Isidro* (1/2 leg.), *Pedro Lien*, *Arquijo* y los desp. *Cempron* y *Sanchillame*. Confina el término N. con Bernoy; E. Calzadilla; S. Sanchillame, y O. Pedro Lien, distantes unos y otros 1/4 de leg. con corta diferencia: en él se encuentra una fuente con agua de excelente calidad, y al S. del pueblo se extiende una llanura como de 1/2 leg., de la que solo corresponde á este término 1/5. El terreno en parte de mediana calidad y mucho de inferior: se compone de 8 á 900 huebras, 300 de labor que se cultivan á tres hojías, y las demas de pasto y monte. Los caminos son de pueblo á pueblo y el que desde Aiba de Tormes conduce á Tamames y Ciudad-Rodrigo. PROD.: la principal es el trigo y centeno; y con los pastos se cria ganado lanar fino y churro, vacuno, yeguas y cerdos; y tanto en este pueblo como en todo el campo de Salamanca, que se titula así lo de la izq. del Tormes, los grandes ganaderos prefieren el vacuno y lanar fino. IND.: la agricultura y ganadería. POBL.: 1 vec., 5 almas.

CARRASCAL DEL OBISPO: v. con ayunt. al que están agregadas las alq. *Huelmos* y *Casa-solilla*, *Olleros* y *Pedro Martín*, y los desp. *San Pedro Aceron* y *Vega de Olleros*, en la prov. port. jud. y dióc. de Salamanca (6 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid (26), sit. en las orillas de un monte sobre un estenso llano donde la vista alcanza á 6 y 8 leg.: consta de 80 casas, escuela de primeras letras dotada con 400 rs. y lo que pagan los 36 niños que la frecuentan; igl. parr. de primer ascenso. (La Visitación), servida por un cura que tiene por anejos á Pedro Martín, Huelmos, San Pedro Aceron, Peña de Cabra, La Vega y desp. de Olleros: en los dos primeros de estos anejos hay igl., y el párroco de Carrascal va á decir misa en ellas alternativamente. Es pueblo abundante de aguas y tiene una charca suficiente para abreviar los ganados en todas estaciones. Confina por N. con Villalba (1/2 leg.), la Vega (1/4); y Huelmos; (1/2); E. Pedro Martín (1/2); S. con Sanchon de la Sagrada (1/2), y O. con desp. del Monte de arriba. El término se extiende sobre 1,400 huebras de tierra de primera y tercera calidad: 470 son de labor á 2 hojías, 440 de monte de encina y 500 de pastos y monte. Por lo complicado y singular y por lo fielmente que se observa el arreglo que tienen hecho en estos pueblos para guiarse en los aprovechamientos de pastos, mercede referirse: dividen el término en 9 1/8 yugadas, y cada una de estas la tienen valuada en 480 ducados; el que disfruta 100 mrs. de tierra, si son herederos de padres ó abuelos, puede aprovechar con todos sus ganados los pastos y monte, á escepción de los prados boyales; sino son como queda dicho heredados, se necesita para obtener los mismos aprovechamientos, disfrutar 10 ducados, siendo vecinos del pueblo; y los no vecinos han de poseer cuando menos sesenta ducados que hacen medio cuarto de yugada; Pasa inmediato á la pobl. el camino de Salamanca á Tamames. PROD.: trigo, algarroba, garbanzos, bellota y buenos pastos; y en la mencionada charca se crían muy buenas tencas, IND.: tejedores, sastres y zapateros que se sostienen regularmente trabajando para los pueblos cercanos. POBL.: 73 vec., 356 alm. CAP. TERR. PROD.: 138,300 rs. IMP.: 6,915 rs.; valor de los puestos públicos 1,500 rs. Al E. de la v. hay un cerro peñasco en que se refugió en cierta ocasión, cuando la guerra de la inde-

pendencia, una partida de lanceros llamados de D. Julian, que viéndose perseguidos por fuerza superior de caballería francesa, echaron pie á tierra, y desde aquel punto rechazaron á los enemigos causándoles algunos heridos.

CARRASCAL DEL RIO: v. con ayunt. de la prov. y dióc. de Segovia (11 leg.), part. jud. de Sepúlveda (3), aud. terr. y c. g. de Madrid (23), sit. en una hondonada, la combate el viento N. y su clima produce calenturas intermitentes: tiene 74 casas de mala construcción, un palacio arruinado, casa de ayunt. en la que está la cárcel, escuela de instrucción primaria común á ambos sexos á cargo de un maestro con la dotación de 18 fanegas de trigo; está concurrida de unos 12 alumnos, y una igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asunción), servida por un párroco; cuyo curato es de entrada y de provisión real y ordinaria: el cementerio se halla en parage que no ofende á la salud pública: en las afueras del pueblo se encuentran tres fuentes de buenas aguas y una ermita arruinada (San Pedro.) Confina el término N. Castrogimeno; E. Burgomillado; S. Cobos de Fuentidueñas, y O. el valle de Tabladillo; se extiende una leg. por N. y O. y 1/2 por E. y S.: le atraviesa un arroyo titulado Duraton que nace en el pueblo del mismo nombre y desemboca en el Duero. El terreno en su mayor parte, es de mediana calidad, hay algo de vega muy productivo, un monte de pinar que forma cordillera y otro de Enebro, ambos poco poblados. CAMINOS: los de pueblo á pueblo en mediano estado y algunos bastante arenosos. CORREOS se reciben de la cab. de part. por medio de algun particular que viene de aquel punto. PROD.: trigo, cebada, centeno, garbanzos, algarrobas, cáñamo, legumbres y frutas: mantiene ganado lanar, cabrio y vacuno; cria caza de liebres, conejos y perdices; pesca de barbos, IND.: la agrícola y un molino harinero. COMERCIO esportación de los frutos sobrantes. POBL.: 58 vec., 204 alm. CAP. IMP.: 27,568 rs. CONTR.: segun el cálculo general de la prov. 2072 por 100. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,346 rs. y se cubre con 682 rs., producto de propios y por reparto vecinal.

CARRASCAL DE LOS HITOS: deh. en la prov. de Cáceres, part. jud. y término de Alcántara: sit. 1/2 leg. E. de la v. comprende 200 fan. de tierra de labor y mantiene igual número de cabezas.

CARRASCAL EL VIEJO: barriada en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo; pertenece al pueblo de San Miguel de Luena, á cuya parte O. se halla sit. Su terreno es de lo mejor del l. PROD.: maíz, yerbas y frutas silvestres, como manzanas, ciruelas y perujos así llamados por ser unas peras pequeñas. Tiene 24 vec., 122 almas.

CARRASCALEJO: l. con ayunt. en la prov. y aud. terr. de Cáceres (22 leg.), part. jud. de Naval Moral de la Mata (6), dióc. de Toledo (21), c. g. de Estremadura (Badajoz 35): sit. á la falda de la sierra del mismo nombre, con clima calido, viento O. y enfermedades estacionales, tiene 150 casas distribuidas sin formar calles entre los prados de guadana, olivos y cercados: hay casa de ayunt., escuela de primera educación, dotada con 950 rs. de los fondos públicos, á la que asisten 80 niños de ambos sexos; igl. parr. dedicada á la Asunción de Ntra. Sra., con curato de entrada y provisión ordinaria y en las inmediaciones 3 fuentes de aguas delgadas, frias y cristalinas para el uso del vecindario. Confina el término por N. con Villar del Pedrosó; E. Aldeanueva de San Bartolomé (Toledo); S. Navaentre-Sierra; O. Valdelacasa, á dist. de 1/2 leg. próximamente por todos los puntos y comprende el desp. de Torre-la-mora, y mucho monte de encina en un terreno de inferior calidad, de suelo pizarroso y desigual: los caminos son de la misma naturaleza; el correo se recibe por balijero en la estafeta del Puente del Arzobispo 2 veces á la semana. PROD.: cereales en corta cantidad, aceituna, bellota y pocas frutas: se mantiene ganado lanar, cabrio, de cerda y vacuno, y se cria caza menor. IND.: 2 prensas de aceite y 2 molinos harineros que solo andan en las grandes lluvias. POBL.: 170 vec., 931 alm. CAP. PROD. 1,921,000 rs. IMP. 96,050. CONTR.: 15,129 22 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 3,568, del que se pagan 800 al secretario por su dotación y se cubre con 1,510 rs. que producen los bienes de propios y repartimiento vecinal.

CARRASCALEJO: l. con ayunt. en la prov. de Badajoz (11 leg.), part. jud. de Mérida (2), aud. terr. de Cáceres (9), dióc. de San Marcos de Leon (Llerena 15), c. g. de Estremadura. sit. en un cerro de poca elevación perfectamente venti-

lado, con clima cálido, y se padecen tercianas: tiene 18 casas en una sola calle, todas de un solo piso, de 3 1/2 varas de altura y de construcción poco sólida, consistorial y cárcel en un mismo edificio en mal estado; igl. dedicada á Ntra. Sra. de la Consolación, aneja á la parr. de Aljucén, cuyo párroco la sirve: el edificio es todo de piedra, y es notable una de sus portadas trabajada con primor, mucho mas en un pueblo tan pobre; inmediato á la igl. el cementerio, y mas lejos una fuente de aguas muy buenas para el consumo del vecindario. Confina el TÉRM. por N. con el de Aljucén; E. Mirandilla; S. y O. Mérida, á dist. de 1/4 leg. próximamente por todos los puntos, en terreno quebrado, montuoso y de mala calidad, del que solo se cultivan 20 fan.; pero disfruta comunidad de pastos con Mérida: sus CAMINOS son vecinales; el CORREO se recibe en esta c. 2 veces á la semana. PROD.: bellota, y una insignificante cosecha de granos: se mantiene ganado vacuno, de cerda y cabrio, y se cria abundante caza menor. POBL.: 28 vec., 92 alm. CAP. PROD.: 623,500 rs. IMP.: 22,785. CONTR.: 2,065 rs. 16 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 4,252, del que se pagan 1,100 al secretario por su dotación, y se cubre con el producto de propios, que consisten en el aprovechamiento de pastos de la deh. boyal, que mantiene 1,000 cab. de ganado lanar.

CARRASCALEJO: l. en la prov. y dióc. de Avila (11 leg.), part. jud. del Barco de Avila (1), ayunt. y felig. de Caballeros (Sta. Maria de los) en cuyo pueblo estan comprendidas las circunstancias de su localidad, pobl. y riqueza (V.)

CARRASCALEJO DE HEBRA: l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Salamanca (8 1/2 leg.), part. jud. de Seguros (5), aud. terr. y c. g. de Valladolid (30 1/2), y jurisd. nullius de Valdobra (V.). srr. en la meseta de una colina y á la falda de otra que mira al r. Huebra, pasando por el S. á corta dist.: el clima es generalmente sano y bien ventilado. Tiene 13 casas de mediana construcción, una pequeña igl. (San Pedro), aneja de la de Anaya de Huebra, cuyo párroco la sirve, cementerio junto á ella hacia la parte S. ó inmediato al pueblo, y una fuente para el surtido del vecindario. Confina el TÉRM. por N. con el de la Sagrada; E. Berrocal de Huebra, y Gallinazo de Huebra; S. Torre de Velayos, y O. Anaya de Huebra: se estiende 1 leg. de N. á S., y 1/2 escasa de E. á O.: el TERR. es tenaz, muy guijarroso, contiene monte de encina, algunos prados, buenos pastos, y le atraviesa el espresado r., que pierde la corriente en verano: tiene un puente formado con una viga y algunos palos; y en el año de 1842 se principió á construir otro de piedra, suspendiéndose los trabajos despues de haber levantado un machon en medio del r. Los CAMINOS de travesía se hallan en buen estado, como tambien la calzada de Salamanca á Tamames, excepto el paso del Huebra por falta de puente. La CORRESPONDENCIA se trae todos los martes de este último pueblo. PROD.: trigo y cebada en bastante cantidad, poco centeno, lino de buena calidad, algunas legumbres, ganado de todas clases y poca caza menor. IND.: la agricultura, ganaderia y un molino harinero, impulsado por las aguas de dicho r. POBL.: 8 vec., 46 alm. CAP. TERR. PROD.: 319,100 rs. IMP.: 15,955.

CARRASCALEJO DE LA CALZADA: desp. en la prov. de Toledo, part. jud. de Puente del Arzobispo, térm. de la Calzada de Oropesa (V.).

CARRASCALINO ó CARRASCAL DE SAN BENITO: alq. agregada al ayunt. de *Barbadillo*, y á la parr. de *San Julian de la Valmuza*, en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca (2 leg.): srr. inmediata al r. *Valmuza*; tiene 2 CASAS. Confina N. con Valverde; E. Otero de Vaciadores; S. Continós, y O. San Benito: se estiende 1/2 cuarto leg. de N. á S., tres tiros de bala de E. á O., y cuarto y medio escaso de circunferencia. Comprende 500 fan., de las cuales 420 son de prados y monte, y 80 de labor, que se labran á tres hojas, tituladas de las Eras y del camino de la Fuente. PROD.: trigo y otros granos, legumbres, pastos y ganados. POBL.: 4 vec., 4 alm. CAP. TERR. PROD.: 59,000 rs. IMP.: 2,950 rs.

CARRASCAS: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Puenteareas y felig. de San Nicolas de Prado (V.).

CARRASCAS: rambla en la prov. de Almeria, part. jud. y térm. jurisd. de *Velze-Rubio* (V.).

CARRASCO: cortijo en la prov. de Badajoz, part. jud. de Fregenal de la Sierra, térm. de *Burguillos*.

CARRASCO: barranco en la prov. de Almeria, part. jud. de Vera, térm. jurisd. de *Lubrin*.

CARRASCO (CASA DE): quinteria en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. y térm. de Valdepeñas.

CARRASCO (CORTIJO DE) en la prov. de Granada, part. jud. de Albuñol, térm. jurisd. de *Torbiscon*.

CARRASCO (ET): l. con ayunt. en la prov. y dióc. de Salamanca (12 horas), part. jud. de Vitigudino (6), aud. terr. y c. g. de Valladolid (36): srr. en llano, y cercado de monte de encina y roble: le combaten todos los vientos, y es mas propenso á fiebres inflamatorias é intermitentes, que á otras enfermedades. Tiene 24 CASAS de 4 varas de altura y mala distribución interior, y una igl. (San Miguel), anejo de la de Rincones. Confina el TÉRM. N. con Villar de Ciervos (1 hora); E. Puertas (2); S. Sancho (2), y O. Robledo (1 1/2): el TERR. comprende 300 fan., de las que se cultivan 150, divididas en tres suertes: es llano su mayor parte, todo de secano, y pasa por él junto á la pobl. un pequeño arroyo. Los CAMINOS son comunales, y se hallan en muy mal estado. PROD.: algun trigo, centeno, vellota y muchos pastos para la cria de ganado vacuno. IND.: la agricultura. POBL.: 21 vec. 60 alm. CAP. TERR. PROD.: 252,450 rs. IMP.: 12,622 rs. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,000 rs., y se cubre con el producto de aprovechamiento de pastos y de algunos egidos.

CARRASCOSA: deh. en la prov. de Toledo, part. jud. de Navahermosa, térm. de *Galvez*.

CARRASCOSA: cas. en la prov. de Badajoz, part. jud. de Fregenal de la Sierra, térm. de Fuentes de Leon.

CARRASCOSA: deh. en la prov. de Badajoz, part. jud. de D. Benito, térm. de *Guareña*.

CARRASCOSA: granja despojada en la prov. de Burgos, part. jud. de Roa, térm. de Valdezate: de ella solo existen en la actualidad pequeños vestigios.

CARRASCORA DE ABAJO: ald. con ayunt. en la prov. de Soria (10 leg.), part. jud. del Burgo de Osma (3), aud. terr. y c. g. de Burgos (22), dióc. de Sigüenza (10): srr. sobre un peñasal, y combatida principalmente por el viento E.; su clima es templado y no se conocen enfermedades especiales: tiene 42 CASAS, la de ayunt. que sirve de escuela de instruccion primaria, á la que concurren 20 alumnos de ambos sexos, bajo la direccion de un maestro, sacristan y secretario de ayunt., por cuyos tres cargos recibe 30 fan. de trigo comun, y una igl. parr. (San Pedro Apóstol), servida por un cura y un sacristán: TÉRM. confina N. Fresno (3/4 leg.); E. Quintanas Rubias de Arriba (1 leg.); S. Caracena (3/4), y O. Mosarejos (1 1/4): dentro de él se encuentra una fuente de buenas aguas que surte al vecindario para beber y demas usos domésticos, otros varios manantiales, los desp. de Alden-Guierrez, San Juan y Sta. Maria del Val, y una erm. (San Roque): el TERRENO es quebrado y de mediana calidad, le baña el r. Castro, que al llegar á Caracena toma el nombre de este pueblo, riega en Carrascosa una ribera y vega de hastantes huertas, y presta ademas el beneficio de impulsar un molino harinero y 3 batanes, hay tambien un monte poco poblado de enebro y carrasca: CAMINOS, los que dirigen á los pueblos limítrofes, en mal estado: CORREO, se recibe de la adm. del Burgo, por baligero que llega los sábados. PROD.: trigo comun, cebada, avena, cáñamo, patatas, judias, toda clase de manzanas, ciruelas y guindas; cria ganado vacuno, lanar churro, mular y asnal, siendo el mas preferido el primero; caza de perdices, conejos y liebres: IND.: la agricola, los espresados molino y batanes, 2 telares de lienzo y otros 2 de paños. COMERCIO, venta del sobrante de frutos y efectos de la ind. y compra de los articulos de consumo que faltan. POBL.: 38 vec. 134 alm. CAP. IMP.: 30,814 rs. 6 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 300 rs., se cubre con los fondos de propios, y el déficit por reparto vecinal.

CARRASCOSA DE ARRIBA: l. con ayunt. en la prov. de Soria (13 leg.), part. jud. del Burgo (5), aud. terr. y c. g. de Burgos (24), dióc. de Sigüenza (9): srr. sobre un risco, entre 2 cerros que le dominan y resguardan de los vientos N. y O., con clima propenso á tercianas, por las humedades que arrojan las frecuentes nieblas que hay: tiene 40 CASAS; la consistorial en la que está la escuela de instruccion primaria, concurrida por 15 alumnos, bajo la direccion de un maestro, sacristan y secretario de ayunt., dotado por los 3 cargos con 20 fan. de centeno; una fuente de buen agua que surte al ve-

condario para beber y demas usos domésticos; un pósito con algunas fan. de grano, y una igl. parr. (San Pedro *advincula*), servida por el cura de la de Val de Román su matriz; con figura á la igl. se encuentra el cementerio que en nada ofende á la salud pública. TÉRM.: confina N. Hoz de Arriba; E. Val de Román; S. desp. de Tiermes, y O. Torraño: dentro de esta circunferencia se encuentra un monte poblado de encina, *frable* y enebro, que surte al vecindario de leña para combustible, y la ermita de Ntra. Sra. de Tiermes, á la que se va desde el pueblo por una hermosa arboleda: el TERRENO, en lo general, es montuoso, muy flojo y de mala calidad; pero hay una ribera, una deh. boyal y varios huertos, todo de muy buena clase y fertilizado por las aguas del Manzanares, cuyo paso facilita un buen puente de piedra con un arco. CAMINOS: los locales en mal estado, particularmente en el invierno. CORREO: se recibe por el balijero de Val de Román. PROD.: centeno, cebada, alubias, patatas, cáñamo, lino y hortalizas; cria ganado lanar y cabrio, y las caballerías necesarias para la agricultura; caza de conejos, liebres, perdices, zorras y otros animales dañinos. IND. y COMERCIO: un molino harinero y la fabricacion de yeso, á la que se dedica la mitad del vecindario, llevándolo luego á los pueblos circunvecinos, donde lo espenden con bastante equidad. POBL.: 39 vec., 156 alm. CAP. IMP.: 9,886 rs. 4 mrs. CONTR.: en todos conceptos 7,027: el PRESUPUESTO MUNICIPAL se cubre por derrama entre los vecinos.

CARRASCOSA DE HARO: v. con ayunt. en la prov. y dioc. de Cuenca (10 leg.), part. jud. de Belmonte (2), aud. terr. de Albacete (14), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 21): SIT. al N. de una ladera, combatida principalmente por los vientos del E. y O. Se compone de 130 CASAS distribuidas en una calle principal y 3 pequeñas; hay casa de ayunt., cárcel reducida, escuela de primeras letras, frecuentada por 18 alumnos; igl. (San Antonio), anejo de Villar de la Encina, y un cementerio al O. de la poblacion. Para el surtido del vecindario hay un pozo, cuya agua es regular. Confina el TÉRM. N. con las Casas de Haro; E. Villar de la Encina y Pinarejo; S. la Encomienda, y O. Villacueva de Haro, extendiéndose una leg. de N. á S. y 3/4 de E. á O.: el TERRENO es de mediana calidad: existe un monte destruido y otro titulado *La Encomienda*, de propiedad particular, poblado de pinos y mata parda; el r. *Zancara* pasa á 1/4 leg. de la v., y se le une en esta jurisd. un arroyo que viene de Villar de la Encina. Los CAMINOS son de pueblo á pueblo: la correspondencia se recibe de Belmonte los lunes, miércoles y viernes, y se lleva en los siguientes dias. PROD.: cereales, siendo el trigo lo que mas abunda; hay cria de ganado lanar, y caza de conejos y perdices. IND.: 3 molinos harineros, impulsados por las aguas del Zancara. POBL.: 106 vec., 421 alm. CAP. PROD.: 1.751,700 rs. IMP.: 37,585 rs. Importe de los consumos: 4,538 rs. 18 mrs. Esta v., como otras de las inmediaciones, fué antiguamente ald. de una poblacion bastante considerable, llamada *Haro*, de la que solo quedan ruinas y los cimientos de un cast.; sobre estos restos hay edificados 3 miserables cas., conocidos con el nombre de *Casas de Haro*.

CARRASCOSA DE HENARES: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (6 leg.), part. jud. de Brihuega (4), aud. terr. de Madrid (16), c. g. de Castilla la Nueva, dioc. de Sigüenza (6): SIT. en una estensa llanura de vega, á la márg. der. del r. Henares, con libre ventilacion y CLIMA poco sano: las enfermedades mas comunes son fiebres intermitentes y pulmonías: tiene 40 CASAS; la consistorial, cárcel con su cepo y cadena; escuela de instruccion primaria, concurrida por 16 alumnos, bajo la direccion de un maestro, sacristan y secretario de ayunt., dotado con 25 fan. de trigo por el primer cargo y 200 rs. por el segundo; una fuente de aguas gruesas, de que se surte el vecindario para beber y demas usos domésticos, sirviendo tambien su pilon para abrevadero de los ganados, y el sobrante para proveer á un lavadero que hay á la parte baja: al O. y como á 50 pasos de la poblacion, se encuentra la igl. parr. (San Lorenzo Mártir), servida por un cura, cuya plaza se da por oposicion en concurso general: al E. una ermita ruinosa, á dist. de 100 pasos, que sirve de cementerio. Confina el TÉRM. N. Mombullera; E. Miralrio; S. Hita y Padilla, y O. Espinosa y Cogolludo, á 1/2 leg. en todas direcciones: dentro de esta circunferencia, se encuentra un monte denominado Tejer; de 3,900 fan. de cabida, poblado de

roble, encina, Fresno y olmos, con otros arbustos, y muchas y buenas yerbas de pasto, custodiado por 2 guardas, pagados por el duque de Osuna, su dueño, los cuales viven en 2 casas, sit. dentro del mismo, y bastante dist. una de otra: hay otro bosque de 300 fan., llamado la Dehesa, propio de la v., poblado de encina alta y baja, con excelentes pastos; y en todas direcciones se ve algunos manantiales: el TERRENO, en su mayor parte, es llano, de excelente calidad y de vega muy fértil, regada por las aguas del Henares, observándose, sin embargo, al N. y S. algunas elevaciones, las mas de ellas incultas por la flojedad y mala clase de su tierra. CAMINOS: los de pueblo á pueblo, todos de herradura, y uno de carril, que pasa por el confin del térm. muy transitado por las carreteras que de tierra de Soria conducen madera para Madrid, y las que sacan la sal de las salinas de Imón y la Olmeda. CORREO, se recibe de la adm. de Jadraque, por cualquier vec. que pasa á dicho punto. PROD.: trigo de buena especie, cebada, centeno, avena, algo de garbanzos, guisantes y patatas; cria ganado lanar merino y churro, vacuno, caballo y poco mular; caza de perdices, conejos y liebres, y en el bosque del duque de Osuna, muchos lobos y zorras que causan considerables danos: en el Henares abunda la pesca de barbos y otros peces pequeños, y se cogen algunas anguilas. IND.: la agricola y el carboneo. COMERCIO: esportacion de los frutos sobrantes á los mercados de Brihuega, Cogolludo y Jadraque, y del carbon á Guadalajara y Madrid. POBL.: 40 vec., 150 alm. CAP. PROD.: 989,770 rs. IMP.: 53,080. CONTR.: 2,856 rs. 12 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 1,000 rs.: se cubre con el fondo de propios y reparto vecinal en caso de déficit.

CARRASCOSA DE TAJO: v. con ayunt. en la prov. de Guadalajara (10 leg.), part. jud. de Cifuentes (2), aud. terr. de Madrid (20), c. g. de Castilla la Nueva, dioc. de Sigüenza (8): SIT. á la márg. der. del r. Tajo, en una pequeña colina rodeada de varios cerros, y resguardada del N. por uno que llaman *cuesta del Ardal*: SU CLIMA es templado y las enfermedades mas comunes fiebres gástricas é intermitentes: tiene 75 CASAS, la de ayunt. en la que está la cárcel, un pósito pio con el fondo de 100 fan. de trigo; escuela de instruccion primaria, dirigida por un maestro y sacristan, sin mas emolumentos ni sueldo por el primer cargo, que la retribucion convenida con los padres de los 25 alumnos de ambos sexos que asisten, y una igl. parr. (la Natividad de Ntra. Sra.), servida por un cura de provision real y ordinario, previo concurso: contiguo á la igl. se encuentra el cementerio, que por su posicion en nada ofende á la salubridad pública, y fuera de la poblacion, junto á las casas, 2 fuentes; la una que solo brota á temporadas, y la otra perenne y de aguas gruesas, de la cual se surte el vecindario para beber y demas usos domésticos, y con el sobrante se riegan unos pequeños huertos, y se provee una balsa que sirve de lavadero. Confina el TÉRM. N. Canredondo; E. Oter; S. Arbeteta y Morillejo, sirviendo de linea divisoria l. Tajo, y O. Sotoca y Huertos: el TERRENO montuoso y quebrado con alganos valles, es flojo, de poca miga, árido y todo de secano, á escepcion de los indicados huertos: comprende algunos bosques poblados de chaparros, pinos y boj, con buenas yerbas de pastos: pasa á 1/4 de hora de la poblacion el r. Tajo con direccion de E. á O., y sus aguas no se aprovechan mas que para dar impulso á un molino harinero. CAMINOS: los locales, todos de herradura y en mediano estado. CORREO: se se recibe de la adm. de Cifuentes, por un balijero que llega los martes, jueves y sábados, y sale lunes, miércoles y viernes. PROD.: trigo, cebada, avena, vino, miel, aceite, nueces, cerezas y algunas legumbres; cria ganado lanar, cabrio, mular y asnal; abundante caza de perdices y conejos, algunas liebres, venados y corzos, y bastantes lobos y zorras. IND.: la agricola, el molino harinero de que se ha hecho mérito y un telar de lienzos ordinarios. COMERCIO: esportacion del sobrante de vino y miel, é importacion de los art. de que carecen, de los cuales se surte el vecindario, principalmente en los mercados de la cab. del part. POBL.: 77 vec., 276 alm. CAP. PROD.: 899,340 rs. IMP.: 75,000. CONTR.: 4,737. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 1,400 rs.; se cubre con el producto del horno de pan y poya, el de la taberna y reparto vecinal en caso de déficit.

CARRASCOSA DEL CAMPO: v. con ayunt. en la prov. y dioc. de Cuenca (9 leg.), part. jud. de Huete (2), aud. terr. de Albacete (22), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 16): SIT. en llano, combatida por los vientos N. y E. y bastante sano:

tiene 400 CASAS poco mas ó menos; una escuela concurrida por 80 alumnos de ambos sexos, dotada con 1,500 rs.; igl. parr. de primer ascenso (Natividad de Ntra. Sra.), servida por un cura y un teniente para el anejo *Valdejudios*; 7 ermitas dedicadas á la Virgen del Rosario, Sta. Ana, Santiago, San Cristóbal, El Niño, San Bartolomé y Sta. Cruz, sit. dentro del pueblo y sus afueras, y arruinadas en su mayor parte: para el surtido del vecindario hay 2 fuentes de buen agua dentro de la v., y 6 en el término. Confinan por N. con los de Loranca y Olmedilla; E. Saelices; S. Valparaiso, y O. Alcázar: en este término, que es de mucha estension, se encuentran 7 desp., contándose entre ellos el de *Valdejudios*, con 3 molinos harineros, un batan y restos de una igl. El TERRENO es bastante feraz y llano: tiene 2 montes arrasados que se llaman el *Vall* y *Dehesilla*, y le atraviesa un riach. titulado la *Quebrada*, que se forma de una de las referidas fuentes: las labores se hacen con 70 pares de mulas y 30 de bueyes. Los CAMINOS se hallan en mal estado, inclusa la carretera real de Madrid á Cuenca. La CORRESPONDENCIA se recibe por el correo de esta c. los domingos, miércoles y viernes por la tarde, y sale en los mismos dias á las 4 de la mañana. PROD.: trigo, cebada y otros granos, vino y aceite, todo en corta cantidad, pero de muy buena clase; hay cria de ganado lanar, mular y vacuno, y caza de liebres, conejos y perdices. IND.: la agricultura y ganaderia. POBL.: 308 vec.: 1,224 alm. CAP. PROD.: 3,750,280 rs. IMP.: 187,514: importe de los consumos 25,475 rs. 26 mrs. Esta v. sufrió muchísimo en la guerra de la Independencia; pues de resultas de la desgraciada batalla de Uclés, en diciembre de 1808, los franceses la saquearon é incendiaron, mataron muchos vec., se llevaron todas las labores, caballerías y ganados y quedó destruida para muchos años, viéndose en el dia reducida á escombros y ruinas la mitad de su circuito. A 1/2 leg. de dist., sobre un cerro llamado de la *Muela*, se encuentran muchas y fuertes murallas, salas, bóvedas, concavidades y minas de mas de una leg., que segun tradicion eran de un cast. ó conv. de Templarios.

CARRASCOSA DE LA SIERRA: v. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Soria (4 leg.), aud. terr. y c. g. de Burgos (28), dióc. de Osma (14): sit. en la ladera meridional de la sierra del Cayo, á las inmediaciones del puerto que forman dicha sierra y la de Valtageros, con libre ventilacion por el N., y CLIMA frio: tiene 60 CASAS; la de ayunt., cárcel, escuela de instruccion primaria, á cargo de un profesor, dotado con 31 fan. de trigo; una fuente de buenas aguas, que provee al vecindario para beber y demas usos domésticos, y una igl. parr. (San Juan Bautista), servida por un cura de entrada y de provision real y ordinaria, previo concurso. TÉRM.: confina N. Castilfrío; E. Valtageros; S. Losilla, á 3/4 leg. en todas direcciones, y O. Aldea el Señor á una leg.: dentro de esta circunferencia se encuentran varias fuentes de buenas aguas; 2 ermitas (Ntra. Sra. de la Soledad y San Gregorio); una deh. y el desp. de Cabrejas: el TERRENO es de mediana calidad, y le fertilizan 2 arroyuelos, á cuyas orillas hay algunos chopos y sauces. CAMINOS: los que dirigen á Soria y pueblos limitrofes: recibe la CORRESPONDENCIA en Castilfrío, donde la deja el balijero, que desde Soria va á San Pedro Manrique; PROD.: trigo puro comun, cebada, avena, arbejones, yerros y algo de lino y cáñamo; cria ganado lanar merino y churro. IND.: un molino harinero y algunos telares de lienzos ordinarios para las necesidades del vecindario. POBL.: 74 vec., 284 alm. CAP. IMP: 28,899 rs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 3,000: se cubre por reparto vecinal.

CARRASCOSA DE LA SIERRA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (10 leg.), part. jud. de Priego (4), aud. terr. de Albacete (30), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid): sit. en piso desigual á la parte S. de una pequeña sierra; el CLIMA es sano, le combaten con mas frecuencia los vientos del N. y S.: forman la pobl. 78 CASAS, y existe escuela de primeras letras concurrida por 22 niños, cuyo maestro cobra su honorario en trigo; casa de ayunt., cárcel, un pósito, igl. parr. (la Concepcion, servida por un cura y un sacristan; cuatro ermitas arruinadas fuera de la v., dedicadas á Santa Quiteria, Madre de Dios, Sta. Luisa y Sta. Ana; y para el surtido del vecindario dos fuentes de buenas aguas. Confinan el TÉRM. por N. con el de Pozuelo; E. Villanueva; S. Valsalobre, y O. Beteta: en él se encuentra el desp. *Sta. Cristina*: el TERR. es pedregoso y de mala calidad, con montes de pi-

nos, carrascas y robles por todos puntos, y le baña el rio *Guadiela*. Los CAMINOS son escabrosos y dirigen á los pueblos de la Sierra y la Alcarria. La CORRESPONDENCIA se recibe los domingos y sale los sábados. PROD.: trigo, patatas, judías, garbanzos, ganado lanar y cabrio, caza de liebres, corzos, javalies, venados y algunos lobos; pesca de truchas y peces en corta cantidad. IND.: la agricultura, ganaderia y un molino nombrado de la Chinchá. POBL.: 74 vec., 294 hab. CAP. PROD.: 667,180 rs. IMP.: 33,359 rs.; importe de los consumos 2,266 rs. y 10 mrs.

CARRASCOSILLA: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Cuenca (7 leg.), part. jud. de Huete (1), aud. terr. de Albacete (23), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 18): sit. sobre piedra de yeso ó sulfato de cal, en un espacio de 60 pies cuadrados poco mas ó menos, y le dominan unos pequeños cerros: el CLIMA es bastante frio y sano, y los vientos que mas reinan los del N. y E. Tiene 14 CASAS de mala distribucion; una igl. (la Asuncion), aneja de *Villar de la Encina*, y una ermita casi arruinada á 300 pasos E. de la pobl., y á 600 entre E. y S. un pozo de buen agua para el surtido del vecindario. Confinan el TÉRM. N. con el de *Perateja* (1/2 leg.); E. Bonilla (1); S. Verdelpino de Huete (1), y O. Moncalvillo (1): el TERRENO participa de monte y llano; tiene un montecito hacia la parte N. é inmediato á la pobl. poblado de mata baja, de roble y carrasca, y la atraviesa un arroyo que tiene su origen á 1/4 de leg. Los CAMINOS dirigen á los pueblos inmediatos y se hallan en malísimo estado. La CORRESPONDENCIA se recibe cada ocho dias de la adm. de Tarancon, por la balija de Huete. PROD.: algun cáñamo, patatas, judías y trigo comun; hay cria de ganado lanar; caza de liebres, conejos y perdices. IND.: la agricultura y ganaderia. POBL.: 21 vec., 84 alm. CAP. PROD.: 294,680 rs. IMP.: 14,734; importe de los consumos 772 rs. y 10 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,200 rs., y se cubre con arbitrios del pueblo y fincas de propios.

CARRASCOY: diput. en la prov. y part. jud. de Murcia: está sit. en el campo de esta c., á cuyo ayuntamiento corresponde. (V.)

CARRASIDO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Noya y felig. de Sta. Cristina de Barro. (V.)

CARRASQUEDO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Gondomar y felig. de Sta. Maria de Villaza. (V.)

CARRASQUEDO: l. de la prov., adm. de rent., aud. terr. y c. g. de Burgos (20 horas), part. jud. de Villarcayo (6), dióc. de Santander (14 1/2), es uno de los que componen el ayunt. titulado del Valle de Mena: sit. en un llano algo inclinado al N., á la falda de la Peña de *Iguña* y al lado SO. del valle; le combaten bien los vientos, y su CLIMA es sano. Tiene 36 CASAS algo diseminadas, 1 fuente de buenas aguas, y 1 igl. parr. (San Miguel), aneja de la de Villasaña, la sirve un parroco, cuyo curato es de presentacion del Sr. obispo; el cementerio se halla en paraje que no ofende la salud publica. Confinan el TÉRM. N. Mena mayor; E. Santa Cruz; S. con una Peña que divide á este valle con Roselló, y O. Medianas; se estiende 1/8 leg. en todas direcciones, poco mas ó menos. El TERRENO es fuerte en la parte baja, y cascajoso en la sierra; se cultivan 50 fan. de primera calidad, 60 de segunda, y 90 de tercera; fertilidad general de 9 á 8 por 1; hay un monte en la falda N. de la Peña en comunidad con el l. de Medianas, tanto mas apreciable cuanto que abunda de aguas; fertiliza el terreno llano un riach. sin nombre, que pasa á engruesar las aguas del de Mena mayor. CAMINOS: los que dirigen á los pueblos limítrofes en mediano estado: el correo se recibe de Villarcayo, por balijero los lunes, jueves y sábados, y salen los martes, viernes y domingos. PROD.: trigo, maiz, cebada y legumbres; mantiene ganado lanar, cabrio, vacuno, caballar y mular; cria caza de liebres, perdices, zorros y lobos. IND.: agricultura. COMERCIO: la esportacion de ganados é importacion de granos, vino, aceite y ropas. POBL.: 4 vec. y 14 almas.

CARRASQUEDO (NTRA. SRA. DE): santuario y deh. de pasto de bastante estension en la prov. de Logroño, part. jud. y término jurisd. de Sto. Domingo de la Calzada. (V.)

CARRASQUEIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de Santiago de *Requejo* (V). POBL.: 3 vec. y 19 almas.

CARRASQUEIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayun-

tamiento de Setados y feligresía de San Juan de Rubiós. (V.)
CARRASQUEIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Setados y felig. de Sta. María de Taboaja. (V.)
CARRASQUEIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Rivadumia y felig. de San Clemente de Sisán. (V.)
CARRASQUEIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Puenteareas y felig. de San Nicolás de Prado. (V.)
CARRASQUEIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Puenteareas y felig. de Sta. Marina de Ginzo. (V.)
CARRASQUEIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Meira y felig. de San Martín de Moaña. (V.)
CARRASQUILLA: monte arbolado en la prov. de Logroño, part. jud. de Sto. Domingo de la Calzada y término jurisd. de la misma c. (V.)
CARRASQUILLA: dip. en la prov. de Murcia, part. jud. de Caravaca, término jurisd. de *Chejín*. (V.)
CARRASQUILLA: dip. en la prov. de Murcia, part. jud. y ayunt. de *Lorca* (V.). POBL.: 141 vec.
CARRASQUILLA: alq. en la prov. de Murcia, part. jud. y término jurisd. de *Totana*. (V.)
CARRASQUILLA: ald. de 3 casas en la prov. de Albacete, part. jud. de Yeste, término jurisd. de *Socobos*. (V.)
CARRASUMADA: ermita dedicada a Ntra. Sra. en la prov. y part. jud. de Lérida término. municip. de Torres de Segre. (V.)
CARRATALA: término desp. en la prov. y part. jud. de Lérida, término jurisd. de *Aitona*. (V.)
CARRATRACA: v. con ayunt. de la prov. y dióce. de Málaga (7 leg.), part. jud. de Campillos (4), aud. terr. y c. g. de Granada (19): srr. en un plano inclinado que mira al SO., entre 2 sierras llamadas del *Baño* y *Caparain*; aquella se eleva como unas 40 varas más que la pobl., y esta al frente de ella de mucha más altura, de suerte que está encallejonada por ambas, haciéndola sentir los vientos del N. y S. que la batan con mucha violencia; los primeros son sumamente fríos en el invierno, haciendo bajar a 0 el termómetro de Reaumur, ofreciendo ambos en verano una temperatura fresca, cuyo término medio es de 13° sobre 0: no se conocen otras enfermedades que las que producen los vientos fríos del invierno, y la rápida sucesión de temporales, como son los catarros, pulmonías, las crispelas y algún reumatismo: siendo de notar, que en medio de las repetidas epidemias de fiebres amarillas sufridas en los pueblos comarcanos, igualmente que el cólera morbo asiático, no ha ocurrido un caso en la pobl., sin embargo de haberse refugiado en ella varias personas contagiadas. Tiene 194 casas, todas de mampostería, de dos pisos por lo común, y habitaciones numerosas y cómodas para hospedar á los concurrentes á los baños que en el mismo existen, de los cuales por su inmensa importancia, hablaremos detenidamente en art. separado. (V.) Entre estas casas se distinguen algunas por su solidez y construcción, tales son las del general Donoy, cuyas habitaciones espaciosas y bien amuebladas, suelen hospedar á personas de alto rango; 2 casas fondas, una de Don Miguel Domínguez y la otra de D. Cristóbal Ruiz Salcedo, y un parador en la entrada del camino de Sevilla, de D. Juan de Arcos; hay tres plazas, la de la Constitución bastante espaciosa, donde se forma el mercado diario de carnes, frutas, hortalizas, pescados, pan y otros comestibles; otra pequeña en frente de las fondas, donde se surten refrescos y helados, y la otra al extremo SE. llamada plazuela de Cádiz; donde se dan muchos bailes en las noches de verano: sus calles son despejadas, llanas, bien empedradas y limpias, y con un alumbrado en las noches oscuras; hay escuela de instrucción primaria para niños, con la dotación de 100 ducados, á la que asisten de 40 á 50 alumnos; otra para niñas sin más sueldo que lo que le dan los padres de sus discípulas por convenio particular: 3 fuentes de buenas aguas, de las que se utilizan los vec. para sus usos, y una igr. parr. (Ntra. Sra. de la Salud), servida por un párroco, cuyo curato es de entrada y presentación real, previo concurso: el edificio está sit. al extremo N. del pueblo; fué construido en el año de 1726: por un contrabandista enfermo, que en clase de ermitaño, vivía en aquel sitio, entonces montuoso y desierto; con las limosnas que recogió hizo una pequeña ermita, en que colocó la imagen de la Virgen, á la que dió el título de la Salud, en acción de gracias por la que él había recibido con el uso de las aguas minerales. En 1754 el Ilmo. Sr. D. Juan Eulate y Sta. Cruz, ob. de Málaga, con noticias del prodigioso efecto de aquellas aguas,

pasó á usarlas en el mismo sitio, consagró aquella ermita y colocó otra imagen de mas tamaño que había mandado construir al efecto, dejándola el mismo título. La concurrencia de enfermos que ya empezaba á ser notable, y la permanencia de algunos vec. de Casarabonela que habían construido chozas para vivir, obligó al mismo señor ob. á poner un cura de almas, pensionado por el párroco de Casarabonela, á donde entonces pertenecía, mas tarde tuvo que ampliarse dicha ermita, y se hizo á expensas de donativos de los concurrentes á baños; en el día es de mampostería regular, de una sola nave y de 6 varas de ancho y 18 de largo: en los afueras del pueblo á 500 varas N., se encuentra el cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el término N. Ardales á 1/2 leg., E. Alora 3/4, y S. y O. Casarabonela á igual dist.: se encuentran en él algunas pequeñas casas que solo sirven para los ganados, dos ventorrillos en sus caminos para alivio de los pasajeros, y brotan en él varias fuentes, siendo las mas notables las de *Colmenar*, *Lagorillo* y *La Teja*; esta última de agua ferruginosa: le atraviesa un arroyo llamado *Cañas*, que corre de O. á SE. y pasa á 2,000 varas de la v.: todo este término forma una superficie de 1 1/2 leg. cuadrada, en que solo se cultivan como 4,000 fan. de tierra para la sementera y viñedo. El terreno es muy desigual, alternando en elevadas sierras y profundos valles; la parte mas llana, que es un plano bastante inclinado desde la pobl. al arroyo, es un bugeo ó tierra barrial de buena calidad, que se ocupa en semillas, cereales y legumbres; tiene una estension como de 1,000 fan. de 550 estadales cada una: otra porción de superficie de mas de 2,000 fan. de terrenos desiguales, pedregosos y pendientes, está de viñedo ó higuera, quedando todavía lo restante inculto de jarales y pinos pequeños. CAMINOS: los de pueblo á pueblo; de herradura y bastante malos, solamente se halla uno de carruaje, abierto provisionalmente, que dirige á Málaga y otros puntos; pero en el invierno se pone intransitable para los carruages. COMUO: hay un conductor pagado por su ayunt., que trae la correspondencia desde Málaga dos veces á la semana: durante la concurrencia del verano hay 3 correos en la semana y ademas diarias comunicaciones por medio de los numerosos carruajeros que van y vienen todos los días. PROD.: trigo, cebada, habas, maiz, vino de excelente calidad, almendras finas, fruta y hortaliza; mantiene ganado cabrio, vacuno, mular, asnal y de cerda; cria caza menor de todas especies, cabras monteses, algun corzo y bastantes lobos: hay piedra abundante, de la que hacen excelente cal, y una mina de carburo de hierro sin beneficiar: en las superficies incultas se halla diseminado bastante amianto ó lino incombustible. IND.: agricultura, 3 molinos de harina y arriería. COMERCIO: varias tiendas durante el verano, de lienzos, indianas, sederías, quincallas, abaniquerías y otras, las cuales regresan á Málaga cuando concluye la temporada: durante todo el año hay dos tiendas de lienzo, quincalla y abacería; creemos oportuno hacer presente que la situación de esta v., entre grandes pobl. comerciales y agrícolas, ofrece el punto mas corto y directo de comunicación y transporte. La naturaleza de su terreno no ofrece dificultades, y ya hemos visto que en medio de tener solo á medio abrir su carretera, de pocos años á esta parte, los granos y aceites de *Campillos*, *Osuna*, *Ecija*, *Eslepa*, *Lucena*, *Cabra*, *Montoro*, *Córdoba* etc. se han conducido á Málaga abundantemente en sus carros, tornando á sus casas abundantes maderas, jabones, obras de herrería, de tonelería, espartos, frutos de las costas y muchos efectos mercantiles, lo cual ha producido un gran movimiento y economías importantes á unos y otros; tambien se han visto carruages periódicos que en poco tiempo conducian cómodamente los pasajeros desde Sevilla á este pueblo; de este á Málaga y vice-versa: si mejorada esta carretera se le agregase la apertura no difícil, y corta, para Ronda, ofrecería una clave completa de comunicación, de transporte entre los principales pueblos litorales y del interior. POBL.: 222 vec., 872 alm. CAP. PROD.: 1,408,300 rs. IMP.: 80,960 prod. que se consideran como cap. imp. á la IND. y COMERCIO: 18,645 rs. CONTR.: 18,492 rs. 28 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 8,000, que se cubre con el producto en subasta, de fiel medidor y alcabalas.

CARRATRACA: baños en la prov. de Málaga (7 leg.), part. jud. de Campillos (4): srr. en el pueblo del mismo nombre, constituyen su principal riqueza, pues atrayendo numerosa

concurriencia así de enfermos como de otras personas que vienen á disfrutar la temperatura fresca del verano, forman un centro de consumo que fomenta la riqueza del país: desde la instalación de los médicos directores de aguas minerales en el año de 1817, en que fué nombrado D. Juan de la Monja, adquirieron estas aguas la mayor celebridad por los trabajos que emprendió, analizándolas y publicando sus resultados: las memorias así analíticas como puramente médicas que publicó en el año 18 y en el de 26, después de una acertada administración y observaciones, merecieron la aprobación y elogios de muchas sociedades literarias; transcribiremos parte de ellas para dar una idea de su composición, y de las enfermedades en que se aplican con feliz resultado.

PROPIEDADES FÍSICAS. Estas aguas salen con mucho ímpetu de bajo en alto, al pie de una roca calizo magnesiana con betas de cal sulfada en cantidad tan extraordinaria, que arroja mas de 1,500 pies cúbicos de agua en cada hora, ó lo que esto mismo 2,172 a.: es sumamente clara y transparente, tiene olor hediondo á huevos podridos, sabor levemente astringente; pero específico igual al del agua destilada, temperatura fresca marcada en los 15° sobre cero del termómetro de Reaumur; espuestas al aire no tardan en descomponerse, pierden enteramente su olor, se vuelven algo lechosas y depositan un nitro sulfato de cal. Al brotar, arroja numerosos copos amarillentos una vez al tacto, glutinosos insolubles, que llevados por las aguas forman una costra blanquinosa y resbaladiza de las paredes y desagües de los baños. Analizada esta sustancia manifestó ser un hidro-sulfato de cal y de magnesia.

PROPIEDADES QUÍMICAS. Hervida por algunos minutos esta agua perdió enteramente su olor; examinada por los reactivos y comparado su exámen con el ejecutado por la evaporación y sucesivas disoluciones del agua destilada fría, hirviendo al cohol, ácidos minerales etc., resultó que 100 libras del agua mineral contenían 800 pulgadas cúbicas de gas ácido-hidro-sulfúrico; el peso de 2 dracmas y 6 granos de ácido carbónico; una dracma y 60 granos de sulfato de magnesia: una dracma y 28 granos de sulfato de cal; 50 granos de hidro clorato de magnesia, y 48 granos de materia arenosa.

PROPIEDADES MEDICINALES. Estas aguas se han tenido como un remedio universal, pero los epítetos que las han prodigado son demasiado genéricos, y no hay agente en la naturaleza á quien puedan concederse sino en circunstancias particulares, en cuyo único sentido pueden convenirles: su principal virtud se debe á la propiedad que goza de estimular todos los tejidos vivientes, y acelerar sus movimientos; por consiguiente si se exceptua la cohesión fibrilar ó tonicismo que prestan aplicadas en baño frío de corta duración, la neutralización de los venenos metálicos que ofrecen por afinidades predilectas, y la no bien demostrada acción química sobre algunos cálculos urinarios; las demas que se atribuyen son virtudes secundarias, hijas de la fuerza escitadora ejercida con particularidad sobre algun órgano. Esta es la que en la ingestión de estas aguas ofrece felices curaciones en los acometidos de dispepsias, gastrodineas, diarreas crónicas, afectos verminosos y todos los vicios que como estas, dependen de la inercia de las fuerzas digestivas y tubo intestinal. La clorosis, estenuación, palidez, afectos escrofulosos, escorbutos, herpesos y demas en que hay languidez en los movimientos orgánicos y perversion de funciones asimilatrices. La misma fuerza que en bebida y baño de las mismas aguas, ha disminuido los accesos de la gota, disipando las reumatismos y los vicios atónicos de la piel, la que escitando el sistema nervioso, corrige la ambliopia, sordera, cefalia, demencia, parálisis, epilepsia, histerismo etc., cuando han conocido por causa la debilidad de aquel, ó su débil influencia sobre los músculos: la que activando la acción de los absorbentes, y haciendo circular los líquidos estancados en las vísceras, ó derramados en el sistema celular y otras cavidades, ha efectuado la curación de los infartos del ligado, vazo, supresiones de periodos mensuales, hemorragias, hinchazones, tumores, atónicos y endurecimientos escirrosos esteriore; cuando estos afectos son consecuencia de la debilidad de los vasos y de la inercia de las vísceras. Por la misma han aprovechado al fin de las blenorragias, han curado leucorreas

sostenidas por la relajación de la mucosa vaginal y uterina, y han disipado impotencias y esterilidades, hijas de la inercia de los aparatos genital y uterino. Aquella potencia escitillante es la que escitando las fuerzas orgánicas en general, y activando las de cada parte, ha promovido las buenas y abundantes supuraciones en las úlceras atónicas; la desorganización de los bordes endurecidos y partes viecidas en las fistulas, la esfoliación y espulsion de esquiras y huesos cariados, dejando en estado de simples y próximas á cicatrizarse las úlceras mas pertinaces. Ultimamente es rara la enfermedad crónica, acompañada de inercia en los movimientos orgánicos y languidez en los actos de la vida, que con el uso de estas aguas en union de los medios que prescribe la higiene, no espere un alivio notable, por las buenas digestiones, nutrición, enerjia de sus órganos y demas productos de esta especie. En cuanto á las utilidades que reporta su establecimiento de baños puede computarse por el numero de concurrentes, que generalmente pasan de 3,000, siendo la tercera parte ó poco mas de enfermos, y los demas, personas que vienen á pasar parte del verano en la temperatura fresca de Carratraca, que computado cada uno por el desembolso de 500 rs., resultará dejado 1,500,000 rs. en el país, de lo cual la pobl. sola disfrutará por el alquiler de sus casas, cerca de 300,000 rs. Tiene un médico director de sus aguas minerales, que lo es el ya citado D. Juan de la Monja, el cual reside mas de la mitad del año en Carratraca, y lo restante en la v. de Ardales.

A cualquiera que de estos famosos baños tenga noticias, sorprenderá y costará trabajo el persuadirse que unas aguas medicinales tan acreditadas para la curación de las enfermedades mas rebeldes, y cuya concurrencia de 27 años á esta parte, es de la mas escogida de la prov. y de la Metrópoli; que perteneciendo á una de las prov. mas florecientes, á cuyos moradores sirven á la vez de recreo, de preservativo y de remedio, y que tiene una diputación provincial empeñada en promover la prosperidad del país, se hallan sus baños medicinales, sin otra forma de establecimientos que dos grandes y ruinosas albercas, cada una para su sexo, con el piso desigual y pedregoso de su terreno, y una mala escalera sin cubierta, que defiende á los enfermos de las influencias atmosféricas, en donde tienen que bañarse simultáneamente y ponerse en contacto enfermos de asquerosos males y de andrajoso exterior, con las personas del mayor aseo y delicadeza, y con afectos puramente nerviosos, á quienes se hiere tanto su sensibilidad y amor propio, que prefieren muchas veces privarse de aquel remedio, por evitar los padecimientos morales que les induce aquella perspectiva. Sin baños particulares para que cada uno use las aguas á la temperatura que les convenga, sin otro baño de chorro que el derrame de las albercas, al descubierto en medio de una calle, donde esponen sus miembros indistintamente hombres y mujeres; jóvenes y ancianos, con resentimiento de su pudor y de la moral pública; sin separación de las aguas para usarlas en bebida, teniendo que estráerlas del mismo depósito en que se sumergen todos los enfermos, causa vergüenza semejante abandono, que cede en descrédito de la civilización y riqueza de esta prov., y que aleja la concurrencia con perjuicio de la humanidad doliente, y de la prosperidad del país. Tal estado exige la solicitud del Gobierno, ya se considere bajo del aspecto médico, ya bajo del económico-político: en repetidas ocasiones se han formado espedientes para la construcción de un edificio capaz de contener todas las oficinas y medios que requiere la variada aplicación de estas aguas, y hasta el día no ha tenido efecto; en su vista, el actual médico director, ha formalizado una memoria en fines del mes de octubre, en que pone de manifiesto el estado material de los baños de su cargo, las reformas que reclama su útil aplicación, y los medios de efectuarlas, la cual ha puesto en manos de la Excm. diputación provincial, de cuya corporación espera la remoción de todos los obstáculos que hasta el día han impedido poner en movimiento los resortes que han de activar este ramo de higiene pública, y de prosperidad del país.

Para completar las noticias de este importante establecimiento, ofrecemos á nuestros lectores la siguiente

TABLA SINOPTICA que presenta el número y carácter de las enfermedades á que se han aplicado las aguas minerales de Carratraca, en la temporada del año de 1834.

GRUPOS FISIOLÓGICOS.	GÉNEROS.	ESPECIES Y VARIEDADES.	NUMERO DE ENFERMOS	ID. DE ALIVIADOS	ID. DE MUERTOS.		
1.º Sesiones crónicas de la piel.	1.º Vicios eruptivos crónicos.	Eritemas constitutivas.	12	5	"		
		Erisipelas sintomáticas.	113	98	"		
		Morfeas sifiliticas.	51	36	"		
		Sarnas inveteradas.	53	53	"		
		Herpes furfuráceos	178	119	"		
		Id. impetiginosos y pustulosos.	13	3	"		
		Id. escamosos y crustáceos.	128	81	"		
		Id. corrosivos.	7	"	"		
		Lepras tuberculosas.	33	13	"		
		Elefantiasis congénitas.	3	"	"		
		Tiñas fabesas.	5	5	"		
		Alopecias sifiliticas.	3	"	"		
		2.º Soluciones de continuidad pustulosas.	Ulceras atónicas.	240	216	"	
			Fistulas curiosas frauméticas.	65	47	"	
			Id. id. linfáticas.	29	11	"	
Neurosis de la piel.	Paralisis del sentido nervioso.	1	1	"			
	Id. reumáticas.	2	2	"			
Totales de este grupo.			936	690	"		
2.º Sesiones crónicas de los órganos de la inervación.	1.º Alucinaciones.	Vértigos hidiopáticos.	3	3	"		
		Id. por supresion hemorroidal.	1	1	"		
		Idiotismo congénito.	1	"	1		
		Imbecilidades nerviosas.	2	2	"		
		Demencia.	6	2	"		
		Manias melancólicas.	3	3	"		
		Manias furiosas.	2	"	"		
		2.º Afectos convulsivos.	Epilepsias hidiopáticas.	22	"	"	
			Coreas esenciales.	13	9	"	
			Hemiplejias apopléticas incompletas.	3	"	"	
		3.º Afectos paraliticos.	Id. espontáneas.	4	2	"	
			Paraplegias incompletas.	4	"	"	
		Totales de este grupo.			64	20	"
		3.º Sesiones de los órganos visuales auditivos y olfatorios.	1.º Afectos obstructivos de los ojos.	Blefar conjuntivites crónicas.	56	56	"
				Id. sifiliticas.	9	3	"
Id. Prorotinalicas.	45			40	"		
Ortelmitis córneas crónicas.	16			5	"		
Infartos lacrimales.	9			2	"		
Ambliopias hiperestémicas.	5			"	"		
2.º Optalmo-neurosis.	Id. asténicas.			18	9	"	
	Id. metastásicas.			10	"	"	
	Amaurosis.			5	"	"	
	Cataratas espontáneas.			4	"	"	
3.º Sesiones orgánicas de los ojos	Id. metastásicas.			9	"	"	
	Lencomas.			19	3	"	
	Póstula lacrimar careosa.			1	1	"	
4.º Neurósís acusticas.	Sorderas esenciales.			3	2	"	
	Id. metastásicas.			6	6	"	
5.º Afectos obstructivos del olfato.	Polipos mucosos.	2	"	"			
	Fistula careosa del pomer.	5	2	"			
	Ulcera depascente en la nariz.	1	1	"			
Totales de este grupo.			223	124	"		
4.º Sesiones de los nervios	1.º Neurolgias.	Sub-orbitaricas maxilares.	9	6	"		
		Temoro popliteas.	7	"	"		
		1.º Afectos obstructivos de la boca.	Estomatitis crónicas.	5	2	"	
			Ulceras careosas del paladar.	5	3	"	
			Infartos de las amígdalas.	1	1	"	
		2.º Neurosis gástricas.	Gastralgias esenciales.	28	21	"	
			Hematémisis sucedáneas.	2	2	"	
		3.º Afectos evacuorios.	Hemorragias hemorroidales.	9	4	"	
			Diarreas verminosas.	10	7	"	
		5.º Sesiones de los órganos digestivos.	Id hipenestrémicas.	6	6	"	
			4.º Sesiones orgánicas.	Jungos fistalosos del ano.	1	1	"
			Fistula del ano.	1	1	"	
		Totales de este grupo.			68	48	1

Concluye la Tabla sinóptica.

GRUPOS FISIOLÓGICOS.	GÉNEROS.	ESPECIES Y VARIEDADES.	NUMERO DE ENFERMOS	ID. DE ALIVIADOS	ID. DE MUERTOS.
6.ª Lesiones del aparato uterino.	1.º Vicios de situación.	Relajaciones incompletas de la matriz.	77	60	»
		Id. completa	3	»	»
	2.º Vicios de obstruccion.	Amórreas asténicas.	59	43	»
		Id. hiperesténicas.	69	12	»
		Melorrágias activas.	41	9	»
	3.º Vicios de evacuacion.	Id. pasivas.	40	39	»
		Leucórrreas accidentales.	79	35	»
	4.º Neurosis uterinas.	Id. Blenorragias.	57	13	»
		Histerismos vaporosos.	76	21	»
			Id. epileptiformes.	7	»
Totales de este grupo.			514	232	»
7.ª Lesiones de los órganos genito-urina-rios.	1.º Vicios de evacuacion.	Hematurias periódicas sucedáneas.	1	»	»
		Dispermatisimos esenciales.	13	2	»
		Blenórrreas consecutivas.	5	13	»
		Incentinos de urina hidiopéticas.	2	4	»
		Disurius calculosas.	2	»	»
	2.º Vicios de obstruccion.	Id. sifiliticas.	3	»	»
		Infartos testiculares sifiliticos.	3	3	»
		Hipospadios sifiliticos.	1	»	»
	3.º Lesiones orgánicas.	Himosis herpéticos.	2	1	»
		Totales de este grupo.			34
8.ª Lesiones del sistema ganglionar linfático	1.º Vicios congestivos.	Escrófula congénitas.	15	15	»
		Id. espontáneas.	31	18	»
	Totales de este grupo.			46	33
9.ª Lesiones de los huesos.	1.º Hosteonsalacias.	Raquitismo congénitos.	3	»	»
		Givosisidad de raquis esencial.	1	»	»
	2.º Endurecimiento tuberoso.	Id. de la caja torácica.	1	»	»
		Anguilotes incompletos linfáticos.	7	3	»
		Id. reumáticos.	5	»	»
	3.º Neurosis de los huesos.	Id. tumáticos.	6	2	»
		Histeocopos esenciales.	1	1	»
Totales de este grupo.			24	6	»
10.ª Lesiones de los sistemas muscular y fibroso.	1.º Movimientos difíciles.	Lujaciones incompletas traumaticas.	10	8	»
		Contracciones reumáticas.	5	»	»
	3.º id. dolorosos.	Id. metastásicas.	2	»	»
		Reumatalgias.	10	8	»
Totales de este grupo.			27	16	»
TOTAL GENERAL.			1,950	1,199	1

CARRAVO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Oza y felig. de San Pedro de Porzomillos (V.).

CARREA (STA. MARIA): felig. en la parr., y dióc. de Oviedo (7 leg.), part. jud. de Belmonte (3), ayunt. de Teberga (1/2). Sit. en cuesta al O. del monte ó puerto de Sobia; la combaten todos los vientos: el CLIMA es templado, y las enfermedades comunes reumas, dolores de costado, y fluxiones á la vista. Tiene mas de 60 CASAS, distribuidas en el l. de su monbre, y en los de Mata, Orillero, y parte del l. de Berrueno (correspondiendo la otra á la felig. de Riello): escuela de primeras letras, frecuentada por 40 niños de ambos sexos, cuyo maestro se halla dotado con cierta cantidad de granos; y dos fuentes de buenas aguas para surtido de los vecinos. La igl. parr. está dedicada á la Asuncion con el título de Ntra. Sra. de Cebano, bajo el cual es venerada con gran entusiasmo por los habitan-

tes de la comarca, los cuales creen que dicha imágen se apareció con una campana y una calderita en el sitio que hoy ocupa la igl., y que habiéndose tratado de edificar ésta en un punto centrico, no se pudo conseguir, pues los materiales que al efecto se acopiaban, y aun la obra principiada se encontraba al dia siguiente trasladada al lugar donde actualmente existe la parr.; tambien es fama que dicha Sta. imágen es muy milagrosa, y que no se la invoca en vano cuando hay necesidad de lluvias: sirve el culto de la mencionada igl. un cura, cuyo destino es de ingreso, y de patronato real: tambien hay una ermita dedicada á Sta. Apolonia dentro del pueblo. Confina el TÉRM. N. y O. felig. de Riello; E. ayunt. de Quirós; y S. felig. de Fresnedo. Le cruza un pequeño arroyo titulado la Reguera, que corre de E. á O., y surte á las dos fuentes que hay en la pobl. El TERRENO aunque desigual es bastante fértil: comprende

los montes de las *Presorias*, comun á 6 puebl. y otro llamado *Piedra-jurada*, en los cuales se crían robles, hayas, acebos, y arbustos; y varias dehesas de pasto, en particular en el mencionado puerto de *Sobia*, cuya montaña es de aprovechamiento comunal de 16 puebl. de este ayunt. y del de Quirós: á la falda de la peña que da nombre al puerto, existe una cueva tan espaciosa, que en ella se guarece el ganado vacuno correspondiente á 4 l.; también se encuentra en dicho punto la fuente llamada de *la Maquila*, y unos lagos donde abrevan los ganados de diferentes especies; pero lo mas singular que hay en la referida peña por el lado que mira á esta felig., es una fuente denominada *Fuente-arco*, de escaso caudal, que únicamente brota cuando el tiempo está sereno, y al reventar da un estampido tan fuerte que se oye á mas de 1/2 leg. de dist. También se encuentra en el término otra fuente titulada *Bermeja*, cuyas aguas son minerales, y apropiado para curar las diarreas y pujos. Los caminos son locales y en mediano estado, habiendo uno carretero que va del N. á S.: el correo se recibe por la cap. del ayunt. 2 veces á la semana. prod. escanda, maiz, patatas, habichuelas, habas negras, algunos garbanzos, arbojes, lentejas, castañas, manzanas y peras: mantiene ganado vacuno, caballo, de cerda, lanar y cabrío; hay caza de varias especies. ind.: la agricultura, ganadería y 2 molinos harineros. pobl.: 72 vec., 282 alm. contr. con su ayunt. (V.)

CARRECALZADA (PONTON DE): puente en la prov. de Burgos, part. jud. de Castrojeriz: se halla sobre el canal de Castilla en término de Melgar de Fernamental, á 1/2 leg. escasa al O. NO. de la misma v., y 3 tiros de bala del acueducto de Abanades: tiene 132 pies de long., medida desde un estribo al otro, 21 de lat., y 30 de elevación desde el borde del pretil hasta la superficie del agua. Todo él es de piedra sillería y de construcción muy sólida: consta solo de un arco tendido con la capacidad necesaria para que puedan pasar por debajo las barcas de mayor porte, siendo su anchura 50 pies, medidos por la base, y 22 la altura desde la clave hasta la flor del agua.

CARRECHEG: predio en la isla de Mallorca, prov. de Baleares, part. jud. de Inca, término y jurisd. de la v. de Puebla.

CARREDANO: cabañal en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo; corresponde á la v. de San Roque de Riomiera. srr. en una altura entre esta jurisd. y el antiguo valle de Carriedo: comprende 4 cabañas con sus prados cerrados en anillo, habitadas en el verano, que en el país llaman *cnverengar*.

CARREGAL: sitio notable en la prov. de la Coruña, y part. jud. de *Noya* (V. este artículo).

CARREGAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana del valle de Oro, y felig. de Sta. Maria de *Villacampa* (V.)

CARREGAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba, felig. de San Lorenzo de *Arbol*. pobl.: 12 vec., 60 almas.

CARREGAL: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig. de Sta. Maria del *Burgo*. pobl.: 3 vec., 15 almas.

CARREGAL: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Cartelle, y felig. de Sta. Eulalia de *Anfeóz* (V.)

CARREGAL: barrio en la prov. de Pontevedra; ayunt. de Sta. Cristina de Lavadores, y felig. de San Andrés de *Valladores* (V.) pobl. con Feria y Barreira 49 vec. y 245 almas.

CARREGAL: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Tosmuño y felig. de San Juan *Amorin* (V.)

CARREGOSA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y felig. de San Julian de *Grijalba*. (V.) pobl.: 1 vec., 2 almas.

CARREGOSA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Eulalia de *Curtis*. pobl.: 3 vec., 16 almas.

CARREGOTO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y felig. de Sta. Cristina de *Folgoso*. pobl.: 7 vec., 45 almas.

CARREIJAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Savinao y felig. de Sta. Eulalia de *Lian*. (V.) pobl.: 3 vec., 18 almas.

CARREIJAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Pantón y felig. de San Esteban de *Mato*. (V.) pobl.: 1 vec., 5 almas.

CARREIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de San Antolin de Toques y felig. de Sta. Marina de *Brañas*. pobl.: 5 vec., 42 almas.

CARREIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdoviño y felig. de San Mamed de *Atios*. (V.)

CARREIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Noya y felig. de San Pedro de *Boa*. (V.)

CARREIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Zas y felig. de Santiago de *Carreira*. (V.)

CARREIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Frades y felig. de Sta. Marina de *Gafoy*. (V.)

CARREIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de Sta. Maria de *Espinaredo*. (V.) pobl.: 2 vec., 14 almas.

CARREIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Pedro de *Outes*. (V.)

CARREIRA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Sobrado y felig. de San Pedro de *Porta*. (V.) pobl.: 9 vec., 33 almas.

CARREIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Capela y felig. de Sta. Maria de *Ribadeume*. (V.) pobl.: 4 vec., 13 almas.

CARREIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Valdoviño y felig. de Sta. Maria de *Sequeiro*. (V.)

CARREIRA: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Monfiero y felig. de Sta. Marina de *Taboada*. (V.) pobl.: 4 vec., 30 almas.

CARREIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y felig. de Sta. Eulalia de *Caneda*. (V.)

CARREIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Palas de Rey y felig. de San Miguel de *Maceda*. (V.) pobl.: 8 vec., 49 almas.

CARREIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Oról y felig. de San Pantaleon de *Cabana*. pobl.: 4 vec., 20 almas.

CARREIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana del Valle de Oro y felig. de Sta. Cruz del *Valle de Oro*. (V.)

CARREIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Doncos y felig. de San Juan de *Torres*. (V.) pobl.: 8 vec., 40 almas.

CARREIRA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Vivero y felig. de Sta. Maria de *Magazos*. (V.) pobl.: 3 vec., 15 almas.

CARREIRA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Castropol y felig. de San Bartolomé de *Pinera*. (V.) pobl.: 6 vec., 31 almas.

CARREIRA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Padrenda y felig. de San Pedro de *Torre*. (V.)

CARREIRA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobios y felig. de San Mamed de *Grou*. (V.)

CARREIRA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobera y felig. de San Vicente de *Parada*. (V.)

CARREIRA: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Celanova y felig. de San Verísimo de *Celanova*. (V.)

CARREIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Peroja y felig. de San Martin de *Gualra*. (V.)

CARREIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Baños de Melgas y felig. de San Pedro de *Ribeira*. (V.) pobl.: 15 vec., 62 almas.

CARREIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Maside y felig. de Sta. Maria de *Louredo*. (V.)

CARREIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Cenlle y felig. de Santiago de *Trasariz*. (V.)

CARREIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Maside y felig. de San Pedro de *Garabanes*. (V.)

CARREIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Parada del Sil y felig. de Sta. Maria de *Chandreja*. (V.) pobl.: 1 vec., 5 almas.

CARREIRA: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Cenlle y felig. de San Miguel de *Osmo*. (V.)

CARREIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. del Porriño y felig. de San Esteban de Coto de *Cans*. (V.)

CARREIRA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Puentearreas y felig. de San Miguel de *Guillade*. (V.)

CARREIRA (SAN PAYO DE): felig. en la prov. de la Coruña (21 leg.), dióc. de Santiago (10 1/2), part. jud. de Noya (4 3/4), ayunt. de Ribeira (1): srr. en la costa del Océano y punta de que toma el nombre entre las rias de Arosa y Muños; clima templado y sano; tiene unas 300 casas, las mas de ellas con mala distribución y peor aspecto; hay una escuela pública dotada con 1,100 rs., medianamente concurrida. La igr. parr. (San Pelayo) es capaz y decente; está servida por un curato de provision ordinaria, y el cementerio no perjudica á la salud pública. El término confina con el de Sta. Eugenia de Ribeira, estendiéndose la costa al N. hasta llegar al puerto de Corrubedo; el terreno en su vasta estension, participa de monte y llano, de buena calidad, aunque escaso de arbolado;

le cruza el CAMINO que por la costa se dirige desde el citado puerto de Corrubedo al de Camariñas, pero se halla mal cuidado; el CORREO se recibe por la cap. del part. PROD.: trigo, centeno, maíz, patatas, vino y varias legumbres y frutas; cria ganado y se encuentra alguna caza. IND.: la agrícola y la pesca, telares caseros, molinos, diferentes artesanos de primera necesidad y fib. de salazon. COMERCIO: la venta del sobrante de sus cosechas y la exportación del prod. de las mencionadas fib. POBL.: 287 vec., 1,421 alm. CONTR. con su ayuntamiento (V.)

CARREIRA (SANTIAGO DE): felig. en la prov. de la Coruña (7 1/2 leg.), dióc. de Santiago (6), part. jud. de Corcubion (5 3/4), y ayunt. de Zas (1 1/2): srr. sobre la carretera de Corcubion a la Coruña; con buena ventilación y CLIMA sano. Tiene unas 40 CASAS diseminadas, si bien formando los l. ó ald. de Carreira y Piedra-mayor. La igl. parr. (Santiago) es anejo de Sta. Maria de Gándara con quien confina su TÉRM., en el cual se encuentran fuentes de aguas potables y algunos arroyuelos insignificantes en el verano. El TERRENO participa de monte poco poblado y llanos de mediana calidad: los CAMINOS locales y la mencionada carretera, están mal cuidados: el CORREO se recibe por la cap. del ayunt. PROD.: maíz, algunas legumbres, patatas, lino y pastos; cria ganado prefiriendo el vacuno. IND.: la agrícola y telares caseros. POBL.: 35 vec., 203 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARREIRA ANCHA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Cuntis y felig. de Sta. Maria de Troanes. (V.)

CARREIRA-BELLA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Otero de Ray y felig. de Sta. Maria Labrada de Aguiar. POBL.: 4 vec., 20 almas.

CARREIRA BLANCA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Ribadeo y felig. de Sta. Eulalia de la *Devesa*; uno de los que corresponden a la quinta de *Villamil* de la misma felig. (V.) POBL.: 4 vec., 29 almas.

CARREIRA-CHA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trabada y felig. de San Juan de *Villaforman*. POBL.: 12 vec., 68 almas.

CARREIRA-DA-LAMA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de Sta. Maria de *Arbo*. (V.)

CARREIRA DE GENLLE: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Cenlle y felig. de Sta. Maria de *Cenlle*. (V.)

CARREIRA DE VILLAPERCEIDE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de Sta. Maria de *Trabada* y ald. de *Villaperceide*, una de las 4 en que se halla dividida esta felig. (V.) POBL.: 8 vec., 46 almas.

CARREIRA DE VILLAR: l. en la prov. de Lugo, ayunt., felig. de Sta. Maria de *Trabada* y ald. de *Villar*, una de las 4 en que se halla dividida esta felig. (V.) POBL.: 10 vec., 54 almas.

CARREIRA DE LOS CLERIGOS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Bujan y felig. de Sta. Maria de *Paramos*. (V.)

CARREIRAS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Candeo y felig. de San Esteban de *Untes*. (V.)

CARREIRAS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Lobera y felig. de Sta. Cruz de *Grou*. (V.)

CARREIRAS: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Valga y felig. de San Julian de *Requeijo*. (V.)

CARREIRO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de *Puentes de Garcia Rodriguez*. (V.)

CARREIRO: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Coto-vad y felig. de San Bartolomé de *Sejido*. (V.)

CARREIRO DE ABAJO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig. de Sta. Maria de *Balsa*. POBL.: 2 vec., 10 almas.

CARREIRO DE ARRIBA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras y felig. de Sta. Maria de *Balsa*. POBL.: 2 vec., 10 almas.

CARREIROA: cas. en la prov. de Lugo, ayunt. de Sarria y felig. de San Pedro de *Maside*. (V.) POBL.: 1 vec., 6 almas.

CARREIROA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba y felig. de San Martin de *Lanzós*. POBL.: 2 vec., 10 almas.

CARREIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Antas y felig. de Santiago de *Dorra*. (V.) POBL.: 7 vec., 39 almas.

CARREIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Antas y felig. de San Miguel de *Senande*. (V.) POBL.: 10 vec., 59 almas.

CARREJA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Tierrallana y felig. de Sta. Eulalia de *Budian*. (V.) POBL.: unida a Pradia, 8 vec., 41 almas.

CARREJAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Riobarba y felig. de San Esteban del *Valle*. POBL.: 4 vec., 20 almas.

CARREJO: ald. en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Valle de Cabuerniga, aud. terr. y e. g. de Burgos, ayunt. de Cabezón de la Sal. srr. en un llano y extremo de la pequeña ramificación que de la montaña N. del valle de Cabezón entra por detrás de la v. de este nombre; su CLIMA, aunque frío es bastante sano. Tiene sobre 48 CASAS, y como agregados ó barrios a Santibañez y casas de Sta. Lucia, los que formaban antes un conc. con el nombre de Santibañez y Carrejo. La igl. parr. (San Pedro) está como á 200 pasos del dicho Santibañez, y medio cuarto de Carrejo. PROD.: las del valle. POBL.: 50 vec., 254 alm. CONTR. con el ayunt.

CARRE-LA-FUENTE: regato en la prov. de Zamora, part. jud. de Fuente Saúco; tiene su origen en el térm. de Villaseca, reuniéndose á él en el mismo térm. el agua que baja de Ntra. Sra. del Olmo: estas aguas entran en el térm. de Fuentela-Peña y corren pasando por junto á un molino que hay en el mismo térm., perteneciente á la encomienda de San Juan, conocido por Molino de Arriba; después de impulsar su máquina se reúne al Tariego, con quien sigue hasta su confluencia con el r. Guareña; en término de Vadillo mueven sus aguas otro molino llamado del Cuho.

CARRELOS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Friol y felig. de Sta. Maria de *Silvela*. POBL.: 1 vec., 5 almas.

CARRELOS: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Rairiz de Yeiga y felig. de Sta. Maria de *Ordos*. (V.)

CARREÑA: v. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Cabrales y felig. de San Andres de *Carreña*. (V.)

CARREÑA (SAN ANDRES): felig. con título de v., cap. del ayunt. de Cabrales en la prov. y dióc. de Oviedo (16 leg.), part. jud. de Cangas de Onís (4): srr. entre 2 peñascos, llamado el uno la *Corona* que se levanta hacia el E., y el otro *Pico de Carbon* por el lado del O. Combátela con impetuosidad los vientos del N. y S.; el CLIMA es sano, pues no se padecen otras enfermedades comunes que reumas y dolores de costado. Se halla dividido el pueblo en 4 barrios denominados Bárcena, Llosa, Palmentar y Quintanal, pasando por el centro del mismo un riach. con el nombre de *La Ría*. Tiene unas 70 CASAS, la municipal que es muy sólida y de antiquísima construcción, cárcel y escuela de primeras letras, frecuentada por 44 niños de ambos sexos, y dotada con 1,100 rs. anuales de una obra pia que D. Antonio de Noriega Perez fundó al efecto en 1777. La igl. parr. bajo la advocación de San Andres es matriz de la de San Miguel de Asiego, y se halla servida por un cura de primer ascenso y de patronato laical. Cerca de la casa municipal existe una ermita con el título de Ntra. Sra. de la Salud, á cuya imagen se profesa extraordinaria devoción, siendo este uno de los santuarios mas notables de la prov.; en las afueras de la v., á orillas del camino real llamado la *Fontaniella*, se encuentra el cementerio. Para surtido de los vecinos hay diversas fuentes de puras y saludables aguas; y para su recreo el paseo del camino de Cunzán y Esgovio, poblado de castaños, nogales, fresnos y otros árboles. Confina el TÉRM. N. felig. de Asiego; E. la de Arangas; S. la de Inguanzo, y O. la de Berrodia, extendiéndose 1 leg. de N. á S., y 1/2 de E. á O. Hacia el N. y sobre una cuesta dist. 1/2 leg. de la pobl. se encuentra el antiquísimo barrio llamado la Ría, que fué el origen de la actual v.: hay en el mismo una casa de fab. bastante tosea, pero tan ant. que se cree obra anterior á la invasión de los árabes; lo cierto es que dicho edificio es la casa-solar de la familia de los Noriegas, de la cual aseguran los del país, que han salido muchos hombres célebres en los pasados siglos; hoy día posee dicha casa y sus dependencias una persona de aquel apellido. El TERRENO, aunque desigual y montuoso, es bastante fértil y productivo. Le baña por el SE. el r. *Casaño*, sobre el cual hay varios puentes, y de N. á S. el mencionado riach. de *La Ría*, que se reúne al anterior en las inmediaciones de la pobl., é igualmente tiene 2 ó 3 puentes de poca importancia. Los montes denominados la Corona, Carbonera, Elavesedo y otros varios, están poblados de robles, acebos, encinas, tojos, brezo y otros árboles con distintos arbustos y matorrales; encontrándose en diferentes sitios deh. con muchos y sabrosos pastos. Tambien abundan los minerales tanto

de carbon de piedra, como de hierro y otras especies que permanecen sin explotar, excepto una mina, cuyo material es desconocido al público, la cual se halla beneficiada por una sociedad anglo-española titulada de las *Lucias*. Los CAMINOS son locales y en mediano estado; el CORREO se recibe de Cangas de Onis y de Llanes 3 veces en cada semana. PROD.: trigo, escanda, maiz, bellota, miel, cáñamo, lino, hortaliza de todas clases, patatas, melones, sandias, pera y abundancia de manzanas, de cuyo prod. se hace la mejor sidra de la prov.: mantiene ganado vacuno, caballar, lanar y cabrio. IND. y COMERCIO: la agricultura, ganaderia, molinos harineros, telares de lienzos ordinarios y de ropa de lana; algunos batanes para sayal y elaboracion de quesos: reduciéndose las operaciones comerciales á la extraccion de sidra, ganados y frutos sobrantes, é importacion de los géneros de vestir y comestibles necesarios que se conducen de Llanes y de Cangas de Onis. Se celebran 2 ferias anuales, una el 8 y 9 de julio, y la otra el 31 de agosto y 1.º de setiembre, y un mercado los viernes de cada semana, cuyas especulaciones consisten en ganados, lienzos, quincalla, quesos, manteca y otros frutos tanto del pais como de fuera. POBL.: 77 vec., 381 alm. CONTR.: con las demas felig. del ayunt. (V.)

CARREÑO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. del mismo nombre y felig. de Sta. Maria del Pie de Oro. (V.)

CARREÑO: ayunt. en la prov., aud. terr. y dióc. de Oviedo (4 1/2 leg.), part. jud. de Gijon (2), c. g. de Castilla la Vieja (50 á Valladolid). SIT. al extremo sept. de la prov. en la costa del Océano Cantabrico: le combaten todos los vientos, y el CLIMA es bastante sano. Comprende las felig. de Albandi, Santiago, Ambás, Santiago; Candás, San Felix (cap.); Carrio, San Lorenzo; Guimarán, San Esteban; Logrezana, Santa Maria; Perbera, San Juan; Perlora, San Salvador; Pie del Oro, Sta. Maria; Prendes, Sta. Maria; Tamon, San Juan; y Valle, Sta. Eulalia del. Confina el TÉRM. municipal por N. con el Océano; E. ayunt. de Gijon; S. con el de Corvera (part. jud. de Avilés) y otra vez Gijon, y por O. tambien con el de Corvera y con el de Gozon; estendiéndose una leg. poco mas ó menos de NE. á SO., cerrado casi desde su estremidad occidental por el monte *Areo* que le circunda desde la felig. de Ambás, y corre hasta formar la punta ó cabo de *Torres*. En el lim. NO. se halla el puerto de Candás; muy inmediata la ensenada de *Palmera* fondeadero para lanchas, el cual está bastante abrigado entre la punta del *Cuerno* y la de *Socampnos*. Sigue despues hacia el E. la ensenada de *Peran*, luego la referida punta de *Socampnos*, y muy cerca el puerto de *Antrellusa*, donde se encuentran vestigios y restos de pobl. y de algunas obras en el puerto que sirve algunas veces de abrigo á los botes y lanchas que salen de Candás para la pesca. Sobre la punta de *Abiado* al E. de dicho puerto, tambien hay restos de edificio, que se supone haya sido algun castillejo. El TERRENO participa de monte y llano y es de buena calidad: tiene muchos riach. y regueros formados por las fuentes que brotan en diversos puntos: sus aguas, ademas de fertilizar diferentes trozos de labor, dan impulso á crecido número de molinos harineros, los cuales en tiempo de estio suelen paralizarse, ó no moler lo suficiente para el consumo de los vec. El r. *Abiño*, sin embargo de pasar por el lim. divisorio de los ayunt. de Gijon y Carreño, puede decirse que mas bien corresponde á este, porque la matricula de Candás es la que arrienda y dispone del *barcage* que hay sobre él, y sirve para facilitar el tránsito entre ambos conc. Ademas de los CAMINOS locales, atraviesa por el térm. de E. á O. el camino real de Gijon á Avilés que continúa por toda la costa. El CORREO se recibe por Avilés y Luanco 3 veces en cada semana. PROD.: cereales, castañas, legumbres, frutas y pastos: se cria ganado vacuno, caballar, de cerda, lanar y cabrio: hay alguna caza, y abundante pesca de sardina, besugo, bonito y otros mariscos. IND. y COMERCIO: la agricultura, ganaderia, molinos harineros y fab. para la salazon de la sardina; respecto de especulaciones comerciales (V. el art. de CANDÁS). POBL.: 1,332 vec., 4,982 alm. RIQUEZA IMP. 730,192 rs. CONTR.: 85,708. Asciede el PRESUPUESTO MUNICIPAL ordinario á 3,900 rs., el cual se cubre con el impuesto de 1 mrs. por cuartillo de vino del que se vende al por menor en el conc., cuyo arbitrio está concedido desde muy ant., y lo que falta se reparte entre los vec., previa aprobacion de la diputacion provincial.

CARREÑO (CAS. Y HUERTA DE): en la prov. de Granada, part. jud. de Santa Fé, térm. jurisd. de la misma c.

CARRERA: cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de Casas Ibañez, térm. jurisd. de Villamalea: SIT. á 2 horas al N. de esta v. en la vertiente del Cabriel; tiene 4 CASAS é igual número de huertas regadas con 2 fuentes que brotan á sus inmediaciones: hay hermosos plantios de moreras y frutales y ademas de las prod. de estos, se coge trigo, maiz, patatas y hortalizas.

CARRERA: l. de la prov. y dióc. de Avila (11 leg.), part. jud. de Piedrahita (1), ayunt. y felig. de Hoyorodondo en cuyo pueblo están incluidas las circunstancias de su localidad, POBL. y RIQUEZA (V.)

CARRERA (LA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Siero y felig. de San Martin de la Carrera. (V.)

CABRERA (LA): cas. en la prov. de Albacete, part. jud. de Casas Ibañez, térm. jurisd. de Casas de Vés: SIT. al SE. de esta v. á dist. de 1 hora: su TERRENO es de secano y regular calidad. PROD.: cereales.

CARRERA (LA): l. compuesto de los 4 barrios, *Cabezuelo*, *Cereceda*, *Lancharejo* y *Navalmoro* que forman un ayunt. y una felig. en la prov. y dióc. de Avila (14 leg.), part. jud. del Barco de Avila (1/2), aud. terr. de Madrid (23), c. g. de Castilla la Vieja (Valladolid 32): SIT. en un declive al S. de la sierra de Bejar; le combaten en general los vientos N. y E. y su CLIMA templado, es propenso á reumas y gastritis: tiene incluso los barrios unas 100 CASAS distribuidas en varias calles, una fuente de buen agua en cada barrio; escuela de instruccion primaria comun á ambos sexos, á cargo de un maestro con la dotacion de 1,100 rs., y una igl. parr. (Sta. Ana) servida por un párroco cuyo curato es de segundo ascenso, de presentacion de S. M. en los meses apostólicos y del ob. en los ordinarios; el cementerio se halla al N. en parage que no ofende la salud pública. Confina el TÉRM. N. Losar; E. el Barco; S. Casas del Rey, y O. Sta. Lucia; se estiende 1/2 leg. en todas direcciones: brotan en él muchas fuentes de buen agua y le atraviesan el arroyo llamado *Arevalillo*, y la garganta titulada de *Bejar* el primero que corre de S. á N. y la segunda de O. á E., ambos desembocan en el Tormes, despues de entrar en el térm. del Barco de Avila. El TERRENO es de inferior calidad, hay muchos prados artificiales con buenas yerbas y una alameda. CAMINOS: los de pueblo á pueblo, y uno que dirige á Estremadura en mal estado. El CORREO se recibe de la cab. del part. por cada interesado los miércoles y sábados y salen miércoles y domingos. PROD.: trigo, centeno, lino, patatas, alubias y hortalizas, su mayor cosecha patatas, mantiene ganado lanar y vacuno, cria caza de perdices, conejos y liebres, pesca de truchas esquisitas. IND.: la agricola. POBL.: 144 vec., 534 alm. CAP. PROD.: 2,262,150 rs. IMP.: 90,486. IND. y fabric.: 3,050. CONTR.: 9,323 rs. 7 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 1,500 rs. que se cubren por reparto vecinal.

CARRERA (LA): l. en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Otero de Escarpizo: SIT. en llano á la márg. izq. del r. Tuerto, con libre ventilacion y CLIMA saludable. Tiene 34 CASAS, igl. anejo de Otero (Sta. Maria) servida por un coadjutor, y buenas aguas para el consumo del vecindario. Confina N. Fontoria; ES. Villaobispo, y SO. la matriz. El TERRENO es pedregoso y de regadio, beneficio que proporcionan las aguas del indicado Tuerto. Pasa por el pueblo la carretera que dirige á Leon y Astorga, de cuyo último punto recibe la CORRESPONDENCIA. PROD.: granos, legumbres, lino, hortalizas y pastos; cria algun ganado, caza y pesca. IND.: varios telares de paños y lienzos del pais. POBL.: 30 vec., 126 alm. CONTR.: con el ayuntamiento.

CARRERA (SAN MARTIN DE LA): felig. en la prov., part. jud. y dióc. de Oviedo (2 leg.), ayunt. de Siero (1/4): SIT. á la der. del r. *Nora* en un llano, con libre ventilacion y CLIMA saludable. Comprende los l. de Ferrera, Forfontria, Gijon, La parte, Mudarri, Nora y Pasada, que reunen mas de 200 CASAS. La igl. parr. dedicada á San Martin se halla servida por un cura, cuyo destino es de segundo ascenso y de provision del ob. Hay tambien 5 ermitas de propiedad particular Confina el TÉRM. con las felig. de Collado, Celles y la Pola. El TERRENO participa de monte y llano y es bastante fértil, le baña el mencionado r. *Nora* y el riach. llamado de *Ferrera*, sobre los cuales hay varios puentes y sus aguas abundan en truchas y anguilas, dando tambien impulso á diferentes molinos harineros. PROD.: trigo, cebada, maiz, castañas, legumbres, hortaliza y frutas; sostiene ganado vacuno, caballar, mular,

de cerda, lanar y cabrio, y hay caza de varias clases. POBL.: 243 vec., 1,029 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARRERES: granja de la prov. de Valencia, part. jud. y térm. jurisd. de *Liria*. sit. en un montecillo de peña tosca, hacia el NE. de aquella v., á la dist. de 1/4 de hora, rodeada de huertas con moreras y algunos árboles frutales, teniendo tambien un poco monté plantado de algarrobos y olivos. POBL.: 1 vecino.

CARRERO (EL): cas., desp. á fines del siglo último, en la prov. de Salamanca y part. jud. de Sequeiros: estuvo sit. á 1/4 leg. SO. del pueblo de *Rinconada*, á cuyo ayunt. cor. responde. (V.)

CARRERO (S.): ald. agregada al ayunt. de *Tabera de abajo* (3/4 leg. al S.), en la prov. y dióc. de Salamanca (5), part. jud. de Ledesma (4), aud. terr. y c. g. de Valladolid (25): sit. en una alegre campiña. Confina N. con su matriz y Sagos; E. Navas de Quejigal; S. Quejigal, y O. Taberuola: el TERRENO es poco abundante de aguas, pero á propósito para la labor. PROD.: trigo, centeno, algarobas, pastos y ganados, principalmente vacuno y de cerda. POBL.: 4 vec., 11 alm. CAP., TERR. PROD.: 138.800 rs. IMP., 6,940.

CARRÉS: l. en la prov. de Orense, ayunt. de Padrenda y felig. de Sta. Maria del Condado.

CARRÉS (SAN VICENTE DE): felig. en la prov. de la Coruña (5 leg.), dióc. de Santiago (8), part. jud. de Betanzos (2) y ayunt. de Cesuras (1). sit. en un llano á la izq. del camino, que desde Betanzos dirige á Santiago sobre las márg. del r. *Mero*, con buena ventilacion y CLIMA bastante sano: tiene unas 102 CASAS poco reunidas, aunque formando grupos: hay una escuela de primera educacion indotada. La igl. parr. (San Vicente), es matriz de Sta. Maria de Cutian y el cementerio se encuentra en el atrio de la igl., pero en nada perjudica á la salud pública. El térm. confina por N. con Sta. Maria de Cullergondo y San Nicolás de Cines; por E. con Sta. Maria de Dordano y San Julian de Mandayo; por S. con Sta. Eulalia de Probaos y Sta. Maria de Figueredo, y por O. con Sta. Eulalia de Leiro y Sta. Maria de Presedo; estendiéndose por donde mas 1/2 leg.: los vec. se utilizan de las aguas de pozo y de los riach. que despues de fertilizar parte de su territorio se unen al indicado r. *Mero*, el que baña por el NO. y da nombre á toda la Merina, dirigiéndose al Océano y ría de la Coruña: le cruza el puente *Mero*, que se halla en mal estado, el de Chanca, Aceña, Lodeiro y Moreno. El TERRENO es de buena calidad y sus elevados montes estan poco poblados, no así los sotos que se encuentran á las márg. de los mencionados arroyos; hay tambien prados artificiales con abundante pasto. El camino que desde Betanzos se dirige á Santiago por Carres y el que de Mellid va á la Coruña por Carres y Cutian, se hallan en mediano estado y el correo se recibe de Betanzos. PROD. toda clase de cereales, lino, patatas, nabos y pastos; cria ganado vacuno, lanar, cabalar y de cerda; hay caza de perdices y liebres y se pescan truchas. IND.: la agrícola y un molino harinero de 3 ruedas. El comercio se reduce á la venta de algun ganado mular y quesos en los mercados de Betanzos. POBL.: 102 vec., 986 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARRESPEDILLO: cabañal en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo, corresponde al pueblo de San Miguel de Luena, á cuyo cuarto de hora S. se halla sit.: su TERRENO es mediano, y sus 4 cabañas con los prados cerrados en anillo, solo sirven para recoger la yerba. mas no se habitan.

CARRSPIENTES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. y felig. de San Juan de *Mieres*. (V.)

CARBETA (LA): cortijada en la prov. de Málaga, part. jud. y térm. de Coin.

CARRETERA DE ABAJO: ald. en la prov. y part. jud. de Albacete, térm. jurisdiccional de Barrax. (V.)

CARRETERA DE ARRIBA: ald. en la prov. y part. jud. de Albacete, térm. jurisdiccional de Barrax. (V.)

CARRETERIA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. y felig. de San Miguel de *Paradela*. (V.) POBL.: 3 vec., 18 alm.

CARRETERO: cas. en la prov. de Badajoz, part. jud. y térm. de Fregenal de la Sierra.

CARRETON cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Iznallor, térm. jurisdiccional de *Colomera*.

CARRETONA: deh. y casa de labor en la prov., part. jud. y térm. de Cáceres. sit., una leg. SO. de la v. á orillas del camino que va de Cáceres á Badajoz; comprende la deh.

900 fan. de tierra de labor, y la casa es parte de un ant. cast., que pertenece á los marqueses del Reino y de Cerballo.

CARRETONA: terreno de labor en la prov. de Cáceres, part. jud. de Montanches, térm. de Albalá. sit. al NO. del l. Comprende 1/2 leg. en cuadro y prod. cereales y lino en abundancia: tiene 5 fuentes y una charca, que se seca rara vez.

CARREU (CUADRA DE) casa de campo llamada cuadra en la prov. de Lérida, part. jud. de Solsona, térm. municipal de Gavarrá: se halla sit. al N. de dicho térm. y junto á ella, tiene una ermita, bajo la advocacion de San Juan Bautista. El TERRENO es en general cortado, escabroso y de inferior calidad; hallándose en él un bosque bastante poblado de pinos. PROD.: centeno, avena, patatas, maiz y algunas judías: cria ganado lanar, cabrio, de cerda y vacuno. POBL. un vec., 6 alm. CAP. IMP. 2.952 rs. CONTR. el 14, 28 p. % de su riqueza imponible.

CARREU (CASAS DE): cas. en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp, térm. jurisdiccional de Boixols: se halla sit. en el bosque, que lleva su nombre, el cual se compone de 7 CASAS á manera de chozas dispersas por él, á larga distancia unas de otras. El mencionado bosque muy poblado de arbolado de construccion y lena para combustibles, es propiedad del señor baron de Abellá, en el cual viven en clase de colonos de dicho baron, pagándole la tercera parte de los frutos, que les producen las tierras que roturan y artigan, los que habitan las citadas chozas, y aunque arrastran una vida miserable, subsisten por efecto de su laboriosidad. El TERRENO es montuoso, pedregoso y quebrado: cultivan á las inmediaciones de las casas, un huerto que les surte de hortalizas, el cual se riega con el agua de algunas fuentejillas, que tienen dichas casas para sus necesidades domésticas. PROD.: centeno, cebada, avena y patatas: cria ganado lanar y cabrio y hay alguna caza mayor y menor. POBL., RIQUEZA Y CONTR. (V.) Boixols: respecto á la jurisdiccion ecl., depende de la parr. de Montanixell en el part. jud. de la Seo de Urgel. (V.)

CARREVALDEMORO: arroyo en la prov. de Zamora, part. jud. de Fuente Saucó; nace en térm. de Fuentelapeña, en el sitio de su mismo nombre; en su curso se une á otro, que trae su origen tambien del térm. de Fuentelapeña, llamado Val de la Zarza y juntos desaguan en el r. denominado *Tarriego*; siempre por lo regular lleva pocas aguas.

CARREVILLA: riach. en la prov. de Burgos, part. jud. de Lerma: tiene su origen de una fuente en término de Cebrosos titulada la Hesa; despues se le reunen las de otras conocidas por las Quintanillas y Fuente Chica; baña el pueblo y fertiliza su término, marchando al de Nebreda, Solarana, Castriello y Revilla, donde se incorporan tambien las que bajan de los dos primeros pueblos; las de aquel nacen en unas fuentes próximas á él, en la parte de arriba, con las cuales riegan las huertas y reuniéndose las de otras varias que hay antes de concluir el terreno que coge, tituladas la Salceda y San Juan; fertilizan su térm. y al cuarto de legua se reunen las de Solarana, que provienen del abundante manantial que llaman la Untierma, distante poco menos de medio cuarto de leg. á la parte de arriba del pueblo; riegan con él las huertas y á poca distancia de ellas hay un molino de una parada de cubo Saetin, que solo está corriente en el invierno y despues reunidas las de Nobreda, pasan por otro denominado la Herilla, de dos paradas de cubo y Saetin, el cual está corriente todo el año, aunque en el verano solo muele á represadas; riega las huertas de Castriello, y corriendo todo su térm., pasa al de Revilla, Cabriada, donde hay un molino para invierno, solo de una parada, reuniéndose á los 00 pasos las referidas que bajan de Cebrosos: al medio cuarto de legua hay otro molino de otra parada, aunque en el verano solo se aprovechan las aguas represándolas, y corriendo el térm. de Lerma, donde toma el nombre de Carrevilla, hay tambien otro molino como el anterior: atraviesa la calzada Real, que dirige á Madrid por un puente de piedra de un arco semicircular y oblicuo, que se halla bien conservado, y fué construido en el año 1804, el cual distará de la pobl. como 600 pasos; despues riega las hermosas huertas que estan inmediatas á ella con abundancia de árboles frutales, habiendo en medio de ellas otro molino como los anteriores y al final de dichas huertas desagua en el cauce, que se separa del r. Arlanzo, para los molinos del señor duque de Medinaceli, reu-

niéndose después á muy poca distancia al mismo r. No tiene mas pesca que bermejuelas, cangrejos y alguna que otra anguila y nutria.

CARRIAS: l. con ayunt. de la prov. aud. terr. c. g. y dió. de Burgos (7 leg.), part. jud. de Belorada (2); srr. entre dos cuestras, le combate en general el viento N. y su clima es propenso á fiebres catarrales: tiene 60 CASAS escuela de instrucción primaria común á ambos sexos, á la que concurren como 34 alumnos, que se hallan bajo la dirección de un maestro con la dotación de 1,300 rs.: una fuente de aguas gruesas y una igl. parr. (San Saturnino), servida por un párroco y un medio racionero; el cementerio se halla en parage que no ofende la salud pública: inmediato á la pobl. se encuentra una ermita (Ntra. Sra. del Campo); confina el TÉRM. N. Bañuelos; E. Quintana Loranca, S. Villanasur; y O. Cueva Cardiel, le atraviesa un r. llamado de las *Vegas* que tiene origen en este térm. y desemboca en el Tirono inmediato á cerezo. El TERRENO es de mediana calidad: CAMINOS; los que dirigen á los pueblos limítrofes en mediano estado; el CORREO se recibe de Briviana, los miércoles y sábados, y salen en los mismos dias. PROD.: trigo, cebada, avena, lino y cáñamo, su mayor cosecha trigo y cebada, y mantiene ganado lanar. IND.: agricultura y un molino harinero. POBL.: 42 vec., 148 alm: CAP. PROD.: 817,600 rs. IMP. 76,958. CONTR. 3,318 reales 15 mrs.

CARRIAZO: l. en la prov. y dió. de Santander (1 leg.), part. jud. de Entrambasaguas á igual dist., aud. terr. y c. g. de Burgos (29), ayunt. de Rivamontan al mar. srr. en una pendiente suave que se estiende de E. á O., con CLIMA templado, y combatido por los vientos del NO. en especialidad; siendo sus enfermedades mas comunes las fiebres gástricas é inflamaciones de todo género. Tiene 44 CASAS, escuela de primeras letras frecuentada por 30 niños y con 500 rs. de dotación; igl. parr. (San Martín), servida por un cura-una ermita (Ntra. Sra. de la Iguera), y dos fuentes de regulares aguas, que aprovechan los vec. para su consumo doméstico. Confina el térm. N. Galizano, E. Güemes, S. Liermo, y O. Castanedo, el que mas á 1/2 leg. de distancia. El TERRENO es de mediana calidad. Al S. de la pobl. se eleva el monte Calabro, cubierto de encina y roble. PROD.: maiz y chacoli; cria ganado caballar y vacuno. POBL.: 36 vec., 150 alm. CONTR. con el ayunt.

CARRICERA: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. Curtis, felig. Sta. Maria de *Fisteos*. POBL.: 8 vec., 15 almas.

CARRICOBA: ald. en la prov. de Pontevedra; ayunt. de la Estrada y felig. de San Juan de *Santeles*. (V.) POBL.: 9 vec. 45 almas.

CARRICOLA: l. con ayunt. de la prov., aud. terr., c. g. y dió. de Valencia (12 leg.), part. jud. de Albayda (3/4). srr. en el valle y cerca del puerto de este nombre, en las faldas sept. de la cordillera donde campea el elevado *Benicadell*, que se ve al O.; bátele principalmente los vientos de poniente y levante, con CLIMA algo fresco y saludable. Tiene unas 48 CASAS de pobre aspecto, divididas en varias secciones por ocupar un sitio pedregoso y escalonado, y una igl. (San Miguel), aneja de la parr. de Oros y servida por un vicario: el edificio es reducido, de poco gusto y sin torre. En el centro del pueblo brota una copiosa fuente dicha del *Lagarto*, cuyas cristalinas y saludables aguas, después de dejar surtido al vecindario, riegan las muchas huertas del térm., y á un venden los sobrantes á los vec. de Bélgida. Dicho TÉRM. confina por N. y E. con el referido Bélgida (15 minutos), S. Turballos (prov. de Alicante, part. jud. de Concentayna, 45 id.), y O. Adsaneta (15). En su radio tiene principio el arroyo *Torraiba* (V.), que se desliza hacia Bélgida en busca del r. *Albayda*; por la parte del S. se encuentra la montaña en donde está la famosa pedrera, de la que se sacan las losas para hornos de pan cocer y otros usos, las cuales son muy blancas y delgadas, y en la cumbre de un montecillo se eleva la grande torre que toma el nombre del pueblo, obra de moros y de ella se divide el cast. de Játiva que dist. 3 leg. El TERRENO es de buena calidad y bastante fructífero: tiene una grande porción de huertas plantadas de moreras, y el secano lo está de olivos y algarrobos con alguna tierra campa y viña. Los CAMINOS son todos de tierra dura y muy malos. La CORRESPONDENCIA la recibe de Adsaneta. PROD.: trigo, panizo, aceite, vino, seda, algarrobos, legumbres y hortalizas. IND. la agrícola, y se dedi-

can algunos vec. á elaborar esparto. POBL.: 52 vec. 1374 alm. CAP. PROD. 1,002,971 rs. 22 mrs.: IMP. 39,900; CONTR. 8,514 con 5 mrs.: el PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 2,800 rs. que se cubre con el producto de algunos arbitrios y reparto vecinal.

CARRICUEVO: coto redondo en la prov. y part. jud. de Zamora, térm. de *Bençigiles*. (V.)

CARRICHES: v. con ayunt. en la prov. y dió. de Toledo (6 leg.), part. jud. de Torrijos (2 1/2), aud. terr. de Madrid (14) c. g. de Castilla la Nueva. srr. en una colina poco elevada; reinan los vientos N. y O. con CLIMA vario, y se padecen flatos é hiterismos: tiene 129 CASAS de un solo piso y mediana construcción, consistorial; cárcel; escuela de primera educación, dotada con 1,825 rs., á la que asisten 28 niños; igl. parr. dedicada á la cátedra de San Pedro en Antioquia, curato de término y provision ordinaria, en los afueras 1 ermita con el título de Ntra. Sra. de la Encina, á la cual está unido el cementerio; se surte de aguas potables en 2 fuentes de buenas y abundantes aguas, de las cuales la una tiene un gran pilar para beber los ganados. Confina el TÉRM. por N., con el de Sta. Olalla; E. Alcabon; S. La Mata; O. Erustes, á dist. de 1/4 á 1/2 leg. por todos los puntos, y comprende 2,550 fan. de tierra de labor el desp. *Adovea* y un pequeño monte bastante destruido, que estubo poblado de encina: el desp. dist. 1/4 leg. de la v. y se notan aun vestigios de una calle del ant. pueblo; comprende 25 fan. de tierra y nace debajo de una Peña una fuente perenne que da origen al arroyo *Adovea* insignificante: el TERRENO es llano, de mediana é inferior calidad: los CAMINOS vecinales y en buen estado, cruzando el de rueda que dirige de Toledo á Talavera; el CORREO se recibe en Sta. Olalla, 3 veces á la semana por balijero; PROD.: trigo, cebada, avena, garbanzos, algarrobos, alherjas, frutas y aceite; se mantiene ganado lanar, 30 pares de mulas y 23 de buyes de labor: IND.: 2 molinos de aceite; POBL.: 120 vec. 450 alm. CAP. PROD.: 1,392,055 rs. IMP. 47,190. CONTR. segun el cálculo general de la prov. 74, 48 p. PRESUPUESTO MUNICIPAL 5,675, del que se pagan 1,100 al secretario por su dotación y se cubre con los prod. de los propios y el arbitrio de fiel medidor.

CARRIEDO: valle en la prov. de Santander, part. jud. de Villacarriedo: es el espacio comprendido entre las montañas *Rugomez*, *Redondilla*, *Geniro*, *Peñarredonda*, *sierra Ruda* y *Caballar*, cuyas cimas ligadas entre sí forman casi un perfecto círculo sin otra salida á su nivel, que la llamada *Hoz de Cayon*: contiene 12 pueblos que son *Alóños*, *Abienzo*, *Barcena*, *Llerana*, *Pinilla*, *Santibañez*, *Saro*, *Selaya*, *Soto*, *Tezanos*, *Vega* y *Villacarriedo*; pues aunque se han comprendido como del Valle Escobedo y Villafuete, geográficamente hablando, pueden escluirse por hallarse fuera de su demarcación. De la montaña *Geniro* se desgaja hácia el centro del valle una ramificación, que creciendo luego, y terminando en punta viene á constituir lo que se titula *pico de Lindota*, que es como un cuerpo separado de la indicada montaña; forma con la sierra de *Ruda* y *Peñarredonda* una cañada por la que hace su curso el r. *Llerana*, en cuyo origen tiene su asiento el pueblo de este nombre. Confina N. los valles de *Cayon* y *Llorreda*; E. v. de *Riomiera*; S. la *Vega* y *San Pedro*, y O. valle de *Toranzo*: la estension de su llanura de E. á O. es de 1 1/2 leg. de N. á S. de 1/2. El r. *Pisueña* le cruza describiendo una curva, y desembocando por la garganta de *Hoz de Cayon*; en él desaguan una porción de rials., que se desprenden de todos los lados de las montañas; entre ellos se distinguen por la cantidad de aguas que lleva el denominado r. de *Llerana* anteriormente mencionado, que partiendo de *Peñarredonda* y *Rugomez*, lleva la dirección de E. á O. hasta la *Hoz* en que se une al *Pisueña*. Los productos de este valle son frutas, legumbres, patatas, maiz, buenos pastos, algun trigo y lino, y poca hortaliza; cria ganado vacuno, lanar, cabrio, y caballar aunque este último en corto número; caza, varios animales, y pesca de truchas, anguilas y otros peces. POBL. y CONTR. (V.) el art. de cada ayunt.; CAP. PROD. é IMP. el general del part. jud.

CARRIGUEIROS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Lugo, felig. de San Vicente de *Burgo*. POBL.: 4 vec., 20 almas.

CARRIL: granja de la prov. de Valencia, part. jud. y térm. jurisd. de *Liria*. srr. hácia el N. de esta v., á una leg. de dist. y consta de una magnífica casa construida en 1821, con cisternas y balsas para recoger las aguas pluviales que deben ser-

vir al consumo; y un oratorio donde oyen misa en los dias de obligacion las familias, que la habitan y los transeuntes. Contiene excelentes viñas, olivares, garroferales, multitud de higueras y tierras de sembradura, muy feraces en los años lluviosos. Fué propiedad del distinguido monast. Cartujo de *Ara-Christi*, y en el dia lo es de D. Juan José Gonzalez, del comercio de Valencia. POBL.: 1 vec., con varios criados y medieros.

CARRIL: l. en la prov. de Leon, (21 leg.), part. jud. de Ponferrada (14), dióc. *vere nullius*, perteneciente á la abadía de Villafranca, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Lago. SIT. á la márgen izq. del Sil cerca de donde se le une el Selma; su CLIMA es bastante sano. Tiene 18 CASAS cubiertas de losa y paja, y caprichosamente unidas; igl. anejo de Fricyra (part. de Villafranca), y buenas aguas potables. Confina N. la Barosa; E. Lago; S. Salas de la Ribera, y O. la Cance-la. El TERRENO es de mala calidad; el Sil corre profundo y apenas le fertiliza. Los CAMINOS locales é intransitables. PROD.: centeno, patatas, castañas, nabos y pastos; cria ganado lanar, cabrio y vacuno; caza de perdices y conejos; y alguna pesca. IND.: telares de lienzos caseros. POBL.: 17 vec.: 72 alm. CONTR.: con el ayunt.

CARRIL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Arteijo y felig. de Sta. Maria de *Loureda*. (V.)

CARRIL: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Fene y felig. de Santiago de *Barallobre* (V.). POBL.: 2 vec., 4 almas.

CARRIL: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Amoeiro y felig. de San Pedro de *Trasalva*. (V.)

CARRIL: ayunt. en la prov. de Pontevedra (4 leg.), part. jud. de Cambados (2), aud. terr. y c. g. de la Coruña (16), dióc. de Santiago (6); SIT. á orillas de la *ria de Arosa* con libre ventilacion y CLIMA sano. Comprende la v. de su nombre y la felig. de San Gines de Bamio. Confina el TERM. municipal por NO. con la espresada ria de Arosa; por E. con el monte *Jeabre* y ayunt. de Caldas de Reyes, y por S. ayunt. de Villagarcía. El TERRENO es de buena calidad: los CAMINOS locales y de herradura; recibiendo el correo de Santiago por baligero 3 veces á la semana. PROD.: maiz, vino, patatas, algunas legumbres y muchas frutas: se cria algun ganado lanar y cabrio y bastante vacuno: hay abundante caza de conejos y perdices, y pesca de sardinas y mariscos. IND. y COMERCIO: la agricultura y una fáb. de curtidos: realizándose las especulaciones comerciales tanto marít. como al interior en la v. y puerto de *Carril*. POBL.: 433 vec. 2,165 alm. CONTR. de cuota fija por todos conceptos 33,876 rs. Asciede el PRESUPUESTO MUNICIPAL ordinariamente á 4,000 rs. que se cubren por reparto entre los vecinos.

CARRIL (SANTIAGO): v. cap. del ayunt. de su nombre, con aduana de cuarta clase; en la prov. de Pontevedra (4 leg.), part. jud. de Cambados (2), dióc. de Santiago (6); SIT. en la orilla de la *Ria de Arosa*, no lejos y al S. de la desembocadura del r. *Ulla*. La combaten con mas frecuencia durante el otoño y primavera los aires del N., y en invierno los del S. y NO.; el CLIMA es templado y muy sano. Tiene 250 CASAS repartidas en el casco de la v. y en sus barrios denominados la *Fábrica*, *Sardineira* é isla de Cortegada que se halla en la espresada Ria por el lado del N.: dichas casas son de mala construccion, escepto, unas 6 que hay en la v. espaciosas, cómodas, y de buena arquitectura, é igualmente la aduana; encontrándose tambien multitud de almacenes donde se depositan los géneros de comercio. Hay ademas una escuela de primeras letras frecuentada por 80 niños de ambos sexos, cuyo maestro percibe únicamente las retribuciones de los concurrentes: una igl. parr. dedicada á Santiago Apóstol, la cual está servida por un cura de provision ordinaria en concurso; y 2 ermitas, una de ellas con el titulo de San Roque en la v., y la otra bajo la advocacion de Ntra. Sra. en la mencionada isla de Cortegada dist. 1/2 milla. Para surtido de los vec. se encuentra dentro del pueblo una faente cuyas aguas no son de la mejor calidad; y para su recreo un hermoso paseo plantado de árboles de diferentes especies. Confina el TÉRM. N. y O. Ria de Arosa; E. felig. de San Gines de Bamio (1/4); y O. Villagarcía (1/4). Al NO. se halla el puerto, que es sin disputa uno de los mejores de Galicia por la seguridad de su fondo resguardado de los vientos S. y O., y por haberle proporcionado la naturaleza una ensepada, en la cual pueden an-

clar buques de 600 toneladas al abrigo de un buen muelle, único de su clase en estas costas, pues embarcaciones de 200 toneladas se cargan y descargan arrimadas á el. Por estas razones, y su ventajosa sit. ha sido punto bastante notable en la antigüedad, cual lo indican los vestigios de torres y edificios que se hallan en diferentes parages. El TERRENO cultivable, aunque reducido, es de buena calidad. Los CAMINOS son de herradura, dirigiendo uno de ellos á Villagarcía, y el otro á Padron (prov. de la Coruña): el CORREO se recibe de Santiago por baligero 3 veces en cada semana. PROD.: maiz, vino, patatas y frutas; mantiene ganado lanar y cabrio, y poco vacuno: abunda la caza de conejos y perdices; y aunque hay pesca de mariscos y excelentes viveros de ostras, los naturales no se dedican á ella, por ocuparse casi esclusivamente en la marineria; consistiendo tambien la IND. en una magnífica fáb. de curtidos, la que, si bien á estado descuidado anteriormente. de 4 años á esta parte trabaja con actividad, y puede reputarse como una de las mejores en su clase. COMERCIO: segun ciertos documentos el puerto de esta v. era habilitado en 1512. Desde el año 1801 tambien lo estuvo con aduana de segunda clase, pero las continuas guerras redujeron su comercio á la importacion de linos y cáñamos en rama procedentes de Rusia (de los que hasta 1838 se introdujeron de 5 á 6 cargamentos anuales) y cueros de Cadiz y Portugal; sin embargo desde 1840 ha tomado rápido incremento por la asociacion de varias casas de comercio de Santiago, especialmente con la América del Sur, en cuya navegacion se hallan ocupados 4 buques, que importan cueros, cacao y otros efectos: igualmente hay grande actividad mercantil con varios puertos de Inglaterra, Francia, Bélgica y Portugal. El cabotage tambien es muy considerable, porque siendo Carril el puerto mas internado en el centro de Galicia, y teniendo el r. *Ulla* navegable hasta Padron dist. 3 1/2 leg., se esportan muchos frutos del pais á las prov. de Andalucía y Cataluña, retornando los que allí hay. Tan activo tráfico ha ocasionado considerable aumento en la construccion de buques de todas clases, que actualmente escede á los demas puertos de Galicia. No obstante lo dicho, el comercio interior de esta v. es de poca importancia; pues prescindiendo de 3 casas de primer orden, las demas son de comisionistas que no venden sino por mayor. Durante la última guerra con Inglaterra, adquirió nombradia este puerto, por los corsarios que de el salian y hacian muchas y considerables presas; pero la multitud de los colombianos que infestaban nuestros mares hasta el año de 1827, aniquiló su marina, la cual se ha repuesto poco á poco. Cual haya sido el movimiento comercial en este puerto y aduana durante los años de 1843 y 1844, se demuestra en la

Balanza general de entrada y salida de esta aduana en un año comun segun los estados mensuales y oficiales que á continuation insertamos.

	RS. VN.
Valor total de la importacion del extranjero.	1.653,252
Id. id. de la de América.	912,996
Id. por Cabotage.	2.611,677
Total importacion.	5.177,925

Valor total de la esportacion al extranjero.	126,030	} 3.294,932
Id. id. de de la América.	61,561	
Id. por Cabotage.	3.107,341	
Diferencia en favor de la importacion.	1.882,993	

Rendimientos de esta aduana en el año comun.

Por la importacion del extranjero.	362,099
Por la de América.	66,966
Por la esportacion al extranjero.	785
Por la de América.	0
Total.	429,750

ESTADO que manifiesta los principales artículos que han entrado en este puerto procedentes del extranjero en los dos años de 1843 y 1844, según los datos oficiales de la misma aduana.

BANDERA NACIONAL. NOMENCLATURA.	UNIDAD, PESO Ó MEDIDA.	AÑOS.		TOTAL DE LOS DOS AÑOS.	AÑO COMUN.
		1843.	1844.		
Acero	Libras.	17,790	13,285	31,075	15,537
Aguas y aceites de olor	Id.	627	220	847	423
Alambre	Id.	3,314	5,951	9,265	4,632
Alquitran y brea	Arrobas.	2,813	44	2,857	1,428
Armazones de paraguas	Número.	202	34	236	118
Bastones de varias clases	Id.	105	25	130	65
Canela	Libras.	"	1,805	1,805	"
Clavos de hierro	Id.	9,958	1,152	11,110	5,555
Cueros al pelo	Id.	108,496	204,678	313,474	156,737
China y loza	Piezas.	309	6,230	6,539	3,269
Estambre	Libras.	114	259	373	186
Herramientas	Docenas.	270	2,317	2,587	1,293
Hierro en varias formas	Quintales.	194	480	674	337
Hoja de lata	Libras.	9	4,445	4,454	2,227
Instrumentos de física	Número.	76	73	149	74
Instrumentos de música	Id.	147	94	241	120
Laton	Libras.	195	261	456	228
Lino	Quintales.	1,677	1,619	3,296	1,648
Piedras de molino	Número.	104	132	236	118
Productos químicos y farmacéuticos	Libras.	68	7,280	7,348	3,674
Quincalla: (varios efectos)	Id.	7,603	10,262	17,865	8,932
Tejido de hilo	Quintales.	58	119	177	88
Id. de lana	Varas.	7,171	68,134	75,305	37,652
Id. de lana en pañuelos	Número.	645	3,551	4,196	2,098
Id. de seda	Libras.	144	1,028	1,172	586
Id. de seda en pañuelos	Número.	597	1,150	1,747	873
Vidrios planos y huecos	Libras.	382	675	1,057	528
Efectos varios: (valor)	Rs. vn.	64,950	112,894	177,844	88,922
Valor total de estas mercaderías	Rs. vn.	1,040,335	2,266,170	3,306,505	1,653,252
Derechos de aduana	Rs. vn.	196,533	527,665	724,198	362,099

Demostracion de los artículos que han salido de este puerto para otros del extranjero en los dos años de 1843 y 1844, según los datos oficiales de la misma aduana.

NOMENCLATURA.	UNIDAD, PESO Ó MEDIDA.	AÑOS.	
		1843.	1844.
Aecitunas	Arrobas.	26	"
Alcohol	Quintales.	90	"
Corcho en tablas	Id.	"	181
Corcho en taponés	Número.	"	105000
Escobas	Docenas.	52	"
Grasa de sardina	Arrobas.	1428	"
Maíz	Fanegas.	"	1800
Pescado curado	Quintales.	688	480
Sardina salada	Arrobas.	7935	"
Valor total de estos efectos	Rs. vn.	141323	110740
Derechos que han pagado	Rs. vn.	480	1090

Demostracion de los artículos que han entrado y salido en este puerto por el comercio de América en los dos años de 1843 y 1844, según los datos oficiales de la misma aduana.

IMPORTACION.

	LIBRAS	Derechos	
		en rs. vn.	Rs. yn.
Cueros al pelo	304332	912996	60866

No hay estados de 1844.

ESPORTACION.

NOMENCLATURA.	Unidad, peso ó medida.	AÑOS.	
		1843	1844
Carne salada	Quintales.	319	80
Garbanzos	Arrobas.	40	"
Licores	Botellas.	120	"
Patatas	Quintales.	300	"
Sardina salada	Arrobas.	1,598	28
Vino	id.	1,326	4,600
Total valor de estos artículos	Rs. vn.	76,012	47,110

No hay derechos de esportacion.

Demostracion del valor total de los diferentes artículos que han entrado y salido en este puerto por el comercio de cabotaje en los dos años de 1843 y 1844, segun los datos oficiales de la misma aduana.

AÑOS.	MERCADERIAS	MERCADERIAS	MERCADERIAS	TOTAL.	AÑO COMUN.	
	DEL REINO.	DE AMÉRICA.	DEL ESTRANJERO.			
	RS. VN.	RS. VN.	RS. VN.	RS. VN.		
Cabotaje de entrada	{ Año de 1843.	1.121,605	1.025,828	160,215	2.307,648	"
	{ Año de 1844.	2.422,206	353,015	140,486	2.915,707	"
Total	3.543,811	1.378,843	300,701	5.223,355	2.611,677	
Cabotaje de salida	{ Año de 1843.	2.581,743	77,533	85,167	2.744,463	"
	{ Año de 1844.	2.966,893	380,228	123,098	3.470,219	"
Total	5.548,636	457,781	208,265	6.214,682	3.107,341	
PRINCIPALES ARTICULOS DE IMPORTACION POR CABOTAJE.			PRINCIPALES ARTICULOS DE EXPORTACION POR CABOTAJE.			
DEL REINO.			DEL REINO.			
Aceite. Albayaalde. Drogas. Cáñamo. Clayazon. Galleta. Géneros de algodón. Hierro.	Jabon. Jarcia. Lienzos. Plomo. Potes de hierro. Suela. Sanguijuelas.	Aros de madera. Corcho. Estopas. Granos. Grasas. Habichuelas. Huevos. Jamones. Limonos.	Maiz. Manteleria Moneda de calderilla. Papel. Pielles. Pescado curado. Sardinias. Suela. Tablas.			
ESTRANGEROS.	DE AMÉRICA.	ESTRANGEROS.	DE AMÉRICA.			
Bacalao. Productos quimicos. Quincalla. Té.	Azucar. Cacao. Canela. Café. Cueros al pelo. Palo campeche. Pimienta.	Alquitran. Brea. Canela. Cueros al pelo. Productos quimicos. Quincalla. Queso. Tejidos de varias clases.	Cacao.			

Número de buques que han entrado y salido en este puerto por el comercio extranjero y de América, en los dos años de 1843 y 1844, segun los datos oficiales de la misma aduana.

AÑOS.	ENTRADA.						AÑOS.	SALIDA.					
	EN CADA AÑO.			AÑO COMUN.				EN CADA AÑO.			AÑO COMUN.		
	Buques.	Toneladas.	Tripulacion.	Buques.	Toneladas.	Tripulacion.		Buques.	Toneladas.	Tripulacion.	Buques.	Toneladas.	Tripulacion.
1843	31	938	217	"	"	"	1843	10	450	98	"	"	"
1844	26	1,317	200	"	"	"	1844	13	508	89	"	"	"
Total.	57	2,255	417	28	1,227	208	Total.	23	958	187	11	479	93

Número de buques que han entrado y salido en este puerto por el comercio de cabotaje en los años de 1843 y 1844, según los datos oficiales de la misma aduana.

AÑOS.	ENTRADA.						AÑOS.	SALIDA.					
	EN CADA AÑO.			AÑO COMUN.				EN CADA AÑO.			AÑO COMUN.		
	Buques.	Toneladas.	Tripulacion	Buques.	Toneladas.	Tripulacion		Buques.	Toneladas.	Tripulacion	Buques.	Toneladas.	Tripulacion
1843	84	3,112	554	"	"	"	1843	81	2,908	516	"	"	"
1844	90	2,815	554	"	"	"	4844	95	3,328	864	"	"	"
Total.	174	5,927	1,108	87	2,963	554	Total.	176	6,236	1,380	88	3,118	690

NOTA. No resulta importacion ni esportacion de dinero ni de metales preciosos y el examen de los principales art. que comprenden los estados del movimiento extranjero y de América, demuestra que la aduana de Carril solo sirve para la importacion de efectos de consumo en el part. de Santiago y una parte de Pontevedra y para la esportacion de un corto número de géneros del país. En el cabotaje es algo mas importante aunque existiendo en Galicia las aduanas de la Coruña, Ferrol y Vigo habilitadas de 1.ª y 2.ª clase segun la nueva ley ademas de otras inferiores quedó reducida la de Carril á 4.ª clase como lo estaba antes del año de 1825 en que se la declaró de 2.ª en lugar de la del Ferrol, cuyo puerto por sus especiales y favorables circunstancias no admite comparacion con aquel bajo ningun concepto. POBL.: 220 vec., 1,100 alm. CONTR.: (V. EL ART. DE AYUNT.)

CARRIL (EL): coto redondo en la prov. de Toledo: part. jud. de Orgáz, término de Yébenes: pertenece á los propios de esta v.; fué soto, pero en la actualidad, no queda casi nada de leñas, pues se ha roturado mucho terreno; solo conserva algun monte bajo con pastos.

CARRIL-NOVO: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Santiago *Seré de las Somozas*. (V.)

CARRILES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Llanera y felig. de San Juan de *Ablés*. (V.)

CARRILES: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Tineo y felig. de San Pedro de *Argüera* (V.). POBL.: 13 vec., 65 almas.

CARRILLA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Salvatierra y felig. de San Pedro de *Arantey*.

CARRILLA: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Salceda y felig. de San Justo Pastor y *Entienza*. (V.)

CARRILLEIRAS: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Puebla de Tribes y felig. de San Juan de *Barrio* (V.). POBL.: 3 vec. 15 almas.

CARRILLOS: cort. en la prov. de Granada, part. jud. de Albuñol, término jurisd. de *Albondón*.

CARRIO: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de San Salvador de *Bergondo*. (V.)

CARRIO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Carreño y felig. de San Lorenzo de *Carrio*. (V.)

CARRIO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Parres y felig. de San Cosme de *Llerandi* (V.). POBL.: 17 vec., 83 almas.

CARRIO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Navia y felig. de San Pedro *Apostol* (V.). POBL.: 32 vec., 160 almas.

CARRIO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalín y felig. de San Andrés de *Vale* (V.). POBL.: 5 vec., 25 almas.

CARRIO: montaña en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Lalín: la cual se halla en la cadena que divide aguas entre los r. *Deza* y *Arnego*. Tiene unas 1,000 varas de altura de difícil acceso, y forma una cord., que terminando en varios estrivos sobre las confluencias de los espesados r. en el *Ulla*, abraza las quebradas y hermosos valles del ayunt. de *Carbia*. (V.)

CARRIO (SAN LORENZO): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (3 1/2 leg.), part. jud. de Gijón (1 1/4), ayunt. de Carreño (1): sirr. á la izq. del r. *Abono* sobre un declive meridional, combátenla los vientos del 1.º y 4.º cuadrante, que son los generales de la costa del Océano Cantabrico; el CLIMA es benigno, y las enfermedades comunes calenturas y dolores reumáticos.

Tiene 46 CASAS repartidas en el l. de su nombre, y en su barrio de *Abono*: escuela de primeras letras frecuentada por 15 niños de ambos sexos, y dotada por los concurrentes, y 3 fuentes de buenas aguas para surtido del vecindario. La igl. parr. bajo la advocacion de San Lorenzo, está servida por un cura de ingreso, y de patronato laical. Confina el TÉRM. N. y O. felig. de *Albardi* y el Océano; E. con el ayunt. de *Gijón*, mediando el r. *Abono*, y S. felig. de *Pervera*. El TERRENO es desigual y de mediana calida. En la ladera ó declive, sobre que hemos dicho existe la pobl., nace un riach. denominado *Concarral*, el cual tiene algunos puentecitos de madera para el servicio de los vec. Le atraviesa el CAMINO que dirige desde *Gijón* á *Candás*, hallándose en el mismo, dentro de este término, y lim. de la felig. de *Jove*, el barcaje para facilitar el paso del mencionado r. *Abono*, cuyos derechos si bien correspondian anteriormente á los señores de la casa de *Carrio*, pertenecen hoy dia al gremio de pescadores de *Candás*, por considerarse un ramo de ind. en agua salada: dicho pasaje es bastante dificultoso en pleamar. PROD.: trigo, maiz, castañas, habas, lino, sidra, patatas, yerbas de pasto, y muchos juncos en las cercanías del mar: sostiene ganado vacuno y algun caballar. destinado aquel para las labores, y este para la cria de mulas. IND.: ademas de la agricola, hay un molino harinero. POBL.: 60 vec., 290 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARRIO (STA. MARIA): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (5 leg.), part. jud. y ayunt. de Pola de Laviana (1/4): sirr. cerca del r. *Nalon* en llano y al pie oriental de un elevado cerro. Combátenla principalmente los aires del N. y E.; el CLIMA es templado, saludable, y las enfermedades mas comunes fiebres catarrales. Tiene unas 50 CASAS repartidas en el l. de su nombre, y en los barrios de *Brañueta*, *Collado*, *Corza*, *Estellero*, *Linariegas*, y *Sarambiello*; y una escuela de primeras letras frecuentada por indeterminado número de niños, cuyo maestro se hália suficientemente dotado. La igl. parr. bajo la advocacion de Sta. Maria de *Rimori* está servida por un cura de ingreso, y de patronato real: junto á la igl. se encuentra el cementerio. Confina el TÉRM. N. felig. de *Blimea*, y *Tirana* (1/4 leg.); E. Sta. Maria del Otero, mediando el r. *Nalon* (1/8); S. felig. de *Entralgo* (1/4), y O. montes comunes, estendiéndose 1/2 leg. de N. á S., y mas de una de E. á O. El TERRENO en parte es llano, y parte muy quebrado, siendo el 1.º de buena calidad. En distintos parajes, en particular hacia el O., brotan varias fuentes, de las cuales se forman arroyos, que van á desaguar en el indicado r. *Nalon*. Hay un monte llamado *Españaño*, donde pastan los ganados de esta felig. y se proveen de combustible los vec., pues cria hayas, y mata baja de argoma y brezo. Tambien existe en el término un robledal y bastante arbolado de castaños, avellanos y otros frutales. Ademas de los CAMINOS locales, cruza el que dirige á Oviedo, todos en mal estado: el CORREO se recibe de Pola de Siero una vez á la semana. PROD.: trigo, escanda, centeno, maiz, habas, patatas, castañas, avellanas, algun lino, y frutas de buen gusto: mantiene ganado vacuno, de cerda, lanar y cabrio; hay caza de liebres, perdices y corzos, bastantes animales dañinos, y pesca de anguilas truchas, y salmones. IND. Y COMERCIO: la agricultura, ganaderia y 2 molinos harineros; consistiendo el comercio en la extraccion de avellanas para diversos puntos del reino, y aun del extranjero. POBL.: 40 vec., 200 alm. CONTR. con su ayunt. (V.)

CARRION: r. en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Rio Pisuerga: nace á 2 leg. de esta v. en las faldas meridionales de las sierras, que la separan de la prov. de Santander en el sitio llamado Fuentes Carrionas. Al principio lleva la direccion de N á S. con el nombre de r. Carrion ó de Alba, hasta los cerros al N. de Rabanal de las Llanas donde toma la del O. hasta el térm. de Alba de los Cardenos, jurisd. de Campo-Redondo, desde donde vuelve á tomar la primitiva, que sigue próximamente hasta su confluencia con el Pisuerga, cerca de la v. de Dueñas. Despues de Alba de los Cardenos atraviesa el térm. de Campo Redondo, y entra en la prov. de Leon pasando por el de Otero, Velilla, Guardo, Mantinos y Villalba; vuelve á la prov. de Palencia por Fresno del Rio, Pino del Rio, Celadilla, Valcavadiello y Saldaña, cuya jurisd. atraviesa de N. á S., continuando la misma por Carrion de los Condas, Villoldo, Manquillos, Perales, Ribas y Sta. Cruz, en cuya inmediacion se une el r. Cieza; al S. de Amusco. Baña en seguida los campos de Monzon de Husillos, pasa al O. de Palencia; al S. de Villamuriel y al O. de Calabazanos. La isla que forma este r. en las inmediaciones de Palencia desde cerca del puente llamado de Anguarin hasta la c., se llamó en otro tiempo la Floresta de D. Diego Osorio, sitio celebrado por un torneo y fiestas que se hicieron al emperador Carlos V. Todo el curso de este r. por el terr. de Palencia no escede de 1/4 de leg.; pero es tan fértil, que ademas; de dar abundantemente los granos de siembra; abastecen sus huertas de frutas y hortalizas, no solo á la c., sino tambien á muchos pueblos del contorno.

CARRION: cortijo en la prov. de Málaga, part. jud. de Colmenar, térm. de Periana.

CARRION (NTRA. SRA. DE): santuario en la prov. de Badajoz, part. jud. y térm. de Alburquerque (V.): sirvió de lazareto fronterizo con Portugal cuando el cólera asolaba aquel pais: allí pasó la cuarentena el ob. de Portalegre, D. José Francisco de la Soledad Brabo, partidario de D. Miguel, que en las convulsiones políticas de aquel reino emigró á España con todo su séquito episcopal, y murió en Alburquerque á 10 de noviembre de 1833.

CARRION DE CALATRAVA: v. con ayunt. en la prov. y part. jud. de Ciudad-Real (2 leg.), aud. terr. de Albacete (28), dióc. de Toledo (18), c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 28), en el campo de Calatrava y perteneciente á la misma órden militar: srr. en una estensa llanura, de clima templado vientos SO. y enfermedades de tabardillos y calenturas catarrales; tiene 500 CASAS de habitacion, entre las cuales es bastante notable la de los señores Zaldivar, por su solidez y espaciosos departamentos; y es sin duda la mejor de la prov. en cuanto á las necesidades agrícolas, por sus almacenes, graneros y bodegas; no hay casa de ayunt., la cárcel se halla tambien muy deteriorada, y pudiera servir para una y otra el edificio del pósito que es de buena construccion aunque descuidado: hay 2 escuelas de primera educacion para niños dotadas con 1,100 rs., á la que asisten 120; 2 de niñas dotadas con 330 á las que asisten 100: igl. parr. dedicada al Apostol Santiago á cuyo curato está anejo el priorato de Sta. Maria de los Mártires, que es una de las dignidades de la órden de Calatrava, y se provee por S. M. como gran maestro, previo el concurso ante el tribunal especial de las órdenes militares; en los afueras la ermita de Sta. Quiteria, y contiguo á ella el cementerio, donde ya principian á depositarse los cadáveres en nichos y bóvedas con inscripciones análogas: las aguas potables se hallan en los sitios que se dirá. Confina el térm. por N. con el de Fernan Caballero; E. Torralba; S. Almagro y Miguelturra; O. Ciudad-Real á dist. de 1/2 y 1 leg. próximamente, en una llanura inmensa con muchas vides y olivos, que por ciertos parages, lejos de presentar la aridez que con visible equivocacion se atribuye á toda la Mancha, ofrece una vista tan pintoresca como los paises donde hay arbolado: hay muchas huertas preparadas con pozos para el riego, y se cuidan abundantes verduras y los exquisitos melones, que en nada ceden á los valencianos; se queman millares de hornos de yeso pardo muy codiciado para las obras, porque forma una trabazon tan fuerte que en cuanto se seca es mas duro que la piedra: las aguas son salobres y gruesas en lo general; pero la que se consume en el pueblo, se lleva á cargas desde una noria, camino de Miguelturra á 1/2 leg. de dist., y de propiedad particular; hay tambien fuentes en diferentes sitios, que la conservan muy fina y apetecida como la de Turon, po-

dadilla y la agria de los herbideros, siendo la mas notable de todas, la que se halla en el sitio de los prados 3/4 leg. de la v., de aguas frias minerales cuyo análisis está mandado hacer, porque los Vec. enfermos, que han ido á curar sus dolencias en ella, han recobrado al punto su salud: estan indicadas especialmente para afecciones venéreas y erupciones cutáneas en las que surten prodigioso é instantáneo efecto: esta fuente es solo un charco en medio del campo, si se hiciese una casa de baños, serian mas concurridos que los de Fuensanta y Puerto-lano, que tanta fama han adquirido. Corre á una leg. de la v. cfr. Guadiana, formando su lim. setentrional en direccion de E. á O., y en su márg. izq. estan las ruinas de la aut. v. y cast. de Calatrava la Vieja (V.) con el sant. de Ntra. Sra. de la Encarnacion, patrona del pueblo; y un molino harinero llamado tambien Calatrava, y poco mas lejos de este en el mismo r., los de Flor de Ribera, comun con Torralba, y el de Malvecino: el TERRENO es llano segun hemos dicho, y de mediana calidad: los CAMINOS locales: el CORREO se recibe en Ciudad-Real por baligero, 3 veces á la semana. PROD.: cereales, aceite, vino, legumbres, hortalizas, sandias y melones; se mantiene ganado lanar de superior clase; y el mular necesario para las labores; se cria muy poca caza, y la pesca está reducida á la del Guadiana. IND.: panaderias que surten á Ciudad-Real, Almagro, Miguelturra y Torralba; siendo un dia de conflicto en el que no salen para estos puntos lo menos 100 cargas de pan, el cual es muy esquisito, en cuyo art. consite su único COMERCIO: hay ademas 6 molinos de aceite en brillante estado, y los harineros referidos. POBL.: 626 vec., 3,130 alm. CAP. IMP.: 540,000 rs. CONTR.: con inclusion del culto y clero 65,257 rs. 27 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 28,690 del que se pagan 2,500 al secretario por su dotacion, y se cubre por repartimiento vecinal.

CARRION DE MEDINA (vulgo) CARRIONCILLO: l. con ayunt. en la prov., aud. terr., c. g. y dióc. de Valladolid (7 1/2 leg.), part. jud. y vicaria general de Medina del Campo (1 1/2): srr. en una pequeña cuestecita á la márg. izq. del r. Zapardiel, con libre ventilacion y clima sano; tiene 10 CASAS de un solo piso, fabricadas de ladrillo y tierra, con las oficinas y dependencias necesarias á la agricultura, única ocupacion de sus habitantes; fuera del pueblo al S. de él, está la igl. parr. en estado ruinoso, de suerte que solo se halla habilitada una mitad de ella; sirve el culto un ecl. de Medina del Campo: entre la parr. y las casas, hay una corta alameda, que provee á los vecinos de maderas para sus aperos y demas usos: confina el térm. N. Torrecilla del Valle; E. Rodilana y Rueda; S. el Campillo, y O. Villaverde; dentro de esta circunferencia se encuentran las ruinas de un molino harinero, propiedad que fué del conde de Torrejon: el TERRENO llano en su mayor parte con algunas cortas prominencias y fecundizado por el Zapardiel, es de excelente calidad y muy fértil. CAMINOS: los locales y el que desde Medina del Campo dirige á Salamanca, todos de herradura, en regular estado. CORREO: se recibe por propio, de la adm. de Medina del Campo, y de la carteria de Rueda. PROD.: trigo, cebada, algarroba, garbanos y vino; cria ganado lanar, y las caballerias necesarias para la agricultura; en el r. hay pesca de barbos y finas sanguijuelas, dando ademas bastante utilidad, en la espadaña y en la caza de aves frias y grandes y hermosos patos silvestres. IND.: la agrícola y los oficios mas indispensables. COMERCIO: esportacion de los frutos sobrantes, á los mercados de Medina del Campo, donde se surten los vec. de los articulos que les faltan. POBL.: 6 vec., 27 alm. CAP. PROD. 99,260. IMP.: 9,926. CONTR.: en todos conceptos 2,262 rs. y 11 mrs.

CARRION DE LOS CESPEDES: v. con ayunt. en la prov. de Huelva (11 leg.), part. jud. de la Palma (4), aud. terr. y c. g. de Sevilla (5), dióc. *vere nullus*, y vicaria de Olivares. srr. en un pequeño valle formado por los térm. circunvecinos entre los pueblos de Manzanilla, Escuena del Campo, Castilleja del Campo, Huevar, Pilas y Chucena: el CLIMA es bastante suave, los vientos que mas reinan los del O. y de la parte del mar, y las enfermedades mas comunes, intermitentes y pulmonias. Tiene 212 CASAS distribuidas en cuatro plazas y tiene calles, casa de ayunt., cárcel muy reducida, escuela de primeras letras, dotada con 1500 rs. de los fondos de propios, y con currida por 70 niños, otra para niñas sin mas asignacion que las gratificaciones de las 20 alumnas que la frecuentan; igl. parr. dedicada á San Martin, con el cementerio unido á ella, y una ermita fuera de la v. con advocacion á Ntra. Sra. de la

Consolacion, la cual es muy antiquísima y sirvió de parr. antes de la fundacion de aquella. Para el surtido del vecindario hay varios pozos de buena agua dentro de la pobl. Confina el térm. por N. con el de Castilleja; E. y S. Huevar, y O. Chucena y Castilleja; se estiende 1/2 leg. de N. á S., otra 1/2 de E. á O., y no comprende ningun desp. ni cas. El terreno es de mediana calidad, perfectamente cultivado, y dividido entre todos sus moradores; el que no es útil para la labor se halla plantado de viñas y olivos, y existen dos prados naturales, uno llamado del *concejo* y otro la *Matilla* donde pastan los ganados del comun. El único arroyo que pasa por el térm. es el *Carallon*, que nace en el de Manzanilla y sirve de limites á los de Escacena, Chucena, Castilleja del Campo, Carrion de los Céspedes, Huevar y Pilas. Los caminos dirigen hácia los pueblos inmediatos: la CORRESPONDENCIA se recibe en la estafeta de Castilleja, los lunes, miércoles y viernes, y se lleva los martes, jueves y sábados. PROD.: trigo, aceite, cebada, escaña, habas, garbanzos, alberjones y yerros, siendo las dos primeras las principales; hay cria de ganado lanar, vacuno, cerdoso, caballar, mular y asnal, y alguna caza de conejos y perdices. IND.: 4 molinos de aceite, uno harinero y 6 tahonas, todo en estado de prosperidad. El COMERCIO se reduce á la esportacion de los frutos y ganados sobrantes, y á la importacion de ropas maderas, arroz y otros comestibles, existiendo ademas 8 tiendas de quincalla. POBL.: 469 vec., 1746 alm. CAP. PROD.: 2,008,077 rs. IMP.: 91,908. CONTR.: 17,911 rs. 5 mrs. El PRESUPUESTO MUNICIPAL asciende á 15,586 rs. 24 mrs., y se cubre con 1600 de propios, y el resto por reparto vecinal. Esta v. correspondió hasta hace poco, al part. jud. de Sanlúcar la Mayor, prov. de Sevilla. Desde la conquista de los moros hasta fines del siglo XVI, fué una encomienda de la orden de Calatrava, cuyo último comendador se llamó Don Gerónimo Padilla. Don Felipe II la desmembró de dicha Orden, con autorizacion pontificia, y la vendió á Gonzalo de Cespedes su gentil-hombre, otorgando la escritura en Madrid á 24 de abril de 1576. En dicha venta se comprendió entre otras cosas del señorío jurisdiccional y ecl. del mencionado pueblo, que vinieron poseyendo desde el dicho Gonzalo de Cespedes, sus descendientes los Marqueses y señores de Carrion.

CARRION DE LOS CONDES: v. con ayunt. en la prov. y dióc. de Palencia (7 leg.), aud. terr. y c. g. de Valladolid (15); cab. del part. jud. y adm. de rent. de su nombre.

SITUACION Y CLIMA. Se halla sit. á la márg. izq. del r. Carrion en terreno llano, aunque desigual, pues para entrar por la parte SE. y N. hay que bajar mucho, pareciendo que está en hondouada; y mirada del O. se ve en gran elevacion, si bien la subida es muy disimulada por el paso del puente del espadado r.; combáteula todos los vientos; especialmente el E. y O.; su CLIMA es sano, siendo las enfermedades mas comunes afecciones de pecho, tercianas, pulmonias y fiebres gástricas.

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS. Consta de 600 CASAS, construidas en su mayor parte de pared de tierra, alguna de piedra y muchas con media asta de ladrillo; teniendo mas de la tercera parte piso alto habitable con regulares comodidades, y las mas con corrales; su elevacion de 8 varas ó poco mas, excepto algunas que tienen 2 pisos altos. Forman la pobl. unas 20 calles y otras tantas callejuelas, siendo las principales de aquellas: San Juan, Carboneros hasta el arco del Puente Mayor, Sta. Maria, la Rua, á cuyo extremo hay un arco llamado del Cristo del Canto, sigue la de la Ginebra hácia la plazuela de San Andrés, y la del Padierno ó entrada del E. que va pasando por otras, aunque no derechas, hasta el referido puente; y en fin, las de Sta. Olalla, Tejada, Beleria, Matadero y otras; todas demasiado sucias y con mal empedrado, menos la de la Rua, que lo fué perfectamente en 1842, poniéndole ademas aceras de buena piedra. La plaza Mayor está en el centro de las espresadas Sta. Maria, La Rua, San Juan y Carboneros, es de figura cuadrilonga y no perfecta, con una anchura de 139 varas en la parte alta, 78 en el centro, y su estension en declive de E. á O. 133; tiene 2 pequeños portales, uno mirando al N. y otro al S.; está empedrada como 1/4 parte, y el resto en invierno queda intransitable por efecto de las aguas: los edificios que la forman, son desiguales, entre ellos se cuentan la casa de ayunt., cuyo secretario percibe 3,000 rs. de sueldo, pósito, la escuela y las oficinas de rent.: hay ademas en el interior de la v. la plaza de Sta. Maria tam-

bien sin empedrar; es un semi-cuadro de 86 varas de largo y 52 de ancho; rodéanla el Hospital, la parroquia de su nombre, la casa capitular de la cofradia de los 20 y la del marqués de Salinas, titulada del Aguila: la de la Oliva, sit. al E. y muy inmediata, se comunica con la anterior por la callejuela llamada de las capillas de Santiago; tiene de 24 á 30 varas de lat. y 160 de long., de modo que puede llamarse calle; desemboca en la de Sta. Maria, no está empedrada, y la mitad del invierno es intransitable hasta con caballeria mayor; la del Cura de Carrion, poco mas ó menos como la anterior, se comunica con la calle de San Juan, Sta. Maria y plaza de este nombre por 3 miserables callejuelas: hay otras mas reducidas, entre las cuales se cuenta la del duque del Infantado; está en ella la oficina de correos y sirve de tránsito desde la plaza Mayor á la de Sta. Maria: fuera de la v. y á la der. del camino de Palencia se encuentra la denominada del Mercado viejo, que es de larga 170 varas y 66 de ancha, rodeada de edificios de pared de tierra con unos malos portales, su pavimento es completamente un lago en tiempo de aguas: la del Rastro al N., tiene 49 varas de ancha y 75 de larga. Tiene 5 entradas principales, á saber: de Palencia, de Burgos y Santander, del Puente, de Villalarga y de Santa Olalla; en la parte O. conserva unas 600 varas de muralla bastante ruinosa, y en las entradas existen aun 2 arcos; el del Puente; construido en 1610, y el de Sta. Maria: la estension total de la v. es 1,500 varas de N. á S. y 1,000 de E. á O. Hubo antiguamente magnifica y suntuosa casa municipal, y en el mismo edificio cárcel y carniceria, pero fué reducida á cenizas cuando el grande incendio de la igl. de Santiago, habiéndose conservado solamente el primer cuerpo de la fachada; esta se halla construida de piedra y sostenida por 4 arcos, sobre el principal se ven las armas reales en una lápida de mas de una vara, que sostiene un aguila cuyas uñas la abrazan por los lados sobresaliendo las alas y la cabeza viene sobre la corona quedando la cola por la parte de abajo; á los extremos de dicho escudo hay otros 2 mucho mas pequeños con las armas de la v. El hospital mantiene 12 camas para pobres enfermos; sus rent. consisten en predios y censos que redituan de 12 á 14,000 rs.: las demas obras pias para socorro de estudiantes, capellanes, dotacion de huérfanas y otras diferentes limosnas para pobres, algunas de ellas cuantiosísimas y que prueban la innata piedad de sus naturales, han ido desapareciendo con las vicisitudes de la época, y solo ha quedado de la llamada de los 20 clérigos, una parte de las asignaciones que se dan al dómíne de latinidad y al maestro de primeras letras, de los cuales el primero percibe de varios fondos hasta la cantidad de 3,300 rs. anuales, ademas de 12 por curso que satisfacen los 30 discipulos que concurren, y el segundo cobra 3,000 de los que pertenecen á propios 2,600, con mas un real mensual que pagan los niños de primeros rudimentos, 2 los que escriben y 3 los que aprenden cuentas, el total de asistentes es sobre 70: hay otras 2 escuelas de niños, frecuentadas por unos 70 con paga convencional, y otras 2 de niñas bajo las mismas condiciones, y concurridas por unas 60.

En el orden eclesiástico fué siempre muy considerable esta v. que aun cuenta en el dia 9 parroquias; Sta. Maria del Camino, servida por un cura de térm., 2 beneficiados, un sacristan y un organista, está sit. al O. y unida á la muralla; es edificio muy sólido y antiquísimo de orden gótico: tiene en su portada varias figuras y bustos que aunque mal cincelados y cortados se conoce que representan toros, moros y doncellas de distincion, en recuerdo sin duda del milagro que en este parage sucedió al ir á pagar el infame tributo de doncellas que á los moros satisfacian los reyes de España, lo cual evitaron los toros embistiendo contra los enemigos de la fé; de este mismo milagro hay una tarjeta dentro de la igl. y en la nave de la epistola, en cuya capilla, conocida por la de Ntra. Sra. de la Victoria, se canta el tercer dia de Pascua de Pentecostés, misa solemne de preste con sermon en memoria del susodicho milagro; el interior de la igl., aunque dividido en 3 naves, no pasa de 38 2/3 varas de largo y 13 1/3 de ancho mas los pilares que la sostienen, consta de 8 pies de diámetro: la parr. de Santiago, servida por un cura de primer ascenso y un sacristan, se halla al O. de la plaza Mayor; el arco de la puerta de la igl. está adornado con varios geroglíficos que representan las artes y oficios, y por toda la fachada se ve el apostolado en bastante deterioro; se dice fué

Igl. de templarios; el año 1811 fué abrasada por el partidario D. Santos Padilla, habiendo solamente quedado sus paredes, que son de piedra: Ntra. Sra. de Belen, servida por un cura de entrada, un beneficiado, sacristan y organista, está al N. sobre la cuesta de la márg. izq. del r., el edificio es sólido y de una sola nave de 35 varas de larga y 12 de ancha, con 3 capillas; cada una de diferente época, según se infiere de los varios órdenes de arquitectura, dórico, romano etc. que se advierten en ellas; en la torre que es de piedra, hay todavía una campana del tiempo de los godos: San Andrés, servida por un cura de primer ascenso, 2 beneficiados, sacristan y organista, es edificio fuerte, construido con arcos y esquinazos de piedra, y lo demás de tapia y ladrillo; su interior de 53 varas de largo, consta de 3 naves en las que hay distribuidos 7 altares; en un nicho de orden jónico colocado al lado de la epístola descansan los restos mortales del Ilmo. Sr. D. Melchor Alvarez de Vozmediano, ob. de Guadix y teólogo escogido de España para asistir al concilio de Trento; hay también en la igl. un lienzo de la Adoracion de los Reyes muy ponderado por los inteligentes, y además se colocó en el mes de mayo de 1841 una verja de hierro, juntamente con el coro de sillería de nogal, perteneciente toda á la abadía de Benevivere: San Juan del Mercado, servida por un cura de entrada, un beneficiado sacristan y organista, está sit. al S. y fuera del arco á que da su nombre, es de una nave y tiene 5 altares: San Juan, servida por un cura de entrada y un sacristan, es edificio sencillo, de buena construcción, de ladrillo y una sola nave; el altar mayor es de orden compuesto y hermosa planta pero lleno de follaje, talla y ractería, lo mismo que sus colaterales; el coro está en alto sobre la puerta; y mas arriba, á los costados de la media naranja se ven las armas del marqués de Villasante, patrono de la igl.: la Magdalena, con cura también de entrada, organista y sacristan, es propiamente una capilla que hay bajo del coro alto del monast. suprimido de San Zoil; contiene un altar con la efigie de la santa de buena escultura y trabajada en la academia de Valladolid en los años 1803 y 1804: San Juan de Cestillos, servida por un cura de entrada y sacristan, es un mal edificio de tierra y algunos pilares de ladrillo, de una sola nave y un altar; no tiene felig., si bien se cree que en este sitio, que está á la márg. izq. del r. y 1/4 de leg. al S. de la v., hubo antiguamente un pueblo, mas en el día todo es labrantio y huertas de frutas y hortalizas: solo se dice misa desde el 8 de mayo al 29 de setiembre; el párroco era antes de nombramiento del abad de San Zoil, y ahora del diocesano: Sta. Maria de Benevivere, es el ant. hospital de San Torcuato, que posteriormente se convirtió en priorato del monast. de Benevivere, hasta la supresion de las comunidades religiosas y ahora en parroquia de corta estension, servida en la actualidad por el cura de Calzada de los Moinos, está sit. en la vega á 3/4 de leg. S. de la v. Todos los párrocos y beneficiados forman el cabildo eclesiástico que tiene sus funciones particulares y publicas á que asiste en cuerpo, especialmente á la festividad del Corpus, notable por la magnífica custodia que se saca en procecion sobre un carro triunfal.

De los espresados monast. solo existe el edificio del de San Zoil; pues el de Benevivere fué vendido por la amortizacion y demolido en el pasado año 1843; era suntuoso y muy sólido, la comunidad constaba al tiempo de la esclaustracion de 11 canónigos regulares de San Agustin, cuyas rent. consistian en 4 molinos harineros y un cot. red. de tierra blanca y pastos de mas de una leg. de circunferencia. El monast. de San Zoil y San Felix, del orden de benedictinos, está sit. al O. y barrio de su nombre, con el r. de por medio al cual cruza un hermoso y sólido puente; el lienzo de la entrada, construido como todo el edificio, de piedra y ladrillo, tiene 3 pisos con ventanas á la calle y patio, exceptuando el principal que adornan balcones de hierro; el resto es de 2 pisos: la entrada es de bóveda con arcos y buena escalera de piedra; la celda abacial con vistas al S. y huerta que fué de la casa, presenta mucha elegancia con sus 3 balcones en la habitacion principal, las demás celdas son tambien espaciosas y alegres; los claustros alto y bajo ofrecen un aspecto muy elegante: rodea una imposta que le sirve de cornisa y desde la cual se levantan varios bustos descubiertos hasta los hombros, representando á los patriarcas y profetas desde Adán á Jesu-Cristo y en la misma forma á los apóstoles, pontífices

y otros santos, teniendo á su frente y lados del patio varios de mártires con sus inscripciones; lo propio se ve en las bóvedas y arcos que se levantan en todas direcciones, reputándose el conjunto por una maravilla así por nacionales como por los extranjeros: esta obra admirable fué principiada el año 1537 (500 despues de la fundacion del monast.), y se acabó en 1604, siendo su último maestro Juan de Zelada. La fachada de la igl. es de 2 cuerpos de arquitectura de orden dórico, aunque sus proporciones son poco exactas; en el primero y su centro se halla la estatua de San Zoil, y á los lados la de San Juan Bautista y San Felix, y en el segundo la de San Benito; todas de buena escultura: el interior es de una nave con crucero que forman los estribos de los arcos que constituyen la media naranja, cuyo diámetro es de 40 pies: el altar mayor es un tabernáculo que contiene en su centro muchas reliquias de santos, y en las urnas de los lados las de San Zoil y San Felix; á su espalda está el coro bajo, con una buena sillería de nogal con respaldo de orden dórico, y en la parte alta y pared del N. hay un sepulcro donde yacen los restos mortales de la fundadora del monasterio, la infanta Doña Teresa, condesa de Carrion: en los dos lados del crucero que separa del coro una verja de hierro con 3 puertas, se encuentran 4 altares modernos, de buena arquitectura y orden romano, y en ellos los hermosos lienzos de pintura de las efigies de San Benito, San Gregorio, San Leandro y la Anunciacion de Ntra. Sra., y en el cuerpo principal de la igl. hay 2 altares de orden jónico, uno con la imagen de Jesus Crucificado bajo la advocacion del Cristo Real, y otro con la de Sta. Gertrudis la Magna; ambos de maravillosa escultura; existe además la capilla llamada de los Condes de Carrion, con altar de estuco y la imagen de Jesus atado á la columna, y bajo los arcos laterales que sostienen aquella, hay 11 sepulcros de los citados condes y sus hijos: el coro alto, que está sobre la capilla, espaciosísimo y de nogal con sillería de 2 órdenes siendo el superior de columnas salomónicas y de orden dórico con guardavoz y facistol: el órgano es muy bueno: la sacristia muy clara, espaciosa y rodeada de cajones de nogal, con una magnífica mesa de jaspe en su centro, sostenida por un solo pie de lo mismo, y en sus paredes cuadros de hermosas pinturas: la comunidad se componia, al tiempo de la esclaustracion, de 30 monges: el monast. se conserva por orden del Gobierno, y lo habitan actualmente el abad como cura de la Magdalena; y un vec. que tiene arrendado parte del edificio y colocada una máquina de harinas junto á la pared exterior que mira á la calle. Además de otros monast. que tuvo este como dependientes suyos, ejerció antiguamente jurisdiccion privativa, civil y criminal, hasta que fué incorporada á la corona. En el día queda abierto solamente el conv. de monjas de Sta. Clara, cuya comunidad asciende á 18 religiosas, y tiene reunida la de Sta. Isabel desde 1837, en que fué suprimido el conv. y vendido el local que ocupaba, pasando á formar casas particulares; por suerte ha cabido al de frailes de San Francisco que se halla en estado ruinoso y sirve para albergue de pobres sin dar utilidad alguna á la nacion: el conv. de Sto. Domingo puede decirse que no existia desde 1811, en que fué abrasado por el partidario de D. Santos, cuando el incendio de la igl. de Santiago; al tiempo de la supresion tenia un religioso; se vendió y ha sido demolido. Hay por último en la v. y sus inmediaciones 6 capillas, además de 3 cementerios no mal situados, que se hallan en las afueras.

Presentan estas, miradas por la parte S. y O., un paisaje alegre y pintoresco por verse su dilatada vega ó ribera, mucho arbolado en las huertas y varios pueblos en una planicie de 17 ó mas leg. A la márg. der. del r. y en la parte alta y baja de su puente hay 2 pequeños solos de arbolado de chopo y algun sauce, pasando por dicho punto el Malecon que sirve por su frescura de paseo en el verano. Entre E. y S. está el sitio que llaman de la *Atalaya*, ó sea alto del camino de Villasirga, desde el que se dominan ó ven hasta 50 pies de loma y vega.

TERMINO. Confina N. Robladillo y Villamorco; E. San Mamés y Villasirga; S. Villoldo; O. Calzada de los molinos y Villollilla, y dentro de esta circunferencia que tiene mas de 6 leg., se hallan los desp. de Villagolfo, Olmillos y Pozo-Nava, y el monte, no muy elevado, que llaman de Carion, poblado de robles; su confin mas distante no pasa de 1 1/2 leg.

El TERRENO es feraz y puede decirse que nunca falta cosecha, por disfrutar de loma y vega, siendo esta en su mayor

parte regadio, si bien no toda de la misma calidad, pues se cuentan 250 obradas de primera, 400 de segunda y 800 de tercera clase; en secano hay 1,700 de primera, 2,800 de segunda y el resto de tercera y cuarta clase. Además se encuentran a dist. de 1/2 leg. de la v. los sotos, de propiedad particular y útiles para pastos, denominados Cigoñera y el Parque; ambos a las márg. del Carrion que es el r. principal que fertiliza las tierras de N. á S. entrando por San Martineja y Ayante, donde hay un molino harinero, movido por las aguas del Cuernago que viene de Nugal, pasa por Poblacion del Soto y á las 300 varas mas abajo, entra de nuevo en el r. cuya margen izq. toca con la v. separándola del barrio de San Zoil, con el cual se comunica por un magnífico puente de piedra; por el citado San Martineja entra tambien otro Cuernago que baña la vega, corriendo separado del r. como unas 500 varas, da movimiento á 6 molinos harineros de 3 paradas cada uno, pasa junto á las casas que hay mas al O. del barrio y rinde luego su caudal, en el Carrion: el r. Izan nace junto al monast. de Benevivere, sirve solo para riego y se une á la Peronda frente y por bajo el puente de Calzada de los Molinos; mas utilidades suele dar la Peronda que además de su mayor riego, da movimiento á 4 molinos.

CAMINOS. Además de los de herradura que conducen á Palencia, Asturias y Liebana, existe el camino carretil llamado *Francés*, que va de Burgos á Leon y Galicia: posteriormente se han construido 3 trozos de Calzada, como de 800 varas, para la salida del E., O. y N.

CORREOS. Hay estafeta que toma la correspondencia desde Palencia y lleva tambien la del part. de Saldaña: el encargado tiene 4,000 rs. de sueldo y el conductor de la balija otros 4,000 rs.

PRODUCCIONES. Trigo, cebada, centeno, avena, lino, legumbres, frutas, hortalizas y vino bastante malo, todo lo cual se regula por quinquenio en 28 ó 30,000 fan. de trigo, 1,500 de cebada, 12,000 de centeno, casi lo mismo de avena, 1,000 de linaza, 2,000 a. de lino y sobre 4,000 cántaros de vino: cria ganado lanar, mular, caballar y vacuno: caza de conejos, liebres y perdices, y pesca de truchas, barbos, tencas, escachos y anguilas.

INDUSTRIA. Además de la agrícola y de los molinos de que se ha hablado en el cuerpo del art., hay 2 fáb. de curtidos, 4 de aceite de linaza y se conocen todas las artes y oficios necesarios para los usos y comodidades de la vida. El comercio consiste en la esportacion del trigo, harinas y el susodicho aceite, y en la importacion de paños, sedas, algodones, quincalla y géneros ultramarinos que se introducen por Santander y de varias frutas que se crian en los pueblos inmediatos; todo sin embargo en pequeña escala, pues ni aun la feria que se celebra los dias 21, 22 y 23 de setiembre, suele ser de gran importancia, no obstante de verse en ella caballerías y ganado de todas clases, cereales, tiendas de seda, paños, quincalla, platerías, sombrererías, zapaterías y modistas. Todos los jueves del año hay mercado de granos, y en invierno suelen venderse en el mismo dia bueyes y otros géneros de menor valor.

POBLACION. 602 vec., 3,132 alm. CAP. PROD.: 3,182,800 rs. IMP.: 142,164 rs. PRESUPUESTO MUNICIPAL: 40,700 rs. que se cubren con los propios y arbitrios.

HISTORIA. En la igl. de Sta. Maria de Carrion, se refugio el rey D. Alonso de Leon, cuando habiendo este vencido á su hermano D. Sancho de Castilla en la renida batalla de Bolpellar, se rehizo el Castellano y sorprendió y venció á su hermano al amanecer del 20 de julio del año 1070. Cuéntase Carrion entre las diferentes plazas de que se apoderó el rey D. Alonso de Aragon, despues que venció el 28 de octubre de 1111, cerca de Sepúlveda, al ejército de castellanos que defendian el partido de su esposa la acina Doña Urraca, que pretendia tener sujeto á su marido como á cualquiera de los súbditos del reino de Castilla. En esta pobl. celebró córtes en 1188 el rey D. Alonso VIII de Castilla, asistiendo á ellas el rey de Leon para visitar á su primo, y ser armado caballero por aquel monarca. Han hecho particularmente célebre á esta pobl. las relaciones de cierto tiempo, cuyo conocimiento es por lo común bastante á calificarlas. Sin embargo no nos desdenaremos en decir aquí, con el P. Mariana y muchos escritores, cualquiera que sea la gloria que estas relaciones puedan dar á Carrion de los Infantes; titulados de este pueblo Diego y Fernando, casaron con las hijas del Cid, Doña Elvira y Doña Sol, cuyas

bodas se hicieron con grandes regocijos. Los condes regresaron de Valencia con sus mujeres; mas al llegar á tierras de Berlanga, despues de haber despachado á los acompañantes bajo varios pretestos, sacaron á sus mujeres del camio, las desnudaron y las azolaron cruelmente, hasta que se secaron dejándolas tendidas en su propia sangre y creyéndolas muertas. Ordoño que por mandato del Cid las seguia las encontró y las llevó á la ald. mas inmediata en donde las mandó curar. El Cid deseoso de satisfacer el agravio, y volver por su honra, fué á verse con el rey que á la sazón celebraba córtes en Toledo, en donde se hallaban los infantes de Carrion bien que afeados por este hecho. Tratose el caso, y á pedimento del Cid señaló el rey jueces para determinar lo que se debia hacer. Ventilose el negocio: oidas las partes se cerró el proceso y se sentenció, que los infantes volviesen al Cid todo lo que de él habian recibido en dote. Además que para descargo del agravio, se batesen los infantes y su tio Suero, contra Bermudo, Antolin y Gustio, (que se ofrecieron al combate por parte del Cid. Los infantes acosados de su mala conciencia no se atrevian á lo que no podian escusar, y contestaron no estar entonces apercebidos y pidieron se alargase el plazo. El rey creyendo que los infantes no volverian á Toledo, hizo porque la pelea se hiciese en Carrion. Por fin los infantes fueron vencidos, y las hijas del Cid casaron Doña Elvira con D. Ramiro hijo del rey D. Sancho Garcia de Navarra, y Doña Sol con D. Pedro hijo del rey D. Pedro de Aragon.

Esta v. ostenta en su escudo de armas 2 carros y 2 cast. que algunos han creido significar el modo con que fuese tomada á los moros en tiempo del rey Alfonso el Casto, habiéndose valido para ello del ardid introduciendo en la v. unos carros con provisiones y disimuladamente armados los conductores, quienes ebieron de ella á los musulmanes.

CARRION DE LOS CONDES: part. jud. de entrada en la prov. de Palencia, aud. terr. de Valladolid, c. g. de Castilla la Vieja. Se compone de 27 v. y 27 l. que hacen 54 ayunt., de los cuales corresponden 44 á la dióce. de Palencia, 6 á la exenta de Leon, 3 á la de Búrgos y una á la de Santiago: los nombres de los ayunt. y la dist. que media entre sus capitales y las de prov., dióce., aud. terr. y c. g., son los siguientes:

CARRION DE LOS CONDES, cab. de part. jud.									
Alba de las Torres.		Cerbatos de la Cuezta.		Fromista.		Lantadilla.		Osorno.	
3	6	2	8	1	7	3	2	2	2
3	6	2	8	1	7	3	2	2	2
3	6	2	8	1	7	3	2	2	2
5	2	2	8	1	7	3	2	2	2
4	1	7	3	2	2	2	2	2	2
2 1/2	2	5 1/2	1/2	2 1/2	2 1/2	2 1/2	2 1/2	2 1/2	2 1/2
3	1 1/2	6	2	2	1	8	5	7	2
7	7	7	5	7	8	5	7	7	2
15	15	15	13	15	16	16	12	15	8
46	46	40	44	46	47	45	45	45	39
									31
									Madrid.

Poblacion de Campos.

Santillana de Campos.

Palencia, cap. de prov. y dióce.

Valladolid, aud. terr. y c. g.

Srr. en el centro de la prov. Se halla entallado entre las de Leon y Burgos por los costados O. y E.: confina por el N. con el part. de Saldaña; E. Castrojeriz; S. Palencia; O. Salamanca y se extiende 10 leg. de E. á O. que es toda la lat. de la prov. en este punto, y 4 de N. á S.: su clima es sano, aunque muy frio y el invierno largo, reinan los vientos N. y O. y se padecen comunmente fiebres catarrales y tercianas. El terreno de este part. es todo llano, sin montañas ni sierras en toda su comprension, pais frio y pelado que los naturales llaman de páramo, sin mas arbolado que algun chopo, olmo ó sauce en las inmediaciones de los pueblos: debe sin embargo hacerse mención, como cosa notable en este particular del llamado monte de Carrion en el desp. de Pozo-Nava; de los carrascales de roble y espino en Bustillo del Páramo, Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Cueva, Lantadilla y Ledigos; del soto de fresnos y espinos en Osornillo á la márg. del r., y del Carrascal de Terradillos, únicos puntos que presentan algun matedo pero tan pobre é insignificante que solo sirve para el fuego: en el mismo caso se encuentran los árboles frutales; solo en la cab. del part. hay 500 huertas que los sostienen. El part. está dividido en 9 valles formados por otros tantos r. ó riach. que les fertilizan y son: 1.º el que se forma por el r. de Valde-Abia, que principia en la v. de Abia de las Torres, y concluye en Abanades, su terreno feraz, aunque espuesto á inundaciones prod. trigo y cebada; tiene 2 1/2 leg. de long. y 2,000 varas de lat.; todo es de secano. 2.º El arroyo titulado de Ballarca, que entra en Villaherreros y sale en Lantadilla; su terreno bastante fuerte de secano; prod. buen trigo y cebada; tiene 4 leg. de long. y 800 varas de lat. 3.º El r. Ucieza que entra en la v. de Bahillo y sale en la de Fromista; su suelo, aunque secano, es feraz y prod. mucho trigo y cebada; tiene 5 leg. de long. y 1900 varas de lat. 4.º El r. Carrion, que entra en la v. de Nogal de las Huertas, y sale en la de Villoldo, tiene superior terreno, en la mayor parte regadio; prod. trigo, cebada, avena, legumbres, y lino y frutas: comprende 4 leg. de long. y 3/4 de lat. 5.º, 6.º y 7.º Los conocidos por las Cuezas que son 3; entra el 1.º en Calzadilla de la Cueva y concluye en el mismo térm., uniéndose á otro, que tiene su origen en Villambran que antes de mezclarse con el anterior tendrá 2 leg. de long.; y el 3.º entra en el térm. de Lagartos y se une á los dos citados 1/4 leg. por bajo del repetido pueblo de Calzadilla, hasta cuyo punto será su long. de 2 leg.; la lat. de los 3 es de 550 varas: el terreno del 1.º y 2.º es mediano, prod. poco trigo y centeno; el del 3.º es mejor, da mas trigo y cebada, y el que forma un solo valle despues de reunidas las tres cuezas, es casi igual á este último. 8.º El del arroyo de poblacion de Arroyo, que tiene su principio en Terradillos y sale en Arroyo, es muy buen terreno para la prod. de trigo y cebada; tiene una leg. de long. y 450 varas de lat., y por último el formado por el arroyo Riosequillo, que entra y sale en el part., en San Nicolás del Real camino; es buen terreno, prod. trigo y cebada, y tiene 1/4 de leg. de long. y 300 varas de lat. El r. Pisuergra forma un nuevo valle, cuya márg. der. corresponde á este part. entrando en él los pueblos de San Llorente de la Vega, Osornillo y Lantadilla, cuyo valle tendrá 2 leg. de long. y 1/2 cuarto de lat.: la márg. izq. pertenece al part. de Castrojeriz en la prov. de Burgos.

Rios. La direccion y naturaleza de estos valles demuestran lo bastante la direccion y naturaleza de los r. que los forman: el Valde-Abia, que entra en el part. por el térm. de Abia de las Torres, recibe en el de Osorno al titulado Buedo, y á las 20 varas se dió principio en el año pasado de 1842, á construir un puente de 5 ojos, de pilares de piedra y piso de madera, que da paso desde la prov. de Burgos á las de Leon y Galicia; su curso es de O. á E. con abundancia de aguas en el invierno, aunque seco en el mes de julio, y concluye á la 1/2 leg. de este puente en el r. Pisuergra. El Ballarna que nace en Ilero Seco, y corre por los pueblos de Villasarracino, Villaherreros, Villadiezma, Santillana, Osornillo y Lantadilla mezclando sus aguas con el Pisuergra en el térm. de Ilero de la Vega, tiene 2 puentes en el térm. de Lantadilla. El Veieza que nace entre la venta del Nido, y entra en el part. por el térm. de Bahillo, cruza los campos de Sabariego, San Mamés, Villasir-

ga, Villarmentero, Vilovieco, Rebenga y Poblacion, y sale por el de Fromista; solo tiene un mal puente de madera. El r. Carrion entra en el part. en la v. de Nogal de las Huertas, corre por Poblacion del Soto, Villanueva de los Nabos, Carrion, Torre de los molinos, Villanueva del Rio, deh. de Macintos, Castrillejo de la Olma y Villoldo, bajando despues al Pisuergra; de sus aguas se desprenden por la Vega de Carrion 3 cauces que sostienen máquinas harineras, otra de aceite y 2 batanes, 2 arroyos para riego llamados Rio-izan y Cuernago de Castillos; en el r. principal hay un hermoso puente en la v. de Carrion, cuya lat. es de 10 varas y 194 de long. con 9 arcos y un malecon en la parte alta de su márg. der. de 500 varas de long. y 2 1/2 de lat.: en Villoldo hay otro de 5 ojos y sobre la Cueva hay otros dos, uno de 2 arcos y otro de uno; para pasar desde Carrion á Calzada hay 2 cauces con 2 puentes sin antepecho, solo para las personas, y para dirigirse desde el mismo punto á la abadia de Benevivere, hay diferentes alcantarillas ruinosas que se llaman las Calzadas. Respecto á las Cuezas y Riosequillo, nada hay que añadir á lo dicho en el párrafo anterior, sobre la direccion de sus valles. El que nace en Terradillos, y se llama de los Templarios, por haber existido á la 1/2 leg. un edificio de estos caballeros, es de escasisima corriente; y por último, existe otro arroyo llamado Cedron, que corre por las calles de la v. de Fromista. Cruza tambien este part. el canal de Castilla, que principia en San Llorente de la Vega, y corre por los pueblos de Abanades, Osorno, Santillana, Cabañas, Requena, Lantadilla y Fromista, en cuyos art. haremos expresion de las cosas notables que en este particular ofrece cada uno, debiendo solo hacer presente, que en este espacio se cuentan 2 puentes de piedra de un ojo en térm. de Osorno, otro en cabañas, otro en Requena y 2 en Fromista. CAMINOS: solo hay la calzada que de Palencia se dirige á Santander; entra en el part. por Fromista, pasando por Marcilla, Santillana y Osorno; en todos hay mesones que ofrecen poca comodidad á los viajeros: existen los caminos de herradura siguientes; el que de Burgos se dirige á Galicia principia en Abanades, Osorno, Villadiezma, Villaherreros, San Mamés, Carrion, Calzadilla, Las tiendas (térm. de Ledigos) Moratino y San Nicolás: el de Palencia á Liébana, entra en el cas. de Villafolfo y sigue por Villoldo, Carrion y Balsillo.

PRODUCCIONES. Hemos indicado las que se dan en los nueve valles en que el part. se halla dividido; en los demas terrenos llamados de páramo solo se da centeno: se mantiene ganado lanar, cuya utilidad puede regularse á 2 rs. por cabeza, y año; algunas mulas, potros y ganado vacuno. IND. y COMERCIO: tejedores de lienzos del pais en casi todos los pueblos; molinos harineros y alguno de aceite y los demas oficios mecánicos para atender á las necesidades de la vida: se celebra un mercado en la cab. del part. todos los jueves, una feria el 21 de setiembre, y otra en Fromista el 25 de julio: los art. que concurren son granos, tiendas de paños, sedas quincalla, platería, sombreros, zapatos y demas de esta clase, presentándose tambien ganado vacuno, caballo y mular.

COSTUMBRES. Los hab. de este part. son robustos, de estatura regular, color moreno, de costumbres morigeradas, alegres, aplicados en lo general á los trabajos de la agricultura, dóciles y tan obedientes á la autoridad, que basta que esta diga una cosa para que todos se presten á su ejecucion, aunque conozcan que afecta á sus intereses.

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año de 1843 fueron 35: absueltos de la instancia 2; libremente 1, penados presentes 28, contumaces 4, reincidentes en el mismo delito 1, y 3 en otro diferente en el intervalo de 4 años: de los acusados 3 contaban de 10 á 20 años de edad, 24 de 20 á 40 y 4 de 40 en adelante; 30 eran hombres y 5 mujeres; 12 solteros y 19 casados; 5 sabian leer, 5 leer y escribir y 21 carecian de toda instruccion, 1 egercia profesion científica ó arte liberal y 30 artes mecánicas; de los reos prófugos no resultan la edad, estado, instruccion ni oficio.

En el mismo periodo se perpetraron 13 delitos de homicidio y de heridas, 5 con armas blancas de uso licito, 2 de ilícito y 6 con instrumentos contundentes.

Concluimos este art. con el siguiente

**CUADRO sinóptico, por ayuntamientos de lo concerniente á la poblacion de dicho
con los pormenores de**

AYUNTAMIENTOS.	OBISPADOS A QUE PERTENECEN.	POBLACION.		ESTADISTICA MUNICIPAL.									
		VECINOS.	ALMAS.	ELECTORES.			Elegibles.	Alcaldes.	Tenientes.	Regidores.	Síndicos.	Suplentes.	Alcaldes ped. nec.
				Con tri. hoyentes.	Por capa- cidad.	TOTAL.							
Abia de las Torres	Palencia.	107	556	91	»	91	91	1	1	4	1	5	»
Arconada	Id.	54	281	57	4	61	57	1	1	2	1	4	»
Arroyo	Leon.	12	62	14	»	14	13	1	»	2	1	3	»
Bahillo	Palencia.	104	541	85	»	85	85	1	1	4	1	5	»
Bustillo del Páramo	Id.	44	229	44	»	44	43	1	»	2	1	3	»
Calzada de los Molinos	Id.	36	187	45	»	45	45	1	»	2	1	3	»
Calzadilla de Cueva	Id.	32	166	34	»	34	34	1	»	2	1	3	»
Carrion de los Condes	Id.	602	3130	309	12	321	309	1	1	8	1	7	1
Castillejo de la Olma	Id.	20	104	22	»	22	22	1	»	2	1	3	»
Cervatos de la Cueva	Id.	143	744	120	1	121	120	1	1	4	1	5	»
Fromista	Id.	285	1482	181	3	184	181	1	1	6	1	6	»
Fuenteandrino	Id.	33	172	35	»	35	35	1	»	2	1	3	»
Lagartos	Leon.	11	57	14	»	14	14	1	»	2	1	3	»
Lantadilla	Palencia.	200	1040	132	»	132	132	1	1	6	1	6	»
Las Cabañas	Id.	42	219	46	4	50	46	1	»	2	1	3	»
Ledigos	Santiago.	49	255	52	»	52	52	1	1	2	1	4	»
Lomas	Palencia.	42	219	42	1	43	43	1	1	2	1	4	»
Marcilla	Id.	89	463	83	»	83	83	1	1	4	1	5	»
Minanes	Id.	18	94	20	»	20	20	1	»	2	1	3	»
Moratinos	Leon.	16	83	23	1	24	17	1	»	2	1	3	»
Nogal de las Huertas	Palencia.	31	160	28	1	29	21	1	»	2	1	3	»
Osornillo	Id.	50	260	62	»	62	60	1	1	2	1	4	»
Osorno	Id.	159	827	125	3	128	125	1	1	4	1	5	»
Poblacion de Arroyo	Id.	32	166	28	2	30	28	1	»	2	1	3	»
Poblacion de Campos	Id.	140	728	114	»	114	114	1	1	4	1	5	»
Poblacion de Soto	Id.	17	88	20	»	20	20	1	»	2	1	3	»
Quintanilla de la Cueva	Id.	21	109	25	»	25	25	1	»	2	1	3	»
Requena de Campos	Id.	42	219	50	»	50	40	1	»	2	1	3	»
Revenge	Id.	110	572	97	3	100	70	1	1	4	1	5	»
Riberos de la Cueva	Id.	44	229	40	»	40	30	1	»	2	1	3	»
Robladillo	Id.	27	140	33	»	33	26	1	»	2	1	3	»
San Carlos de Abanades	Burgos.	»	»	5	»	5	5	1	»	»	1	1	»
San Llorente de la Vega	Id.	35	182	40	3	43	40	1	»	2	1	3	»
San Mamés de Campos	Palencia.	53	276	60	»	60	60	1	1	2	1	4	»
San Martin de la Fuente	Leon.	4	20	6	»	6	6	1	»	»	1	1	»
S. Nicolás del Real Camino	Id.	16	84	16	»	16	14	1	»	2	1	3	»
Santillana de Campos	Palencia.	137	712	108	3	111	108	1	1	4	1	5	»
Terradillos	Burgos.	27	140	28	»	28	28	1	»	2	1	3	»
Torre de los Molinos	Palencia.	23	120	23	»	23	23	1	»	2	1	3	»
Villacuerdo	Id.	10	52	12	»	12	12	1	»	2	1	3	»
Villadiezma	Id.	85	444	75	»	75	75	1	1	2	1	4	»
Villaherreros	Id.	166	853	132	»	132	132	1	1	6	1	6	»
Villalcazar de Sirga	Id.	93	484	100	»	100	100	1	1	4	1	5	»
Villambran de Cea	Leon.	24	125	21	»	21	21	1	»	2	1	3	»
Villamorco	Palencia.	22	114	32	1	33	29	1	»	2	1	3	»
Villanueva de la Cueva	Id.	62	322	62	1	63	62	1	1	2	1	4	»
Villanueva de los Nabos	Id.	7	36	11	»	11	11	1	»	2	1	3	»
Villanueva del Rio Carrion	Id.	21	109	20	»	20	20	1	»	2	1	3	»
Villarmentero	Id.	82	146	33	1	34	33	1	»	2	1	3	»
Villasavariago	Id.	50	260	58	»	58	56	1	1	2	1	4	»
Villaturde	Id.	25	130	26	»	26	26	1	»	2	1	3	»
Vitoldo	Id.	85	442	73	»	73	73	1	1	2	1	4	»
Villosilla	Id.	16	83	15	»	15	15	1	»	2	1	3	»
Villovieco	Id.	52	270	74	»	74	74	1	1	2	1	4	»
TOTALES		3653	18994	3101	44	3145	3023	54	23	140	54	199	2

NOTA. La riqueza imp. que presenta este cuadro se ha calculado con arreglo á lo que espresa la memoria explicativa de la este part. es solo de rs. vn. 687,242, y de la cual resultaria que las contr. llegarían á ser al 81'7 por 100 de la riqueza. Respecto prov., que su importe, esceptuándose el derecho de puertas peculiar de la c. de Palencia, es el 10'23 por 100 de la riqueza calpor vec. y 24 rs. 31 mrs. por hab. En dichas cantidades se incluye la de *Culto y clero* por los rs. vn. 114,807 que le correspon-

partido, su estadística municipal y la que se refiere al reemplazo del ejército, su riqueza imponible.

REEMPLAZO DEL EJERCITO.									RIQUEZA IMPONIBLE.						
JOVENES VARONES ALISTADOS DE EDAD DE								Cupo de soldados correspondiente a una quinta de 25,000 hombres.	Territorial y pecuaria.	Urbana.	Industrial y comercial.	TOTAL.	Per vecino.	Per habitante.	
18 años.	19 años.	20 años.	21 años.	22 años.	23 años.	24 años.	TOTAL.								
6	2	3	6	4	5	1	27	1'2	RS. VN. 118,832	RS. VN. 16,485	RS. VN. 21,210	RS. VN. 156,527	RS. MRS. 1,462 29	RS. MRS. 281 18	
2	1	1	1	1	4	1	11	0'6	27,300	1,680	"	28,988	536 22	103 4	
1	1	"	"	"	1	"	3	0'1	5,628	1,078	"	6,706	558 18	108 5	
10	8	5	9	5	4	5	46	1'2	65,100	3,500	4,480	73,080	702 23	135 3	
2	1	2	2	4	"	1	12	0'5	50,659	1'400	2,240	54,299	1,234 2	237 4	
2	2	"	3	3	2	2	14	0'4	35,000	1,400	700	37,100	1,030 19	198 13	
2	7	3	2	2	3	"	19	0'4	9,632	4,732	"	14,364	148 29	86 22	
25	31	25	29	20	26	19	175	6'2	335,748	252,000	406,400	994,148	1,654 14	317 21	
2	1	"	2	"	1	1	7	0'3	25,480	7,000	5,740	38,220	1,911	367 17	
7	7	6	6	3	4	7	40	1'6	53,564	14,868	19,439	87,871	614 16	118 3	
7	3	15	9	11	4	5	59	3'2	80,724	42,000	62,800	185,524	650 32	125 6	
4	2	2	2	1	2	"	13	0'4	26,565	6,300	2,450	35,315	1,070 5	205 11	
3	1	1	"	1	"	1	7	0'1	9,191	980	"	10,171	910 21	178 15	
17	11	17	13	7	7	2	74	2'2	128,149	35,000	44,100	207,249	1,036 8	199 9	
3	5	1	2	2	4	"	17	0'5	45,150	4,200	"	49,350	1,175	225 26	
3	6	3	2	5	"	"	19	0'6	142,380	"	350	142,730	2,912 29	559 24	
3	5	2	2	1	1	"	14	0'5	45,220	5,600	7,000	57,820	1,376 22	264	
5	6	4	5	5	4	2	30	1	82,600	518	18,100	101,281	1,140	218 25	
1	4	"	"	2	1	2	10	0'2	20,160	1,995	"	22,155	1,230 29	235 23	
2	1	1	"	2	"	"	6	0'2	47,500	"	"	47,500	2,968 25	573 10	
1	3	"	1	"	1	"	6	0'4	17,388	4,670	3,500	25,553	824 15	559 25	
1	3	4	2	2	1	"	13	0'6	31,437	2,625	"	34,062	681 8	131	
13	4	15	6	9	4	2	53	1'8	123,200	47,600	22,400	193,200	1,215 3	233 20	
4	5	1	4	"	1	2	17	0'4	27,384	3,570	840	31,794	993 19	191 18	
17	3	3	7	13	8	1	52	1'5	86,380	42,000	17,780	146,160	1,044	200 26	
2	2	"	3	4	2	1	14	0'2	12,320	4,200	2,800	19,320	1,136 16	219 18	
2	1	2	"	1	2	1	9	0'2	26,656	"	"	26,656	1,269 11	244 18	
"	2	2	1	2	1	"	8	0'5	40,481	4,074	2,590	47,145	1,122 17	215 9	
8	4	6	6	2	2	1	29	1'2	83,545	12,418	28,700	124,663	1,133 10	217 31	
2	2	2	2	4	2	"	14	0'5	40,383	7,560	"	47,943	1,089 20	209 12	
2	3	3	"	1	2	"	11	0'3	21,000	"	1,750	22,750	842 20	162 17	
1	"	1	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	"	"
2	2	4	1	6	2	"	17	0'4	45,031	515,960	3,500	64,461	1,842 20	354 12	
5	4	2	5	4	5	2	27	0'6	44,205	11,592	"	55,797	1,052 26	202 5	
"	"	"	"	"	"	"	"	0'1	10,703	560	"	11,263	2,805 25	563 5	
1	1	4	2	"	1	"	9	0'2	9,247	1,610	"	10,857	678 19	129 8	
7	6	5	5	5	7	2	37	1'5	123,340	45,605	1,092	170,037	1,241 5	238 27	
2	1	3	1	"	1	3	11	0'3	41,545	4,196	"	45,741	1,694 4	326 14	
1	1	"	1	"	1	1	5	0'3	24,500	10,500	"	35,000	1,521 26	291 22	
"	"	"	1	"	"	"	1	0'1	7,651	1,610	8,558	17,829	1,782 30	342 29	
3	4	8	8	4	6	2	35	0'9	90,300	17,710	21,000	129,010	1,517 21	290 19	
13	2	11	8	12	3	6	55	2'2	182,000	56,980	37,800	276,780	1,667 12	324 16	
7	5	7	4	4	3	3	33	1'5	107,557	16,772	15,141	139,470	1,499 23	288 15	
"	2	"	2	3	3	2	12	0'3	10,220	1,050	"	11,270	469 29	90 5	
4	"	5	"	2	"	4	15	0'3	15,120	3,500	1,400	20,020	910	175 20	
5	7	5	1	6	1	1	26	0'7	68,549	11,200	4,200	53,949	870 5	167 17	
"	"	"	"	"	"	1	1	0'1	1,792	504	3,080	5,376	768	149 11	
1	"	1	"	"	6	"	8	0'2	36,400	6,615	25,200	68,215	3,248 11	635 27	
5	1	1	2	"	1	2	12	0'3	8,793	2,156	12,761	24,710	882 17	168 19	
"	2	7	4	3	3	3	22	0'5	41,160	11,340	"	52,500	1,050	201 31	
1	5	3	4	5	1	"	19	0'3	10,315	2,457	6,020	19,292	771 23	148 13	
3	2	3	1	"	"	1	10	0'6	100,800	15,400	98,000	214,200	2,520	482 11	
"	"	"	2	1	1	"	4	0'2	10,290	"	"	10,290	643 4	124	
3	2	3	1	1	"	1	14	0'6	79,800	11,200	14,000	105,000	2,019 8	388 30	
223	188	201	181	173	144	91	1204	41	2,905,574	778,033	927,131	4,610,738	1,262 6	242 25	

matricula catastral de la prov. formada en 1842 *scptuplicando* las cantidades manifestadas por los pueblos, cuyo importe para á estas, la matricula no presenta el importe de lo que paga cada pueblo ó ayunt.; pero se ve por el resumen de las que paga la cúlada según se ha dicho, en cuya proporción corresponden á este part. rs. vn. 473,688, que salen á razon de 129 rs. 13 mrs. den á razon de 2'49 por 100 de la riqueza, resultando un gravamen de 31 rs. 15 mrs. por vec. y 6 rs. 19 mrs. por habitante.

CARRIONA: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Avilés y elig. de Sta. Maria Magdalena de *Corros* (V.).

CARRIONA (LA): l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Avilés y felig. de San Nicolás de *Avilés* (V.).

CARRIS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Carballo y felig. de San Salvador de *Safán* (V.).

CARRIS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Neira de Jusá y felig. de San Pedro de *Sta. Cruz de Picato* (V.): POBL. 1 vec. 6 almas.

CARRIS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Lancara, y felig. de Santiago de *Cedrón* (V.): POBL. 2 vec.: 12 almas.

CARRIS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Foz y felig. de San Martín de *Mondoñedo* (V.): POBL. 10 vec. 58 almas.

CARRIS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Trabada, felig. de Sta. Maria Magdalena de *Balboa*. POBL.: 2 vec., 12 almas.

CARRIS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Villalba, y felig. de Sta. Eulalia de *Roman*. POBL.: 2 vec., 10 almas.

CARRIUS: l. en la prov. de Pontevedra, ayunt. y felig. de San Vicente del *Grove* (V.).

CARRIZAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Corintanco y felig. de San Mamed de *Seavia* (V.).

CARRIZAL: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. San Pelayo de *Coristanco* (V.).

CARRIZAL: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lelín y felig. de Sta. Maria de *Don Ramiro* (V.): POBL. 8 vec. y 40 almas.

CARRIZAL: casa de campo y batán, en la prov. de Logroño, part. jud. de Sto. Domingo de la Calzada, térm. jurisd. de Villalobar (V.).

CARRIZAL: casa de campo en la prov. de Albacete, part. jud. de Hellín, térm. jurisd. de Tovarra (V.). str. al E. de esta pobl., á la dist. de 1/4 de hora.

CARRIZAL: pago de la prov. de Canarias, en el part. jud. de Las Palmas, térm. y jurisd. de Agüimez (V.).

CARRIZAL: l. en la prov. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes, dióc. de Oviedo, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Soto y Amio. str. en la falda de una colina, que se extiende desde Trascastro á Canales; su CLIMA es sano. Tiene igl. parr. (San Salvador), servida por un cura de ingreso, y patronato laical. Confina N. la indicada cordillera; E. Campo salinas; S. Irión, y O. el r. Omaña. El TERRENO es bastante fértil. LOS CAMINOS locales. PROD. granos, lino, legumbres, maderas de chopo, alamo negro y roble; cria ganado vacuno, lanar y cabrio. POBL., RIQUEZA, y CONTR. (V. el art. de ayunt.).

CARRIZAL: l. en la prov. y dióc. de Leon (11 leg.), part. jud. de Sahagun (8), aud. terr. y c. g. de Valladolid (23), ayunt. de la Vega (1). str. en la falda de una cuesta; su CLIMA bastante frio; sus enfermedades mas comunes, cuartanas y dolores de costado. Tiene 28 CASAS; escuela de primeras letras, frecuentada por 24 niños, que satisfacen al maestro una módica retribucion; igl. parr. (San Miguel), servida por 1 cura de primer ascenso, y presentacion de S. M. en los meses apostólicos, y en los ordinarios del arcediano de Cea, dignidad de la catedral de Leon, y un beneficiado de libre colacion, con cargo de misas populares. Confina N. Cegoñal; E. Calaberas de arriba; S. Villamorisca, y O. Cereza. El TERRENO es de infima colidad. LOS CAMINOS locales; recibe la correspondencia de Almanza. PROD. centeno, trigo, legumbres y muy buen lino; cria toda clase de ganado; y caza de jabalies, corzos, lobos y alguna liebre. POBL. 23 vec., 80 alm. CONTR. con el ayunt.

CARRIZAL: arroyo en la prov. de Granada, part. jud. de Iznalloz, térm. jurisd. de *Pinar*. (V.)

CARRIZAL: cortijo en la prov. de Granada, part. jud. de Loja, térm. jurisd. de *Villanueva de Mesia*.

CARRIZAL (CORTIJADA DEL) en la prov. de Jaen, part. jud. de Alcalá la Real, térm. jurisd. de Castillo de Locubín.

CARRIZAL (EL): pago de la prov. de Canarias, en el part. jud. de Guía, térm. jurisd. y felig. del l. de Tejeda (V.).

CARRIZALES (LOS): pago de la prov. de Canarias, en el part. jud. de Orotava, térm. jurisd. y felig. del l. de Buenavista (V.).

CARRIZO: v. en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Llamas de la Ribera: str. á la margen der. del r. Orbigo; algo resguardada de los vientos por las arboledas que la circuyen; con CLIMA sano, pues no se conocen mas enfermedades comunes que alguna intermitente, pleuresia y pulmonia. Tiene 144 CASAS, incluidas las de su barrio de Villanueva, que for-

man varias calles, si bien anchas, lodosas y sucias en tiempo de lluvias, y dos plazas llamadas una los Corralones y otra la iglesia, por estar contigua la parr., dedicada á San Andrés; es matriz de la del barrio de Villanueva (San Jorge), y está servida por 1 cura y 2 coadjutores de presentacion de los vec.: cuenta 3 ermitas, la del indicado barrio de Villanueva (San Jorge), otra llamada la Virgen del Villar, á 1/2 cuarto de leg. O. de la pobl.; y la titulada de la Virgen del Carrizal; en la primera se celebra su festividad el 23 de abril, en la segunda el tercer día de pascua de Pentecostés, y en la restante en uno de los días del mes de mayo. En el centro de la v. existe un monast. de monjas Bernardas; el edificio es de bastante capacidad y de arquitectura gótica; tiene su correspondiente igl., dedicada á Ntra. Sra. de la Asuncion, con 70 sillas de construccion ant. en el coro; la torre es de cantería, fundada sobre 4 arcos encima de la sacristia; en el día le habitan 13 religiosas de mediana edad y una de 80 años. La escuela de primeras letras se cierra durante las estaciones de primavera, verano y otoño, por ocuparse los chicos en guardar el ganado; está dotada por una fundacion particular en 2 cargas de centeno, 2 carros de leña, y 150 rs. al año. Confina el térm. N. Quintanilla de Sollamas; ES. Velilla de la Reina; S. Milla del Río, y O. Morriñocillo y Riofrio; su estension de N. á S. será de 1/4 de leg., y la de E. á O. de 1; en él se encuentran varios manantiales de buenas aguas, entre los que se distingue el llamado del Carrizal, junto á la ermita de este nombre. El TERRENO participa de monte y llano; aquel abunda en maderas de chopo, álamo y negrillo; y este en lino y linaza, que por su buena calidad llevan á vender, el primero á Asturias y Galicia, y el último al Paramo, para la fabricacion de aceite; una presa llamada Torera, que tiene origen en térm. de la v. de Llamas y toma las aguas del río Orbigo, proporciona el suficiente riego para los campos en cultivo, y mueve las ruedas de 3 molinos harineros durante el invierno; riega tambien el terreno del l. de Quintanilla y desagua en el r. Caudal; el r. Orbigo pasa por entre la v. y su barrio; facilitan el paso dos puentes de madera que la mayor parte de los años llevan las avenidas: por la parte O. del indicado barrio corre la presa titulada Cerragera, cuyas aguas impulsan las ruedas de 8 molinos harineros. LOS CAMINOS locales, á escepcion de la carretera que atraviesa la pobl. y dirige por Hospital y Puente de Orbigo á Leon y Astorga, de cuyo último punto recibe la CORRESPONDENCIA. PROD.: trigo, legumbres, vino, linaza, cebada y pastos; cria ganado vacuno y lanar; caza de varios animales; y pesca de truchas, anguilas, barbos, y otros peces en abundancia. IND. y COMERCIO: los indicados molinos, extraccion de lo sobrante, é importacion de lo que falta. POBL.: 144 vec., 680 almas. CONTR. con el ayunt.

CARRIZOSA: v. con ayunt. en la prov. de Ciudad-Real (13 leg.), part. jud. de Villanueva de los Infantes (2), aud. terr. de Albacete (18), dióc. de Toledo (30), aunque perteneciente al terr. de la órden de Santiago en el Campo de Montiel, c. g. de Castilla la Nueva (Madrid 31): str. en una llanura entre monte, á orillas del r. Azuer; goza de CLIMA templado, reinan los vientos N. y E., y se padecen tercianas. Tiene 90 CASAS, é igl. parr., dedicada á Sta. Catalina, curato de entrada y provision de S. M., prévia oposicion ante el tribunal especial de las órdenes Militares; el cementerio fuera del pueblo, y una fuente para el uso de los vec. Confina el térm. por N. y O. con el de Alhambra; E. Villahermosa; S. Fuenllana, á 1/2 leg. próximamente por todos los puntos, y comprende á su lado E. la famosa ermita de Ntra. Sra. de la *Carrasca*, y la Carrasca misma donde se apareció esta imágen (V.); le baña uno de los gajos del r. Azuer, que se unen á su O., al cual se suele dar tambien el nombre de esta v. (V. el art. de este r.). PROD.: granos, cáñamos y ganados. POBL.: 97 vec., 485 alm. CAP. IMP.: 124,700 rs. CONTR.: con inclusion de la de culto y clero, 6,246 rs., 11 mrs. PRESUPUESTO MUNICIPAL 2,750 rs., del que se pagan 400 al secretario. Este pueblo era una ald. de Alhambra, y formaba al mismo tiempo una de las encomiendas de la órden de Santiago.

CARROBEDO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Abadín y felig. de San Pedro de *Labrada* (V.). POBL.: 2 vec., 11 alm.

CARROCEDA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Grado y felig. de San Martín de *Gruñés* (V.). POBL.: 5 vec., 25 alm.

CARROCEDO (BRAÑA DE): l. en la prov. de Oviedo, ayunt.

de Miranda y felig. de San Julian de *Belmonte* (V.). POBL.: 20 vec., 110 almas.

CARROCEIRAS: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de *Lorenzana* y felig. de San Jorge de *Lorenzana*. (V.)

CARROCERA: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Rey Aurelio y felig. de San Andrés de *Linares*. (V.)

CARROCERA: l. en la prov. y part. jud. de Leon, dióc. de Oviedo, aud. terr. y c. g. de Valladolid, ayunt. de Benllera: str. en la falda de las montañas de Leon, entre el rio Luna y la collada de Olleros de Alba; su CLIMA es sano. Tiene igl. parr. (San Pedro), matriz de la de Sta. Maria del Prado de Cuevas, servida por un cura de ingreso y patronato laical, y tres ermitas de propiedad particular. Confina N. Santiago de las Villas; E. Laseca; S. Otero de las Dueñas, y O. Quintanilla y Vinayo. El TERRENO participa de monte y llano, y le fertilizan en parte las aguas del Luna. PROD.: trigo, cebada, legumbres, lino y pastos; cría ganado lanar, cabrio y vacuno; caza de varios animales, y alguna pesca. IND.: fabricacion de cal y carbon. POBL., RIQUEZA y CONTR. (V. EL ART. DE AYUNT.)

CARROCERO: ald. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Soto el Barco y felig. de Sta. Maria *Riberas*. (V.)

CARRÓDILLA (LA): sierra de la prov. de Huesca, en el part. jud. de Tamarite, término y jurisd. de la v. de Estadilla: principia al N. y á dist. de 300 pasos de la misma, estendiéndose en seguida por los montes de Estada, Agumaliu, Alins, Fonz y Calasanz, en el cual concluye con el monte de Ardos; despues sigue hasta Benabarre, bien que habiendo ya perdido el nombre de Carródilla: su altura mas elevada es el monte de San Salvador, en el cual hay una ermita, dedicada á este santo, y debajo de ella una cueva, á la que sirve de techo una peña, que destila agua muy fresca y cristalina y se recoge en una tinaja, por lo que la llaman en el pais *agua de la Tenalleta*: en el centro de esta sierra se halla un magnifico santuario, con la advocacion de la Virgen de la Carródilla, que le da el nombre, cuyo edificio se encuentra en bastante mal estado; sus rent. consisten en unas pequeñas fincas que la devocion de los vec. de Estadilla cedió en los tiempos antiguos, pero lo que contribuye al sostenimiento del culto en aquel paraje desierto, es la frecuencia con que en el verano particularmente es visitado por los hab. de todos los pueblos de la comarca, y las romerías que de los mismos se hacen, con cuyos motivos siempre se dejan limosnas en poder del encargado de su conservacion. Segun tradicion que se conserva entre los vec. de aquellos pueblos inmediatos, antiguamente manaba aceite un pilar que hoy se conserva á la izq. del altar mayor, y era su finca mas productiva; pero dejó de serlo desde el tiempo del ob. Galindo, sin embargo de que fué el principal protector que ha tenido el santuario: la fiesta mas solemne de este templo se celebra el dia de la Vir-

gen de Setiembre de cada año; es presidida por el ayunt. y concurrida por 500 ó 600 personas, entre las cuales se presentan vendedores de quincalla, dulces etc., de manera que parece una feria; en dicho dia se da á todos los concurrentes leña y posada gratis, pero todos por lo regular manifiestan su gratitud y devocion á la Virgen, por medio de una limosna proporcionada á sus respectivas facultades. Mucha parte de la sierra de que hablamos, se halla cultivada y produce cereales de todas clases, y vino, aunque de inferior calidad: en tiempo de la guerra de la Independencia se desbastaron sus montes arbolados, de modo que el terreno baldío y del comun de los pueblos está pelado enteramente: apesar de esto en la parte cultivada crecen algunos árboles frutales, y nogueras, muchas carrascas y robles, para los cuales es el terreno mas á propósito, y de lo que se hace carbon y leña; tambien hay muchos bosques de maleza, entre la que brotan muchas fuentes de puras y frescas aguas, como la del Piojo, la de Chardie, la Obaga y otras: por último, encierra en sus entrañas minas de mármol y jaspes preciosos, que se hallan abandonadas; cría caza de perdices, conejos y algunas liebres.

CARROFEITO: ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Irijo y felig. de San Pedro de *Espiñeiro*. (V.)

CARROFEITO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de Lalin y felig. de Santiago de *Lebozan* (V.). POBL.: 4 vec. y 20 almas.

CARROIPAZ: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. y felig. de Sta. Eulalia de *Curtis*. POBL.: 8 vec., 40 almas.

CARROJA ó CARROCHA: l. del ayunt. del valle de Gallinera en la prov. de Alicante, part. jud. de Pego y felig. de Alpatró, que es una de las tres parr. en que se divide dicho valle de *Gallinera*. (V.)

CARROMAO: ald. en la prov. de Pontevedra, ayunt. de la Golada y felig. de San Andrés de *Orrea* (V.). POBL.: 2 vec., 10 almas.

CARROMUÑA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Oról y felig. de Sta. Maria de *Gerdiz*. (V.)

CARROUBA: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Monforte y felig. de San Juan de *Tor* (V.). POBL.: 6 vec., 36 alm.

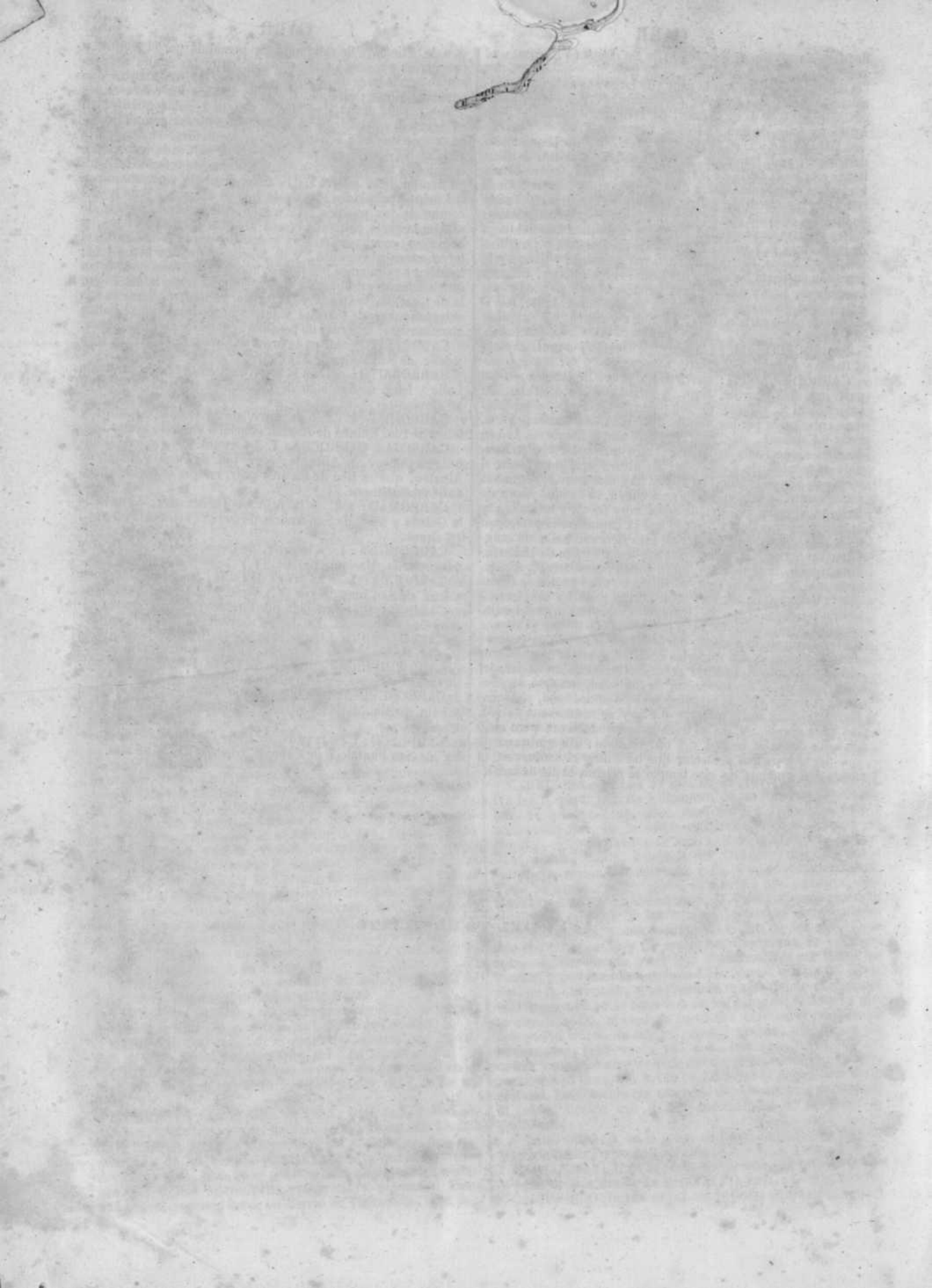
CARRUCA: c. incendiada por Pompeyo en las guerras civiles de los romanos. Estaba en *Carcabuey* (Bayer).

CARRUCHEIRO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Muras, y felig. de Sta. Maria del *Burgo*. POBL.: 1 vec., 5 alm.

CARRUCHEIROS: ald. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Ordenes y felig. de San Pedro de *Ardemit*. (V.)

CARRUGUEIRO: l. en la prov. de Oviedo, ayunt. de Boal y felig. de Sta. Maria Magdalena de *Doiras* (V.). POBL.: 4 vec., 22 almas.

CARRUSCO: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Oról y felig. de San Pantaleon de *Cabana*. POBL.: 4 vec., 20 alm.



ERRATAS.

PAG.	COL.	LIN.	DICE.	LÉASE.	PAG.	COL.	LIN.	DICE.	LÉASE.
18.	Primera.	42	Bielba	Vielba					el sitio en que se hallaba el famoso pino nombrado de la legua, notable en toda la comarca por su extraordinaria magnitud, cortado hace unos 4 años por su dueño para formar la viga de un molino de aceite
19	Id.	37	Peñarubia	Peñasrubias					
25	Id.	76	(log)	(leg)					
26	Id.	26	puerta	huerta					
27	Segunda.	55	Santi Spiritus	Sancti-Spiritus					
30	Id.	78	tronquiales	bronquiales					
31	Id.	77	en	su					
id.	Id.	22	curtes	Córtes	Id.	Id.	73	un pino de extraordinaria magnitud que le llaman el pino de la legua	
32	"	28	{ Cabezas bajas. Este artículo debe colocarse en la pág. 80, lin. 8.ª						
35	Primera.	66	caino	coino					
36	Segunda.	43	que salen	uno que sale					
37	Primera.	14	tiigo	trigo					
40	Id.	31	montaña	montaña					
51	Id.	63	ballota	bellota	132	Primera.	23	4 entre	2 entre
52	Segunda.	53	Dusuelo	Duruelo	Id.	Id.	Id.	49, 240 pies	380 varas
59	Id.	66	Cervera	{ Cervera de Rio Pisuerga	Id.	Id.	Id.	50, 3 arcos	5 arcos
63	Id.	30	Medida	Medina	Id.	Segunda.	2.ª	20 E. N. O.	O. N. O.
63	Primera.	28	mozos de entrada	mozos de estrados	133	Id.	53	puente	puerto
67	Segunda.	13	agriecia	agropecuaria	Id.	Primera.	51	Saladero	lavadero
68	Primera.	61 y 62	caracter	carecer	Id.	Segunda.	2.ª	Alcalá	Albalá
70	Segunda.	1.ª	balleros	caballeros	Id.	Id.	26	contornos	tornos ó vueltas
73	Primera.	7	Salon	Sator	Id.	Id.	41	Torre-Alico	Torre-chico
80	Segunda.	77	Mirida	Merida	Id.	Id.	62	Paciles	Paules
Id.	Id.	77	Tataban	Talabán	135	Primera.	21	Bolario	Bolano
Id.	Id.	77	los conduce	los que conduce	136	Segunda.	28	4 1/2	3
83	Id.	1	provincial	provincia	139	Id.	Id.	junio	julio
84	Primera.	67	arz-de la dioc	arz-ob de la dioc	140	Primera.	19	Casacos	Caracas
86	Id.	82 y 63	va-diaz	val-diaz	Id.	Id.	30	grano	grana
89	Segunda.	24	periodo	periodo :	142	Encabezamiento.	{ Establecimientos de esta clase	{	{ Establecimiento de Beneficencia
Id.	Id.	28	oposion	posicion	144	Primera.	13	{ celosa junta de beneficencia pudo obtener	{ de Beneficencia de la prov. pudieron obtener.
109	Id.	73	Cectavin	Caclavin	148	Segunda.	77	Entiéndase que Lebrija no es de la prov. de Cádiz.	
111	Primera.	42	la	las	149	Segunda.	8	Esparra.	España
111	Primera.	44	{ como de una maza de oro	como una maza de oro	153	Encabezamiento.	las provincias	provincia	provincia
Id.	Segunda.	39	fertilizan	fertilicen	155	Primera.	74	la gran cúpula	la cúpula
116	Id.	18 y 19	provincia	provincias	Id.	Id.	76	de las dos torres	{ de la torre que mira al E.
Id.	estado de pueblos		Zahora	Zahara	157	Id.	65	marras	marcas
117	Primera.	33	Castelar	Castellar	158	Id.	23	{ del observatorio San Fernando 0h. ó 21'5"	{ de Madrid 0h. 10' 21"
118	Id.	57	S. E.	O. S. O.					
121	Id.	13	Hayas	Hoyas					
Id.	Id.	72	pan	paso					
Id.	Segunda.	46	Navarros	Navazos					
Id.	Id.	49	poca	poca					
123	Primera.	52	Jautor	Jantor					
126	Id.	24	13 pies	13,000 pies	159	Segunda.	4	{ un ancho foso que tiene 57 varas de ancho y 6 de altura	{ un gran foso que tiene 570 pies de largo 20 de alto y 50 pasos de ancho
127	Id.	67	{ mas de una leg. de E. á O. y casi otro tanto de N. á S.	{ mas de 2 leg. de estension de E. á O. y como una de N. á S.					
Id.	Segunda.	14	14 piedras	13 piedras	160	Id.	11	á prueba de bomba	á semi-prueba de bomba
Id.	Id.	23	despues del estado meridional-oriental	{ No son mas que los dos últimos pues el primero está tendido sobre el Salado de Arcos, y no sobre el Guadalete.	Id.	Id.	14	{ y de tres cuerpos con el bajo, si bien hay muchas de cuatro	{ y de cuatro pisos con el bajo, si bien hay algunos de tres ó cinco
128	Primera.	15	3 puentes	{ distinguiéndose la llamada Ancha y de San Rafael	Id.	Id.	31	{	{ las llamadas de San Rafael, Nueva y Ancha
129	Id.	31	2 leguas	2 1/2 millas					
131	Segunda.	67	{ otro camino carretero aunque sin concluir	{ una cañada intransitable para ruedas en invierno	161	Id.	51	{ de orden dórico griego ant. reformado,	{ de estilo de Pesto
					167	Id.	22	Canirell	Canivell
					168	Id.	10 y 26	Fonsderiela	Fondeviela

PAG.	COL.	LIN.	DICE.	LÉASE.	PAG.	COL.	LIN.	DICE.	LÉASE.
169	Primera.	25	Pausin	Poussin	Id.	Id.	49	Organo	Organero
170	Id.	7	Douceg	Domeg Victor	257	Primera.	3	Cesarea	Cesarea
Id.	Id.	10	Gobernacion de la Peninsula	Gobernacion de Ultramar	Id.	Id.	9	esquisito	esquisita
171	Id.	3	teatros, casinos	teatros, circos-olimpico, casinos	309	Id.	3	incertos	insectos
175	Id.	64	12 piedras	13 piedras	Id.	Id.	46	anualmente	anualmente
			Valor.....	19.883,000 19.871,333	310	Segunda.	58	uua	una
			Otro.....	19.883,000 1.418,800	Id.	Id.	Id	contienen	sostienen
			Suma.....	23.640,345 23.580,488	311	Primera.	72	Arcago	Arrago
184	Estado		A un 20 p ^o	4.728,069 4.716,098	316	Segunda.	63	Bermia	Bernia
			Suma.....	28.368,414 28.296,586	326	Primera.	19	y se forma	que se forma
			Total.....	416.685,654 416.613,826	Id.	Id.	36	Portazgo	Pontazgo
			Año comun.	83.337,161 83.322,765	Id.	Id.	50	partidos	partidas
					343	Segunda.	32	San de Das	San Ciprian dás
					353	Id.	42	sobre la carretera	A la der. de la carretera
186	Primera.	65	{ 12 piedras toma el nombre de este r.	{ toma el nombre de este r. mas bien de San Miguel.	354	Primera.	45	aun 1/4	á 1/4
Id.	Id.	71	El molino de vapor	Este molino de vapor	Id.	Id.	59	Pluviales	Rubiales
203	Segunda.	78	Cambrazo	Cambiazo.	355	Segunda.	18	Zauzejo	Zaucejo
210	Resumen		totales para prov. etc. precio del trigo 83	43	357	Primera.	11	Guadamés	Guadalmés
Id.	Id.		39.442,335	39.667,285	Id.	Id.	42	TÉR.M.	TÉR.M. al N.
Id.	total del valor		38.667,545	46.892,496	358	Id.	48	Cubicar	Cubiliar
218	Primera.	1. ^a	As que	Asi es que	361	Segunda.	38	Casa	Casá
			La llave que hay en la prov. de Canarias, debe comprender los distritos de Gran Canaria, Orotava, Lanzarote etc. colocados equivoicamente, en la de Huelva, y los distritos de Estepona, Marbella y Velez-Málaga, bajar á la prov. de Málaga y asi sucesivamente.		364	Primera.	28 y 49	Campo	Campoó
244	Segunda.	10	l. ^a	las	369	Id.	59	confluencia	confluencia
Id.	Id.	41	de los	los de	371	Id.	Id.	Ngeva	Nueva
247	Primera.	53	Boudo	Buedo	Id.	Segunda.	31 y 32	1/2 legua y ventaja	1/2 leg.: ventaja
Id.	Id.	73	Mazarzon	Mazarron	374	Id.	28	Campo de Yuso	Campó de Yus o
251	Segunda.	22	datajo	de tajo	442	Id.	16	manantiales	manantiales.
254	Id.	27	Sacerdates	Sacerdotes	458	Primera.	46	La vacilla	La Vacilla
257	Primera.	35	Munuebra	Munebrega	460	Segunda.	8	Senorin	Señorin
271	Segunda.	15	Fray	Frey	462	Primera.	11 y 12	Oncalvarop	Vicálvaro
278	Id.	32	Cousorsia	Consorsia	471	Segunda.	66	Aldensancho	Aldeonsancho
Id.	Id.	78	combinada	combiado	Id.	Id.	68	neucentran	eneucentran
279	Primera.	2	cheo	hecho	472	Primera.	14	N. S.	N., S.
Id.	Id.	29	cálculas	cálculos	483	Id.	43	una leg. de S.	una leg. al S.
Id.	Id.	30	de vegiga	de la vegiga	484	Segunda.	38	dió	dióc.
Id.	Id.	70	interiormenta	interiormente	486	Id.	70	lallar	lanar
280	Id.	48	Cunti	Cuntis	495	Id.	78	juntan	juntas
290	Segunda.		Las dos primeras lineas deben entenderse al fin de la columna en el art. CALI CASAS		503	Id.	61	Claramun	Claramunt
294	Primera.	14	Terrella	Serrella	507	Primera.	51	para	pasa
299	Id.	68	perneciente	perteneciente	508	Id.	78	Euntorgo	Eutargo
300	Id.	19	Mesanza	Mestanza	509	Segunda.	44	la sesta en	en la sesta
304	Id.	40	el abad	al abad	Id.	Id.	61 y 62	bibliotecario	bibliotecario
306	Segunda.	16	magistra	magistral	512	Primera.	46	con el (2 veces)	una sola vez
					516	Segunda.	9	nullius dioecsis	nullius dioecsis
					535	Primera.	15	Sisano	Sisamo
					551	Id.	77	Pacharoman	Pecharroman
					555	Id.	74	esto	estos
					Id.	Segunda.	17	Adeja	Adaja
					557	Primera.	35	Cardaner	Cardoner
					561	Segunda.	61	Carinena	Cariñena
					569	Id.	73	Cavatuesta	Cavatuesta
					576	Primera.	57	se se	se
					578	Id.	59	Muela del Oso	Muela del Oro
					Id.	Id.	77	Alafor	Azafor
					582	Segunda.	39	Olorosis	Clorosis
					586	Primera.	74	Almanra	Almanra
					587	Id.	7	stec	este
					588	Segunda.	48	puerta	punta
					591	Primera.	29	bastante	baste

